

EL  
**CUERPO BOMBEROS**



**SANTIAGO**

**ISMAEL ALDES VARGARA**

• 20 •

*Diciembre*

DE  
**1863**

**CONSTANCIA Y DISCIPLINA**

EL CUERPO DE BOMBEROS  
DE  
SANTIAGO

PUBLICADA Á BENEFICIO  
DEL CUERPO DE BOMBEROS  
DE SANTIAGO.

EL CUERPO DE BOMBEROS  
DE  
**SANTIAGO**  
1863-1900

"CONSTANCIA Y DISCIPLINA"

POR

Ismael Valdes Vergara

NOTICIAS PARA SU HISTORIA

Y DATOS SOBRE LOS OTROS

CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

VALPARAISO

**BABRA Y Ca. — IMPRESORES**

LIT. É IMP. SUD-AMERICANA

CORONEL URRIOLA 15

—  
1900

## PRÓLOGO

---

Hemos realizado el presente trabajo con el único propósito de allegar un modesto contingente al esfuerzo hasta hoy perseverante de los miembros del Cuerpo de Bomberos, en favor del progreso y prosperidad siempre crecientes de la asociación.

Expresión genuina de los sentimientos que le dieron vida en los momentos en que la ciudad gemía agobiada por el dolor de la más horrenda calamidad, el Cuerpo de Bomberos ha cumplido dignamente, durante toda su existencia, el compromiso de honor contraído en los aciagos días de su nacimiento.

Sin contar con ninguna base segura de subsistencia, cual barco sin aparejos, desafiando los vientos y tempestades, el Cuerpo de Bomberos aceptó, mejor dicho se impuso espontáneamente, sin ninguna condición, sin exigencia alguna, la obligación de defender contra el fuego los bienes y las personas de los habitantes de la capital, y de velar por su seguridad y tranquilidad.

En el cumplimiento de ese deber, ha ido más allá, creamos, de lo que estrictamente puede exigirse al servidor más fiel y mejor remunerado, puesto que ha hecho el sacrificio de preciosas vidas defendiendo bienes de valor despreciable comparado con el de las existencias de las nobles víctimas.

El deber así comprendido y así practicado, sin sujeción á medidas ni á conveniencias, ha sido, és y seguirá siendo el

programa de la asociación, mientras sus miembros permanezcan fieles al ejemplo y á las tradiciones legadas por los fundadores del Cuerpo de Bomberos.

De la nada hicieron ellos una institución que lo debe todo, hasta su propia existencia, al esfuerzo y á la perseverancia de sus miembros.

Hasta los recursos más indispensables para su sostenimiento, con que es auxiliada por los Poderes Públicos y por los vecinos de la ciudad, son el resultado de la labor empeñosa, del esfuerzo constante y de la energía infatigable que el Bombero pone al servicio de la asociación, cada vez que es amagada por la miseria ó amenazada por las deudas.

El Bombero no sabe retroceder ante ninguna de las dificultades que se oponen á su acción en favor de la institución, ni desmayar en la tarea de improvisar dineros y elementos para la satisfacción de sus necesidades.

Los inconvenientes y los imposibles no tienen significación en el lenguaje del Bombero.

Esas condiciones y cualidades que son peculiares del Cuerpo de Bomberos, se mantienen intactas como en el primer día de su existencia, cuando los fundadores, parodiando el ejemplo bíblico dijeron: *hágase el Cuerpo de Bomberos*, y de la nada surgió la asociación, levantándose de en medio de las ruinas humeantes todavía del templo de la Compañía.

La idea de su organización nació de la catástrofe, y la necesidad de su existencia se impuso á todos los espíritus en la misma noche fatídica del 8 de Diciembre de 1863.

A nadie individualmente le es dado reclamar la paternidad de la fundación del Cuerpo.

Su nacimiento fué espontáneo; la necesidad fué su madre.

El mérito de la obra de los fundadores consiste más que en la fundación propiamente dicha, en la magna y múltiple tarea de constituir la asociación sobre cimientos duraderos, de organizar su personal, de dotarlo de elementos de trabajo, de procurarle recursos para la subsistencia, y de hacer en una palabra cuanto es necesario hacer para convertir una idea ó proyecto en realidad, luchando y venciendo todo los

inconvenientes y dificultades que son los corolarios inevitables de las empresas nuevas y especialmente de las que requieren, como el Cuerpo de Bomberos, el concurso y la uniformidad de todas las voluntades.

El grande ejemplo de abnegada consagración, de actividad inteligente y de perseverante energía, legado por los fundadores del Cuerpo de Bomberos, es y seguirá siendo la prenda más segura de su prosperidad, porque no han de faltar en el porvenir, como no han faltado en el pasado, los hombres que guardando con veneración el recuerdo de los fundadores, sigan las huellas que ellos dejaron y sean fieles imitadores del programa que tan magnificamente cumplieron.

Hemos creido que nada puede ser más útil para lograr ese resultado, que el recuerdo de los trabajos y sacrificios de los fundadores, y el de las campañas y jornadas hechas por los que les sucedieron, en cumplimiento del lema «*Constancia y Disciplina*» escrito en las banderas de la institución.

---

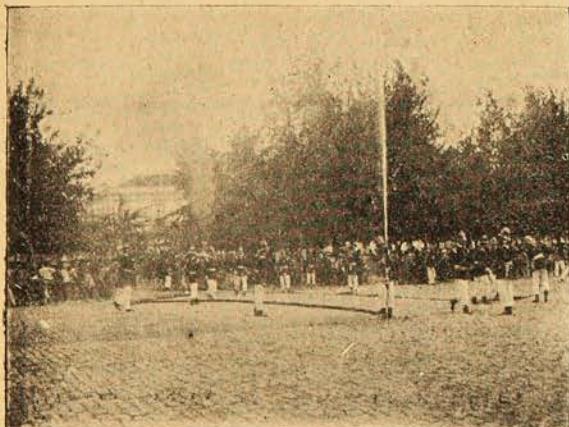
## **CAPÍTULO I**

---

# EL CUERPO DE BOMBEROS

DE

VALPARAISO



El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso es la cepa de que proceden todas las asociaciones de Bomberos Voluntarios que existen en la República.

Valparaíso fué el hogar ge-

neroso en que prendió el fuego del noble entusiasmo que puso en las manos de sus viriles habitantes las herramientas del bombero; fué la santa escuela en que se formaron los Apóstoles de la nueva institución, cuyo ejemplo irradió cual

antorchas luminosas en todos los confines del territorio chileno; fué el taller en que se templaron las voluntades y los entusiasmos que, después de cincuenta años de ruda prueba, permanecen tan poderosos y resueltos como en el primer dia; fué la progresista, la culta y activa ciudad de Valparaíso, la cuna de la manifestación más elocuente del poder de la iniciativa individual, puesta incondicionalmente al servicio de necesidades apremiantes y de conveniencias indiscutibles.

La formación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se nos representa hoy con todos los caracteres de un hecho prodigioso, de imposible realización en la época presente, cuyas tendencias se inclinan á separar más bien que á unir á los hombres, á causa de la carencia de ideales y de aspiraciones generosas que son el antídoto más eficaz contra el egoísmo frío y calculador, que todo lo invade y esteriliza, hasta los más potentes y ardorosos ensueños de la juventud.

Corresponde, pues, con indiscutible derecho, al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, la primera página de este trabajo destinado á recordar la fundación y los hechos más culminantes del Cuerpo de Bomberos de Santiago.



Quien visite hoy á Valparaíso no puede formarse idea, ni aproximada siquiera, de lo que era en el año 1850, especialmente el barrio llamado el *Puerto*.

En el Almendral, cuya principal avenida, la de la Victoria, no ha sufrido grandes modificaciones, subsiste la misma planta, más ó menos, que en aquel año.

El viajero que entonces conoció esa parte de Valparaíso y que de nuevo la visitara hoy, no advertiría otras variaciones que las producidas por el reemplazo de los antiguos y vetustos edificios, de los cuales quedan no pocos ejemplos, por otros nuevos, de materiales sólidos, de arquitectura moderna y de doble ó triple elevación.

En cambio, el barrio del Puerto ha sido transformado radicalmente en la segunda mitad del siglo.

En 1850 los edificios en su mayor parte eran de materiales lijeros, y las calles sumamente estrechas é irregulares.

El material casi exclusivo de las construcciones era la madera, de la que se empleaba en gran cantidad el *alerce*, que tan escaso es hoy, traído de los bosques del archipiélago de Chiloé.

La superficie de la parte baja del barrio del Puerto, ocupada como en la actualidad por el comercio, era tan reducida que apenas contenía las habitaciones y las casas destinadas al comercio.

La antigua calle del Cabo (hoy de Esmeralda) la única que entonces mereciera la denominación de calle, terminaba por el lado del Almendral en la histórica *Cueva del Chivato*, que había en la prolongación de uno de los cerros hacia el mar.

Este cerro era el que separaba los dos grandes barrios de Valparaíso. Según la tradición, en ciertas ocasiones era menester esperar la baja marea para pasar en ese punto de una parte á otra de Valparaíso.

El adelanto y progreso de la ciudad en cuanto á su extensión y á sus construcciones, se debe á dos causas principales.

La formación de terrenos en lo que era dominio del mar, y los frecuentes y grandes incendios.

Durante la administración de los presidentes Pérez y Errázuriz, esto es, desde 1861 hasta 1875, el Gobierno se ocupó con grande empeño en aumentar la superficie plana de esa parte de la ciudad, y se formaron en efecto grandes extensiones de terreno, arrebátandolo al mar, en que hoy están las calles de Blanco y de Errázuriz, la sección destinada á las líneas férreas del Estado y los valiosos edificios que se ostentan en aquellas avenidas.

Los grandes y sucesivos incendios que consumieron casi todas las construcciones antiguas, permitieron á la autoridad local el ensanche de las calles y plazas y el reemplazo de las coloniales construcciones de madera por los sólidos y hermosos edificios de las calles Esmeralda, Serrano y otras.

Puede decirse con estricta verdad que en el riñón del Puerto no queda una sola tabla de las construcciones que había antes de 1850, y que todo, absolutamente todo, edificios, calles, plazas, está totalmente transformado.

La ciudad antigua estaba especialmente preparada para la combustión.

Se había formado con menosprecio del fuego, sin considerar para nada absolutamente su acción devastadora y terrible.

La previsión de entonces no era superior á la que gastan hoy las autoridades locales . . .

Material combustible, calles estrechas, fuertes y sostenidos vientos.

Todo era lo más adecuado para las grandes hogueras.

Solo faltaba la chispa y luego las hubo en abundancia.

Y para complemento, carecía casi en absoluto la ciudad de los elementos indispensables para combatir el fuego.

La autoridad no había tenido á bien preocuparse todavía de esa necesidad.

En 1850 solo había en Valparaíso dos bombas adquiridas por los mismos vecinos comerciantes, las cuales eran servidas por una brigada de Zapadores Bomberos, formada por los *aguadores*.

La ciudad no tenía entonces cañerías de agua, y se entregaba este elemento al vecindario, para la bebida y demás menesteres domésticos, por individuos que la conducían desde las vertientes inmediatas á la ciudad, en caballos ó asnos cargados con dos pequeños barriles.

Esos individuos eran los *aguadores*, que formaban la Brigada de Zapadores.

El día 15 de Marzo de 1843 presenció la ciudad de Valparaíso uno de los más terribles incendios que la han azotado.

El fuego consumió trece edificios del barrio del Puerto, cerca de tres mil bultos de mercaderías depositados en los almacenes de la Aduana, una cantidad considerable de mercaderías existentes en las casas de comercio, y gran número de menajes de los habitantes de los edificios incendiados.

Los perjuicios de ese desastroso siniestro fueron calculados en \$ 709,000 más ó menos, cantidad enorme en aquella época tan remota, cuando el comercio apenas principiaba á tomar incremento.

El barrio del Puerto quedó convertido en un hacinamiento de ruinas y escombros. La parte más importante, algunos edificios recientemente construidos, grandes riquezas, fueron convertidas en cenizas en unas cuantas horas.

La tremenda lección no fué aprovechada. El tiempo devolvió la tranquilidad á las autoridades y á los habitantes, y echaron al olvido las amenazas del fuego.

Siete años después, el domingo 15 de Diciembre de 1850 estalló un incendio en una cigarrería establecida en el edificio perteneciente á don Josué Waddington, situado en la calle del Cabo (hoy Esmeralda).

El fuego tomó luego incremento; se apoderó primero de los edificios contiguos, y comunicándose en seguida á los del frente en la misma calle, por el lado del cerro, formó una hoguera inmensa que llenó de consternación á los habitantes.

La Brigada de Zapadores bomberos, que era esperada con ansiedad, llegó con su material media hora después al lugar del siniestro, pero no logró prestar el más insignificante servicio en la extinción del fuego, porque las bombas estaban en mal estado y las mangueras inútiles.

Las llamas consumieron impunemente todos los edificios que estuvieron á su alcance, y se habrían apoderado también de los situados en el cerro, si los comandantes de las naves inglesas y francesas al ancla en el puerto, no hubieran prestado oportuno auxilio, echando á tierra bombas y artillería.

Merced á esos elementos se logró impedir la propagación del fuego por el lado del cerro. Por los otros costados no pudo ser contenido y solo cesó en su obra destructora cuando no tuvo á sus alcances otros edificios de que apoderarse.

La severa lección de esa noche, hizo comprender la necesidad ya muy urgente de poseer suficientes elementos de

defensa contra el fuego, y de arbitrar los medios de combatir á ese enemigo de las sociedades, cuya ferocidad excede con mucho á la del más avezado criminal, y cuyo poder es incomparablemente superior al de una legión de bandidos.

Y sin esperar lo que hiciera la autoridad, á quien correspondía satisfacer esa necesidad, alguien! uno, cuyo nombre nadie podrá indicar, lanzó la idea feliz de organizar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios!

La simiente cayó en buen terreno, como que estaba preparado por la amarga experiencia del reciente incendio y por la impotencia, más amarga aún, para combatirlo, con que hubo de presenciarlo la multitud.

Cundió la idea, y nacionales y extranjeros acudieron presurosos á enrolarse en las filas de la primera asociación que en Chile se organizaba, exigiendo de sus miembros, además del dinero, el servicio personal más rudo y más ingrato.

El resultado de esa empresa acometida quizás sin la conciencia de su magnitud y de sus inconvenientes, no sólo correspondió, sino que superó con mucho las expectativas que el más optimista pudo entonces concebir.

¿Quién pudo creer en 1850 que el Cuerpo de Bomberos voluntarios habría de arraigarse en el país y de propagarse desde un extremo hasta el otro de la República?

¿Quién pudo sospechar que esa institución había de tener el don de seducir á la juventud de todos los órdenes sociales, desde la más modesta hasta la más acaudalada?

¿Quién se habría atrevido entonces á asegurar que los jóvenes de la mejor sociedad y los más favorecidos por la fortuna, habían de rivalizar en el trabajo confundidos con el modesto obrero ó artesano?

¿Quién pudo imaginarse que esa misma juventud había de ser capaz de llevar su abnegación hasta rendir la vida en el puesto del deber?

El éxito de aquella idea lanzada en 1850 ha sido inmensamente superior á la suposición más optimista.

Ese éxito ha sido un prodigo!

El amor pátrio tiene la virtud de enloquecer y de convertir en héroes á los más pusilánimes.

Las empresas arriesgadas, de las que se reporta gloria y renombre, seducen á los animosos y valientes.

Los más atrevidos proyectos, que prometen grandes beneficios pecuniarios, atraen como el imán á los temperamentos ardientes ó ambiciosos.

El trabajo del Bombero no da ni gloria, ni renombre, ni riquezas, ni siquiera la satisfacción que produce la gratitud por un servicio personal.

El trabajo del Bombero, más que modesto es humilde, y para prestarlo es menester abandonar ocupaciones urgentes á veces, gratos placeres ó pasatiempos en otras, y siempre algo más agradable que la tarea peligrosa de extinguir los incendios, trepando escalas, salvando tejados, soportando el frío ó la lluvia en las heladas noches de invierno, ó el calor sofocante de la misma hoguera, y estando siempre expuesto á toda clase de accidentes.

Mas aún, exige el servicio del Bombero desembolsos considerables de dinero, que para los no pudientes, que son los más, importan un sacrificio no despreciable.

¿Cómo se explica entonces el asombroso éxito de la asociación de Bomberos voluntarios en Chile?

¿Por qué ha surgido esa institución, siendo notorio el fracaso de tantas y tantas otras asociaciones benéficas que imponen una contribución harto más liviana de sacrificios?

El secreto del éxito del Cuerpo de Bomberos no puede ser otro que su objeto mismo.

Es el trabajo rudo y penoso que acerca, iguala y confunde á los hombres de todas las condiciones; que á todos levanta y enaltece ante ellos mismos y ante los demás; que satisface una necesidad física que muy pocos dejarán de sentir y la necesidad moral, más sentida que aquella, de hacer relaciones y amistades tan sólidas como las que solo se adquieren en los bancos de la escuela; es el trabajo, repetimos, que purificando al hombre del mal de egoísmo,

lo hace capaz de servir sin preguntar á quien sirve, y de hacer el bien sin expectativa de recompensa.

La juventud llega á las filas del Cuerpo de Bomberos sin conciencia de esas nociones, atraída casi siempre por la amistad con otro Bombero, ó por un entusiasmo pasajero, pero en muy corto tiempo sabe comprender que ha hecho una buena obra y principia á mirar como cosa suya la Bomba, que es el símbolo de unión de los asociados. Así como la planta una vez arraigada se convierte con el tiempo en árbol, así también los jóvenes bomberos, al calor de los afectos del compañerismo, conviértense con el transcurso del tiempo en abnegados servidores de la humanidad.

\* \* \*

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso quedó definitivamente organizado el día 30 de Junio de 1851, fecha oficial de su fundación.

Los seis primeros meses de ese año fueron ocupados en reunir recursos, en organizar el personal y en preparar cuarteles para instalar las bombas y el resto del material encargado al extranjero.

La primera reunión de los asociados se celebró en el Teatro de la Victoria el 30 de Abril de 1851, y entre otras medidas se acordó el nombramiento de tres comisiones encargadas de formar los Estatutos, de constituir un Directorio y de proceder á organizar las primeras compañías.

Esas comisiones cumplieron con el mayor celo y actividad el encargo que se les hizo, y presentaron muy pronto los Estatutos de la Asociación.

En el mes de Junio siguiente estaban ya organizadas con numeroso personal, las cuatro compañías con que se inauguró el Cuerpo, á saber:

Dos compañías de Bombas.

Una de Hachas y Escaleras.

Una de Guardia de Propiedad.

El primer material de las 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Compañías, consistió en

las dos Bombas de la antigua brigada de Zapadores Bomberos, que fueron convenientemente reparadas. Pero como eran insuficientes para las necesidades de la población, el Directorio encargó á Estados Unidos otras dos Bombas con todos sus accesorios y con dotación bastante de mangueras.

El material de escalas, hachas y demás útiles para las otras dos Compañías, fué preparado en la misma ciudad.

El importe total de los gastos que demandó el material para las cuatro compañías, incluyendo las dos Bombas encargadas á Estados Unidos de Norte-América, ascendió á \$ 6,000 más ó menos.

Esa suma fué erogada casi en su totalidad por el comercio de Valparaíso.

La Municipalidad se suscribió con la miserable suma de *tres onzas* (cincuenta y un pesos y setenta y cinco centavos oro) y algunos meses después votó una subvención de cincuenta pesos mensuales.

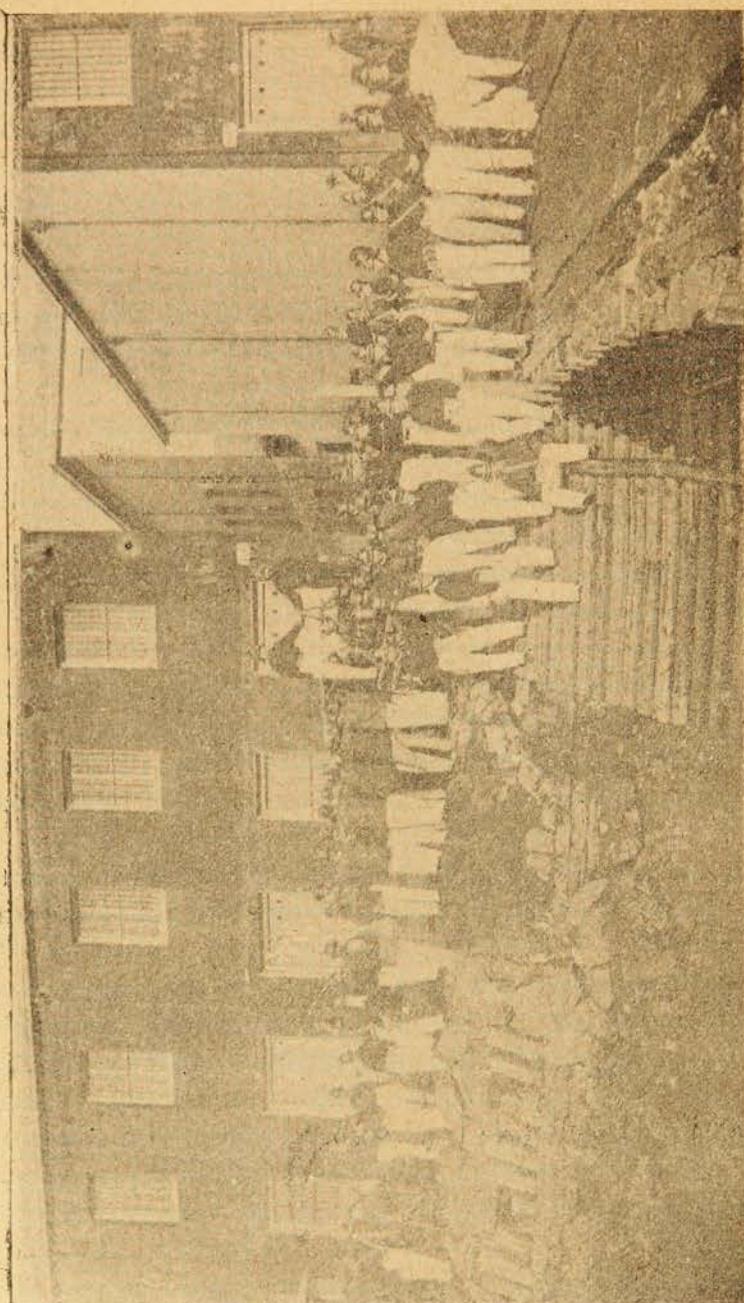
Para estimar en toda su importancia la conducta de la Municipalidad, debe tenerse presente que el Superintendente del Cuerpo, señor José Tomás Ramos, era miembro de ella, y que trabajó por tanto empeñosamente, como puede suponerse, para estimular la liberalidad de sus colegas del Cabildo.

Todo el trabajo realizado hasta esa fecha era una parte solamente de la atrevida empresa acometida con tanto entusiasmo.

Quedaba todavía mucho por hacer.

Era menester, en primer lugar, asegurar los medios de disponer del agua necesaria para combatir los incendios. El agua no faltaba seguramente, como que estaba el mar Pacífico á disposición de los Bomberos, pero ella solo servía para las propiedades inmediatas á la playa, y así sucedió que en varias ocasiones fueran enteramente inútiles las Bombas.

Acordó pues el Directorio la construcción de pozos á medida que sus recursos lo permitieron, y contrató desde luego la construcción del primero por el precio de \$ 386.18.



La 1.<sup>a</sup> Compañía de Valparaíso  
en el Muelle que había en la Plaza del Orden hoy Aníbal Pinto.-Año 1863.

\* \*

En todo el año 1851 no se consiguió que el Cuerpo de Bomberos se presentara en público con su material por diversos inconvenientes, y entre otros, por los relacionados con los acontecimientos políticos de ese año.

Aprovechándose en los primeros meses de 1852 la presencia en Valparaíso del Presidente don Manuel Montt, el Directorio fijó el día 2 de Marzo para la primera Revista y Ejercicio General.

El Presidente de la República presenció desde los salones de la Bolsa Comercial el ejercicio general, practicado en el muelle, y pocos días después, en un gran banquete que le ofreció el comercio de Valparaíso, ese magistrado y el Ministro del Interior, don Antonio Varas, se expresaron en los siguientes términos, sobre la nueva institución organizada en Valparaíso.

El señor Montt, dijo:

«Valparaíso se apropiá dia por dia algunas de las grandes conquistas de la ciencia y de la industria moderna; centro de comercio y vivificando con sus capitales los ángulos más apartados de la República, ejecuta en su suelo importantes obras de utilidad. Acaba de poner el agua á disposición de los vecinos y de adaptarla á la extinción de los incendios, una de las terribles plagas que ha sufrido este pueblo.

---

Una manifestación más alta, si cabe, del espíritu de Valparaíso, son las diversas instituciones que ha creado, y entre ellas *debo una mención especial á las Compañías de Bomberos, hermoso plantel que no puede mirarse sin complacencia y sin formar al mismo tiempo el voto de que este ejemplo, fecundo en grandes aplicaciones, sea imitado en toda la República.*»

El señor don Antonio Varas, Ministro del Interior, refiriéndose al Cuerpo de Bomberos, se expresó en los siguientes términos:

«A cada pueblo le llega en el curso de los tiempos la oca-

sión de mostrarse tal cual es, de dar á conocer su espíritu, de revelar los altos destinos que le están deparados por la Providencia: á Valparaíso le ha llegado su vez en 1851. Los temblores, los incendios, las tempestades del océano, las tormentas de revoluciones políticas han venido á llamar á sus puertas amenazándole destrucción, y él ha respondido á los temblores reparando sus estragos y construyendo, animoso, nuevos y suntuosos edificios; á los incendios, armándose para combatirlos, improvisando esa falange de guerreros de paz, esos bomberos preparados á combates en que su propia sangre es la única que puede ser vertida...»

Esas hermosas y alentadoras palabras de los dos más altos funcionarios de la nación, tuvieron la resonancia que les correspondía. Con el tiempo cumplióse el voto que formuló el primer mandatario en esa tan solemne ocasión.

El Cuerpo de Bomberos creció rápidamente y extendiendo sus ramas á todos los ámbitos de la República, llegó á ser una institución nacional.

Cada día que transcurria se hacia sentir con mayor fuerza la necesidad de disponer de las bombas encargadas á Estados Unidos de Norte América.

Un gran incendio que ocurrió el 28 de Abril, en la calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza del mismo nombre, dejó comprobada una vez más la ineeficacia de las viejas bombas y que con ellas eran estériles todos los esfuerzos y sacrificios de los bomberos.

El 16 de Junio de 1852 ancló en el puerto la barca *Independencia*, procedente de Boston, portadora de las nuevas bombas, y el 23 del mismo mes eran conducidas solemnemente, y con loco entusiasmo, al cuartel ubicado en el edificio de la Bolsa.

La *Americana* de la 1.<sup>a</sup> Compañía y la *Chilena* de la 2.<sup>a</sup> Compañía, importaron con sus accesorios la suma de \$ 5,315.

La bomba *Salamandra*, que con justo orgullo conserva como reliquia el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, es la misma que recibió el año 1852 la 2.<sup>a</sup> Compañía.

Estimulada la juventud de Valparaíso por el éxito tan feliz del Cuerpo de Bomberos, y por la necesidad de radicar alguna compañía en el barrio del Almendral, se procedió á organizar la 3.<sup>a</sup> Compañía con las dos antiguas bombas que habían quedado sobrantes desde la recepción de la *Americana* y la *Chilena*, lo que solo vino á conseguirse después de vencer muchos y graves inconvenientes, algunos de los cuales llegaron á parecer insuperables.

La Compañía del Almendral se disolvió antes de que hubiera prestado servicio alguno, y solo se consiguió reorganizarla en buenas condiciones á fines del año 1853.

Contribuyó poderosamente á la constitución de esa nueva Compañía un rasgo de generosidad del señor Matías Cousiño de que sería injusticia no hacer mención.

El 1.<sup>o</sup> de Setiembre de 1853 se daba la alarma de un nuevo incendio en la calle de la Victoria, que tomó muy grandes proporciones, á pesar del vigor con que fué atacado por los bomberos.

El señor Cousiño, propietario de un edificio inmediato al lugar del siniestro, quiso manifestar el concepto que le merecía el Cuerpo de Bomberos, obsequiándole una bomba de primera clase que se apresuró á pedir á Estados Unidos de Norte-América unos cuantos días después del incendio.

A ese rasgo de excepcional generosidad á favor de la institución se refieren las siguientes comunicaciones:

*Valparaíso, Setiembre 6 de 1853.*

Señores Directores de la Sociedad de Bomberos de Valparaíso.

Muy Señores míos:

Me ha sido muy satisfactorio saber el noble empeño con que la Sociedad que ustedes representan, ha prestado sus importantes trabajos en la mañana del 1.<sup>o</sup> del presente para mermar los desastres del desgraciado incendio de ese dia. A esos esfuerzos he debido yo, talvez, la conservación de mi casa cerca del lugar incendiado, y deseando acreditar á esa

Sociedad mi admiración por sus trabajos en favor de la humanidad y mi agradecimiento por la parte en que he sido favorecido, he acordado obsequiar á la Sociedad una Bomba de primera clase, para cuyo efecto encargo con esta fecha al señor don Thomas Bland Garland, uno de los miembros de ese Directorio, para que de acuerdo con ustedes, proceda á encargarla de mi cuenta. Suplico á ustedes se sirvan admitir esta manifestación de gratitud, con que me suscribo de ustedes atento servidor

M. COUSIÑO.

Esa tan generosa manifestación fué correspondida por el Directorio con la siguiente nota:

*Valparaíso, 9 de Setiembre de 1853.*

Señor Don Matías Cousiño.

Señor: El Directorio en sesión de ayer, ha recibido por manos del Director señor Thomas Bland Garland la apreciada nota de usted, fecha 6 del corriente, ofreciendo el obsequio de una Bomba como premio de los esfuerzos de las Compañías en el último incendio.

Esta generosa manifestación de parte de Ud. ha evocado el mayor entusiasmo en interés de nuestra asociación, y no sólo obliga á nuestros cuerpos y los estimula á mayores esfuerzos por la apreciación de sus trabajos así demostrada, sino que redunda en beneficio de la humanidad y del público, exigiendo el reconocimiento de toda la población por la eficaz cooperación suya al mejoramiento de nuestra institución, tan necesitada de socorros para llegar á la altura que quisiéramos darle.

El galardón no podía ser más apetecido, porque se ha sentido ya la falta de una Bomba de primera clase para el servicio del Almendral, capaz de contrarrestar un incendio en su principio, y á cuyo efecto las Bombas del Puerto se hallan á una distancia demasiado grande.

Cumplio pues con un encargo cuando á nombre del Direc-

torio le dirijo á Ud. la palabra para demostrar á Ud. los sentimientos de gratitud que mecece un servicio de tanta importancia, y ante cuya consideración se ha determinado darle á la Bomba el nombre de *Cousíño*.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. su más seguro servidor:

JUAN A. VIVES,  
Superintendente.

JORGE FEHRMAN,  
Director-Secretario.



Con el transcurso del tiempo y con los importan tisimos servicios prestados á la ciudad, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso llegó á ser la asociación predilecta de la

población y á merecer la más decidida protección del vecindario y especialmente del comercio.

El Cuerpo de Bomberos ha sido más que el defensor de la propiedad contra el fuego; ha estado siempre alerta y siempre listo para concurrir á todos los llamados que se le han hecho en las circunstancias más difíciles y angustiosas.

Brillante ha sido su comportamiento en los miles de incendios que ha combatido y en todas las jornadas que ha hecho desde su fundación.

El año 1866 asistió al bombardeo de Valparaíso por la

escuadra española, y salvó de las llamas inmensos valores.

Durante la guerra con el Perú y Bolivia prestó señalados servicios, extraños al objeto de su existencia.

En 1891 después de la batalla de la Placilla, y especialmente en la noche siguiente á esa acción, el Cuerpo de Bomberos libró rudísima batalla contra el populacho y la soldadesca, tratando de impedir los saqueos y los incendios y combatiendo el fuego en todos los puntos en que la tea incendiaria hacía estragos.

La actitud del Cuerpo de Bomberos en esa noche inolvidable, la valentia de sus miembros al frente de las masas ébrias y armadas, y en medio de un vivo fuego de fusilería, merece la gratitud de la ciudad.

Para comprobar como ha cumplido el cuerpo de Bomberos la misión que le impusieron sus fundadores, basta recordar el nombre de los voluntarios que han rendido su vida en el cumplimiento del deber.

Las victimas de su abnegación se llamaron Farley, Blackwood, Lawrence, Rodriguez, Forno y Bilbao.

Esos seis bomberos han perecido en actos del servicio, cumpliendo la obligación voluntariamente contraída de servir á sus semejantes!

Así entiende el Bombero el compromiso de honor á que está ligado!

El guerrero tiene el deber de hacer el sacrificio de su vida si es necesario en defensa de la patria, y cumpliéndolo cae gloriosamente.

El bombero, cuya misión es de paz, no economiza tampoco su sangre ni su vida, y la rinde modestamente entre las llamas ó bajo los escombros, á sabiendas de que no tiene derecho á glorioso renombre, ni siquiera á un mendrugo de pan para sus hijos huérfanos!

Ello quiere decir que la juventud que acude á la filas del Cuerpo de Bomberos, no va en busca de glorias ni de conveniencias personales.

Ella solo vé en la institución un altar adonde se rinde

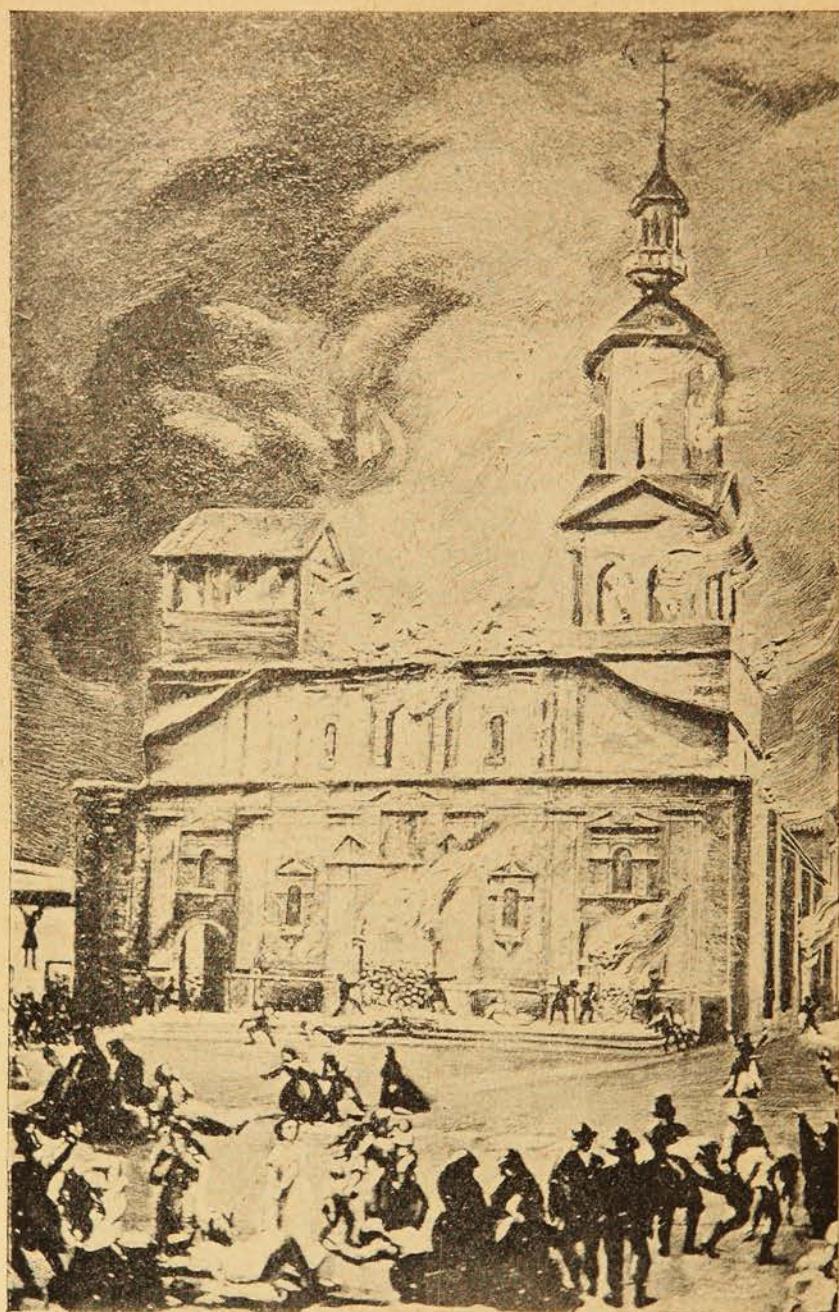
culto al trabajo desinteresado, y se consagran los ideales más altos y las más nobles aspiraciones, haciendo el sacrificio de los egoismos humanos, en vez de los holocaustos con que el paganismo rendía homenaje á la divinidad.

La juventud de Valparaíso que dió en el año 1851 el más alto ejemplo de civismo, creando una institución que ha sido y es y seguirá siendo hermosa manifestación de cultura y virilidad, y que ha sido, es y seguirá siendo el centinela avanzado de la ciudad y la mano providencial en todas las horas de peligros y calamidades, tiene derecho indisputable á los homenajes del reconocimiento y de la gratitud.

Rendimos aquí el tributo más preciado á que es dado aspirar, recordando que los Cuerpos de Bomberos de toda la República, son la resultante inmediata del ejemplo dado por los habitantes de Valparaíso, y que todos han nacido y han prosperado imitando las tradiciones consagradas en el trascurso de cincuenta años por el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

¡Honor á él y á sus fundadores!

---



Incendio del Templo de la Compañía.

## **CAPÍTULO II**

---

### **EL INCENDIO**

DEL

### **TEMPLO DE LA COMPAÑIA**

---

Sería preciso retroceder hasta los tiempos del apojo del paganismo para encontrar un espectáculo tan horripilante y tan extraordinariamente espantoso como el que presenció la capital de la República en la tarde del 8 de Diciembre del año 1863.

El sentimiento religioso era entonces la primera y más poderosa de las palancas sociales. Era Santiago una sociedad esencialmente religiosa, en la cual no había lugar todavía para los apóstoles como Bilbao, que había tenido que purgar en el ostracismo la audacia de haber predicado la emancipación religiosa y la política.

Las familias de la capital, desde las de la aristocracia hasta las de la última clase, unidas por el vínculo de la religión, daban preferencia á una función de iglesia sobre cualquiera otro espectáculo. Tenía más atractivos para ellas la pompa del culto, que las emociones de una velada lírica ó dramática.

Y ese poder de atracción era ejercido especialmente por la iglesia de la Compañía, el templo predilecto de la aristocracia santiaguina, que se disputaba en los días de gala los mejores sitios para asistir á las solemnidades del culto.

El templo de la *Compañía*, llamado así por haber pertenecido á los jesuitas que formaban la congregación de la Compañía de Jesús, ocupaba el ángulo sur oriente del actual parque del Congreso, esto es la esquina que forman las calles de la Compañía y de la Bandera.

Su frente á la calle de la Compañía, media 27.58 metros y por su costado de la calle de Bandera, 70.63 metros.

En el extremo oriente de la fachada, en la misma esquina de las calles de la Compañía y Bandera, se levantaba una modesta torre, y en el otro extremo del poniente había un humilde campanario.

Su interior estaba dividido en tres naves.

La parte más importante del edificio era la gran cúpula, en forma de media naranja, que se elevaba á 60 metros de altura.

En el costado poniente del templo estaba el edificio en construcción del Congreso Nacional, cuya fábrica se había iniciado durante la administración Montt y suspendidose algún tiempo después por falta de recursos.

A continuación del templo hacia el norte, existía un antiguo y modesto edificio de dos pisos destinado el año 1863 á la Biblioteca y al Museo, cuyo frente daba á la calle de la Catedral.

El primer templo de los jesuitas había sido edificado en el mismo sitio el año 1593 en que llegaron los fundadores de la Orden en Santiago.

A los pocos meses de su arribo á la ciudad habían comprado el solar y edificado una modesta iglesia de adobes, que fué menester destruir como diez años después, por encontrarse en estado ruinoso.

Iniciaron inmediatamente la fábrica de un segundo templo, no ya modesto como el anterior, sino de grandes proporciones y de sólidos materiales. Terminado á los 26 años

de trabajo, fué arruinado por el terremoto del 13 de Mayo de 1647.

Los infatigables jesuitas, que cobraban mas ánimos y encontraban más decidida protección después de cada contraste, acometieron por tercera vez la construcción de su iglesia, haciéndola mucho más sumptuosa que la destruida. La fábrica demoró cerca de cuarenta años con un costo de más de \$ 600,000. Algunos historiadores lo hacen subir á un millón de pesos. Fué inaugurada en el año 1711 y sufrió grandes desperfectos con los terremotos del 8 de Julio de 1730 y del 25 de Mayo de 1751.

En ámbas ocasiones los jesuitas repararon con mucha actividad los deterioros, reforzando las paredes y arquerías dañadas, y siguieron enriqueciendo la iglesia, hasta el dia 26 de Agosto de 1767 en que se dió cumplimiento á la real órden de Carlos III, disponiendo la expulsión de los jesuitas de todos sus dominios.

La iglesia quedó á cargo de los religiosos de la Orden de la Merced, pero dos años después, en la noche del 22 de Diciembre de 1769, ocurrió un incendio en la iglesia metropolitana, la que fué reemplazada hasta su restauración por el templo de la Compañía.

Esta iglesia fué entregada al clero secular y con el tiempo llegó á ser de nuevo la mas popular, la predilecta de la sociedad santiaguina.

El 31 de Mayo de 1841 volvió á ser convertida en ruinas por un gran incendio, cuyo origen se atribuyó por algunos á una lechuza empapada en aguarráz, que dejaron escapar inflamada, los alumnos del Instituto Nacional, establecido entonces en el actual sitio del Congreso Nacional, que por la expulsión de los jesuitas pasó á los dominios del Rey.

Ese incendio destruyó la techumbre y la gran torre del templo, y en el interior consumió los altares y cuanto era susceptible de ser destruido por el fuego.

Fué reconstruida la iglesia inmediatamente después é inaugurada solemnemente el 4 de Abril de 1847.

En 1863 las festividades del *Mes de María*, atraían noche

á noche inmensa concurrencia, que iba en aumento á medida que se aproximaba el término de ellas.

La última función debía celebrarse en la noche del 8 de Diciembre; por ser la última se hacía con la mayor solemnidad, con lujo incomparable de luces y flores, y con una suntuosidad que no estaba al alcance de los recursos de ninguna otra iglesia.

En la tarde de ese día apiñábase el gentío femenino en las puertas del templo desde mucho antes que fueran abiertas. «Desde las tres de la tarde ya había en las gradas algunas mujeres que esperaban con ansia se volviesen á abrir las puertas para ocupar un buen lugar». (1)

Las matronas más aristocráticas y las niñas más hermosas de Santiago, se disputaban con energía el paso por entre la multitud para entrar de las primeras en el recinto sagrado y ganarse los sitios preferidos.

Abriéronse las puertas y precipitóse el gentío en tropel, hasta llenar las espaciosas naves del templo, y aunque estuvieron llenas siguieron acudiendo los fieles menos impacientes, haciendo lugar adonde la aglomeración de mujeres lo permitía.

Y el templo quedó atestado de gente sin que ocurriera el menor accidente, como si se hubieran preparado las cosas para no excluir á persona alguna del exterminio que ya se cernía sobre las almas inocentes que oraban, quizás sin sospechar que habían venido á afrontar la muerte en las condiciones más horripilantes.

Y cuando no era posible que dentro de las paredes del templo cupiera una sola alma mas, cuando á sus puertas bregaba por entrar la masa de los retrasados, cuando, en fin, todo estuvo preparado para que el inmenso sacrificio tuviera proporciones colosales. . . ay! solo entonces resonó en las altas bóvedas el grito siniestro de *Fuego!! Fuego!!!* y principiaron las llamas á subir, á propagarse y á tomar cuerpo en las galerías superiores, cuya lujosa y abundante

---

(1) Mariano Casanova, Historia del Templo de la Compañía.

ornamentación facilitaba inmensamente la obra de destrucción y de muerte.

Entre tanto la concurrencia, dominada por el pánico en el primer momento, volvía luego en si y resolvía esperar la conjuración del peligro para no perder el sitio tan costosamente ganado. . .

Pero era ya tarde!! . . .

No se logró sofocar el fuego y principió á tomar proporciones alarmantes, horribles, monstruosas, extendiendo sus dominios y venciendo con furia infernal cuanto obstáculo encontraba á su paso.

El peligro era ya amenaza y no pudiendo disimulársela el gentío, los miles de mujeres que hasta ese momento solo eran testigos del incendio, pusieronse todas á la vez en movimiento, empujadas por un mismo resorte, y queriendo todas escapar de la hoguera precipitáronse en masa sobre las puertas obstruyéndolas absolutamente.

Era el principio de la tragedia...

El hacinamiento de cuerpos electrizados por el horror y la desesperación; el furioso esfuerzo con que luchaban para salvar la valla humana que cerraba las puertas; los gritos y alardos locos y desesperantes de las victimas que ya sucumbían asfixiadas en las capas inferiores, y de las que principiaban á sentir los efectos del fuego, todo, en una palabra reveló súbitamente que el incendio iba á ser una hecatombe.....

---

¡Cerca de dos mil mujeres perecieron en esa noche fatídica!

Los horrores de esa escena espantosa sólo pueden ser referidos por los que la presenciaron.

Cedamos la palabra á algunos de ellos.

De los periódicos de la época transcribimos la relación siguiente:

El incendio principió á las siete de la tarde. Más de 2,000 almas ocupaban el recinto de la iglesia en que se celebraba la última función del Mes de María.

Se principiaba la distribución. Casi todas las luces hasta el número de *siete mil* estaban ya encendidas.

La iglesia adornada de flores de mano, de trapos inflamables, se prestaba admirablemente á un incendio espantoso.

Un sacristán se ocupaba en prender los últimos quemadores de gas en el altar mayor. A los piés de una pintura que representaba á la Virgen había una media luna de fuego, compuesta de muchos quemadores. El sacristán acercó su mecha encendida para prenderla y la puso en uno de los quemadores.

El quemador recibía en ese momento toda la fuerza del gas (1) y la llama subió á media vara de altura. Se incendiaron algunos trapos del altar, de los trapos subió el fuego á la madera, de la madera á la techumbre.

Todo esto pasaba en un momento. Es fácil explicarlo: había en el altar mayor más de dos mil luces que tocaban hasta las vigas de la enmaderación.

En un instante subió el fuego á la hermosa cúpula de la iglesia. La confusión fué horrible en ese momento. Toda la concurrencia se agolpaba á las puertas principales. La que cae á la calle de la Bandera estaba á medio abrir, y sucedió lo que debía suceder. En medio del espanto se tropezaba, se caía, se desmayaba en los umbrales.

Las que venían adelante cayeron. Las que les seguían, comprimidas también por el peso de la muchedumbre, cayeron igualmente. En un minuto las puertas laterales estaban completamente obstruidas. Se había formado en ellas una masa compacta de cuerpos humanos. Todos gritaban; los lamentos resonaban á inmensa distancia.

Las llamas invadían los altares de las murallas laterales, y de los techos principiaban á desprenderse tizones ardiendo que comunicaban las llamas á los vestidos, y de los vestidos saltaba el fuego á las cabezas.

---

(1) Está comprobado que en el interior de la iglesia no se usaba el gas hidrógeno. Fué la *parafina* llamada entonces *gas líquido* la que produjo el incendio.

Presenciábamos el incendio desde una de las puertas de la iglesia. Oh! el espectáculo era atróz. En los umbrales mismos era imposible la salvación. Cien brazos hercúleos se dirigian á una de las infelices. Se forcejaba, se gritaba, pero la salvación era imposible; los cuerpos se destrozaban, pero no salian del monton.

El fuego mientras tanto, dominaba la cúpula, que desaparecia del espacio hundiéndose con espantosa detonación. Las llamas cubrían completamente la techumbre de la iglesia, y las tablas encendidas, desprendiéndose de lo alto, caian sobre las infelices mujeres. En un instante la iglesia no se comprendía. Por una parte el techo de fuego, lloviendo fuego sobre el pavimento cubierto de personas; los altares que caian, los gritos desesperantes que conmovian hasta las entrañas. Por otra, la horrible confusión en las salidas.

Media hora de esfuerzos sobrehumanos apenas bastaban para salvar á uno de tantos infelices. El fuego cundia mientras tanto é invadía las cabelleras... Las llamas subian á dos varas del pavimento. No eran los escombros los que las producian: era la concurrencia que se incendiaba.

Por un momento creímos divisar el infierno con todos sus horrores. Individuos que gritaban, se sacudian, mesaban sus cabellos entre las llamas, se despedazaban el rostro y se desplomaban en seguida...

Mujeres que no tenían la facultad de moverse en aquellos aciagos instantes, aparecian como por medio de una visión óptica, primero blancas y hermosas, en seguida macilentas, un instante después con la cabellera ardiendo, y un momento en seguida carbonizadas; parecian estatuas sin movimiento.

Un instante hubo en que toda la extensión comprendida entre la puerta principal y el presbiterio se había convertido en una extensa hoguera. ¡Horroroso espectáculo! Se divisaban grupos sin movimiento que apenas se conocia eran compuestos de seres humanos! Se veian luchas espantosas entre la muerte y la vida, luchas de hombres, de mujeres,

de niños, alumbrados por el siniestro resplandor de las llamas que los consumían . . .

Los árboles de la plazuela inmediata fueron arrancados de raíz á fin de proteger con su follaje las cabezas de centenares de victimas que daban aún señales de vida. Se introducía el ramaje y mil brazos extendidos lo detenían entre sus manos. Las ramas verdes se convertían en ramas de fuego. Salían los troncos pero convertidos en tizones.

¡Todo se había perdido! Las llamas dominaban las puertas y quinientos individuos lanzaban los últimos lamentos.

En ese momento la astucia de un campesino alcanzó á arrebatar á la muerte algunas víctimas. En medio de la confusión acercó su caballo á las puertas y arrojó su lazo hacia el interior. El lazo era detenido por diez manos, y el campesino atándolo á su montura, se retiraba hacia afuera. Algunas infelices alcanzaron su salvación por este medio.

Se repetía por tercera ó cuarta vez la operación cuando el lazo se cortó. No hubo quien lo renovase ni había tiempo para ello.

Las llamas invadían las puertas, y los que en ellas se habían refugiado principiaban su agonía. . .

Las campanas tocaban á muerto. . . Anunciaban la agonía de centenares de personas. Su eco lastimero confundido con los últimos gritos de la desesperación, causaba un horror invencible. Los testigos de la catástrofe huían despavoridos. . .

El silencio más profundo reinó entonces. Era el momento en que novecientos ó mil desgraciados entregaban su alma á Dios, mientras sus cuerpos poblaban la atmósfera en partículas nauseabundas, que arrastraban las columnas de ennegrecido humo que subían hasta el cielo, ó desaparecían aplastadas bajo los escombros del edificio.

De cuando en cuando un grito lastimoso salía de en medio de las brasas para morir en seguida. . . era algún infeliz que apuraba el sacrificio. . .

El fuego, consumiendo el techo y la cúpula, encimó la

torre de la derecha. Quince minutos habían transcurrido y ya la torre no existía. El fuego invadió el campanario que no tardó en desplomarse con horrible estruendo.

El fuego había concluido...

¡Pobre Santiago! Ciudad desventurada!

¿Quién le devolverá lo que ha perdido? Quién reanimará la flor de su sociedad, sorprendida por la más horrenda é inesperada muerte? Quien dará nueva vida á sus virtuosas matronas, á sus angelicales y tiernas doncellas, que el fuego ha confundido, con su mortal abrazo, en un solo é informe cadáver? Quien volverá á anudar los lazos de tanto amor, rotos de un golpe y en una sola hora?

Ah! no queda á Santiago y á la patria entera, que hace eco con su profundo y simpático dolor á los gemidos de angustia de la capital, sino un consuelo y un recurso: el consuelo del llanto, el recurso de la resignación!

---

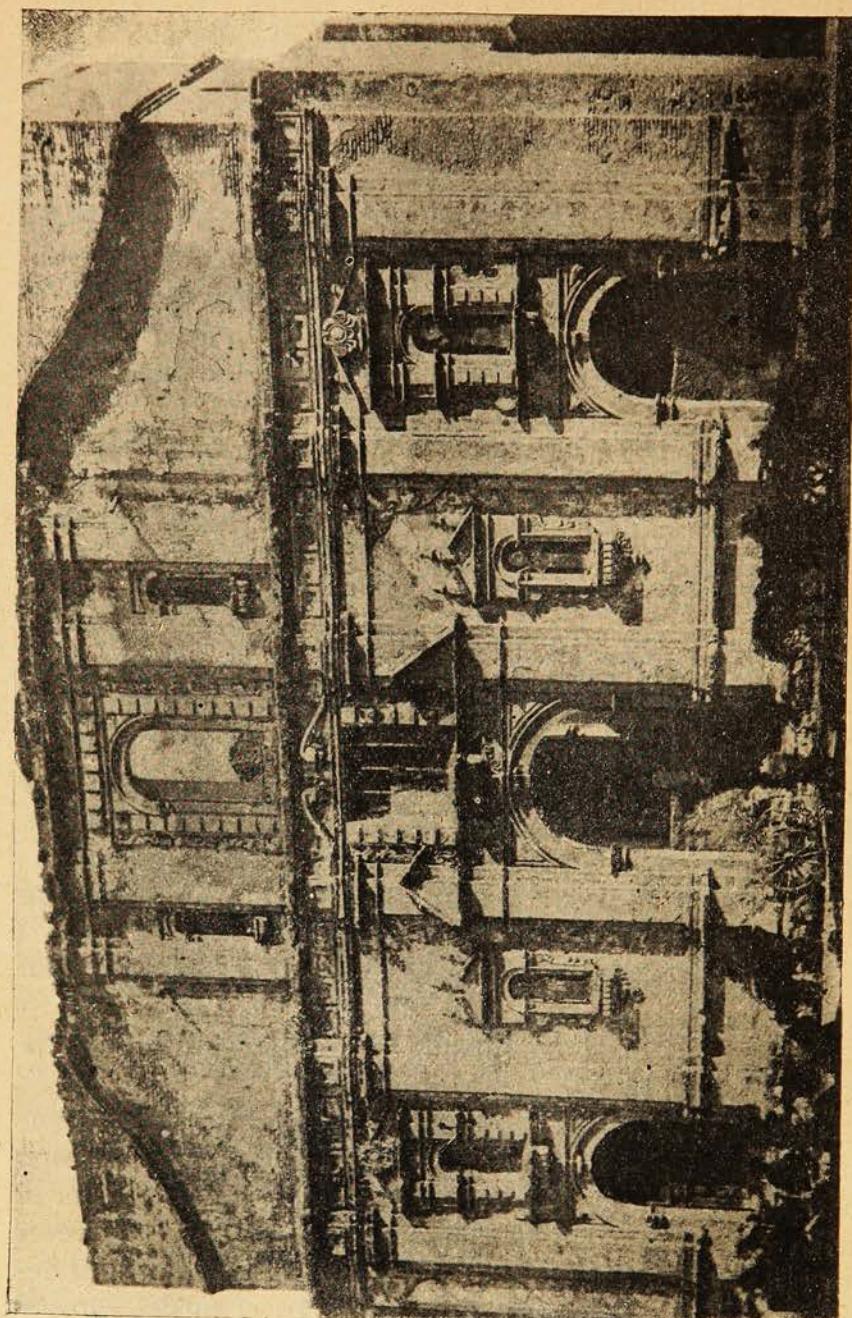
Esa escena tan vivamente referida por diestra pluma, era la primera de la horrenda tragedia que presenció la capital.

Le estaba reservado para el dia siguiente el espectáculo incomparable de las ruinas, de los montones de cadáveres calcinados, de su acarreo al Campo Santo en los carretones de la policía, de las escenas de loca desesperación de los deudos que removían los cadáveres con la esperanza de encontrar algún despojo siquiera, de la madre, de la esposa, de la tierna hija...

Si aterrador había sido el primer acto, no desmerecía en importancia el segundo.

De los periódicos de aquellos días tomamos también la siguiente relación.

«Hemos visitado el teatro de la catástrofe. Hacinamientos de cadáveres á medio quemar cubren toda la extensión comprendida entre la puerta principal y el púlpito, por la nave del medio. No hay menos de quinientos cadáveres en tan pequeña extensión. Casi todos carbonizados, no dejan rastro siquiera de sus semblantes. En el fondo, algunos asfixiados que no alcanzaron á recibir el fuego.



Ruinas del Templo de la Compañía.

Las naves laterales también están cubiertas de esqueletos, pero el espectáculo que ahí se presenta á la vista es aterrador. Grupos de cincuenta personas, perfectamente quemadas, conservan en sus semblantes el rastro de la más terrible de las agonías. La mayor parte se encuentran bajo la muralla espesa de los arcos. Las infelices se refugiaron allí para escapar á los tizones encendidos que se desprendieron de la techumbre.

Siguiendo la dirección del arco, se encuentran de pie cerca de la puerta lateral que da á la calle de la Bandera, unas cincuenta personas, muchas de ellas con sus semblantes intactos, quemados, si, por el fuego, de pie guardando perfectamente su posición. Hay ancianos arrimados que se apoyan aún en sus bastones, mujeres desesperadas que parecen dirigir sus clamores al cielo, niños inocentes abrazados del seno de sus madres, grupos horripilantes que se despedazan. Las articulaciones desprendidas, los nervios señalados en sus brazos, parecen luchar todavía contra el fuego devorador.

Un poco hacia afuera, á media vara de distancia de la calle, en el umbral mismo, montones horribles de cadáveres.

En los pasadizos exteriores de la iglesia, multitud de cadáveres, los unos extraídos de la iglesia, la mayor parte caídos en el mismo lugar.

¡Oh! La escena es horripilante!

Los empleados de la policía se ocupan en extraer los muertos. Cada palada, cada golpe de barreta descubre un cuerpo, bajo de ese, otro cuerpo, y todavía en mayor profundidad gran número de cadáveres.

En los umbrales de la puerta principal no es preciso la exhumación: los cadáveres carbonizados se muestran por centenares, acumulados de tal manera que pudiera creerse se habían amontonado de propósito. Sin embargo, nadie los ha tocado aún.

Las murallas del templo, desplomadas, ennegrecidas por el humo; un olor nauseabundo insoportable; los lamentos

de los que han conseguido penetrar en busca de alguna víctima; todos estos pormenores desgarran el alma. Instintivamente se retira uno de tan horroroso espectáculo.»

.....

Guillermo Matta, espectador también de la catástrofe, pintó con diestra pluma el cuadro horroroso que presentaba el templo incendiado inmediatamente después del sacrificio, cuando solo quedaron las cuatro paredes de la iglesia y dentro de ellas un hacinamiento de cadáveres carbonizados..., y fuera de ellas un mar de lágrimas....

«Si durante el incendio de la tarde, dice esa relación, todo había sido gritos, desolación y espanto; si los siniestros tizones ardían derramando humosas llamaradas en el ámbito de la iglesia, al mismo tiempo que en la plazuela se agrupaba conmovido y agitado un inmenso gentío, á la una de la mañana el horrible aspecto del cuadro había cambiado completamente. En la plazuela reinaba un mudo silencio, interrumpido apenas por el movimiento de los soldados, ó por los pasos de uno que otro espectador melancólico que llegaba al lugar de la catástrofe, como se llega á un sitio de martirio. Además, nosotros que habíamos contemplado con el alma desgarrada, las llamas de esa hoguera que devoraba cuerpos humanos, no nos podíamos convencer todavía del número de sus víctimas, y fuimos allí á convencernos por nuestros propios ojos. ¡Qué triste espectáculo y qué horrible realidad! ¡Qué hacinamiento de cadáveres y de escombros! Allí chispeaban todavía los tizones sobre un montón de cuerpos desnudos, mutilados, sin cabeza, sin piernas, sin brazos y con el dorso del busto llagado ó carbonizado! ¡Más allá un grupo de mujeres arrodilladas y á las que la muerte había sorprendido en la actitud suplicante de la oración! ¡Sus manos parecían buscar en el espacio el angel salvador que bajaría de los cielos, y en sus rostros había quedado estampada la última sublime expresión de la esperanza! Debajo de los arcos macisos de las naves laterales y huyendo de la lluvia de fuego que caía del techo de madera, centenares de infelices habían buscado un refugio; y estrechándose unas con otras en es-

pantosa hilera, destrozado el vestido, descubierto el seno, chamuscado el cabello, retorcidos los brazos y acongojado el rostro, parecian grupos de estatuas inmóviles esculpidas allí por la desesperación. Madres que tendian los brazos á sus hijas, hijas que abrazaban á sus madres para morir juntas, amigas que se habían tomado de las manos, como para salvarse; y en todos los ojos se veían las huellas de las lágrimas, y en todas las bocas los labios entreabiertos, nos hacian creer que la última palabra de ellos había sido de misericordia y desconsuelo. Era tan triste morir para esas infelices! ¡Muchas de ellas eran jóvenes, vírgenes puras, para quienes la vida era luz y esperanza! La inocencia perfumaba esas almas con el aroma de los angeles y los sentimientos exhalaban ese aroma, como exhala el suyo la rosa de primavera! ¡Y esa vida, esa inocencia, esa pureza angelical, formaban el paraíso de un hogar, eran el regocijo de una familia, el intimo consuelo de una madre viuda, el sueño encantador de sus noches de vigilia y la única esperanza y el único ser cariñoso que la halagaba con sus besos, que la enternecia ó regocijaba con su amor! Una de esas pobres víctimas más joven ó más vigorosa que las otras, había logrado sobreponerse á ellas y cuando talvez creía abrirse paso por entre la multitud, había quedado asfixiada y como clavada en el ángulo de un arco, inclinada un tanto la frente; y por esta actitud, por la postura del cuerpo y hasta porsu inefable belleza, semejaba en un todo á la imágen de la melancolia velando el sepulcro de una virgen! ¡Oh! nadie podrá describir con palabras tan lastimoso y solemne cuadro!.....

«Si en un punto escenas tan diversas se presentaban á nuestra vista, en otro más lejano, en el presbiterio, hacia el cual no podiamos acercarnos lo bastante, contemplábamos una escena confusa, dramática y de una verdad patente, horrible, extremecedora, y superior en colorido y grandeza á tqdas las originales escenas que la colossal fantasía de Miguel Angel pudo crear y eternizar en su cuadro del Juicio Final! Por ese lado hubo puertas que conducian á la salvación; hacia ese lado empujóse con extraordinario impulso la

gente y allí fué, sin duda, la lucha más terrible, más larga y más desesperada. Si en otras partes se levantaban las manos al cielo en signo de súplica, aquí, los músculos, agitados por la enérgica violencia de aquel que veía la salvación de su vida tan cerca de su muerte, habían dejado impresos en las fisionomías y en los cuerpos el ceño del esfuerzo y los gestos de la desesperación y de la más honda ansiedad. ¡Ah! ¡quién podrá decir lo que en ese instante han sufrido, luchando vigorosamente por desacirse de aquellos que los oprimían y que les impedían llegar á la puerta de la vida y de la salvación! Y este cuadro horrendo de desolación y espanto, que hemos descrito á grandes rasgos, pero que permanecerá para siempre grabado en nuestra mente; esta sucesión de escenas dolorosas y extraordinarias, que forman el conjunto de ese cuadro, se iluminaba vagamente por los resplandores de los consumidos tizones y por el reflejo de las paredes blancas, enrojecidas y calcinadas por el fuego. Hubo momentos en que creímos estar en un cementerio en ruinas, rotas las lápidas por un violento terremoto, destapadas las fosas y arrojados afuera los cadáveres por el sacudimiento de la tierra; y todo esto alumbrado por la incierta y vaga claridad de una luna cadavérica! Si fuéramos á escribir todo lo que en esos momentos sentimos, todo lo que pensamos, todo lo que sufrimos, sería necesario pedir á nuestros ojos lágrimas y á nuestro corazón gemidos; lágrimas y gemidos que irían á caer y á resonar en otras almas, que han vertido ya abundantes lágrimas y cuyos gemidos se escuchan todavía. Démos paz á esas víctimas y que esos escombros de martirio y de horror, desaparezcan por fin de nuestra vista, alzándose en su lugar el monumento de la expiación y del recuerdo!.....»

---

Esa iglesia tantas veces destruida por terremotos y por incendios, estaba condenada á desaparecer.

Y con ella habriase borrado hasta el recinto mismo en que existió, si ello hubiera sido posible ...

Bastó que alguien lanzara la idea de reconstruir una vez mas el templo, para que se levantara una protesta clamó-

rosa, condenando su reconstrucción y pidiendo la inmediata demolición del templo, y la destrucción hasta de sus cimientos.

La población en masa exigió que no se dejara piedra sobre piedra, que se borrara absolutamente de la superficie todo vestigio del funesto templo.

Quería olvidar, como si eso fuera posible, hasta el recuerdo de la horrenda catástrofe.

Esas justas exigencias fueron satisfechas, y unos cuantos días después se principió la demolición de los macizos muros que habían sido construidos para que duraran eternamente, y que el anatema de la ciudad hizo desaparecer para siempre . . .

Erigióse diez años después en el recinto abandonado una hermosa efigie del dolor, de ese dolor incontenible y desesperado que pide al cielo la devolución de las almas que el fuego arrebató inhumanamente.

Era el alma de Santiago después del incendio, que hacia llegar al cielo sus clamores.

Y por lo mismo que representaba con verdad y con perfección artística el momento más aciago de la ciudad, fué arrancada indebidamente del sitio que le correspondía y reemplazada por otra efigie que no corresponde al lugar en que se consumó el sacrificio más horrendo y más sin razón que registran los anales de la historia.

El epílogo de la tragedia fué una fría declaración judicial que se hizo en el sumario levantado para averiguar las causas del incendio.

Se declaró que ningún antecedente había para atribuir culpabilidad a alguna persona, á pesar de la imprudencia con que se había aglomerado en el templo gran número de objetos inflamables de puro adorno, y de la imprudencia mayor aún de haberse hecho uso de una asombrosa profusión de luces, muchas de ellas de parafina, sin las precauciones convenientes.

La justicia arrojó una palada más de tierra sobre la tumba en que ya dormían, algunos meses hacia, las infelices víctimas.

La sentencia aludida dice así:

*Santiago, Julio 18 de 1864.*

Autos y vistos:

En la tarde del 8 de Diciembre del año próximo pasado se incendió el templo de la Compañía de esta ciudad y perecieron dentro de sus muros cerca de dos mil personas.

Del sumario que se ha instruido para el esclarecimiento de este lamentable suceso, resulta que el fuego tuvo origen en el altar mayor, por haberse comunicado de una media luna que contenía luces de parafina á algunos adornos de gasa y de flores que ahí habían, y de éstos á un cuadro de lienzo que lo transmitió hasta el techo. La concurrencia, que era muy numerosa, sobrecogida de terror, se agolpó en desorden á las puertas, y habiéndose obstruído éstas con masas de gente, de las que era imposible extraer una persona por ser casi en su totalidad mujeres y estar enredadas en sus trajes, se consumó tan espantosa catástrofe.

Ningún antecedente existe para atribuir culpabilidad á alguna persona; no obstante, es de notarse la imprudencia con que se había aglomerado en el templo y especialmente en el altar mayor, gran número de objetos de puro adorno y por su naturaleza inflamables, no menos que la de una asombrosa profusión de luces, siendo algunas de ellas de un uso peligroso, y no habiéndose tomado para su colocación las precauciones convenientes.

Es de notar también que la concurrencia que asistía á la función que tenía lugar, era tan numerosa que, según afirman algunos testigos, no habría cabido en el templo una persona más. Atendida esta circunstancia, se comprende fácilmente el desorden y confusión que reinó en los momentos de pronunciarse el fuego, y es fácil presumir que con un accidente menos aterrador se habrían evitado muchas desgracias.

De lo expuesto resulta que no hay delito que perseguir y

que es notoria la conveniencia de tomar medidas precautorias de sucesos análogos, en cuya virtud sobreseáse y pónganse estos antecedentes en conocimiento del Ilmo. y Revmo. Arzobispo de Santiago.—Consúltese.—*Prats.*—*Coo,* Secretario.....  
.....

---

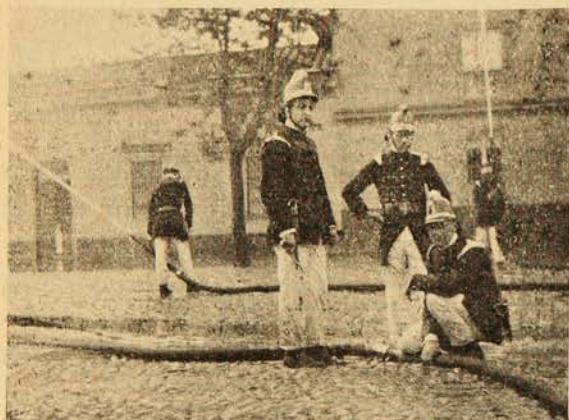
## CAPÍTULO III

---

### LA FUNDACIÓN

DEL

#### CUERPO DE BOMBEROS EN SANTIAGO



presionarla ó ajitarla.

Sus nervios, rebeldes á las sensaciones del dolor ó del placer, soportan las más fuertes descargas eléctricas sin ninguna conmoción.

Santiago ha sido y seguirá siendo, quien sabe cuanto tiempo, una ciudad fría, apática y soñolienta.

Muy escasos acontecimientos tienen fuerza y poder suficientes para sacudirla, im-

Necesita ser calentada, cual un horno, con cargas sucesivas de combustible, ó ser víctima de una catástrofe que la hiera con la sorpresa y残酷 del rayo.

Esa insensibilidad que parece defecto orgánico, se traduce en falta de previsión en todo y para todo, en indolencia tanto para lo bueno como para lo malo, y en conformidad musulmana para recibir hasta los acontecimientos más extraordinarios.

Si una epidemia mortifera golpea nuestras puertas, se hacen muchos discursos orales y escritos, se publican los más sabios consejos, se ponderan los estragos que puede hacer la enfermedad, se indican las medidas que deben adoptarse para combatirla y.....  
....pare Ud. de contar, porque ni las autoridades ni los particulares, salvo contadísimas excepciones, practican uno sólo de los recursos más elementales de defensa.

Se destruye en una avenida de invierno una sección de los *tajamares* que nuestros antepasados hicieron hace un siglo para proteger la ciudad contra las inundaciones; queda esta en inminente peligro de ser amagada ó invadida por el río en el invierno próximo; denuncia la prensa la amenaza; pide á gritos la reconstrucción de la valla; la Alcaldía oficia á la Intendencia, ésta al Ministerio, y.... pare Ud. de contar. En el invierno siguiente el río encuentra á su disposición la brecha abierta en el anterior!

El espíritu de imitación más que el de progreso, hace pretender y reclamar la importación de los adelantos de las ciudades europeas, pero se miran con desprecio y se desdenan las obras monumentales con que hemos sido obsequiados por la naturaleza, y las condiciones excepcionalmente favorables de la ciudad para la realización de las más urgentes y más elementales necesidades.

Es y seguirá siendo simple proyecto el alcantarillado de Santiago, tan imperiosamente reclamado por los millares de víctimas que hace el actual sistema de cloacas, repartidor á domicilio de los gérmenes de la muerte.

Es y será un proyecto esa empresa á pesar de las admirables facilidades naturales para su realización.

Envidiamos los *boulevares* de Paris y miramos con indiferencia glacial la joya más hermosa, que no posee otra ciudad del universo, como es el cerro de Santa Lucía, que un mandatario incomparable transformó de muladar en sitio de encantos para los que saben apreciar y comprender las grandes bellezas.

Nos admiramos de los extranjeros que extasiados contemplan las magestuosas y monumentales cordilleras cuando ostentan sus vestiduras de invierno, más blancas que el armiño, sin sospechar que ellas son un grandioso, más que eso, divino presente que la naturaleza nos ha obsequiado.

Tanta indolencia, tanta apatía, tanta imprevisión son en parte defectos de raza que pueden desaparecer en fuerza del frecuente é inmediato contacto con otros elementos, y que se curarán indudablemente cuando el Ferrocarril Transandino, si alguna vez se lleva á término, nos acerque á la Argentina y á Europa.

En esa obra de civilización y de progreso, cada dia más indispensable, sólo son visibles para nosotros los inconvenientes insignificantes de que ningún adelanto está exento, los cuales no merecen ser tomados en cuenta, y son invisibles las ventajas y los prodigios sociales y comerciales que debe producir el acercamiento á los grandes centros de población.

Es indudable que todavía el estado de nuestra cultura exige que se nos haga el bien por la fuerza; es indudable que todavía necesitamos de aquellos antiguos mandatarios que fueron capaces de vencer las resistencias que se oponían á los ferrocarriles en razón de las muertes que habrían de producir, y á los telégrafos porque importaban un atentado contra el derecho de propiedad, y á la vacuna porque también era un atentado contra el derecho de morir de viruelas...

Refiere un viajero que visitando un convento de cierta ciudad, llamóle la atención que solo tuviera reja de fierro una de las puertas-balcones de la fachada del segundo piso, y que movido por la curiosidad, preguntó al religioso que le servía de *cicerone*:

—¿Por qué tiene reja tan sólida esa puerta?

—Porque se cayó por ella un hermano y se mató, contestó el interpelado.

—Y en las demás ¿por qué no se han puesto rejas?

—Porque todavía no se ha caído por ellas ningún hermano, repuso el buen religioso.

\* \* \*

La esforzada juventud de Valparaíso había dado en 1851 un alto ejemplo de civismo y de espíritu público, asociándose para defender los intereses propios y ajenos contra los ataques del fuego, y aunque ese Cuerpo de Bomberos voluntarios habiese desarrollado y prosperado á la sombra de la protección decidida y de los afectos y simpatías, mas decididas sin duda, que le dispensaban las autoridades y el público, y aunque había librado con éxito los mas rudos combates, dando pruebas de que merecía las consideraciones de que era objeto, la capital de la República no se había cuidado de explotar, imitando á Valparaíso, el ejemplo tan elocuente y tan eficaz del poder de la iniciativa bien intencionada y de la generosidad y abnegación de la juventud porteña.

De tarde en tarde la población de Santiago era testigo de las siniestras escenas de las llamas inclementes, que invaden de igual manera el sumuoso palacio que la humilde choza; había presenciado la hoguera en que se convirtió el Teatro de la República, situado en la calle del Puente, quedando reducido en cortos momentos á un confuso hacinamiento de escombros humeantes, y no obstante esas lecciones y esos avisos, seguía viviendo la población en la confianza, y en la conformidad de que eran suficientes los pobres y escasos elementos de que disponía para combatir los estragos de los incendios.

Creíase, hasta cierto punto con razón, que Santiago era una ciudad incombustible, y que los incendios eran acontecimientos extraordinarios, cuyo número y proporciones

jamás podrían constituir un motivo de alarma permanente, y mucho menos ocasionar una hecatombe.

Eran casi todas las construcciones de adobe y algunas de ladrillos, y cubiertas también con material incombustible.

Los edificios, aun los mas centrales, tenían escasa altura, proporcionada al ancho de las calles, y se desarrollaban en muy extensos solares, al rededor de tres ó mas grandes *patios*, quedando en último término la cocina y los depósitos de combustible.

Eran apenas usadas las construcciones de tabiques, y casi desconocidas las chimeneas y estufas.

Nuestros abuelos se defendían del frío de los inviernos al rededor de grandes y bronceados braceros de forma circular, que eran llevados á la *cuadra* (los salones de hoy), cuando el carbón de cepas de espino estaba en completa combustión.

No obstante, de cuando en cuando solía ser iluminada la ciudad por algunas grandes hogueras que reclamaban la inmediata organización de un regular servicio contra incendios.

Pero luego pasaba la alarma, y volvía la ciudad á su habitual confianza.

En 1838, esto es tres años antes del primer gran incendio que destruyó el templo de la Compañía, la Municipalidad de Santiago había dictado un Reglamento para la organización de una Compañía encargada de extinguir los incendios, el cual fué aprobado por el Gobierno con fecha 6 de Diciembre de 1838 (1).

(1) Reproducimos por curiosidad algunas de las disposiciones de ese reglamento:

Art. 9.<sup>o</sup> Se formará una compañía que se denominará de incendio, y se compondrá de 1 comandante, 1 sargento, 8 cabos y 72 hombres, que se dividirán en escuadras según su número.

Art. 10. El guarda-bombas, inmediato jefe de la compañía, y todos los demás individuos, llevarán por distintivo una gorra punzó de la extensión de media vara en forma piramidal.

.....  
Art. 16 El toque de *á fuego* en la Catedral, servirá de llamada á los

En 1846 se aumentó á dos Compañías el personal de la Brigada de Bomberos, y dos años después, en marzo de

que componen la compañía de incendio, y en el mismo acto se hallará listo su comandante para salir con las bombas y útiles al lugar que se hubiere incendiado.

Art. 17. Inmediatamente de reunidos diez hombres se pondrán en marcha las bombas al lugar del incendio, caminando la tropa en el mejor orden posible.

Art. 18. Salidas las bombas de su depósito, permanecerán en él un cabo y un soldado destinados á la entrega de herramientas á los que sucesivamente fueren llegando.

Art. 19. Puesta la Compañía en la casa incendiada, su comandante destinará un cabo con los hombres que conceptúe necesarios para impedir que entren á ella otros que no dependan de la expresada. Mas, si no fuere suficiente el número de hombres perteneciente á la compañía que hubiere dentro, podrá permitir la entrada á aquellos que conozca ser honrados, no excediendo nunca el número de doce.

.....  
Art. 22. Todo vigilante que en su punto viere incendio, correrá inmediatamente á hacer tocar á fuego en la Catedral; de allí al depósito de bombas á indicar la casa del incendio, pero si este aconteciese de noche verificarán igual servicio los serenos.

.....  
Art. 25. El agua corriente en todas las acequias de las calles debe ser una de las atenciones de la policía y á este juzgado corresponde velar por que se cumpla tan importante objeto.

Art. 26. El capitán de aguadores nombrará todos los meses doce individuos de su gremio para que acudan al lugar del incendio con su cabalgadura y barriles, oido que sea al toque á fuego.

.....  
Art. 28. Al que faltare á los ejercicios doctrinales se castigará con arresto, y el que lo hiciere tres veces continuas, después de sufrir el que mereciese á juicio del señor juez de policía, será remitido á los cuerpos cívicos para que sirva de soldado.

Art. 29. Es delito llegar un cuarto de hora después, al lugar en que se encuentren las bombas, por consiguiente no debe dispensarse esta falta, y lo es pues mucho mayor retardarla por más tiempo.

Art. 30. Será despedido de la compañía el que tuviese dos faltas de asistencia en los días de incendio, procediendo según lo dispuesto en el artículo 28, si no se acredite dificultad invencible.

Art. 31. El aguador, de los doce designados en el artículo 26, que no concurriere al toque de fuego, será privado de hacer su tráfico por quince días, no acreditando causa bastante para haber faltado.

1848, considerándose insuficiente todavía ese personal, se reorganizó el servicio, creándose un batallón de seis compañías, denominado Cuerpo Cívico de Zapadores Bomberos.

La base de su organización era la misma que la de las milicias nacionales. Los zapadores-bomberos acudían al cuartel cuando se daba la señal de incendio. En lo concerniente al material, disponía el artículo 4.<sup>º</sup> del decreto, lo siguiente:

«Art. 4.<sup>º</sup> Este cuerpo no tendrá mas armas que las precisas para la custodia del cuartel, y para su instrucción y servicio tendrá los útiles y herramientas que se expresan á continuación: cada compañía una bomba, 20 hachas, 12 picos ó zapas, 12 palas, 12 barretas, 8 serruchos, 4 escaleras, 4 ganchos, 12 baldes y 4 tiras de cables de 20 varas cada uno; también tendrá 8 vestidos incombustibles por compañía.»

El artículo 5.<sup>º</sup> disponía:

«Para que el indicado cuerpo pueda desempeñar debidamente los deberes de su instituto, de cada uno de los batallones cívicos número 1, 2, 3, 4 y 5, se destinarán á aquel 25 hombres que profesen las artes de carpintería, albañilería y herrería....»

No conocemos otras disposiciones ó medidas adoptadas por la autoridad para la defensa de la población contra el fuego.

Ni las lecciones de la experiencia, ni el ejemplo de Valparaíso habían conseguido despertar el espíritu de previsión en los funcionarios.

No sucedía lo mismo en el público.

\* \* \*

Las alarmas que algunos siniestros habían despertado en el vecindario, y mas que todo el espíritu de imitación del ejemplo de Valparaíso, hicieron concebir en distintas ocasiones la idea de organizar un Cuerpo de Bomberos Volun-

tarios, pero todas las tentativas y todos los proyectos se habían estrellado con la indolencia y con la imprevisión . . .

Según los documentos existentes en el archivo del Cuerpo de Bomberos, se hacían diligencias desde el año 1857 para organizar una asociación á semejanza de la de Valparaíso.

La pieza más antigua es una carta de fecha 6 de Febrero de 1857 escrita desde Valparaíso por don Edmundo W. Sartori (1) dando á don Baldomero Riso Patrón, comerciante de Santiago, los datos que éste había solicitado sobre la organización del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

Se tuvo sin duda el propósito de emprender la fundación del Cuerpo de Bomberos, pero no surgió el proyecto.

El 10 de Abril del mismo año se reunieron con igual objeto los miembros de la colonia alemana residentes en la capital, y convenidos en echar las bases de la asociación contra incendios, á semejanza de la de Valparaíso, nombraron una comisión de tres individuos con el objeto de formar los Estatutos y de organizar la Asociación contra Incendios de acuerdo con la autoridad local.

Los miembros de esa comisión fueron don Carlos Reichhardt, don Tilio E. Hempel y don Federico Hettioh.

Redactaron los Estatutos, hicieron los presupuestos para adquisición del material y ocurrieron á la autoridad ofreciendo los servicios de sus compatriotas, pidiendo la aprobación de las bases de la Sociedad y solicitando auxilio pecuniario para la adquisición de Bombas y de los demás elementos indispensables.

Pero tampoco encontró acogida la noble y entusiasta iniciativa de la colonia alemana.

No se estimaba necesario todavía el aprovechamiento de los generosos impulsos de la juventud.

Hay también en el archivo una carta dirigida por don

---

(1) Uno de los fundadores de la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos de Valparaíso.

Jorge Lyon, de Valparaíso, el 13 de Diciembre de 1859, á Don Francisco Bascuñán Guerrero, Intendente de Santiago en esa fecha, si no nos equivocamos, informándole sobre el precio de tres bombas y otros accesorios de fabricación francesa, ofrecidos en venta.

No hay antecedentes para saber si el activo y celoso mandatario y mas tarde Comandante del Cuerpo de Bomberos, sustentaba la idea de organizar ya la asociación de voluntarios, ó si se proponía mejorar el material del Batallón de Zapadores Bomberos.

Ninguna de esas tentativas dió resultados.

Siguió siendo aquel cuerpo, que comunmente era llamado el *Batallón de la Bomba*, el guardián de la ciudad contra el fuego.

En la fecha del incendio de la Compañía, consistía su material en dos Bombas de palancas y en cuatro insignificantes bombines de dos ruedas.

Tanto las bombas como las mangueras, á causa de su uso muy limitado, se encontraban de ordinario en mal estado. Las mangueras de cuero, por falta de uso, solían inutilizarse antes de haber servido en un solo siniestro.

No es extraño, pues, que esos elementos fueran inútiles, absolutamente inútiles, en el siniestro del templo de la Compañía.

Nos ha referido uno de los espectadores, que cuando se consiguió hacer funcionar las Bombas, el agua escapaba por todas partes de las mangueras, menos por los pistones, y que él mismo ató con su pañuelo, á modo de abrazadera, una de las mangueras para impedir un gran escape de agua.

En las relaciones del incendio que contienen los periódicos de aquella época, solo se hace mención de las Bombas para hacer notar la inutilidad de ellas y la ineptitud del personal.

Unos cuantos párrafos de esas versiones, bastarán para probar nuestra aseveración.

Dice un periódico:

«Las Bombas de la Policía, del Teatro y de la Artillería

eran malas, insuficientes y peor servidas. ¡Ah! cuánta necesidad hubo en esos momentos de una asociación como la de los Bomberos de Valparaíso. . . . .

«No había elementos ni para extinguir el incendio de una pequeña casita; ¡qué más para tan inmensa conflagración que iluminó por unos momentos á toda la ciudad!»

En otro diario se lee lo siguiente:

«Si no hubiese habido carencia total de recursos, de hombres diestros y de disposiciones para combatir las llamas y salvar á las personas, aún después de declarado el incendio, las desgracias que lamentamos no habrían sobrevenido.»

Y un tercer periódico se expresa así:

«Lo doloroso y lo terrible de la impresión que embarga casi el ejercicio de las facultades, debe servirnos de advertencia y de consejo para que, desde ahora, se tomen las medidas de policía necesarias y se creen ó fomenten instituciones benéficas, indispensables y salvadoras, como la de Bomberos de Valparaíso, cuya falta, en medio del estupor y del terror de anoche, deploraban casi todos.»

\* \* \*

Como sucede de ordinario, á raíz de la inmensa desgracia, nació la idea de hacer en Santiago lo que doce años ántes se hizo en Valparaíso.

Y surgió como por encanto el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Se hizo en unos cuantos días lo que no se había conseguido realizar en tantos años que la idea era acariciada por no pocos espíritus generosos.

Y nació el Cuerpo de Bomberos fuerte y vigoroso, con la fortaleza que comunica la experiencia de un gran dolor, y con el vigor y energía que la juventud entusiasta y generosa trasmite á todas sus obras.

Nació el Cuerpo de Bomberos en la cuna de los afectos más tiernos, como son los que se cobijan en las almas heri-

das por la desgracia, y se vió en los improvisados bomberos de Santiago los valientes y decididos defensores contra el más cruel y traidor de los enemigos.

La fundación del Cuerpo de Bomberos fué una necesidad y un hecho desde que la ciudad despertó del letargo á que la redujo la catástrofe.

Al primer llamado respondió la juventud como le correspondía.

La primera medida encaminada á realizar el proyecto de todos, lo que era aspiración general, fué la siguiente invitación publicada en el diario *El Ferrocarril* del dia 11 de Diciembre de 1863:

AL PÚBLICO:

Se cita á los jóvenes que desean llevar á cabo la idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, para el dia 14 del presente á la una de la tarde, al escritorio del que suscribe.

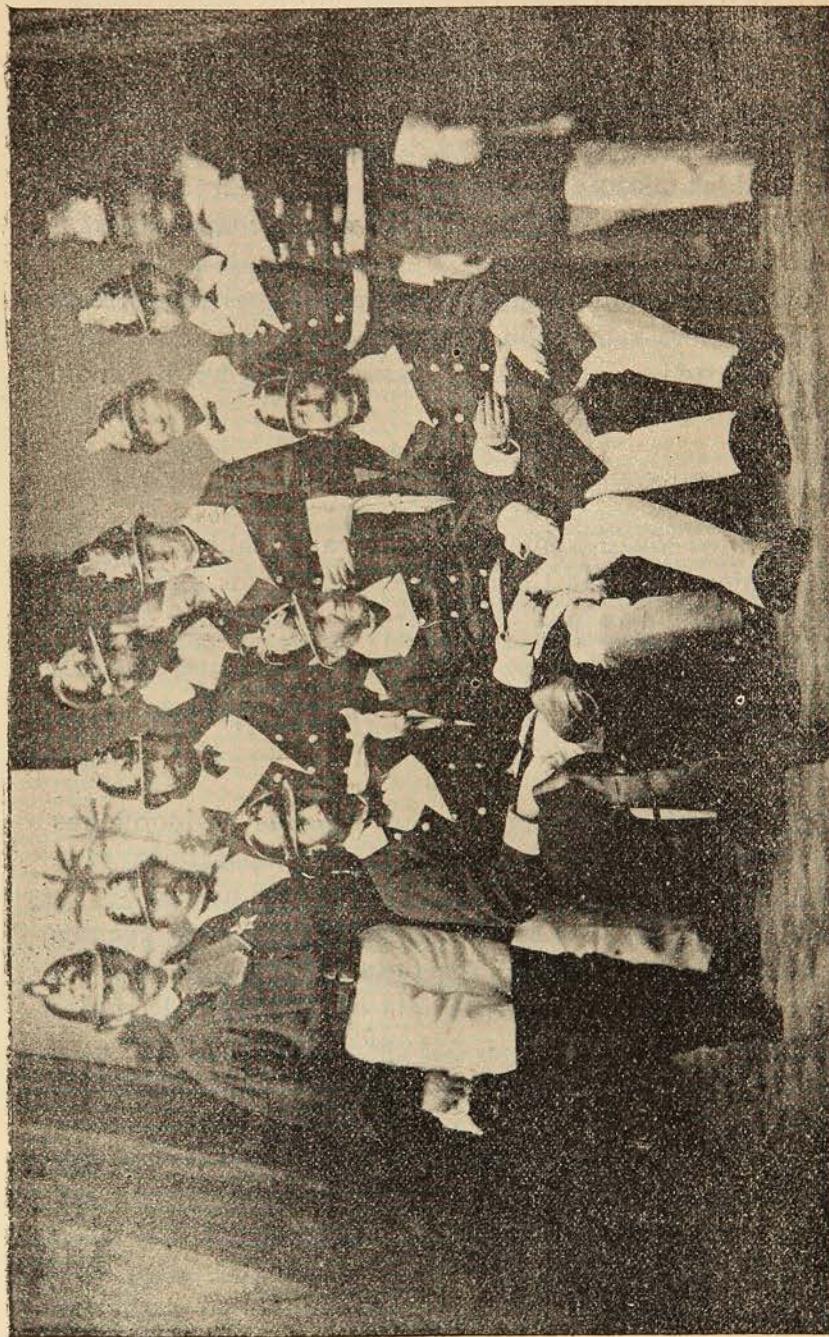
*José Luis Claro.*

Empujado así el proyecto, tomó luego las proporciones que debía tener. Celebróse una reunión preparatoria y se acordó reunirse de nuevo el dia 20 del mismo mes.

Acudió á esta reunión un considerable número de vecinos caracterizados y animosos, y acordaron la fundación del Cuerpo de Bomberos y la inmediata organización de cuatro compañías.

El acta de esa sesión, que es en realidad la de la fundación del Cuerpo, dice así:

«En Santiago de Chile, á veinte dias del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, á consecuencia del voraz incendio del templo de la Compañía, que en la tarde del ocho del corriente arrebató á Santiago dos mil madres é hijas de familia; numerosos vecinos de esta ciudad se han reunido espontáneamente en los salones del Casino



El 1.<sup>er</sup> Directorio de Santiago, año 1864.—Srs. JOSÉ BESA—ÁNGEL CUSTODIO GALLO—AGUSTÍN J. PRIETO—MANUEL RECABARREN—ENRIQUE MEIGGS—CARLOS MONERY—GASTÓN DUBORD—ADOLFO EASTMAN—MANUEL ANTONIO MATT—JUAN T. SMITH—MÁXIMO A. ARGUELLES.

« con el propósito de formar un *Cuerpo de bomberos voluntarios* que prevenga en lo futuro desgracias de igual origen. De común acuerdo convinieron en adoptar, en general, para este cuerpo la organización y régimen del cuerpo de bomberos de Valparaíso y organizar desde luego tres compañías de bombas con denominaciones del *Oriente*, del *Sur* y del *Poniente* y una compañía de *Guardia de Propiedad*.

«En consecuencia, y en conformidad á los artículos 9 y 64 del reglamento general del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, adoptado en general, distribuidos los concurrentes en las cuatro compañías referidas, procedieron á nombrar sus respectivos directores, resultando electos:

Para la 1. <sup>a</sup> .....	Don JOSÉ BESA
» 2. <sup>a</sup> .....	» MANUEL RE CABÁRREN
» 3. <sup>a</sup> .....	» ENRIQUE MEIGGS
» 4. <sup>a</sup> .....	» MANUEL ANTONIO MATTÁ

«Acto continuo y con arreglo á los artículos 10 y 65 del Reglamento, los expresados directores, aceptado el cargo integraron el Directorio, nombrando por unanimidad de sufragios:

Superintendente.....	á don JOSÉ TOMÁS DE URMENETA
Vice-Superintendente ..	» JOSÉ BESA
Comandante.....	» ANGEL CUSTODIO GALLO
Vice-Comandante .....	» JOSÉ AGUSTÍN PRIETO
Tesorero General.....	» JUAN TOMÁS SMITH
Secretario General.....	» MÁXIMO A. ARGÜELLES

«Con lo cual se levantó la sesión, firmando esta acta para constancia, los Directores de Compañías que concurrieron á ella.»

Desde el día en que tuvo lugar esa reunión consagraronse los asociados con ejemplar empeño y entusiasmo á concluir la obra principiada ó, más propiamente dicho, á realizar los acuerdos tomados.

Era menester reunir recursos para la adquisición del material, comprar bombas, mangueras, carros, escalas y todos los demás accesorios.

Era necesario hacer cuarteles para guardar el material.

Era indispensable organizar el personal e instruirlo en el uso de las bombas y en los medios de atacar al enemigo.

Era todavía necesario vencer todos los innumerables inconvenientes y dificultades de toda clase que surgen en las empresas que requieren el concierto de muchas voluntades y de otras tantas opiniones.

Y en todos esos ramos rivalizaron las compañías entre sí y éstas con el Directorio.

Era sin duda la tarea que correspondía al Directorio la más importante y la más pesada.

El Directorio era cabeza y era estómago. Tenía que dirigir la organización y que nutrir el organismo de las Compañías.

Los bomberos no se equivocaron en la elección de sus jefes.

Estuvieron éstos á la altura de sus deberes.

Así lo acreditan las actas de las sesiones numerosísimas, casi diarias al principio, celebradas por el Directorio y presididas siempre por el Vice-Superintendente señor don José Besa, cuyos brios de bombero no han logrado entibiar los años.

A la primera reunión, celebrada el 28 de Diciembre, llevaron los Directores las listas de las suscripciones que cada uno había conseguido.

Los señores José Besa y Angel Custodio Gallo dieron cuenta de que contando con los recursos por llegar, habían pedido ya á Estados Unidos una bomba de palanca de primera fuerza.

Don Enrique Meiggs, el atrevido constructor del ferrocarril entre Valparaíso y Santiago, observa que deben preferirse las bombas á vapor, y encontrando acogida unánime sus atinadas observaciones, se acuerda que la bomba pedida sea á vapor.

Se acuerda además solicitar de las autoridades auxilios pecuniarios, locales para cuarteles y el material del Cuerpo Cívico de Zapadores, que estaba disuelto desde el momento en que el público asumió su propia defensa contra el fuego.

Se acordó también hacer la revisión del Reglamento del Cuerpo de Valparaíso, adoptado provisoriamente, para introducir las reformas que fueran necesarias.

Todas esas gestiones se hicieron con los resultados más satisfactorios.

El Congreso Nacional con una oportunidad que ahora no se puede pretender, votó la cantidad de \$ 18,000 para la organización del Cuerpo.

El Gobierno le concedió la subvención de \$ 250 mensuales destinada á la Brigada Municipal y el Cuartel de Húsares (1) para su instalación.

De la Municipalidad obtuvo la entrega del material contra incendios de la disuelta Brigada y la modesta subvención de \$ 83.33 mensuales.

Ese material consistía en dos bombas de palancas, que fueron asignadas á las Compañías del Sur (la 2.<sup>a</sup>) y del Poniente (la 3.<sup>a</sup>), en dos ó tres bombines y en otros accesorios.

Digna de especial mención es la subvención de \$ 1,000 anuales que la Compañía de Seguros La Unión Chilena asignó desde el primer momento al Cuerpo de Bomberos, sin que ese ejemplo de liberalidad fuera imitado por las demás Compañías.

Disponiendo ya de recursos el Directorio, resuelve encargar dos carros completos con escalas, y se contrata la construcción de uno, cuya necesidad era apremiante, en Valparaíso, y se pide el otro á Estados Unidos de Norte América.

Se resuelve por el Directorio la adopción definitiva del

---

(1) El local del Cuartel de Húsares es el mismo de la calle del Puente, cuyo uso tiene hasta hoy el Cuerpo de Bomberos, sancionado por ley.

Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, y se solicita que se exima del servicio de la Guardia Nacional, á todos los ciudadanos enrolados en el Cuerpo de Bomberos.

Al mismo tiempo que el Directorio trabajaba con tanto afán como acierto en la organización general, las Compañías y sus jefes inmediatos gastaban por su parte igual celo y entusiasmo, en la instalación de sus cuarteles y en la organización y disciplina del personal.

La 1.<sup>a</sup> Compañía (llamada del Oriente) quedó organizada definitivamente el dia 22 de Diciembre de 1863, y eligió la siguiente oficialidad:

Director .....	Don JOSÉ BESA.
Capitán .....	» WENCESLAO VIDAL.
Teniente 1. <sup>º</sup>	» JUAN E. HAVILAND.
» 2. <sup>º</sup>	» SEBASTIAN MORENO.
» 3. <sup>º</sup>	» LUIS RODRÍGUEZ VELASCO.
» 4. <sup>º</sup>	» CÁRLOS WALKER MARTINEZ.
Tesorero .....	» MATEO OLIVOS.
Secretario ...	» DEMETRIO LASTARRIA.
Ayudante ....	» GUILLERMO EYZAGUIRRE.

La 2.<sup>a</sup> Compañía (del Sur) se instaló inmediatamente después con la siguiente oficialidad:

Director .....	Don MANUEL RECABÁRREN.
Capitán .....	» ALEJANDRO VIAL.
Teniente 1. <sup>º</sup>	» GUILLERMO MACKENNA.
Sec. y Tesor.	» JOSÉ TORIBIO LIRA. (1)

La 3.<sup>a</sup> Compañía (del Poniente) quedó constituida el dia 28 de Diciembre con la siguiente oficialidad:

---

(1) No se conservan en los archivos los nombres de los demás oficiales elegidos por la 2.<sup>a</sup> Compañía.

Director .....	Don ENRIQUE MEIGGS.
Capitán .....	» JOSÉ LUIS CLARO.
Teniente 1. <sup>º</sup>	» RAMÓN ABASOLO.
» 2. <sup>º</sup>	» MANUEL DOMINGUEZ.
» 3. <sup>º</sup>	» FERNANDO ALAMOS.
» 4. <sup>º</sup>	» REMIJIO COSTABAL.
Sec. y Tesor.	» EMILIO BELLO.
Ayudante ....	» FRANCISCO SOMARRIVA.

La Guardia de Propiedad (ahora 6.<sup>a</sup> Compañía) se organizó definitivamente el 6 de Enero de 1864, y eligió la siguiente oficialidad:

Director .....	Don MANUEL ANTONIO MATTIA.
Capitán .....	» FÉLIX BLANCO.
Teniente 1. <sup>º</sup>	» ANTONIO DEL PEDREGAL.
» 2. <sup>º</sup>	» GUILLERMO MATTIA.
» 3. <sup>º</sup>	» R. POLANCO.
» 4. <sup>º</sup>	» S. MOLINA.
Sec. y Tesor.	» DOMINGO ARTEAGA A.
Ayudante ....	» GUILLERMO DEPUTRON.

Los elementos de que se había echado mano, eran solo una parte de los que había disponibles en la capital para la formación de las legiones contra el fuego.

El personal de empleados de la Compañía de Gas de Santiago, de la que eran directores don José Tomás Urmeneta y don Adolfo Eastman, contagiado por el ejemplo, resolvió formar independientemente una compañía de Bomberos Anglo-Chilena, pero acatando las indicaciones del Directorio del Cuerpo, desistieron los organizadores de su primer propósito y formaron la

1.<sup>a</sup> Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras, que corresponde á la 8.<sup>a</sup> Compañía de hoy, cuya primera oficialidad fué:

Director.....	Don ADOLFO EASTMAN
Capitan .....	» SANTIAGO LONGTON

Teniente 1. <sup>º</sup>	Don	SANTIAGO DIMALOW
»	2. <sup>º</sup>	» EDUARDO BRICKLES
»	3. <sup>º</sup>	» FEDERICO B. SMITH
»	4. <sup>º</sup>	» ROBERTO LUDFORD
Sec. y Tesor.	»	JUAN EDMUNDO SMITH

La colonia francesa, los entusiastas y generosos franceses, que jamás están ausentes en ninguna parte en que se trata de hacer el bien, se organizaban y pedían al Directorio que se les permitiera ingresar al Cuerpo en la forma acordada por ellos.

Se les hizo presente que su organización no estaba en armonía con los Estatutos ya aceptados, y fieles observantes desde el primer momento del Reglamento de la Asociación de que querían formar parte, aceptaron las indicaciones del Directorio, y se organizaron en dos Compañías.

Constituyóse en primer lugar, el día 18 de Enero de 1864 la 2.<sup>a</sup> Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras (la actual 7.<sup>a</sup> del Cuerpo), con la siguiente oficialidad:

Director.....	Don	GASTON DUBORD
Capitán .....	»	RENÉ CLERC
Teniente .....	»	EUGENIO FENIEUX
Sec. y Tesor.	»	AUGUSTO DESMADRYL

Los otros miembros de la colonia constituyéronse el día siguiente, 19 de Enero, y formaron la

4.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos con la siguiente oficialidad:

Director.....	Don	CÁRLOS DE MONERY
Capitan.....	»	AUGUSTO RAYMOND
Teniente 1. <sup>º</sup>	»	B. LAFOURCADE
» 2. <sup>º</sup>	»	N. CANICART
Teso. y Sec.	»	EDUARDO MUZARD

Un hombre de bien, Fermín Vivaceta, cuyo nombre ha sobrevivido á su muerte, conservado con respetuoso cariño

por la clase obrera, acudió también al llamado del deber, y ofreció al Directorio del Cuerpo los servicios de más de cien artesanos que deseaban formar una Compañía de Bomberos, y pedían el equipo necesario.

El Directorio estimando en su justo valor el espontáneo ofrecimiento, hubo de privarse por falta de recursos de tan valioso contingente, y propuso al señor Vivaceta que aconsejara á sus representados el ingreso á las Compañías ya existentes.

La actitud del vecindario, mejor dicho, de la juventud y de los hombres de trabajo, superó á las expectativas que podían sustentarse. Los hombres más distinguidos, los jóvenes de la mejor sociedad se disputaban los puestos en las filas de una asociación que les exigía además de sus dineros un trabajo material á que por cierto no estaban habituados, y el sacrificio de las horas de placer y de sus comodidades para acudir á la llamada de incendio, sin reparar en las horas en que se presentaba el enemigo, ni en la clase ó condición del propietario amagado.

Dignísima conducta, inspirada por la noción más perfecta del deber!

No puede decirse lo mismo del resto de la población y particularmente de los capitalistas!

Ellos, los primeros y más directamente favorecidos en sus intereses, por la fundación del Cuerpo de Bomberos, fueron sordos á las demandas de auxilio para hacer los gastos cuantiosos que exigía la instalación y la compra de equipo para las Compañías de Bomberos.

Ellos que acababan de ser testigos de la prueba más dolorosa, de la necesidad de un servicio bien organizado para atacar los incendios, y muchos de los cuales habían perdido deudos queridos en la catástrofe del templo de la Compañía, permanecieron indiferentes y presenciaron impasibles la grande obra en que estaban empeñados todos los espíritus cultos y patriotas.

Guardaron la *neutralidad* más perfecta.

Así lo atestigua el primer Balance del Cuerpo de Bombe-

ros presentado el 31 de Diciembre de 1864, según el cual las erogaciones con que el vecindario ayudó á la fundación del Cuerpo ascendió á la mezquina suma de \$ 2,650.30 de la cual corresponden \$ 500 á un semestre de la subvención concedida por la Compañía de Seguros la Unión Chilena, otros \$ 500 á la donación de los señores Urmeneta é Eastman que eran miembros del Cuerpo, y \$ 250 á la de don Gregorio Ossa y Cerda.

Todo el resto de la población contribuyó para el establecimiento de un nuevo servicio en favor de ella misma, con la cantidad de

**\$ 1,400.30 !!!**

La tarea más difícil por el momento, era la de habilitar cuarteles en el local cedido por el Gobierno.

Era menester adaptarlo á las necesidades de las Compañías, dándoles la independencia que la constitución del cuerpo les reconocía. Era preciso derribar edificios, modificar los aprovechables, hacer otros nuevos, arreglar salas para el material y para las deliberaciones de los voluntarios, etc., etc.

Todas esas necesidades fueron satisfechas con asombrosa rapidez, y algún tiempo después pudieron instalarse en sus cuarteles de la calle del Puente y Santo Domingo la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Compañías de Bombas, la Guardia de Propiedad y la 1.<sup>a</sup> de Hachas.

Las Compañías francesas, esto es la 4.<sup>a</sup> de Bombas y la 2.<sup>a</sup> de Hachas, instaláronse en la calle Ahumada, en un local arrendado perteneciente á las Monjas Agustinas.

Mucho antes que expirara el año 1864, cuando no había llegado aún el material encargado á E. U. de Norte América, el Cuerpo estaba ya disciplinado y en aptitud de cumplir el compromiso que había contraído, y así lo manifestó en los siniestros que ocurrieron en el curso del año 1864 y en el primer Ejercicio General y Revista del Cuerpo, verificadas con gran solemnidad el 25 de Diciembre de 1864, de las cuales hemos de hablar más adelante.

Pocas manifestaciones semejantes, ninguna otra quizás, ha presenciado la capital de la República, del poder inmenso del esfuerzo individual, cuando está consagrado por una santa inspiración y por un noble y honrado propósito!

Acudieron á la cita de los hombres de buena voluntad, individuos de todas partes, de todos los hogares, individuos de ideas y opiniones las más encontradas, de partidos enemigos y de cultos enemigos también.

La política como la religión, igualmente intolerantes en esa época, alejaban á los hombres entre sí, convirtiéndolos en encarnizados adversarios.

Y sin embargo, esos hombres, hasta los más fanáticos, movidos todos por un mismo resorte, el sentimiento de la caridad, diéronse fraternal abrazo y organizaron la benéfica asociación sin exigirse juramentos ni profesión de fe.

Fué la fundación del Cuerpo de Bomberos, el arco-íris de la luctuosa tormenta del 8 de Diciembre!

---

BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCIÓN CHILENA

## CAPÍTULO IV

---

### LA INFANCIA

1863-1873

---



La semilla  
había caído en  
buen terreno.

El Cuerpo de  
Bomberos era  
una realidad,  
pero el tiempo  
solamente po-  
día resolver el  
problema del  
porvenir.

siasmo de la juventud, despertado por el espectáculo  
horrendo del incendio del templo de la Compañía?

¿Resistiría esa juventud los sacrificios que había de im-  
ponerle el cumplimiento del deber?

¿Soportaría el rudo é ingrato trabajo de extinguir los in-

cendios, los peligros que en estos rodean al bombero, los insomnios en las frias noches de invierno, y el abandono de los placeres para acudir en defensa de los intereses de un desconocido, quizás de un enemigo?

Los fundadores dominados por ciega confianza, hija de sus levantadas aspiraciones, siguieron adelante en su empresa, poniendo á su servicio cuanto podían darle, y predicando con la palabra y con el ejemplo!

Y como el entusiasmo es contagioso, los jóvenes que formaban en las filas de las seis compañías organizadas, algunos quizás mas que por entusiasmo por amor propio, se dejaban arrastrar por la corriente generosa, y disimulando flaquezas y debilidades, perseveraban en su tarea, adquiriendo en el ejercicio de ella la fuerza del hábito. No eran pocos los que desfallecían y se retiraban de las filas, renunciando á continuar en ellas, pero quedaban los más y llegaban otros á reemplazar á los que se alejaban.

Todas las compañías tuvieron desde el primer dia numeroso personal, que fué mejorándose con el transcurso del tiempo, á medida que el trabajo mismo, con sus fatigas, pudo hacer la selección natural. Los desidiosos, los negligentes y los egoistas cedían sus puestos, que ocuparan indebidamente, á hombres con mejores aptitudes para servir la misión del bombero.

Nunca fué motivo de preocupación la cuestión del personal de las compañías. Siempre hubo contingente abundante y escogido para el servicio de todas ellas.

\* \* \*

Puede asegurarse que ninguno de los problemas cuya resolución dependía de la sola voluntad de los bomberos, fué motivo de entorpecimientos ó de dificultades para la organización de las compañías.

La decidida voluntad de ellos allanaba todos los inconvenientes y despejaba de obstáculos el camino que recorrían. Las compañías, á la par que el Directorio, trabajaban

con empeñoso entusiasmo en su propia organización, en la instrucción de sus miembros y en cuanto concernía á la disciplina y al buen servicio.

Todas ellas habian formado sus Reglamentos particulares con entera independencia, subordinando á las bases que estimaron mas convenientes su organización interna.

Reconocida como base esencial la autonomia de las compañías en su propia constitución, solamente se les exigió, como debia suceder, que sus reglamentos guardaran armonia con el Reglamento General del Cuerpo, cuyas disposiciones eran naturalmente obligatorias para todos los bomberos sin excepción.

Ese régimen de federación que era el establecido en el Cuerpo de Bomberos de Valparaiso, es el mismo que subsiste hasta el presente, y que ha sido adoptado por todos los Cuerpos de Bomberos que se han organizado en el pais.

\* \* \*

Las tareas de las Compañías por importantes que fueran, eran insignificantes comparadas con las que pesaban sobre el Directorio.

Le correspondia la labor inmensa de proveer á todas las necesidades de todas las Compañías, de dotarlas de los elementos necesarios para el trabajo, de proporcionarles cuarteles, y sobre todo de procurarse dineros para satisfacer esas necesidades y para el sostenimiento de las Compañías.

A parte de esas funciones que eran las más importantes, las preferentes y primordiales, el Directorio prestaba atención á multitud de otras necesidades de orden secundario, de que no se podia prescindir sin peligro para la obra en que estaba empeñado.

El Cuerpo de Bomberos fué una máquina puesta en trabajo desde mucho antes que estuviera montada, y por tanto era menester preocuparse á la vez que del servicio que hacia, de su organización y constitución.

En esa magna labor dió pruebas el Directorio de que sus

miembros eran dignos de la paternidad de la asociación que se les había encargado formar.

Con entusiasmo ejemplar, con abnegada consagración, y con perseverancia infatigable se dedicaron esos hombres al cumplimiento del deber, consiguiendo el éxito más asombroso en todos los ramos y en todas las empresas que acometieron.

Múltiples fueron las necesidades que al mismo tiempo reclamaban atención preferente, y todas ellas sin excepción fueron satisfechas con oportunidad y cumplidamente, improvisándose los recursos y elementos indispensables.

El año 1864 fué sin duda el de mayor labor.

En él se dejaron definitivamente organizadas las siete primeras Compañías y en aptitud de prestar sus servicios como lo hicieron en los varios siniestros que ocurrieron desde el principio de ese año.

Da una idea de la importancia de las tareas realizadas en ese año por el Directorio, el siguiente balance presentado por el Tesorero General el 31 de Diciembre:

#### ENTRADAS

Auxilio del Gobierno para la organización del

Cuerpo. . . . .	\$ 18,000 00
Subvención ordinaria de id., á razón de 250 mensuales (11 meses). . . . .	2,750 00
Subvención ordinaria de la Municipalidad, á razón de \$ 83.33 mensuales, 11 mensualida- des con descuento de \$ 42.50 pagados á los cuarteleros del Cuerpo de Zapadores . . . .	874 13
Subvención de la Unión Chilena, correspon- diente al primer semestre . . . . .	500 00
Suscripciones del vecindario. . . . .	1,255 30
Donación de los señores Urmeneta y Eastman. « de don Gregorio Ossa y Cerda . . . .	500 00
« de don Domingo J. de Toro . . . .	250 00
« de don Miguel M. Güemes. . . . .	100 00
	20 00

*Al frente \$ 24,249 43*

*Del frente \$ 24,249 43*

Colecta de don Miguel Carrasco . . . . .	25 00
Producto líquido de un beneficio en el Teatro Municipal . . . . .	1,455 00
Intereses sobre depósitos abonados por el Banco de Ossa y C. <sup>a</sup> . . . . .	50 74
Varios . . . . .	26
Suma total de entradas . . . . .	<u>\$ 25,780 43</u>

### SALIDAS .

#### 1.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

Gastos de instalación (arreglo del cuartel, reparaciones, etc.) . . . \$	300 00
Gastos de organización (equipo, uniforme, etc.) . . . . .	844 32
Gastos extraordinarios y com- postura del equipo. . . . .	356 30
Gastos ordinarios, cuartelero, corneta, luz, aceite, etc. . . . .	401 50 \$ 1,902 12

#### 2.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

Gastos de organizacion, (equipo, uniforme, etc.). . . . . \$	867 50
Gastos extraordinarios, repara- ción del equipo, etc. . . . .	397 04
Gastos ordinarios. . . . .	602 00 \$ 1,866 54

#### 3.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

Gastos de instalación (refacción y arreglo del Cuartel). . . . . \$	300 00
Gastos extraordinarios. . . . .	66 50
Gastos ordinarios de Febrero y Marzo . . . . .	112 00 \$ 478 50
<i>A la vuelta. . . . .</i>	<i>\$ 4,247 16</i>

*De la vuelta.* . . . . \$ 4,247 16

4.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

Gastos de instalación. . . . .	\$ 300 00
“ de organización. . . . .	749 00
“ extraordinarios . . . . .	63 25
“ ordinarios. . . . .	458 00 \$ 1,570 25

1.<sup>a</sup> COMPAÑÍA DE HACHAS

Gastos de instalación. . . . .	\$ 300 00
“ de organización. . . . .	953 50
“ extraordinarios . . . . .	210 60
“ ordinarios. . . . .	359 00 \$ 1,823 10

2.<sup>a</sup> COMPAÑÍA DE HACHAS

Gastos de instalación. . . . .	\$ 300 00
“ de organización. . . . .	800 15
“ ordinarios. . . . .	249 00 \$ 1,349 15

TESORERÍA GENERAL

Libros y Cheques . . . . .	25 00
----------------------------	-------

SECRETARÍA GENERAL

Muebles. . . . .	\$ 67 00
Gastos de escritorio y sueldo del escribiente. . . . .	320 27 \$ 387 27

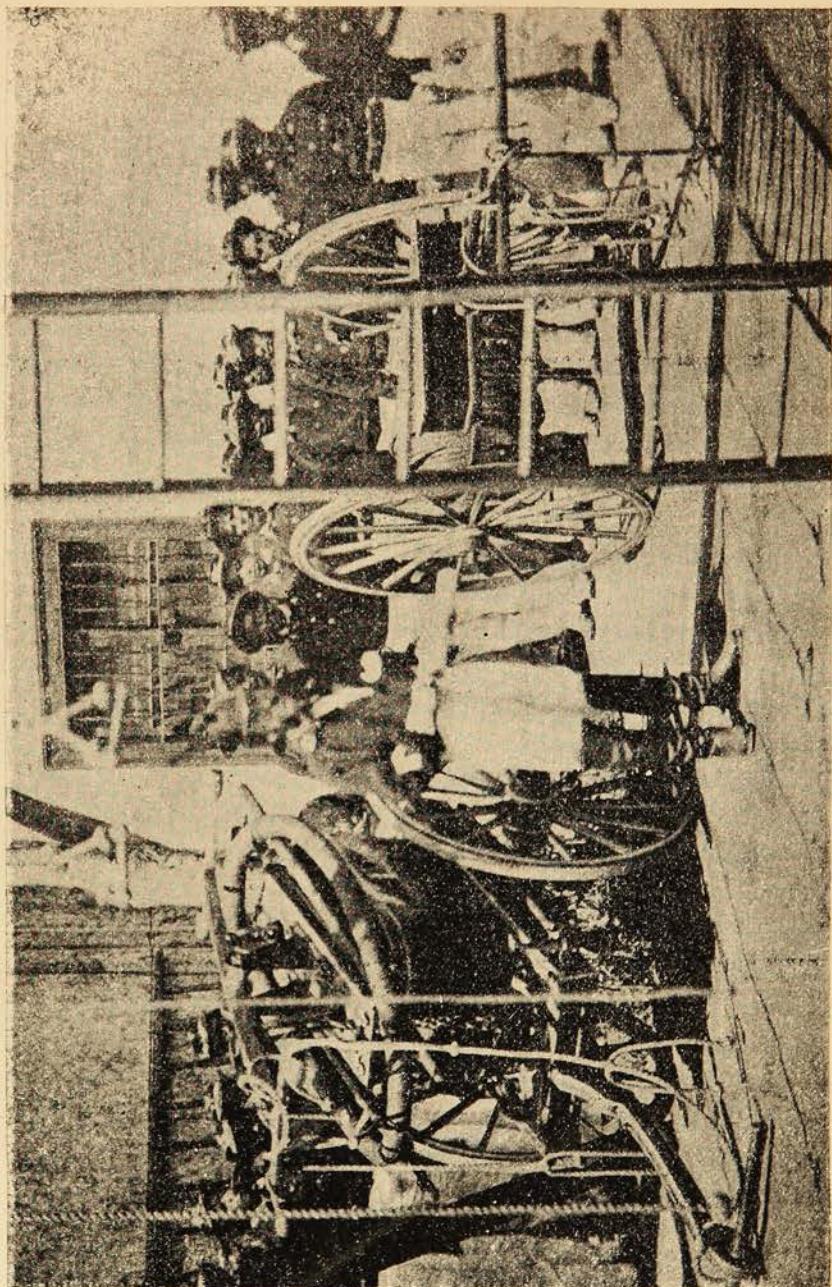
GASTOS GENERALES DE ORGANIZACIÓN

Importe de la primera remesa á cuenta de dos bombas y un tren de escaleras encargados á Es- tados Unidos . . . . .	\$ 6,545 46
Indemnización pagada á los loca- tarios del Cuartel de Husares	100 00

*Al frente* \$ 6,645 46 \$ 9,401 93

<i>Del frente \$</i>	6,645 46	\$ 9,401 93
A Dimalow y Longton por 1,200 estrellas de metal. . . . .	310 00	
Trastejo y arreglos en el Cuartel General. . . . .	70 00	
Importe de un tren de Hachas y Escaleras comprado en Valpa- raíso para la 1. <sup>a</sup> Compañía . .	1,704 00	
Refacción y arreglo de la sala del Directorio y Secretaría en el Cuartel General. . . . .	347 91	
Segunda remesa á cuenta del material encargado á Estados Unidos. . . . .	1,627 11	
400 piés mangueras compradas para la 1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> compañía. . .	426 12	
210 piés mangueras compradas para la 4. <sup>a</sup> compañía . . . . .	260 60	
208 piés mangueras compradas para la 1. <sup>a</sup> compañía . . . . .	257 60	
517 piés mangueras compradas para la 2. <sup>a</sup> compañía . . . . .	796 25	
52 pies mangueras compradas para la 1. <sup>a</sup> compañía . . . . .	64 40	
51 piés mangueras compradas para la 1. <sup>a</sup> compañía . . . . .	63 20	
305 piés mangueras compradas para la 3. <sup>a</sup> compañía . . . . .	469 50	
319 piés mangueras compradas para la 4. <sup>a</sup> compañía . . . . .	383 40	
Pagado á la Empresa del Ferro- carril del sur por la compostu- ra completa de dos bombas inglesas . . . . .	1,105 27	\$ 14,530 82
Total de gastos. . . . .		\$ 23,932 75

Al primer Directorio del Cuerpo corresponden los hono-



El 1.<sup>er</sup> material de la 1.<sup>a</sup> Compañía de Santiago, año 1864.

res de haber dado impulso poderoso y decisivo á la naciente institución.

Se le entregó una idea, un proyecto, y de sus manos surgió una robusta personalidad, una asociación poderosa que desde el primer día realizó las aspiraciones generales, asombrando á los tímidos y pesimistas que no concebían que el entusiasmo de unos cuantos hombres resueltos pudieran dar vida duradera á una institución en cuyo programa estaba ausente la idea del lucro ó del beneficio personal.

Era motivo de sorpresa para la capital, la aproximación de los hombres más resueltos de los diversos círculos y de las opiniones más encontradas, movidos por un solo propósito, por un sentimiento único que borrando las barreras que los dividian ó separaban, hacia germinar un árbol de opulento ramaje, una gran familia de cuyo seno solo eran rechazados los egoistas y los indiferentes.

Era un fenómeno incomprendible en una ciudad como Santiago, caldeada por las pasiones políticas y religiosas, la unión de hombres de credos tan opuestos entre si, y más aún la armonía y fraternidad en las relaciones de ellos y la fecundidad verdaderamente asombrosa de ese extraño concierto de voluntades.

José Besa y Enrique Meiggs, Manuel Antonio Matta y Máximo A. Argüelles, Angel Custodio Gallo y Juan Tomás Smith, fueron los apóstoles y sacerdotes de esa nueva escuela, los propagandistas infatigables de la nueva doctrina que tantos y tan decididos adeptos encontró desde el primer momento.

Honor á esos hombres que tan alto ejemplo legaron á la juventud!



Instaladas provisoriamente las compañías en los locales que se designaron, mientras se hacían en el Cuartel de Húsares, las obras indispensables para el establecimiento definitivo de ellas, se procedió á la ejecución de estos trabajos

consultando las necesidades particulares de las Compañías.

Debian vivir materialmente con la misma independencia que orgánicamente les concedía al Reglamento General, y por consiguiente necesitaba cada Compañía un cuartel separado con salas para el material y para sesiones, con habitaciones para el cuartelero y empleados y con los demás anexos indispensables.

La escaséz de recursos permitió apenas hacer los arreglos más precisos en los antiguos edificios del Cuartel de Húsares, cedido por el Gobierno, y á medida que fué posible, se entregaron á las Compañías los nuevos cuarteles modestamente arreglados, dejando á la iniciativa de sus miembros la ejecución de las mejoras y comodidades de que eran susceptibles.

Pero surgió una grave dificultad en la adjudicación de los nuevos cuarteles.

La 2.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> Compañías alegaron derechos é invocaron títulos especiales para ser preferidas con el cuartel que quedó situado en la esquina de las calles del Puente y Santo Domingo.

La que fuera vencida en el quasi-litigio que se ventiló ante el Directorio, debía ocupar un cuartel interior, arreglado en el centro del local, cuya única desventaja respecto de aquel consistía en la falta de comunicación directa é inmediata con la calle.

Bajo todos los demás respectos, ambos cuarteles eran igualmente cómodos y reunian todos los accesorios necesarios.

Pero una y otra Compañía preferían el más independiente, y sostuvieron con calor sus pretensiones.

Se indicaron diversas maneras de solucionar el conflicto sin lastimar las susceptibilidades de los voluntarios; se propuso que las mismas compañías resolviesen la dificultad ó que se hiciese á la suerte la adjudicación de los cuarteles.

Pero todas esas indicaciones fueron objetadas.

Después de algún tiempo fué solucionado el conflicto por

la actitud levantada de la 3.<sup>a</sup> Compañía, cuyo representante declaró en sesión celebrada por el Directorio el 25 de Octubre de 1866, que sus compañeros aceptaban el cuartel interior, con el propósito de alejar todo motivo de queja ó de desavenencia con la 2.<sup>a</sup> Compañía.

Esa conducta de la 3.<sup>a</sup> Compañía, además de robustecer su prestigio y de afianzar la armonía con la 2.<sup>a</sup>, estableció un precedente saludable para el porvenir.

A fines del año 1866 instaláronse definitivamente las Compañías en el Cuartel General, con excepción de las dos francesas que continuaron en el local de la calle Ahumada, arrendado al Monasterio de las Agustinas.

• • •

El material encargado en los primeros momentos á Estados Unidos, era esperado con singular inquietud, y esa esperanza contribuía no poco á mantener y á retemplar el entusiasmo febril de los primeros días.

¡Cuándo llegarían las Bombas!

Se contaban los días y se esperaba la época probable del arribo, con la intranquilidad é impaciente inquietud con que se aguardarían las bodas más acariciadas.

Desgraciadamente no había entonces los recursos que la ciencia ha puesto en manos de los hombres para abreviar los plazos y las distancias.

El hilo telegráfico no salvaba todavía las fronteras del país; las líneas férreas eran vínculo de unión reservados solamente para las grandes poblaciones; la comunicación marítima con los países extranjeros era lenta y muy de tarde en tarde. La llegada de cada vapor de Europa á Valparaíso era un acontecimiento de los más importantes que por entonces podían ocurrir.

Los artículos de comercio necesarios para el consumo, no podían pedirse con menos de un año de anticipación.

Y á la sombra de tales inconvenientes y de semejante estado de atraso, solían hacerse grandes é importantes espe-

culaciones que duplicaban en unos pocos meses las fortunas de los fuertes capitalistas.

La escasez de cualquiera de los artículos de consumo de procedencia europea y aún americana, era aprovechada por los privilegiados de la fortuna que no vacilaban en pagar cuanto fuera necesario á fin de adquirir el resto de la existencia para imponer en seguida á los consumidores los precios enormes que el monopolio del artículo hacia posibles.

¡Cuántas fortunas se improvisaron á costa del hambre de los pobres!

Los bomberos debían resolverse pues á esperar un año y más tiempo aún, la llegada de los elementos pedidos á Estados Unidos de Norte-América.

La fabricación del tren para la 1.<sup>a</sup> Compañía de Hachas y Escaleras, encomendado á la fábrica de don Enrique Steinmeyer de Valparaíso, era vigilada por el señor Ried, comandante del Cuerpo de Bomberos de dicho puerto.

Fué remitido ese material á esta capital en el mes de Mayo de 1864, y extrenado el día 26 de ese mes en un ejercicio que hizo la 1.<sup>a</sup> Compañía en la plaza de la estación de los ferrocarriles.

El precio de ese material ascendió á la suma de \$ 1,704.

La antigua brigada de bomberos carecía absolutamente de escaleras adecuadas para el servicio, y por consiguiente el nuevo material vino á satisfacer necesidades muy urgentes y á dejar al Cuerpo de Bomberos en aptitud de hacer servicios que antes no podía prestar.

Esos elementos fueron los primeros que recibió el Cuerpo de Bomberos después de su fundación.

En el mes de Noviembre siguiente llegó de Estados Unidos la bomba de palanca pedida en los últimos días de Diciembre de 1863, esto es, en el mismo momento en que se acometió la empresa de organizar el Cuerpo de Bomberos.

El encargo se hizo á Boston, por conducto de los agentes en Valparaíso de la casa Hemenway residente en aquella ciudad de Estados Unidos.

Aunque el Directorio reconsideró esa resolución, acordan-

do pedir una bomba de vapor en lugar de la de palanca, la comunicación del nuevo acuerdo llegó á Boston cuando los fabricantes habían iniciado el trabajo de ésta, por lo que resolvieron adelantar la construcción y entregarla al Directorio para que dispusiera de ella.

El Directorio alarmado por la falta de recursos, resolvió primeramente la venta de la bomba de palanca, pero á pesar de haber interesados por ella, rechazó las ofertas de compra, y reconsiderando su anterior resolución acordó conservar tambien esa bomba.

Como la de vapor estaba destinada á la 1.<sup>a</sup> Compañía y aunque la 3.<sup>a</sup> poseia una de las antiguas bombas enteramente reparada, el Directorio acordó adjudicar la nueva á la 3.<sup>a</sup> compañía, reconociendo, dice el acta, *el entusiasmo y actividad de esta compañía, la cual aunque había ido á veces más allá de lo que permitía una estricta disciplina, merecía la atención y apoyo del Directorio* (1).

. . .

A fines de 1864 estaban todas las compañías en aptitud de presentarse al público y esperaban con impaciencia el primer aniversario de la fundación del cuerpo, que necesariamente debia celebrarse con la mayor solemnidad.

Los bomberos no podian temer la opinión del público, porque estaban ya fogueados en los varios incendios, algunos de ellos relativamente importantes, que habian ocurrido en el curso del año 1864.

El material aunque muy modesto, como que casi en su totalidad era el de la Brigada Cívica, habia sido convenientemente reparado.

Por la reparación de las dos bombas se habia pagado á la Maestranza del Ferrocarril del Sur la suma de \$ 1,105.27.

En la compra de mangueras, de las que no habia nada aprovechable, se habian invertido cerca de \$ 3,000, valor de dos mil piés más ó menos.

---

(1) Sesión celebrada el 29 de Noviembre de 1864.

En una palabra, aunque con material antiguo y defectuoso, todas las compañías deseaban la prueba pública á que debían someterse el día del Ejercicio General, y especialmente la 3.<sup>a</sup> Compañía que tenía la flamante bomba llegada de Estados Unidos y la 1.<sup>a</sup> de Hachas, cuyo material era también enteramente nuevo.

En el mes de Noviembre se ocupaba ya el Directorio en los aprestos para la gran Revista y Ejercicio, y en los primeros días de Diciembre celebró una sesión especial destinada á ese objeto.

Fijóse el día 25 de Diciembre para esos actos, y se acordó invitar á ellos al Presidente de la República, á los Ministros de Estado, al Intendente de la Provincia, á la Municipalidad y al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Se resolvió también ofrecer un *lunch* (*colación* era entonces la expresión de uso común) á los invitados, y para ese efecto se hizo una colecta entre todos los voluntarios, á razón de dos pesos por cabeza, tomando los Directores la responsabilidad por el déficit.

El Directorio adoptó todas las precauciones necesarias para el éxito de la gran solemnidad, y se ocupó hasta en los menores detalles de ella, fijando el número de los brindis y sus temas, y nombrando una comisión para designar las personas encargadas de ellos y aún para la revisión de los discursos.

En la víspera del ejercicio celebró nueva reunión para tomar conocimiento de los brindis, y se acordó que además de las personas encargadas oficialmente de pronunciarlos, cada compañía designase á uno de sus miembros para hablar á nombre de ellas.

El éxito de las fiestas correspondió á los grandes preparativos y al entusiasmo mayor aún de sus organizadores.

El 25 de Diciembre á las 12 M. estaban formadas todas las compañías en sus cuarteles esperando la inspección que haría el Directorio.

Terminada ésta se dirigieron las compañías á la Plaza de

Armas con todo el material, y allí se efectuó la gran Revista por el Directorio acompañado del Presidente de la República, Ministros de Estado, Intendente de la Provincia y Municipalidad.

La Plaza de Armas y las calles adyacentes estaban atestadas de gente, que presenciaba con tanta curiosidad como sorpresa, y por primera vez en la capital, una manifestación estupenda del civismo de sus habitantes.

Después de la Revista se dirigió el Cuerpo en formación, al Cuartel General, marchando á la cabeza el Directorio y la comitiva oficial.

En ese local se había preparado el gran banquete que fué presidido por el Presidente de la República, quien tuvo palabras de aliento y de felicitación para los ciudadanos que tan desinteresadamente ponían sus personas al servicio de la ciudad.

Volvió el Cuerpo á las 4½ á la Plaza de Armas, en donde hizo un lucido ejercicio que reveló á la ciudad la maestría y la disciplina de sus nuevos defensores.

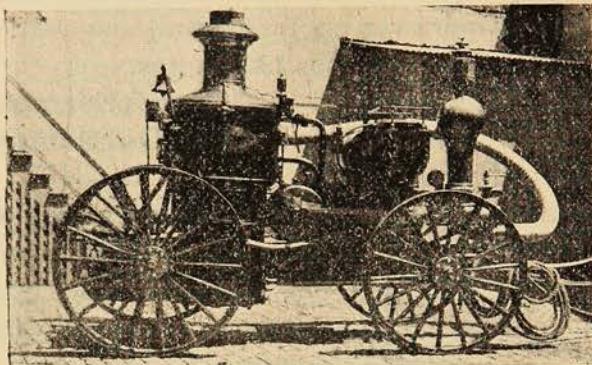
Poco después de las 5 P. M. se recogió el material y se dirigió el Cuerpo á la Alameda, donde frente á la Universidad, ejecutó nuevas é interesantes maniobras.

Ahí terminó la jornada del día, que fué según la relación que de ella hizo el diario *El Ferrocarril*, un espectáculo interesante y magnífico.

El Directorio enteramente satisfecho del éxito de las fiestas del 25 de Diciembre, acordó en la sesión del día 31 de ese mes, dejar constancia de la complacencia «con que « habia observado los progresos del Cuerpo en orden á su « instrucción y al buen estado de su material y equipo, por « lo que habia recibido felicitaciones de parte de S. E. el « Presidente de la República y demás autoridades, como « igualmente por el buen régimen que había notado en los « cuarteles especiales de las Compañías.»

Esa tan autorizada como valiosa manifestación, entonó de nuevo los espíritus y vigorizó la resolución ya inquebrantable de los bomberos de perseverar en la obra acometi-

tida en momentos de entusiasmo, cuando el corazón impide funcionar al cerebro. Hasta los más pusilánimes se sintieron alentados y se creyeron veteranos!



Muy pronto iban á recibir los Bomberos otra agradable sorpresa, que aunque esperada, no por eso era menos grata.

El dia 2 de Enero de 1865

arribaba á Valparaiso la barca *Quintero* portadora de la deseada bomba á vapor. Trasladóse inmediatamente á ese puerto para recibirla y despacharla á Santiago, el animoso 2.<sup>o</sup> Comandante recientemente elegido, *Mister Meiggs*, como generalmente se llamaba á ese hombre tan emprendedor, á quien deben inapreciables progresos algunas de las Repúblicas del Pacífico.

Cumplió con prontitud su encargo y pudo anunciar luego por telégrafo que regresaría á la capital el dia 10 de Enero conduciendo el *mónstruo yankee* para apagar incendios.

Motivo de legítima satisfacción debió ser para el atrevido empresario de las grande obras de progreso industrial, su arribo á la capital con la poderosa máquina á vapor para incendios, la primera que llegaba á la América del Sur.

Era ella la representación genuina del carácter emprendedor, de la voluntad de acero y de la inteligente iniciativa que se reunian en la persona del valiente contratista que venció los grandes obstáculos que la naturaleza había colocado entre las dos más importantes ciudades del país.

El sentido práctico de los anglo-sajones tan justamente admirado por la raza latina, y del cual tan útiles manifes-

taciones dejó Meiggs en la América del Sur, le inspiró la indicación á que debió la paternidad no disputada de la primera bomba á vapor para incendios que llegara á Chile.

La Bomba Central fué conducida desde la Estación del Ferrocarril á la hermosa casa-quinta de Meiggs que es todavía ornamento de nuestra principal Avenida, á pesar del abandono en que se la ha tenido y de las mutilaciones que ha sufrido.

En esa régia mansión del génio yankee fué alistada y probada la poderosa bomba, y de ahí salió á prestar los servicios tan importantes que de ella recibió la capital en casi un tercio de siglo, hasta que, rendida por las fatigas y estenuada por el trabajo, fué declarada en invalidez absoluta.

Esa Bomba que todavía tiene aientos, después de treinta y seis años de existencia, es la misma Bomba Central (alias *la Poncas*) que conserva la 1.<sup>a</sup> Compañía en calidad de reliquia, la única que existe de aquel tiempo.

Ha combatido en miles de incendios, y si pudiera hablar referiría las hazañas del Cuerpo de Bomberos en las grandes jornadas del bombardeo de Valparaíso, del incendio del Portal de Sierra Bella, del incendio del Teatro Municipal, del incendio de la Maestranza de Artillería y de tantas y tantas otras jornadas en que la valentía y el denuedo de los bomberos les ha conquistado la gratitud pública.

Esa octogenaria, declarada oficialmente en invalidez absoluta, suele tener todavía pretensiones de juventud, y cuando el peligro arrecia, salta también del lecho en que reposa, y acude al lugar del peligro, y en ocasiones, cuando el incendio *dura algunas horas* alcanza á hinchar las mangueras y á refrescar el lugar de la hoguera.

Se le reconoce y con sobrada justicia, el derecho á un dia de holganza en cada año, que siempre ha ejercitado, no faltando jamás á la lista en los Ejercicios Generales.

Debemos agregar en honor suyo que no disimula sus años, y que con orgullo exhibe su certificado de nacimiento, concebido así: «J. B. Johnson.—Diciembre 4 de 1860.—Built by the Portland C., Portland Maine, U. S.»

Junto con la Bomba Central llegó á Santiago el material para la 2.<sup>a</sup> Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras, que era esperado con más justificada razón que aquella máquina, pues esa Compañía carecía de toda clase de elementos y practicaba ejercicios con el material que le facilitaba la 1.<sup>a</sup> Compañía del mismo ramo.

Con el nuevo material y especialmente con las Bombas Central y Poniente, el Cuerpo de Bomberos siguió prestando los más eficaces servicios, y velando por la tranquilidad de los habitantes de la capital en los primeros seis años de la existencia de la asociación.

Por entonces estaba pendiente todavía la resolución de un problema importante para el buen servicio.

Los medios empleados para anunciar los incendios eran sumamente deficientes.

La habitación de cada bombero tenía como distintivo una estrella, y era obligación de la policía darles aviso de los incendios.

Pero ese servicio se hacia muy irregularmente. Meiggs, el hombre más práctico por razón de nacionalidad y de temperamento, de cuantos pertenecían al Directorio del Cuerpo de Bomberos, resolvió ese problema en la forma más satisfactoria, poniendo á disposición del Directorio mediante módico precio, una gran campana que utilizaba en las faenas de la construcción del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, la misma que hasta hoy tiene á su cargo la misión de llamar á los bomberos al puesto del deber.

Comprada por el Directorio por el precio de \$ 1,500, fué menester instalarla convenientemente para el servicio á que estaba destinada, y se acordó en efecto la construcción de la antigua torre en que fué colocada, cuyos planos se hicieron por Fermín Vivaceta, el inolvidable patriarca de la clase obrera.

El costo de la torre calculado en \$ 3,000, excedió en otro tanto, llegando á \$ 6,000 más ó menos, que fueron pagados en mucha parte con recursos que reunió especialmente para ese objeto don Francisco Bascuñán Guerrero ex-intendente

de Santiago y comandante del cuerpo el año 1866 en que se hacia la contrucción de la torre. (1)

La campana solo vino á ser colocada meses después, quedando en estado de servicio en mayo de 1867.

Para hacer más práctico el sistema de avisos, se dividió la ciudad en siete cuarteles, y se anunciaron los incendios desde entonces en la misma forma en que se hace todavía.

En aquella época, muy distante de la invención del teléfono, el establecimiento del nuevo sistema de alarmas fué un gran progreso en el servicio contra incendios, debido como tantos otros á la iniciativa de Meiggs.

El eco tan sonoro de la campana de incendios, aun hoy cuando los Bomberos son avisados por medio del teléfono, tiene el poder de interrumpirles el más profundo sueño y de sacarlos de su lecho mucho ántes que el timbre telefónico.

Hánse estudiado cien veces diversos proyectos para mejorar el sistema de alarmas; se han colocado otras campanas en los barrios más distantes de la central, pero ninguna de esas medidas ha dado resultados satisfactorios, y ha seguido siendo hasta hoy el bronce de la gran torre del Cuerpo de Bomberos, el centinela avanzado que llama á los guardianes de la ciudad al puesto del deber.



En esa misma época se verificó en Santiago un acontecimiento de gran trascendencia, que importaba un progreso de indisputable importancia bajo todos respectos, y especialmente para el Cuerpo de Bomberos.

La ciudad carecía todavía de los medios de aprovechar las aguas inmejorables que en tanta abundancia poseía, para el consumo doméstico y para los menesteres industriales.

Los grandes surtideros que más tarde fueron explotados, eran una riqueza que no estaba al alcance de los habitantes de la capital.

---

(1) Esa torre fué demolida el año 1893 para hacer las construcciones nuevas. Ocupaba el mismo sitio que la actual.

El agua para el consumo era llevada á las casas en pequeños barriles, á lomo de caballo, por los *aguadores*.

Este oficio daba ocupación á gran número de individuos, cada uno de los cuales poseía para el ejercicio de su giro, un caballo, un aparejo y dos barriles pequeños.

No es difícil darse cuenta de los inconvenientes de ese sistema tan primitivo de abastecimiento del artículo más indispensable para la vida.

Calcúlese lo que actualmente sucedería si volviera la ciudad al antiguo régimen. Escusado es decir que todos los servicios dependientes del consumo del agua, eran por decirlo así rudimentarios.

El señor don Manuel Valdés Vigil, que más tarde fué Intendente de Santiago, acometió la empresa de dotar abundantemente de agua á la ciudad, conduciéndola por cañerías desde la quebrada de Ramón.

Ese importantísimo servicio fué inaugurado con las mayores solemnidades el dia 23 de Setiembre de 1866.

Asistieron á la inauguración los más altos funcionarios, el Presidente de la República, el Arzobispo, el Intendente, la Municipalidad, etc.

El cuerpo de Bomberos no podía estar ausente en un acto de tanta significación para él, por cuanto ese nuevo servicio iba á facilitar el cumplimiento de su deber, poniendo á su disposición nuevos elementos para combatir el fuego, que muchas veces habían de ser los únicos con que contara para su servicio.

La ceremonia se efectuó en la Plaza de Armas.

En presencia de las autoridades armaron los bomberos sus mangueras, en un surtidor situado en la primera cuadra de la calle de las Monjitas, y á la hora convenida surgió de las mangueras el primer chorro de las puras y cristalinas aguas conquistadas para el uso de la ciudad.

De gran utilidad ha sido la nueva fuente para la extinción de incendios, pero deber es decirlo, que esa utilidad ha podido ser mil veces mayor.

En los treinta y cuatro años que han transcurrido desde la

inauguración de las cañerías, la Municipalidad solo ha establecido en ellas una centena de surtideros para los incendios.

Esos surtideros debían contarse por miles; debía haber uno por lo menos en cada cuadra, hasta donde llegaran las últimas ramificaciones de los tubos.

Esa necesidad debe llenarse cuanto ántes, como se ha hecho en Buenos Aires, cualquiera que sea el costo del trabajo.

El importe de quinientas llaves para incendios es inferior, muy inferior al monto de los perjuicios ocasionados por el fuego cada vez que el Cuerpo de Bomberos se encuentra en la imposibilidad de atacarlo por no haber agua en las acequias y por no poder disponer del agua de las cañerías.

\* \* \*

Dijimos ya que el Directorio había acordado adoptar definitivamente el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, sujetando á sus mismas disposiciones las reformas que la experiencia aconsejara.

No era posible que se perdiera el tiempo en el primer momento de la fundación del Cuerpo, en discutir su reglamentación.

Esa tarea debía ser más provechosa cuando los voluntarios hubieran apreciado prácticamente los inconvenientes del Reglamento adoptado.

Las deficiencias de éste podían ser suplidadas por la buena voluntad y por el entusiasmo de los bomberos.

Además, los bomberos carecían materialmente de tiempo para distraerlo en otras tareas que las que en esa época no les dejaban un momento de tranquilidad.

Por entonces, más que bomberos de Santiago, eran soldados de la República.

El conflicto armado con España presentó á la institución la primera oportunidad de probar que su campo de acción era mucho más extenso que el fijado por los Estatutos y que tenía horizontes ilimitados.

En otra parte de estas memorias recordaremos las tareas y trabajos extraordinarios del Cuerpo de Bomberos durante la guerra con España, desempeñados entusiastamente y sin descuidar, por cierto, la defensa de la ciudad contra el fuego.

La oportunidad de ocuparse en la revisión del Reglamento adoptado, llegó cuando se hubieron terminado las tareas extraordinarias impuestas al Cuerpo de Bomberos por ese conflicto.

El Directorio pidió entonces á las Compañías que estudiasen las disposiciones reglamentarias y sometiesen á su consideración las reformas que juzgasen necesarias ó convenientes y todas las observaciones que les hubiera sujerido el Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso durante los dos años de su vigencia.

Desempeñada esa tarea por las Compañías, el Directorio emprendió la discusión del nuevo Reglamento en la sesión del 14 de Setiembre de 1867 y la continuó con el mayorempeño en un considerable número de reuniones extraordinarias destinadas especialmente á ese asunto.

El Directorio terminó la discusión del Reglamento en sesión del dia 18 de Octubre del mismo año 1867, y lo sometió en seguida á la consideración de las Compañías, después de cuya aprobación fué sancionado definitivamente en el mes de Noviembre siguiente, con declaración de que regiría desde el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1868.

Ese Reglamento, aunque fué reformado en algunas de sus disposiciones, estuvo en vigencia durante treinta años, hasta el 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1898, en que fué reemplazado por el que en la actualidad rige á la Institución.

En otro lugar daremos una idea de las bases fundamentales de los Estatutos sancionados el año 1867 y de las reformas de que fué objeto hasta que se puso en vigor el nuevo Reglamento.



Al mismo tiempo que el Directorio atendía y satisfacia

las necesidades materiales más premiosas para la existencia del Cuerpo y para dejarlo en aptitud de desempeñar cumplidamente los compromisos contraídos con la ciudad, velando por la seguridad de ella, se ocupaba también ese Directorio en la satisfacción de necesidades de otro orden, reclamadas ya con urgencia por el estado de progreso y de adelanto de la asociación.

El espíritu de compañerismo se había fortalecido y vigorizado entre sus miembros. Principiaban á sentirse ya las saludables influencias que el Cuerpo de Bomberos había de ejercer en tan alto grado en la juventud y en la sociedad en general.

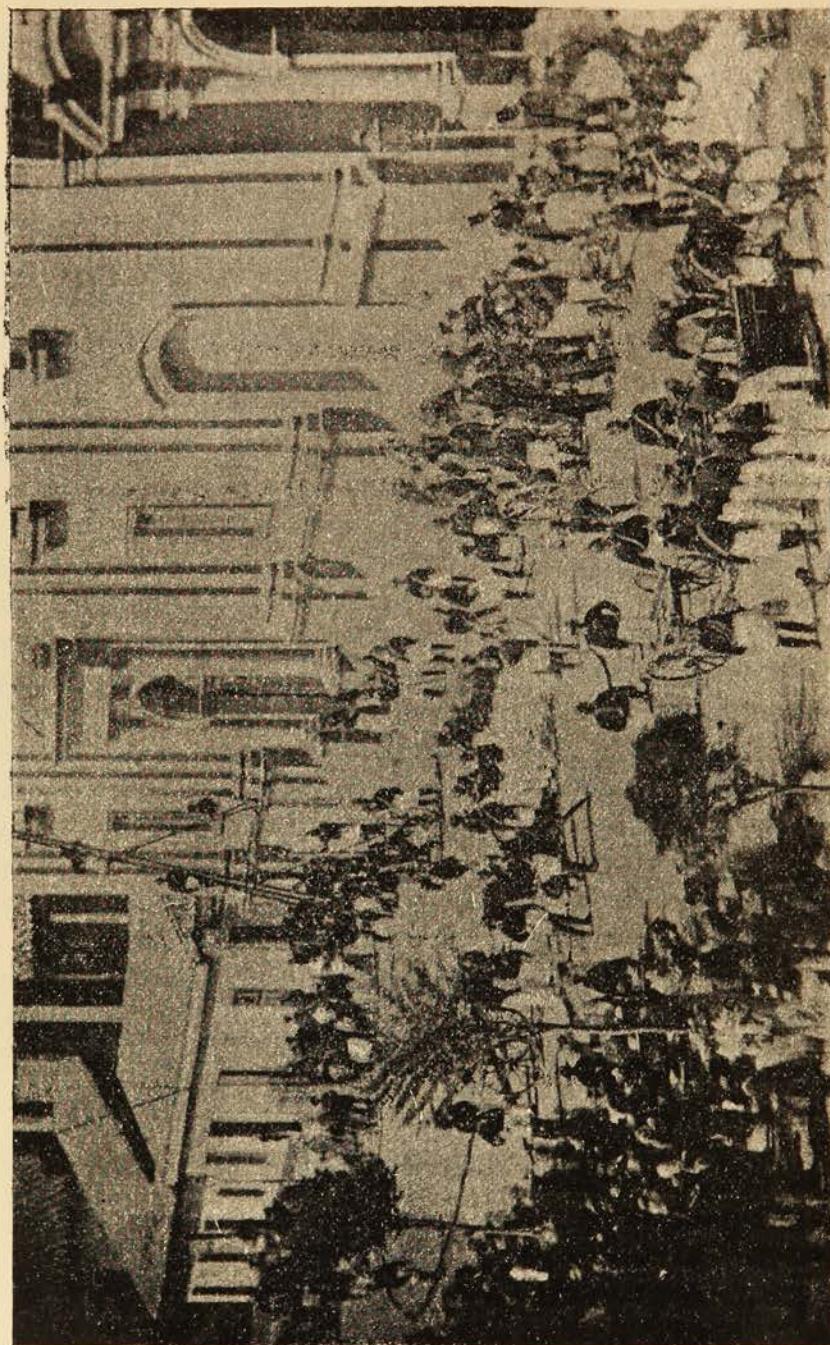
Los bomberos se miraban como hermanos y los vínculos que cada día se robustecían y tomaban consistencia, prolongaban sus raíces más allá del estrecho recinto de los cuarteles, y aproximaban y reunían á los bomberos en cualquiera parte á donde ellos se encontraran, hasta en los salones de la primera sociedad de la capital.

Formaban ya los bomberos una familia en cuyo hogar reinaban los afectos más sinceros que producían amistades y vinculaciones tan duraderas como la misma existencia de los individuos.

El secreto de ese sentimiento tan marcado de confraternidad que ha reinado y que todavía existe en el Cuerpo de Bomberos, como algo que le es peculiar, está en las mismas bases de la institución.

Es primeramente el objeto mismo de ella, el trabajo físico que tiene el don de acercar á los hombres cuando está encaminado á la realización de un propósito común. La unión y la disciplina son los elementos necesarios para ganar la victoria en el combate de los bomberos contra el fuego, y esa unión y disciplina ejercitadas periódica y frecuentemente, provocan como una necesidad el sentimiento de compañerismo, que el tiempo convierte, naturalmente, en sólidos vínculos de amistad.

A esa causa se agrega otra igualmente poderosa e influyente.



Ejercicio de la 1.<sup>a</sup> Compañía en la Plaza de Armas, frente a la Catedral de Santiago, año 1864.

Es el régimen á que está sujeta la organización de las Compañías.

Todos los voluntarios contribuyen con sus votos á la designación de los jefes y demás oficiales, y por consiguiente son siempre elegidos aquellos que se han conquistado los méritos que se adquieren en el trabajo y las simpatías que se ganan en las relaciones con sus compañeros.

Los caracteres, mas indóciles é intransigentes dobléganse en el trabajo y adquieren las cualidades indispensables para merecer el respeto de los demás.

Lo que no puede en algunos el deber, lo consigue la conveniencia, la legítima ambición de merecer los sufragios de los compañeros en la designación de oficiales.

Arraigáronse en el Cuerpo de Bomberos desde su fundación, los sentimientos de la mas sincera confraternidad, que el Directorio se encargó de estimular y fomentar por todos los medios posibles.

Contribuyó en muy alto grado á ese tan benéfico propósito, la realización de una idea sustentada desde los primeros días y que la pobreza había impedido convertir en realidad.

Haciase sentir con más fuerza cada dia, la necesidad de dar á la familia de los bomberos un hogar en el Campo Santo, una tumba adonde pudieran reposar, el uno al lado del otro, todos los servidores de la asociación á quienes una misma aspiración, el cumplimiento del deber, había mantenido unidos en la vida.

Tan pronto como fué posible, preocupóse el Directorio de satisfacer esa necesidad, una de las más indispensables de todas las asociaciones humanas, y en efecto, en el mes de noviembre de 1867 acordaba la adquisición de un carro mortuorio y solicitaba un local en el cementerio, para hacer la tumba de la institución, el hogar adonde la muerte había de reunir á los individuos á quienes el deseo de hacer el bien agrupó en la vida.

La primera tumba que recibió los despojos de los bomberos, quedó habilitada á principios del año 1869, con un costo de \$ 2,400.

Con el tiempo llegó á ser estrecha y deficiente la modesta morada de los muertos, y cuando los recursos lo permitieron, se construyó la bóveda en que actualmente descansan los miembros de la asociación fallecidos desde su fundación y se adquirió un nuevo carro mortuorio que todavía está en uso.

El derecho á reposar después de la muerte en ese lugar, es el único beneficio material que el Cuerpo de Bomberos puede ofrecer á sus miembros que perseveran hasta el último día de su existencia en la misión de servir á sus semejantes.

\* \* \*

Pero de todas las necesidades de la asociación, ninguna era objeto de mayores preocupaciones que la del mejoramiento del material.

En esa tarea rivalizaban con igual entusiasmo las Compañías entre si y estas con el Directorio.

El aumento del material y el reemplazo de las antiguas Bombas por máquinas perfeccionadas era el ideal más acaeciado.

A principios de 1868 los elementos nuevos consistían en la Bomba á vapor de la 1.<sup>a</sup> Compañía, la Bomba de palanca de la 3.<sup>a</sup> Compañía y el equipo completo de carros escaleras y demás accesorios de las dos Compañías de Hachas.

Se habían encargado dos nuevos bombines para la 4.<sup>a</sup> Compañía, los cuales fueron recibidos y puestos en servicio en Febrero de 1869.

En el año anterior la 2.<sup>a</sup> Compañía había resuelto proveerse también de una Bomba á vapor, y reunía ya los fondos necesarios para encargarla.

Debidamente autorizada, vendió su vieja bomba y con su valor de \$ 1,400, con igual suma que recibió del Directorio y con los productos de la colecta que hizo, encargó á Inglaterra la poderosa Bomba Sur, después Bomba Ernesto Riquelme, que tan importantes servicios prestó á la ciudad.

Esa bomba á vapor fué la primera que llegó á Santiago

de la fábrica inglesa de Merryweather, que tantas y tan buenas máquinas ha entregado á todos los Cuerpos de Bomberos de Europa y América.

La Bomba Sur llegó á Santiago y fué entregada al servicio á mediados del año 1869, poco tiempo después del grande incendio, el de mayores proporciones que había habido en Santiago desde la fundación del Cuerpo de Bomberos, que consumió el Portal de Sierra Bella, situado en el costado sur de la Plaza de Armas, en el mismo local en que se levantó después el Portal Fernandez Concha.

Ese fenomenal incendio ocurrido el 31 de Mayo de 1869, que impuso al Cuerpo de Bomberos una larga y fatigosa tarea de más de un dia, en la que muchos bomberos corrieron grave peligro de perecer entre las llamas ó bajo los escombros, fué una gran prueba de la constancia y energía de que eran capaces los soldados contra el fuego.

La victoria ganada á costa de grandes sacrificios, fué justamente celebrada por la población y agradecida por los propietarios más directamente beneficiados.

Solo quedó en pie del edificio incendiado la monumental arquería del Portal que ocupaba el frente del edificio, desde la calle Ahumada hasta la del Estado, pero logróse salvar todo el resto de la manzana, que estuvo en inminente peligro de ser presa también del fuego, á pesar de la manifiesta deficiencia del material con que entonces contaba la asociación, para siniestros de las proporciones que tuvo aquél.

El reconocimiento público se tradujo en valiosas manifestaciones al Cuerpo de Bomberos, la más importante de las cuales fué una donación de \$ 5,000 que le hicieron los señores Domingo Matte y Carlos Mac-Clure, propietarios entonces del Pasaje Búlnes (hoy Pasaje Matte) en prueba de agradecimiento por la salvación de esa importante propiedad.

La 1.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos conserva en su cuartel un testimonio del reconocimiento que en esa ocasión merecieron sus eficaces servicios.

Esa gran jornada que tuvo repetición un año después en el Teatro Municipal, con circunstancias mucho más dolorosas, y muchos otros grandes incendios de esa época, revelaron con tanta sorpresa como estupefacción, que la escaséz ó insuficiencia de los elementos para combatir el fuego, podía ser suplida en parte por el esfuerzo generoso y por la abnegación ilimitada de los ciudadanos, que probaron entonces ser capaces hasta de rendir la vida en el cumplimiento del deber voluntariamente contraido.

No eran entusiasmos, ni audacias, ni sacrificios los elementos que se echaban de menos en el Cuerpo de Bomberos para servir dignamente y con honor á la ciudad.

Era el dinero lo que faltaba para adquirir bombas y los útiles indispensables para el aprovechamiento de la inmensa fuerza, del poder formidable que representaba la unión de tantos ciudadanos distinguidos, de tanta juventud entusiasta puesta incondicionalmente al servicio de la defensa de los intereses y de la tranquilidad de los habitantes de la capital.

El Cuerpo de Bomberos seguía viviendo en la mayor pobreza y en la imposibilidad de satisfacer las más urgentes necesidades con la oportunidad indispensable, porque á pesar de las numerosas y repetidas lecciones que había recibido el vecindario en los últimos años, persistía en sus hábitos de economía y en su costumbre tradicional de esperar todo de la autoridad, creyéndose dispensado de todo deber hasta respecto de los hombres que generosa y abnegadamente le brindaban servicios cuya utilidad no era posible ya desconocer.

Desde el dia de la horrenda tragedia del templo de la Compañía, en que la ciudad contó con un Cuerpo de Bomberos que habría podido ahorrar esa catástrofe, no era permitido dudar de la necesidad imprescindible de un servicio bien organizado contra el fuego; pero ni la elocuencia de los hechos más dolorosos, ni las angustias de aquellas horas luctuosas en que se apiñaba la multitud enloquecida en las puertas de la inmensa hoguera, lograron vencer la fuerza de los hábitos, ni despertar la generosidad pública para

secundar la obra que á raiz de la tragedia emprendieron los corazones más generosos y los espíritus más nobles.

• •

Iba á salir el Cuerpo de Bomberos de la edad de la infancia, iba á cumplir diez años de existencia durante los cuales sus miembros hicieron derroche de actividad, de entusiasmo, de salud y de sacrificios, y sin embargo sólo constaba del mismo número de Compañías que al nacer.

Elementos personales había demás; sobraban entonces como sobraron el año 1863.

Pero habían faltado, como han faltado siempre los recursos pecuniarios más indispensables. El Cuerpo de Bomberos en su ya larga existencia no ha tenido jamás una hora de vida holgada, ha carecido siempre de los medios de satisfacer con oportunidad las necesidades más urgentes, y sin embargo jamás ha desmayado en su doble y penosa tarea de combatir los incendios y de improvisar los recursos para su existencia.

Ha vivido confiado siempre en una Providencia que jamás se ha manifestado de cuerpo entero.

Los Bomberos que tanto gasto han hecho de esfuerzos, de perseverancia y de sacrificios han tenido que ser, quizás á título de compensación, excesivamente económicos, y hasta avaros, como es calificado el Directorio, en la administración de los fondos generales.

El Cuerpo de Bomberos desde su nacimiento hizo lujo de abnegación y de desinterés, y manifestó que su programa, aparentemente limitado á la extinción de los incendios, era de ilimitada extensión y abarcaba todas las calamidades, todas las desgracias, todas las necesidades.

En su primera existencia, apenas organizado, oyó sonar el clarín guerrero, y alistóse para salir á desafiar á los enemigos de la patria con la misma confianza y con la misma serenidad que si fuera á luchar con el fuego.

Esa campaña, de que habremos de hacer mención con

más detenimiento en otro lugar, demostró que los defensores de la ciudad contra el fuego, constituyan un cuerpo bien organizado, que por la calidad de sus miembros había de ser la providencia en los días de dolor y de amargura.

El espíritu de la asociación y los principios que profesaban los bomberos, cuyos resultados principiaron á sentirse, tuvieron por entonces distintas manifestaciones que hicieron presentir el brillante papel que el porvenir reservaba á la institución.

Sus tendencias se dieron á conocer en distintas formas de una manera bien acentuada.

Era estrecha para sus miembros la esfera propia de acción, y trataban de ensancharla haciendo servir las fuerzas y los elementos acumulados, á otros fines tanto ó más benéficos que los de la extinción de incendios.

La asociación era un organismo social que podía hacer sentir su benéfica influencia en diversas formas.

Una mano criminal hirió de muerte al Presidente Lincoln de los E. U. de Norte América

La noticia del crimen produjo en Chile igual consternación que en todo el mundo civilizado.

El Cuerpo de Bomberos se asoció en la forma que le correspondía á ese duelo de las instituciones republicanas.

Reunido el Directorio el 2 de Junio de 1865 tomó conocimiento de una proposición de los directores don Manuel A. Matta y don Antonio María Gallo sobre la manera de tributar un homenaje á la memoria de la víctima.

«Nuestras respectivas Compañías, decía la moción, deseosas de unir la expresión de sus sentimientos de respeto y de simpatía por el gran ciudadano y el gran pueblo de los Estados Unidos á los de todos los ciudadanos y de todas las corporaciones del país, nos han encargado de formular la petición que en conformidad con el artículo 15 del Reglamento General del Cuerpo, tenemos la honra de hacer.»

Esa indicación encontró la unánime aprobación de los representantes de las Compañías, que interpretaban fielmente los deseos y sentimientos generales del Cuerpo de Bomberos.

Como expresión del duelo por la desgracia que aflijía á la Gran República y de las simpatías que le profesaba la asociación eminentemente democrática, se acordó que el Cuerpo en formación hiciera un desfile delante de la Legación Norte Americana, servida entonces por don Tomás H. Nelson, el atrevido salvador de mujeres en la horrible tarde del incendio de la Compañía, que con su abnegada conducta conquistó en ese día tantas simpatías para su persona y para su patria.

El día 4 de Junio, designado para la manifestación, acudían presurosos todos los bomberos al Cuartel General, de donde salieron en compacta formación, con el Directorio á la cabeza, y tomando la calle de la Merced hacia arriba, doblaron por la que hoy lleva el nombre de Miraflores, para desfilar por el frente de la Legación instalada en la calle de Huérfanos arriba.

El Ministro Nelson acompañado del personal de la Legación, presenció conmovido la manifestación muda pero esencialmente republicana de los sentimientos de la pujante asociación, que hacia suya también la desgracia que había cubierto de luto el estrellado pabellón.

Esa manifestación tan democrática fué la más delicada de cuantas se hicieron en Santiago á la bandera de la Gran República, en la persona de su representante Nelson cuya abnegación en la noche del incendio de la Compañía le había conquistado popularidad y simpatías.

El Cuerpo de Bomberos, en representación de la ciudad, rindió á la persona del Ministro, con motivo del duelo de su patria, sentido y elocuente testimonio de cariñosa condonancia.

Otra manifestación de más trascendencia que aquella, fué debida á la iniciativa de uno de los más infatigables servidores de la asociación.

Argüelles, el hombre de fierro para quien no había imposibles, acarició el proyecto de utilizar los elementos del Cuerpo de Bomberos en la instrucción del pueblo.

Su espíritu progresista y benéfico y su actividad y energía

le hicieron concebir la idea de proporcionar instrucción en los propios cuarteles del Cuerpo de Bomberos á los bomberos auxiliares y á sus familias, contando con la cooperación que no podía faltarle, de algunos voluntarios amantes de la instrucción del pueblo.

Argüelles se preocupaba vivamente de la enseñanza popular, y había concebido un nuevo sistema de enseñanza que se proponía ensayar antes de darlo á la publicidad.

Presentó pues una solicitud al Directorio del Cuerpo de Bomberos, del cual era Secretario General, pidiendo permiso para realizar su proyecto.

«Al plantear esta escuela, decía el señor Argüelles, tengo en vista, además de la enseñanza de los auxiliares, otro objeto que puede ser de utilidad más general. Me propongo ensayar un nuevo sistema de instrucción primaria que desde tiempo atrás vengo elaborando con la mira de generalizar esta instrucción de la manera mas expedita y económica. No puedo decir que he dado solución definitiva á cuestión de tan alta importancia social, mientras la experiencia no venga á sancionar la eficacia del régimen y método de enseñanza que tengo preparados. Me alhaga sí la esperanza de que mediante ellos, un maestro idóneo pueda dar instrucción en el término de dos años y acaso en menos tiempo, á cuantos alumnos puedan cómodamente oírle.»

Aunque no expresaba el señor Argüelles las bases de su sistema, fundaba en él las expectativas más alhagüeñas, y esperaba con igual confianza la cooperación de sus colegas del Cuerpo de Bomberos.

El Directorio se ocupó de esa solicitud en el mes de Agosto de 1865, y acordó autorizar al señor Argüelles para establecer la escuela en el Cuartel General.

Desgraciadamente sobrevino el conflicto con España y se hizo imposible la realización de tan feliz idea.

El apóstol del libro se convirtió en apóstol de la espada, y abandonando la enseñanza del silabario, se consagró á la instrucción militar del Cuerpo de Bomberos armados, del cual fué designado Comandante.

La escuela no funcionó, y aunque ignoramos si el señor Argüelles se ocupó de su proyecto después de la guerra, hemos creido de interés hacer mención de él por cuanto la acometida que encontró en el Directorio, manifestó la tendencia humanitaria del Cuerpo de Bomberos.

Algunos años más tarde, el 24 de Febrero de 1869, tres heróicos bomberos de Valparaíso, Lawrence, Rodriguez y Blackwood, rendían su vida cumpliendo abnegadamente su misión, en uno de los grandes incendios que frecuentemente amagaban á la ciudad.

Fueron las primeras victimas del deber, que con su propia sangre escribieron el lema de la Asociación de los Bomberos de Chile, siempre religiosamente cumplido.

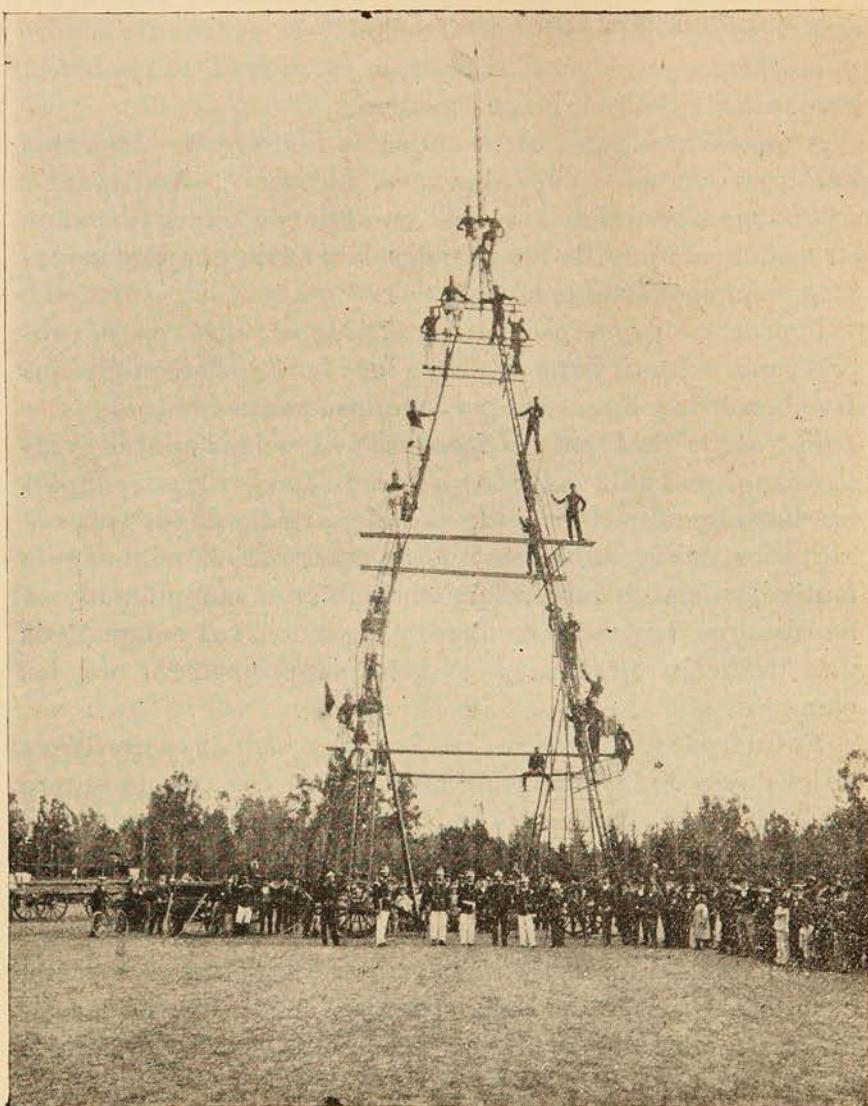
El Cuerpo de Santiago formado á semejanza del de Valparaíso, que había seguido sus tradiciones y sus ejemplos fué hondamente conmovido por el sacrificio de los tres voluntarios, cuyos cadáveres fueron extraídos, horriblemente mutilados, del lugar en que sucumbieron cumpliendo con heroismo el deber del bombero y legando á sus compañeros una tradición gloriosa y el más prometedor de los ejemplos.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se hizo representar en el duelo de la asociación hermana y del pueblo entero de Valparaíso, por una comisión que llevó el encargo de expresar los sentimientos de condolencia y de íntima confraternidad que despertaba la irreparable y trágica desgracia.

No habían transcurrido seis meses desde esa catástrofe, cuando el Cuerpo de Bomberos de Santiago tuvo que lamentar también un gravísimo accidente que puso en peligro la vida de un considerable número de bomberos.

El día 11 de Julio de 1869 hacia un ejercicio doctrinal la 1.<sup>a</sup> Compañía de Hachas y Escaleras en la Alameda, en el óvalo ocupado por la estatua ecuestre de San Martín.

Se había armado una gran pirámide con las escaleras más altas, y gran número de voluntarios hacían evoluciones en ella, cuando de improviso, cediendo quizás la pirámide al



Pirámide de 30 metros.

peso de los que la poblaban, derrumbóse con estrépito, quedando sembrado el suelo de cuerpos sin movimiento, algunos de los cuales no daban señales de vida.

De todas partes acudieron en auxilio de las víctimas que alcanzaban al número de cerca de veinte, y mientras se buscaban cirujanos para que les prestaran los primeros auxilios, eran conducidos á las casas más inmediatas, y especialmente á la de doña Isabel Ovalle de Iñiguez, quien prodigó bondadosamente toda clase de cuidados á la mayor parte de los heridos.

Dos ó tres de éstos tenían lesiones graves, y durante muchos días inspiró su estado graves temores. Los quince restantes sufrieron fracturas de brazos ó piernas ó contusiones mas ó menos graves, cuya curación demoró algunos días.

Casi todos los miembros del cuerpo médico atendieron con solicitud á los enfermos.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos acordó invertir una cantidad de dinero en la curación de ellos y en el auxilio de las familias más necesitadas; entre los bomberos se reunieron fondos también con igual objeto, y hasta de Valparaíso llegaron auxilios pecuniarios erogados por los miembros de algunas de las Compañías de Bomberos, que esta vez como siempre tomaron participación en los sentimientos producidos por la desgracia.

\* \* \*

Aunque el Cuerpo de Bomberos de Santiago tenía corta existencia y modesta historia, había sabido conquistarse un nombre y una situación honrosa. Sus actos patrióticos, siempre generosos y bien inspirados, y sus servicios en defensa de la ciudad, siempre decididos y abnegados, habían disipado todas las desconfianzas que el egoísmo enjendrara en los días de su nacimiento, y habían tenido irradiación dentro y fuera del país.

A la par que el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el de

Santiago servía de ejemplo y despertaba el saludable espíritu de imitación en otras ciudades chilenas y en algunas extranjeras.

Del Brasil, de la Argentina y de otras repúblicas americanas se pedían con el mayor interés, informes y noticias sobre la organización y bases de la asociación de los hombres de buena voluntad para servir á sus semejantes, cuyos progresos parecían sorprendentes á los que no conocían los secretos resortes del sencillísimo mecanismo de la institución.

La semilla de los Cuerpos de Bomberos de Chile era exparcida en todo el continente sud-americano, por las corrientes comerciales y diplomáticas, y aunque germinaba en algunas partes, no crecía la planta con la robustez y el vigor de las de Chile.

Buenos Aires, la ciudad cosmopolita de la América del Sur, no había logrado obviar todavía, por causas de carácter político, los inconvenientes que impedían la agrupación de los individuos á la sombra de ideales que en Chile tenían ya gran desarrollo y poderosas vinculaciones.

Los emigrados argentinos que habían vuelto á sus hogares, llevando de Chile la impresión que les dejara el hermoso ejemplo de los Cuerpos de Bomberos voluntarios, hacían propaganda en su patria ponderando las benéficas influencias sociales que ellos ejercían, y sus grandes resultados prácticos en la educación de la juventud y en la formación de su carácter, bajo el régimen de disciplina y de trabajo á que estaba sometida la institución.

Esa propaganda produjo al fin en 1872, la organización del Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires, servido también por voluntarios, como los de Chile.

Uno de los primeros actos del Directorio de la asociación, fué el entusiasta y conceptuoso saludo á los Cuerpos de Bomberos de Chile, cuyo ejemplo francamente reconocido, había dado vida á la nueva institución argentina.

Copiamos la comunicación oficial:

«*Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buenos Aires.*

*Julio 19 de 1872.*

Señor Superintendente del

Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Señor:

Los ejemplos de heroísmo y de abnegación que consigna la historia de los Cuerpos de Bomberos de Chile no han podido menos que ser admirados por la juventud de Buenos Aires é inspirarle la práctica del más santo de los preceptos humanos: la satisfacción del bien por el bien mismo.

Si bien es cierto que las condiciones de ambos pueblos son distintas en cuanto al desarrollo de su fisonomía material, están sin embargo en idénticas circunstancias, desde que las mismas leyes físicas gravitan armónicamente sobre todas las cosas de la tierra repartiendo la acción de sus elementos con una admirable y singular precisión, que sólo el concurso de voluntades aunadas puede contrarrestar cuando ellos tienden en su desenlace á la ruina de los pueblos.

Es por eso que la humanidad, uniforme en sus sentimientos, busca por medio de la unión de sus esfuerzos el sacrificio contra uno de los más poderosos elementos que destruyen las poblaciones ricas y florecientes, para arrancar al fuego devorador la vida y la propiedad de sus semejantes.

La juventud de Buenos Aires, tan jenerosa y abnegada como la chilena, sintiéndose animada de los dulces sentimientos de caridad y amor, se ha constituido en Cuerpo de Bomberos Voluntarios, encomendándome al mismo tiempo la grata tarea de participárselo al señor Superintendente á fin de que se sirva manifestar al Cuerpo de Bomberos de

Santiago que los Bomberos Voluntarios de Buenos Aires se esforzarán por seguir la noble senda trazada por la juventud que forma parte de los Cuerpos de Bomberos de Chile en su carrera de hechos heróicos que le servirán de ejemplo.

Al cumplir con este agradable encargo, me complazco en comunicar al señor Superintendente que el día 4 de Junio próximo pasado tuvo lugar la instalación solemne del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buenos Aires, cuyo Reglamento General me permito adjuntar para demostrar por su intermedio á los dignos ciudadanos que militan á la sombra de la ancha bandera de la caridad, el espíritu idéntico que ha inspirado á la juventud de Buenos Aires al constituirse en Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Saludo al señor Superintendente con mi más distinguida consideración.

SEBASTIÁN .....,

Director-General.

SEVERO ORTÍZ HERRERA,  
Secretario General.

Coincidio con la fundación del Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires, la terminación del telégrafo que trasmon-  
tando los Andes, había de acercarnos á la Argentina y á Europa, rompiendo las vallas del encierro y aislamiento en que Chile había vivido hasta entonces.

La inauguración de esa obra de progreso trascendental, ofreció al Cuerpo de Bomberos brillante ocasión de corres-  
ponder el saludo de la naciente institución trasandina.

Dirigióse por el Superintendente del Cuerpo de Bombe-  
ros de Santiago al Director del de Buenos Aires el siguien-  
te patriótico saludo:

## TELEGRAMA

Al señor Director Jeneral de Bomberos.—Buenos Aires.

*Santiago, Julio 28 de 1872.*

Reciban los nobles y generosos Bomberos Voluntarios de Buenos Aires, en la persona de su digno Presidente, la cordial correspondencia á su afectuoso saludo, de parte de los Bomberos Voluntarios de Santiago.

Desde esta fecha y por esta vía repercutirá en nuestros corazones la alarma de incendio de la patria de San Martín y de las Heras, y por ella misma llegarán instantáneamente á vuestros oídos, por sobre las mas altas cordilleras del mundo y al través de inmensos desiertos nuestros ¡hurras! á vuestros abnegados esfuerzos y á vuestras incruentas victorias!

Si el génio de la guerra pudo inspirar al Gran Capitan del siglo aquellas audaces palabras: *Soldados, desde la cumbre de esas pirámides, trescientos siglos os contemplan!*, merced al génio de la paz y del progreso podemos decir hoy con vigorosa propiedad los obreros del bienestar común: *el pueblo del Mapocho se enlaza hoy con la Reina del Plata.*

¿Y qué mucho, señor, si es hoy Presidente de vuestra República el que ayer era maestro de escuela en la nuestra! Vuestra República? Tiene acaso límites la patria del Bombero?

Inspirese los pueblos en el espíritu de nuestra institución, multipliquense los telégrafos y los ferrocarriles, y la América toda será nuestra República.

Hagan su oficio las bombas á metralla en las viejas monarquías; reservemos para nuestras jóvenes repúblicas las bombas contra incendios.

JOSÉ BESA,  
Superintendente.

Fué contestado ese saludo como sigue:

TELEGRAMA.

*«Buenos Aires, Agosto 6 de 1872.*

Al señor Superintendente del  
Cuerpo de Bomberos de Santiago.

A nombre del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buenos Aires y repitiendo el saludo anterior, tengo el honor de saludar al señor Superintendente de esa y á la juventud abnegada y generosa que forma el heróico Cuerpo de Bomberos de Santiago, retribuyéndole el abrazo que en señal de unión y confraternidad nos ha enviado por medio de las misteriosas oscilaciones del hilo eléctrico, que dominando en adelante la cúspide de las cordilleras escaladas por Las Heras y San Martín, ligará en un sólo y único pensamiento las palpitaciones entusiastas del corazón de los hombres nacidos en la libertad para la gloria y el porvenir de ambos pueblos.

EL DIRECTOR GENERAL.»

---

Esos votos reciprocos por la paz y por la unión de los dos países, garantizados entonces por el talento del ilustre Sarmiento, tardan demasiado en cumplirse.... Quiera Dios que tales deseos sean algún día realidad!

El Cuerpo de Voluntarios no tuvo en Buenos Aires larga existencia. La ciudad europea de la América no acogió el servicio espontáneo, y lo reemplazó por el de la policía, organizando una Brigada de Bomberos que puede competir con las mejores de Europa, tanto por su disciplina cuanto por los elementos de que dispone.

Los progresos sorprendentes de la capital argentina, que se manifiestan en todos los ramos de la actividad, enervaron los entusiasmos de la juventud, sofocando los ideales que

ha realizado la de Chile, y malogrando elementos sociales cuya influencia no alcanzó á sentirse.

\* \* \*

En el año 1872, cuando se saludaban los bomberos argentinos y chilenos, el Cuerpo de Bomberos de Santiago había ya vencido todas las dificultades que entorpece el desarrollo de las plantas en su primera edad.

Habia luchado con todos los enemigos ordinarios de las instituciones que nacen al calor de los entusiasmos, y sólo para hacer el bien, y en todas las lides había salido victorioso.

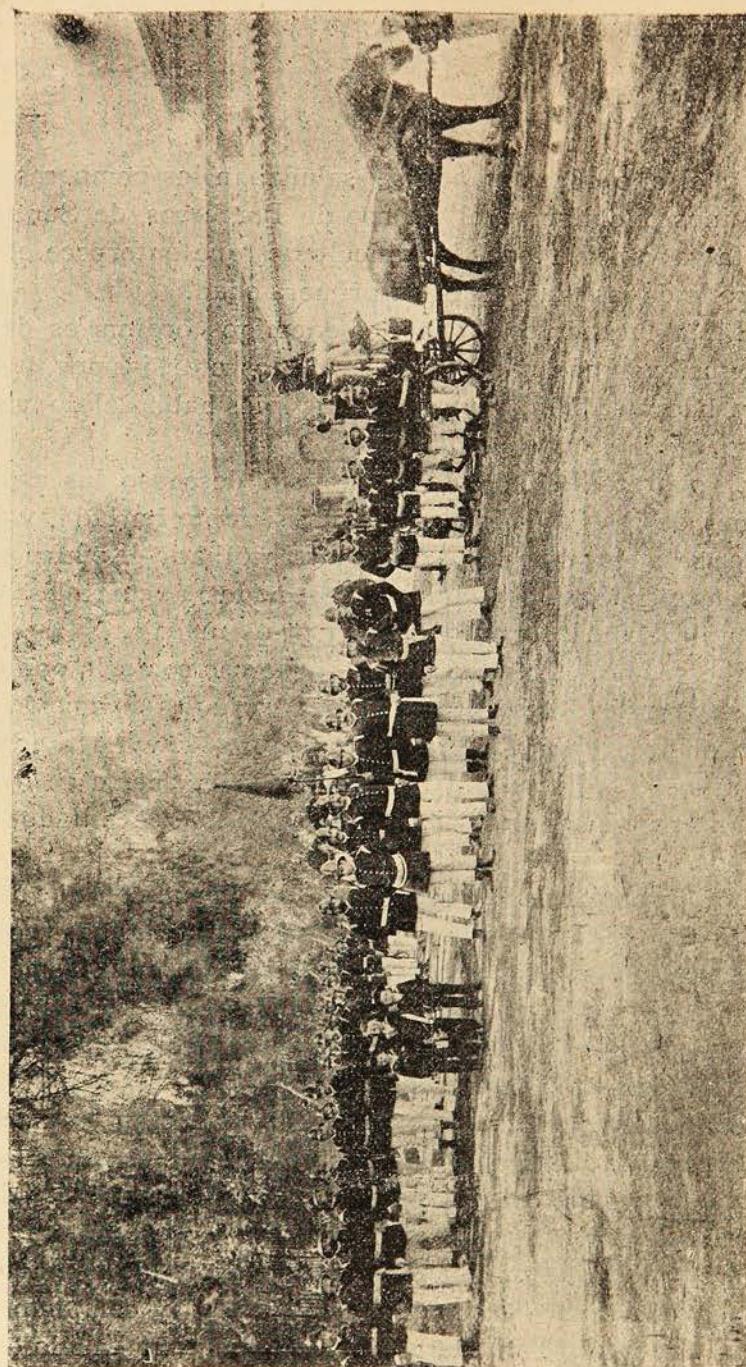
La pobreza había entorpecido sin descanso las aspiraciones de los fundadores, pero fué siempre burlada, y á su pesar se mejoraban las armas para combatir el enemigo, y se ensanchaban los edificios destinados á cuarteles y se reemplazaban los primitivos por otros nuevos.

El egoismo, otro enemigo tan poderoso como la pobreza, no se atrevía á presentarse sin máscara, y fué vencido con sólo el buen ejemplo de los fundadores, cuya actividad y entusiasmo seducían y arrastraban con la fuerza de poderoso imán á la juventud más sana y de más levantados impulsos.

Las disensiones, ese gérmen de disolución con que nacen todas las instituciones humanas, agredieron algunas veces al Cuerpo de Bomberos, pero la disciplina, el entusiasmo y el buen juicio pudieron más que las discordias, y convirtieron á estas en resortes de prosperidad que afianzaron y afirmaron los cimientos de la asociación.

Con más elocuencia que las palabras hablan los hechos.

Antes que el Cuerpo de Bomberos cumpliera diez años de vida, se agrupaban nuevos y valiosos elementos sociales para incorporarse á él incondicionalmente, y sin exigir sacrificios de dinero, sin disminuir en un sólo centavo los haberes del Cuerpo, aportaban un valioso y completo material del tipo más moderno, perfectamente instalado en un



LA 5.<sup>a</sup> COMPAÑIA.

cuartel que satisfacía todas las necesidades del servicio á la par que las modestas aspiraciones de los nuevos asociados que se ponían á disposición del Cuerpo de Bomberos.

Un grupo de estudiantes, vinculados por la amistad que se crea y fortalece en los bancos del colegio, acometieron la empresa de organizar ellos mismos, sin el auxilio de nadie, sin intervención siquiera del Directorio del Cuerpo, una nueva Compañía de Bomberos que por su organización y por su disciplina, debiera ser, según las aspiraciones de los fundadores, una Compañía modelo.

Pusieron en juego todos los recursos de que dispone la juventud animosa, y obtuvieron el éxito que corona los nobles esfuerzos cuando son bien dirigidos y están bien encaminados.

Llamaron á todas las puertas, y en todas partes encontraron estímulos y ayudas.

En unos cuantos meses de trabajo perseverante se encontraron capaces de convertir sus sueños en realidad, y sin descuidar la colecta de fondos, pidieron á Inglaterra una bomba á vapor con su dotación de mangueras, hicieron construir los edificios para cuartel y el resto del material, y formaron un Reglamento perfectamente calculado para asegurar el orden más perfecto y una disciplina inquebrantable.

Y cuando todo estuvo concluido y la Bomba *América* (más tarde Bomba *Arturo Prat*) lista para ser caldeada, los nuevos bomberos pidieron al Directorio la aceptación y el reconocimiento de la 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos.

Fué reconocida á los diez años de la fundación del Cuerpo, en la víspera del décimo aniversario de la catástrofe de la Compañía, y desde entonces ha asistido con sus hermanas á todas las acciones del Cuerpo de Bomberos, sin olvidar jamás el compromiso contraído el año 1873.

Al espirar el periodo de la infancia del Cuerpo de Bomberos, nacían pues nuevas ramas, extendíanse sus brazos y su sávia se renovaba con perfecta regularidad, revelando todo prosperidad, fuerza y vigor.

Era el Cuerpo de Bomberos un árbol en pleno desarrollo.

---

## **CAPÍTULO V**

---

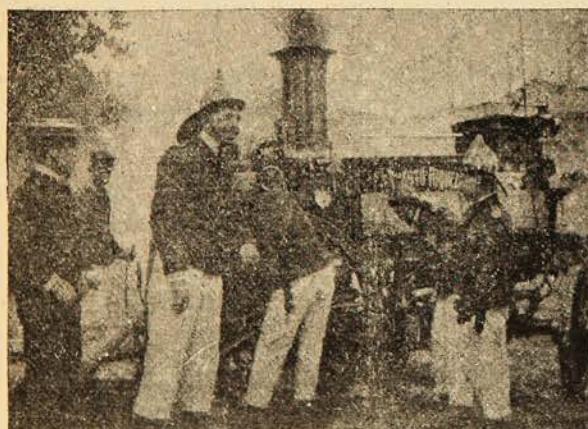
# NUEVAS COMPAÑIAS

## PERSONAL. — MATERIAL DE INCENDIOS CUARTELES

---

I

### Fundación de Nuevas Compañías.



dadores que acometieron una empresa considerada por muchos como temeraria.

Había vivido en perpetua lucha, rodeado de enemigos po-

El Cuerpo de Bomberos en los diez primeros años de su existencia rindió pruebas elocuentes de que había sabido corresponder á las expectativas y á los ideales de los atrevidos fun-

derosos, algunos de ellos invencibles al parecer, y á todos los había dominado y vencido. Las jornadas contra el fuego le dieron aliento y confianza desde el primer dia para batallar y para vencer á la pobreza, á los egoismos y á la indolencia.

Habían saboreado los bomberos la dulce satisfacción que producen las buenas obras, inmensamente mayor que la de la gratitud que ellas pueden inspirar, y ese secreto resorte tomaba cada dia mayor fuerza y poder.

El buen ejemplo, tan contagioso como el de la maldad, surtia sus inevitables resultados, y atraía al seno de la asociación á los jóvenes más sanos, mas entusiastas y más vigorosos, los cuales en su infancia habían aprendido á admirar á los bomberos, y muchas veces les habían envidiado, cuando envueltos por el humo de los incendios, sus figuras recibiendo los resplandores de las llamas voraces, ejercian las atracciones de que tan susceptibles son las almas de la juventud.

Era el Cuerpo de Bomberos una persona en la plenitud de la vida, dotada de vigorosa musculatura, por cuyas artérias circulaba abundante y vigorosa sangre.

Tenia ya la conciencia de la vida, y á ningún precio había de renunciar á ella.

No le importaba saber si su existencia era necesaria para la ciudad, ni tampoco se preocupaba de averiguar si el vecindario sabía estimar sus servicios. Esos factores eran ya de importancia secundaria, porque más influencia que ellos ejercía el instinto de la conservación, el amor á la vida, despertado y fortalecido por las vinculaciones y por los afectos nacidos á la sombra de las banderas que simbolizan el trabajo y la unión.

Cada nueva jornada, cada nuevo dia de vida era un motivo más, una otra razón que consagraba la existencia de la asociación, porque las personas colectivas á diferencia de las naturales, rejuvenecen y se fortifican á medida que envejecen, cuando su vida además de responder á una necesidad, es amparada por los entusiasmos del deber y del sacrificio.

Sábiamente organizada y acertadamente dirigida, la asociación llegó á la mayor edad haciendo constantes progresos, ampliando siempre sus horizontes, sembrando su camino de buenas obras y agregando á su historia nuevas y hermosas tradiciones.

Con el trascurso del tiempo, con el aumento de la población y con el desarrollo de los negocios, la labor del Cuerpo de Bomberos creció extraordinariamente, llegando á ser, á veces, abrumadora, pero en lugar de debilitarse sus fuerzas y de sucumbir en la jornada, las fatigas, los sacrificios reiterados y constantes, solo consiguieron entonar los brios indomables de los bomberos y dar á los cimientos de la institución la consistencia del granito.

Los fundadores del Cuerpo de Bomberos no pudieron sospechar las pruebas á que con el tiempo había de ser sometida la asociación, y menos por cierto pudieron imaginarse que habria de resistir, invencible, á los acontecimientos tan extraordinarios que el tiempo le reservaba y á las fatigas abrumadoras de innumerables y sucesivos incendios que mantuvieron á los bomberos en constante actividad durante un largo periodo, el mas critico sin duda de los que ha atravesado el pais desde su independencia.

En la época de la fundación del Cuerpo de Bomberos, los incendios eran acontecimientos extraordinarios, que ocurrían muy de tarde en tarde. No eran mas de ocho á diez como máximo en cada año, y por consiguiente la tarea de los bomberos era llevadera y tolerable. El trabajo para la extinción de cada incendio no pasaba ordinariamente de una ó dos horas; y en consecuencia la penosa labor nocturna de los bomberos, les dejaba tiempo para reposar y atender en seguida sus tareas ordinarias.

Los grandes incendios, que imponian tarea extraordinaria y muchas horas de fatigas, eran escasisimos.

Pero muchas causas, naturales unas y extraordinarias otras, produjeron un aumento constante y progresivo de los siniestros, y de dia en dia fueron adquiriendo también más y más proporciones.

Hasta el año 1870 el promedio de los incendios fué de NUEVE en cada año.

En el decenio siguiente hasta 1880 ese promedio aumentó á DIEZ incendios por año.

En el decenio posterior—1880 á 1890—subió á CATORCE el término medio por año.

Y en el último decenio—1890 á 1900—el promedio de los incendios llegó á TREINTA por año.

Ese aumento tan considerable en el último periodo es digno de especial consideración.

El número de siniestros, de diezisiete que hubo en 1890, fué en progresivo aumento hasta llegar á la cantidad extraordinaria de CINCUENTA Y DOS que ocurrieron en el año 1893.

Agregando á ese número, cuarenta principios de incendio, que motivaron otras tantas alarmas, resulta la enorme cifra de NOVENTA Y DOS llamadas al Cuerpo de Bomberos en un solo año, ó sea una cada cuatro días.

Hubo ocasiones en que apareció el fuego al mismo tiempo en tres distintos puntos de la ciudad.

En ese periodo, el oficio de bombero imponía un trabajo constante como cualquiera otra ocupación, y menester es decirlo en muy alta voz, jamás desmayó el entusiasmo, nunca flaquearon las fuerzas de los bomberos, y se puede todavía asegurar que ellos se ocuparon en la defensa de los intereses ajenos con más dedicación que de los propios, dando preferencia á aquellos sobre éstos.

La tea incendiaria estaba en perpétua actividad, pero era acechada por el bombero vigilante que dormía con el arma al brazo, cierto de que no tendría ninguna noche completa de reposo.

Ese aumento excesivo de los siniestros y mas que el aumento, las proporciones colosales que solían tomar, hicieron sentir necesidades que hasta entonces no había sido posible satisfacer.

Hubo de pensarse seriamente, á pesar de la falta de recursos, en situar los cuarteles de bombas en lugares conve-

nientes, repartiéndolos en el radio tan extenso de la ciudad; en mejorar el sistema de alarmas para conseguir el anuncio y ataque oportuno de los incendios, etc.

De esas necesidades y de otras tan urgentes como ellas, así como de los diversos trabajos y manifestaciones de la vitalidad del Cuerpo de Bomberos, hablaremos mas adelante con el detenimiento que merecen.

En este lugar nos hemos referido al excesivo aumento de los incendios, como antecedente determinante de la fundación de nuevas Compañías.

Hasta el año 1873 solamente existían las siete Compañías organizadas en la época de la fundación del Cuerpo, de las cuales eran cuatro de bombas, dos de hachas y escaleras, y una de salvadores.

La fundación de la 5.<sup>a</sup> Compañía en el año de 1873 respondió más que á la necesidad de aumentar el material, á la de mejorarlo, adquiriendo un nuevo tipo de Bombas á vapor de que carecía el Cuerpo, capaz de ser conducida á los incendios y de funcionar en mucho menos tiempo que las dos únicas bombas á vapor, ya anticuadas, de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Compañías.

Una mitad más ó menos de los organizadores de la nueva Compañía, eran bomberos experimentados que habían hecho sus servicios como voluntarios en algunas de las otras Compañías, y especialmente en la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>.

A juicio de ellos era indispensable adquirir un tipo de bomba á vapor más ligero que las dos únicas de esa clase pertenecientes á la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Compañías, que por entonces poseía el Cuerpo.

Esas bombas igualmente poderosas, eran enormemente pesadas y muy lentas para hacer vapor, y por consiguiente, de ordinario no podían funcionar en los primeros momentos de los siniestros, cuando el ataque es más eficaz y casi siempre decisivo.

Además de las dos bombas á vapor, poseía el Cuerpo otras, dos de palancas, pertenecientes á la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Compañías, y los dos pequeños bombines de la 4.<sup>a</sup> Compañía.

Aunque estas bombas eran servidas con admirable pres-  
teza, el empleo de la fuerza animal que ellas requerian, las  
hacia ya inadecuadas.

Fué pues un gran progreso la fundación de la 5.<sup>a</sup> Compa-  
ñía que trajo al Cuerpo un material perfeccionado, que ca-  
recia de los defectos de que adolecian las bombas á vapor y  
de palancas existentes hasta entonces.

Veinte años transcurrieron sin que se sintiera la necesi-  
dad de aumentar el número de Compañías.

Durante ese largo período se contrajeron los esfuerzos de  
los bomberos á renovar el material, reemplazando las bom-  
bas de palancas por las de vapor y adquiriendo los tipos más  
modernos y perfeccionados de todos los elementos que cons-  
tituyen el material de las asociaciones contra incendios, se-  
gún lo veremos más adelante.

Esa empresa había dado los más felices resultados. Todas  
las Compañías poseían bombas á vapor desde el tipo más  
pequeño hasta las más poderosas; aparatos de salvamento de  
los más perfeccionados y juegos completos de herramientas  
para las Compañías de hachas y escaleras.

Estaba en ese pié el Cuerpo de Bomberos cuando princi-  
pió el crecimiento alarmante del número y de las propor-  
ciones de los incendios.

El material llegó á ser insuficiente para combatir eficaz-  
mente con el fuego que durante un largo período se había  
ensañado contra la capital.

Llegóse á comprender que era impotente el Cuerpo de  
Bomberos para defender la ciudad mientras estuviera acumu-  
lado todo su material en un solo punto, y que era absoluta-  
mente indispensable distribuirlo en los barrios más impor-  
tantes y más amagados por el fuego.

Y como para realizar este proyecto había necesidad de  
aumentar el número de Compañías y de resolver muchos  
problemas relacionados con esas medidas, el Directorio  
entregó el estudio de todas las ideas sustentadas por sus  
miembros á una comisión especial, la cual debía presentar  
un informe comprensivo de todos los proyectos conducentes

á poner el servicio del Cuerpo de Bomberos á la altura de las necesidades extraordinariamente excepcionales de una ciudad que parecía estar condenada á desaparecer por la obra del fuego.

La comisión después de un detenido estudio, presentó al Directorio el siguiente informe:

*Santiago, 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1892.*

Señor Superintendente:

La Comisión nombrada en sesión de 19 de Enero del presente año, en cumplimiento de su cometido, somete al Directorio del Cuerpo las medidas que á su juicio son indispensables para prevenir en lo futuro y en cuanto puede depender de la acción de un Cuerpo de Bomberos, el desarrollo de los incendios.

Dichas medidas son las siguientes:

- 1.<sup>o</sup> Construcción de murallas corta-fuego.
  - 2.<sup>o</sup> Cañerías de agua para incendios.
  - 3.<sup>o</sup> Distribución en diversos puntos de la ciudad de los cuarteles de bombas.
  - 4.<sup>o</sup> Creación de nuevas Compañías.
  - 5.<sup>o</sup> Colocación de nuevas campanas de alarma.
  - 6.<sup>o</sup> Caloríferos para las bombas de vapor, y
  - 7.<sup>o</sup> Servicio pagado para apagar escombros.
- 

*Murallas corta-fuego.*—Estimamos de todo punto indispensable que sea obligatoria la construcción de murallas corta-fuego. Basta observar que cualesquiera que sean los medios con que cuente un Cuerpo de Bomberos y cualesquiera que sea su organización, sus servicios no pueden en absoluto ni impedir los incendios ni su propagación en casos dados. Por mucha presteza y por mucha rapidéz con que se ocurra al punto amagado, en más de un caso la clase de

construcción, la distribución del edificio, el punto donde se produce el fuego, el viento más ó menos fuerte y cualquiera otra de las muchas causas que pueden ocurrir, tienen que limitar la acción de los bomberos y ocasionar una mayor propagación del fuego. No debe olvidarse que dada la construcción en general de los edificios de esta ciudad, sería menester para intentar la reducción de los efectos del fuego, exponer seriamente en muchos casos la vida de más de una persona, y creemos que nunca sería lícito hacerlo por valiosa que sea una propiedad. Es indispensable, en consecuencia, oponer al fuego una barrera eficaz, y esa no puede ser otra que las murallas corta-fuego, las cuales, sobre aislar un edificio de otro, dán á la vez una base para que el trabajo de los bomberos sea más fructífero.

Aunque parezca inútil debemos también dejar constancia de que las murallas corta-fuego no deben ser atravesadas por vigas ni por ninguna clase de madera, ni tener puertas, ventanas ó arcos libres, pues serían completamente inútiles para su objeto, induciendo, en casos de incendio, en errores en el trabajo. (1)

*Cañerías de agua.*— Creemos también indispensable el establecimiento de cañerías de agua para incendios, de manera que ese elemento en encuentre siempre disponible en los primeros momentos. Inútil nos parece insistir en su eficacia, desde que en más de una ocasión ha acontecido y acontecerá que se evita un incendio con un aviso oportuno y con agua en los primeros momentos. El establecimiento de

---

(1) Muchos ejemplos podríamos citar de incendios cuyas proporciones han sido causadas por el engaño de confiar en una pared corta-fuego defectuosa. El último caso ocurrió en el incendio de la casa de las señoras Amor Vargas, en la calle de la Catedral, cuyos altos ocupaba la Legación de España, ocurrido en Febrero del presente año. El edificio, con frente á la calle de Teatinos, estaba dividido en dos secciones por una pared corta-fuego mucho más alta que la techumbre. Con la confianza que ella inspiraba no se atacó el fuego por ese costado, por ser enteramente innecesario, pero el corta-fuego era simulado ó defectuoso, y las llamas consumieron todo el edificio.

cañerías de incendio permitirá dotar á las Compañías de carros ligeros para mangueras, de fácil translación, cuyo material pueda utilizarse sin necesidad de las bombas á vapor, que forzosamente demoran algunos minutos para ponerse en aptitud de hacer un buen trabajo. Cree la comisión que no debe retardarse la ejecución del proyecto para traer agua á la ciudad por cañerías desde Vitacura. Debe agregar la comisión que puede contarse con la cooperación de la Dirección de Obras Públicas, y que debe pedirse á la Intendencia y á la Municipalidad que solicite del Supremo Gobierno el estudio de este asunto.

*Cuarteles.*—Dada la extensión de la ciudad, el servicio de bombas tiene que resentirse por la acumulación de todas ellas en el centro. Sobre ser grande la distancia que las bombas tienen què recorrer en los casos de incendio que no sean en el centro de la ciudad, el material sufre necesariamente serios deterioros. Creemos pues indispensable distribuir las bombas en distintos puntos de la ciudad.

Para el efecto estimamos oportuno solicitar los siguientes locales:

1.<sup>º</sup> Para dos bombas en cualquiera de los dos cuarteles que hay en la Alameda, esquina de la calle de Santa Rosa ó de la de Miraflores.

2.<sup>º</sup> Para una bomba frente al Mercado de San Diego.

3.<sup>º</sup> Para una bomba á los piés de la Escuela de Alameda, esquina de San Miguel.

4.<sup>º</sup> Para una bomba en la Plazuela de la Recoleta.

Además de esos cuarteles, quedaría el Central de la calle del Puente, para tres Compañías.

Para la debida atención de la ciudad, es necesario otro local en el centro del barrio de Yungay.

Aceptada esta distribución, que estimamos la más conveniente para la ciudad, se hace necesario la creación de dos Compañías de Bombas, una de las cuales debería tener una sección de escaleras.

Obtenidos esos locales y acordada la organización de dos

nuevas Compañías, creemos aceptable la siguiente distribución:

Cuartel Alameda esquina de Santa Rosa, para la 1.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> Compañías.

Cuartel Central, para la 4.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> Compañías.

Mercado de San Diego, para una Compañía de las que se organizarán.

Escuela de San Miguel, para la 3.<sup>a</sup> Compañía.

Yungay para la otra Compañía que se organizará con la sección de escaleras.

Recoleta, para la 2.<sup>a</sup> Compañía.

Alameda, Universidad, para la 5.<sup>a</sup> Compañía.

*Caloriferos.*—Distribuidas las Bombas se hace necesario más que en la actualidad, que se habilite á las Bombas á vapor, en cuanto sea posible, para funcionar en el menor tiempo dado, puesto que cada una de ellas habrá de atender con mayor prontitud todo incendio que se produzca en su respectivo barrio. Creemos oportuno dotar á cada cuartel de un calorífero *Merryweather* que permita mantener constantemente el agua del caldero á una temperatura de 30 á 40 grados, sin que aquél tenga que sufrir por ello. Su manejo es sencillo y no dá lugar á tropiezos ó inconvenientes.

*Servicio de escombros.*—Se hace necesario también que el servicio de escombros se haga en mejores condiciones á fin de impedir nuevas alarmas. Creemos que esto puede conseguirse contratando para el efecto diez hombres, un mecánico entre ellos, que dependiendo directamente de la Comandancia, tendrían para su servicio un gallo y la Bomba «France» número 2.

*Campanas.*—Distribuidas las Bombas como lo hemos indicado, debe colocarse en cada cuartel una campana para dar las alarmas, las cuales serían tocadas en condiciones regulares, subsanándose así una de las deficiencias de nuestro servicio.

Para llevar á efecto estas medidas es necesario que el Directorio sea ayudado por el Gobierno y por la Municipalidad. Por el primero, cediendo al Cuerpo el uso de los

locales que hemos indicado, y por ámbos á la vez, tomando las medidas del caso para realizar las ideas que hemos apuntado sobre las murallas corta-fuego y las cañerías para incendios.

También es menester que el Cuerpo pueda contar con los recursos suficientes, desde que son conocidos los pocos de que dispone, á saber la subvención fiscal de \$ 6,000 y la Municipal de \$ 3,000. Fuera de estas entradas sólo se perciben subvenciones particulares que son escasas, y las suscripciones de los mismos voluntarios.

El primer recurso que puede proporcionarse al Cuerpo consistiría á nuestro entender, en que se le habilitara para hacer producir la propiedad fiscal de la calle del Puente que hoy ocupamos. Hoy por hoy el Fisco no obtiene ni puede obtener beneficio alguno, ni el Cuerpo puede hacer tampoco construcciones que sean productivas. Obtenida una ley concediendo al Cuerpo el goce de la propiedad, con facultad de hipotecarla, sería posible, una vez distribuidos los cuarteles, destinar el interior del local para los cuarteles del centro, y construir almacenes y casas de habitación con el frente á las calles del Puente y Santo Domingo. Para el Fisco el resultado sería el mismo y la situación del Cuerpo sería muy superior y más holgada.

Para el arreglo de nuevos cuarteles sería necesario también una subvención especial que creemos, no se nos negará.

No dudamos tampoco de que una vez que sea posible al Cuerpo llevar á término las mejoras que indicamos, el público y las Compañías de Seguros habrán de ayudarnos en nuestra obra.

A las medidas propuestas habrá que agregar algunas en el material de las Compañías, pero creemos que ellas están subordinadas á las que hemos indicado más arriba, por lo cual las reservamos para cuando sea oportuno.

Somos de ustedes A. A. S. S.

*Ignacio Santa María.—Samuel Izquierdo.—Ismael Valdes Vergara.—Emiliano Llona.»*

Consideradas detenidamente las ideas y proyectos de la comisión, el Directorio se contrajo en especial á la realización de aquellas medidas que siendo de su resorte, eran reclamadas con más urgencia.

El establecimiento de disposiciones que hicieran obligatoria la construcción de murallas corta-fuego y la provisión de agua por cañerías en cantidad suficiente para los incendios, estaban fuera del alcance de las atribuciones del Directorio, y por tanto sólo le era dado proponer y recomendar esas medidas, como en efecto lo hizo.

Las autoridades atribuyeron á esas indicaciones la importancia que les correspondía, pero sólo fué atendida la primera de ellas.

Un año después, el 10 de Febrero de 1893 se promulgó una ordenanza, haciendo obligatoria la construcción de paredes corta-fuego, cuyo cumplimiento ha sido enteramente descuidado por los funcionarios respectivos, de modo que en estricta verdad no ha producido los resultados que de ella se esperaban.

La ordenanza es del tenor siguiente:

«Número 587.—Oido el Consejo de Estado en sesión de 3 del presente, he tenido á bien aprobar la siguiente ordenanza destinada á prevenir los perjuicios ocasionados por los incendios.

#### DE LAS PAREDES CORTA-FUEGO

Artículo 1.<sup>o</sup> Toda casa que en lo sucesivo se construya dentro de la ciudad de Santiago, deberá separarse de las colindantes por medio de paredes de material sólido, de cuarenta centímetros por lo menos de espesor, de modo que las maderas que se introduzcan por uno y otro lado de las paredes, dejen un macizo constante de veinte centímetros á lo menos, de material incombustible.

Cuando se construyan varias casas sobre el suelo de un mismo propietario, deben separarse por paredes cortafuego, colocadas á treinta metros ó menos de distancia una de otra.

Art. 2.<sup>º</sup> No se podrá colocar cornisas ni ninguna clase de defensas ó adornos que sea de material combustible, en la parte exterior de los edificios.

Se exceptúan de estas disposiciones, los edificios de un solo piso y los que se construyan en calles, avenidas y plazas que tengan veinte ó más metros de ancho; pero debiendo en estos casos la muralla corta-fuego dividir hasta el exterior de los edificios, dejando totalmente separadas con todo su espesor las cornisas de cada una de ellas.

Art. 3.<sup>º</sup> Las paredes corta-fuego deberán sobresalir sobre la techumbre más inmediata ochenta centímetros por lo menos.

Art. 4.<sup>º</sup> No se podrán abrir puertas ó ventanas, ni mantener otras aberturas en las paredes corta-fuego, sino á una altura de dos metros por lo menos, sobre la techumbre más inmediata de dicha casa y de las colindantes.

Si las casas que separan las murallas corta-fuego fueren de un mismo propietario, podrán abrirse puertas para comunicar ó unir dos ó más de ellas.

Las puertas, ventanas, marcos, etc., á que se refieren los incisos anteriores, deberán estar cubiertas con fierro.

Art. 5.<sup>º</sup> Si de dos edificios colindantes uno fuera de un piso y el otro de dos ó más, ó si alguno de ellos fuere tres metros más elevado que el contiguo, no será necesario que las paredes corta-fuego sobresalgan sobre la techumbre en la altura que prescribe el artículo 3.<sup>º</sup>

Pero en cualquier tiempo ó por cualquier motivo que desaparezcan esas circunstancias, se dará á las paredes cortafuego la altura prevenida en dicho artículo 3.<sup>º</sup>

Art. 6.<sup>º</sup> En la parte sobresaliente de las paredes cortafuego dispuesta en el artículo 3.<sup>º</sup>, no se podrá emplear material alguno combustible de cualquier especie que sea, ni practicar aberturas de ninguna clase.

Art. 7.<sup>o</sup> Es prohibido en toda clase de edificio usar como techo la paja ó totora, la madera ó cualquier otro combustible.

#### DE LAS PENAS

Art. 8.<sup>o</sup> Las infracciones de lo dispuesto en los artículos de la presente ordenanza se castigarán con multas de cinco á cuarenta pesos, según la gravedad del caso.

Art. 9.<sup>o</sup> Cuando se trate de obras que deben ejecutarse, ó condiciones que deben cumplirse, podrá aplicarse la multa cada vez que se desobedezca la orden de ejecutar aquellas obras ó cumplir esas condiciones, sin perjuicio de mandarlas practicar por cuenta del obligado á ellas, ó según se decrete.

Artículo transitorio.—Las reglas dadas para las murallas corta-fuego, se aplicarán á las reconstrucciones de los edificios en que actualmente no las haya y será obligación reconstruirlas cuando ya existan.

Se entiende por reconstrucción, rehacer la mayor parte de un edificio, ó aquella parte en que deben aplicarse los preceptos relativos á las expresadas paredes.

Anótese, comuníquese, publiquese é insértese en el *Boletín de las Leyes*.

MONTT.

*R. Barros Luco.*

---

La distribución de los cuarteles, recomendada especialmente por la comisión informante, exigía la adquisición de locales, lo que no estando al alcance del Directorio por carecer absolutamente de los recursos más indispensables, no podía ser de inmediata ó fácil realización.

Pero la creación de nuevas Compañías no se encontraba en el caso de las medidas precedentes. Tenía la certidumbre el Directorio de que un llamamiento suyo habría de encontrar eco simpático en la juventud que no formaba en las filas del Cuerpo, y en consecuencia, acordó inmediata-

mente la organización de dos nuevas Compañías, destinadas especialmente al servicio de los mas importantes barrios de la ciudad, que por su distancia del centro carecían prácticamente del servicio contra incendios.

Bastó ese acuerdo y la propaganda de los mas entusiastas y activos de los miembros del Directorio, para que el proyecto se convirtiera en realidad.

El apartado barrio de Yungay era entonces, como lo es en la actualidad, un centro importante de población, que contaba con numerosos propietarios acaudalados y con un grupo de juventud animosa y progresista, que no podría dejar de acudir al llamamiento en nombre de los intereses comunales.

El extensísimo y poblado barrio ultra-alameda, centro comercial de considerable importancia, agrupación de negocios casi monopolizados por comerciantes de nacionalidad española, se encontraba en situación análoga.

Había en él personal suficiente y garantido para defender la propiedad de las llamas.

Solo faltaba la ocasión. Lo demás debía hacerlo la unión de los elementos que dispersos, eran impotentes.

La juventud de Yungay y los más caracterizados miembros de la colonia española respondieron al acuerdo del Directorio con las siguientes solicitudes:

*Santiago, 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1892.*

Señor Superintendente:

Los abajos suscritos, sabedores de los deseos del Directorio de ese cuerpo, nos hemos puesto de acuerdo para organizar una compañía de Bomberos en el barrio de Yungay, y como contamos con algunos elementos que nos permitirán realizar nuestro propósito, ofrecemos á Ud. nuestros servicios en el sentido indicado, para que Ud. se sirva trasmitir nuestro ofrecimiento al Directorio.

Saludamos á Ud. muy atentamente.

*Aniceto Izaga.—Santiago Aldunate.—Casimiro Do-*

*meyko.—Tomás Izaga G.—Aniceto Izaga G.—Luis Fernández Julio.—Enrique Lubbert.—Sinforiano Ossa.—Daniel González Julio.—Fernando Prieto.—Enrique Rojas Sotomayor.—Felipe Prieto.—Lincoyan Tirapegui.—F. Sánchez E.—J. M. Fábres Pinto.—A. Gana G.—A. Carvallo E.—Víctor E. Olivos.—Martín P. Valenzuela.—J. Tomás Olivos.—Arturo Matta T.—Luis Blest Gana.—Enrique Pérez Cotapos.—José Manuel Pérez.—Víctor Fornés.*

---

*Santiago, Mayo 3 de 1892.*

Los que suscriben, miembros de la colonia española, residentes en Santiago, ofrecemos al respetable Directorio del Cuerpo de Bomberos el establecimiento de una nueva Compañía, sometiéndonos á los reglamentos generales del Cuerpo.

Para la organización de la Compañía, nombramos como miembros de la comisión respectiva, á los señores:

Don José de Respaldiza

» Mariano Servat

» Pelegrín Martín

» Juan Arjona

Aceptado por ese Directorio nuestro ofrecimiento, esta reunión ha acordado hacer un llamamiento á la colonia para procurarse los fondos que han de ser necesarios.

*J. de Respaldiza.—Mariano Servat.—Pelegrín Martín.—Juan Arjona.—José Cortés.—J. Unzurrunzaga.—Isidoro Iturriaga.—David Cienfuegos.—Ricardo Verde.—Paulino Rodríguez.—Román Prieto.—Rafael Luque.—Juan Abejada.—Francisco de A. Bajas.—Juan Hidalgo.—Isidro Pérez.—Emilio Vengoa.—J. Monseerrat.—J. Pascual.—Andrés Clar.—José González.—Antonio Caracuel.—Manuel Reyes.—Federico Matas. J. Domingo de Osma.—Francisco Servat.—Cándido Ortega.—José Valverde.—Martín López.—Pablo Sanchez.—Eusebio Torres.—Cándido Bezares.*

El Directorio tomó en consideración esas solicitudes en sesión de 4 de Mayo de 1892, y las aceptó, como tenía que suceder, con agradecimiento y con entusiasmo.

Se asignó como número de orden el 9 á la Compañía de Yungay y el 10 á la de la colonia española, y se comisionó al Comandante para ayudar en la tarea de la organización definitiva de ellas, adquisición de material y arreglo de cuartelos.

Tan acertadamente y con tanto entusiasmo procedieron los fundadores de las nuevas Compañías, que en el mes de Junio siguiente eran aprobados por el Directorio sus reglamentos, el de la 9.<sup>a</sup> el 1.<sup>o</sup> de Junio y el dia 15 el de la 10.<sup>a</sup>.

Procedieron en seguida á la elección de sus oficiales, designando la 9.<sup>a</sup> en su primera sesión, celebrada el 4 de Junio, la siguiente oficialidad:

Director .....	Señor ANICETO IZAGA.
Capitán .....	» SANTIAGO ALDUNATE.
Teniente 1. <sup>o</sup>	» VÍCTOR E. OLIVOS,
» 2. <sup>o</sup>	» FRANCISCO SÁNCHEZ E.
Ayudante ....	» VÍCTOR FORNÉS.
Secretario ...	» LUIS FERNÁNDEZ J.
Tesorero .....	» DANIEL GONZALEZ.
Maquinista ..	» CASIMIRO DOMEYKO.

La 10.<sup>a</sup>, en sesión del dia 19 de Junio, nombró por su parte los oficiales que siguen:

Director .....	Señor JOSÉ DE RESPALDIZA.
Capitán .....	» JOSÉ GONZALEZ.
Teniente 1. <sup>o</sup>	» PABLO SÁNCHEZ.
» 2. <sup>o</sup>	» IGNACIO FURIÓ.
» 3. <sup>o</sup>	» ANDRÉS CLARK.
Ayudante ....	» ANTONIO CARACUEL.
Secretario ...	» JUAN ARJONA.
Tesorero .....	» MARIANO SERVAT.

Organizado el personal de las dos Compañías, concurrieron sus representantes por primera vez á la sesión que cele-

bró el Directorio el dia 6 de Julio, y con la aceptación de ellos se aprobaron los convenios acordados entre la 5.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> Compañías sobre cesión á esta de la Bomba Arturo Prat con que la 5.<sup>a</sup> se inauguró el año 1873, y el de la 4.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> relativo á la cesión de la Bomba Francesa N.<sup>o</sup> 2.

Se acordó también entregar á la 9.<sup>a</sup> Compañía la Bomba «Mapocho» de la 1.<sup>a</sup> Compañía, hasta que la 5.<sup>a</sup> recibiera la nueva Bomba pedida á Inglaterra, y pudiera entregar por consiguiente la que poseía á la 9.<sup>a</sup> Compañía.

Las dos nuevas Compañías se instalaron en locales arreglados provisoriamente, y quedaron en aptitud de servir á la ciudad, como lo han hecho continuadamente hasta el presente, en las condiciones más satisfactorias.

Debemos anticipar como prueba del entusiasmo y de la vitalidad de ámbas Compañías, que ninguna de las dos se conformó con el material usado que en los primeros días satisfizo sus aspiraciones.

Unos cuantos meses después habian improvisado cuantiosos recursos que les permitieron pedir á Europa dos nuevos ejemplares de espléndidas y poderosas bombas á vapor.

La fundación de esas Compañías respondió á una imperiosa necesidad, y fué el primer paso en la realización del proyecto del Directorio de dotar de elementos contra incendios á todos los barrios de la ciudad.

Pero no se consiguió con ellos contener la acción del fuego, que en esa época, según lo hemos dicho, era la constante amenaza de la ciudad. Los incendios siguieron en progresivo aumento y llegaron en el año 1893 á un número verdaderamente excepcional y alarmante.

Los barrios que por su distancia del centro á donde estaban situadas las Compañías de Bomberos, carecían de auxilio inmediato, eran los preferidos por los individuos inescrupulosos, para establecer negocios de cualquiera clase, que después de asegurados convenientemente, eran entregados á la voracidad de las llamas.

Bastaba instalar unos cuantos armarios en cualquiera

habitación y dotarlos de mercaderías que probablemente eran tomadas en alquiler.

Así instalado el negocio, era visitado por algún ajente de seguros y se extendía una póliza por cantidad conveniente.

Al cabo de algún tiempo se extraían las mercaderías para devolverlas á su dueño, y en seguida era consumido el establecimiento por un incendio que después de un sumario dirigido por los mismos incendiarios era declarado fortuito...

Eso sucedía sin exageración alguna en la mayor parte de los siniestros de entonces.

La condescendencia de algunos agentes de seguros, que sin responsabilidad para ellos comprometían los intereses que les estaban confiados, y la tolerancia ó benevolencia de los tribunales, habían entregado la propiedad y la tranquilidad de los habitantes á la más criminal de las especulaciones.

Advertido el vecindario de los peligros á que estaba expuesto, se preocupó de allegar nuevos elementos á los que poseía el Cuerpo de Bomberos, para la extinción de los incendios.

En las sesiones celebradas por el Directorio del Cuerpo en los días 3 de Mayo y 2 de Junio de 1893, se dió cuenta de dos solicitudes, pidiendo autorización para organizar otras dos Compañías de Bomberos, una de ella de bombas y la otra de hachas y escaleras.

Esas solicitudes, que fueron sometidas al estudio de una comisión nombrada por el Directorio para conferenciar con los que las suscribían, estaban concebidas así:

*Santiago, 2 de Mayo de 1893.*

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Muy señor nuestro:

Los infrascritos, vecinos del barrio sur poniente de la Alameda de las Delicias reunidos con el objeto de cambiar

algunas ideas sobre la organización de una Compañía de Bomberos de agua en el barrio citado, á fin de protegerlo en los casos de incendio, y teniendo en vista la frecuencia con que estos han venido sucediéndose de algún tiempo á esta parte, como igualmente la distancia á que este barrio se encuentra de los diversos cuarteles de Bombas, nos comprometemos á prestar nuestros servicios como bomberos en una Compañía que, formada por los que suscriben, como base de ella, ha de establecer su cuartel en esa parte de la ciudad.

Como punto importante, señor Superintendente, hemos creido necesario hacer presente que la Compañía no demandará al Directorio del Cuerpo gastos de ninguna naturaleza, corriendo á cargo de ella cuantos origine su organización y estabilidad, quedando sí bajo sus órdenes y sometido al Reglamento General.

Con estas consideraciones acordamos levantar la presente acta y elevarla al conocimiento del Directorio, á fin de que si lo tiene á bien, preste su aprobación á la organización de ella.

Somos de Ud., señor Superintendente A. A. S. S.—*Santiago Tonkin*.—*A. Seco de la Cerda*.—*J. Ag. Carvallo*.—*A. Tuñón Tellez*.—*Juan 2.º Tonkin*.—*J. E. Arrate*.—*Ramón Velasco*.—*C. Engelbach*.—*J. Engelbach*—*Rafael Bravo Aguayo*.—*E. Gaete Ruiz*.—*D. Seco de la Cerda*.—*Cárlos A. Dóren*.—*A. Larrain*.—*Ernesto Elgert*.—*D. Espinoza Dublé*.—*Manuel Gaete*.—*Horacio Espinoza Dublé*.—*Eduardo Tasso*.

---

*Santiago, Abril 30 de 1893.*

Señor Superintendente:

Animados de los mejores deseos y en vista de los numerosos y repetidos incendios que ocurren en esta ciudad y

tomando en cuenta que la próxima distribución por cuarteles del material del Cuerpo de Bomberos, para el mejor servicio, ha hecho notar la necesidad absoluta de otra Compañía de Hachas y Escaleras, que ayude con sus trabajos á las existentes, los abajo suscritos proponemos su formación bajo las bases que se expresan más adelante.

Confiado que en apoyo de la presente solicitud nos servirán de algo nuestros buenos propósitos, pasamos á detallar las bases de su formación, que son:

1.<sup>a</sup> La Compañía se somete en todo á las prescripciones del Reglamento General y á los acuerdos del Directorio.

2.<sup>a</sup> Nos proponemos alejarnos en lo que sea posible del centro, hacia el barrio de Yungay, manteniendo á nuestra costa el cuartel en que se establezca la Compañía hasta que el Directorio nos fije un cuartel definitivo.

3.<sup>a</sup> Haremos construir el material de ella á nuestra costa y en conformidad á las indicaciones que hiciere el Comandante para el mejor servicio.

4.<sup>a</sup> Se pide autorización al Directorio para recojer erogaciones particulares y en el comercio.

5.<sup>a</sup> El sostenimiento de la Compañía lo haremos á nuestra costa durante el tiempo en que al Directorio no le sea posible subvencionarnos.

Nos suscribimos de usted A. A. S. S.

*Guillermo Tagle.—A. Custodio Depassier.—J. Lafourcade.—Rafael Donnay.—Julio C. Constant.—Fernando Tapia.—C. Cházal.—Emilio Dabancens.—Luis Donnay.—M. Silva.—J. Montenegro.—José Manuel Morales.—José Manuel Oyarzún.—C. Frérau Valdés.—Guillermo Maldonado.—Carlos Bennett.—Alejandro Adler.—H. 2.<sup>o</sup> Mendoza.*

Informadas favorablemente las dos peticiones, fueron aceptadas por el Directorio en sesión del 7 de Julio de 1893, y después de la aprobación de los Reglamentos formados por los mismos solicitantes, el Directorio declaró incorporadas al Cuerpo á las dos nuevas Compañías según acuerdo

celebrado en sesión del 31 de Julio de dicho año, asignando á la de agua el número 11 y á la de hachas y escaleras el número 12.

La primera oficialidad de esas Compañías, quedó formada como sigue:

#### 11.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

Director.....	Señor ANTONIO IÑIGUEZ V.
Capitán.....	» ERNESTO ELGART.
Teniente 1. <sup>º</sup>	» CÁRLOS DOREN.
» 2. <sup>º</sup>	» SANTIAGO TONKIN.
Ayudante.....	» EDUARDO GAETE.
Secretario....	» RAMON VELASCO.
Tesorero.....	» JOSÉ E. ARRATE.

#### 12.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

Director.....	Señor ISMAEL TOCORNAL.
Capitán.....	» JULIO LAFOURCADE.
Teniente 1. <sup>º</sup>	» ALFREDO CARVALLO ELIZALDE.
» 2. <sup>º</sup>	» EMILIO DABANCENS.
» 3. <sup>º</sup>	» CÁRLOS BENNETT.
» 4. <sup>º</sup>	» JULIO DEL SOL.
Ayudante.....	» CÁRLOS FRÉRAUT.
Secretario....	» RAFAEL DONNAY.
Tesorero.....	» GUILLERMO TAGLE.

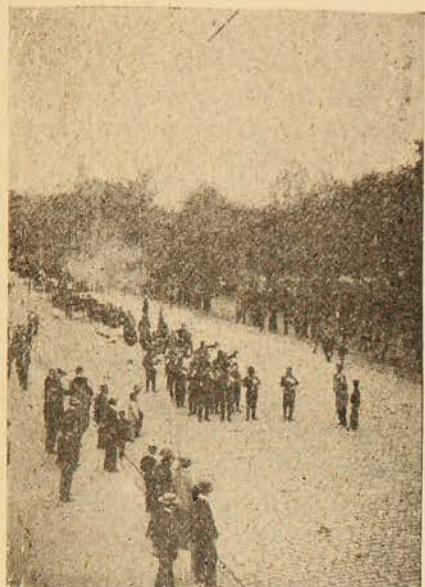
Esas dos compañías son las de más reciente creación.

La 11.<sup>a</sup> instalada en las inmediaciones de la Estación de los Ferrocarriles, ocupa en la actualidad un local arrendado en la parte poniente de la Alameda.

La 12.<sup>a</sup> carece todavía de cuartel definitivo. Está instalada en el Cuartel General, pero en breve quedará establecida en el edificio que está construyéndose en el terreno recientemente comprado por el Directorio para ese objeto, situado en la Avenida Cumming, entre las calles de Huérfanos y Compañía.

\* \* \*

## II

**Personal.**

Dijimos en un capítulo anterior que en la época de la fundación del Cuerpo, la conmoción producida por el incendio del templo de la Compañía hizo afluir á las filas de la naciente institución un número de individuos muchísimo mayor que el necesario, y que el Directorio se vió en la presión de rehusar ofrecimientos de importantes elementos sociales.

Acudieron á enrolarse en el Cuerpo de Bomberos personas de todas las clases

sociales, de todas las profesiones, de todas las edades, de todas las nacionalidades.

Los hombres más animosos, los de mayor actividad, los más escogidos de todas las agrupaciones sociales, los espíritus más cultos no titubearon en poner sus servicios á disposición de la ciudad.

Fué ese un torneo en que sólo estuvo auseante el egoísmo, como lo está siempre que se trata de una empresa que no ofrece beneficio personal á los que la acometen.

Los más abnegados y patriotas fueron los primeros en llegar.

Hombres de estado, que figuraban en primera linea, periodistas distinguidos, comerciantes é industriales, los de más valer, solicitaron un lugar en el Cuerpo de Bomberos.

Manuel Antonio Matta, Domingo Arteaga Alemparte, Francisco Bascuñán Guerrero, José Besa, Anjel Custodio

Gallo, Enrique Meiggs, Justo Arteaga Alemparte, Guillermo Matta, Antonio Varas, y tantos otros ciudadanos ilustres dieron ejemplo en los primeros tiempos de la existencia del Cuerpo, de los deberes que suele imponer la sociabilidad, y de que ninguna clase de trabajo por humilde que sea deshonra al hombre.

Secundaron más tarde esa lección, hombres de la talla de Aníbal Pinto, de Benjamin Vicuña Mackenna, de José Francisco Vergara y muchísimos otros, que comprendiendo la benéfica influencia social que ha ejercido y que ejercerá en el porvenir el Cuerpo de Bomberos, acudieron gustosos á prestar su cooperación en el hogar de los Bomberos, en la escuela de la verdadera democracia á donde sólo tiene brillo y explendor el mérito que se adquiere en el trabajo.

Con tales ejemplos, la juventud que jamás es tardía en acudir á los llamados de la caridad, y cuyo corazón es siempre seducido por las empresas generosas, llegó en masa á enrolarse en el Cuerpo de Bomberos; los hijos de los capitalistas, los estudiantes, los empleados de comercio, los artesanos, todas las clases sociales estuvieron brillantemente representadas desde el primer dia en el Cuerpo de Bomberos.

Acudían espontáneamente y solicitando como un señalado favor un puesto en las filas.

El joven aristócrata, nacido en dorada cuna, cuyas manos no conocían otras herramientas que las de la *toilette*, aceptaba entonces con orgullo el trabajo rudo, ingrato y sucio del bombero, y buscaba con íntima satisfacción la compañía, despreciada en otras ocasiones, del modesto artesano cuyo empuje en el trabajo era motivo de admiración, y era ejemplo que le seducía y que imitaba.

Esa juventud, acostumbrada á hacer su sola voluntad, cuyos caprichos eran respetados y obedecidos, sometíase á inflexible disciplina, y reconocía y acataba por vez primera los mandatos y órdenes de un jefe, que era muchas veces el más humilde, el más modesto de todos los compañeros.

El número de voluntarios que se inscribieron en el esca-

lafón del Cuerpo como bomberos, no tardó en exceder de quinientos individuos.

Pero como el funcionamiento de las bombas de palanca que todas las Compañías tuvieron durante los primeros años, exigía un trabajo tan rudo como abrumador, fué menester aceptar de la misma manera que en Valparaíso, un número de auxiliares, que eran todos obreros, y cuyo servicio principal consistía en hacer funcionar las bombas, moviendo sus émbolos por medio de los brazos de palancas en que trabajaban veinte ó más individuos á la vez.

El número de auxiliares que cada Compañía pudo admitir fué de cien.

A estos se les proporcionaba, como hasta hoy el uniforme, y se les suministró además desde los primeros días, un diario cuando estaban enfermos y médicos y medicinas.

No tienen participación en el gobierno y administración de las Compañías, ni en las elecciones de oficiales, pero tienen derecho á los mismos premios que los voluntarios, á ser sepultados en el mausoleo del Cuerpo y á los honores correspondientes al tiempo de servicio.

A medida que las bombas de palanca fueron reemplazadas por las de vapor, se hizo sentir más y más la necesidad de ir reduciendo el número de auxiliares.

La 5.<sup>a</sup> Compañía organizada el año 1873 se constituyó sin auxiliares, quedando exclusivamente á cargo de los voluntarios todos los menesteres del servicio.

Se probó prácticamente entonces que no eran indispensables los auxiliares, y como ellos demandan un gasto de consideración y forman en realidad una segunda clase ó categoría en el personal, lo que no está en armonia con el carácter esencialmente democrático de la asociación, el Directorio acordó muchos años después, el 20 de Julio de 1894, que en adelante no podrían admitir las Compañías nuevos auxiliares, con excepción de la 6.<sup>a</sup> Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad, cuyos servicios exigen en todos los incendios, y especialmente en los primeros momentos un gran personal muy adiestrado en la carga y acareo de muebles.

El personal de las Compañías inmediatamente después de la organización del Cuerpo fué el siguiente:

		Voluntarios	Auxiliares	Totales
1. <sup>a</sup> Compañía . . . . .	70	82	152	
2. <sup>a</sup> , , , , . . . . .	80	80	160	
3. <sup>a</sup> , , , , . . . . .	96	100	196	
4. <sup>a</sup> , , , , . . . . .	56	74	130	
1. <sup>a</sup> de Hachas. . . . .	74	—	74	
2. <sup>a</sup> , , , , . . . . .	45	—	45	
Guardia de Propiedad. . .	89	—	89	
	—	—	—	
TOTALES . . . . .	510	336	846	

Ese personal sufrió nuevas alteraciones, como era natural, en los primeros tiempos de la organización.

Llegaban á las filas numerosos individuos, arrastrados por el entusiasmo inconsciente, sin sospechar los sacrificios que demandaba el servicio, sin comprender las fatigas y privaciones que imponía el trabajo en los incendios nocturnos, en las heladas noches del invierno, y sin darse cuenta de la importancia del compromiso de acudir al trabajo siempre que fuera menester, que imponía la obligación de abandonar toda otra ocupación, de cualquiera naturaleza que fuera.

El entusiasmo más exagerado de algunos era enfriado por una sola noche de rudo trabajo.

Y como las puertas del Cuerpo de Bomberos estaban tan abiertas para entrar como para salir, no eran pocos los voluntarios desengañados que cancelaban su compromiso.

Era el periodo de la selección. Se iban los inútiles, los que más bien servían de estorbo, y quedaban los hombres de trabajo, los que llegarían á ser veteranos.

En cambio, los lugares vacíos eran ocupados por otros jóvenes que acudían á las filas con noción más exactas de sus deberes.

El personal del Cuerpo fluctuó entre ochocientos y mil individuos hasta la fecha en que se resolvió no admitir más auxiliares.

El 31 de Diciembre de 1876 se componía de novecientos cincuenta y seis, entre voluntarios y auxiliares, como sigue:

	Voluntarios	Auxiliares	Totales
1. <sup>a</sup> Compañía . . . . .	77	100	177
2. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	71	33	104
3. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	57	171	228
4. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	54	63	117
5. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	40	—	40
1. <sup>a</sup> de Hachas . . . . .	84	—	84
2. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	75	—	75
Guardia de Propiedad . .	55	76	131
— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —
	513	443	956

En los años siguientes se mantuvo el número de bomberos, voluntarios y auxiliares, entre novecientos y mil, pero desde que se dejó de aceptar auxiliares descendió considerablemente el número de éstos.

En cambio ha ido creciendo progresivamente el número de voluntarios á medida que se han aumentado las Compañías.

El 1.<sup>o</sup> de Enero de 1895 el personal de las Compañías era el siguiente:

	Voluntarios	Auxiliares	Totales
1. <sup>a</sup> Compañía . . . . .	79	51	130
2. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	48	25	73
3. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	57	65	122
4. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	50	18	68
5. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	57	—	57
6. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	40	93	133
7. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	45	—	45
8. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	46	—	46
9. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	27	—	27
10. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	43	—	43
11. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	26	—	26
12. <sup>a</sup> „ „ „ „ „	27	—	27
— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —
	545	252	797

El 1. <sup>o</sup> de Enero de 1899 los voluntarios eran . . . . .	551
y los auxiliares. . . . .	188
TOTAL. . . . .	739

El número de auxiliares seguirá reduciéndose á medida que la muerte arrebate á los veteranos que tantos méritos han adquirido en el servicio.

La 6.<sup>a</sup> Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad, única que necesita personal de auxiliares, quedará perfectamente servida con cien individuos además de los voluntarios.

Se advierte en los cuadros precedentes que el personal de voluntarios es bastante reducido en algunas compañías, quizás más de lo conveniente.

Las compañías de bombas, con el equipo ordinario de una sola bomba á vapor, pueden hacer regularmente su servicio con treinta voluntarios.

Las de hachas y escaleras necesitan á nuestro juicio un minimum de cuarenta individuos.

La estadística del personal del Cuerpo, revela que no ha decaido el entusiasmo de la juventud y que el Cuerpo de Bomberos sigue siendo la asociación de beneficencia mas favorecida por esa parte de la sociedad.

Somos nosotros de los que creemos que la juventud ha decaido en los últimos veinticinco años; que la de hoy no tiene ni con mucho, el espíritu público y la energía de que siempre dieron abundantes pruebas los jóvenes de una época ya casi olvidada.

No existen hoy las escuelas particulares sostenidas por la juventud con sus dineros, á las cuales se consagraban las primeras horas de la noche para enseñar al obrero.

Se cerraron sus puertas porque faltaron los jóvenes é improvisados maestros que dedicaban á la enseñanza algunas de las horas disponibles para el descanso ó el placer.

Viven todavía algunas de las asociaciones de los tiempos

antiguos, como la Sociedad de Instrucción Primaria, la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, y algunas cuantas más, pero viven porque ellas solo demandan de la juventud una simple contribución pecuniaria.

El trabajo personal que ellas exigen está á cargo de unos pocos individuos, los más entusiastas, entre los cuales figura siempre la juventud en notable minoría.

En los últimos tiempos la juventud propiamente dicha no ha echado los cimientos de ninguna asociación importante para el servicio de los menesterosos.

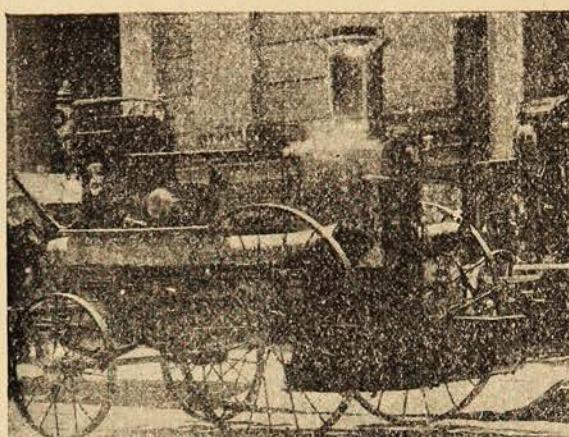
Y sin embargo, esa misma juventud que sin duda no es responsable de la postracion en que yace, sigue favoreciendo al Cuerpo de Bomberos y buscando en sus filas un lugar que exige sacrificios pecuniarios y sacrificios personales, de los cuales los últimos parecen incompatibles con las tendencias al bienestar y al buen vivir de la época presente.

Esa predilección de que es objeto el Cuerpo de Bomberos, manifiesta que la asociación tiene profundas raíces en la sociedad, y que su existencia es necesaria no tan solo para la extinción de los incendios, sino también para la educación de la juventud, para despertarle el espíritu de trabajo, para ennoblecer ante ella el trabajo mismo, para desarrollarle el sentimiento de la caridad, y para extirparle la carcoma del egoísmo.

El Cuerpo de Bomberos es y será irreemplazable.

Se podrá formar una Brigada de policía capaz de apagar incendios, pero incapaz de producir el fuego de los afectos, de los entusiasmos nobles, de las aspiraciones generosas y de las emulaciones santas del trabajo!

## III

**Material.**

La organización y la disciplina del personal, que siempre han marchado en escala ascendente, se han traducido no solo en el mejoramiento del servicio, sino también en un considera-

ble aumento del material, en la adquisición sucesiva de los elementos y máquinas más modernas, en el arreglo y conservación de los cuarteles, y en la adopción inmediata de todas las medidas aconsejadas por la experiencia para el mejor desempeño del servicio que el Cuerpo de Bomberos presta á la ciudad.

En el décimo aniversario de su existencia se componía el Cuerpo de

Cinco Compañías de Bombas

Dos de Hachas y Escaleras y

Una de Salvadores y Guardia de Propiedad.

De las cinco Compañías de Bombas, solo tenían máquinas á vapor la 1.<sup>a</sup>, la 2.<sup>a</sup> y la 5.<sup>a</sup>, que habian sido adquiridas respectivamente en los años 1865, 1869 y 1873.

La 3.<sup>a</sup> Compañía poseía la Bomba de palanca encargada á Estados Unidos diez años ántes, y la 4.<sup>a</sup> Compañía dos Bombines recibidos á principios de 1869.

Quedaban todavía en el servicio en calidad de accesorios, algunos de los elementos del equipo con que se había orga-

nizado el Cuerpo el año 1863, que fueron heredados de la Brigada cívica de Zapadores.

Vencidas las dificultades que inevitablemente encuentra toda nueva asociación, el Cuerpo de Bomberos progresó rápidamente bajo todos respectos, satisfaciendo las necesidades exigidas por el desarrollo de la población, á medida que eran sentidas.

La mejor manifestación de la sólida organización del Cuerpo, del espíritu de disciplina reinante en las Compañías, del compañerismo que liga á sus miembros, es el empeño consagrado al mejoramiento y aumento del material.

Ese es el termómetro más exacto de la situación de las Compañías.

Las que están anarquizadas ó divididas, las que son roídas por la discordia, quedan estacionarias ó van en retroceso.

El tiempo y la actividad que debían emplearse en el progreso, se malgastan en querellas, en capítulos, en discusiones y en rencillas.

El suelo se hace estéril, y ninguna buena semilla germina en él.

El hogar se convierte en centro de odios y pasiones que fermentan al calor del entusiasmo mal aplicado.

Por la inversa, en las Compañías disciplinadas, esa disciplina que consiste en el respeto recíproco y en el cumplimiento del deber, estimula el adelanto y el perfeccionamiento, y hace germinar facilmente toda buena idea, y hasta los más atrevidos proyectos.

La unión y la armonía, esas grandes y prodigiosas fuerzas, convierten en realidades las ideas más audaces, haciendo aspiraciones comunes los proyectos lanzados tímidamente por cualquiera de los compañeros en momento de entusiasmo.

El Cuerpo de Bomberos es la expresión del poder de esas fuerzas.

Su organización fué la obra del común acuerdo.

Su prosperidad es la obra de la armonía.

Las Compañías en que esa armonía es mantenida como preciada joya, se bastan á si mismas.

Su material se enriquece como por encanto, sin acudir á la caja común. Todo lo hace el esfuerzo de sus miembros aplicado al objetivo que es común.

Es así como el material de la asociación ha sido aumentado y enriquecido paulatinamente sin gravámen alguno muchas veces para la Caja del Cuerpo.

La 1.<sup>a</sup> Compañía se propone un dia reemplazar una de sus Bombas, la antigua de palanca, por otra de construcción moderna, y en corto tiempo reune los fondos necesarios, y pide la nueva Bomba que es estrenada en los primeros meses de 1874.

Cuando los achaques de la edad se hacen sentir en la primera Bomba á vapor, y cuando los progresos industriales hacen imposible la competencia de esa vieja máquina, con las nuevas Bombas, la Compañía decreta la jubilación de aquella y acuerda adquirir una máquina de las más perfeccionadas.

Impone contribuciones á sus miembros, estos las imponen á sus amigos, y de todas maneras y en todas formas se acumulan dineros para enterar el precio de la Bomba.

En Setiembre de 1884 estrena la segunda Bomba á vapor dando una prueba elocuente de su vitalidad y de su buena organización.

Quince años después resuelve reemplazar esa bomba por otra más perfeccionada, y empleando los mismos arbitrios que son ya habituales y cuya eficacia depende exclusivamente del entusiasmo de los voluntarios, se entera la suma cuantiosa á que asciende el precio de la espléndida bomba á vapor recientemente estrenada.

La antigua, que todavía se encuentra en buenas condiciones, es enajenada á uno de los Cuerpos de Bomberos de las provincias del sur.

Las otras compañías, en la misma forma que la 1.<sup>a</sup> substituyen el material viejo; bombas, gallos, carros, caballos, etc., etc., explotando la veta inagotable de la actividad entusiasta y de la emulación de sus miembros.

En Noviembre de 1874, recibe la 4.<sup>a</sup> Compañía una ligera bomba á vapor.

En la misma época se ocupa la 3.<sup>a</sup> Compañía en acumular recursos para adquirir también una nueva máquina á vapor.

Era la única Compañía que carecía de Bomba á vapor, y naturalmente no puede conformarse con ser la excepción.

Sale triunfante en su propósito y adquiere una máquina que deja á los tercerinos en situación de no tener nada que envidiar á las otras compañías.

La Compañía de Salvadores y de Guardia de Propiedad que carece todavía de los principales aparatos para el salvamento de muebles y de personas, es dotada por el Directorio en el año 1883 de un carro con escalas, de tres mangas para descender muebles, de dos mantas para el salvamento de personas en casos extremos y de otros útiles.

Posteriormente la Compañía adquiere los deslizadores que tan útiles han sido en la importante tarea del salvamento de muebles, y especialmente de las grandes piezas de los menajes que anteriormente era imposible salvar de las casas en altos, por carecerse de aquellos aparatos.

En la actualidad, la 6.<sup>a</sup> Compañía está en aptitud de desamoblar rápidamente la casa más espaciosa, porque cuenta con un personal adiestrado y con toda clase de elementos.

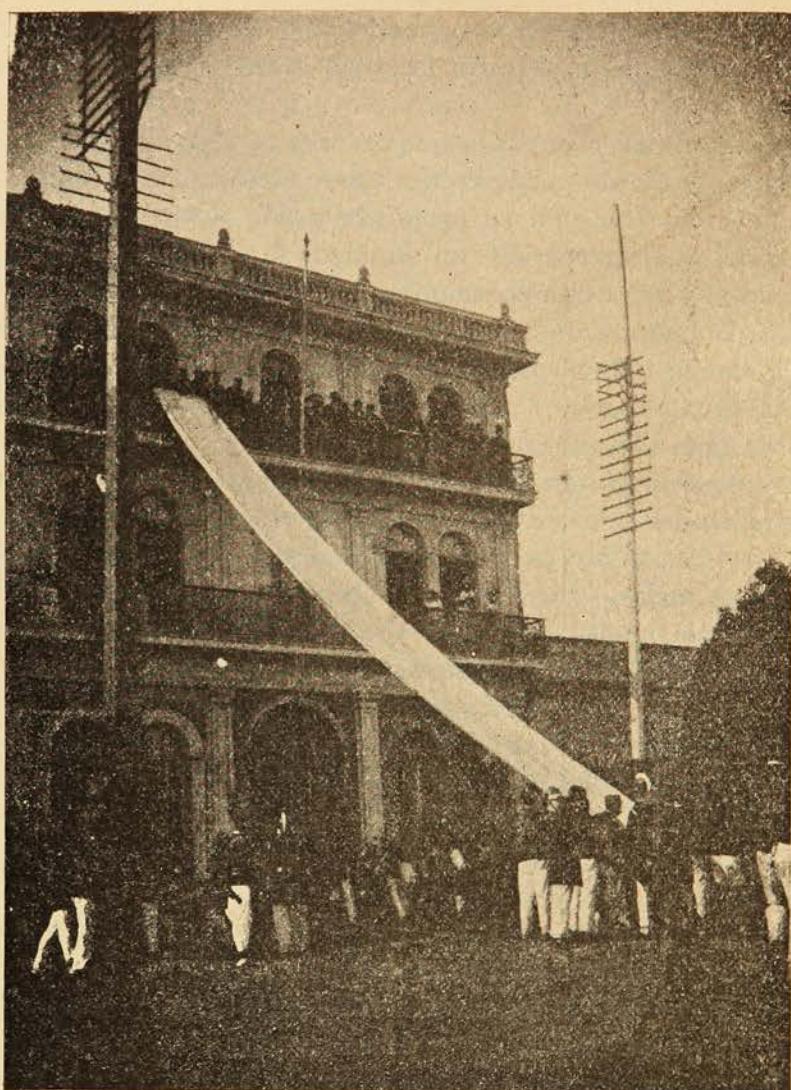
Su acción depende principalmente del tiempo que el fuego le permita trabajar.

En 1888 la 4.<sup>a</sup> Compañía encuentra inadecuada su bomba á vapor y encarga otra de mayor poder.

En 1892 la bomba Arturo Prat de la 5.<sup>a</sup> Compañía, ha envejecido con veinte años de rudos servicios, y es reemplazada por una gran bomba, superior en potencia á todas las existentes.

Desgraciadamente, la máquina tiene defectos de construcción que la hacen inaceptable, y es devuelta á la fábrica y sustituida por otra que está en actual servicio.

Le llega su turno á la gran bomba Esmeralda de la 2.<sup>a</sup> Compañía, la máquina de más poder entre todas las de la



UN DESLIZADOR.

capital, y es también declarada fuera de servicio, sin estarlo, y reemplazada por otra bomba de las más perfeccionadas, cuyo mecanismo es todavía materia de estudio para los maquinistas de la 2.<sup>a</sup>.

Las nuevas compañías, organizadas después de 1891 para satisfacer necesidades apremiantes de una época en que la ciudad padeció del mal de la combustión *espontánea*, abandonaron al cabo de poco tiempo el material que se les dió, y adquirieron la 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> Compañías flamantes bombas á vapor que compitieron honrosamente con las mejores que poseía el Cuerpo.

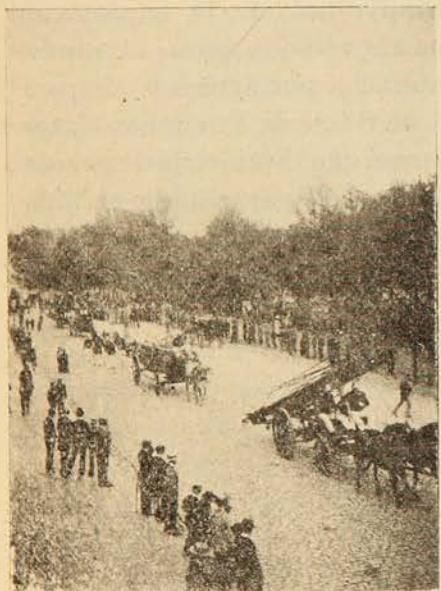
A la par que las compañías de bombas, las de hachas y escaleras, renovaban y aumentaban su equipo, adquiriendo los elementos más nuevos y perfeccionados.

Se habían construido en la ciudad grandes edificios, de altura extraordinaria, á cuya techumbre no era posible llegar con las escaleras calculadas para la elevación ordinaria de las construcciones antiguas.

Fué menester adquirir nuevas y costosas escalas mecánicas, que montadas sobre ruedas, son de fácil transporte, y de sencillo manejo.

Un ejemplar posee la 7.<sup>a</sup> y otro la 8.<sup>a</sup> Compañía. Cada una desarrolla 20 metros de longitud.

La 6.<sup>a</sup> Compañía de Salvadores y de Guardia de Propiedad, adquirió también los mejores útiles para el salvamento de muebles de las habitaciones más altas, y mediante ellos se ha conseguido entregar intactas á sus dueños las piezas más pesadas de los menajes,



que anteriormente había que dejarlas á merced del fuego, por ser imposible bajarlas de las habitaciones á mucha altura.

El abundante y espléndido material que constituye el actual equipo del Cuerpo de Bomberos, ha sido costeado, volvemos á decirlo, con los recursos que ha reunido é improvisado en cada caso el personal de las compañías.

El Directorio, que administra los fondos generales del Cuerpo, ha contribuido con mucho menos de la cuarta parte de la cuantiosa suma á que asciende el costo de tan espléndido material.

Los elementos que en la actualidad poseen las doce Compañías de Bomberos, representan un capital, una fortuna que la iniciativa entusiasta de los Bomberos ha destinado al servicio de la ciudad.

Bombas cuyo precio medio fluctúa entre \$ 12,000 y \$ 15,000; carros, mangueras, escalas y demás accesorios todos de primera clase; troncos de escogidos caballos frisones; cuartelés que han demandado considerables desembolsos, etc. etc., todo es obra de la iniciativa individual, de la explotación inteligente de todos los sistemas conocidos para extraer el dinero de los bolsillos del vecindario, por activa y por pasiva, por medio de suscripciones, de rifas, de funciones teatrales y por todos los demás arbitrios que discurre la ingeniosa é incomparable habilidad del Bombero, ejercitada en todas partes y en todo lugar.

---

## IV

## Cuarteros

El año 1863 de la fundación del Cuerpo de Bomberos, el Gobierno concedió para la instalación de las Compañías el local destinado entonces á cuartel del Cuerpo de Húzares, el mismo de la calle del Puente edificado hace unos cuantos años por el Cuerpo de Bomberos.

Los viejos y casi ruinosos edificios que había en 1863 fueron reparados y arreglados con la mayor economía para instalar en ellos á todas las Compañías si era posible.

Terminados los trabajos instaláronse las Compañías, con excepción de las dos francesas, que se establecieron en un local de la calle Ahumada, arrendado al Monasterio de las Agustinas.

La 1.<sup>a</sup> Compañía ocupó la parte mas al sur del frente á la calle del Puente, al costado del edificio actual de Correos.

La 2.<sup>a</sup> Compañía se instaló en el cuartel arreglado en la esquina de las calles del Puente y Santo Domingo, con frente á la primera de esas calles.

La 3.<sup>a</sup> Compañía ocupó un edificio en el centro del solar, que separaba el gran patio con salida á la calle del Puente bajo la arquería de la antigua torre, del patio interior destinado á habitaciones de los cuarteleros.

La 1.<sup>a</sup> Ca. de Hachas y la Guardia de Propiedad se establecieron en la parte del local con frente á la calle de Santo Domingo.

La primera construcción de importancia que emprendió el Directorio, fué la de la gran torre para colocar la campana de alarma comprada á don Enrique Meiggs.

Se invirtió en ella una cantidad aproximada á \$ 6,000 y fué concluida á mediados de 1867 (1).

(1) Esa torre fué demolida el año 1893 para construir el edificio actual del Cuerpo de Bomberos, y reemplazada por la que ahora existe. La campana en servicio es la misma que se compró al señor Meiggs el año 1865.

En 1870 resolvió el Directorio hacer un cañón de edificios en altos, sobre los que separaban el patio principal de las habitaciones de los cuarteleros, y otro edificio en bajo para el material de la Guardia de Propiedad.

De la sección en altos se destinó á sala de reuniones para la 1.<sup>a</sup> Compañía de Hachas el extremo del lado norte hacia á la calle de Santo Domingo; á sala de sesiones para el Directorio, el departamento que seguía hacia el sur, y á la Guardia de Propiedad la sección siguiente.

Presupuestó el Directorio la suma de \$ 5,000 para ese trabajo.

El proyecto sólo pudo realizarse el año 1871, después que el Directorio aceptó la propuesta de un activo empresario por la suma de \$ 6,650.

Ese edificio satisfizo necesidades imperiosas, dotando de excelentes salones á las dos Compañías nombradas y al Directorio.

En el año 1877 fué necesario entregar el cuartel arrendado de la 4.<sup>a</sup> Compañía de Bombas y de la 2.<sup>a</sup> de Hachas, perteneciente al Monasterio de las Agustinas, y se resolvió el Directorio á instalar esas Compañías en el Cuartel General.

Para ese efecto se hicieron nuevos edificios con frente á la calle de Santo Domingo, y con salones en altos para secretaría y sala de sesiones de las dos Compañías.

En esas obras se invirtieron siete mil pesos mas ó menos.

Transcurrieron seis años sin que el Directorio hiciera nuevos gastos en construcciones.

A principios de 1884 estaban ruinosos los viejos edificios del costado sur del patio central, y fueron reemplazados por otros de dos pisos, destinándose el primero á habitaciones de cuarteleros y el segundo á la Comandancia y á la Secretaría General.

Esos edificios ocuparon todo el sur del extenso patio, é importaron cerca de nueve mil pesos.

Con todas esas construcciones quedaron satisfechas las necesidades de las ocho Compañías existentes en esa época, pero reunidas todas en un mismo local, era materialmente

imposible acudir con la prontitud necesaria á prestar auxilio á los barrios distantes del centro.

La superficie tan extensa de la ciudad, ha sido el inconveniente mas grave y mas difícil de remediar para el Cuerpo de Bomberos.

Frecuentemente se recorren con el material enormes distancias con detestable pavimento, lo que ocasiona grandes desperfectos en las pesadas máquinas.

La centralización de las Bombas en un solo lugar es manifiestamente inconveniente porque siempre llegarán á los puntos distantes cuando el fuego ha tomado incremento, cuando ya es imposible arrebatar á las llamas el edificio que es presa de ellas.

Cada minuto, cada segundo de retardo en los principios de un incendio es á menudo de grandes consecuencias.

Todo siniestro, cuando comienza, es susceptible de ser sofocado con unos cuantos baldes de agua; segundos mas tarde requiere el auxilio de una bomba; y unos cuantos momentos después, serán impotentes muchas bombas para salvar el edificio amagado, quedando entonces reducido el papel de ellas á impedir la propagación del fuego á las propiedades colindantes.

La mitad, las tres cuartas partes quizás de los incendios se evitarián si pudieran acudir oportunamente las Bombas.

Hasta hace poco tiempo, dos eran las causas principales que impedían al Cuerpo de Bomberos prestar con la debida oportunidad sus servicios.

La primera se relaciona con el aviso respectivo al Cuartel General de Bomberos, para dar la alarma de incendio.

Esa obligación corresponde naturalmente á la policía, la que disponiendo del servicio de teléfonos, está en aptitud salvo casos excepcionales, de comunicar inmediatamente el aviso al Cuartel General.

Pero hasta hoy ha sido imposible conseguir que los guardianes de policía atiendan su obligación como corresponde.

Todas las reclamaciones del Directorio á la Intendencia,

y todas las órdenes y medidas que ésta ha adoptado para exigir un buen servicio, han resultado estériles.

La falta de educación de los guardianes, y mas que la falta de educación, la falta de espíritu, la noción imperfecta de sus deberes, hace imposible el estricto cumplimiento de las reiteradas órdenes.

La mayor parte de los avisos de incendios se dan con retraso.

La otra causa que ya está muy atenuada, era la centralización de las Bombas. Cuando todas estaban situadas en el centro, era absolutamente imposible que acudieran con oportunidad á los lugares amagados á distancia de tres ó mas kilómetros de los cuarteles.

El Directorio se preocupó desde hace mucho tiempo de remediar ese gravísimo inconveniente, y siempre también le fué imposible conseguirlo hasta pocos años há.

El medio de subsanar ese defecto era sencillísimo, elemental. Bastaba repartir los cuarteles en todos los barrios de la ciudad, según su importancia y extensión.

Pero para realizar esa medida, era menester adquirir ó arrendar terrenos y edificar cuarteles.

En las condiciones mas económicas no se podía hacer con menos de ochenta mil pesos.

Y el Directorio jamás tuvo disponible la cuarta parte de esa cantidad para satisfacer tan apremiante necesidad.

El año 1866 cuando se hacían en el local de la calle del Puente los trabajos necesarios para el establecimiento de las Compañías, el Directorio había encontrado conveniente la centralización de todas ellas, y se pronunció expresamente en la sesión del 11 de Octubre de ese año, después de discutir el punto, aprobando con solo dos votos en contra el acuerdo siguiente:

«El Directorio acuerda que es conveniente la centralización en el Cuartel General de todas las Compañías que en él puedan encontrar local, á medida que los fondos del Cuerpo lo permitan.»

Pero la experiencia demostró la inconveniencia de esa

centralización, y solo fué mantenida por la fuerza de la necesidad, por la absoluta imposibilidad de adquirir terrenos y de hacer todas las inversiones consiguientes á la repartición de los cuarteles en la ciudad.

El Municipio de Santiago, al que corresponde directamente el deber de atender el servicio contra incendios, y de ayudar generosamente al Cuerpo de Bomberos, que le ahorra anualmente algunos cientos de miles de pesos, se ha desligado en el hecho de toda obligación, limitándose á favorecerlo con una modestísima subvención, que fué de 2,000 pesos anuales hasta el año 1872, de 3,000 en los siguientes hasta 1893 y de 6,000 en los demás, con excepción de los tres últimos, en cada uno de los cuales ha excedido de 10,000 pesos el auxilio anual.

Si la Municipalidad hubiera cedido el uso de algunos pequeños locales para cuarteles del Cuerpo de Bomberos, lo que no habría sido sin duda un acto de mala admistración, haría mucho tiempo que la ciudad estaría mejor defendida contra los incendios.

En la actualidad sólo la 1.<sup>a</sup> y la 10.<sup>a</sup> Compañías de Bomberos están instaladas en propiedad municipal.

El Cuerpo de Bomberos nunca abandonó el proyecto acaeciado durante más de veinte años, de repartir los cuarteles en toda la ciudad.

Llegó una época en que los incendios se repitieron con asombrosa frecuencia; noche á noche el fuego atizado muchas veces por manos criminales, amenazaba la propiedad, sembrando la alarma y llevando el pánico á todas partes.

Aprovechó el Directorio esa oportunidad para reiterar la petición que venía haciendo desde tanto tiempo, de los medios necesarios para conjurar el mal que ya parecía endémico.

No solicitó dinero porque seguramente se le habría negado, y se conformó con pedir los medios de procurárselo.

Ocurrió al Supremo Gobierno, representando la impotencia absoluta en que se encontraba por falta de recursos para adoptar las medidas más elementales que exigía la defensa

de la ciudad, que la obra del fuego convertia entonces en ruinas, y pidió que por medio de una ley sancionara el derecho de uso que tenía desde 1863 del terreno fiscal situado en la calle del Puente, concediéndole además la facultad de hipotecarlo, con la obligación de invertir el dinero que obtuviera en la construcción de edificios y en el mejoramiento del servicio.

Esa solicitud fué prestigiada más que todo por la alarma que en la población producían los repetidos incendios de esa época y los grandes perjuicios que el fuego causaba en la ciudad.

Trabajado con empeño el despacho favorable de la solicitud, se obtuvo la promulgación de una ley haciendo la concesión en la forma ambicionada.

Inmediatamente se puso en acción el Directorio del Cuerpo de Bomberos para realizar los proyectos que ya tenía preparados, y en breve tiempo se levantó el gran edificio de tres pisos que se ostenta en la calle del Puente, destinándose la parte interior del terreno á cuarteles de las Compañías que se había acordado dejar establecidas en el centro de la ciudad.

No es este el lugar adecuado para hacer la historia de esa importante obra que tanta influencia ha de ejercer en el porvenir de la asociación.

Relacionada más directamente con las finanzas del Cuerpo de Bomberos, referiremos más adelante, en el capítulo correspondiente, todos los antecedentes de la empresa magna realizada con éxito brillante por unos cuantos miembros de la institución, á quienes el Directorio hizo depositario de su confianza.

En este lugar nos limitaremos á dar cuenta exclusivamente de la parte menos importante de ese trabajo, como fué la referente á la construcción y arreglo de nuevos cuarteles.

Importantísima fué, sin duda, la tarea del establecimiento de los cuarteles en todos los barrios de la ciudad, como que respondía á una necesidad imperiosa y á una antigua

aspiración del Directorio del Cuerpo de Bomberos, pero con todo, el trabajo que impuso á la comisión encargada de realizarla fué secundario ó subalterno comparado con el que demandó la fábrica del edificio principal.

Había resuelto el Directorio que con excepción de tres Compañías que debían quedar radicadas en el centro de la ciudad, todas las demás serían distribuidas entre los distintos barrios, según la importancia de éstos y la distancia del centro.

Fueron destinadas al barrio central las Compañías 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de Bombas y la 8.<sup>a</sup> de Hachas y Escaleras, y por consiguiente debían consultarse en el edificio en proyecto tres cuarteles con todos sus accesorios.

En una superficie relativamente reducida se arreglaron en el primer piso los salones para el material, las caballerizas, las bodegas y demás departamentos accesorios correspondientes á los cuarteles de las tres Compañías indicadas, y en los altos se habilitaron salas para sesiones y secretarías de las mismas Compañías, un departamento especial para el Directorio, otro para la Comandancia y habitaciones para los cuarteleros de las Compañías y para el cuartelero general.

Al mismo tiempo que esos trabajos, se hacia la construcción de los cuarteles de las Compañías restantes en los locales que se habían conseguido en los diversos barrios de la ciudad.

Se destinó á la 1.<sup>a</sup> Compañía el terreno municipal situado en la calle de la Moneda á los piés del Teatro Municipal, y el Directorio invirtió en la fábrica de ese cuartel la suma de 10,000 pesos.

Ese cuartel es de los mejores que posee el Cuerpo, y su ubicación es de las más convenientes para las necesidades de la población, porque la Compañía que lo ocupa está en aptitud de prestar sus servicios con oportunidad tanto en el centro comercial como en los barrios del oriente. La vecindad del Teatro Municipal justifica de sobra esa ubicación.

Para la 2.<sup>a</sup> Compañía cedió el Gobierno el fondo del edifi-

cio antiguo de la Escuela Militar, situado en la Alameda, esquina de la calle de Santa Rosa, que se destinó después á la Escuela Profesional de Niñas.

En ese cuartel, cuyo frente quedó á la calle de Santa Rosa se invirtieron \$ 14,778.70.

La situación era también muy conveniente, porque el muy extenso barrio al sur-oriente de la ciudad, reclamaba imperiosamente la pronta é inmediata asistencia, que solamente es posible prestarle estableciendo á firme un cuartel como se hizo.

Desgraciadamente, muy poco tiempo después se exigió por el Gobierno la entrega del local, que fué menester hacer, á pesar de que la cesión era de carácter definitivo.

En la actualidad la 2.<sup>a</sup> Compañía está provisariamente instalada en un local arrendado.

Aunque el gobierno concedió el uso de un terreno de los expropiados en el costado norte del canal del Mapocho, y aunque abonó el valor invertido en el local de la calle de Santa Rosa, no se ha podido aún dar principio á la construcción del nuevo cuartel para aquella Compañía, porque la Municipalidad y los vecinos del barrio de la Recoleta desean que el cuartel se construya en un terreno distinto del designado por el Gobierno, y el Cuerpo de Bomberos espera, respetuoso, la solución de esa dificultad.

La 5.<sup>a</sup> Compañía estaba establecida desde su fundación (1873) en el cuartel estrechísimo que sus fundadores construyeron aprovechando el ángulo formado por las paredes del edificio universitario y de la antigua iglesia de San Diego, convertida después en Biblioteca del Instituto Nacional.

Por su estrechez el cuartel era inadecuado para la 5.<sup>a</sup> Compañía y se acordó entregarlo á la 6.<sup>a</sup> Compañía (Salvadores y Guardia de Propiedad) cuyo material ocupa menor superficie.

Se obtuvo para la 5.<sup>a</sup> Compañía una de las pequeñas y viejas casas de las que compró el Estado en la Alameda, á los pies del edificio de la Moneda, y se arregló en ella el cuartel para esa Compañía con un costo de \$ 10,762,31.

La 9.<sup>a</sup> Compañía, uno de cuyos fundadores, el señor Aniceto Izaga, fué siempre su generoso y decidido protector, fué instalada en un espléndido cuartel, merced á la munificencia de que tantas y tan repetidas pruebas dió ese industrial, tan inteligente como afortunado.

El señor Izaga hizo donación de un terreno para Cuartel de la 9.<sup>a</sup> Compañía, situado en la esquina de la calle de la Compañía con la de Maturana.

No teniendo entonces personería jurídica el Cuerpo de Bomberos se hizo la donación á la Municipalidad con la obligación de destinar el terreno á Cuartel de Bombas, y debiendo pasar á la Sociedad de Instrucción Primaria si dejaba de existir aquella institución (1).

El Directorio votó la cantidad de \$ 20,000 para la construcción del Cuartel en ese terreno que fué contratada como empresario por un entusiasta voluntario de la misma 9.<sup>a</sup> Compañía.

---

(1) En la escritura respectiva otorgada el 3 de Abril de 1894 ante el notario don Florencio M. de la Plata, se establece que la donación se hace con las obligaciones siguientes: «La I. Municipalidad entregará dicho sitio al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago á fin de que lo use, usufructúe y goce sin limitación ni restricción alguna, destinándolo á Cuartel de la 9.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos y con acuerdo de ésta ó en su defecto á cuartel de otra Compañía. La I. Municipalidad deberá darle este destino mientras exista en Santiago el actual Cuerpo de Bomberos voluntarios. Si por cualquier motivo se privase al Cuerpo de Bomberos de Santiago del goce del sitio que se dona, deberá abonársele previamente por aquel que le haya privado de ese goce ó por aquel que haya entrado á gozar el sitio donado, el total de lo que se hubiese invertido en el edificio que en dicho sitio construya el Cuerpo de Bomberos, debiendo pasarse por la cantidad que éste declare como costo ó valorización de dicho edificio. Extinguido el Cuerpo de Bomberos voluntarios, la I. Municipalidad lo entregará en la misma forma y bajo las mismas condiciones á la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago para que haga funcionar en él una escuela particular. Si cuando deba entregarse el sitio donado á la Sociedad de Instrucción Primaria ésta no existiere ó no aceptase esta escritura en lo que le concierne, la I. Municipalidad lo destinará á instalar en él una de las escuelas públicas gratuitas que sostenga ó la que acuerde instalar en dicho sitio.

El costo del edificio ascendió á \$ 29,942 que fué pagado con los 20,000 votados por el Directorio y con \$ 9,942 erogados especialmente para ese fin por el señor Izaga y por el mismo voluntario que contrató la construcción.

El Cuartel de la 9.<sup>a</sup> Compañía es incuestionablemente el mejor de todos los de Santiago, y su ubicación corresponde perfectamente al propósito de atender las necesidades del barrio de Yungay.

La 10.<sup>a</sup> Compañía formada por los miembros de la colonia española, fué establecida en terrenos de la Municipalidad pertenecientes al Mercado de San Diego.

Los edificios existentes fueron arreglados en condiciones sumamente modestas, pero eran de tan poca solidez que no pudieron resistir los rigores del lluvioso invierno del año 1899. Habiendo quedado en estado casi ruinoso una gran parte de los edificios, hubo de abandonar la Compañía su cuartel é instalarse provisoriamente en otro local mientras se hacían las reparaciones indispensables.

Los trabajos se realizaron en unos cuantos meses, y á principios del presente año volvió la Compañía á su antiguo cuartel que quedó en condiciones muy superiores á las que antes tenía.

Para la 7.<sup>a</sup> Compañía se tomó en arrendamiento una propiedad situada en la calle de Castro, cuyos arreglos demandaron la suma de \$ 1,092.46.

La Comisión de Fábrica atendió, por último, la construcción de los cuarteles provisionales que se arreglaron en la calle 21 de Mayo y á orillas del Mapocho, para instalar á algunas Compañías mientras se terminaban sus cuarteles definitivos. Esos trabajos impusieron un gasto de \$ 2,389.76.

La Comisión de Fábrica nombrada por el Directorio para dirigir todos esos trabajos, dió remate á su encargo á mediados del año 1895, y rindió cuenta minuciosa al Directorio de los trabajos ejecutados y de los fondos invertidos.

En otra parte, cuando nos ocupemos de las finanzas del Cuerpo de Bomberos, hemos de aludir de nuevo con mayor detenimiento, á la magna tarea desempeñada por los miem-

bros de la Comisión de Fábrica del gran edificio y de los cuarteles.

La construcción de cuarteles realizada en las mejores condiciones, fué el primer paso de importancia dado por el Directorio en el sentido de poner al Cuerpo de Bomberos en aptitud de acudir con el material en corto tiempo á los lugares amagados, cualquiera que sea el barrio en que se produzca el incendio.

Queda sin duda mucho por hacer para el perfeccionamiento del servicio. Se podrían adoptar desde luego algunas medidas de las mas elementales para mejorarlo considerablemente, pero todas ellas exigen desembolsos de dineros de que carece la asociación.

Algunas de esas medidas, como las que se refieren al cumplimiento de los deberes que corresponden al personal de la policía de seguridad en los casos de incendio, y al aumento de las bocas de agua en las cañerías de agua potable de la ciudad, tantas veces reclamado por el Directorio, no son de su incumbencia.

De todos modos, las mejoras realizadas en los últimos años son de grande importancia, y á ellas se debe principalmente la disminución de los incendios en la época actual.

La tarea del Directorio de la asociación en orden á los Cuarteles no habrá terminado hasta que todas las Compañías tengan locales propios y edificios adecuados.

En el presente año de 1900 se ha conseguido dar un paso mas en ese ramo.

Las gestiones practicadas para la instalación de la 2.<sup>a</sup> Compañía, permiten asegurar que ella quedará establecida definitivamente en un buen cuartel en los terrenos situados al costado norte del canal del Mapocho, desde donde podrá atender con prontitud las necesidades del barrio ultra-Mapocho y del centro comercial de la ciudad.

El Directorio acaba de adquirir ademas por el precio de \$ 6,000 un terreno en la Avenida Cumming, entre las calles de Huérfanos y de la Compañía para cuartel de la 12.<sup>a</sup> Compañía.

Los edificios para el cuartel están en construcción, de manera que antes del 1.<sup>o</sup> de Enero próximo podrá instalarse en ellos la Compañía á que están destinados.

Esa Compañía de Hachas y Escaleras y la 9.<sup>a</sup> de Bombas, situadas ámbas en el barrio de Yungay, están destinadas á la defensa especial de la sección tan estensa como importante del poniente.

Aunque mucho se ha avanzado en el plan de dar á las Compañías buenos cuarteles y convenientemente situados, queda todavía no poco trabajo por realizar.

Las Compañías 7.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> carecen de cuarteles definitivos y menester es que los tengan como las demás Compañías.

La 7.<sup>a</sup> Compañía ocupa en la actualidad un local enteramente inadecuado y reclama con sobrada justicia una instalación mas conveniente.

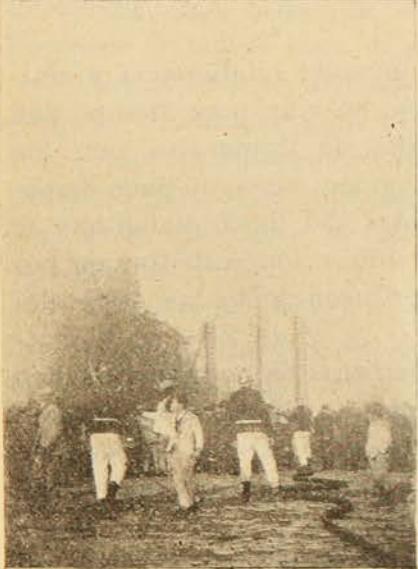
Esa necesidad es la que mas urgentemente debe ser atendida.

---

## CAPÍTULO VI

---

### Organización y Reglamentos.



En los primeros días de la fundación del Cuerpo, cuando el tiempo y la actividad entusiasta de los fundadores no eran bastantes para llenar todas las necesidades tan múltiples que se agolpaban en un mismo momento, cuando era menester ocuparse á la vez de organizar las compañías, de dotarlas de cuartellos, de material y de toda clase de elementos, fué imposible, absolutamente imposible, que el Directorio pudiera preocuparse de la

formación de los Estatutos de la nueva asociación.

Esa atención era entonces de orden secundario, y comprendiéndolo así el Directorio resolvió adoptar provisoriamente el Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, y postergar para mejor oportunidad la discusión del que había de adoptarse para el de la capital.

Se puso, pues, en vigencia, el Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, aprobado á fines del año 1861 por su Directorio, después de largas discusiones.

La historia de la formación de ese Reglamento tiene vivísimo interés para todos los cuerpos de Bomberos de la República, no tan solo por haber sido el molde de los estatutos de cuantas asociaciones de bomberos se han fundado en el país, sino también porque la redacción del primer Reglamento dió origen á incidentes tan originales como interesantes.

Esa historia ha sido narrada por uno de los Directores que más intervención tuvo en la redacción del Reglamento.

Don Santos Tornero, comerciante español que llegó á Chile á fines de 1834, adquirió pocos años después la imprenta en que se editaba el diario *El Mercurio* fundado en el año 1827.

Mediante su probidad y sus dotes de inteligencia y actividad, el señor Tornero se formó en muy poco tiempo una situación espectable en la sociedad de Valparaíso, que fué mejorada y consolidada definitivamente cuando pudo disponer de las influencias incalculables del único diario que se publicaba en esa ciudad, y cuya dirección se distinguía por el tino y prudencia que caracterizaron todas las obras del señor Tornero.

Una de las Compañías de Bomberos de Valparaíso, cuyo personal lo componía el elemento español, eligió durante varios años al señor Tornero para el puesto de Director de ella, que sirvió con entusiasmo, prestando al Cuerpo de Bomberos su concurso inteligente.

Después de una larga vida consagrada al trabajo, el señor Tornero abandonó los negocios para pasar los últimos años de su existencia en apacible reposo.

Enemigo de la ociosidad por carácter y por hábito, satisfizo la necesidad que sentía de trabajar, escribiendo sus recuerdos sobre los acontecimientos de que había sido testigo ó actor durante su larga y ajitada vida de periodista en la época de la organización del país.

De esos recuerdos, publicados el año 1889 reproducimos la parte relativa á la formación del Reglamento General.

«Habian pasado ya cerca de diez años, dice el señor Tornero, desde que se organizaron las primeras Compañías. El cuerpo contaba con numeroso personal y con un material considerable, próximamente el mismo con que hoy cuentan, exceptuándose las bombas á vapor, pero no tenía aún Reglamento General, una *Constitución*, digámoslo así, y todos sentian la necesidad de tal Reglamento.

Así las cosas y siendo Superintendente de la asociación el señor don Nicolás Gatica y secretario jeneral don Juan F. Garbe, apareció en el *Mercurio* del 19 de Diciembre de 1860 el texto de un *soi-dissant* «Reglamento General para la Asociación contra- incendios» constante de veintiocho artículos y uno transitorio. Este decía. «Para que este Reglamento tenga la debida fuerza y vigor, será sometido al Supremo Gobierno para su aprobación.»

Un artículo, el 7.<sup>º</sup>, disponía en su segundo inciso que las medidas necesarias para el progreso de la institución las podía adoptar el Superintendente sin consultar al Directorio de antemano, pero dándole cuenta después de lo obrado, é incurrir en gastos necesarios sin someterlos ántes á la comisión de rentas.

El artículo 3.<sup>º</sup> proponía que sobre creación de nuevas Compañías ó supresión de las existentes, decidiría el Directorio, y el mismo Directorio, según el artículo 27, habría de determinar el uniforme que se debía adoptar.

Como se vé el Reglamento era asáz autoritario; se amoldaba á los vientos que por entonces corrían en las alturas.

Un aviso publicado al pié de dicho proyecto, firmado por los dos señores arriba nombrados, disponía que el 22 sería sometido al Directorio, y que hasta el 21 (dos días después de su publicación) se recibirían las observaciones que los interesados quisieran hacer. ¡Dos días de plazo!

La publicación de tal Reglamento produjo un efecto prodigioso. Las compañías se apresuraron á protestar contra

él, y un largo y razonado articulo, firmado *Un bombero*, que se publicó en EL MERCURIO del 20 lo dejó bueno para nada.

Fué el resultado que fuese retirado el tal proyecto, y mas adelante el Superintendente del Cuerpo señor Aquiles Ried presentó al Directorio un nuevo proyecto algo mejorado, pero que tampoco llenaba las necesidades.

El Directorio acordó nombrar una comisión de tres Directores para que en unión del señor Ried discutieran y acordaran un nuevo proyecto. Los Directores nombrados fueron: don Vicente Vidaurre, Director de la 3.<sup>a</sup> Compañía (la chilena), el señor Antides Martín, Director de la 5.<sup>a</sup> (la francesa) y el que esto escribe, director de la 4.<sup>a</sup> (la española).

La comisión se reunió en la oficina de EL MERCURIO y acordó que cada uno de los tres directores nombrados redactara un contra-proyecto. El señor Vidaurre redactó el suyo. Yo redacté el mio en vista de los de los señores Ried y Vidaurre, y los tres pasaron en seguida al señor Martín, que declaró que aceptaba el mio en todas sus partes.

Mi contra-proyecto, en consecuencia, fué adoptado como base de discusión.

Varias fueron las innovaciones que yo introduje y hubo una de ellas que dió margen á serias discusiones.

Por el sistema que estaba en uso y que sostenían los señores Ried y Vidaurre, el Superintendente ejercía conjuntamente las dobles funciones administrativas y ejecutivas. Yo opiné que se debía crear un nuevo alto empleo, con el nombre de Comandante, destinado á mandar el Cuerpo en los actos del servicio. Mi idea fué aceptada y está en práctica en los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Santiago.

Constaba el Reglamento de ochenta artículos y concluía con estas palabras: «Este Reglamento ha sido aprobado por el Directorio del Cuerpo en sesión de 23 de Diciembre de 1861, habiendo sido ántes discutido por todas las Compañías respectivamente y premunidos los Directores con los poderes necesarios para su aprobación definitiva. Em-

pezará á regir desde el 1.<sup>o</sup> de Enero del próximo año de 1862.»

Fué firmado por el Superintendente interino señor Ried, por el Tesorero y Secretario Generales y por los Directores de las once Compañías. Se habian empleado por el Directorio, reunido en uno de los salones de la Intendencia, muchas sesiones en las que todos los asistentes discutian y manifestaban sus opiniones con la franqueza y el celo más laudables.»

El mejor elogio que puede hacerse de ese Reglamento es que la mayor parte de sus disposiciones, están todavía en vigor y han sido copiadas por todos los Cuerpos de Bomberos de la República, y que todos han vivido y prosperado bajo el régimen de los Estatutos formados hace cuarenta años.

Como objeto de curiosidad reproducimos á continuación el primer proyecto de Reglamento publicado en EL MERCURIO por los señores Gatica y Garbe que tan rudamente fué combatido el año 1861:

REGLAMENTO GENERAL  
PARA LA  
ASOCIACIÓN CONTRA INCENDIOS

---

Art. 1.<sup>o</sup> Los individuos que voluntariamente prestan sus servicios para la extinción de incendios se constituyen en un cuerpo llamado

“ASOCIACIÓN CONTRA INCENDIOS”

Art. 2.<sup>o</sup> El Cuerpo se subdivide en diferentes Compañías á medida que lo exige el mejor desempeño del servicio.

Art. 3.<sup>o</sup> Sobre creación de nuevas Compañías ó la supresión de las actualmente existentes, decide el Directorio.

Art. 4.<sup>o</sup> Cada individuo que quiera pertenecer á la Asociación, se ha de someter para su admisión á las formalidades prescritas por los Estatutos particulares de la Compañía en que deseé entrar como miembro, comprometiéndose de antemano á servir cuando menos un año.

Art. 5.<sup>o</sup> Cada Compañía tiene el derecho de formar sus Estatutos especiales, tomando por base el presente Reglamento General.

Art. 6.<sup>o</sup> El Jefe de la Asociación lleva el título de Superintendente y tiene el mando de todos los cuerpos que la constituyen en servicio activo.

En la parte administrativa el Superintendente es el Presidente del Directorio.

Art. 7.<sup>o</sup> El Superintendente forma con el Tesorero y el Secretario General la "Dirección General," y tiene que vigilar por todo lo que pueda tender al progreso de la Institución.

Las medidas necesarias para este objeto las puede adoptar aún sin consultar al Directorio de antemano, pero dándole cuenta después de lo obrado; igualmente puede incurrir en gastos necesarios hasta por la cantidad de cien pesos, sin someterlos ántes á la Comisión de Rentas.

El Superintendente dirige y firma la correspondencia del Directorio.

El Superintendente decide en segunda instancia las diferencias que se suscitasen entre oficiales ó entre bomberos y su Capitán.

Cuando en un incendio le convenga al Superintendente encargar accidentalmente el mando á un segundo en un puesto donde no pudiese atender personalmente y no estuviese presente el Vice-Superintendente ó por otras razones, puede valerse de los servicios de algún Director ó Capitán, quien hará las veces de jefe mientras dure la comisión que le hubiese sido confiada.

En los casos extremos, cuando conviene derribar edificios ó causar otros daños en propiedades para evitar mayores males, el Superintendente lo consultará con el Inten-

dente de la provincia, ó en su ausencia con los miembros del Directorio presentes, sin perjuicio de hacer prevalecer su opinión sobre la de estos últimos.

En los incendios queda bajo el mando del Superintendente, con anuencia del Intendente de la provincia y sin perjuicio de las facultades que á éste corresponden, la fuerza armada y de policía que ocurriese al lugar del peligro.

El Vice-Superintendente obra de consuno con el Superintendente y en su ausencia le reemplaza en todas sus funciones y atribuciones.

Art. 8.<sup>o</sup> El Tesorero tiene á su cargo los fondos de la Asociación, de cuya administración rendirá cada semestre cuenta al Directorio. Tiene la inspección general de la contabilidad particular de las Compañías, para cuyo efecto dictará las medidas adecuadas.

Art. 9.<sup>o</sup> El Secretario General llevará los archivos de la Asociación y la correspondencia, firmando la del Superintendente con las diferentes Compañías y contrasignando la firma del Superintendente en la correspondencia dirigida fuera del seno de la Asociación.

El Secretario General no tiene mando alguno en servicio activo.

Art. 10. Toda Compañía tiene un Director, quien es el jefe de ella en la parte administrativa y la representa en el Directorio.

El Director dirige la correspondencia de la Compañía, cita á reuniones, tiene en ellas la presidencia y decide en votaciones en caso de empate, decide en segunda instancia las diferencias que se susciten entre bomberos ó entre bomberos y oficiales y en primera instancia aquellas entre oficiales ó bomberos y su Capitán.

El Director no tiene mando en servicio activo, salvo en los casos en que el Superintendente tenga á bien conferirselo accidentalmente ó en ausencia del Superintendente y Vice-Superintendente, cuando aquel Director que llegase primero al lugar del incendio toma el mando del Cuerpo entero hasta la llegada de uno de los superiores. Mientras

el Director ocupe el puesto de jefe, se distinguirá por una banda blanca en el brazo izquierdo, inscrita con la palabra "Jefe" en letras negras.

Art. 11. El Directorio se compone de:

El Superintendente  
El Vice-Superintendente  
El Tesorero  
El Secretario  
Los Directores,

todos del año corriente, con excepción de cualquiera miembro de Directorios anteriores.

Todos los miembros del Directorio tienen voz y voto, y en caso de empate tiene el Presidente la voz decisiva.

Todos los asuntos que se ponen á votación, con excepción de las elecciones, se decidirán por mayoría de votos.

Art. 12. El Tesorero, el Secretario General y tres Directores forman la Comisión de Rentas, la que decide sobre la inversión de los fondos, por mayoría de votos. No puede faltar ninguno de sus miembros para que sean válidas sus decisiones.

La Comisión de Rentas puede admitir ó rechazar los presupuestos que se le sometan; pero los que se creyeren agravados por sus decisiones tienen derecho de apelar de ellas ante el Directorio.

Presupuestos de más de doscientos pesos para un objeto, los someterá previamente al conocimiento del Directorio, á no ser que fuesen para reparaciones urgentes de enseres necesarios de la Asociación.

Gastos extraordinarios que no excediesen de veinte pesos los autorizará uno de los Directores que componen la Comisión y el Secretario. En este servicio se turnarán los tres Directores mensualmente.

Art. 13. Cada Compañía tiene un Capitán, quien es el jefe de ella en cuanto al servicio activo.

El Capitán tiene que cuidar por la conservación de los

enseres de la Compañía y por las medidas consecutivas al buen desempeño del servicio. Reparaciones, reformas y mejoras que haya que emprender para el objeto, las propone el Director, quien, á su turno, las somete á la decisión del Directorio.

El Capitán decide en primera instancia las diferencias que se susciten entre los bomberos ó entre éstos y los oficiales; cita á la Compañía para los ejercicios y en ausencia del Director reemplaza á éste en todas sus funciones administrativas.

El Capitán elige los subalternos, como sargentos y cabos, cuando considere tales empleos de utilidad para el servicio, poniéndolo en conocimiento del Director.

Teniendo necesidad de trasmitir sus órdenes, nombrará de entre los bomberos ad hoc, cuantos y cuántas veces lo exigiesen las circunstancias. Mientras que estos ejecutan tales funciones usarán de un distintivo para ser considerados como emisarios del Capitán.

En caso de vacancia de uno ú otro de los oficiales de su Compañía, tiene facultad el Capitán de nombrar interinos si no faltasen arriba de dos meses hasta la época de las nuevas elecciones; en caso contrario debe procederse á nueva elección.

El empleo de Capitán no puede estar vacante por más de dos meses; si el Capitán faltase por más tiempo, sea por enfermedad, ausencia ú otra causa, hay que proceder á nueva elección.

Cuando el Superintendente convenga investir á un Capitán de mando superior accidentalmente, éste se distinguirá sirviéndose de una banda blanca con la palabra "jefe" en letras negras puestas en el brazo izquierdo.

Art. 14. Cada Compañía tiene un Secretario, quien es el archivero y tesorero, lleva la correspondencia de la Compañía contrasignando la firma del Director; lleva la lista de los miembros y la contabilidad arreglada á las prescripciones del Tesorero General.

No tiene mando alguno en servicio activo; en los ejerci-

cios generales y en los incendios hace de ayudante del Superintendente.

Art. 15. Tenientes habrá en cada compañía cuantos fuesen necesarios para el servicio, no pasando su número de cuatro.

Ninguno tiene mayor rango que el otro, aunque se distinguen por medio de números ordinales.

Los tenientes ejecutan y hacen ejecutar las órdenes y disposiciones del Capitan y mandan en todo aquello que concierne al cargo que éste les haya conferido.

En caso de ausencia del Capitan, reemplazan á éste según el orden numérico.

Art. 16. Con el nombre de «Bombero» se designa, particularmente, á todos los voluntarios que no son oficiales, pertenezcan á compañía de bomba, de escaleras ú otras.

Cada bombero debe guardar estricta subordinación á sus superiores y ejecutar con ciega obediencia las órdenes que éstos les diesen. Sin embargo, no están obligados á exponerse á peligros que no se atrevería á arrostrar el que lo mandase.

Art. 17. El Directorio tendrá una reunión cuando menos una vez cada dos meses ó cuantas veces más lo creyere necesario el Superintendente, ó cada vez que lo pidan tres Directores por escrito.

En ellas se discutirán las medidas que tiendan al progreso de la institución, se oirán los reclamos que se sometiesen á su fallo, y se decidirán todos aquellos puntos que no sean de la incumbencia de las autoridades menores.

El Secretario General dará cuenta de lo ocurrido desde la última sesión y la Comisión de Rentas comunicará sus operaciones.

Para que haya quorum debe hallarse presente la mitad de los representantes de las Compañías, y uno más si su número fuese impar ó la mitad si fuese par, el Secretario, el Tesorero ó el que haga sus veces en su ausencia y el Superintendente ó el Vice-Superintendente.

En las votaciones tiene el Presidente el voto decisivo en caso de empate.

Art. 18. A principios de Enero, tan pronto como el Tesorero pueda formular las cuentas generales de la administración de los fondos, se reunirá el Directorio saliente para revisarlas y aprobarlas si las hallase conformes; en seguida se publicarán en los diarios. Estas cuentas serán firmadas por el Tesorero; llevarán el B.<sup>o</sup> V.<sup>o</sup> del Superintendente y el de los tres Directores que componen la Comisión de Rentas y serán contrasignadas por el Secretario General.

Art. 19. La Comisión de Rentas se reunirá una vez al mes para despachar los asuntos pendientes y tendrá sesiones extraordinarias si la urgencia de los casos lo exige.

Art. 20. Cada Compañía se reunirá entre los días diez y veinte de Diciembre para elegir la nueva oficialidad para el año entrante. Las condiciones para estas elecciones las adoptará cada Compañía según su reglamento particular, poniéndose, sin embargo, por base que para que la elección de un oficial sea válida debe haber reunido los votos de uno más de la mitad de los miembros de la Compañía.

Los nuevos oficiales entran á funcionar desde el primero de Enero, con excepción de los Directores, según al artículo siguiente.

Art. 21. Los Directores nuevamente elegidos se reunirán entre los días veinte y veinticinco de Diciembre para elejir el Superintendente para el año entrante.

Para este acto deben estar presentes todos los Directores (menos los ausentes de la ciudad) bajo la presidencia del Superintendente y actuando el Secretario General. La elección se hará por medio de cédulas y el elegido debe reunir dos terceras partes de los votos; fracción de menos de la mitad no se cuenta; fracción de más de la mitad se cuenta por entero.

Art. 22. Cuanto ántes después de la reunión de que trata el artículo anterior, y precisamente ántes del fin del mes de Diciembre, tendrá lugar una segunda reunión de los nuevos Directores en que el Superintendente electo, habiendo aceptado el cargo, propondrá las personas que le parezcan adecuadas para los empleos de Vice-Superintendente, de

Tesorero y Secretario General; todos deben ser miembros de la asociación y el Tesorero debe ser precisamente un Director. Esta elección se efectuará en los mismos términos que prescribe el artículo anterior.

Todos estos funcionarios ocuparán sus puestos desde el 1.<sup>o</sup> de Enero.

Art. 23. La elección de Superintendente se pondrá desde luego en conocimiento del Intendente de la Provincia y por su órgano en el del Supremo Gobierno para su aprobación. En caso que éste la negase se procederá á nueva elección, siguiendo sin embargo los demás funcionarios en sus puestos.

Art. 24. El Superintendente llamará todos los cuerpos en el mes de Enero á una revista general para darse á conocer.

Art. 25. Habrá dos ejercicios generales al año, uno en los meses de Marzo ó Abril y otro en los meses de Octubre ó Noviembre.

Cuando el Superintendente lo creyere conveniente puede haber además otros ejercicios ó reuniones generales con anuencia previa del Directorio.

Art. 26. Cada compañía tendrá cuando menos mensualmente una reunión para pasar revista y adiestrarse en el servicio.

Art. 27. El uniforme será el que adoptase el Directorio como más conveniente, y sobre ello se dictarán oportunamente las medidas necesarias.

Art. 28. Este Reglamento no puede alterarse sino después de un año á petición de los representantes de la tercera parte de las compañías, con aviso anticipado de un mes de las enmiendas propuestas.

#### ARTÍCULO TRANSITORIO

Para que este Reglamento tenga la debida fuerza y vigor será sometido al Supremo Gobierno para su aprobación.

---

No necesitamos asegurar que con tales estatutos, el Cuerpo de Bomberos habría tenido muy corta duración.

Es el régimen de libertad el único posible para una institución que, como el Cuerpo de Bomberos, vive exclusivamente de la consagración voluntaria de sus miembros al servicio de ella y de la iniciativa inteligente de cada uno de estos.

La concentración del poder y de la autoridad en una mano, enfria los entusiasmos, debilita las energías y hace enteramente estériles los esfuerzos que provoca la emulación.

\* \* \*

La adopción que hizo el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago del Reglamento del Cuerpo de Valparaíso, fué sin duda obra de cordura y el procedimiento más discreto que por entonces podía seguirse.

Se economizó un tiempo precioso que pudo emplearse mucho mas útilmente que en discutir reglamentos, en la atención de necesidades superiores á la de los estatutos.

Creemos aún que ese temperamento fué una medida de alta previsión, porque no es inverosímil suponer que la discusión de un reglamento en los mismos instantes de la aproximación de hombres que llegaban de extremos tan distantes, que profesaban credos y doctrinas encontradas, habría sido perniciosa y habría podido esterilizar si no frustrar, la acción combinada del entusiasmo y de la buena voluntad de los generosos fundadores.

Por otra parte, las bases fundamentales del Cuerpo de Bomberos de Santiago no podían ser sino las mismas del de Valparaíso, que estaban consagradas ya por la experiencia, y por el espléndido resultado que habían producido, dando cada día mayor robustez y vitalidad á la primera de las instituciones de bomberos voluntarios de Chile.

Las modificaciones que podían ser convenientes, debían necesariamente referirse á puntos ó materias de orden secundario, y serían hechas con mejor criterio después de experimentarse durante algún tiempo el régimen á que estaba sometida la asociación en Valparaíso.

Cuando el Directorio lo estimó oportuno, después de terminados todos los trabajos preliminares y estando ya las Compañías regularmente organizadas, fueron invitadas por el Directorio á hacer un estudio detenido de los Estatutos provisarios con el objeto de proponer las reformas ó modificaciones que se juzgasen necesarias ó convenientes.

Pero nuevas é impostergables atenciones impidieron la realizacion de ese proyecto.

Sobrevino el conflicto con España, y habiéndose organizado militarmente el Cuerpo de Bomberos, hubo de atenderse á la vez que el servicio de incendios, los deberes que le imponía su nuevo carácter. La instrucción militar y el servicio de la guarnición absorbieron en absoluto el tiempo que los bomberos habrían podido consagrar á trabajos susceptibles de postergación, y quedó de hecho diferido el estudio del Reglamento.

En Enero de 1867 volvió el Directorio á preocuparse de esa materia y sometió de nuevo á la consideración de las Compañías, la idea de abrir discusion sobre las disposiciones adoptadas provisoriamente.

Todas las Compañías aceptaron con entusiasmo la proposición del Directorio, y en cada una de ellas se abrió discusion sobre los preceptos del Reglamento de Valparaíso.

Para proceder con uniformidad se promovieron reuniones privadas á las que asistieron miembros de todas las Compañías, facilitándose considerablemente de esa manera el trabajo y haciéndolo más provechoso.

Algunos meses después recibió el Directorio las indicaciones que las Compañías juzgaren conveniente hacer para que fueran tomadas en cuenta por aquel.

El dia 14 de Setiembre de 1867 se inició en el Directorio la discusión de las reformas aconsejadas por las Compañías, ó mejor dicho el estudio y exámen en general del Reglamento adoptado provisoriamente.

Se estableció que las Compañías se regirían por los Reglamentos particulares que ellas mismas acordaran, pero con la condición de que estuviesen en armonia con las disposiciones del Reglamento General.

El principio de la autonomía de las Compañías en todo lo referente á su propia organización, á su mecanismo interno, es la base fundamental de una asociación como el Cuerpo de Bomberos, compuesto de voluntarios que prestan gratuitamente sus servicios.

Para hacer de cada Compañía una colectividad de individuos vinculados entre sí por sentimientos y aspiraciones comunes, que fueran garantías de unión y orden, era preciso en primer lugar que ellas exclusivamente tuvieran el derecho de admitir ó de rechazar libremente sin ninguna traba á las personas que solicitasen su enrolamiento.

Y en efecto, las Compañías tienen y ejercitan hasta hoy el derecho de aceptar ó rechazar á los solicitantes con la mayor libertad, sin dar razón siquiera de la aceptación ó rechazo, y sin que nadie pueda reclamar de lo que se resuelva. Mas aún, tienen también el derecho de separar ó expulsar á los voluntarios que por cualquier motivo se han hecho indignos ó han perdido la confianza de sus compañeros.

Ese régimen han dado los mas felices resultados.

A cada Compañía llegan naturalmente los individuos que en la vida social forman agrupaciones, que están en diario contacto entre sí, que tienen hábitos de vida é ideales análogos.

El órden y la organización de las Compañías depende principalmente de la homogeneidad del personal.

Los conflictos y disturbios provienen en primer lugar de las desigualdades ó diferencias en las costumbres y en los criterios, diferencias que son producidas por tantos y tantos factores del órden social.

Basta arrojar una mirada sobre el personal de cada una de las doce Compañías de que se compone el Cuerpo de Bomberos de Santiago para convencerse de que salvo señaladas excepciones, los individuos de cualquiera de ellas no podrían ser agregados á otra sin producir perturbaciones sin minar la organización misma de las Compañías.

Hay completa homogeneidad en el personal de cada una, pero marcadas diferencias entre el de unas y otras Compañías.

Una Compañía es la predilecta de los estudiantes universitarios, la otra de los jóvenes empleados de comercio, alguna otra de los artesanos, etc,

Se advierte también cierta diferencia por razon de ideas, así como es muy marcada la de nacionalidades.

Dos Compañías son formadas por el elemento francés y una por el español.

Hay manifiestamente cierto espíritu dominante y bien caracterizado en cada Compañía, cierta tendencia peculiar que como el imán tiene el poder de atraer á todos los que con ella simpatizan.

Esas diferencias lejos de ser perturbadoras ó disolventes dan cohesión á cada Compañía y afianzan los vínculos de unión y de compañerismo entre sus miembros.

Pero es tambien evidente que esa armonía tan solo puede existir mientras las Compañías tengan la libertad absoluta que les reconoce el Reglamento en todo lo que se refiere á su organización interior.

Si se les limitara su facultad de aceptar ó rechazar á los individuos que solicitaran un puesto en sus filas, ó la de elegir á sus oficiales, ó las de aplicar las sanciones reglamentarias á los voluntarios que no cumplen sus deberes, ó cualquiera otro de los derechos esenciales que ejercitan las Compañías, necesariamente se perturbaría el funcionamiento regular del mecanismo tan sóbiamente concebido.

Esa independencia es solocomparable á la dependencia absoluta de las Compañías en los actos del servicio.

En los incendios desaparece la individualidad de las Compañías; cada una es un simple rodaje de la gran máquina formada por el conjunto de ellas, cuyo manejo corresponde exclusivamente al Comandante.

Este dirige el trabajo con todas las facultades que requiere el buen servicio y bajo su responsabilidad personal.

Esas bases de la organización del Cuerpo de Bomberos que son las más esenciales, subsisten hasta hoy en su misma forma en que fueron consagradas en su primer Reglamento, y deben mantenerse en vijencia mientras se quiera tener el servicio en el pié actual.

Las Compañías así constituidas solo tienen un objetivo, el de su propio interés que consiste en poseer un buen personal y un buen material, los dos requisitos necesarios para cumplir la misión que les corresponde.

La disciplina, más necesaria en el Cuerpo de Bomberos que en otra colectividad, para hacer olvidar en el cumplimiento del deber las íntimas relaciones de compañerismo y amistad entre el oficial y los subalternos, es mantenida rigurosamente por los Jurados establecidos en todas las Compañías, los cuales son encargados de juzgar todas las faltas y pueden imponer hasta la pena de expulsión, que es la más grave por cierto de la legislación penal de los Bomberos.

Los intereses generales del Cuerpo, todo lo que atañe á las compañías en común, están confiados á un Directorio que se compone de los Oficiales Generales y de los Directores de las Compañías.

Los Oficiales Generales son el Superintendente, el Vice-Superintendente, el Comandante, el segundo Comandante, el Tesorero General y Secretario General.

Estos y los Directores de las doce Compañías forman el Directorio que es el encargado de velar por los intereses generales del Cuerpo, de arbitrar recursos para su sostenimiento y de administrar sus rentas.

El Directorio en el ejercicio de sus funciones es tan independiente como lo son las Compañías en lo relativo á su administración.

Los Oficiales Generales, con excepción del Tesorero, son elegidos por todos los voluntarios del Cuerpo y duran en sus funciones un año, pero pueden ser reelegidos.

La votación se hace por Compañías, las que deben reunirse necesariamente el 8 de Diciembre á la una de la tarde con el objeto de hacer las elecciones. El Directorio practica en seguida el escrutinio y proclama á los favorecidos por mayoría de votos.

El régimen electoral ha sufrido modificaciones substanciales.

Según el primer Reglamento del Cuerpo de Valparaíso,

los Oficiales Generales eran elegidos únicamente por los Directores de las Compañías.

Este sistema no fué aceptado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago. En su Reglamento aprobado el año 1867 se estableció que el Superintendente, el Comandante y el Vice-Comandante, serían elegidos por las Compañías en la misma forma en que se hace en la actualidad.

En la designación de los otros tres Oficiales Generales, esto es el Vice-Superintendente, el Tesorero y el Secretario, se conservó el sistema consagrado en el Reglamento de Valparaíso.

Años después, algunas Compañías reclamaron el derecho de elegir ellas también el Tesorero y el Secretario Generales, y habiendo sido aceptada la reforma por la mayoría de las Compañías, designaron ellas mismas esos Oficiales desde el año 1883.

Esa reforma no fué aconsejada por los intereses generales del Cuerpo, sino por la tendencia de las Compañías á ampliar sus derechos.

La Tesorería General y la Secretaría General son los puestos que exigen mas labor y mayor contracción; de la atención que se les presta depende principalmente el orden y progreso de la asociación.

Y si el cargo de Secretario es de estricta confianza, mucho mas lo es el de Tesorero, que tiene á su disposición los fondos del Cuerpo.

La elección de ambos oficiales no debe estar subordinada á ninguna consideración ajena al servicio mismo. Deben buscarse las personas mas aptas, mas contraídas y mas dignas de ilimitada confianza, sin averiguar á qué Compañía pertenecen.

Entregada su elección á las Compañías, tenía necesariamente que quedar subordinada á las combinaciones calculadas para equilibrar en el Directorio la influencia de las Compañías, y esa sola consideración solía impedir á veces la elección de los individuos más adecuados.

En la Memoria presentada por el Secretario General al

Directorio, en el año 1883, esto es, inmediatamente después de sancionada esa reforma, se auguraron pésimos resultados para los intereses generales del Cuerpo, y al mismo tiempo que se reclamaba mas independencia y mayor autonomía para las Compañías en su régimen interno y económico, se condenaba francamente aquella reforma y se indicaba la absoluta necesidad de devolver al Directorio la atribución de elegir al Secretario General y especialmente al Tesorero General, que además de tener á su cargo la administración de los fondos del Cuerpo, es llamado á ejercer una influencia muchas veces decisiva y siempre importante en las deliberaciones que de cualquier modo se refieren á las finanzas.

Pero las Compañías desatendiendo lo principal, y considerando solamente el interés que se desarrolla alrededor de las elecciones, estimaron como un gran progreso la aprobación de la indicada reforma.

La experiencia se encargó de comprobar mas de diez años después, con la elocuencia dolorosa de los hechos, que ese régimen era perjudicial, que la elección del Tesorero á lo menos no debía ser entregada al acaso ó á la aventura, y que daba mas garantías dependiendo del Directorio que del personal de todas las Compañías.

Se aprovechó el mejor momento para reformar en esa parte el Reglamento, y bajo la impresión reciente de una lamentable desgracia ocurrida en la Tesorería General, se consiguió como por vía de transacción que las Compañías renunciaran el derecho de elegir al Tesorero General, reservando la elección del Secretario General y además la del Vice-Superintendente que sin razón especial alguna era hecha por el Directorio.

Las elecciones de Oficiales Generales son de los actos mas interesantes de la asociación.

Ellas despiertan un entusiasmo increíble, y ocasionan á veces una considerable labor.

El día reglamentario para hacerlas es el 8 de Diciembre, pero con mucha anticipación principian á circular y á ser discutidos los nombres de los candidatos.

Las candidaturas surgen ordinariamente el dia del Ejercicio General, más ó menos un mes antes de las votaciones.

Se inicia entonces la campaña electoral con entusiasmo creciente.

Se buscan alianzas entre las Compañías para hacer surgir la candidatura de tal ó cual persona, mediante la reciprocidad.

La Compañía que presenta algún miembro suyo para algún puesto, ofrece su voto en favor del candidato de otra Compañía para alguno de los demás cargos.

Esas combinaciones originan otras en las Compañías que no simpatizan con los candidatos y, poco á poco, á medida que se aproxima el dia de la elección, se gasta más calor y más entusiasmo en la campaña electoral.

Suele convenirse en los últimos momentos en una reunión de delegados de las Compañías, con el objeto de discutir y acordar los candidatos.

Unas veces concurren delegados de todas las Compañías; en ocasiones se abstienen algunas de mandar representantes.

En ciertas ocasiones se ha subordinado la elección á los votos de los delegados, con el compromiso de honor contraido por las Compañías representadas, de aceptar las candidaturas triunfantes.

Líbranse á veces reñidas y ardientes batallas, con todas las peripecias é incidentes propios de esa clase de jornadas, y terminada la elección se restablece al punto la calma, quedando los vencedores y los vencidos igualmente satisfechos, si no del resultado, por lo menos de la corrección más estricta y de la caballerosidad en los procedimientos.

¡Cuántas veces hemos acariciado la ilusión de que las elecciones populares pudieran verificarse del mismo modo que las del Cuerpo de Bomberos!

Tan saludable y tan ejemplarizadora es la campaña elecciónaria del Cuerpo de Bomberos, que en más de una ocasión se ha proyectado la reforma del sistema electoral y su

reemplazo por otro más adecuado para inculcar en la juventud las nociones de honradéz en el ejercicio del derecho de sufragio, y para enseñarle que las leyes y principios morales son los mismos para la política que para todos los demás actos humanos.

Se propuso tiempo há el proyecto de hacer la elección de oficiales generales por votación directa de todos los voluntarios.

En un dia dado, vestidos de uniforme, sufragarian en presencia del Directorio todos los que reuniesen los requisitos indispensables, determinados por el mismo Reglamento.

El Directorio haria en seguida el escrutinio y proclamaría electos á los candidatos favorecidos con la mayoría de los sufragios.

Sería indudablemente de saludable influencia ese hermoso espectáculo, pero no se ha creido conveniente para la Asociación la proyectada reforma.

El voto individual, en lugar del voto por Compañías, reduciendo la influencia de las que tienen personal limitado y aumentando la de las que cuentan con mayor número de voluntarios, destruiría la base de igualdad y podría ser incentivo poderoso para la admisión de voluntarios con propósitos exclusivamente electorales, que serían indudablemente pésimos bomberos y elementos perturbadores y disolventes.

Se ha conservado el régimen antiguo, que en mas de treinta años de aplicación, jamás ha producido dificultades y que está perfectamente calculado para mantener el espíritu de cuerpo y para dar cohesión al personal de las Compañías.

El inconveniente mayor de ese sistema puede consistir en que habiendo dispersión de votos, los candidatos no reunan mayoría absoluta, pero en previsión de ello el Reglamento sólo exige la mayoría relativa y, en caso de empate, entrega la designación á la suerte.

En la elección que se hizo en Diciembre de 1888 de los oficiales generales para 1889, se produjo empate respecto

de todos los puestos, y hubo necesidad de subordinar á la suerte el resultado de las elecciones, sin que por ello se sintieran desautorizados los oficiales favorecidos, ni perturbado el órden ni la organización del Cuerpo.

Se trabaja empeñosamente para conseguir el triunfo, y al día siguiente de la batalla fraternizan los vencedores y los vencidos.

Subsiste hasta el presente el mismo régimen electoral que establecieron los fundadores de la institución hace más de treinta años.

En Valparaíso se hace ahora la designación de los mismos oficiales generales por medio de electores nombrados anualmente por las Compañías.

\* \* \*

Nos hemos referido hasta aquí á una parte solamente del personal del Cuerpo de Bomberos, sin hacer mención de la sección de auxiliares, que tan importantes servicios prestó mientras hubo bombas de palancas.

Estas exijian un servicio esforzado y abrumador, que solamente podía ser prestado por individuos habituados al trabajo físico. Eran pues enteramente incapaces de hacerlo los jóvenes de familia y los estudiantes y empleados de comercio que formaron la masa del personal del Cuerpo.

Hubo necesidad de la ayuda de hombres avezados á las fatigas de los trabajos físicos, y por tanto en cada una de las Compañías de Bombas se formó una sección de auxiliares, cuyo principal servicio era el ya expresado.

Los auxiliares fueron numerosos, pero se redujo su número á medida que se reemplazaron las Bombas de palanca por las de vapor.

El año 1873 se formó la 5.<sup>a</sup> Compañía y apartándose de los hábitos y prácticas establecidas, no admitió en su seno ni un solo auxiliar.

Los servicios de esta hicieron comprender que no era indispensable la sección de auxiliares en las Compañías que

poseían Bombas de vapor, y tomó cuerpo la idea de prescindir de ellos, pero reconociéndose el derecho adquirido por los que ya eran bomberos.

Se limitó primeramente la dotación de auxiliares de las Compañías que los tenían, y después prohibió el Directorio la admisión de otros nuevos, excepto en la Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad, cuyo servicio requiere un personal numeroso de hombres vigorosos y familiarizados con el trabajo físico.

Los auxiliares que quedan pues en el Cuerpo de Bomberos son muy escasos, y en su mayor parte veteranos que han prestado importantísimos servicios.

Los auxiliares cuyos servicios han sido gratuitos como los de los voluntarios, no han tenido intervención alguna en el gobierno de las Compañías.

En cambio han gozado de beneficios importantes para ellos, y especialmente de asistencia médica y de socorros en los casos de necesidad.

No se les ha reconocido influencia en la dirección de las Compañías, pero en todo lo demás, los auxiliares han sido considerados igualmente que los voluntarios.

Los premios de constancia se discriernen á unos y á otros según sus méritos, y los mismos honores se tributan á los despojos fúnebres de auxiliares y voluntarios.

¡Cuántas veces ha presenciado la ciudad el imponente cortejo de todo el Cuerpo de Bomberos en dirección al Campo Santo llevando los restos de tantos viejos auxiliares que han sido modelos de Bomberos!

La consideración y el respeto á esos buenos y modestos servidores ha solidó traducirse en manifestaciones excepcionales. Más de un auxiliar ha pasado á la categoría de los voluntarios por el acuerdo unánime de la Compañía, y en el cuartel de la 3.<sup>a</sup> Compañía se ostenta, para la enseñanza de sus miembros, el retrato al óleo de un auxiliar que fué el tipo de la abnegación y de la constancia.

Deber de gratitud es reconocer la parte muy importante

que corresponde á los auxiliares en los servicios que el Cuerpo de Bomberos ha prestado á la ciudad.

Sería soberanamente injusto desconocer que, relativamente, es muy superior y más meritorio el sacrificio de los auxiliares que el de los voluntarios en el servicio del Cuerpo de Bomberos.

La concurrencia á los incendios de los voluntarios, puede privarlos de un placer ó de comodidades muy apetecidas, pero jamás significará la pérdida de un jornal, que para el auxiliar puede representar hasta el hambre en su hogar.

\* \* \*

Hemos aludido, hablando de los auxiliares, á los premios de constancia.

El Reglamento aprobado el año 1867 no contenía disposición alguna sobre premios.

Sabian muy bien los fundadores que no eran indispensables para que los bomberos perseveraran en el cumplimiento del deber humanitario á que se consagran, y que tampoco seria atraída la juventud por la expectativa de recibir una distinción después de muchos años de constantes servicios.

Pero no se les podía ocultar que esa expectativa era capaz de fortalecer á los débiles, de sostener los entusiasmos que la edad y otros accidentes suelen entibiar, y de despertar legítimas ambiciones, que tan benéficos resultados producen en todos los órdenes de las cosas humanas.

Si es cierto que en el ejercicio de la caridad no se buscan recompensas materiales, sino la propia satisfacción, no es menos cierto que la filantropía es sensible á las manifestaciones de la gratitud y susceptible por tanto de vigorizarse y crecer al calor de los homenajes justicieros y de las consideraciones que inspira el agradecimiento.

Las cintas y medallas con que el Cuerpo de Bomberos honra los méritos de los que han encanecido en el servicio, tienen la mágica virtud de las condecoraciones que la na-

ción discierne á los viejos soldados que han expuesto su vida en defensa de la patria.

Nada realza mas un uniforme que la cabellera nevada y el pecho cubierto de insignias!

Uno de los mas entusiastas fundadores del Cuerpo de Bomberos, el inolvidable voluntario don Máximo A. Argüelles, el primer Secretario General, el Comandante del primer Cuerpo de Bomberos Armados y Director después de la 1.<sup>a</sup> Compañía de Hachas fué el que con su infatigable perseverancia y con su férrea voluntad, consiguió del Directorio la aprobación del proyecto de acuerdo concediendo premios de constancia á los bomberos que se distingiesen en el servicio.

Aprobado el reglamento de premios el año 1872, sus disposiciones pasaron mas tarde á formar parte del Reglamento General, y están todavía en vigencia con las modificaciones aconsejadas por la experiencia

Los requisitos para merecer esos premios son la asistencia á las dos terceras partes de los actos de servicio, y cierto número de años de permanencia en la asociación, á saber de 5 años para el primer premio, 9 años para el segundo, 12 años para el tercero, 16 años para el cuarto, y 20 años para el quinto que consiste en una medalla de oro.

En lo sucesivo, cada cinco años de servicios con el número de asistencias reglamentarias, da derecho á una barra que se coloca en la cinta de que está pendiente la medalla de oro.

Sin pretender desconocer todo el mérito de los veteranos que ostentan las más valiosas de esas modestas insignias, nos atrevemos á asegurar que fué obra de gran previsión la que hizo el fundador Argüelles proponiendo la concesión de los premios, que además de sostener á los débiles y de fortificar los espíritus fatigados por el trabajo, son poderoso estímulo y seductor ejemplo para la juventud que no podría resolverse á ser menos ni á desmayar ántes que los viejos veteranos condecorados con las insignias del mérito.

La primera distribución de premios se verificó el año 1873, con la sencillez que corresponde á la naturaleza de ese acto.

Se discernian recompensas, mas que al servicio de bomberos, á la constancia y á la perseverancia en el cumplimiento del deber, condiciones indispensables en todas las esferas de la vida, y las únicas armas con que el hombre puede vencer las dificultades de la existencia y salir airoso en la jornada que principia con el nacimiento.

En esa primera distribución de los premios de constancia, hizo el elogio del Cuerpo de Bomberos el director de la 2.<sup>a</sup> Compañía, don Justo Arteaga Alemparte en la siguiente bellísima alocución:

«Señores:

Venimos á cumplir un noble deber. Venimos á tributar el homenaje de nuestro aplauso, de nuestro entusiasmo, de nuestro agradecimiento á los veteranos del Cuerpo de Bomberos.

Bien saben ustedes quienes son los veteranos del Cuerpo de Bomberos.

Son aquellos de nuestros compañeros que durante cinco, durante nueve años, desde que la Institución nació en una terrible hora de dolor y de prueba, han sido los vencedores, nunca los vencidos, de la fatiga y el desaliento; han vivido siempre alerta para acudir en protección de las fortunas y de los hogares amenazados por el fuego; han servido con la perseverancia de los buenos á la honra y á la gloria de la Institución, haciendo eficaces sus esfuerzos.

Cuando el Cuerpo de Bomberos no ha podido ahogar el fuego en su cuna y ha tenido que luchar con él, ha limitado sus estragos, le ha hecho sentir el poder de su voluntad. A haber existido en la hora de la gran catástrofe, cuyo aniversario cubre hoy de luto todas las almas, esa gran catástrofe habría sido advertencia de salud y no lección cruel.

Desgraciadamente no existía. Vino á la vida en aquella hora de dolor, de duelo, de lágrimas, de muerte. Aquella hora desdichada dió nacimiento á una idea feliz y luminosa, que ha debido tener allá arriba las bendiciones de los ángeles.

El Cuerpo de Bomberos, señores, es una afirmación espléndida de las ideas generosas, y es una afirmación viviente del poder de la iniciativa social, que realiza maravillas bajo la influencia de los nobles movimientos del alma y del corazón. Sólo ella ha podido agrupar esta brillante legión de hombres que sienten los entusiasmos del desinterés, que convierten su abnegación en deber. Es lo que hacen ustedes señores y compañeros, al venir á reclamar un puesto en nuestras filas.

La iniciativa social representada por ustedes, encarnada en ustedes, hecha hombre, es decir, hecha acto por ustedes, ha realizado en unos cuantos años, digo mal, en unos cuantos meses, digo mal todavía, en unas cuantas horas, un verdadero prodigo, que la autoridad con todo su poder de trabajo, de acción, de inteligencia, de escudos, apenas habría alcanzado á medias.

Habría reclutado hombres de obediencia y de disciplina, para quienes el cumplimiento del deber habría tenido que poner bajo la espuela de la pena.

Mientras tanto, ¿qué es para ustedes el deber? Es una fiesta de voluntad. Es todo espontaneidad, todo alegría, todo entusiasmo. Le cumplen ustedes charlando y riendo. Hacen ustedes encantadoras todas sus austeridades.

Al verles á ustedes en el trabajo y en el peligro, parece que todo aquello es un entretenimiento.

Es que ustedes llevan con un gracioso descuido la vida dura y riesgosa del bombero; esa vida que pone á prueba la fortaleza del cuerpo y la entereza del espíritu; esa vida en que se juega la vida. Ahi está quien lo afirma:—Tenderini.

Y pido á Dios que esas afirmaciones no se repitan.

Para todos hay horas de descanso, menos para el bombero. Ustedes han renunciado ese derecho.

La campana suena y les llama. Es preciso sacudir el sueño, interrumpir la fiesta, correr al trabajo y al peligro.

Y la campana suena, de ordinario, cuando menos se la aguarda. El fuego tiene siempre en sus visitas todas las sorpresas de la alevosía. Esto obliga al bombero á tener

todas las habilidades de la previsión. Debe oír dormido. Debe estar á toda hora al servicio de la ciudad. No se pertenece. Perteñece á cuantos son amagados por el fuego en su vida, en su hogar, en su fortuna.

Hé ahí la vida que han sabido llevar; hé ahí el deber voluntario que han sabido cumplir, durante largos años, los veteranos del Cuerpo de Bomberos, á quienes el Directorio, en nombre de todos ustedes, va á dar sus ejecutorias de perseverancia y de abnegación. ¡Envidiables ejecutorias para cuantos aún no hemos tenido la oportunidad de adquirirlas! No las acuerda el favor. Las acuerda la justicia. No vienen por un acaso de la suerte. Vienen como una afirmación del deber cumplido; son un decreto del reconocimiento elevado y justiciero de los compañeros de trabajo y de fatiga.

Esto alienta, alegra el corazón y alegra el alma.

Hoy que las virtudes austeras no hallan cascabeles que les formen una atmósfera de ruido, sino tan sólo desdenes; hoy que se corre tras el estrépito de los honores fáciles que el favor acuerda en sus caprichos; hoy que las celebridades de espuma, esas celebridades que se conquistan sin merecimientos, tienen todos los encantos de la tentación, se siente el corazón mas ligero, se siente mas luz en el alma, porque se siente mas esperanza, al ver no solo á la juventud que principia la batalla de la vida, sino á hombres que han peleado como buenos esa batalla, venir alegres, orgullosos á recibir el testimonio de justo agradecimiento, que el Cuerpo de Bomberos se honra en dispensarles.

Los veteranos que vamos á premiar son, no una esperanza, son una certeza de que nuestra institución puede mirar tranquilo el porvenir. Estos veteranos nos aseguran que el Cuerpo de Bomberos no es una institución pasajera, sino una institución que vivirá mientras haya en Santiago quienes tengan la religión de las ideas generosas y de las nobles acciones.

Y cuando esos hombres falten, ¡qué importa que no haya Cuerpo de Bomberos!

Bien puede venir entonces un Nerón que divierta su fasti-

dio con el incendio de esta ciudad. Ese Nerón habrá redimido á la humanidad de un hato de egoistas.

En nombre del Directorio envio á los veteranos del Cuerpo de Bomberos su saludo y sus aplausos!»

En cada año se dá cita el Cuerpo de Bomberos para distribuir las recompensas á la constancia y al trabajo.

Los bomberos cuyos servicios han sido calificados por el Directorio, reciben las modestas insignias del trabajo, con la satisfacción íntima del que ve colmadas sus aspiraciones. Las cintas y medallas son los blasones que con mas legítimo orgullo puede ostentar el bombero.

Algunas compañías conceden también análogas recompensas á sus miembros, cuando cumplen los requisitos de tiempo y asistencias exigidos por los respectivos reglamentos.

La Municipalidad de Santiago, apreciando en su justo valor el mérito de los bomberos que han consagrado su vida entera por decirlo así, á servir á la ciudad, celebró el año 1898 un acuerdo que hace alto honor al Cuerpo de Bomberos, y que ha de contribuir poderosamente á estimular la perseverancia de sus miembros.

Estableciendo como lo hizo, un premio que consiste en una medalla con el escudo de la ciudad, para los bomberos que han cumplido treinta y cinco años de constantes servicios, ha hecho manifestación pública de aplauso al Cuerpo de Bomberos, cooperando en la forma mas eficaz á robustecer los vínculos con que están ligados los bomberos á la institución.

El acuerdo municipal á que hemos aludido fué celebrado el 17 de Diciembre de 1898, y dice:

Art. 1.<sup>o</sup> La Ilustre Municipalidad concede á los voluntarios y auxiliares del Cuerpo de Bomberos que, á juicio del Directorio de la Institución, hayan cumplido treinta y cinco años de constantes servicios, un premio especial, que consistirá en un diploma y una medalla de oro.

Art. 2.<sup>o</sup> Acuerda también un parche de honor á los voluntarios del Cuerpo de Bomberos que fundaron la Institución,

están en actual servicio y hubieren obtenido el *parche blanco* (1) del Directorio de la Asociación.

En conformidad á ese acuerdo, se hizo la primera entrega de esas excepcionales distinciones en uno de los actos más solemnes de los celebrados en los últimos años por el Cuerpo de Bomberos.

Se efectuó la distribución de premios del año 1898 en el Teatro Municipal, presidida por el Presidente de la República y con asistencia de los Ministros de Estado, del Cuerpo Diplomático, de las autoridades locales y de numerosísima concurrencia que llenó enteramente el recinto del Teatro.

El señor Alcalde Municipal, en representación de la ciudad, recordó los servicios prestados modesta y gratuitamente durante treinta y cinco años por los viejos bomberos, dando ejemplo de civismo que ha tenido imitadores en todos los confines del territorio; hizo el elogio de los Cuerpos de Bomberos, que constituyen en Chile una asociación radicalmente diversa de las que existen en todas las ciudades de Europa, porque mas que Cuerpo de Bomberos, son los de Chile escuelas prácticas del deber y de la abnegación, donde se forman ciudadanos patriotas con cuyo concurso se cuenta en todas las ocasiones en que alguna gran desgracia affige á las poblaciones.

Ese acuerdo de la Corporación Municipal es, á nuestro juicio, poderoso estímulo que ha de dar alientos á los bomberos para perseverar en su misión mientras les quede un resto de fuerzas físicas y un átomo de espíritu público.

Juzgamos también que la consagración durante los mejores años de la vida á servir á sus semejantes, sin reparar en los sacrificios personales que impone esa misión, despreciando los tentadores y numerosos ejemplos del egoísmo indolente, es título suficiente para merecer las modestas recompensas con que se pagan los servicios del bombero, y

---

(1) El *parche blanco* fué acordado por el Directorio á los fundadores que estaban en servicio activo en el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Cuerpo.

para ostentarlas con la satisfacción á que da derecho la conciencia de haber cumplido honradamente el voluntario deber.

• •

Aparte de las consideraciones de que son rodeados por

sus compañeros los veteranos que han triunfado en la lucha con el deber, los que se han ganado la medalla de veinte años de servicios, tienen derecho por el Reglamento General



á los más solemnes honores póstumos.

Los voluntarios y los auxiliares que fallecen después de haber conquistado la medalla de oro, deben ser acompañados á la mansión de los muertos por todo el Cuerpo de Bomberos, con sus estandartes cubiertos de crespones, simbolo del dolor con que se ve partir para la eternidad al compañero animoso, cuya pérdida es muchas veces irreparable.

Los funerales del Cuerpo de Bomberos son de todos los actos, los que más prácticamente revelan, aparte del espíritu de confraternidad, los méritos de los que desertan de las filas arrebatados por la muerte.

El postrero homenaje cuya importancia, mas que del Reglamento, depende de la espontánea voluntad de los compañeros de trabajo, se convierte en sentida y conmovedora manifestación, en homenaje tan justiciero como envidiable, cada vez que la muerte arrebata á alguno de los bomberos, de los que hay no pocos, que han servido á la Institución con

generosidad y desprendimiento ejemplares y, que viejos ya, siguen sirviendo con entusiasmo juvenil y con los ardores y valentías de los primeros años.

Esos hombres cuyo ejemplo seduce y alienta á los que la edad ha puesto en seguida de ellos, y cuyos servicios excepcionales no están previstos en los Reglamentos, reciben los posteriores homenajes que nunca ha negado la cultura y la y la civilización á los grandes servidores de todas las ideas generosas

\* \* \*

Así como Argüelles ejerció influencia tan marcada como benéfica en la organización del Cuerpo, de lo cual dan testimonio elocuente las actas de las sesiones del Directorio, así también distinguióse en otro ramo por su consagración celosa é infatigable el primer Tesorero General del Cuerpo de Bomberos, don Juan Tomás Smith que sirvió aquel cargo sin ninguna interrupción desde el año 1863 hasta el año 1879 inclusive, en que hubo de renunciarlo obligado por la edad y por el mal estado de su salud.

La contabilidad fué materia de especial consideración para los fundadores del Cuerpo de Bomberos, como que del orden con que se llevara y de la económica inversión de fondos dependía en gran parte la vida de la asociación.

El Reglamento imponía al Directorio la obligación de *arbitrar recursos* para el sostenimiento del Cuerpo y la de satisfacer los gastos que el servicio imponía á las Compañías.

El Directorio se procuraba los recursos y las Compañías los consumían.

Ese régimen exigía una severa fiscalización para evitar que no se gastara sino lo estrictamente indispensable.

El Reglamento reconocía tres categorías de gastos:

Los *ordinarios* que se cubrían con una asignación fija que la Tesorería General pagaba á cada Compañía. Los *extraordinarios* que eran los imprevistos ó fortuitos, los

cuales ninguna Compañía podía hacer sin previa presentación y aprobación por el Directorio, del presupuesto respectivo, y los *indispensables* que eran aquellos gastos previstos pero variables, como compostura de enseres y otros. Estos gastos se hacían por las Compañías sin necesidad de consultar al Directorio, pero la Tesorería General solo entregaba los fondos después que el Directorio aprobaba la cuenta debidamente documentada.

Cada Compañía tenía y tiene una Tesorería particular cuyas rentas consisten en las asignaciones del Directorio y en las cuotas ó contribuciones que pagan los voluntarios.

Ninguna Compañía puede hacer colectas ó suscripciones públicas sin especial autorización del Directorio.

Aquella clasificación de los gastos era sin duda muy conveniente en la época de su establecimiento.

Las Compañías eran entonces poco numerosas; su equipo muy modesto; y los artículos que ellas consumían de escaso valor.

Todas esas circunstancias hacían posible la vigilante fiscalización que ejercía el Directorio en la inversión de los dineros que se entregaban á las Compañías.

Se tenía la certidumbre de que solamente merecerían aprobación los gastos cuya necesidad era indiscutible.

Los extraordinarios y los indispensables, producían inevitablemente largas discusiones. Una inversión de veinte centavos que no estuviera debidamente comprobada solía occasionar discusiones acaloradas que se prolongaban á veces una hora y más tiempo aún.

Esa severidad invariable que siempre encontró en el Directorio los guardianes más celosos, solía ser vencida en algunas ocasiones ó por el espíritu de benevolencia de algunos Directores ó por el de compañerismo.

Ha habido y habrá siempre una especie de alianza ó de liga entre las Compañías que por una causa ó por otra simpatizan entre si. Ellas forman grupos cuya influencia se hace sentir especialmente en las elecciones ó en la resolución de todos los asuntos generales.

Esas simpatías de Compañía á Compañía que se manifestaban particularmente en las discusiones de los gastos ó presupuestos, decidiendo á veces las votaciones, fueron miradas siempre con prevención y combatidas enérgicamente.

A medida que fué creciendo el número de Compañías y aumentándose el equipo y los gastos, principiaron á sentirse con más y más fuerza los inconvenientes de un régimen muy bien calculado para la época de su establecimiento pero inadecuado para otro estado de cosas.

La labor que imponía al Directorio la discusión de las numerosas cuentas, era considerable y absorbia muchas veces la mayor parte del tiempo de las sesiones, haciendo imposible la resolución de asuntos más importantes y mucho menos severa que antes la rigorosa escrupulosidad que se gastaba en el exámen de las cuentas.

Llegó á ser indispensable la reforma del sistema ideado por los fundadores del Cuerpo y su reemplazo por otro régimen más adecuado y las necesidades actuales de la asociación, y aunque la reforma se hizo esperar algunos años, pues solamente fué sancionada el año 1896, llegó en el momento más oportuno, cuando el Cuerpo de Bomberos se encontraba en la más aguda de las crisis, y fué uno de los factores más poderosos que permitió conjurarla.

Influyó grandemente sin duda en la adopción de la reforma, la gravedad misma de la situación en que se encontraba el Cuerpo, gravedad que poco antes, en Abril de 1895 había obligado al Directorio á adoptar medidas estremas como la de no atender en adelante ningun gasto extraordinario ó indispensable salvo los ya autorizados ó solicitados.

Esa medida tan legítima como el privilegio que en ocasión desgraciada se concedió á los deudores de Chile, de no pagar sus deudas, fué impuesta por la ley de la necesidad ó mejor dicho de la miseria.

El déficit que entonces había en Caja crecía como la bola de nieve, las Compañías seguían haciendo sus gastos con la tranquilidad del individuo que vive de sus rentas, y el

Directorio á quien incumbe el deber de arbitrar recursos para aquellos gastos, encontraba broceadas las únicas vetas susceptibles de explotación.

La misma agudeza de la crisis empujó la reforma, que se hizo en los términos más satisfactorios.

Suprimióse la antigua clasificación de los gastos, que además de no consultar la base de la más estricta economía, demandaba al Directorio el empleo de muchísimo tiempo en discusiones estériles y muchas veces perjudiciales.

En lugar de los recursos que se entregaban á las Compañías á título de gastos ordinarios, extraordinarios é indispensables, se estableció una sola subvención anual para cada una de las Compañías, cuya cuantía es fijada en noviembre de cada año.

Con esa subvención deben satisfacer las Compañías todas sus necesidades, y si es insuficiente, ellas mismas han de procurarse los dineros para llenar el déficit.

Solamente pueden acudir al Directorio en demanda de recursos extraordinarios para satisfacer gastos imprevistos, pero esa clase de recursos deben ser acordados en votación secreta, por las tres cuartas partes de los votos de los miembros del Directorio concurrentes á la sesión respectiva.

Mas aún, para considerar las solicitudes de auxilio para gastos imprevistos, es menester que estén informadas por la Comisión de Rentas que tiene á su cargo la vigilancia de la administración económica.

Esta Comisión de Rentas existe desde la reforma de que venimos hablando. Sus facultades consisten en formar el presupuesto de subvenciones anuales para las Compañías, en informar sobre los gastos imprevistos, en revisar las cuentas de inversión que trimestralmente presentan las Compañías, y en inspeccionar la contabilidad de ellas siempre que lo estime conveniente.

La Comisión de Rentas ha sido un poderoso auxiliar del Directorio en la tarea de hacer economías y de implantar un sistema de severa y ordenada contabilidad en todas las Compañías.

La reforma de que venimos hablando, la más radical sin duda de cuantas se han hecho en el Reglamento del año 1867, ha producido los efectos más saludables.

El Directorio tiene ahora en sus manos, á virtud de esa reforma, la llave de la Tesorería General y puede en consecuencia aumentar ó disminuir los gastos como estime conveniente, según las necesidades de las Compañías y según los recursos disponibles.

En el antiguo régimen, las Compañías estaban autorizadas para invertir en gastos indispensables las sumas necesarias, sin limitación alguna, y el Directorio tenía obligación de pagar esos gastos aún cuando carecía de recursos.

Aunque ha transcurrido muy escaso tiempo desde el día en que está vigente el nuevo régimen, se pueden apreciar ya sus resultados prácticos comparando las cifras de lo invertido por el Directorio en el sostenimiento de las Compañías en los últimos años del antiguo sistema y en los primeros del nuevo.

Las asignaciones á las doce Compañías ascendieron:

En 1895 á . . . . .	\$ 32,268.90
» 1896 » . . . . .	33,447.20
» 1897 » . . . . .	33,818.05
» 1898 » . . . . .	31,500.00
» 1899 » . . . . .	28,080.00

Se vé pues que desde la reforma se ha producido un descenso en los gastos, que ha de ir en aumento á medida que en las Compañías se arraiguen los hábitos de fiscalización y de economía.

Todas las demás reformas de que fué objeto el Reglamento General del año 1867, en los treinta años siguientes hasta 1898, no tuvieron ni con mucho la importancia que aquella.

La mayor parte de ellas se refirieron á disposiciones de orden secundario, que no merecen ser mencionadas, salvo la referente á la organización de la Comandancia.

El Comandante á quien corresponde el mando activo del Cuerpo, según el Reglamento, tiene á su cargo inmediato la vigilancia de los cuarteles y del material, y por consiguiente le incumbe además del deber de exigir que se mantenga el equipo en buen estado, la responsabilidad de las faltas y defectos en el servicio y especialmente en los incendios.

El Reglamento de 1867 disponía que los Secretarios de las Compañías debían servir como Ayudantes del Comandante para comunicar las órdenes que impartiera y para atender las demás necesidades del servicio.

El número de esos ayudantes fué en aumento á medida que se organizaron las nuevas Compañías, y llegó á ser excesivo y perjudicial para el servicio.

Se hizo pues indispensable reformar en esa parte el Reglamento, y en efecto se consiguió hacer la reforma sustituyendo esos ayudantes por cuatro Capitanes-Ayudantes elegidos por el Directorio, que hacen por turno el servicio de la Comandancia y toman el mando del Cuerpo por orden de precedencia en ausencia del Comandante y del Vice-Comandante.

En esa misma reforma se asignó especialmente al Vice-Comandante el cuidado de la cripta del Cuerpo de Bomberos y del Registro Mortuorio y se adoptaron otras varias medidas conducentes al mejor servicio.

El año 1898 estaba en vigencia todavía el Reglamento aprobado el año 1867, pero las reformas hechas en el largo período de treinta años hacían indispensable la revisión de todas sus disposiciones, no tanto para modificarlas, cuanto para incorporar definitivamente las nuevas disposiciones y establecer la armonia entre éstas y las antiguas.

Igualmente ó más sentida era la necesidad de obtener la Personería Jurídica para la institución.

La administración de sus bienes, la cobranza y recaudación de las rentas de las casas y almacenes y en una palabra la gestión de los negocios ya considerables que están á cargo del Directorio, exigian con urgencia la personalidad

jurídica tanto tiempo deseada. La falta de ella se había hecho sentir en repetidas ocasiones. La donación de un terreno efectuada por el señor Izaga para Cuartel de la 9.<sup>a</sup> Compañía, no pudo hacerse directamente al Cuerpo de Bomberos, porque careciendo de personería jurídica era incapaz de adquirir.

El Directorio prestó atenta consideración á ambos asuntos, y después de activa labor sometió á la aprobación de las Compañías el proyecto de los Estatutos que debían servir de base para solicitar la Personería, y el nuevo Reglamento redactado con sujeción á los Estatutos.

Aceptados los Estatutos y el Reglamento por las Compañías, y denitivamente aprobados por el Directorio; se solicitó del Presidente de la República el reconocimiento del Cuerpo de Bomberos como Persona Jurídica regida por los Estatutos aceptados, y después de cumplirse los trámites y formalidades legales, el Presidente de la República expidió con fecha 5 de Setiembre de 1898, el siguiente decreto:

República de Chile, Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.—Santiago, 5 de Setiembre de 1898.—N.<sup>o</sup> 1432. Vistos estos antecedentes; con lo dictaminado por el Fiscal de la Excma. Corte Suprema de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Estado, decreto:

1.<sup>o</sup> Concédese personalidad jurídica á la institución denominada «Cuerpo de Bomberos de Santiago».

2.<sup>o</sup> Apruébanse los estatutos anexos por los cuales dicha asociación deberá regirse.

Anótese, comuníquese, publique é insértese en el «Boletín de las Leyes y Decretos de Gobierno», juntamente con los Estatutos aprobados.—(Firmado)—ERRÁZURIZ.—*Carlos A. Palacios Z.*

Estos Estatutos que establecen las bases fundamentales de la organización del Cuerpo de Bomberos, son los siguientes:

## ESTATUTOS

DEL

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Art. 1.<sup>o</sup> La asociación denominada "Cuerpo de Bomberos de Santiago" tiene por objeto proteger las vidas y propiedades contra los riesgos de incendios.

Art. 2.<sup>o</sup> Pertenece á ella todos los individuos, nacionales ó extranjeros, que teniendo á lo menos dieciocho años, sean aceptados como bomberos. La incorporación de éstos se anotará en un registro especial.

Art. 3.<sup>o</sup> Los servicios de los bomberos son enteramente gratuitos.

Art. 4.<sup>o</sup> El Cuerpo de Bomberos de Santiago se compone de un Directorio y de las Compañías que se estimen necesarias para el servicio.

Art. 5.<sup>o</sup> El Directorio del Cuerpo de Bomberos se compone de los oficiales generales y de los directores honorarios y de Compañías.

Art. 6.<sup>o</sup> El Cuerpo de Bomberos tendrá los siguientes oficiales generales:

Un Superintendente, un Vice-Superintendente, un Comandante, un segundo Comandante, un Tesorero General y un Secretario General.

Art. 7.<sup>o</sup> Corresponde al Directorio, como encargado de la Dirección del Cuerpo de Bomberos, velar por sus intereses, acordar la formación y disolución de Compañías, arbitrar recursos para su sostenimiento y administrar sus bienes y rentas.

Art. 8.<sup>o</sup> El Directorio se reunirá una vez á lo menos en cada mes. Se formará *quorum* con la tercera parte de sus miembros activos, debiendo encontrarse presentes tres Directores titulares de Compañías. Los acuerdos se celebrarán por mayoría absoluta de los presentes, salvo los

casos de excepción que se expresen en el Reglamento. En los empates será decisivo el voto del que presida la sesión.

Art. 9.<sup>o</sup> Cada Compañía formará su reglamento particular, que deberá ser aprobado por el Directorio, elegirá un Director y los demás oficiales, tomará parte en la elección de los Oficiales Generales, é invertirá los subsidios que reciba en el aumento, mejoramiento y conservación de sus bienes, y especialmente de su material, rindiendo cuenta al Directorio.

Art. 10. Un Consejo Superior de Disciplina compuesto del Superintendente, del Vice-Superintendente y de dos Directores Honorarios y tres Directores de Compañía designados por el Directorio, fallará como jurado todos los asuntos disciplinarios.

Art. 11. El Superintendente es el jefe superior del Cuerpo, pero no tiene mando en el servicio activo.

Sus deberes y atribuciones son: representar judicial y extrajudicialmente á la Asociación, convocar al Directorio á reuniones, presidirlas, dirigir sus discusiones, resolver con su voto los empates, convocar á las Compañías para la elección de Oficiales Generales, hacer cumplir los acuerdos del Directorio, y velar en general por los intereses de la institución.

Art. 12. El Vice-Superintendente subroga al Superintendente con sus mismos deberes y atribuciones.

Art. 13. Los Comandantes tienen el mando activo del Cuerpo y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Les corresponde vigilar los cuarteles, cuidar de la conservación del material y mantener la disciplina.

Art. 14. Al Tesorero General corresponde recaudar las rentas, hacer los pagos é inversiones en conformidad á los acuerdos del Directorio, llevar la contabilidad y rendir cuenta al Directorio.

Art. 15. Corresponde al Secretario General autorizar la firma del Superintendente, redactar la correspondencia,

hacer las actas de las sesiones del Directorio y cuidar del archivo.

Art. 16. La elección de los Oficiales Generales, salvo la del Tesorero General, se hará el 8 de Diciembre de cada año por mayoría de votos de las Compañías. La elección no practicada ese día es nula. El escrutinio será hecho por el Directorio entre el 15 y el 20 de Diciembre y se proclamará á los que tengan mayoría absoluta ó relativa de votos. Si ninguno tuviere mayoría relativa se proclamará al que sea favorecido por la suerte de entre los que tengan igual número de votos entre las fracciones mayores. La falta de una ó más actas de las elecciones practicadas por las Compañías no impide ni invalida el escrutinio.

Art. 17. El Tesorero General será elegido por el Directorio, en conformidad á las disposiciones del Reglamento General.

Art. 18. Las funciones de los Oficiales Generales y de Compañía expiran el 31 de Diciembre de cada año.

Art. 19. Un Reglamento General acordado por la mayoría de las Compañías determinará lo conveniente á la organización del Cuerpo de Bomberos y sus servicios.

Art. 20. Para reformar estos estatutos se requiere el acuerdo de los dos tercios de las Compañías de que conste el Cuerpo.

Los Estatutos y el Reglamento complementario de ellos están en vigor desde el dia 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1898, y hasta la fecha no han ofrecido en la práctica ninguna dificultad.

Merece llamarse la atención al *Consejo Superior de Disciplina* establecido por vez primera en el Reglamento General.

En todas las compañías ha existido siempre una Junta llamada de Disciplina, á la cual corresponde el juzgamiento de las faltas de sus miembros.

El Directorio que es el encargado de velar por los intereses generales del Cuerpo debia conocer bajo el régimen del antiguo Reglamento, de los asuntos disciplinarios que

comprometían esos intereses generales. Pero ninguna disposición expresa le atribuía esa facultad, y además siendo el Directorio una institución del orden administrativo no parecía propio reconocerle facultades judiciales.

Se creó, pues, en el nuevo Reglamento el *Consejo Superior de Disciplina* para ejercer las facultades disciplinarias que corresponden al Directorio.

Se compone del Superintendente, del Vice-Superintendente y de dos Directores Honorarios y tres Directores titulares elegidos por el Directorio en el mes de Enero de cada año.

Le corresponde el juzgamiento de los asuntos disciplinarios que afecten á los intereses generales del Cuerpo y de las faltas de los miembros del Directorio y de los Capitanes-Ayudantes, y sus fallos son inapelables.

Creemos que con el establecimiento de ese Tribunal Superior, constituido de una manera que da las más sólidas garantías, se evitarán sucesos que desgraciadamente han ocurrido alguna vez, y será imposible que un bombero comprometa con sus actos el prestigio y el buen nombre de la asociación.

\* \* \*

De la rápida reseña que hemos hecho de las modificaciones introducidas en la primitiva organización del Cuerpo de Bomberos, aparece que en la asociación ha dominado un espíritu conservador muy acentuado, debido especialmente á la sabiduría con que los fundadores hicieron el primer Reglamento, cuyos preceptos en su mayor parte se conservan intactos.

Las reformas que se han hecho en el transcurso de treinta y tantos años, han sido impuestas por necesidades que los fundadores no pudieron prever.

Las disposiciones reformadas fueron convenientes y muy atinadas en su época, pero el tiempo que todo lo transforma, las nuevas costumbres y el desarrollo mismo de la asocia-

ción, creando nuevas necesidades, hicieron indispensables unas cuantas modificaciones, siendo la más sustancial, según lo dijimos, la referente á las finanzas y contabilidad.

La fundación del Cuerpo se hizo en una época en que el país se ocupaba preferentemente todavía de su propia organización interna, y cuando por consiguiente el progreso social y político no había tomado el vuelo que emprendió muchos años después.

La nación convalecía el año 1863 de las revueltas intestinas que tan fuertemente la habían sacudido, y consolidaba los cimientos que fundaron con tantos sacrificios y á costa de tanta sangre, los viejos estadistas cuya grande obra es hoy admirada pero no imitada.

Gravada la nación con las cargas impuestas por la guerra de la Independencia y por las revoluciones que la siguieron, y teniendo rentas escasísimas, el Gobierno daba paternal ejemplo de modestia y de economía, que ejercía influencia decisiva en los hábitos sociales, en todas sus manifestaciones.

La sobriedad era entonces el distintivo característico de los Poderes Públicos y de la sociedad entera.

A la sombra de ella creció el Cuerpo de Bomberos, manteniendo en toda su integridad las tradiciones que implantaron los fundadores, hasta que empujado por la corriente irresistible de tantos y tan importantes acontecimientos que cambiaron radicalmente la fisonomía del país en unos cuantos años, hubo de amoldarse á las nuevas costumbres y de someterse á las necesidades nuevas.

Resultado de esas costumbres y de esas necesidades son las reformas del Reglamento del año 1867.

---

## CAPÍTULO VII

### FINANZAS



El Cuerpo de Bomberos desde su nacimiento ha tenido que mendigar los recursos para la subsistencia.

Nació pobre y ha vivido en eterna y solemne pobreza.

Esa condición ha contribuido no poco, hay que confesarlo, á mantener la virilidad y energía que caracterizan todos los actos de la asociación, á desarrollar la iniciativa de sus miembros y á vincularlos más fuertemente á ella, robusteciendo los afectos que inspiran las propias obras, análogos á los que la naturaleza ha inculcado en el corazón de los padres respecto á los hijos.

Los caractéres se forjan como el hierro, á golpes; el tem-

ple de aquellos y el de este se mide por la resistencia que pueden soportar.

El hombre habituado desde la cuna á realizar todos sus deseos y aspiraciones; á ver satisfechas sin esfuerzo alguno sus necesidades y hasta sus caprichos y cuya vida se ha deslizado suavemente, sin tropiezos, en el plano inclinado que principia en la cuna y termina en la tumba, es como un barco que no ha surcado los mares, que no ha soportado las tormentas y tempestades, y cuyas condiciones marineras son por tanto desconocidas; es como una planta que habiendo vivido siempre en invernaderos, se ignora si podrá resistir á la intemperie los rigores del invierno.

Es la pobreza el crisol humano en que se hace el apartado del rico metal; es el yunque en que se forjan los caractéres de acero que se quiebran antes que doblegarse; es la fragua en que se templan las facultades del hombre, dándole energía que se traduce en iniciativa y en constancia; es el agujón de la necesidad que, obligando al individuo al trabajo, domina sus pasiones, suaviza sus asperezas y lo hace dueño de su voluntad.

El hombre que tiene dominio sobre si mismo, que sabe gobernar su voluntad y dominar sus pasiones, lo que solo puede adquirirse por medio del trabajo rudo y constante, en las batallas libradas contra la pobreza, es un piloto experto que podrá desafiar sin peligros las tormentas humanas.

La pobreza ha sido el eterno enemigo del Cuerpo de Bomberos. Nació luchando con ella y ha vivido con el arma al brazo defendiéndose de la miseria que era la muerte inevitable, y mirando el porvenir con ojo vigilante para impedir las sorpresas de la bancarrota.

En esa batalla permanente aprendieron los bomberos el arte de improvisar recursos en cada ocasión critica, y la ciencia de mendigar con éxito y sin hacerse odiosos.

*Mas discurre un hambriento que cien letrados,* dice el proverbio, y el Cuerpo de Bomberos presenta el testimonio mas elocuente de su exactitud.

Ha vivido cerca de cuarenta años sin recursos propios,

sin ninguna renta fija, sin contar con nada seguro. Al principio de cada año ha tenido siempre á la vista el presupuesto de gastos, sin que jamás haya podido formar presupuesto de entradas, y sin embargo, nunca le han faltado los recursos para satisfacer sus más elementales necesidades y para desafiar el porvenir, desenterrando el dinero y encontrándolo en lugares donde se creía imposible hallarlo.

Ha soportado las crisis más tremendas, ha tenido momentos de inquietante angustia, ha estado á punto de caer en las garras de la miseria, ha solidó estar al borde de la bancarrota, y no obstante, ha salido vencedor en todos esos conflictos, poniendo en juego las artes misteriosas que solamente los bomberos saben emplear.

Suscripciones entre ellos mismos, y entre sus amigos; llamados al comercio, y á las personas pudientes; colectas públicas; bazares y sorteos; conciertos y espectáculos públicos, etc., etc., todas las vetas susceptibles de explotación, aún aquellas más mezquinas é ingratas, han dado al Cuerpo de Bomberos los dineros que ninguna otra asociación ha podido conseguir.

La estadística financiera del Cuerpo de Bomberos es abundante en lecciones las más interesantes, y en ejemplos que con estricta verdad pueden calificarse de prodigiosos.

El año 1863 en que se organizó la institución, bajo las impresiones primeras de la horrorosa catástrofe del templo de la Compañía, el Congreso votó la suma de \$ 18,000 para la adquisición de material y para la instalación del Cuerpo.

La nación era entonces pobrísima; y tanto que las arcas fiscales no pudieron entregar de una sola vez aquella suma que hoy es miserable.

El vecindario de Santiago, conmovido por aquella monstruosa tragedia y penetrado de la necesidad absoluta de un Cuerpo de Bomberos, esto es, en la situación más excepcionalmente favorable para ayudar á satisfacer tan premiosa necesidad, contribuyó también con sus dádivas pero en forma tan modesta que ahora parece increíble.

El comercio y toda la población apenas erogaron \$ 2,650.30

hasta el 31 de Diciembre de 1864. De esa cantidad corresponden \$ 500 á un semestre de la subvención anual de \$ 1,000 que la compañía de seguros «La Unión Chilena» asignó al Cuerpo de Bomberos, otros \$ 500 donados por los señores Urmeneta é Eastman y \$ 250 por don Gregorio Ossa y Cerdá.

Las dádivas restantes de la ciudad no alcanzaron pues á \$ 1,500!

El total de que pudo disponer el Cuerpo de Bomberos para su organización en todo el año 1864 alcanzó á \$ 25,780.43 de los cuales invirtió en el mismo año \$ 23,932.75 en la forma siguiente:

Gasto de instalación, y mantenimiento de las siete compañías . . . . .	\$ 8,989.66
Compra de un tren de hachas y escaleras fabricado en Valparaíso . . . . .	1,704.00
Remesas á Estados Unidos de Norte América á cuenta del precio de una bomba á vapor y otra de palanca . . . . .	8,172.57
Compostura de las dos bombas del Cuerpo de Zapadores. . . . .	1,105.27
Compra de mangueras . . . . .	2,721.07
Gastos generales. . . . .	1,240.18
<hr/>	
Total. . . . .	\$ 23,932.75

En los primeros cinco años las entradas y los gastos estuvieron nivelados, ó mejor dicho los gastos fueron subordinados á las entradas. El promedio de las entradas y gastos en ese período no alcanzó á \$ 10,000 por año.

Pero los grandes incendios que destruyeron valiosas propiedades, entre otros el de los almacenes de los señores Brieba en la calle del Puente el año 1868; los que consumieron en 1869 el Portal de Sierra Bella, el Club de la Unión situado entonces en el local que hoy ocupa el Club de Setiembre, el Hotel Inglés en la calle del Estado, y la Imprenta de EL FERROCARRIL, el del Teatro Municipal en

1870 y otros siniestros, revelaron la deficiencia de los elementos que poseía el Cuerpo de Bomberos, y se impuso la necesidad de adquirir bombas más poderosas, mayor cantidad de mangueras y los demás útiles indispensables.

Todas esas necesidades fueron satisfechas inmediatamente, á pesar de que las entradas ordinarias no aumentaban, y de que el público permanecía todavía indiferente, no queriendo ó no sabiendo apreciar la importancia de los servicios que le prestaba el Cuerpo de Bomberos.

Esa indolencia fué combatida y extirpada por el fuego mismo.

Las grandes hogueras despertaron los sentimientos de gratitud al Cuerpo de Bomberos, que se tradujeron en erogaciones cuantiosas.

El año 1869 fué excepcional por los oportunos auxilios que recibió de los propietarios cuyos bienes fueron salvados de las llamas.

Los señores Domingo Matte y Carlos Mac-Clure dueños del Pasaje Búlnes (hoy Pasaje Matte) que tan amenazado estuvo por el incendio del Portal de Sierra Bella (hoy Portal Fernandez Concha) obsequiaron \$ 5,000. Don Manuel José Balmaceda, propietario del edificio del Hotel Inglés, erogó \$ 1,500; el Banco Nacional de Chile \$ 1,000; don Enrique Cood y doña Antonia García de Vijil \$ 500 cada uno.

Las erogaciones del público en ese año alcanzaron á la suma entonces asombrosa de más de \$ 12,000, con las que se formó un total de entradas ascendente á \$ 18,871.59 que permitió hacer algunas construcciones en el Cuartel General para instalar á las Compañías que todavía carecían de cuarteles y para adquirir elementos de servicio.

En los diez primeros años la asociación vivió modestamente, con escasísimos recursos.

En todo ese período, hasta el 31 de Diciembre de 1873, había invertido el Directorio en la instalación del Cuerpo, en la compra de material, construcción de edificios y mantenimiento de las compañías, un total de \$ 131,072.30 ó sea un promedio anual de \$ 13,107.23.

Siendo siete las compañías existentes, corresponde á razón de \$ 1,872.46 por cada una.

Si se tiene presente que en esas cifras están comprendidas sumas considerables que exceden con mucho de \$ 50,000 invertidas en instalación de compañías, en edificios, en compra de materiales y en otras necesidades que no son ordinarias, se puede asegurar que en los diez primeros años no se gastó mas de \$ 1,000 anuales por compañía en el sostentimiento del Cuerpo.

En 1873 se fundó la 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos con dineros recogidos por sus mismos voluntarios, sin pedir al Directorio un solo centavo.

El cuartel, el material y todos los útiles de la nueva compañía importaron mas ó menos \$ 12,000 que fueron colectados por los fundadores de ella.

Pero su mantenimiento impuso un aumento de los gastos del Directorio, aunque no de consideración.

En el segundo decenio, desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre de 1883, invirtió el Directorio el total de \$ 147,348.50, esto es, como \$ 16,000 mas que en el primero, apesar de haber razones poderosísimas para que el gasto fuera muy superior.

En efecto, además de haberse aumentado el número de las compañías, en ese periodo sobrevino la crisis económica y en seguida la guerra con el Perú y Bolivia y la emisión de papel moneda, cuyas consecuencias produjeron tantas perturbaciones en el comercio.

La depreciación de la moneda fiduciaria recargó considerablemente el valor de las mercaderías y en especial el de las importadas, haciendo naturalmente mucho mas onerosa la satisfacción de las necesidades de los consumidores.

Esos factores afectaron especialmente á los comerciantes, algunos de los cuales en la imposibilidad de liquidar honradamente, recurrieron á arbitrios criminales, siendo el mas frecuentemente practicado el de los incendios, á causa sin duda de que era el mas espedito.

Todas las circunstancias eran enteramente desfavorables

para el Cuerpo de Bomberos; todas ellas le impusieron recargo de trabajo y recargo de gastos.

Y entretanto las entradas no aumentaban ni podian aumentar porque esas mismas causas, que llevaban la pobreza á todas partes, limitaban naturalmente la largueza ó la generosidad.

En ese decenio, el Cuerpo de Bomberos no acudió jamás al público, como ha solidó hacerlo, solicitando ayuda en las situaciones críticas.

Venciendo dificultades, haciendo economías, pudo equilibrar los gastos con las entradas ordinarias, pero quedando amenazado el 31 de Diciembre de 1883, por un déficit en perspectiva.

En esa fecha solo había en Caja \$ 326.94 y quedaban cuentas pendientes por construcciones y por compra de material, cuyo pago debía hacerse necesariamente en el curso del año 1884.

El total de las sumas gastadas por el Directorio en el segundo decenio, desde el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre de 1883, ascendente á \$ 147,348.50 representa un promedio por año de \$ 14,734.85 invertidos en el mantenimiento de las ocho compañías de que constaba el Cuerpo, ó sea la suma de \$ 1,841.85 por cada compañía.

El promedio en el decenio anterior, según lo dijimos, fué de \$ 1,872.46 por cada compañía, esto es, superior en unos cuantos pesos al del segundo decenio.

Esas cifras revelan demasiado elocuentemente la estricta severidad y la economía mas escrupulosa en la administración de los dineros de la asociación.

Con menos de \$ 14,000 por año la capital de la República había tenido á su disposición, durante veinte años, un Cuerpo de Bomberos que contaba mas ó menos con 800 hombres y con un material abundante y de primera clase.

Si fuera posible la comparación de las cifras de gastos con el valor de los edificios y mercaderías libradas del fuego por el Cuerpo de Bomberos, se llegaría necesariamente á conclusiones sorprendentes.

Pero son inoficiosas todas las observaciones tendentes á manifestar la exigüidad de los gastos que el servicio contra-incendios demanda en la capital de la República.

La cifra de \$ 14,000 anuales invertida hasta 1883, permite asegurar que ninguna ciudad del mundo que tenga una población como Santiago, cuenta con un servicio mas barato, ni con un personal mejor preparado para prestar los auxilios que se le exijan en los días críticos ó calamitosos á que están expuestas todas las aglomeraciones humanas.

En el año 1884 principió para el Cuerpo de Bomberos una nueva vida.

Los incendios hasta entonces habían sido acontecimientos extraordinarios, que ocurrían de vez en cuando. Solían tomar algunas proporciones considerables, por defectos de las construcciones, hechas en su mayor parte de materiales combustibles y sin las precauciones necesarias para impedir la propagación del fuego, pero en su mayor parte los siniestros no eran de origen sospechoso.

El desarrollo del comercio, las grandes especulaciones que se hacían sin capitales suficientes, los contrastes que ellas producían, la lenidad de los Tribunales de Justicia en la aplicación de las leyes penales que imponían á los comerciantes la obligación de probar que el incendio de sus establecimientos les causaba perjuicios, y muchas otras causas, estimularon y fomentaron la manía de las liquidaciones por medio del fuego, y llegaron á producirse los incendios con frecuencia alarmante.

Los bomberos fueron los primeros afectados por esa plaga.

Su trabajo fué recargado enormemente, así como los gastos indispensables para el mantenimiento del material.

Los deterioros inevitables de las bombas y carros en las largas marchas por pavimentos detestables; el mismo deterioro de las mangueras y útiles producido por el frecuente uso de ellos, el mayor consumo de combustible, etc., etc., exigieron gastos de mayor consideración, que llegaron en algunos años al doble ó más de las cantidades invertidas en los años anteriores.

Fué menester aumentar el material y crear nuevas Compañías; mejorar el sistema de avisos para que las alarmas de incendio se dieran con la oportunidad indispensable y hacer otras reformas que exigían nuevos gastos.

Entretanto, el papel-moneda se depreciaba más y más, subiendo en la misma proporción el precio de todos los artículos y especialmente de los importados.

Todos esos factores unidos produjeron en el Cuerpo de Bomberos una situación difícil, que fué agravándose de día en día hasta que tomó las proporciones de una gran crisis.

El Cuerpo de Bomberos no podía limitar sus gastos á las entradas. Tenía el deber imperioso de atender las necesidades de la población y de hacer cuanto fuera necesario para cumplir la misión que sobre él pesaba.

No tenía el derecho de declararse impotente ni en bancarrota, ni le era dado siquiera pensar en esos recursos extremos y tan contrarios á su programa y al honor de la Asociación.

El Cuerpo de Bomberos afrontó con energía la situación y emprendió lucha desesperada contra el fuego y contra la pobreza á la vez, multiplicando sus esfuerzos y gastando energía y actividad increíbles.

Algunas cifras que apuntaremos en seguida permitirán comprender las dificultades y conflictos financieros que hubo de vencer el Cuerpo de Bomberos.

En el año 1883, el último del segundo decenio que antes estudiamos, ascendieron las entradas á \$ 20,435.18 y los gastos á \$ 26,839.95.

Se consumieron entonces las reservas y se presentó el espectro del déficit.

Acudió el Cuerpo de Bomberos al público en demanda de socorro. Nombró comisiones para que recogieran limosnas, y obtuvo por medio de ese recurso una entrada extraordinaria de cerca de \$ 12,000, que permitió ahuyentar la amenaza del déficit, aunque temporalmente.

Los gastos hasta el año 1891 fluctuaron entre \$ 20,000 y \$ 28,000, pero como las entradas no aumentaban en la mis-

ma proporción se produjo inmediatamente el desequilibrio, y se llegó inevitablemente al déficit que ascendió el 31 de Diciembre de 1888 á \$ 342.45, y llegó en su crecimiento hasta \$ 5,722.71 con que se cerró el Balance del año 1890.

En el año siguiente, después de la terminación de la guerra civil y á raiz de los servicios extraordinarios que entonces prestó el Cuerpo de Bomberos á la ciudad, hizo este un llamamiento al público que fué acogido con largueza sin ejemplo.

En ese año triste, la población había presenciado horrorizada los estragos que hizo el fuego, durante el periodo en que se prohibió llamar á los bomberos á la defensa de la propiedad, y se pudo apreciar por consiguiente la verdadera importancia de los servicios de la institución, y la necesidad de ir en su socorro y de auxiliarla con jenerosidad.

En ese año las erogaciones del vecindario ascendieron á \$ 19,808.08. Se pudo saldar con ellas el déficit y terminar el servicio con un sobrante de \$ 6,424.07 para el año 1892.

Pero el equilibrio fué de corta duración.

Las exigencias del servicio evaporaron el sobrante y lo convirtieron, al cabo de unos cuantos meses, en déficit de consideración.

La tea incendiaria que en 1891 causó tan grandes estragos, continuó su obra de destrucción en los años siguientes.

La ciudad parecía condenada á desaparecer por la acción del fuego que formaba aquí y allá, en los barrios más centrales y en todas partes, grandes hogueras que consumían cuantiosos capitales en edificios y mercaderías.

Los bomberos no alcanzaban á reponerse de sus fatigas ni á recobrar sus fuerzas gastadas en una jornada, cuando de nuevo eran llamados á defender otras propiedades atacadas por el fuego siniestro.

El barrio comercial estaba sembrado de escombros; á cada paso se encontraba un hacinamiento de ruinas humeantes y ennegrecidas que habían sido testigos de la energía infatigable pero impotente de los bomberos.

Fué menester improvisar recursos y elementos para con-

tener la ola destructora y la zozobra de los habitantes; fué menester levantarse á la altura necesaria para dominar el crimen y sus consecuencias; fué indispensable manifestar que el Cuerpo de Bomberos era invencible.

Y en efecto, el Cuerpo de Bomberos desplegó y reveló tanta audacia como los incendiarios, y haciendo esfuerzos supremos, sin preocuparse de si tendría ó no recursos, formó dos nuevas compañías el año 1892, y otras dos más poco tiempo después, y dotó á las cuatro de todos los elementos necesarios para su objeto.

Hemos dado cuenta en otro lugar de todas las medidas adoptadas por el Cuerpo de Bomberos en ese periodo siniestro, con el objeto de contener la obra destructora del fuego desbordado. Aquí nos limitaremos á apuntar algunas cifras únicamente: en combustible para las bombas á vapor, se invirtieron \$ 1,476.50 en el año 1892 y \$ 2,987.65 en 1893.

Los gastos hechos por el Directorio en el primero de esos años llegaron á \$ 42,627.44, en 1893 á \$ 40,770.49 y en 1894 á \$ 43,644.12, sin comprender en los dos últimos años el servicio de la deuda á la Caja Hipotecaria.

Entretanto, las entradas no aumentaban en la misma proporción que los gastos.

El vecindario, apesar de que acababa de implorarse su caridad, fué de nuevo llamado en auxilio del Cuerpo de Bomberos, pero sus dádivas fueron insuficientes para salvar el conflicto.

El año 1892 terminó con un déficit de \$ 13,384.85 en la Caja de la Institución, que subió á \$ 20,488.29 en el año siguiente, á \$ 30,291.81 en 1894, á \$ 69,383.74 en 1895, y al máximo de \$ 103,667.67 en 1896.

La creciente progresiva y rápida del déficit, semejante á la de la bola de nieve, principió á pesar demasiado sobre los cimientos del Cuerpo de Bomberos que habían soportado hasta entonces las pruebas mas duras.

Vino á complicar mas aún la situación un nuevo factor enteramente imprevisto, que se presentó en el periodo mas agudo.

Fué la baja de los arriendos de las propiedades raíces, que de improviso dejó al Cuerpo de Bomberos en la imposibilidad de hacer con las rentas del edificio el servicio de la deuda hipotecaria. Ese déficit que hubo de ser suplido con las entradas generales, agravó el conflicto haciéndolo al parecer insoluble.

El desaliento y la decepción cundían en el espíritu de los bomberos y crecían en la misma proporción que la deuda.

Era absolutamente imposible ya, que la generosidad del vecindario bastara para saldar el déficit, cuyos solos intereses representaban una cifra mayor que el total de las entradas con que en los primeros tiempos se cubrían todos los gastos del Cuerpo de Bomberos.

Fué menester echar mano de los recursos mas extremos y preocuparse además del acrecentamiento de las entradas anuales, á fin de salvar del naufragio que parecía inevitable, y del cual no era posible que salvara el Cuerpo de Bomberos con sus propios elementos.

Necesitaba por vez primera, poderoso auxilio extraño; era un barco á merced de las olas, que no podía evitar el escollo de la bancarrota sin ayuda poderosa é inmediata, sin el socorro de un poder mas fuerte prestado con generosidad y sin tardanza.

Y como si todas esas calamidades no fueran suficientes, la adversidad que entonces se enzañaba contra el Cuerpo de Bomberos, le asestó el mas tremendo de los golpes por medio de la mano de un Tesorero infiel, que víctima sin duda de incalificable ofuscamiento, y olvidando su propia honra y la de la inmaculada asociación que le había discernido el honor muy alto de hacerle depositario de su confianza, tuvo la audacia de sustraer del Banco, por medio de manejos fraudulentos, mas de \$ 20,000 para invertirlos en cancelar sus compromisos personales.

Si bien es cierto, que el Cuerpo de Bomberos recobró los dineros sustraídos, llevados á la caja de la asociación por manos generosas que acudieron en ayuda del desgraciado.

do, no por eso nos creemos dispensados del deber impuesto por la fidelidad, de mencionar el mayor de los contrastes que ha sufrido el Cuerpo de Bomberos, y el único ciertamente que con razón hizo sonrojarse de vergüenza á sus miembros.

La acrisolada honradez en la administración de los fondos, la escrupulosa y tradicional severidad de los Tesoreros del Cuerpo de Bomberos, fué empañada en un momento de loco aturdimiento, pero felizmente sin producir las consecuencias que habrían sido inevitables en cualquiera otra institución que no pudiera hacer la ostentación de antecedentes tan honrosos como los del Cuerpo de Bomberos en la administración de sus intereses.

Creemos no equivocarnos afirmando que aquella desgracia que tantas amargas inquietudes produjo, solo sirvió para hacer mas resaltantes la probidad y el celo de los antecesores y sucesores de la víctima de culpable olvido del deber.

Volvamos á la primera época del periodo que venimos estudiando.

El año 1891, dijimos, quedó un sobrante merced á las erogaciones del público que excedieron de \$ 19,000. Las entradas en ese año ascendieron á cerca de \$ 36,000, de los cuales solo \$ 10,500 salieron de las arcas del Estado y de la Municipalidad.

La subvención ordinaria asignada por el Fisco hasta entonces era de \$ 6,000 anuales y de \$ 3,000 la de la Municipalidad.

En los primeros años ámbas subvenciones eran inferiores, pero se había conseguido el aumento de ellas.

Esas subvenciones eran las únicas entradas verdaderamente fijas y habían permanecido inalterables en los últimos años á pesar de que los gastos del Cuerpo eran cuatro veces mayores.

Sin embargo, no se había creido prudente hasta entonces reclamar el aumento de esas subvenciones, porque en el Cuerpo de Bomberos ha dominado siempre el criterio de que

su organización se resentiría desde que contara con recursos abundantes y de fácil obtención.

Se ha creido que el resorte mas poderoso de su sólida organización es la pobreza, la necesidad de luchar para ganar la subsistencia, esa necesidad que mantiene y robustece la unión indispensable para el logro del propósito común.

Se ha mirado con recelo, como un peligro para la autonomía de la institución, el auxilio á manos llenas con los dineros públicos.

Se ha preferido mendigarlos del vecindario y conseguirlos por medio del esfuerzo personal de sus miembros, antes que recurrir á la liberalidad de las autoridades.

Esa regla de conducta, extraña aparentemente, corresponde á la indole de la Asociación.

El auxilio abundante y fácil enervaría sin duda los viveros y energías de los bomberos, que se manifiestan especialmente en los periodos de crisis; traería la relajación de los vínculos que desarrolla la unión fomentada por la necesidad común; mataría las aspiraciones que engendra la imposibilidad de convertir los deseos en realidades y los sentimientos de paternidad, por decirlo así, que inspiran las obras que son resultado del esfuerzo individual.

Para juzgar la exactitud de estas observaciones, basta recordar que la adquisición de los elementos más valiosos del Cuerpo de Bomberos, todas las bombas á vapor y los carros más costosos, han sido adquiridos mediante la iniciativa de los mismos voluntarios de las respectivas Compañías, y por medio de colectas y suscripciones promovidas entre ellos y sus amigos.

Jamás en los últimos treinta años el Directorio ha tenido necesidad de pagar el valor de esos costosos elementos. Mucho antes que ellos queden inutilizados para el servicio, ha surgido en las Compañías el proyecto de reemplazarlos por otros más perfeccionados, y cuando la colecta de fondos está adelantada, se ocurre al Directorio en demanda de la autorización necesaria para vender el material viejo, y algunas

veces en solicitud de auxilio pecuniario para enterar el precio de las nuevas máquinas.

Puede asegurarse que el Directorio no ha contribuido ni con la cuarta parte del costo de todo el valioso material que posee actualmente el Cuerpo de Bomberos. Todo, absolutamente todo, se debe á la iniciativa y á los esfuerzos del personal de cada Compañía.

Esa iniciativa y esos esfuerzos que son precisamente las bases del entusiasmo con que rivalizan entre sí los bomberos, desaparecerían el mismo día en que la caja del Cuerpo estuviera repleta.

Pero el estado de cosas producido en el año 1892 y siguientes, la formación de nuevas Compañías, la compra de material para reponer el que se destruía en los diarios incendios, el aumento extraordinario de los gastos en que se traducían todas aquellas medidas, mientras las entradas permanecían inalterables, impuso al Directorio el deber supremo de procurarse fuentes de recursos para el presente y para el porvenir, y de reunir cuanto ántes los dineros necesarios para saldar, ó reducir por lo menos, el déficit ya cuantioso, que crecía con asombrosa rapidez, amenazando sin duda la existencia misma de la Institución.

Las representaciones elevadas á las autoridades, dándoles á conocer la situación angustiosa de la Asociación y sus causas, encontraron benévolas acogida, y merced al favor que que el Congreso, el Gobierno y la Municipalidad dispensaron al Cuerpo de Bomberos, asignándole en los años 1897 y siguientes, subvenciones extraordinarias, se evitó la bancarrota que ya parecía inevitable.

El vecindario de la capital atendió generosamente también al llamamiento que se le hizo para acudir en socorro de la Institución consagrada á su servicio, y á pesar de la pobreza reinante entonces, que no permitía cifrar muchas expectativas, se obtuvieron resultados increíbles.

La colecta hecha el año 1899, entre los vecinos de la capital, que produjo la cantidad de \$ 30,089.50, reveló al Cuerpo de Bomberos que seguía mereciendo la confianza y

las simpatías de la ciudad, y que carecían de fundamento la timidez y recelos con que imploró el socorro del vecindario, á causa de la crisis tan aguda que afligía en esa época, casi sin excepción, á todos los capitalistas.

Ninguna otra Asociación habría podido obtener, seguramente, el brillante resultado que consiguió el Cuerpo de Bomberos de su llamamiento al público.

El mismo Cuerpo de Bomberos jamás había recibido una erogación tan cuantiosa de ese público, ni aún en los mejores días de la prosperidad.

Al mismo tiempo que se adoptaban medidas como las indicadas para salvar el déficit que ahogaba al Cuerpo de Bomberos, el Directorio se preocupaba también del porvenir.

El presupuesto de gastos ordinarios, tan recargado por las exigencias del servicio, había de dejar anualmente un déficit de consideración si no se creaban nuevas fuentes de recursos.

No era posible que cada año acudiera el Cuerpo de Bomberos al vecindario en demanda de auxilio.

Tampoco era posible esperar que anualmente se consultaran en los presupuestos de la nación sumas considerables para un servicio local, como es el que hace el Cuerpo de Bomberos.

Era menester que la misma población, que los propietarios más directamente beneficiados por esos servicios, contribuyeran á pagar una parte siquiera de los gastos.

Creyó el Directorio que la forma más expedita y más práctica para conseguir ese resultado, era el establecimiento de un impuesto que pagarian las Compañías de Seguros, en proporción al monto de las primas de los seguros hechos en esta misma capital.

No tenemos para qué averiguar aquí quiénes son los más beneficiados por el servicio de los bomberos, si los asegurados ó los aseguradores.

Tratándose de un servicio local tan indispensable como el de la policía de seguridad, debe ser costeado por todo el ve-

cindario, aunque la mayor parte de los habitantes no sean individualmente afectados por el fuego, ó aunque algunos hayan tomado las precauciones más eficaces para prevenir los perjuicios de un siniestro.

Desconocer esa obligación, sería lo mismo que negarse á pagar impuestos para el sostenimiento de la policía de seguridad, á pretesto de no necesitarla por tener armas de fuego para defenderse de los criminales.

Y siendo indiscutible que las contribuciones exigidas á las Compañías de Seguros recaen necesariamente en los asegurados, creyó el Directorio del Cuerpo de Bomberos que el establecimiento de una contribución sobre las Compañías de Seguros era el recurso más equitativo y más expedito para asegurarse una fuente de entradas, y se dirigió al Supremo Gobierno en Setiembre del año 1895 proponiéndole que recabara del Congreso la aprobación de un proyecto de Ley que redactó el mismo Directorio en los términos siguientes:

Art. 1.<sup>º</sup> Toda Compañía de Seguros contra incendios establecida ó que efectúe seguros en Santiago estará sujeta al pago de una patente municipal con arreglo á la presente ley.

Art. 2.<sup>º</sup> Las patentes servirán por un año, se pagarán por semestres anticipados, y su valor se fijará para las diferentes Compañías de Seguros contra incendios, con arreglo á su categoría, basado en el total de primas percibidas por seguros de Santiago en el año anterior al pago de la patente.

Art. 3.<sup>º</sup> Habrá seis categorías de patentes con arreglo al cuadro siguiente:

Categoría	Total de primas en un año que corresponde á cada categoría	Valor de la patente	Pago semestral
1. <sup>a</sup>	\$ 150,000 ó mas	\$ 2,000	\$ 1,000
2. <sup>a</sup>	de " 100,000 á \$ 149,999.99	" 1,500	" 750
3. <sup>a</sup>	de " 50,000 " " 99,999.99	" 1,000	" 500
4. <sup>a</sup>	de " 30,000 " " 49,999.99	" 800	" 400
5. <sup>a</sup>	de " 15,000 " " 29,999.99	" 450	" 225
6. <sup>a</sup>	de " 14,999.99 ó menos	" 300	" 150

Para la estimación de las primas percibidas se deducirá del total de aquellas el valor de los reseguros pagados.

Art. 4.<sup>º</sup> La matrícula de las Compañías de Seguros contra incendios se formará anualmente en la segunda quincena de Noviembre, por una comisión compuesta del Intendente de la Provincia, del Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago y del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con arreglo á la clasificación establecida en el artículo 3.<sup>º</sup>.

Esta matrícula se publicará en un periódico del departamento durante tres días de la misma quincena.

Art. 5.<sup>º</sup> La comisión matriculadora clasificará á las nuevas Compañías que se instalen ó efectúen seguros contra incendios en Santiago en el curso del año y determinará el semestre ó semestres que debe cubrir.

Art. 6.<sup>º</sup> Las Compañías de Seguros contra incendios que no se conformaren con la clasificación que se les hubiere atribuido podrán reclamar desde el 1.<sup>º</sup> al 15 de Diciembre inclusive ante el Juzgado de Hacienda y Comercio. La tramitación y fallo se ajustará á lo dispuesto en la ley de 22 de Diciembre de 1866, debiendo pronunciarse sentencia antes del 1.<sup>º</sup> de Enero. Igual reclamo podrá hacerse en los casos del artículo 5.<sup>º</sup> hasta 15 días después de la clasificación, reclamo que debe quedar fallado ántes de 15 días después de interpuesto.

Art. 7.<sup>º</sup> El valor de la patente deberá enterarse en la Tesorería Municipal de Santiago del 1.<sup>º</sup> al 15 de Enero y del 1.<sup>º</sup> al 15 de Julio de cada año y responderá por su pago la respectiva Compañía, su agente ó las personas que hayan percibido las primas. En caso de mora se abonará el interés penal de dos por ciento mensual y se clausurará la oficina de la Compañía ó del agente que no hubiese pagado su respectiva patente. El cobro de esta patente se ajustará en los casos de mora á las disposiciones que rijen el de la contribución de haberes muebles ó inmuebles, y se concede acción pública contra las personas responsables de su pago.

Art. 8.<sup>o</sup> El producido de esta contribución se destinará exclusivamente al mantenimiento y servicio del Cuerpo de Bomberos de Santiago y será entregada por la Tesorería Municipal al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Art. 9.<sup>o</sup> Las Compañías de Seguros contra Incendios que tengan ó fijen domicilio en Santiago quedan exentas del pago de otras contribuciones fiscales ó municipales que las afecten.

Art. 10. Esta ley comenzará á regir desde su publicación en el *Diario Oficial.*»

El Supremo Gobierno atendió la solicitud del Cuerpo de Bomberos y remitió ese proyecto de ley el mismo año 1895 al Soberano Congreso para su despacho.

Han transcurrido cinco años y la Cámara de Diputados, en cuya mesa se encuentra el proyecto, no ha podido disponer de unos cuantos minutos para destinarlos á la discusión del mensaje en que se propone el establecimiento de un impuesto para auxiliar á los Cuerpos de Bomberos.

Creemos de absoluta necesidad el despacho de esa ley, ampliando sus efectos á todas las ciudades y á todos los Cuerpos de Bomberos del país.

Es indiscutible que las Compañías de Seguros son las personas más directamente beneficiadas por los Cuerpos de Bomberos. La salvación de un edificio ó de las mercaderías de un almacén representa para las Compañías aseguradoras una utilidad siempre apreciable y muchas veces de gran consideración.

Y como el monto de las primas se gradúa en proporción á los elementos con que cuentan las poblaciones para la extinción de los incendios, es también tangible el beneficio directo de los asegurados teniendo un buen servicio contra incendios, puesto que pagarán por los seguros cuotas modicas y muy inferiores por cierto, á las que se les exigirían si no existiera ó si fuera deficiente ese servicio.

Estableciendo aquella contribución, que sería pagada indirectamente por los asegurados en proporción al monto de

los seguros, se crearía á los Cuerpos de Bomberos una fuente de entradas fijas, y sería posible que ellos, contando con esos recursos hicieran reformas y mejoras en el servicio que el estado actual de cosas hace irrealizables.

¿Cómo es posible que una asociación cualquiera pueda acometer empresas ú obras que requieren gastos más ó menos considerables, recargando los presupuestos anuales, sin contar con las entradas indispensables, sin saber siquiera ni aproximadamente el monto de los recursos de que podrá disponer?

Muchas y muy eficaces medidas podrían adoptarse para mejorar el servicio; algunas de ellas muy elementales, permitirían acudir siempre con el material en los primeros momentos de los siniestros cuando es facilísimo extinguirlos.

Pero la realización de esos proyectos tan estudiados, se traduce en recargo ó aumento de los gastos anuales, y como las entradas no alcanzan ni siquiera para cubrir los presupuestos actuales, se hace imposible, absolutamente imposible introducir todas las mejoras de que es susceptible el servicio.

Si se estima justo que los más beneficiados con los servicios del Cuerpo de Bomberos, ayuden á costear sus gastos, débese aprobar aquel proyecto de ley en términos generales para todas la asociaciones de bomberos existentes ó que se organicen.

Más afortunado que en la gestión relativa á ese impuesto, fué el Cuerpo de Bomberos en la empresa que acometió tres años ántes, con un propósito análogo.

Hacia treinta años que ocupaba los terrenos del Estado situados en la calle del Puente, cuyo uso le fué concedido el año de la fundación del Cuerpo de Bomberos.

Aunque se habían demolido casi todos los edificios antiguos que el tiempo había hecho ruinosos, para reemplazarlos por otros más adecuados á su objeto, no consultaban las construcciones nuevas todas las necesidades del Cuerpo, porque hechas paulatinamente, á medida que lo permitían los recursos, no se habían sujetado á un plan más ó menos general.

El Directorio estaba además persuadido de la necesidad absoluta de descentralizar los cuarteles, estableciéndolos en todos los barrios de la población, con el objeto de poder acudir á los puntos amagados con la mayor rapidez, y por consiguiente aunque el local de la calle del Puente era muy estenso, no se abandonaba la idea de satisfacer esa necesidad tan pronto como fuera posible.

Llegó una época en que esa necesidad se hizo manifiesta y fué convenientemente aprovechada por el Cuerpo de Bomberos.

Representó á las autoridades la imposibilidad en que estaba de atender los cuantiosos gastos que demandaría la construcción de cuarteles nuevos, y manifestó al mismo tiempo la resolución de hacer esos trabajos y de mejorar bajo todos respectos el servicio de la ciudad, sin gravámen pecuniario para el Gobierno.

Solamente solicitó que por medio de una ley se sancionara el uso que tenía desde 1863 del terreno fiscal situado en la calle del Puente, concediéndole además el derecho de hipotecarlo, con la obligación de invertir el dinero que obtuviera, en construcciones y en el mejoramiento del servicio.

Esa solicitud fué prestigiada más que todo, por la alarma de la población, á causa de los repetidos incendios de esa época, y de los inmensos perjuicios que el fuego causaba en la ciudad.

Trabajado con empeño y con perseverancia el despacho favorable de la solicitud, se consiguió que el Congreso y el Ejecutivo sancionaran la ley que fué promulgada el 29 de Diciembre de 1892, del tenor siguiente:

*Santiago, 29 de Diciembre de 1892.*

Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY

*Artículo único.*—Se concede al Cuerpo de Bomberos de

Santiago el uso y goce, por el término de veinticinco años, del terreno y edificios fiscales situados en la calle del Puente esquina de la de Santo Domingo de esta ciudad.

El Cuerpo de Bomberos tendrá facultad para hipotecar el terreno y edificios mencionados, debiendo destinar los productos que obtenga, primeramente á efectuar mejoras y nuevas construcciones y á hacer el servicio de amortización e intereses que le impongan las hipotecas, y el resto al sostenimiento de la institución. Todas las mejoras que se hicieren, quedarán á beneficio fiscal.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos, previo acuerdo del Directorio, firmará las escrituras hipotecarias que fueren necesarias.

Esta ley regirá desde su publicación en el *Diario Oficial*.

Y por cuanto oido el Consejo de Estado, he tenido á bien aprobarlo y sancionarlo.

Por tanto, promúlguese y llévese á efecto en todas sus partes como ley de la República.

JORGE MONTT.

*Ramón Barros Luco.*

---

Esa ley abrió nuevos y amplios horizontes al Cuerpo de Bomberos.

Seis días después, el 4 de Enero de 1893, el Directorio discutía los planos, que ya estaban preparados, para un gran edificio que había de ser fuente de renta para el Cuerpo de Bomberos, y en el cual quedarían definitivamente instaladas las Compañías destinadas á la defensa del barrio central.

Se discutieron también las bases generales á que debía subordinarse la realización del gran proyecto que comprendía la fábrica del edificio en el terreno de la calle del Puente, y de cuarteles para las Compañías que debían establecerse en los barrios apartados del centro.

Se acordó fijar en \$ 400,000 el maximum de las obligaciones hipotecarias que contraería el Cuerpo de Bomberos, debiendo destinarse el producto de \$ 300,000 al edificio y los \$ 100,000 restantes á la fábrica de cuarteles.

Se resolvió también por el Directorio que el edificio debía hacerse en las mejores condiciones de solidez y de belleza, aunque para conseguirlo fuera menester demoler algunas de las construcciones existentes, susceptibles de aprovechamiento atendido su estado; que si la gran torre en que estaba la campana de alarma era un estorbo para la realización de los planos, debía también ser demolida.

Se acordó, por último, encomendar á una comisión de miembros del Directorio la ejecución de todos los trabajos, la que quedó autorizada para proceder inmediatamente, con todas las facultades necesarias.

La comisión quedó compuesta de los señores Ignacio Santa María, Aniceto Izaga, José Alberto Bravo, Jorge Yunge y Carlos T. Robinet. Posteriormente formó también parte de ella don Emilio Llona.

Esta comisión celebró una primera reunión el 16 de Enero de 1893, y desde esa fecha atendió todas las necesidades del servicio que tomó á su cargo, con celo y actividad incomparables.

En las reuniones celebradas con la frecuencia exigida por esas necesidades, discutía todas las cuestiones y problemas que surgían en el curso de la obra, acordaba la compra de materiales á medida que se necesitaban, examinaba y se pronunciaba sobre las propuestas que hacían los contratistas ó proveedores, etc., etc.

Adoptado el sistema de administración para la ejecución del trabajo, y dándose á contrata solamente algunas de las obras, lo que requería la intervención de un arquitecto de reconocida competencia, la Comisión contrató á don Adolfo Möller, que había hecho los planos del edificio, para que dirigiera el trabajo no sólo del gran edificio sino también el de todos los cuarteles proyectados. La remuneración

convenida con el señor Möller por todos sus servicios, ascendió á \$ 18,000.

Numerosas y graves dificultades hubo de solucionar la Comisión.

Se había resuelto conservar la torre antigua, tanto porque se la creía en buen estado, cuanto porque su demolición y reconstrucción imponía un recargo muy considerable de gastos, que ni daban mayor valor al edificio ni aumentaban sus rentas.

Pero dejándola en pie, se imperfeccionaba el edificio puesto que impedía el ensanche de la calle del Puente, cuya conveniencia era indispensable.

Se hizo un reconocimiento de la torre que había sido construida el año 1867, y se encontraron dañados el marco de madera en que descansaba y los extremos de las aristas, en el punto de unión con el marco.

Fué menester resolver la demolición de la torre, como en efecto se hizo, y se estudiaron diversos proyectos para reemplazarla. Entre otros se propuso el de colocar la campana de alarma en la cumbre del cerro de Santa Lucía, creyéndose que daría mejores resultados, pero se abandonó la idea.

Más de dos años de trabajo impuso á la Comisión de Fábrica la realización de las obras que estuvieron á su cargo.

Principiadas en enero de 1893 fueron terminadas en Marzo de 1895.

En la última sesión que celebró la Comisión de Fábrica el día 30 de ese mes, el arquitecto señor Möller pidió que procediera la Comisión á recibirse del edificio, y se dió ella por recibida á su entera satisfacción.

En esa fecha estaban ya arrendados y ocupados casi todos los almacenes y casas.

En el último acuerdo de la Comisión dió por terminadas sus funciones y resolvió remitir al Directorio una memoria y una cuenta general de los trabajos.

La importantísima y laboriosa tarea que tuvo á su cargo la Comisión de Fábrica, fué cumplidamente desempeñada.

Se construyó un edificio de tres pisos además de las bodegas subterráneas al frente de la calle del Puente, que consta de nueve grandes almacenes y de cuatro casas de habitación, cuyos principales departamentos ocupan el segundo piso, y los accesorios el tercero. En el centro de esa sección se levanta la torre actual, en la cual se volvió á colocar la vieja campana de alarma. El costo total de ese edificio de tres pisos, todo de cal y ladrillo y con los materiales de la mejor calidad, ascendió á \$ 238,792.95.

En la sección con frente á la calle de Santo Domingo se hicieron tres almacenes y una casa de habitación en altos, dejándose además las salidas necesarias para sacar el material de las compañías cuyos cuarteles se arreglaron en el interior del local.

Todas ellas, el Directorio y la Comandancia, tienen en la sección de altos salas de sesiones, secretarías, habitaciones para los cuarteleros y todos los demás accesorios.

De los antiguos edificios se aprovechó en el interior todo lo que había en buen estado y que no estorbaba el plan general del nuevo edificio.

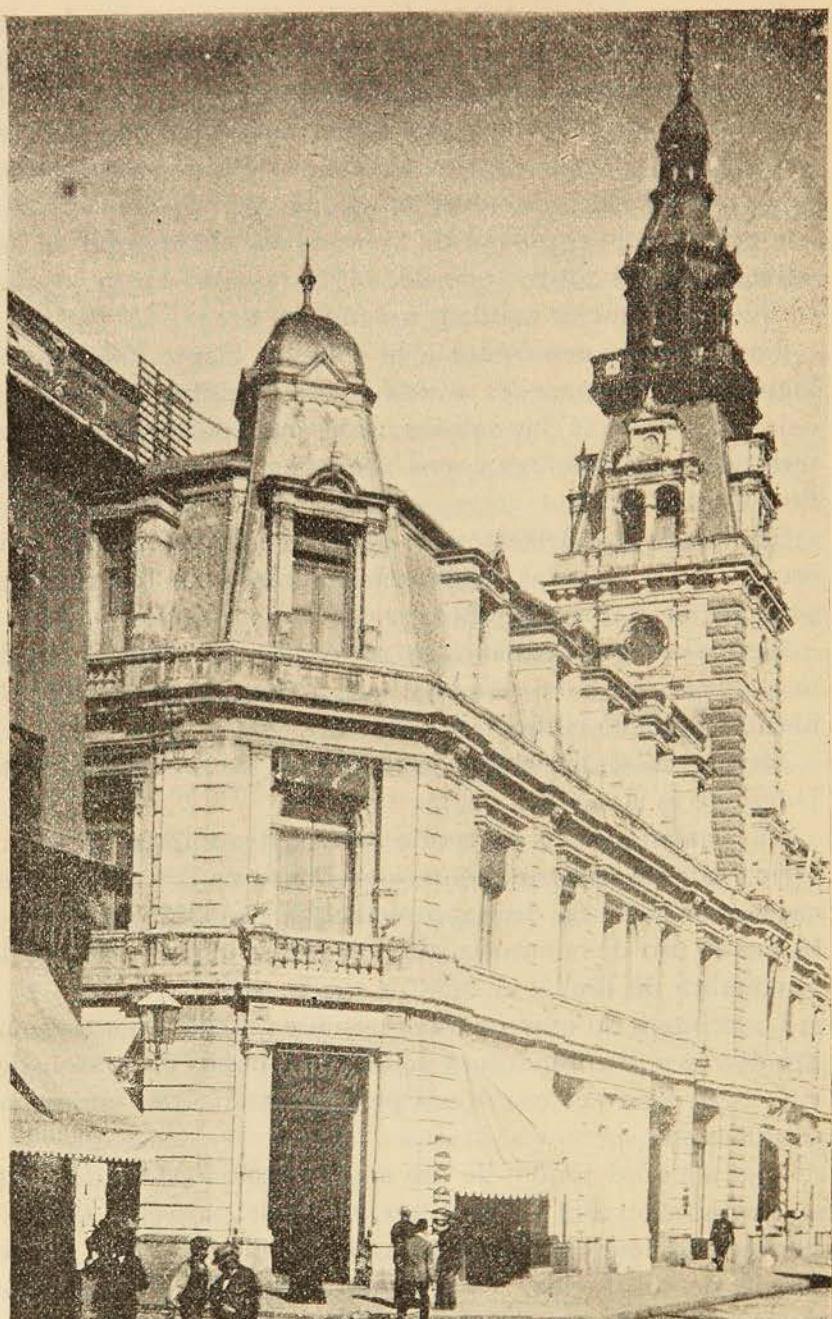
Se invirtió en las obras de la sección de la calle de Santo Domingo la suma de \$ 79,275.81.

Para satisfacer los gastos de las construcciones, el Directorio contrató varios préstamos en bonos de la Caja Hipotecaria, con garantía de la propiedad de la calle del Puente, haciendo uso de la autorización conferida por la ley de 29 de Diciembre de 1892.

La primera de esas operaciones fué realizada en Setiembre de 1893. Se tomaron \$ 200,000 en bonos de la serie del 7%, cuyo precio en esa época permitía realizarlos en buenas condiciones.

Agotados los fondos de ese empréstito en Abril de 1894, se tomaron otros \$ 100,000 en bonos de la serie del 8%, porque habiéndose pronunciado ya el descenso en el precio de los bonos, los del 7% se vendían con un gran descuento.

En Julio y en Octubre del mismo año 1894, se contrataron



EL GRAN EDIFICIO.—(Costado de la calle del Puente.)

los dos últimos empréstitos de \$ 50,000 cada uno en bonos del 8%.

Esas operaciones fueron especialmente acordadas por el Directorio y el producto de la venta de los bonos ingresó á la Tesorería General del Cuerpo, la cual entregaba á la Comisión de Fábrica las cantidades necesarias para hacer el pago de las obras que ella dirigía.

El valor de todas las construcciones á cargo de la Comisión, ascendió á la cuantiosa suma de \$ 377,091.99, formada como sigue:

Costo del edificio con frente á la calle del

Puente . . . . .	\$ 238,792.95
» de la sección de la calle de Santo Domingo . . . . .	79,275.81
» del cuartel para la 1. <sup>a</sup> Compañía (calle Moneda) . . . . .	10,000.00
» del cuartel para la 2. <sup>a</sup> Compañía (calle Santa Rosa) . . . . .	14,778.70
» del cuartel para la 5. <sup>a</sup> Compañía (Alameda) . . . . .	10,762.31
» del cuartel para la 9. <sup>a</sup> Compañía (calle de la Compañía) . . . . .	20,000.00
» del arreglo del cuartel para la 7. <sup>a</sup> Compañía (calle de Castro) . . . . .	1,092.46
» de los cuarteles provisorios . . . . .	2,389.76
 Total . . . . .	 \$ 377,091.99

La realización de los \$ 400,000 en bonos de la Caja Hipotecaria de los empréstitos contratados, produjo las siguientes cantidades:

El primero de \$ 200,000 en cédulas del 7%, contratado en Setiembre del año 1893, dió en dinero, al tipo de 97 $\frac{5}{8}$ . . . . . \$ 195,503.00

El segundo de \$ 100,000 celebrado en Abril de 1894, en bonos del 8% produjo al tipo de 98 $\frac{7}{8}$ . . . . . 98,903.75

A la vuelta \$ 294,406.75

	<i>De la vuelta</i>	\$ 294,406.75
El tercero de \$ 50,000 en bonos del 8% produjo en Julio de 1894, al tipo de 96½ . . .	48,250.00	
Y finalmente, el cuarto de \$ 50,000 en bonos del 8%, produjo en Octubre de 1894, al tipo de 97⅓ . . . . .	48,826.25	
 Producto de los \$ 400,000 . . . . .	 \$ 391,483.00	
Menos importe del primer dividendo semestral pagado á la Caja Hipotecaria anticipadamente. . . . .	19,000.00	
 Producto liquido. . . . .	 \$ 372,483.00	

Según se ve, la cantidad tomada á préstamo, fué la estrictamente indispensable para la realización del importantísimo proyecto que tanta influencia estaba destinado á ejercer.

Terminados los edificios en Marzo de 1895 según dijimos, la Comisión de Fábrica dió cuenta al Directorio de la gestión confiada á ella, en la siguiente importante comunicación:

Señor Superintendente:

Terminados ya los trabajos encomendados á la Comisión de Fábrica ésta puso fin á su cometido por acuerdo de 30 de Mayo próximo pasado, y damos cuenta al Directorio por conducto de Ud. de la comisión que nos fué encomendada.

Bajo la dirección de la Comisión de Fábrica se han llevado á término los siguientes trabajos:

Edificio de la calle del Puente, comprendiendo salón y oficinas del Directorio y Secretaría General.

Edificio de la calle de Santo Domingo, comprendidos tres cuarteles y las dependencias de la Comandancia.

Cuartel provisorio de la calle 21 de Mayo.

Cuartel de la 2.<sup>a</sup> Compañía, en la calle de Santa Rosa.

Cuartel de la 5.<sup>a</sup> Compañía, en la Alameda de las Delicias.

Cuartel de la 1.<sup>a</sup> Compañía, en la calle de la Moneda.

Cuartel de la 9.<sup>a</sup> Compañía, en la calle de la Compañía esquina de Maturana.

Arreglos en el cuartel de la 7.<sup>a</sup> Compañía, calle de Castro.

Cuarteles provisorios en los terrenos de la canalización del Mapocho.

Anteriormente, en informe de 18 de Diciembre de 1893 dimos cuenta al Directorio de los trabajos de los cuarteles que ocupan la 2.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías y del provvisorio de la calle 21 de Mayo.

*Cuartel de la 2.<sup>a</sup> Compañía.*—En este cuartel, ubicado en la calle de Santa Rosa, se han invertido \$ 14,778.70 porque fué menester destinar á los arreglos de la Escuela Militar la suma de siete á ocho mil pesos, como lo hemos consignado en la nota de 18 de Diciembre de 1893, condición que se nos impuso para la entrega de aquel local.

Ha contribuido también para la inversión de esta suma, la circunstancia de ser el edificio de adobes y la naturaleza de los trabajos que hacia imposible proceder por medio de tratos parciales.

*Cuartel de la 5.<sup>a</sup> Compañía.*—Su costo ha sido de \$ 10,762.31 en razón principalmente de ser viejo el edificio que ocupa en la Alameda de las Delicias.

En este cuartel no fué posible tampoco por la naturaleza de los trabajos proceder sino en muy pequeña escala por tratos parciales.

Como lo expresábamos en la nota citada, tanto el galpón que forma el salón de material como la torre de mangueras y las caballerizas, podrán desarmarse y levantarse para utilizarlas como fuere más conveniente. Estimamos esas construcciones en la suma de seis á siete mil pesos.

*Cuartel provvisorio* de la calle 21 de Mayo. Fué construido en el edificio incendiado de la Municipalidad y se invirtió en él la suma de \$ 447.12.

*Cuartel de la 1.<sup>a</sup> Compañía.*—Con la correspondiente autorización del Directorio, la 1.<sup>a</sup> Compañía solicitó de la

Municipalidad de Santiago, la concesión de un local en la calle de la Moneda, detrás del Teatro Municipal para instalar su cuartel.

Concedido este local, el Directorio acordó en dos ocasiones invertir en él hasta la suma de \$ 10,000. La Comisión de Fábrica dado el deseo de aquella Compañía de invertir algunos fondos más que los concedidos por el Directorio, facultó al Director y al Capitán para que tomaran á su cargo directamente los trabajos de este cuartel, ciñéndose á los acuerdos e instrucciones de la comisión y bajo la vigilancia del arquitecto señor Möller.

Podemos afirmar que los \$ 10,000 destinados á este cuartel han sido invertidos correcta y económicamente, y que la Compañía ha debido invertir no menos de \$ 2,000 más.

Al reconocer este hecho dejamos constancia de que en cuanto el terreno lo ha permitido, el Cuerpo tiene un cuartel bueno, completo, y que satisface las necesidades de la Compañía que lo ocupa.

*Cuartel de la 9.<sup>a</sup> Compañía.*—Ubicado en la calle de la Compañía, esquina de la de Maturana, está construido como sabe el Directorio, en terrenos que para ese objeto donó á la Municipalidad de Santiago el Director de esa Compañía, don Aniceto Izaga.

Estudiados por la Comisión, por el arquitecto señor Möller y por el arquitecto señor Ceppi, voluntario de esa Compañía, los planos y presupuestos, y aprobados por la primera, manifestó el señor Ceppi que en beneficio de su Compañía estaba dispuesto á hacerse cargo de la construcción del cuartel en conformidad á los planos aprobados por la suma de \$ 20,000.

La Comisión estimó favorable la oferta y solicitó del Directorio la autorización para invertir dicha suma en el cuartel.

Concedida esa autorización se firmó con el señor Ceppi el respectivo contrato que adjuntamos, afianzado por don Aniceto Izaga y don Daniel Gonzalez J. por la suma alzada de \$ 20,000 con arreglo al plano aprobado, instrucciones y

vigilancia de la Comisión ejercida por sus miembros y por el arquitecto señor Möller.

Este cuartel ha sido terminado de una manera completamente satisfactoria para el Cuerpo, de modo que puede estimarse de primera clase por sus materiales, su construcción y su distribución para el servicio.

Es justo dejar constancia de la buena voluntad y contracción del señor Ceppi durante el trabajo en este cuartel, como así mismo que en él se ha invertido una suma mayor que los \$ 20,000 acordados por el Directorio, debido al entusiasmo del señor Ceppi y demás voluntarios de la 9.<sup>a</sup> Compañía.

Ha sido posible dar á este cuartel una buena distribución para el servicio de bombas porque no había construcción alguna en el terreno donado.

Se ha colocado en este cuartel una campana para alarmas, que fué entregada al Cuerpo por el Ministerio de Industrias y Obras Públicas.

*Cuartel de la 7.<sup>a</sup> Compañía.*—Ubicado en la calle de Castro, á media cuadra de la Alameda, ocupa una casa tomada en arriendo con acuerdo del Directorio. Los trabajos hechos responden solo á la necesidad de habilitar dicha propiedad para el servicio de la Compañía en las mejores condiciones posibles. El costo de ellos asciende á \$ 1,092,46 que representa el arreglo de caballerizas, el piso del salón para el material, el ensanche de la puerta de calle y el aseo del resto del edificio. Todas estas construcciones fueron efectuadas con arreglo á las indicaciones de la Comandancia.

*Cuarteles provisorios* en los terrenos del Mapocho. En estos cuarteles que fueron construidos al lado oriente del puente que dá á la calle de San Antonio para la 3.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> Compañías, mientras se instalaban definitivamente, se utilizó material del antiguo edificio, del cual pudo posteriormente aprovecharse en el edificio de la calle de Santo Domingo, el fierro galvanizado para el techo y algunas madejas para tabiques y listones. En razón de estas circunstancias su costo ha quedado reducido á la suma de \$ 1,942.64

*Edificio de la calle del Puente.*—Comprende este edificio nueve almacenes á la calle del Puente, cuatro casas de habitación y el local para el Directorio del Cuerpo y para la Secretaría General.

Según los libros de Tesorería de la comisión, esta sección ha importado la suma de \$ 238,792.95 que representa el costo de la bodega subterránea, el 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>er</sup> piso y la torre del cuartel.

Los cimientos son de piedra azul, las murallas de los tres pisos de cal y ladrillo, las divisiones interiores y el frente del 3.<sup>er</sup> piso á la calle son de tabiques, los umbrales del 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> piso y las columnas del 1.<sup>o</sup> son de fierro, y los envigados, puertas y ventanas, de pino oregón.

La torre con dos cielos, son el del 2.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> piso de bóveda de cal y ladrillo; la parte superior de fierro hasta donde cuelga la campana, y el resto de madera, cubierta con piedra de pizarra; en el extremo del asta se colocó un pararrayo.

Esta sección está absolutamente aislada del resto de los edificios, y dividida en cinco departamentos separados por murallas corta-fuegos. En cada uno de los cuatro primeros se comprenden dos almacenes y una casa, y el quinto comprende un almacén, la torre, los salones del Directorio y de la Secretaría General y las habitaciones del Cuartelero General.

*Edificio de la calle de Santo Domingo.*—Comprende este edificio tres almacenes á la calle de Santo Domingo, una casa habitación, tres cuarteles para la 3.<sup>a</sup>; 4.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> compañías con sus respectivas caballerizas, habitaciones para los cuarteleros, torre de mangueras y otras dependencias; oficinas, almacenes y sala del material de la Comandancia.

En esta sección se aprovechó el cuerpo de edificio construido anteriormente y que estaba destinado á salones del Directorio y de la 6.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> compañías.

Las nuevas construcciones importaron \$ 79,275.81 según la contabilidad de la comisión de fábrica.

Estos edificios tienen sus cimientos de piedra azul de pri-

mera clase; las murallas del primero y segundo piso son de cal y ladrillo, y de tabiques las divisiones interiores y el frente del segundo piso en el edificio para los cuarteleros.

Se componen de tres cuerpos aislados, con patios entre uno y otro. El primero comprende los almacenes y la casa habitación; el segundo, los salones para el material, y el tercero, las habitaciones de los cuarteleros. Están separados por murallas corta-fuegos del edificios de correos y de la casa de don Juan Matte en la calle de Santo Domingo.

El primer cálculo de los fondos necesarios para las construcciones fué el siguiente:

Edificio calle del Puente . . . . .	\$ 210,000
Id. calle Santo Domingo . . . . .	100,000
Cuartel de la 2. <sup>a</sup> compañía . . . . .	15,000
Id. de la 5. <sup>a</sup> compañía . . . . .	6,000
Cuartel provvisorio y otros gastos . . . . .	2,000
 Total . . . . .	 \$ 333,000

Este cálculo hacia necesaria una producción mínima de \$ 34,965 anuales, calculada como sigue:

Servicio anual de \$ 333,000 en bonos 7% . . . . .	\$ 29,970
Seguros, 1% . . . . .	3,330
Conservación, etc., $\frac{1}{2}\%$ . . . . .	1,665
 Total . . . . .	 34,965

De las precedentes partidas ha podido reducirse la del seguro, en atención á la clase de construcción. Excluidos del seguro los cimientos, las murallas de ladrillos y parte de la ferretería, el costo asciende á solo \$ 1,400.

En cambio fué menester aumentar el monto del préstamo y tomar aun gran parte en letras del 8%, importando el servicio total la suma de \$ 38,000 en lugar de la calculada.

Ha contribuido á este aumento no solo la situación porque

ha atravesado el país, sino también la necesidad de distribuir en la ciudad las diversas compañías del Cuerpo, para lo cual hemos necesitado construir varios cuarteles.

En el cuadro siguiente anotamos las cifras de los presupuestos y las que se invertieron en los edificios construidos.

	Presupuestos	Inversiones
Edificio calle del Puente . . .	\$ 209,937.05	\$ 238,792.95
Id. calle Santo Domingo . . . . .	84,544.26	79,275.81
Cuartel 1. <sup>a</sup> compañía . . . .	10,000.00	10,000.00
Id. 2. <sup>a</sup> id. . . . .	15,000.00	14,778.70
Id. 5. <sup>a</sup> id. . . . .	6,000.00	10,762.31
Id. 7. <sup>a</sup> id. . . . .	1,092.46	1,092.46
Id. 9. <sup>a</sup> id. . . . .	20,000.00	20,000.00
Id. provvisorio 21 Mayo . . . .	2,000.00	447.12
Id. id. Mapocho . . . . .	1,942.64	1,942.64
Totales . . . . .	<hr/> \$ 350,516.41	<hr/> \$ 377,091.99
Exceso gastado . . . . .	\$ 26,575.58	
Ese exceso corresponde:		
A cuarteles . . . . .		\$ 2,988.13
Al edificio calles Puente y Santo Domingo . . . . .		23,587.45

De este exceso en el edificio de las calles del Puente y Santo Domingo corresponde la suma de \$ 21,828.20 á trabajos no considerados en el presupuesto y que fueron acordados posteriormente por la Comisión de Fábrica, los cuales se detallan en la exposición adjunta del arquitecto señor Möller, y por consiguiente el exceso efectivo de los gastos en los trabajos presupuestados asciende á \$ 1,759.25.

Este exceso y otro mayor aún quedaría justificado á juicio de la Comisión si se tomaran en cuenta las variaciones del cambio durante el tiempo de la construcción, que fluctuó entre 18 y 10 peniques, lo que influyó no solo en el precio de los materiales sino también en la obra de mano.

Será suficiente dejar constancia por ejemplo, de que el pino oregón comprado cuando se iniciaron los trabajos á 8½ centavos el pié, se pagó á 14 centavos al final de la construcción; el fierro galvanizado que pagamos á \$ 12.90 el quintal, subió á 17; los ladrillos que pagamos á \$ 45 y 48 el mil, subieron hasta \$ 60, y en esa misma proporción subieron los precios del fierro, pinturas, papeles, vidrios, etc., que forzosamente hubimos de pagar.

En comprobación podemos apuntar las sumas aproximadas de lo presupuestado y pagado con arreglo á algunas partidas del presupuesto.

	Presupuestado	Gastado
Excavaciones . . . . .	\$ 12,529	\$ 10,075
Cimientos y murallas . . . . .	68,000	62,000
Puertas y ventanas . . . . .	11,272	13,895
Estuco de la fachada. . . . .	11,832	13,788
Ferretería . . . . .	9,962	11,700
Hojalatería . . . . .	5,244	6,312
Pintura . . . . .	16,000	14,382
Cañerías . . . . .	8,710	10,700
Carpintería . . . . .	135,038	135,735

El precio de los jornales ha influido no poco, tanto por su alza cuanto por la forma como hubimos de llevar el trabajo. Conservando constantemente una Compañía de Bomberos en el local antiguo, y dos y tres Compañías durante algún tiempo, no fué posible llevar los trabajos con la rapidéz necesaria, ocasionándose mayor gasto.

Recuerdan también los señores Directores que se iniciaron los trabajos bajo la base de conservar la antigua torre, que sería ornamentada en armonía con el nuevo edificio, y que posteriormente se acordó demolerla, tanto para poder ensanchar la calle cuanto porque el reconocimiento que se hizo de la torre manifestó que estaban podridos el marco en que descansaba y los extremos de las cuatro aristas en el punto de unión con aquel.

En el edificio de la calle de Santo Domingo ha habido trabajos no presupuestados, como la construcción de la muralla oriente que hubo de hacerse por no haber sido posible arribar á una inteligencia con el señor Matte, dueño de la propiedad vecina, para hacer una muralla medianera. La muralla oriente al lado del señor Matte está construida exclusivamente en terreno fiscal.

.....  
Para llevar á término los anteriores trabajos, la Comisión de Fábrica ha contado con los siguientes fondos:

Préstamo de Setiembre de 1893. en Letras

de la Caja Hipotecaria del 7 %, colocado

al 97 $\frac{5}{8}$  como término medio . . . . . \$ 195,503.00

Préstamo de Abril de 1894 por \$ 100,000,

en Letras del 8%, colocado al 98 $\frac{7}{8}$  . . . . . 98,903.75

Préstamo de Julio de 1894 por \$ 50,000, en

Letras del 8%, colocado al 96 $\frac{1}{2}$ . . . . . 48,250.00

Préstamo de Octubre de 1894 por \$ 50,000,

en Letras del 8%, colocado al 97 $\frac{3}{4}$ . . . . . 48,826.25

Valor de materiales viejos . . . . . 4,582.20

Arriendos percibidos hasta el 31 de Mayo

del presente año . . . . . 23,890.65

Intereses de los dineros depositados en el

Banco de Chile . . . . . 1,386.02

Suma total. . . . . \$ 421,341.87

De este total se ha invertido:

Por la Comisión de Fábrica, según el detalle

dado anteriormente . . . . . \$ 377,091.99

Por la Tesorería General en pago de divi-

dendos de las deudas á la Caja Hipote-

cária. . . . . 61,000.00

Gasto de las escrituras de préstamo. . . . , 170.10

Seguros . . . . . 1,400.00

Intereses á favor del Banco de Chile . . . . , 1,345.03

Total. . . . . \$ 441,007.12

Queda, pues, un saldo en contra ascendente á \$ 19,665.70 adeudado al Banco de Chile, que se cubrirá con las rentas de arrendamiento que se perciban del edificio, en conformidad á lo expresado en diversas ocasiones al Directorio del Cuerpo, que no ha considerado en absoluto renta alguna del edificio para el servicio ordinario del presente año.

La renta del edificio fué calculada cuando se formaban los planos, de la manera que se expresa en el cuadro siguiente, en el cual se ha agregado el producido que corresponde á los meses del segundo trimestre de 1895:

	Mínimum anual	M e d i o anual	Máximo anual	Efectivo
1 Almacen de esquina.	\$ 4,800	\$ 6,000	\$ 6,600	\$ 8,100
8 Id. calle Puente . . .	19,200	26,400	28,800	23,340
1 Casa esquina . . . .	3,600	3,900	4,200	3,300
1 Id. calle Puente . . .	3,000	3,300	3,600	3,000
2 Id. id. id. . . .	3,600	4,200	4,800	4,896
3 Almacenes calle Sto. Domingo . . . .	4,500	5,400	6,120	2,700
1 Casa id. id. . . .	1,800	2,400	3,000	1,800
Totales . . . .	\$ 40,500	\$ 51,600	\$ 57,120	\$ 47,136

El total efectivo de \$ 47,136 se obtendrá luego que se arrienden dos de los almacenes de la calle de Santo Domingo que están desocupados.

Descontándose del total de rentas correspondientes á las casas y almacenes ya arrendados, que importa \$ 45,336, el servicio de la deuda á la Caja Hipotecaria, esto es, \$ 38,000 y \$ 1,400 por seguros, quedará para el Cuerpo de Bomberos una renta líquida de \$ 5,936 que ha de ir en aumento.

La Comisión de Fábrica no procedería justamente, si no consignara que ha podido llegar con éxito al término de su cometido, merced al trabajo, celo y honorabilidad del

arquitecto don Adolfo Möller. Ha atendido las obras en todos sus detalles; ha trabajado todos los planos parciales de dimensiones naturales, y ha intervenido en todos los pagos, sin que hayamos necesitado formular observación alguna.

Con verdadero placer deja constancia la Comisión de que el señor Möller cumplió satisfactoriamente su contrato.

La Comisión de Fábrica se organizó en los primeros días de Enero de 1893 con los señores José Alberto Bravo, Aniceto Izaga, Jorge Yunge, Carlos T. Robinet y el que suscribe. Durante el año 1894 y el presente, ha formado parte de ella el señor Emiliiano Llona, Comandante del Cuerpo. La Comisión dió por terminado su cometido el 30 de Marzo próximo pasado.

Al terminar esta nota declaramos al Directorio que no hemos omitido esfuerzo para proceder con acierto á cumplir el deber que se nos impuso.—(Firmados): *Ignacio Santa María. — Emiliiano Llona. — Aniceto Izaga. — Jorge Yunge. — José Alberto Bravo. — Carlos T. Robinet.*

---

El Directorio, cuyos miembros habían sido testigos del celo, contracción y actividad con que la Comisión de Fábrica desempeñó la importantísima y laboriosa tarea que tuvo á su cargo, discernió á cada una de las personas que la formaban, la modesta pero significativa recompensa de una manifestación sincera de agradecimiento.

El Vice-Superintendente, que presidía la sesión celebrada el 19 de Junio de 1895, en que se dió cuenta de la terminación de los edificios, dijo que era un deber dejar constancia de los servicios prestados por la Comisión, y del empeño decidido, la constante vigilancia y la atinada dirección en todos los trabajos. Estima deber de justicia, agregó, recordar especialmente el celo desmedido é inteligente dirección del señor don Ignacio Santa María, como Presidente de la Comisión de Fábrica, en la larga y dificiluosa tarea que se ha llevado á feliz término. Debe hacerse mención espe-

cial del Tesorero de la misma Comisión, don Jorge Yunge, quien ha tenido á su cargo el movimiento de estos fondos y ha hecho personalmente los pagos de operarios y de cuentas, trabajo que le ha demandado mucho tiempo y paciencia. Los señores José Alberto Bravo, Aniceto Izaga, Emiliano Llona y Carlos T. Robinet, han coadyuvado eficazmente á la realización de la empresa.

A todos ellos se debe esta gran obra, dijo el Vice-Superintendente, y por eso pido se deje constancia de sus merecimientos.

Con el acuerdo unánime de todos los miembros del Directorio se dió un voto de aplauso á esos dignos servidores de la asociación.

El arquitecto director de los trabajos don Adolfo Möller, que tan cumplidamente sirvió su cargo, no podía ser olvidado, y en efecto acordó el Directorio dirigirle una comunicación, expresándole el reconocimiento de la institución por sus importantes servicios, y autorizándole para colocar en el edificio de la calle del Puente una plancha con su nombre.

En la sesión celebrada el 3 de Julio se acordó también remitir al señor Ministro del Interior una copia del oficio de la Comisión de Fábrica, con el objeto de que el Gobierno tuviera conocimiento de la forma en que el Cuerpo de Bomberos había hecho uso de la autorización que se le concedió por la ley del año 1892.

Para apreciar los resultados bajo el punto de vista económico, de la fábrica del gran edificio, debe tenerse presente que de la cantidad de cuya inversión dió cuenta la Comisión, corresponde á las construcciones hechas en el terreno de las calles del Puente y Santo Domingo, la suma de \$ 318,068.76, y el resto á los cuarteles para las compañías destinadas á los barrios distantes del centro.

Pero como en el edificio central se establecieron los cuarteles de tres compañías y las oficinas del Directorio, Comandancia y Tesorería General, en cuyos trabajos se gastó una cantidad no despreciable, muy superior por cierto

á \$ 20,000, puede asegurarse sin temor de incurrir en error que el costo de los edificios destinados á arrendamiento, esto es el dinero invertido con propósitos de lucro, ascendió á mucho menos de \$ 300,000.

No obstante, tomaremos esa cantidad como base de nuestros cálculos.

Tan pronto como quedaron habilitadas las casas y almacenes, se arrendaron fácilmente, eligiéndose los mejores arrendatarios de los muchos interesados que por ellos había.

La época en que se hicieron los contratos fué relativamente conveniente, y se pudieron estipular cánones que hicieron concebir lisonjeras expectativas.

La renta total de los doce almacenes y cinco casas excedió de la suma de \$ 45,000 anuales, correspondiendo por tanto á un interés mínimo de 15% del capital invertido por el Cuerpo de Bomberos, sin tomar en cuenta naturalmente el valor del terreno.

Esa renta permitía hacer el servicio de la deuda de \$ 400,000 á la Caja Hipotecaria, que importaba \$ 38,000 anuales, y atender las demás cargas del edificio (seguros y reparaciones) calculadas en \$ 2,000 anuales.

Debia, pues, contar el Cuerpo de Bomberos con un sobrante mínimo de \$ 5,000 anuales, que había de aumentar progresivamente si como era natural, los alquileres seguian subiendo.

Los cálculos hechos por la Comision de Fábrica eran perfectamente fundados y fueron confirmados por los hechos en los primeros tiempos.

En los tres primeros años se percibieron por cánones \$ 134.873.68, ó sea á razón de muy cerca de \$ 45,000 anuales.

Se creyó pues con muchísimo fundamento que mediante la realización del gran edificio, que tantos trabajos y desvelos había impuesto, se habían conjurado para siempre las crisis financieras de que periódicamente adolecia el Cuerpo de Bomberos, y que en el plazo ordinario de amor-

tización de las deudas hipotecarias, quedarian canceladas las obligaciones contraídas á favor de la Caja Hipotecaria, y el Cuerpo de Bomberos podría destinar á su sostenimiento y progreso la totalidad de las cuantiosas rentas del edificio.

Desgraciadamente esas felices expectativas fueron frustradas ó estorbaditas en parte, por factores enteramente independientes de la voluntad de los miembros que estaban al frente de la dirección de los negocios del Cuerpo de Bomberos.

La crisis económica que afligía al país durante tanto tiempo llegó á su periodo más agudo.

La conversión metálica realizada en esa época, y apreciada teóricamente de tan diversa manera, precipitó el desarrollo de los acontecimientos, produciendo la situación más extraordinaria que ha presenciado el país.

Fué á nuestro entender esa operación, un tónico demasiado fortificante aplicado á un organismo excesivamente debilitado, y sucedió lo que debía suceder.

Todos los propietarios que eran deudores fueron llevados á la liquidación; sus casas y sus haciendas, todos los bienes raíces fueron puestos en almoneda, y no se encontraban compradores ni por el valor de las deudas á que las propiedades estaban afectas.

El comercio fué azotado por la limitación ó mejor dicho la suspensión del crédito.

El giro de los Bancos quedó reducido en ese periodo á sólo la cobranza de sus acreencias.

Los Bancos Hipotecarios ejercían más influencia en el movimiento del servicio judicial que en el desarrollo del comercio y de las industrias.

Las casas de comercio cerraban sus puertas, y las de habitación eran abandonadas por los arrendatarios; y comerciantes y capitalistas buscaban su salvación en la economía y en la reducción de los gastos, ya que era imposible soñar con el aumento de entradas.

Las propiedades urbanas fueron inmediatamente afecta-

das por las inevitables consecuencias de tanto y tan intenso malestar, y los alquileres experimentaron la depresión mayor de que se tiene memoria en los últimos treinta años.

El Cuerpo de Bomberos no pudo sustraerse á las consecuencias de la crisis, y las sufrió del mismo modo y en igual forma que todos los arrendadores. Sus inquilinos abandonaron algunas de las casas y almacenes, dejando varios de ellos cuentas pendientes, y para arrendar de nuevo las propiedades fué menester reducir los cánones.

Los comerciantes y las familias arrendatarias renunciaban á seguir ocupando esas propiedades, en busca de otras que por ser menos centrales se ofrecían á viles precios.

Hubo necesidad de someterse á la fuerza de los acontecimientos y conformarse con rentas inferiores en un tercio ó más que las anteriores. Ese temperamento era sin duda preferible á mantener desocupados los edificios.

Para apreciar las proporciones de la crisis y la intensidad de sus consecuencias, bastan unas cuantas cifras.

Las rentas de los edificios del Cuerpo de Bomberos en los tres años (1895-1897) de los primeros contratos ascendieron á \$ 134,873.68, lo que dá un promedio anual de \$ 44,957.89

En los dos años siguientes (1898 y 1899) se percibieron \$ 63,828.68 ó sea á razón de \$ 31,914.34 en cada uno.

Llegó pues á \$ 13,000 anuales la disminución de las rentas, este es á un veinticinco por ciento más ó menos.

Entretanto, el Cuerpo de Bomberos debía hacer el servicio de la deuda á la Caja Hipotecaria que importaba \$ 38,000 anuales y atender las cargas del seguro y conservación de los edificios.

Esa disminución tan rápida como considerable de las rentas fué un factor más que agravó la situación tan difícil que por entonces atravesaba la institución.

Le sucedió lo que á casi todos los propietarios cuyos bienes estaban hipotecados y que no contaban para el cumplimiento de sus compromisos con otras fuentes de recursos que los alquileres de las propiedades.

Siendo insuficientes esas rentas para el servicio de las deu-

das, húbose de salvar los déficit con las entradas ordinarias del Cuerpo.

Ese arbitrio, el único que podía permitir el estricto cumplimiento de los compromisos del Cuerpo como deudor, evitó el desastre que le habría producido el interes penal de dos por ciento mensual con que castiga la ley á los deudores de la Caja Hipotecaria que incurren en mora.

Y si bien es cierto que fué menester para evitar el desastre, echar mano de dineros que debían invertirse en las necesidades del servicio contra incendios, creemos no obstante que se procedió atinadamente, cautelándose así no tan solo los intereses particulares de la institución, sino también los del Estado dueño de la propiedad responsable de la deuda.

Si el Cuerpo de Bomberos hubiera suspendido el servicio de la deuda, el Estado habría pagado los dividendos recargados con los intereses, pero el crédito de la institución y su buen nombre habrían sufrido perjuicios irreparables.

Los mismos acontecimientos posteriores se encargaron de probar que el procedimiento observado entonces fué atinado y prudente, puesto que merced á él se salvó el Cuerpo de Bomberos del conflicto más grande y más alarmante de cuantos le habían amenazado desde su fundación.

Cumplió honradamente sus compromisos y se procuró los recursos salvadores implorando la generosidad del vecindario y la ayuda del Estado.

Hasta el 31 de Diciembre de 1899 se percibieron por rentas del edificio \$ 198,702.36 y se pagaron por dividendos á la Caja Hipotecaria hasta la misma fecha \$ 233,104.

Aunque á primera vista parezca desastroso ese resultado, porque el servicio de la deuda ha demandado mayor cantidad que las entradas, no lo es en realidad.

Debe tenerse presente en primer lugar que de los \$ 233,104 pagados á la Caja Hipotecaria corresponden \$ 60,740 á amortización de la deuda, de modo que los intereses pagados ascienden á \$ 172,364 cantidad inferior en \$ 26,000 más ó menos á las rentas percibidas.

No debe olvidarse tampoco que de los \$ 400,000 prestados

por la Caja Hipotecaria se invirtieron aproximadamente \$ 100,000 en cuarteles que no producen renta y los \$ 300,000 restantes en los edificios para arrendamiento.

Los cálculos de las rentas del edificio deben hacerse con relación al servicio de una deuda de solo \$ 300,000 á que ascendió el costo.

El 31 de Diciembre de 1899 la deuda de \$ 400,000 estaba reducida á \$ 339,260 según aparece en el siguiente estado de las cuatro obligaciones á favor de la Caja Hipotecaria:

Fechas de las obligaciones	Tipo del id.	Capital primitivo	Saldos en 31 de Diciembre de 1899
1893-1. <sup>o</sup> Agosto	7 %.	\$ 200,000	\$ 167,774.00
1894-26 Marzo	8 %.	100,000	84,973.00
1894-5 Julio	8 %.	50,000	43,256.50
1894-20 Setiembre	8 %.	50,000	43,256.50
<b>Totales</b>		<hr/> \$ 400,000	<hr/> \$ 339,260.00

En el presente año se ha preocupado el Directorio de reducir el gravámen que impone el servicio de esas deudas, á fin de que en todo tiempo pueda hacerse ese servicio con las rentas exclusivamente del edificio, cuyo minimum según la experiencia lo ha demostrado debe estimarse en \$ 36,000.

Para aprovechar las ventajas que ofrece el alza considerable que ha experimentado el precio de los bonos á la vez que el acuerdo de la Caja Hipotecaria sobre emisión de bonos del 6 % con uno por ciento de amortización, el Directorio del Cuerpo de Bomberos acordó en el presente año hacer la conversión de aquellas deudas que exijen un servicio sobre \$ 400,000 por otra de \$ 360,000 en bonos de la nueva emisión, debiendo realizarse esa operación cuando el precio de estos titulos esté al 95 % más ó menos.

Los beneficios de esa conversión son indiscutibles.

El servicio de la deuda de \$ 400,000 se hace

actualmente con . . . . . \$ 38,000

El de la nueva deuda importará (6°). de interés

y 1% de amortización sobre \$ 360,000). . . . . 25,200

Diferencia anual . . . . . \$ 12,800

Para fijar en \$ 360,000 el monto del nuevo préstamo se ha tenido presente que esa suma es la indispensable para cancelar el saldo de las obligaciones anteriores, que ascienden á \$ 339,260.

Realizando al 95% los 360,000 en bonos del 6%, se obtiene en dinero \$ 342,000, pero como el nuevo préstamo impone la necesidad de pagar anticipadamente el primer dividendo semestral que asciende á \$ 12,600, queda la suma líquida de \$ 329,400 que se estima suficiente para la cancelación de las antiguas.

Los beneficios de la operación acordada ya por el Directorio son tan manifiestos, que juzgamos inoficioso intentar demostrarlos.

Mediante ella quedará el Cuerpo de Bomberos en aptitud de destinar desde luego \$ 10,000 anuales más ó menos de las rentas del edificio, calculadas estas sobre el minimum de \$ 36,000, á los gastos ordinarios del servicio.

Por vez primera podrá disponer de una renta fija y segura que irá en aumento progresivo en proporción al desarrollo y prosperidad comercial del país, y que ha de ser cuantiosa en el porvenir, cuando se amortice la deuda á la Caja Hipotecaria.

La contrucción del valioso edificio del Cuerpo de Bomberos, que tantos sacrificios pecuniarios y personales exigió, es obra de la mayor previsión y la más importante sin duda que se ha realizado por el Cuerpo de Bomberos durante su existencia.

Es solo comparable á la misma fundación del Cuerpo, por los esfuerzos y energías que ella exigió y por la consagración penosa y abnegada que demandó á los generosos miembros de la Asociación que concibieron y realizaron el proyecto.

Esa magna obra aseguró el porvenir de la Institución, afianzando materialmente los cimientos construidos por los fundadores del Cuerpo de Bomberos, de tal manera que son sin duda indestructibles.

Grande fué la empresa que esos fundadores realizaron,

pero el tiempo siempre irrespetuoso de las cosas humanas, vino á revelar con la crudeza de la realidad, que todo el entusiasmo y toda la decisión de los bomberos eran incapaces de mantener en pie la Institución, si no se creaban fuentes seguras de entradas.

Ese complemento indispensable para la vida del Cuerpo de Bomberos, está ya asegurado merced á la laboriosidad é inteligencia de los que realizaron la construcción del hermoso edificio, que en algunos años más hará realizable los tantos y tantos proyectos que aguardan en los archivos del Cuerpo el momento en que han de ser convertidos en realidad.

Habrá de soportar todavía la Asociación algunos años de rigor, habrá de sentir las angustias de la pobreza algún tiempo mas, pero la confianza en un porvenir despejado y seguro, será aliento para perseverar en la lucha y para esperar los días de bienestar y de holgura.

Se han adoptado, por otra parte, las precauciones necesarias para evitar la repetición de las agudas crisis financieras, y debe creerse que perseverándose en el régimen de severa economía y de escrupulosa administración, no ha de ser amagada de nuevo la Institución por el peligro de la bancarrota.

Una de las más importantes reformas del Reglamento, aconsejada por el espíritu de economía, ha dado tan espléndidos resultados, que se puede ya confiar en que no volverán los días tempestuosos y amargos de la miseria.

El antiguo régimen que clasificaba los gastos de las Compañías en *ordinarios, extraordinarios é indispensables*, era ocasionado sino al derroche, por lo menos á la inversión de mayores cantidades que las estrictamente indispensables.

Haciéndose por las Compañías los gastos ordinarios del servicio y los de las necesidades clasificadas de extraordinarias é indispensables, y cancelando el Directorio las respectivas cuentas, no era posible exigir á las Compañías que procedieran como se procede cuando debe salir el dinero de la bolsa de la misma persona que encarga el trabajo.

Además, ese régimen mantenía perpétuamente abierta la Caja del Cuerpo á disposición de las Compañías, para cubrir los gastos llamados indispensables, que ellas hacían libremente, lo que impedía naturalmente mantener un orden estricto en la contabilidad, por faltar la fijeza en los gastos, que es una de las bases más indispensables para una correcta contabilidad.

Esos defectos fueron subsanados radicalmente por el nuevo régimen establecido en el actual Reglamento.

Las Compañías reciben ahora una cantidad en cada año, para satisfacer con ella todos sus gastos sin excepción alguna.

De esta manera se estimula el espíritu de economía, porque esta redonda en beneficio de las mismas Compañías que no hacen gastos supérfluos, á diferencia de lo que sucedía bajo el antiguo régimen.

Las Compañías más escrupulosas en la administración de sus fondos, podrán mantenerse en un pié superior á las que no prestan en esa materia la atención que requiere un régimen de estricto orden y economía.

Y como las asignaciones que las Compañías reciben del Directorio, son manifiestamente insuficientes para cubrir sus gastos, los defectos ó faltas de administración en que ellas incurran, se traducen inevitablemente en aumento de las contribuciones que pagan los mismos voluntarios para mantener el material en perfecto estado de servicio como lo exige el Directorio.

Esas reformas, cuyos efectos han podido ya ser apreciados, han contribuido no sólo á reducir los gastos, sino también á mejorar considerablemente la administración de los dineros y á dar mas autonomía y mas independencia á las Compañías.

En la actualidad pueden satisfacerse con \$ 55,000 los gastos de las doce Compañías de que se compone el Cuerpo, la adquisición de material para reemplazar el que se inutiliza en el servicio y todas las necesidades generales que atiende el Directorio.

Esa cantidad, mínimo á nuestro juicio que requieren las necesidades actuales de la ciudad y el pié en que se encuentra el Cuerpo, se forma como sigue:

Asignación á ocho Compañías de Bombas, á razón de 3,000 pesos anuales á cada una . . . . .	\$ 24,000
Asignación á tres Compañías de Hachas y Escaleras y á una de Salvadores, á razón de 2,400 pesos anuales á cada una . . . . .	9,600
Sueldos del Prosecretario, del Cuartelero General y un Ayudante . . . . .	4,600
Arriendo de cuarteles . . . . .	2,400
Compra de carbón . . . . .	1,500
Reparaciones de cuarteles . . . . .	2,600
Gastos de Secretaría, Tesorería y Comandancia	2,000
Reposición de material . . . . .	6,900
Imprevistos . . . . .	1,400
 Suma total . . . . .	 \$ 55,000

En ese presupuesto se consultan para reposición de material sólo \$ 6,900, cantidad que casi en su totalidad es necesaria para reemplazar las mangueras que se inutilizan en el servicio.

No hemos considerado la necesidad de reponer las bombas, ni los trenes de las Compañías de Hachas y de Salvadores, porque los gastos que esa necesidad demanda han sido satisfechos siempre por las mismas Compañías por medio de suscripciones y cuotas extraordinarias entre los mismos voluntarios y sus relaciones.

El Directorio ha estado exento de la obligación de hacer los fuertes desembolsos que exige la compra de los elementos más costosos del equipo del Cuerpo y solamente en ocasiones extraordinarias ha concedido algunas cantidades para ese objeto, á título de préstamo ó como auxilio.

Nada más elocuente que las cifras anteriores para apreciar los beneficios materiales que reporta á la ciudad la

existencia del Cuerpo de Bomberos organizado como el de Santiago y los demás de la República.

No queremos considerar otras ventajas que las materiales, á pesar de que, á nuestro juicio, son éstas las de menos importancia.

¿Cuánto dinero demandaría el servicio contra incendios con personal remunerado?

Redúzcase á diez el número de las Compañías, con una dotación de treinta hombres solamente, además de los jefes por cada Compañía, y calcúlense los sueldos únicamente de ese personal:

Un Comandante . . . . .	\$ 4,000
Un segundo Comandante . . . . .	3,000
Diez Capitanes, á \$ 2,400 cada uno . . . . .	24,000
Diez Tenientes, á \$ 1,800 cada uno . . . . .	18,000
Diez Subtenientes, á \$ 1,200 cada uno. . . . .	12,000
Seis Mecánicos, á \$ 1,200 cada uno. . . . .	7,200
Trescientos hombres, incluyendo sargentos y cabos, cuarteleros, caballerizos, etc., á ra- zón de \$ 600 anuales cada uno . . . . .	180,000
Calcúlense los gastos de compra y reposi- ción de material, caballos, uniformes, etc., etc., etc., en la infima suma anual de. . . . .	50,000
<hr/>	
Tendremos un total de. . . . .	\$ 298,200
<hr/>	

Tenemos la certidumbre de que esa suma sería absolutamente insuficiente para el mantenimiento del Cuerpo, pero la aceptamos como base de nuestros cálculos, á fin de que nadie pueda estimarlos exagerados.

La mejor manera de apreciarlos es comparándolos con los de otras ciudades:

Buenos Aires, por ejemplo, tiene un Cuerpo de Bomberos cuyo personal se compone de 41 oficiales y 651 individuos de tropa, además de los empleados de la sección de caballerizas.

En el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio del año 1897, se consultó la cantidad de \$ 1.036,567.08 para el mantenimiento de ese Cuerpo de Bomberos en la forma siguiente:

Sueldos y gratificaciones de oficiales y tropa	\$ 521.448.00
Rancho de oficiales y tropa . . . . .	135,782.40
Uniformes para la tropa . . . . .	59,296.68
Conservación y compra de material . . .	12,000.00
Sueldos de cien empleados de la sección de caballerizas y ambulancia. . . . .	234,000.00
Compra de caballos, forraje, aseo, etc., etc.	74,040.00
Suma total. . . . .	<u>\$ 1.036,567.08</u>

Si en la capital argentina se invierte esa cantidad, es modesto, indudablemente, el cálculo de \$ 300,000 anuales para Santiago.

Debe tenerse presente que en ese presupuesto se consulta para conservación y compra de material la infima suma de 12,000 pesos anuales, que allá en Buenos Aires es suficiente y que aquí en Santiago sería insignificante.

En la capital argentina no hay necesidad, como en Santiago, de grandes bombas para la extinción de los incendios, porque está provista de una cañería que conduce el agua á todos los barrios, con llaves para incendios á razón de dos en cada cuadra.

Esa abundancia de llaves, que se mantienen en perfecto estado de servicio, hace inoficioso el empleo de las bombas, que son simplemente auxiliares.

En Santiago sucede lo contrario. Son las bombas el elemento principal para la extinción de los incendios, porque apenas hay poco más de cien llaves para incendio en la cañería de agua potable, y están muy descuidadas. En muchas ocasiones es imposible utilizarlas.

En Buenos Aires el material de más importancia del Cuerpo de Bomberos son los *Gallos* ó carros para mangueras, de los que hay una gran cantidad.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene invertido un fuerte capital en las bombas á vapor, en sus útiles y accesorios y en caballos para su conducción, y gasta anualmente una suma considerable en reparaciones de los graves deterioros de las bombas, producidos por la detestable pavimentación de las calles.

Los \$ 300,000 con que hemos supuesto que podría hacerse el sostenimiento de un Cuerpo de Bomberos con personal pagado, es sin duda insuficiente.

Solamente en sueldos y en uniformes se gastaría mayor cantidad.

No obstante, esa módica cifra permite comprender la importancia del servicio que ha recibido la población durante treinta y siete años del Cuerpo de Bomberos, y mas que eso, permite comprender también que por ahora y durante muchos años será absolutamente imposible que la Municipalidad pueda organizar un Cuerpo de Bomberos que merezca el nombre de tal.

Y en cuanto á los servicios que ya debe la ciudad al que vela por ella desde 1863, pueden apreciarse bajo el solo respecto de las sumas que en los treinta y siete años de su existencia ha ahorrado al Tesoro Municipal.

¿A cuánto ascenderán esos ahorros? A razón de \$ 300,000 anuales los gastos de un Cuerpo de Bomberos de organización municipal, en treinta y siete años se llevarían gastados por lo menos \$ 11.000,000.

Pues bien, ¿quiere saberse cuánto ha invertido el Cuerpo de Bomberos, desde su fundación, en la satisfacción de sus necesidades, y cuánto ha costado al público el servicio contra incendios en el período de 37 años?

Allá van algunas cifras que no carecen de interés.

*Entradas desde el 20 de Diciembre de 1863 hasta el 31 de Diciembre de 1899.*

Subvenciones fiscales . . . . .	\$ 372,400.00
Id. municipales . . . . .	140,957.34

Erogaciones del público . . . . .	214,616.95
Espectáculos á beneficio del Cuerpo. . . . .	117,269.20
Producto del empréstito de \$ 400,000 en bonos de la Caja Hipotecaria para la construcción del edificio . . . . .	391,483.00
Rentas del edificio percibidas desde 1894. . . . .	198,702.36
Venta de material inútil . . . . .	7,178.59
Varias entradas . . . . .	72,934.31
Suma total . . . . .	\$ 1.515.541.75

*Gastos en el mismo periodo de 37 años.*

Asignación á las Compañías para su mantenimiento . . . . .	\$ 490,267.71
Compra de material . . . . .	130,198.67
Construcciones, incluyendo el gran edificio de la calle del Puente. . . . .	440,274.41
Gastos generales hechos por el Directorio . . . . .	137,390.24
Servicio de la deuda á la Caja Hipotecaria . . . . .	233,104.00
Varios . . . . .	84,655.46
Suma total . . . . .	\$ 1.515,890.49

Como nuestro propósito es establecer el gasto que ha impuesto al público el servicio propiamente dicho, á que está consagrado el Cuerpo de Bomberos, esto es, el costo del sostenimiento de la institución, debemos deducir de aquellos totales algunas cifras destinadas á objetos extraños al servicio.

De entre las entradas deben eliminarse:

El producto de la deuda hipotecaria . . . . .	\$ 391,483.00
Y los cánones de arrendamiento . . . . .	198,702.36
Total . . . . .	\$ 590,185.36

Esas cantidades representan obligaciones que ha contraido el Cuerpo para objetos distintos del de su misión, como son la construcción del edificio para arrendamientos y el servicio de la deuda á la Caja Hipotecaria.

En ambos objetos se invirtió una suma aproximada á aquel total, á saber:

Construcción del edificio para arriendos . . . . .	\$ 318,068.76
Dividendos á la Caja Hipotecaria . . . . .	233,104.00
 Total . . . . .	\$ 541,172.76

Aunque estrictamente hablando debieran deducirse algunas otras cantidades invertidas en edificios para cuarteles y en otras necesidades que no corresponden á gastos ordinarios del mantenimiento del Cuerpo, nos abstendremos de hacer tales deducciones á fin de simplicar los cálculos.

En consecuencia, las cifras exactas de entradas y gastos ordinarios del Cuerpo en los 37 años de su existencia, son las siguientes:

Total de entradas . . . . .	\$ 1.515,541.75
Menos la deuda hipotecaria y las rentas del edificio . . . . .	590,185.36
 Saldo . . . . .	\$ 925,356.39
 Total de salidas . . . . .	\$ 1.515,890.49
Menos lo invertido en el edificio en el edificio y en servicio de la deuda . . . . .	541,172.76
 Saldo . . . . .	\$ 974,717.73

Aparece, pues, que el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha invertido en su sostenimiento *durante 37 años* una suma muy inferior á la que consume *en un solo año* el Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires.

Aparece también que el promedio de los gastos en cada

uno de los años de su existencia, alcanza á la infima suma de \$ 26,343.72, y que por consiguiente ha ahorrado al público anualmente más de \$ 270,000, en el supuesto de que bastara la cantidad de \$ 300,000 por año antes calculada, para el sostenimiento del Cuerpo costeado por los poderes públicos.

Aparece en resumen, que la existencia del Cuerpo de Bomberos desde 1863 hasta hoy representa un ahorro para los caudales públicos de *diez millones de pesos* más ó menos.

Si ese beneficio fuera el único que reportara la ciudad del Cuerpo de Bomberos, éste tendría título bastante para merecer la consideración y el respeto públicos.

Somos de los que creen que no es imposible organizar, cuando se quiera, el servicio contra incendios con un personal pagado, pero que jamás podrá ser atendido con el entusiasmo y con la conciencia que le consagran los bomberos voluntarios quienes hacen de su modesto oficio un verdadero sacerdocio.

Para qué hablar de los beneficios de carácter social que hace el Cuerpo de Bomberos, como escuela de trabajo para la juventud, adonde ésta adquiere enseñanzas y hábitos que en parte alguna puede recibir!

Pero volvamos á la cuestión.

Las cifras antes anotadas, relativas á las entradas y gastos del Cuerpo de Bomberos, merecen ser consideradas con detenimiento porque pueden sacarse de ellas lecciones provechosas.

El primer contribuyente para el sostenimiento de la institución ha sido el Estado que la ha auxiliado en 37 años con \$ 372,400 lo que dá un promedio de \$10,000 por año.

Figura en segundo lugar el vecindario de Santiago que ha erogado en el mismo tiempo \$ 214,616.95.

No necesitamos asegurar que esa gruesa cantidad no ha llegado espontáneamente á la Caja del Cuerpo.

Si es verdad que esa cifra dice mucho en favor del espíritu de protección y de generosidad con que el vecindario

distingue al Cuerpo de Bomberos, habla mucho más elocuentemente en favor del esfuerzo infatigable de los bomberos para implorar la caridad del público, puesto que la mayor parte de esa cantidad es el resultado de las peticiones hechas personalmente por los bomberos á los vecinos.

Están comprendidas también en aquella cifra las erogaciones espontáneas motivadas por el agradecimiento de los propietarios cuyos bienes han sido salvados mediante el esfuerzo de los bomberos, pero esas erogaciones apenas alcanzarán á una cuarta ó quinta parte del total.

Figura en tercer lugar la Municipalidad de Santiago en el rol de contribuyentes, la cual en 37 años ha auxiliado al Cuerpo con \$ 140,957.34 ó sea á razón de \$ 3,800 por año.

La elocuencia de esta cifra es abrumadora.

La Municipalidad más importante y más pudiente de la República apenas ha ayudado con una migaja al sostenimiento de una institución cuya existencia le ahorra algunos cientos de miles de pesos en cada año.

Si esa cantidad marcará el grado de la estimación que el Municipio dispensa al Cuerpo de Bomberos, debería creerse que atribuye más importancia al servicio de cualquier empleado municipal que á los del Cuerpo de Bomberos.

Pero incurriríamos en enorme injusticia si tal cosa afirmáramos, puesto que la institución ha recibido elocuentes manifestaciones oficiales del aprecio con que la distingue la Corporación Municipal.

Además, en los últimos años el Municipio contribuyó eficazmente a salvar la aguda crisis en que se encontró el Cuerpo de Bomberos, y creemos con fundamento que habrá voluntad en el seno de la Corporación para auxiliar en lo sucesivo con menos modestia un servicio tan indispensable como el que hace el Cuerpo de Bomberos, que por su naturaleza es de aquellos que deben ser satisfechos por las Municipalidades.

Figuran entre las entradas con la considerable suma de \$ 117,269.20 los producidos de funciones teatrales y otros espectáculos públicos á beneficio de la asociación.

Una gran parte de esa cantidad corresponde á la función que las Empresas que trabajan en el Teatro Municipal dedican al Cuerpo de Bomberos, en cumplimiento de sus contratos con la Municipalidad.

Se debe pues en gran parte esa entrada á dicha Corporación.

Respecto de los gastos que ha hecho el Cuerpo de Bomberos desde su fundación, debemos decir que alcanzan á una cifra muy superior á la que arroja el resumen presentado anteriormente.

Figuran en él únicamente los pagos hechos por el Directorio, con los fondos generales del Cuerpo de Bomberos, y por consiguiente no están comprendidos los dineros procedentes de contribuciones y erogaciones de los mismos voluntarios, los cuales ingresan á las Cajas de las respectivas Compañías y son invertidos sin intervención del Directorio.

Esos dineros llegan á sumas cuantiosas, que se gastan generalmente en adquisición de material, en elementos de servicio y en arreglo de cuarteles.

Para apreciar la importancia de esas cantidades, basta considerar que en el resumen de los gastos figuran solo \$ 130,198.67 invertidos durante 37 años en la compra de material.

Las tres cuartas partes por lo menos de esa suma se han invertido únicamente en la compra de mangueras cuya renovación es indispensable hacer periódicamente.

No figuran en esa cantidad los precios de las Bombas, ni de los carros para mangueras y para los demás menesteres del servicio, ni los caballos, etc., etc.

Los elementos más importantes y más costosos del material son adquiridos por las mismas Compañías con dineros que se procuran sus voluntarios.

Esa práctica ya tradicional en la asociación, es saludable y económica, y por consiguiente ha de subsistir permanentemente.

Solo en ocasiones excepcionales suele contribuir el Directorio con sumas insignificantes para ayudar á la realización

de los acuerdos de las Compañías sobre adquisición de material.

Es fácil darse cuenta de cómo la emulación ha implantado aquella práctica ó costumbre tan beneficiosa.

Ninguna Compañía quiere ser menos que las demás. Todas pretenden tener el mejor material, los más hermosos caballos y los elementos más adecuados para el servicio. Todas compiten en organización, en entusiasmo y en prontitud y eficacia en el trabajo.

Tan pronto como el material ha perdido sus cualidades de los primeros tiempos, tan luego como el uso ha reducido el poder primitivo de las bombas, por ejemplo, las Compañías aspiran á reemplazarlas, siempre con mucha anticipación al momento en que sería menester abandonarlas por inadequadas ó inservibles.

Y como en esas condiciones el Directorio no podría conceder fondos para la adquisición de nuevo equipo, se encargan los mismos voluntarios de reunir los dineros y de adquirir el material sin acudir al Directorio.

La 1.<sup>a</sup> Compañía, por ejemplo, ha reemplazado tres veces sucesivamente su bomba á vapor, y cada una de las otras ha tenido dos ó más bombas, compradas todas con dineros colectados por sus voluntarios.

Esta práctica, ya tradicional en la Asociación, tiene la doble ventaja de afianzar y robustecer la organización interna de las Compañías y de ahorrar sumas de consideración á la caja general del Cuerpo.

Unas cuantas cifras demostrarán la exactitud de nuestra afirmación.

La simple comparación de las subvenciones que las Compañías reciben del Directorio con los gastos que ellas han hecho probarán elocuentemente la importante contribución pecuniaria con que los mismos bomberos ayudan al sostentimiento del Cuerpo.

Consideraremos los tres últimos años únicamente.

Años	Asignaciones recibidas por las 12 Compañías del Directorio	Gastos de las 12 Compañías
1897 . . . . .	\$ 33,818.05	\$ 45,653.37
1898 . . . . .	31,500	48,295.35
1899 . . . . .	28,080	43,455.07
Totales . . . . .	\$ 93,398.05	\$ 137,403.79

Los gastos en esos tres años excedieron, pues en más de \$ 44,000 á las asignaciones entregadas por el Directorio.

Ese exceso que resulta en todos los años, y que representa principalmente adquisición de material nuevo, es satisfecho íntegramente por las mismas Compañías con las entradas propias, que consisten en contribuciones de los voluntarios (cuotas, suscripciones, multas, etc.) y en erogaciones de sus amigos.

Los estados que publicamos en el lugar correspondiente manifiestan que solamente las erogaciones de los mismos bomberos en forma de cuotas, multas, suscripciones, etc., ascendieron el año 1897 á \$ 8,872.70 y en 1899 á \$ 9,741.75.

En esos mismos Estados se verá que las Compañías percibieron en 1899 además de las asignaciones del Directorio, \$ 18,083.14 colectados por los voluntarios en diversas formas, pero que en su mayor parte han sido erogados por ellos mismos.

Esos fondos, reunidos mediante la iniciativa de los bomberos de cada Compañía, no pasan por la Caja General del Cuerpo.

Ingresan á las Cajas particulares de las Compañías y se invierten casi totalmente en la adquisición de material nuevo.

El Directorio, fiscalizando como lo hace, la administración de los fondos de las Compañías, de los cuales estas rinden cuenta periódicamente, está al corriente de la inver-

sión de todos esos dineros y solo aprueba naturalmente las que han sido hechas en objetos destinados al servicio.

Es pues de manifiesta evidencia que el material que actualmente forma el equipo completo del Cuerpo de Bomberos, esto es, bombas, carros para escaleras, mangueras y carbón, caballos y demás elementos indispensables, representan, fuera de toda duda, un valor muy superior al de \$ 130,000, que según hemos dicho, aparece como invertido desde 1863 en la adquisición de material.

El total de lo que las Compañías han invertido en compra de equipo, puede estimarse sin exageración en \$ 500,000 á lo menos.

Puede haber otras asociaciones tan económicas y tan escrupulosas como el Cuerpo de Bomberos en la inversión y administración de sus intereses, pero ninguna podrá jactarse de superarlo bajo ese respecto.

En cien ocasiones habrá derrochado tiempo el Directorio en discutir la necesidad ó conveniencia de hacer un gasto insignificante á veces, pero no se le podrá reprochar ningún derroche ó mal empleo de dineros.

Hubo una época, bajo el régimen del antiguo Reglamento, en que el Directorio ocupaba sesiones enteras en discutir si el gasto de unos cuantos pesos pertenecía á la categoría de los *indispensables* ó á la de los *extraordinarios*, porque de ello dependía el abono á la Compañía que lo había hecho, y fué necesario reformar el Reglamento para evitar esas discusiones siempre largas y á veces ardientes.

Hay quienes creen que en el Cuerpo de Bomberos suelen emplearse los dineros destinados á su sostenimiento en banquetes ó en otros actos de placer.

Profundo error! Las comidas y todas las reuniones ó festejos de los bomberos, son invariablemente costeados por ellos mismos, con sus propios dineros.

Sería ilícito disponer en esa forma de fondos destinados á otro objeto, y jamás encontraría una inversión semejante ni la aprobación ni la tolerancia siquiera del severo Directorio.

Los festejos con que se celebran las fechas ó acontecimientos de importancia, son por otra parte de más utilidad que la que pueden atribuirles las personas que no conocen la vida intima de los bomberos.

Esas reuniones, que se distinguen siempre por la alegría incomparable de los comensales y por el buen humor y espiritualidad en que todos rivalizan, contribuyen en el más alto grado á desarrollar el espíritu de unión y de compañerismo, y á robustecer los vínculos de simpatías y afectos que nacen tan vigorosos como en los bancos del colegio al calor de las llamas del incendio y sobre los escombros humeantes en que los bomberos cumplen su deber.

Los banquetes son los generadores de los grandes proyectos que surgen en el momento más inesperado, y que son acogidos con las aclamaciones de los entusiasmados bomberos y llevados á su realización sin tardanza ni vacilaciones.

Los festejos de los bomberos son lo que las calderas de las Bombas á vapor. Estas producen la fuerza que se transforma en movimiento; aquellos generan el entusiasmo que se transforma en iniciativas, en energías y en actividad (1).

---

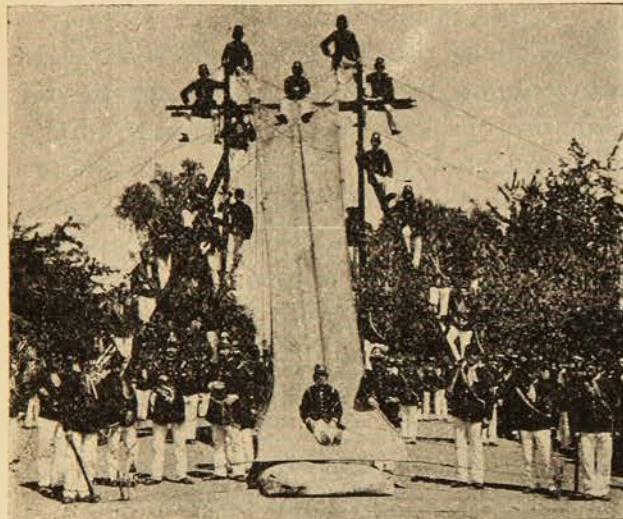
(1) Estimando de interés la publicación de todos los datos posibles, referentes á la administración é inversión de los dineros que han ingresado á la Caja General del Cuerpo, entregamos al juicio del público en otro lugar los Estados anuales de la Tesorería desde 1863 hasta 1900, y otros cuadros ó resúmenes en que están clasificadas tanto las entradas como los gastos, y en los cuales aparecen hasta las cantidades consumidas por cada una de las Compañías del Cuerpo.

Dejamos á otros la tarea de deducir las lecciones y enseñanzas siempre tan útiles que resultan de la Estadística.

---

## CAPÍTULO VIII

# LOS GRANDES INCENDIOS



Los bomberos de Santiago han vivido desde el año 1863 con el arma al brazo, siempre prontos para acudir á todas partes adonde se ha presentado el enemigo, sin preocuparse de otra cosa que de atacarlo y combatirlo.

El tañido de la gran campana del Cuartel Central ha sido la voz de mando respetada y acatada durante cuarenta años, con la estrictez y puntualidad con que el veterano cumple las órdenes de sus jefes.

Nunca fué remiso el bombero en acudir al llamado, sin reparar en las ocupaciones, placeres ó comodidades interrumpidas por el anuncio del incendio.

Los pocos veteranos que aún quedan en las filas, de los que asistieron á la fundación del Cuerpo el año 1863, pueden decir con justa satisfacción que miles de veces han cooperado con su esfuerzo decidido, y haciendo casi siempre un sacrificio no despreciable, á salvar de la destrucción los bienes amagados por el fuego.

En los primeros años los siniestros ocurrieron de tarde en tarde, pero el desarrollo del comercio, los materiales empleados en las construcciones, las crisis económicas, la competencia de las innumerables compañías de seguros establecidas en el país, y muchas otras causas más, produjeron un considerable y progresivo aumento de los siniestros.

Si consultamos los cuadros estadísticos del libro II de esta obra, advertiremos inmediatamente que la pobreza ha sido uno de los factores más influyentes en el aumento de los incendios.

La pobreza, aisladamente considerada, debía producir naturalmente disminución de los siniestros, puesto que no se concibe que el hombre que sufre de ella agrave su situación entregando al fuego sus bienes. Sería acto de locura.

Pero la pobreza, estimulada por la liberalidad de algunas Compañías de Seguros, cuyos agentes sólo se preocupaban de aumentar las pólizas, sin prestar atención á los antecedentes de los asegurados ni al valor de los bienes cubiertos, encontró ancho campo para especular á costa de la tranquilidad del vecindario y de los accionistas de las compañías aseguradoras.

El aumento de los siniestros de importancia se principió á sentir el año 1884, cuando la depreciación del papel-moeda se hacia cada día más sensible.

El tipo de cambio, que al principio de ese año fué de 33 1/2 peniques por peso, comenzó á descender rápidamente en los años siguientes, llegando hasta 22 3/4 peniques en 1885 y hasta 21 1/4 en 1886.

Reaccionó en seguida, subiendo el valor de nuestra moeda hasta 26 1/2 peniques en 1887 y hasta 29 peniques en 1888, para volver á descender en los años posteriores,

hasta	24 1/4	peniques en 1889
"	21 7/8	" 1890
"	15 1/2	" 1891
"	16 3/4	" 1892
"	12 1/2	" 1893
"	10 3/8	" 1894

Fué detenido en ese año el descenso por los proyectos de la conversión metálica realizada en el año 1895, que se abrió con un cambio de 13 5/8 peniques, el cual fué subiendo hasta 17 3/4 bajo el régimen del circulante de la moneda de oro de 18 peniques emitida el 1.<sup>o</sup> de Junio.

Pues bien, en ese período, el más crítico del país desde la independencia, cuando fué azotado por una tremenda guerra civil con su cortejo de sangre y de cuantiosos gastos en armamento, y además por la más cruda de las crisis económicas, aumentaban los incendios en Santiago á medida que se depreciaba el papel-moneda, como se manifiesta en el siguiente cuadro:

Años	Incendios	Principios de id.	Totales	Tipo mínimo de cambio.
1883	9	11	20	33 peniques
1884	14	22	36	27 "
1885	13	7	20	22 3/4 "
1886	19	12	31	21 1/4 "
1887	22	11	33	22 "
1888	18	9	27	25 1/4 "
1889	21	14	35	24 1/4 "
1890	17	14	31	21 7/8 "
1891	27	12	39	15 1/2 "
1892	39	39	78	16 3/4 "
1893	52	40	92	12 1/2 "
1894	30	23	53	10 3/8 "
1895	36	27	63	13 5/8 "
1896	42	32	74	17 5/8 "
1897	27	25	52	17 1/2 "
1898	19	18	37	12 1/2 "

Según hemos dicho en otro lugar, hubo época en que los incendios constituyeron un giro de negocios.

Los individuos desmoralizados por la pobreza, algunos que no podían conformarse con la brusca transición de una situación holgada á otra de miseria, improvisaban negocios más ó menos provistos de mercaderías, cuyas existencias eran luego aseguradas por agentes de Compañías que no consultaban con escrupulosidad los intereses de los accionistas.

Suscritas las pólizas, emigraban las mercaderías y luego después el fuego consumía los restos de ellas, una cantidad de cajones vacíos á el pobrísimo mobiliario del almacén.

La justicia, fuerza es decirlo, que tenía en sus manos los medios de reprimir el crimen y de contener la obra de la tiza incendiaria, aplicando estrictamente las respectivas leyes penales, fué tan liberal como los agentes de seguros á que hemos aludido, y contribuyó no poco su actitud al incremento de los siniestros. Cada incendio daba origen á un proceso, y todos terminaban por el fallo absolutorio, á virtud de pruebas *ad hoc*, de las cuales resultaba que el incendio había sido fortuito ó que reportaba pérdidas al comerciante.

Ocioso nos parece asegurar que un solo magistrado celoso y justiciero habría podido extirpar la plaga de los incendios intencionales, aprovechando las pruebas evidentes del delito que en numerosos casos no alcanzaron á ser destruidas por el fuego.

Pero desgraciadamente, se atribuía mayor fuerza que á esos elementos, á los libros de contabilidad preparados con admirable corrección y limpieza, y á los informes de peritos que desempeñaban la labor que correspondía al magistrado, los cuales persiguiendo intereses diversos de los que impone la misión del juez, encontraban irreprochable lo que evidentemente era criminal.

Según los extractos de los libros Diarios del Cuerpo de Bomberos, que publicamos en la parte segunda de este libro, los llamados á los bomberos á prestar sus servicios, des-

de el año 1863 hasta 1899 inclusive, ascendieron á más de mil doscientos.

En la mitad de ese número de alarmas, el fuego fué extinguido en su origen por los vecinos únicamente ó ayudados por los bomberos, sin necesidad de que funcionaran las bombas.

En todos los demás llamados trabajaron algunas ó todas las Compañías, durante el tiempo necesario para extinguir el fuego.

Los años de mayor trabajo para el Cuerpo fueron:

1893, en el cual hubo 92 llamados, llegando á 52 los siniestros de alguna importancia;

1892, en que hubo 78 alarmas, de las cuales una mitad fueron incendios; y

1896, con 74 llamados á los bomberos, de los cuales corresponden 42 á incendios de alguna importancia.

Los años de ménos trabajo fueron:

1880, en que solo hubo tres incendios y nueve alarmas y

1868, con seis incendios y quince alarmas.

En los primeros tiempos de la existencia del Cuerpo de Bomberos, los grandes incendios eran escasos y solo ocurrían de tarde en tarde.

El primero de los grandes incendios, fué el que consumió la Barraca de Maderas perteneciente á don R. Trait, situada en la calle de la Catedral, entre las calles que ahora se llaman de Amunátegui y San Martín.

Ocurrió el día 6 de Mayo de 1866, y se estrenó en él la bomba á vapor (la Central) que había recibido la 1.<sup>a</sup> Compañía en Enero de ese año. Anteriormente solo había trabajado en Santiago en ejercicios doctrinales. Su verdadero estreno se efectuó en Valparaíso, en los incendios producidos en Marzo de 1866 por el bombardeo de la escuadra española.

El 30 de Octubre del mismo año 1866 hubo otro gran incendio en el centro comercial de la ciudad, que principió en la casa de remates del señor Araya Cavieres, situada en la calle de Huérfanos entre Ahumada y Bandera. Se quemó

totalmente el edificio ocupado por ese negocio, y estuvieron en inminente peligro las propiedades colindantes ocupadas por el Banco de Ossa y Escobar, la droguería de Leybold y el almacén de don Carlos Mendeville que fué decidido y constante protector del Cuerpo de Bomberos.

El 6 de Julio de 1868 ocurrió otro gran incendio en los almacenes de don Emilio y don Benjamín Brieba, situados en la calle del Puente. El fuego consumió cantidad considerable de mercaderías, especialmente de azúcar, por valor de más de cien mil pesos.

En el año 1869 hubo tres incendios de gran consideración.

Ocurrió el primero en la noche del 31 de Mayo, en el Portal de Sierra Bella que ocupaba el mismo solar en que se levanta hoy el Portal Fernandez Concha. De este gran siniestro daremos más adelante algunos pormenores.

El dia 17 de Noviembre del mismo año se declaró el primero de los muchos incendios que han ocurrido en la importante propiedad que ocupa el costado poniente de la calle del Estado, esquina sur con la calle de Huérfanos, en cuyos altos está establecido el Club de Setiembre.

En aquella época eran ocupados esos mismos departamentos por el Club de la Unión. El edificio pertenecía á don Rafael Larrain Moxó.

El primer cuerpo del edificio estaba destinado como hoy á negocios de distinta clase.

El fuego principió en uno de los almacenes del primer piso, y cuando se dió la alarma, á las tres de la mañana, se había apoderado ya de los salones del Club.

Fué imposible salvar el edificio y hubieron de concretarse los esfuerzos del Cuerpo de Bomberos al salvamento del mobiliario y existencias del Club y de los almacenes y á defender los edificios contiguos, y especialmente el del Banco Nacional de Chile por el poniente, y el Hotel Inglés por el oriente, que á pesar de estar separado por la calle del Estado estuvo también seriamente amagado.

En la sala de sesiones del Directorio del Cuerpo de Bomberos se conserva un reloj obsequiado por el Club de la

Unión como testimonio de agradecimiento por los servicios del Cuerpo de Bomberos.

El dia 5 de Diciembre siguiente, veintidos días después de ese incendio, hubo de acudir otra vez el Cuerpo al mismo lugar, á atacar otro gran incendio declarado en el edificio de la calle del Estado, situado en el costado oriente, al frente de la propiedad del señor Larrain Moxó.

El edificio amagado era el mismo que en la noche del 17 de Noviembre fué tan rudamente defendido por los bomberos, y que en el curso de los años siguientes había de ser presa de las llamas tantas y tantas veces.

Es sin duda la propiedad que ha sido teatro de mayor número de siniestros.

En aquella época pertenecía á don Manuel José Balmaceda y estaba ocupado por el Hotel Inglés, el establecimiento más importante de ese género que entonces había en Santiago.

El fuego causó grandes perjuicios y mayor alarma entre los habitantes del Hotel que fueron sorprendidos mientras dormían por el anuncio del incendio, que con voracidad se apoderaba de todos los departamentos.

Algunos de los huéspedes apenas tuvieron tiempo para salir como se encontraban, sin poder salvar cosa alguna. Uno de ellos dejó abandonada una maleta que contenía valores por más de \$60,000, la que fué extraída de los escombros por los bomberos.

A pesar de los numerosos incendios ocurridos en esa propiedad, se conservan intactas hasta hoy las mismas paredes primitivas, cuya solidez ha resistido las más duras pruebas.

Mientras el Cuerpo de Bomberos trabajaba esforzadamente en la extinción de ese incendio, se anunció que la Imprenta de *El Ferrocarril* y el edificio contiguo hacia el norte, ocupado por las oficinas de la Curia Eclesiástica, eran presa del fuego. Acudieron algunas de las Compañías de Bomberos á combatir el nuevo incendio, que también fué de consideración, y en ámbas partes á la vez cumplió el Cuerpo de Bomberos su deber.

En el año 1870 ocurrió el incendio del Teatro Municipal, que por su excepcional importancia merece ser referido con todos sus detalles y pormenores, como lo haremos más adelante.

En 1872 hubo cuatro incendios de consideración.

El de la casa de don Diego Barros Arana, situada en la calle de la Catedral, á media cuadra de la Plaza de Armas, ocurrido el 20 de Abril, en el cual sufrió lamentables deterioros la valiosa Biblioteca del señor Barros Arana.

El de una Fábrica de Aceite situada en el barrio de Yungay, que tuvo lugar el 16 de Mayo, imponiendo ruda labor al Cuerpo de Bomberos.

El del palacio de don José Arrieta, situado en la plazuela del Teatro Municipal, cuyos departamentos del costado de la calle de San Antonio estaban ocupados por las oficinas del Banco Garantizador de Valores y del Porvenir de las Familias, y por las Lógiás Masónicas.

Este incendio ocurrido el 11 de Diciembre causó considerables perjuicios al señor Arrieta especialmente, tanto en el valioso edificio como en su espléndido menaje.

El último de los grandes incendios del año 1872, fué el que ocurrió el 21 de Diciembre en el edificio situado en la calle de Huérfanos, esquina nor-oriente con Bandera, perteneciente entonces á doña Delfina Goicolea de Castro.

En el curso de los años siguientes, el número de incendios y sus proporciones han ido en aumento progresivo hasta los límites que ya hemos indicado.

No creemos de interés hacer mención especial de todos los siniestros importantes, respecto de los cuales nos remitimos á la estadística general de los incendios que se puede consultar en el libro segundo.

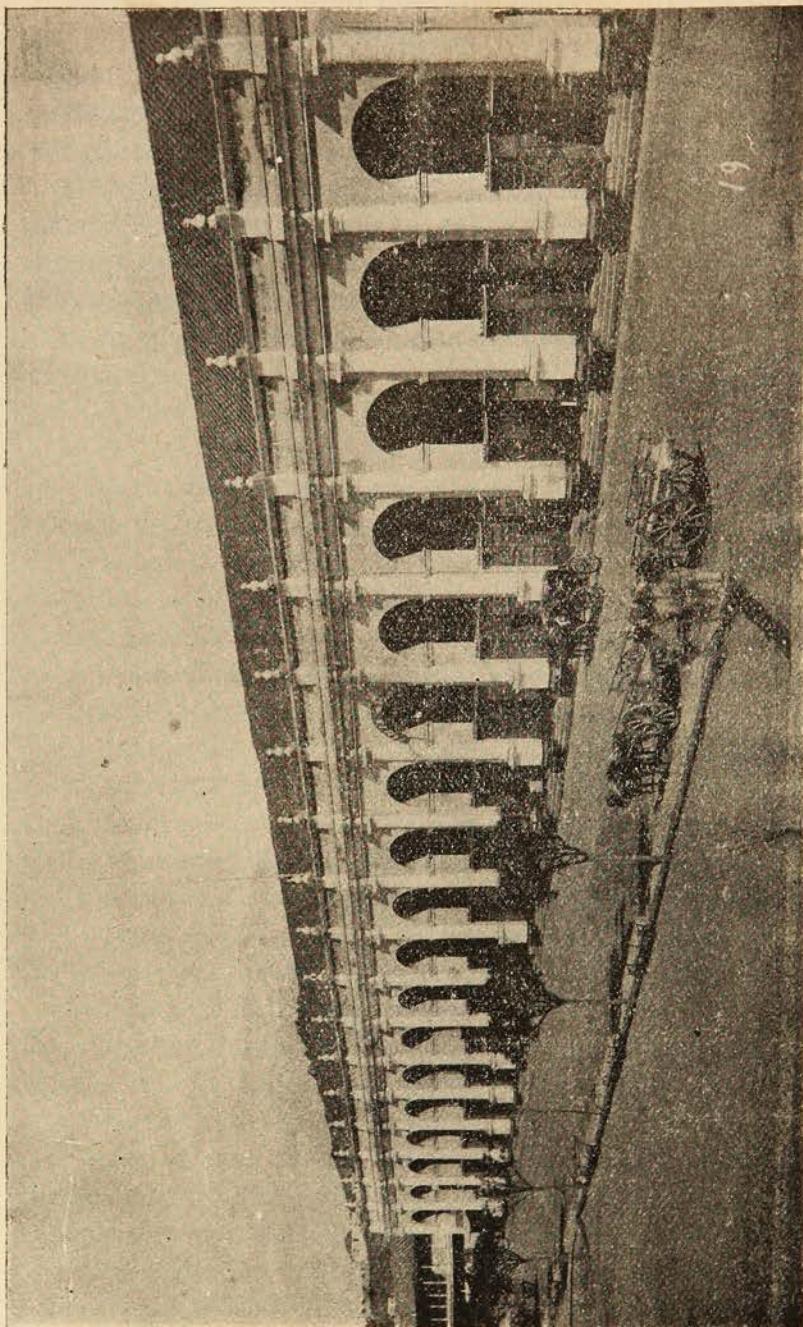
Por sus excepcionales circunstancias, merecen ser recordados los siniestros que tienen importancia histórica, ó cuya memoria, conviene salvar del olvido.

Los grandes incendios, extraordinarios por diversos motivos, como el del Portal de Sierra Bella, el del Teatro Municipal, el del Cuartel de Artillería, y el de las dos man-

zanas de la calle de Ahumada, son dignos de ser narrados con el detenimiento que corresponde á la importancia de las mas grandes jornadas del Cuerpo de Bomberos, de aquellas que han exigido mayores esfuerzos y sacrificios, y en las cuales se ha probado el temple de los servidores de la institución.

El recuerdo de esas jornadas es justiciero homenaje para los que las hicieron, y saludable ejemplo para los que han llegado después á reemplazar á los veteranos envejecidos é inutilizados para el servicio.

---



EL PORTAL DE SIERRA BELLA.-AÑO 1868.

INCENDIO  
DEL  
PORTAL DE SIERRA BELLA

---

El costado sur de la Plaza de Armas estaba ocupado el año 1869 por un gran edificio que se extendía desde la calle del Estado hasta la de Ahumada.

Había sido en su tiempo una obra magnífica y espléndida según los testimonios que se conservan en los archivos.

Esa propiedad y la hacienda de Las Condes pertenecían al Mayorazgo de Sierra Bella, una de las más antiguas instituciones feudo-aristocráticas que nos legó la legislación española.

Sus rentas habían servido para la satisfacción de las necesidades de la vida opulenta de los condes y condesas de Sierra Bella, que residieron en la ciudad de los Reyes, la novedosa y aristocrática capital del Perú.

Ese mayorazgo había sido siempre patrimonio de condes y marqueses.

Fundado antes de 1700 por don Pedro de Torres, tesorero general de la Santa Cruzada, correspondió el mayorazgo a su nieto don Diego Masías de Torres, hijo de doña María de Torres y de don Cristóbal Masías, conde de Sierra Bella.

Muerto don Diego, le sucedió en el mayorazgo su hijo don Cristóbal Masías y Munive, quien a su fallecimiento fué reemplazado por su hija doña Josefa Masías y Aliaga, que acumuló en su ilustre persona los títulos de condesa de Sierra Bella, heredado de su padre, y de marquesa de San Miguel, por su matrimonio con el marqués de ese título.

Fruto de ese enlace fué la condesa doña María Josefa de la Fuente y Masías, cuyo matrimonio con don Matías Vas-

quez, conde de la Vega, reunió en una sola casa los condados de Sierra Bella y de la Vega.

Esa condesa falleció en Lima en Setiembre de 1852 y trasmitió los condados y los bienes del vínculo de Sierra Bella, á su única hija doña Carmen Vasquez de la Fuente, que unió su suerte y su fortuna á la de su marido don Manuel de Santiago Concha, en quienes se radicó en pleno dominio la propiedad del Portal de Sierra Bella, según veremos mas adelante.

Es de suponer que los condes y condesas de Sierra Bella, que siempre residieron en Lima, no prestaran grande atención á sus bienes radicados en Chile, y que solo se preocuparan del cobro de las rentas para consumirlas en la fastuosa mansión de la ciudad de los Reyes.

Así resulta plenamente comprobado.

En efecto, á principios del presente siglo el solar de la Plaza de Armas perteneciente al mayorazgo de Sierra Bella estaba ocupado por una miserable y vetusta construcción, cuyo abandono la empujaba rápidamente á una próxima ruina.

Ese edificio de construcción posterior al terremoto del año 1730 había sido hecho en forma de portales, como eran en general todos los de las plazas principales de las ciudades de América, á imitación de lo que se hacia en España.

Según las investigaciones que hemos podido hacer, esos portales conjuntamente con los demás bienes del Mayorazgo de Sierra Bella, estuvieron arrendados permanentemente, y en cada año se remitían sus rentas á Lima.

Con fecha 4 de Febrero de 1826 se dieron en arrendamiento á don Ambrosio Aldunate y Carvajal por dos períodos de nueve años cada uno, los Portales de la Plaza de Armas y las haciendas de Las Condes y El Carmen, situadas ambas en las goteras de Santiago.

La renta que el arrendatario se obligó á pagar en cada año por esas tres propiedades, ascendió á \$ 7,000.

Pero en la fecha indicada el edificio de los Portales principiaba á hacerse ruinoso, y en el año siguiente la autoridad tomaba disposiciones para impedir una desgracia.

Se dispuso en efecto que se hiciera saber á los dueños del Mayorazgo, residentes en Lima, el estado ruinoso de los edificios y la amenaza que constituia para los habitantes, con el objeto de que á la brevedad posible se adoptaran las precauciones indispensables.

Cumplida esa órden por el intermedio del Ministro de Chile en el Perú, los señores condes de Sierra Bella no dieron señales de vida y dejaron las cosas en el mismo estado.

Pero las autoridades de entonces que no tenian las dotes de tolerancia y de paciencia que han adquirido después, hicieron requerir de nuevo á los condes para que demolieran los edificios que tanto afeaban la plaza principal de Santiago y que constituían tan grave amenaza para el público.

El requerimiento envolvía esta vez el apercibimiento de que en caso de no ser atendido, la misma autoridad ordenaría la demolición.

Esta segunda órden produjo inmediato resultado, y con fecha 6 de Noviembre de 1827, la señora doña María Josefa de la Fuente y Masías, condesa de Sierra Bella, celebró un nuevo contrato con don Ambrosio Aldunate y Carvajal el arrendatario de los Portales.

Se autorizó al señor Aldunate para reconstruir el edificio, debiendo invertir en la obra de \$ 50,000 á \$ 60,000, y reembolsarse del costo del edificio con sus rentas.

Se aumentó el plazo del arriendo de los Portales y de las haciendas Las Condes y El Cármén de 18 años con venidos en el primer contrato á 38 años.

Se aumentó igualmente el cánón por las tres propiedades de \$ 7,000 á \$ 8,500 anuales.

El arrendatario procedió á demoler los viejos edificios, y construyó el *magnífico* Portal de Sierra Bella cuya severa e imponente fachada de la Plaza de Armas era de elevada arquería, toda de cal y ladrillo.

El edificio tenía tres pisos.

Su costo de construcción ascendió á \$ 102,706.

Fué terminado el año 1831.

Diecisiete años después, el 17 de Abril de 1848, se declaró un incendio en el Portal, que tuvo su origen en una tienda del extremo poniente, cerca de la calle Ahumada, causando perjuicios de consideración.

Autorizado el arrendatario para reedificar la parte destruida, se aprovechó la ocasión para hacer algunas modificaciones en el edificio, siendo la más importante de ella la supresión del tercer piso que carecía de objeto por ser muy difícil de arrendar.

Habiendo fallecido en Lima en Setiembre de 1852 la condesa de Sierra Bella y de la Vega, doña María Josefa de la Fuente y Masías, poseedora del Mayorazgo, pasaron todos sus bienes y derechos á doña Carmen Vásquez casada con don Manuel de Santiago Concha.

El nuevo Mayorazgo no reconoció los contratos de arrendamiento celebrados con el señor Aldunate que estaban todavía vigentes, sosteniendo que habían caducado desde la muerte de su antecesor, y demandó judicialmente la entrega de los bienes vinculados.

La sucesión del arrendatario sostuvo la eficacia de los contratos e hizo valer los derechos procedentes de la construcción del Portal hecha por el arrendatario en cumplimiento de las estipulaciones de dichos contratos.

Los tribunales declararon que los arrendamientos habían caducado con la muerte de la arrendadora doña María Josefa de la Fuente, y ordenaron en consecuencia la entrega de los bienes vinculados, reservando sus derechos á la sucesión Aldunate para exigir el pago de cuanto se le adeudara por la construcción de edificios.

Ventilaronse numerosas y complicadas cuestiones, que con sobrada razón despertaron en su época vivísimo interés.

Se formaron más de veinte expedientes sobre otros tantos asuntos derivados de los contratos celebrados en los años 1826 y 1827, y después de determinarse los derechos de las partes se procedió á la respectiva liquidación de cuentas, que arrojó á favor de la sucesión Aldunate un saldo por capital y por intereses, ascendente á \$ 383,004.

La primera partida de esa cuenta de cargo al Mayorazgo es la suma de \$ 102,706 á que ascendió el costo de la fábrica del Portal Sierra Bella en el curso de los años 1830 y 1831.

No necesitamos asegurar que esos litigios dieron trabajo no insignificante á los Tribunales de Justicia durante algunos años.

El epílogo de ellos fué la desvinculación de los bienes del Mayorazgo, haciendo uso de la autorización concedida por las sábias leyes que se dictaron para atenuar los perniciosos efectos de las vinculaciones heredadas de la época de la dominación española.

La tasación del Portal de Sierra Bella practicada para la desvinculación, asignó á la propiedad un valor inferior al alcance que resultó á cargo del Mayorazgo en la liquidación de cuentas con la sucesión del arrendatario don Ambrosio Aldunate que construyó los edificios, y en consecuencia declararon los Tribunales que estando absorvido por las deudas el valor de la propiedad vinculada, quedaba ella libre de todo gravámen y desvinculada de hecho.

Así fué como doña Cármén Vazquez de Santiago Concha llegó á adquirir en 1863 el dominio pleno ó absoluto del Portal de Sierra Bella, la propiedad más valiosa sin duda de todas las de la capital de la República.

Ya en esa época el Portal era el emporio comercial de Santiago.

Sus almacenes jamás estaban vacíos; antes de que se desocuparan, se los disputaban los comerciantes más abonados

Había locales para todas las categorías de comerciantes desde los más pudientes hasta los más modestos.

Como en el Portal Fernandez Concha, había en el antiguo una serie de pequeños locales que como ahora se llamaban *baratillos*, destinados á toda clase de negocios menudos.



El 1.<sup>o</sup> de Junio de 1869 había sido un día de movimiento excepcional en la ciudad.

La inauguración de las sesiones del Congreso Nacional despertaba entonces un interés mucho más vivo que al presente.

Las Cámaras funcionaban en esa época en una modesta sala que existía en el local que hoy ocupa la Biblioteca Nacional.

Eran miembros de la Legislatura personalidades de la talla de los Matta, los Varas, los Gallos, los Arteaga Alemán, los Lastarria, los Santa María, los Amunátegui, los Blest Gana, los Vicuña Mackenna, los Concha y Toro y muchos otros ciudadanos que se distingüían tanto por su talento como por su vasta ilustración.

Se acudía entonces á las galerías del Congreso á oír la palabra siempre ilustrada, siempre elocuente, de los esforzados campeones políticos, que defendían sus ideales con tanta pasión como talento. Se buscaban en el augusto templo de las leyes las inspiraciones del patriotismo y de la inteligencia, y hasta los excesos que solía producir la discusión de los importantes negocios de ardiente política, eran lecciones saludables de cultura, de elevación y de talento.

La administración pública que tenía en aquella época preocupaciones harto distintas de las que hoy constituyen sus tendencias y objetivos, realizaba en Santiago una obra importantísima, como fué en aquellos tiempos la de rectificar, nivelar y abovedar las acequias de la ciudad.

Ese magno trabajo tan indispensable entonces como es hoy el alcantarillado que con tanta urgencia reclaman la higiene de la ciudad y la vida de sus habitantes, no fué retardado ni postergado indefinidamente como está siéndolo desgraciadamente el proyecto de cloacas que hoy por hoy constituye la necesidad más primordial de esta ciudad que debiendo ser la más sana, según los designios de la Naturaleza, es de las más insalubres de todas las del universo.

Pero volvamos á nuestro tema.

El dia 1.<sup>o</sup> de Junio de 1869 transcurrió en Santiago en paz octaviana, y retiróse el vecindario á sus casas después de satisfecha la necesidad de comentar el discurso presidencial con que en ese año se abrieron las sesiones del Congreso.

Unos cuantos minutos antes de la media noche, la gran campana del Cuartel General de Bomberos hizo oír su voz tan sonora como lúgubre, poniendo á toda la población en alarma, la que tomó proporciones colosales cuando los resplandores de una gran hoguera iluminaron á la ciudad.

Solamente habían transcurrido cinco años desde la catástrofe de la Compañía, y en ese tiempo no se había vuelto á presenciar una hoguera como la que nuevamente amenazaba á la ciudad en su parte más central.

Los bomberos corren presurosos á sus cuarteles y conducen su material al recinto amagado, con los brios que despierta el poderoso enemigo cuando se tiene la resolución de vencerlo.

El Comandante está ya en el campo de batalla eligiendo posiciones y tomando todas las precauciones que la terrible hoguera hace necesarias.

Los jefes de las compañías se disputan las mejores colonizaciones para rodear al enemigo y atacarlo en todos sus reductos.

El éxito depende exclusivamente de la prontitud con que se consiga dirigir sobre la hoguera los primeros chorros de agua, por medio de los cuales se ha de impedir el avance de las llamas.

Los bomberos de hachas y escaleras han asaltado ya el edificio incendiado, y dominandolo desde las mayores alturas trabajan esforzadamente en aislar la parte invadida por el fuego, del resto de la manzana, abriendo brechas en la techumbre para impedir la propagación de las llamas.

Pero el enemigo se hace á cada instante más fuerte, y no se consigue arrojar una sola gota de agua... Cada segundo que transcurre sin disponer de ese elemento, da mayor voracidad á la hoguera y le permite aumentar impunemente sus estragos.

Pasan algunos minutos y en ninguna parte se ve surgir ni un solo chorro de agua... Los bomberos van y vienen, corren de un punto á otro y en ninguna parte encuentran el elemento salvador que ha de permitirles conjurar el peligro...

No hay agua en ninguna de las acequias centrales... Todas ellas han sido destruidas para reconstruirlas en conformidad al nuevo plan de acueductos...

Los pilones de la Plaza, surtidos por la cañería de agua potable, se agotan en corto tiempo y los bomberos quedan reducidos á la impotencia.

La Plaza de Armas se hace más estrecha á cada momento para contener á la multitud de gente que atraída por los ecos de las campanas de alarma y por las rojizas llamas de la hoguera, contempla con estupor el imponente espectáculo del gran incendio que crece y crece, extendiéndose desde la calle Ahumada hasta la del Estado, y amenazando propagarse á las propiedades que ocupan el resto de la manzana hacia la calle de Huérfanos.

Resuélvese al fin descubrir y romper la cañería de agua potable para surtir á las bombas, y se consigue emprender el ataque en buenas condiciones cuando todo el Portal es ya presa de las llamas.

La 1.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos, que posee la única bomba á vapor, trabaja desesperadamente en la calle Ahumada á fin de salvar el valioso almacén de Zamora, lo que se consigue después de inauditos esfuerzos.

El Pasaje Búlnes (hoy Pasaje Matte) está en inminente peligro. A cada momento aparece el fuego en los almacenes más inmediatos á la hoguera, pero es sofocado por las Compañías que han sido destinadas especialmente á salvar esa importante propiedad.

Después de muchas horas de trabajo incesante y fatigoso, el Cuerpo de Bomberos logra conjurar el peligro de propagación del fuego á los edificios colindantes con el Portal, y arrebata á la hoguera importantes edificios y cuantiosos valores en mercaderías.

Esa primera de las grandes jornadas que ha hecho el Cuerpo de Bomberos, á pesar de las condiciones tan desfavorables en que hubo de realizarla, le atrajo grandes simpatías y le despejó un brillante horizonte para el porvenir.

Fué edificante para la población el espectáculo nunca visto en la capital, de muchos cientos de hombres de todas edades y condiciones, de los jóvenes más distinguidos y de los obreros más cultos, rivalizando en el trabajo durante más de un dia, y dando ejemplo práctico de los deberes que impone la sociabilidad en defensa de los comunes intereses.

No se había presenciado todavía en la capital una prueba tan resaltante de los beneficios que se podían esperar de la Asociación de los hombres de buena voluntad para combatir los incendios.

El Cuerpo de Bomberos fué objeto de las más entusiastas manifestaciones.

La prensa aplaudió sin reservas los servicios que prestó en ese siniestro. El diario *El Ferrocarril* le consagró el artículo editorial que insertamos más adelante.

Los propietarios beneficiados hicieron erogaciones extraordinarias.

Los pormenores del incendio fueron narrados por la prensa en los términos siguientes, que copiamos del diario *El Ferrocarril* de los días 2 y 3 de Junio de 1869:

«A las once tres cuartos de anoche se declaró el fuego en el portal de Sierra Bella y produjo un voraz incendio y pérdidas incalculables. El enemigo prendió en la Sastrería Europea de don A. Blin, esquina de la calle Ahumada. Fué imposible contenerlo. A la hora en que escribimos, las tres de la mañana, se ha perdido todo el portal de Sierra Bella y tiendas adyacentes y está amenazando seriamente el portal de Búlnes. Por el lado de la calle Ahumada, principió á quemarse la mercería de don Manuel Zamora, pero ya el fuego va vencido y parece que no cundirá por este lado. Sin embargo, el peligro es inmenso si el pasaje Búlnes es tomado por el enemigo. Las bombas trabajan con actividad, y las llamas suben á una altura sorprendente.

A consecuencia del trabajo de nivelación de las acequias, no había agua en la plaza en los primeros momentos, hasta que á costa de gran trabajo y diligencias se pudo conseguir el agua potable que surte los pilones para que los bomberos

pudieran hacer eficaces sus servicios. He aquí una lista de algunas de las tiendas incendiadas, que por el instante recordamos:

*Frente á la Plaza.*

Sastrería Europea de don Alfonso Blin.  
 Zapatería de don Baldomero Cruz.  
 El anticuario de don Gabriel Cueto.  
 Una peluquería.  
 Tienda don Márcos Ortiz.  
 El Casino del Portal.  
 Una tienda de tripes de don Bonifacio Ormeño.  
 Sastrería de Pigatti.  
 Almacén de música de don Juan Krausse.  
 Tienda de don Juan A. Martínez.  
 Tienda de don Alejandro Abasolo.  
 Una tienda de sederías de don José María Anrique.  
 Tienda de don Calixto López.  
 Una tienda de cuadros al óleo.  
 Tienda de don Estévan García.  
 Y como veinte baratillos, todos muy bien surtidos.

*Por la calle Ahumada:*

Tienda de modas de señoras.  
 Mercería del Gallo, de don G. Cádiz.

Es de advertir que esta lista es una pequeña nómina de las tiendas y almacenes incendiados y que por consiguiente faltan muchos otros de que dar cuenta.

Lo salvado del voraz elemento es sumamente insignificante: puede decirse con toda seguridad que las tiendas, almacenes y baratillos se han quemado á puerta cerrada. Igual cosa ha sucedido con las veinte ó más habitaciones que existían en los altos.

Fué tal la rapidez del fuego que muchos comerciantes no han tenido tiempo ni para sacar el dinero que tenían en los

cajones. Los esfuerzos de bomberos y paisanos se dirigieron exclusivamente á combatir el voraz elemento.

En vista de este horroroso incendio que ha reducido á la mayor miseria á muchos comerciantes honrados, que hacian sus negocios por menor, don Alejandro Abasolo se ha dirigido á esta imprenta para advertir el bien tan grande que haría el vecindario de esta ciudad, haciendo una suscripción para proporcionar medios de trabajo á tanta persona que ha quedado en la indigencia.

Al efecto, el mismo señor Abasolo encabeza la suscripción con la cantidad de 400 pesos.

Como no dudamos que este llamamiento tendrá una buena aceptación, avisamos que la suscripción se recibe en la calle del Estado, frente al Hotel Inglés, á donde ha trasladado su tienda el señor Abasolo.

A las tres y media de la mañana el fuego parece que ha cesado en todos los lugares amagados, después de haber causado daños de poca consideración en el pasaje Búlnes, por el lado de la plaza.»

En el número del día 3 de Junio agregaba *El Ferrocarril*:

«La plaza principal ofrecia anoche un penoso y tristísimo espectáculo: el hermoso portal de Sierra Bella se encontraba reducido á escombros en toda su extensión, sin que ninguno de sus departamentos hubiera escapado de tan general y desastrosa ruina. No se le podia contemplar sin un sentimiento de profunda tristeza, pues allí se comprendia el dolor de innumerables familias sumidas de improviso en la miseria.

Aún no se ha podido averiguar la causa de tan terrible siniestro, pues lo más que se sabe es que principió el fuego por la Sastrería Europea, á las once y media de la noche. A esa hora se encontraba en la plaza don Marcos Ortiz, dueño de una de las tiendas que se quemaron completamente. Habiendo notado que salia humo de la sastrería mencionada, corrió al cuartel de bomberos y trajo una bomba con la que, ayudado de otros, intentó sofocar el fuego. Desgraciadamente, tan pronto como se abrió la puerta el fuego

tomó un incremento extraordinario, derramándose en todas direcciones con espantosa voracidad. Viendo su impotencia para vencer el peligro, el señor Ortiz volvió al cuartel para tomar una hacha con que abrir la puerta de su tienda; sin embargo, á su regreso le fué ya imposible trabajar en ella, porque las llamas lo habían invadido todo.

Los concurrentes al teatro, que se retiraban en ese momento, acudieron presurosos á prestar auxilio, y las compañías de bomberos no se hicieron aguardar. No obstante, todos los esfuerzos fueron inútiles, tanto por la voracidad del incendio como por la falta de agua con que se tropezó en la primera hora y que impidió completamente todo auxilio. Fué preciso cortar la cañería matriz del agua potable para proporcionarse ese indispensable elemento. Lo más que se había podido hacer ántes era situar el bombín del pasaje Búlnes en el interior de este edificio para refrescar su enmaderación, operación que surtió excelente efecto, pues se puede decir que salvó esa valiosa propiedad.

En esos momentos el incendio presentaba un espectáculo imponente, casi aterrador. Una inmensa lengua de fuego se extendía por todo el portal, agitándose violentamente por las poderosas corrientes de aire que ponían en movimiento y empujaban el fuego. La llama se volvía en todas direcciones y salía de una puerta para penetrar por otra como si hubiera tenido una especie de instinto fatal que la llevaba á consumar la ruina. Se echaba sobre los baratillos y en un instante los convertía en brasas. Azotaba las columnas, bramaba con eco tremebundo, y subía en inmensas espirales hasta desvanecerse en el aire para ser reemplazada al instante por otras no menos terribles y devoradoras.

Este espectáculo conmovedor era presenciado por una concurrencia inmensa de toda clase de personas que habían acudido de todos los barrios de la ciudad. Entre ellas se podía notar el dolor, la desesperación, las lágrimas de los infelices que quedaban sin pan y que veían consumirse su único patrimonio sin poder hacer nada para salvarlo.

Mientras tanto los bomberos trabajaban con un arrojo

digno del mayor encomio, á pesar de que veian la impotencia de sus esfuerzos desesperados. Siendo imposible salvar ya nada del portal de Sierra Bella, reconcentraron sus trabajos en el portal de Búlnes, amenazado inminentemente y que parecía imposible preservar. Felizmente se logró ese importante objeto, pues el fuego se separó al llegar á la puerta del pasaje para continuar su devastadora acción en el lado opuesto.

Aquello parecía un milagro, esto es, lo inverosímil, lo imposible. Se veía y no se le podía dar crédito. A cada instante creía uno ver convertida en una inmensa hoguera la hermosa propiedad de los señores Mac Clure y Ca.

Merced á tales esfuerzos se pudo al fin dominar el fuego y salvar las propiedades vecinas. Sin embargo, en estas se sufrió también bastante, porque fué necesario desocuparlas de sus mercaderías con gran deterioro de la mayor parte de ellas.

Una pequeña parte de lo incendiado se hallaba asegurado.»

De la actitud del Cuerpo de Bomberos en ese desastrosa incendio, da elocuente testimonio el artículo editorial en que se encomió el trabajo valiente y abnegado de todos los miembros de la asociación, cuyos esfuerzos no pudieron arrancar de las llamas los valiosos intereses destruidos, á causa de circunstancias enteramente estrañas á la acción de los jefes y voluntarios.

Todos trabajaron con igual energía y todos desafiaron los peligros de la jornada sin reparar en la inutilidad de sus esfuerzos para procurarse el agua en los primeros momentos, cuando habría sido posible contener y dominar el fuego.

Con todo, se debió exclusivamente al Cuerpo de Bomberos la salvación del Pasaje y la de todas las propiedades y casas de comercio que ocupaban el resto de la manzana.

El editorial de *El Ferrocarril* á que hemos aludido, decía:

«La dolorosa y terrible catástrofe de que la capital ha sido teatro antenoche, ha sido también un espléndido triunfo

para la abnegación, constancia y denuedo desplegados por el heróico Cuerpo de Bomberos.

Los valientes defensores de la propiedad ocurrieron con prontitud y oportunidad al lugar del siniestro y sin duda que sus servicios habrían sido compensados con mayor éxito, si causas independientes de su voluntad no les hubieran impedido maniobrar desde luego.

Mientras demoró el agua para dar movimiento á las bombas, los bomberos consagraron sus esfuerzos á aislar el incendio, cortando los edificios en diferentes direcciones. Tanto en esta tarea como en la de combatir el fuego, todas las Compañías desplegaron una noble emulación.

Después de haber trabajado sin interrupción durante toda la noche, hasta dominar el voraz elemento que amenazaba tomar proporciones más gigantescas, todo el dia de ayer lo emplearon en extinguir el fuego de los escombros que, por momentos producían serias alarmas.

Es preciso contemplar esta heroica lucha de nuestra juventud, arrostrando denodada y alegre los más graves peligros, para formarse una idea cabal de su valentía, abnegación y noble desempeño. Cuanto se diga en su elogio es un merecido homenaje de estricta justicia.

El Cuerpo de Bomberos, cuya brillante hoja de servicios es un timbre de honor para la capital, se ha hecho una vez más acreedor al reconocimiento y admiración del vecindario. Cuando se vé el celo y entusiasmo que despliegan para llenar su filantrópica misión, el amor propio nacional se siente orgulloso de poseer en su seno una institución tan benéfica servida por tan intrépidos defensores de la propiedad.

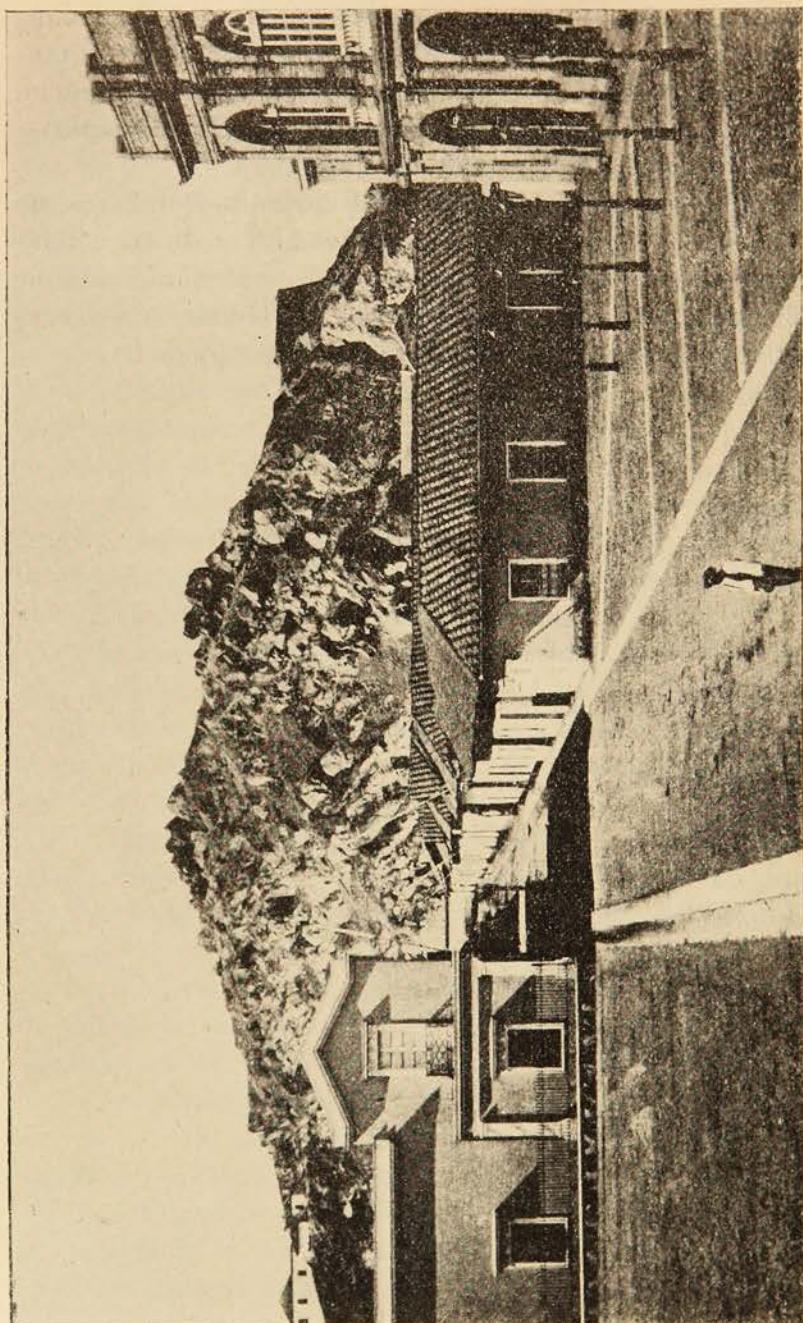
Nos es grato hacernos intérpretes del sentimiento público dando un voto de gracias al Cuerpo de Bomberos por su terrible y hermosa campaña de antenoche. Sin los prodigios de su abnegación y heroísmo, los estragos del incendio habrían sido de mayores y más fatales consecuencias.

El centro más bello y más valioso del comercio habría quedado reducido á escombros como el portal de Sierra Bella, sin la inteligente y oportuna dirección dada á los

trabajos. Se atacó al voraz elemento por todos extremos, estrechándolo en un círculo de agua inespugnable y quitándole toda comunicación, hasta reducirlo á la impotencia. Tanto más difícil era esta tarea, cuanto que por todas partes habían sobrados elementos de conflagración.

La reciente heróica campaña del Cuerpo de Bomberos, no solo honra el mérito individual de cada uno de sus miembros, sino también la previsora dirección y el plan de ataque empleados contra tan terrible enemigo. Honor, mil veces honor á los invencibles defensores de la propiedad.»

---



Una parte de la fachada del antiguo Teatro y el cerro Santa Lucía en 1868.

INCENDIO  
DEL  
TEATRO MUNICIPAL

---

La alta sociedad de Santiago era arrullada el año 1870 por las dulces armonias de un ruisenor que había llegado á Chile así como extraviado en su camino.

La Carlota Patti seducía con su canto arrohador á los habitantes de la capital en cuyo cielo aparecía por vez primera, como astro errante, una lumbreña del arte, una estrella lírica de primera magnitud.

El grande y hermoso coliseo de Santiago, uno de los más sumptuosos edificios que entonces poseía la ciudad, era el lugar en que el ruisenor hacía oír sus melodiosos trinos.

El Teatro Municipal aunque menos hermoso que el de hoy, era un edificio monumental y digno de la artista que hacia en él las delicias de la sociedad.

Sólo tenía diecisiete años de existencia y su costo había ascendido á \$ 600,000.

La sociedad de Santiago desde la más aristocrática hasta la de última clase, había manifestado en todo tiempo una decidida afición á los espectáculos teatrales.

En la época colonial se improvisaban representaciones de autos sacramentales ó de pobres sainetes en todas las grandes solemnidades que tenían lugar con motivo de la recepción de un nuevo Presidente y en los días de festividades religiosas.

Las representaciones tenían lugar en locales arreglados en cada caso por los encargados de realizarlas.

No había ningún edificio destinado permanentemente á esa clase de espectáculos.

Alguna vez, en el último cuarto del siglo XVIII un atrevido empresario pidió permiso para construir un teatro, pero le fué negado por el Presidente del Reyno porque á juicio del obispo de Santiago resultarian graves inconvenientes de la fundación de una casa para comedias.

Algunos años después, en 1793, bajo la presidencia de don Ambrosio O'Higgins, el Cabildo de Santiago autorizó el establecimiento de «una casa para comedias» pero las construcciones que con ese objeto se hicieron eran excesivamente modestas.

El primer edificio que mereciera el nombre de Teatro, fué construido en Santiago el año 1815 en la calle de la Merced esquina de la de Mosqueto (1).

Tres años después se edificó un teatro provisional en la calle de las Ramadas (hoy Esmeralda) por orden del Director Supremo, pero sólo funcionó unos cuantos meses.

En 1819 se destinó á las representaciones públicas el edificio que existió en la calle de la Catedral, esquina de Bandera, ocupado por el Museo y la Biblioteca Nacional en la época del incendio del templo de la Compañía.

De ese local se trasladó el Teatro al solar del poniente de la plazuela de la Biblioteca Nacional, que acaba de ser comprado por la Municipalidad á la familia Gumucio para ensanchar esa plazuela. En ese local se verificaron las representaciones públicas hasta el año 1836.

El terreno en que actualmente existe el Teatro Municipal estaba ocupado en aquella época por un edificio en que se instaló primero la Universidad y en seguida la Cámara de Diputados.

Fué cedido por el Estado al Municipio de la capital con la obligación de destinarlo á la construcción de un teatro.

Los planos del edificio fueron aprobados en 1853, y se procedió inmediatamente á su fábrica.

El Teatro cuyo costo alcanzó á \$ 600,000 fué inaugurado el año 1857, y en él cantaba la Patti el año 1870.

---

(1) Nicolás Aguirre.—Ensayo de una Biblioteca Dramática Chilena.

El año 1864, apenas organizado el Cuerpo de Bomberos, las autoridades impresionadas por la catástrofe del templo de la Compañía, solicitaron que los bomberos hicieran guardia en el Teatro todas las noches en que hubiera representación.

El Directorio aceptó la solicitud y desde el mes de Diciembre de 1864 cubrió la guardia del Teatro un destacamento de bomberos mandado por un oficial.

En más de una ocasión evitaron esos guardianes voluntarios una catástrofe como la de la Compañía.

El Teatro carecía de elementos de defensa contra el fuego, y por consiguiente era indispensable la guardia si nó para impedir los incendios, para mantener la confianza en los espectadores.

Más de un accidente ocurrió en el Coliseo ántes del incendio que lo destruyó en 1870.

En la noche del 1.<sup>º</sup> de Enero de 1868 hubo un principio de incendio que pudo tener muy graves consecuencias.

Cubría la guardia la 2.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos. Cada voluntario ocupaba su puesto en los puntos de mayores peligros.

Repentinamente se inflama una bambalina, con rapidez igual á la de la pólvora, y en un instante, en menos de un segundo, toda la tela es presa de las llamas.

El peligro de una conflagración general es inminente y parece inevitable.

El bombero más próximo al lugar acude como el rayo y olvidándose de su persona se cuelga del bastidor inflamado y logra así cortar las cuerdas de que estaba pendiente y echar al suelo toda la tela inflamada.

El bombero resultó con sus manos quemadas y con la satisfacción de haber impedido un gran incendio y la muerte de muchos cientos de espectadores.

El 8 de Diciembre de 1870, siete años contados minuto á minuto, después de la noche fatídica en que perecieron dos mil mujeres, y exactamente á la misma hora, acudía al Teatro Municipal la parte más selecta y distinguida

de la sociedad, á oír una vez más los cantos de la diosa del arte que milagrosamente había descendido sobre Santiago.

La velada pasó sin novedad alguna, y tranquilamente retiróse el público, después de las once de la noche, bajo los encantos de las armonías cuyos ecos no se habían extinguido aún.

No había transcurrido una hora todavía, cuando en los alrededores del Coliseo se oían voces de *fuego! incendio!*

Una gruesa columna de humo que lentamente subía, alargándose mas y mas, y luego después la gran campana de incendio, anunciaban á la ciudad que el fuego se había apoderado del aristocrático coliseo.

La alarma que la siniestra noticia produjo en Santiago fué inmensa.

La mayor parte de los habitantes, ignorantes de que había estallado el incendio después que había terminado el concierto de esa noche, acudieron al lugar del siniestro, imaginándose que era una nueva catástrofe como la de la Compañía. Ese funesto presentimiento era confirmado por la fatal coincidencia de ocurrir el grande incendio en la misma noche que el que siete años antes había consternado á la capital.

Inmensa concurrencia llenó los alrededores del Teatro.

Los bomberos acudieron de los primeros con su material.

Todos los esfuerzos fueron inútiles para impedir la propagación del fuego.

Las llamas se apoderaron en primer lugar del escenario y en unos cuantos segundos subieron á la techumbre estimuladas por la inmensa cantidad de material, el mas adecuado para la propagación.

Fué imposible contener ya el fuego que abarcó todo el recinto del Teatro.

El diario *El Ferrocarril*, dando cuenta del siniestro, dice:

«Cuando se concluyó la función, al caer el telón de boca

que tiene un fuerte contrapeso en los extremos, rompió el cañón matriz del gas. Naturalmente luego se sintió el olor. El señor Curti y don Agustín H. Prieto, acompañados de un bombero y un oficial de policía, recorrieron el teatro sin encontrar ninguna señal de fuego. Pero como el olor á gas se hiciese cada vez mas fuerte poco después de esta visita, los señores Prieto, Curti, el guarda del teatro señor Vasquez y otro empleado Fernandez, fueron á buscar en el proscenio el punto donde se hallaba el escape. Vasquez llevaba una linterna, que naturalmente tenía respiradero. Recorrieron una gran parte del proscenio, pero al llegar á cierto punto en que seguramente se había condensado el gas, este se inflamó repentinamente al contacto con la luz de la linterna.

La condensación de gas no debió ser sin embargo muy grande, porque de otra manera talvez los señores Prieto, Curti y los que los acompañaban, habrían caido al suelo sin sentido. El señor Prieto tiene la cara bastante sollamada y lo mismo ha sucedido al guarda Vasquez, que tiene quemadas las manos. Curti sufrió algunas quemaduras en el cuello.

Este ha sido el origen del fuego. La llama producida por el gas inflamado se comunicó pronto á uno de los bastidores. Para los que conozcan lo que es el proscenio de un teatro, no les será difícil concebir la rapidez con que se extendió. El telón de boca sirvió sin duda de comunicación entre la parte del proscenio que ardia y el techo de la sala que era de madera saturado de pintura. Esto explica el fuego que vieron en las lunetas los que primero penetraron en el teatro y que sin duda cayó del techo.»

La destrucción del templo del arte, del único teatro que poseía la capital, fué inmensamente agravada por la muerte de dos hombres valientes y abnegados que perecieron cumpliendo sus deberes.

Germán Tenderini, voluntario de la Compañía de Guardia de Propiedad del Cuerpo de Bomberos, y Santos Quintanilla, empleado del mismo teatro, fueron encontrados al dia

siguiente entre los escombros, convertidos en horribles despojos.

Habían llegado los primeros al lugar incendiado, antes que el fuego se pronunciara aterrador e incontrolable, y penetraron al teatro en busca del foco del incendio, con la resolución de atacarlo y extinguirlo.

Pero el fuego los venció y los hizo sus víctimas.

Los había acompañado Arturo Villarroel, el sobreviviente de esa catástrofe y de muchas otras, el valiente que todo lo ha perdido menos su grande espíritu, en tantas y tantas jornadas que ha hecho en servicio del país y de la humanidad.

Arturo Villarroel de cuyos miembros solo quedan útiles el cerebro y el corazón, el general *Dinamita* de la guerra con el Perú y Bolivia, era el año 1870 bombero de la Compañía de Guardia de Propiedad, amigo y compañero de Germán Tenderini.

Ambos acudieron á ocupar el puesto del deber en la noche de ese incendio, y juntos recorrieron el recinto ya invadido por humo sofocante, en busca del fuego que los esperaba oculto para ultimárlas á traición.

Tenderini fué víctima de ella. Villarroel pudo escapar, para caer mas tarde no muerto, sino inválido en servicio del país.

Villarroel narró entonces sus peripecias y las de sus compañeros en la noche de ese incendio, en los términos siguientes:

«Nos encontrábamos cerca del teatro con varios bomberos y Quintanilla cuando sentimos las primeras alarmas del policial que anunciaba el incendio. Nos dirijimos precipitadamente al teatro, y después de algunos esfuerzos llegamos con Tenderini al proscenio donde se nos juntó Quintanilla. Los demás bomberos se habían dirigido á sus respectivos cuarteles en busca de las bombas.

Al llegar al proscenio divisamos el fuego en la parte subterránea, hacia el poniente, pero todavía no se manifestaba en la parte superior sino por la luz que salía de los ajustes de las tablas del piso y por el olor sofocante que comenzaban á despedir las materias inflamadas.

Suplicamos á Quintanilla, como que mejor conocía la maquinaria del teatro, nos indicara los puntos donde nuestros servicios pudieran ser mas útiles en esos primeros momentos.

Quintanilla me proveyó de un trozo de madera, indicándome que debía comprimir los cañones de plomo que él me señalara, á fin de cortar la comunicación del gas.

Tenderini se dirigió mientras tanto á preparar el juego de agua que había en el fondo del proscenio.

Subimos con Quintanilla por varias partes de la tramoya, seguidos pocos momentos después por Tenderini, interrumriendo cañones y desenvolviendo ó cortando los cordeles que sostenían los telones para arrojarlos al suelo, y en lo cual nos ayudaba un trabajador del teatro, creo que empleado en la tramoya, y que se encontraba al lado del occidente. Tratábamos de llegar á un punto en que Quintanilla manifestaba la mayor confianza de poder cortar el fuego antes de que tomara mayor cuerpo.

Nos encontrábamos en una parte elevada de la tramoya; al olor que producía el incendio me sentí con la garganta oprimida, desvanecida la cabeza y un zumbido en los oídos. Mis compañeros debieron sentirse probablemente tan desvanecidos y sofocados como yo por el humo y el olor de las sustancias que ardían.

Vagamos algunos instantes sin dirección fija porque el aire ya nos faltaba.

En estos momentos Quintanilla trata de sostenerse con fuerza del cuello de mi ropa, y me dice:—*me ahogo! me muero!* Me apoyé por un instante no sé en qué, pero luego caimos ámbos.

Desde entonces no sé lo que pasó. Conservo un recuerdo vago de que al levantarme me he estrellado contra algún objeto, de que volviendo á caer, he rodado en una escala, según los recuerdos fijos que de esta parte conservo. Cayendo y levantando he llegado á la calle y solo en la plazuela he venido á sentirme restablecido. Ahí noté que mi blusa, el chaleco y la camisa estaban partidas desde el cuello, parti-

dura que me parece producida por el esfuerzo de Quintanilla en su desesperación.

En cuanto á Tenderini no recuerdo de él sino que momentos antes de mi caida con Quintanilla me decia: *Lo sigo Villarroel*. Desde ese momento no recuerdo más.

Hasta el amanecer del dia siguiente estaba persuadido de que Tenderini como Quintanilla hubieran salvado mejor que yo.

Un recuerdo del compañero muerto. Tenderini era el primero en quien se habían hecho notar los efectos del humo y de la opresión del pecho. Se sentia desfallecido y le grité como amigo: *¡Viva la Italia, Tenderini!*

—*¡Viva la República!* me contestó, saludando con entusiasmo la reciente emancipación de su patria.»

INCENDIO  
DEL  
CUARTEL DE ARTILLERÍA

---

El dia 27 de Enero de 1880, como á las nueve de la mañana era sorprendida la ciudad por un formidable estruendo precedido de un inexplicable sacudimiento de tierra.

Unos cuantos segundos después se elevaba una densa columna de humo por el sur-poniente de la capital.

Todas esas manifestaciones hicieron comprender á la población alarmada, que se había producido una gran catástrofe.

Y así era en efecto.

El Cuartel de Artillería, situado en el Parque Cousiño, era el arsenal de los elementos bélicos para el Ejército de operaciones contra el Perú y Bolivia.

Había inmensa cantidad de material listo para ser despachado, y otra mayor de sustancias para la preparación de toda clase de elementos de destrucción.

En ese gran depósito de artículos de toda clase, los más valiosos para las operaciones de la guerra, habiérase produciendo una gran explosión, causando la muerte de numerosos operarios y sembrando de escombros y de restos humanos todos los alrededores del Cuartel.

Al mismo tiempo convertíase este en inmensa hoguera, que por instantes tomaba proporciones colosales, la cual si no era contenida y dominada, haría estallar inevitablemente la *Santa Bárbara*, produciendo entonces un cataclismo que había de cubrir de ruinas y de cadáveres una gran parte del radio de la ciudad.

El pánico incontenible apoderóse de los habitantes de

las inmediaciones del Cuartel, y todos en grupos salian desfavoridos de sus casas y huian precipitadamente en tropel, á fin de escapar del estallido de la Santa Bárbara.

Exparcióse la noticia como por encanto con incomparable rapidez, por toda la ciudad, y de todas partes surgían las figuras de los Bomberos que corrían presurosos á sus cuarteles, en busca de las bombas, mucho antes que se oyera el tañido de las campanas de incendio.

Dirigense las Compañías con su material, unas después de otras, al lugar del siniestro; á mucha distancia todavía del cuartel son ya estorbados los bomberos en su marcha precipitada por la muchedumbre que corre anhelante en sentido opuesto, anunciando desaforadamente la próxima explosión de la Santa Bárbara.

Los bomberos escuchan impasibles las voces del miedo y del pánico, y continúan su carrera al puesto del deber.

La corriente humana en sentido inverso al que siguen los bomberos, aumenta á medida que estos se aproximan al Cuartel; los menos perturbados por el pánico pretenden resistir é impedir el avance temerario de los grupos de bomberos, y se oponen á su marcha; estos, fortalecidos por la noción del deber, desatienden y desdeñan las observaciones que se les hacen y siguen adelante venciendo las dificultades sucesivas que encuentran en su camino.

Llegan los bomberos al Cuartel, cuyo interior es presa de las llamas; pretenden penetrar á él y avanzar hasta el foco del fuego, para combatir al enemigo en el punto en que se presenta más formidable y más poderoso.

La guarnición del cuartel cierra el paso á los bomberos y les impide la entrada, para librarlos de muerte segura.

En esos momentos no se discute; los bomberos enardecidos por la vista del enemigo, se introducen á viva fuerza, y extienden sus mangueras hasta el lugar del fuego, recorriendo un largo espacio sembrado de granadas que estallan, de cajas de municiones en contacto ya con el fuego, y de restos humanos palpitantes aún.

Ocupan lugares convenientes y principian el ataque en que habian de encontrar victoria gloriosa ó la muerte.

Los soldados de la guarnición y el valiente coronel Maturana ayudan á los Bomberos en su obra de salvación, indicando los lugares más peligrosos y el sitio de la temida Santa Bárbara, para concentrar la obra salvadora.

El Cuartel representa en los primeros momentos en toda su realidad, el campo de un reñido combate, de un desesperado asalto, á juzgar por las detonaciones no interrumpidas, por los proyectiles que estallan produciendo los ardores de la batalla, y por las siniestras figuras de los Bomberos que van y vienen en el desempeño de sus funciones y cuyas siluetas se destacan por entre el fuego y el humo.

La población sobresaltada espera entretanto el desarrollo de la escena que ha principiado con la muerte trágica de tantos hombres cuyos miembros están esparcidos en todos los sitios vecinos al Cuartel, y espera de un momento á otro la catástrofe final, la explosión de la Santa Bárbara.

No se imagina siquiera que los bomberos han afrontado temerariamente el peligro, y mucho menos que puedan ser capaces de impedir aquella explosión.

Corre el tiempo, pasan algunas horas, y la serenidad principia á volver á los espíritus, y á renacer la confianza. Sábase que el enemigo es rudamente combatido, y luego después que los defensores de la ciudad han salido victoriosos y que regresan á sus cuarteles con los laureles de su propia é intima satisfacción.

Jamás, ningún Cuerpo de Bomberos tuvo ocasión de prestar un servicio mas inmenso en el desempeño de su misión!

Los bomberos voluntarios hicieron lujo de valentía, de arrojo y de abnegación. Hicieron cuanto habría podido hacer el cuerpo mejor organizado y mas severamente disciplinado, y exponiendo sus vidas evitaron una catástrofe de mayores consecuencias que la del incendio del templo de la Compañía.

Las relaciones que los periódicos de aquella época hicieron del siniestro, escritas bajo las impresiones de la alarma y de la inquietud en que estuvieron sus habitantes, dan ca-

bal idea de la inminencia del peligro y de la heroica conducta del Cuerpo de Bomberos que lo afrontó con enérgica resolución.

Del diario *El Ferrocarril* reproducimos la siguiente relación:

«A las 9½ de la mañana de ayer, la ciudad entera de Santiago se conmovió profundamente á causa de dos terribles explosiones que llevaron la alarma y el pavor á todos los corazones. Cada cual se preguntó fuera de sí, el motivo de tan espantoso sacudimiento. Muy luego una inmensa columna negra de humo que tocaba los cielos, anunció á los habitantes que una tragedia horrible tenía lugar en la Maestranza de la Artillería. La campana del Cuerpo de Bomberos por su parte, con sus roncos sonidos llamaba á los bomberos y anunciaba el peligro. Esta fué la señal de alarma. Las bombas corriendo á todo escape por las calles, los policiales tocando á incendio, los bomberos dirigiéndose á caballo ó en coche al lugar del peligro, las personas dando exageradas proporciones al suceso, todo concurría á producir un terror pánico que se exparció como mancha de aceite por todas partes, una indecisión indescriptible, una mezcla de miedo y espanto, que hacia latir con inaudita violencia los corazones.

Las familias cercanas á la Artillería huían espantadas hacia la Alameda, pidiendo auxilio y creyendo llegado el último momento de su vida. Los mas serenos y valientes marchaban resueltos á prestar su contingente y sus esfuerzos.

¿Qué había sucedido?

Describamos en dos palabras el teatro de la catástrofe, presentando, para mayor claridad, un plano de la parte del edificio destruída por el incendio y la que se conserva en pie, pero con algunos deterioros.

#### CAMINO DE CINTURA

*Leyenda.*—Los cuerpos de edificios designados con el signo † saltaron con la explosión.

*A. B. C.*—Almacenes de municiones para la infantería.

*D.*—Carpintería.

## PARQUE COUSINO

ARTILLERIA DE LÍNEA

D  
—  
E  
—  
F

G

A  
—  
B  
—  
C

H.

ALMACEN  
DE  
MISTOS



ALMACEN  
DE  
GRANADAS



Polvorín

E.—Oficina del coronel don Marcos Maturana, Jefe de la Maestranza.

F.—Oficina de los Ayudantes del Jefe de la Maestranza.

G.—Patio de 250 á 300 metros cuadrados de superficie.

H.—Corredor de 4 metros de ancho.

El Cuartel de Artillería está dividido en dos grandes secciones: la sección del cuartel propiamente tal y la de Maestranza. Esta última donde tuvo lugar el siniestro, está subdividida en cinco localidades que se extienden paralelamente y separadas unas de otras por cortos pasadizos ó estrechos patios. En el edificio de la derecha están los almacenes de mixtos, el de granadas Krupp y el polvorín. El polvorín es una gran bóveda de cal y ladrillo, protegida por doble muralla de metro y medio de espesor, de unos cien metros cuadrados de superficie, de dos pisos, con puertas de fierro y perfectamente asegurado. Está á diez metros del almacén de granadas Krupp. Paralelo al anterior compartimento y á cuatro metros de distancia, están los almacenes de infantería en donde se guardan y preparan los cartuchos de Comblain, Gras, Minié, Spencer, Winchester y los demás rifles y carabinas de ejército.

Entre ese compartimento y las oficinas del Director de la Maestranza, se extiende un ancho patio de unos doscientos ó trescientos metros cuadrados de superficie. Paralelo también á las oficinas del señor Maturana y ayudantes, están la fundición y las carpinterías. En el polvorín hay una una cantidad inmensa de pólvora francesa, pólvora Krupp y pólvora común. Se calcula en quinientos quintales, poco mas ó menos.

En el almacén de mixtos había millares de granadas, cargadas unas y vacias otras; millares de carga para cañón francés, dos ó tres barriles de pólvora, algunos tarros de pólvora fulminante para espoletas, gran cantidad de tacos, mechas preparadas, estopas y balas comunes. En el almacén de granadas Krupp había las granadas suficientes para decidir una gran batalla. Por fortuna una pequeña parte estaba cargada.

En los almacenes de infantería existían no menos de cuatro millones de tiros que pudieron salvarse debido á la intrepidez y lijereza del Cuerpo de Bomberos.

En el momento del siniestro trabajaban en el lugar incendiado los siguientes obreros:

Gregorio Hesmann (muerto).

Bernardino Miranda (id.)

Felipe Yañez (id.)

Juan Bravo (id.)

Ramón Berrios (salvó).

José Luis Basaure (herido).

Aurelio Basaure (muerto).

Remigio Lobo (no se sabe).

Julio Ugarte (herido).

Andrés Sepúlveda (muerto).

Domingo Bravo (no se sabe).

Mauricio Adorno (herido).

Juan Sanchez (no se sabe).

Cesáreo Romero (id.)

Agustín Contreras (id.)

Clemente Nilo (muerto).

José M. Valenzuela (no se sabe).

Elias Ruiz (salvó).

Rufino Villalón (muerto).

Eliseo Campusano (no se sabe).

Juan Abalos (id.)

Florentino Calderón (muerto).

Manuel Antonio Calderón (salvó).

Ramón López (no se sabe).

Alberto Liberala (id.)

Domingo Diaz (muerto).

En las oficinas del Director estaban analizando algunos modelos de obturadores, los señores Márcos Maturana, Carlos Klein, Zózimo Arangua, capitán Uribe (hermano de don Luis Uribe), Wenceslao Villar, subteniente del Concepción y varios otros artificieros y empleados.

A las 9.30 se sintieron de repente dos espantosas explo-

siones sucesivas, acompañadas de estallidos subalternos. El señor Maturana y demás compañeros, se vieron simultáneamente arrojados contra la pared. Densas nubes de humo entraron por todas partes y casi los asfixiaron. Las puertas, ventanas y escritorios de las oficinas saltaron en mil pedazos. El techo se abrió en varias partes, cayendo en fragmentos al suelo. Las murallas se abrieron en distintas direcciones y las tejas cayeron produciendo un ruido infernal. El edificio entero se conmovió y casi vino al suelo. Aquel estremecimiento extraordinario hizo bambolear todo el cuartel.

El intrépido coronel salió al patio acompañado del señor Uribe, del capitán Ascleterión Urrutia, del sub-teniente don Wenceslao Villar y de los señores Jones, Pedro Zelada, Domingo Yorio, Lira Errázuriz á algunos obreros. ¿Cuál sería su sorpresa al encontrarse frente á un verdadero volcán? Negras volcanadas de humo subían hasta el cielo, centenares de granadas y cápsulas estallaban por segundo: explosiones parciales arrojaban al espacio trozos de cornisas, vigas, tablas y cascós; las murallas del almacén de mixtos se abrieron y caían como si fueran de cartón; todo aquello era una confusión indescriptible.

El señor Maturana y sus compañeros, con una osadía, un valor y una sangre fría que los hace acreedores á los mayores aplausos, acudieron resueltos al peligro. Aquel llamó á los obreros, á los soldados de la Artillería, y poniéndose á la cabeza y dando el ejemplo, entró al lugar del peligro, hizo traer baldes de agua, mandó sacar los cajones de proyectiles, salvó á dos heridos, alentó á los que llegaban, acudió á todas partes dando órdenes eficaces y que en verdad salvaron á la ciudad de su completa ruina. El señor Maturana á sus osados compañeros ejecutaron prodigios de valor en medio de una lluvia de balas que silbaban en todas direcciones, de granadas y metrallas que estallaban en el espacio, de espesas nubes que cubrían el teatro del siniestro, de techos, puertas, ventanas y cajones que se caían unos sobre otros, de seres humanos que morían desesperados entre crueles dolores, en terrible martirio.

En los primeros momentos llegaron los señores Gustavo Ried, Enrique Rodriguez Cerda, el doctor Silva, señor ingeniero Diaz y otros caballeros que prestaron señalados servicios, exponiendo noblemente su vida.

A las 9 tres cuartos llegó la 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos, que, colocándose en el primer patio de la Artillería, dió agua á los pocos minutos, refrescando con preferencia la Santa-Bárbara. A las 10 A. M. el resto de las bombas tomaba parte en esa verdadera batalla. Siendo el objetivo principal salvar el polvorín, cuatro pistones bañaron la parte superior, refrescando los costados en peligro y el interior. Seis pistones más se redujeron á apagar el incendio en su centro. Los restantes inundaban los almacenes de la segunda línea, que corresponden á los de la infantería en el plano. De esta manera el enemigo se vió rodeado por todas partes, siendo atacado vivamente donde se presentaba con más fuerza. La Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad, en unión de soldados del Escuadrón Maipú, del batallón Santa Lucia, de la Artillería y de la Policía, en numerosos carros y angarillas, se ocupó en sacar á los muertos y heridos de entre los escombros y en trasladar los cajones de proyectiles y cápsulas que estaban en peligro de ser incendiadas.

Sin embargo del empeño y valor sin ejemplo de los activos y entusiastas bomberos, á las 11 A. M. las llamas del almacén de mixtos lamian la primera muralla de la Santa-Bárbara, amenazando comunicar el fuego á ese volcán todavía apagado. En ese momento se esparció por la multitud la siniestra noticia de que el polvorín estaba en inminente peligro de estallar. Todos, fuera de sí, desesperados, lanzando gritos, atropellándose unos con otros, corrieron desfavoridos hacia el Parque y el Camino de Cintura. Este fué el instante más serio de la catástrofe. Niños, viejos, soldados, señoras, coches, carretas, un mundo de personas y vehículos, como una avalancha se dirigió hacia afuera, llevando el terror y el espanto á los habitantes de las calles de los alrededores. De aquí porque las calles del Dieziocho,

Ejército Libertador, San Ignacio y otras, á esa hora rebalsaban de gente que corría hacia la Alameda, desatentada, pálida de terror, azorada, como aquel que ve abierto el abismo.

Los bomberos, resueltos á morir mil veces antes que el polvorín estallase, duplicaron esta vez sus esfuerzos, y reuniendo todos los pistones de que podían disponer, arrojaron sobre él un torrente de agua que detuvo el peligro y salvó á la ciudad. Nunca los bomberos de la capital han merecido mejor bien de la patria que en ese momento de suprema angustia. Despreciando las balas, las explosiones secundarias, la muerte, la incertidumbre de una súbita explosión, ellos supieron trabajar con admirable arrojo. Era de verlos sobre el tejado y dentro de la Santa-Bárbara sin más armas que chorros de agua.

A las 11 y media el peligro inminente había desaparecido. A esa hora se redujo la operación á bañar los escombros y las murallas del polvorín, á transportar los cajones de municiones y á recoger muertos. Esta última misión fué la más triste y dolorosa. La Guardia de propiedad merece en esto justo aplauso.

Trasladémonos á la pieza en donde á las doce del dia había diez cadáveres. Uno de ellos conservaba sólo la cara, el pecho y un trozo de la pierna derecha, todo perfectamente carbonizado; lo demás del cuerpo no existia. Otro, aunque con todo su cuerpo, ofrecía á la vista un espectáculo horrible, una granada había entrado en la caja de su cuerpo y había estallado adentro; en consecuencia, en el pecho, estómago y cabeza había varias perforaciones sangrientas, al través de las cuales se habían abierto paso, no sólo los cascos de granada, sinó también ¡cosa atroz! los sesos, visceras y fragmentos del corazón y huesos. Otro tercero estaba casi intacto; pero un proyectil había entrado por el pecho y salido por los pulmones, vaciándole en su curso el corazón. De los demás solo se veían piernas, brazos, troncos, músculos, articulaciones y trozos humanos carbonizados, que aterrizaran al hombre más firme y sereno.

A los heridos se les llevó al hospital de sangre de la calle de Castro, de la señora Magdalena Vicuña de S.; á las 4 P. M. se encontraban allí los heridos Gregorio Smor, José Luis Basaure y Enrique Lancaster.

Medio Santiago giraba al rededor del cuartel de Artillería lleno de inquietud, interrogando á los bomberos, deseando entrar al teatro de la catástrofe, exagerando los sucesos, conversando sobre los mil episodios, ávido de noticias, á veces alegre, á veces triste. Era aquello un océano en tempestad. Turbas de gente, como olas agitadas, corrían aquí y allá, se asomaban y se escondían, subían y bajaban á los tejados de las casas vecinas, se atropellaban, se empujaban, con violencia.

En la hora de más gran peligro acudieron presurosos los señores Domingo Santa María, Zenón Freire, Emilio Sotomayor, B. Vicuña Mackenna y muchos otros caballeros, senadores, diputados, municipales y oficiales de diversas graduaciones.

A las 4 de la tarde todo peligro había desaparecido. Hasta las 6 en punto quedaron de guardia la 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos; á esa hora entraron la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>. La fuerza del Escuadrón Maipú, que prestó desde las 10 A. M. tan grandes servicios, estaba mandada por los capitanes Juan de Dios Dinator y José Ramón Molina, alfereces Enrique Molina, Régulo Valenzuela y el señor Bravo. La Policía estaba mandada por el señor Lazo, el tercer comandante y casi toda la oficialidad.

Pasemos ahora á narrar algunos episodios de esta horrosa tragedia.

La causa del incendio se ha perdido entre los escombros y cenizas de tan fúnebre teatro. Los testigos presenciales de tan desastroso drama han volado al espacio, como hoja arrastrada por el viento. El señor Maturana cree que ha sido por un descuido que se ha tenido con la pólvora fulminante que, como se sabe, es muy delicada y explosiva. Otros creen que se ha caído una granada cargada y, al caer, ha revenado la espoleta y comunicado el fuego al interior. Otros, en

fin, que ha de haber sido por una chispa de cigarro. Lo que hay de verdad en todo esto es que nada se sabe con seguridad. Todas son simples hipótesis que pueden ó no ser ciertas.

La explosión fué tan extraordinaria que gran parte del almacén de mixtos fué á dar á varias cuadras de distancia; en todas las casas de las calles vecinas no ha quedado un solo vidrio; las granadas han ido á reventar hasta más allá de la Penitenciaria y otras al Camino de Cintura; trozos humanos han sido encontrados á dos cuadras de distancia y, en fin, aristas de esa inmensa hoguera han ido á quemar los techos de casas que estaban muy lejos del lugar de la catástrofe. En la armería de la Maestranza estalló una metralla que mató en el acto al trabajador Felipe Yañez é hizo pedazos gran cantidad de fusiles y bayonetas. El jefe del taller de mixtos escapó por una de aquellas casualidades de que no se cuentan dos ejemplos en la historia de los siniestros: acababa de llamarlo el señor Maturana cuando tuvo lugar la explosión.

Quienes merecen un sincero aplauso del público son los doctores Llausás, Torres, Letelier, Puelma Tupper, Silva, Concha, Gutiérrez, Poncela, Barros Borgoño, Izquierdo y varios sacerdotes, entre los que descuellan los curas párrocos señores Estanislao Olea é Ignacio Zuazagoitia.

En el Hospital de Sangre de la señora Magdalena Vicuña de S. cayeron cuatro granadas: dos se enterraron en una de las murallas, otra estalló á un paso de un valiente del Chacabuco, herido en Tarapacá, y la cuarta perforó uno de los techos. En las casas inmediatas cayeron trozos de granadas, cartuchos, cápsulas, resultando dos heridos de gravedad, algunos contusos y varios estropeados levemente; hubo algunos principios de incendio que se apagaron á tiempo. Una mano carbonizada y parte de una pierna se encontraron á tres cuadras del Camino de Cintura. El centinela que hacia guardia cerca del taller, voló al espacio hecho pedazos, quedando solo su rifle sin culata y sin bayoneta. A uno de los muertos se le encontró á la hora y

media después de la catástrofe, un reloj que andaba y que había seguido marcando las horas después de la carbonización de su dueño.

Lo que hubo de más doloroso en la escena fué, que cuando llegaron los primeros bomberos de la 5.<sup>a</sup> se oían gritos desesperados de los heridos que se agitaban moribundos en medio del fuego, en el taller de mixtos, gritos de cruel angustia que ponían de relieve el martirio de aquellos desgraciados, gritos que helaban el corazón y hacían subir la sangre al cerebro. No era posible sacarlos de en medio de las llamas de esa hoguera colosal.

Las pérdidas se calculan en treinta mil pesos. Dos de los compartimentos de la Maestranza, los que están á la derecha del plano que adjuntamos, están completamente destruidos. Los restantes han sufrido extraordinariamente. El cuartel de Artillería ha sido despedazado en la parte que enfrenta al lugar del siniestro. Las caballerizas no existen. El resto de los almacenes ha quedado en ese trastorno que resulta del incendio. La capilla ha sido totalmente destruida.

El valiente teniente primero de la «Esmeralda» don Arturo Fernández, se portó con el valor é intrepidez que su nombre se ha conquistado. En medio del fuego sacó granadas, cápsulas, cajones de espoletas y proyectiles; animó á la gente con su ejemplo y su palabra, ayudó á extraer heridos y muertos; en una palabra, trabajó como los bomberos, es decir, con constancia y verdadero heroísmo. A su lado vimos también al señor Cabrera.

Después de concluido el incendio, se desenterraron de debajo de los escombros, barriles de pólvora y centenares de granadas cargadas, que solo la mano de Dios ha podido impedir que hubiesen estallado en momentos que el Cuerpo de Bomberos trabajaba con incomparable tezón y que un mundo de personas ayudaba á desocupar los almacenes vecinos. ¿Qué habría sucedido, qué desgracias habríamos tenido que lamentar si oculto el fuego hubiese prendido esa mina invisible?

Cuando recien tuvo lugar la explosión, el osado coronel Maturana se acercó impávido y sereno al Almacen de Mixtos, en los mismos momentos en que estallaban á un paso de él granadas y cápsulas, y llamó á toda voz á los obreros de otros talleres para que viniesen á salvar á dos heridos que gemían debajo de una muralla. Como alguno le dijera que peligraba la vida de los que entraban al lugar del siniestro, contestó: Muramos entonces todos. Y agregando el hecho á la palabra, dió principio á la obra humanitaria de salvar á los dos desgraciados. La noble intención y el generoso acto de caridad fueron coronados por el éxito.

El peligro fué tan inminente en algunos momentos que se llegó á dar órden de quitar el vapor á las bombas para no hacer más grande la explosión en el caso que la Santa Bárbara volase. Cuando la 5.<sup>a</sup> se ocupaba en esta operación, el señor Ried, voluntario de la misma, dijo á los maquinistas que no tuviesen miedo, porque de la misma manera volarían afuera que adentro del cuartel, y que prefería y era más digno del Cuerpo de Bomberos, morir cumpliendo hasta el último con su deber. Después de haber dicho estas palabras, tomó un pistón y se puso friamente á refrescar el techo y los costados del polvorín.

A unos pasos del Almacen de Mixtos corre una acequia de agua, que atraviesa gran parte de los talleres. Uno de los heridos fué encontrado en el agua completamente carbonizado. Parece que el pobre trabajador, en medio de su terrible martirio, quiso buscar un consuelo pasajero y se dirigió á esa acequia para enfriar el fuego que consumía su cuerpo.

Es admirable que todos los ranchos que hay en la Avenida Tupper y en las inmediaciones del cuartel, los de las calles del Huemul, Copiapó, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y otros no hayan sufrido serios perjuicios. Cuando más se rasgaron las murallas de algunos en una corta extensión. El Presidio Urbano sufrió algunos destrozos insignificantes.

En varias casas se exhibian ayer algunos trozos de grana-

das, cartuchos de balas, granadas completas, cartuchos, trozos de maderas, etc. que sería útil devolver á la Maestranza, donde pueden aprovecharse como elementos de guerra.

A pesar del sinnúmero de vidrios rotos de las ventanas y casas de las calles de San Diego, Galvez, Nataniel, Duarte, San Ignacio, Dieziocho, Castro, Ejército Libertador, las casas de la señora Isidora de Cousiño, contra-almirante Goñi, que están en la calle del Dieziocho, no sufrieron perjuicios. En la primera no se quebró un solo vidrio, y en la segunda, que está al lado Sur de la Acequia Grande, apenas se trizaron algunos. En la casa del señor Enrique Rause, Dieziocho, que está á media cuadra de la Artillería, no quedó un solo vidrio. En varias casas cercanas al cuartel los trozos de madera causaron perjuicios en los tejados. Uno que cayó en el hospital de sangre de la calle de Castro, pesaba más de dos arrobas.

La casa del señor Nicanor Valenzuela, casi toda de madera, que es la segunda que hay de la esquina de la calle de Castro al Oriente, en la Avenida Tupper, fué reducida á cenizas por explosión en el interior. Estaba habitada por la señora Borjas Montano, quien no pudo librarse, ni siquiera un mueble; pero tuvo tiempo de salir y escapar sin que recibiera la más ligera lesión. La casa de la esquina ántes mencionada, que estaba unida á la anterior, recibió destrozos de poca monta, pudiendo escapar los moradores, menos José Dolores Nieto, que fué herido en la cabeza por una granada.

La familia del coronel señor Arriagada, que habitaba en el mismo cuartel de Artillería, no ha sufrido nada personalmente.

Juan de Dios Basulto, soldado de Artillería que estaba de guardia en el cuartel, salió con una infinidad de heridas leves, causadas por una granada que reventó á pocos pasos del lugar donde se hallaba. Fué llevado al hospital de San Vicente de Paul.

Los heridos del hospital de la calle de Castro fueron

repartidos en las siguientes casas: En la de la señora Josefa Vicuña de Portales, Avenida del Ejército Libertador, cuatro; en la del señor Melchor Concha y Toro, tres; y en la del señor Ramón Subercaseaux Vicuña, Alameda, nueve. A las dos de la tarde ya todos se hallaban en el hospital.

Los señores José Eustaquio Gorostiaga, mayor González, señor Berthon, empleados de la Maestranza, andaban en comisión en diversos puntos de la República. El último hacia 3 días había salido para Iquique. Los dos primeros son oficiales de Artillería.

Por datos que hemos recogidos en los hospitales á donde se condujo heridos y en el Cementerio, el número de muertos alcanzaba ayer hasta las 5 P. M., sin contar los trozos humanos que saltaron en todas direcciones en el primer momento de la horrenda catástrofe, á 17. Al Cementerio se llevaron doce cadáveres. Fué tal la afluencia de gente que concurrió á este lugar, que hubo necesidad de llevar fuerza de policía para guardar el órden y prohibir la entrada. Al hospital de sangre de la señora Magdalena Vicuña de Subercaseaux se llevaron cuatro cadáveres y uno al hospital de San Juan de Dios.

El señor Carlos Klein, qué, como se sabe, se hallaba en la oficina del señor Maturana con otras personas, salió levemente herido en una mano y en la cara por unos vidrios que cayeron con la explosión.

En la fábrica de carpintería del señor Enrique Heues, calle de Carrera, esquina del Camino de Cintura, cayeron varios pedazos de granadas y cartuchos, hiriendo uno en la cara á un hijito del caballero nombrado. La herida fué leve. A los dos anteriores se le hizo la primera curación en la botica del señor Máximo Haertel, Alameda, esquina de la calle del Dieciocho.

El señor José Dolores Nieto, que vive en la casa de altos de la esquina de la calle de Castro con la Avenida Tupper, recibió en la cabeza el golpe de una granada. La herida no es de consideración.»

Hasta aquí la versión del periódico nombrado.

Tan esplicita como ella, é igualmente honrosa para el Cuerpo de Bomberos fué la relación hecha por el coronel don Márcos Maturana en el siguiente parte pasado al Ministerio de la Guerra:

«Santiago, Enero 28 de 1880.

Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. S. el desgraciado suceso ocurrido ayer á las 9 $\frac{1}{2}$  A. M. en esta Maestranza.

Poco antes había llegado don Diego Hall, Superintendente de la maestranza del Ferrocarril del Sur, con don Armando Salingre y recibí de estos señores unas alzas y obturadores para cañones Krupp, que el que suscribe había ordenado construir al mencionado señor Hall. Recibidas estas piezas, invité á estos caballeros á pasar á la oficina de esta dirección para darles modelos de alzas francesas y estudiar la construcción de las espoletas prusianas. En la oficina se encontraba el capitán don Rodolfo Uribe O. y poco después entró don Carlos Klein. Súbitamente se sienten dos terribles detonaciones. Fué tal la oscuridad que se produjo por el polvo, humo y fragmentos de toda especie que volaban en la oficina en que nos hallábamos, que me impidió por un momento encontrar salida al patio de donde provenía el siniestro. Sin embargo, luego comprendí que la detonación provenía del taller donde se cargaban granadas. Haciéndome cargo de la situación, noté que el fuego se había declarado en el taller de mixtos.

En el acto me concreté á reunir gente para cortar el fuego é impedir que se comunicara á la Santa Bárbara y demás talleres cercanos y tratar de auxiliar á los individuos que estuvieren en estado de ser salvados. De estos solo se consiguió salvar mal herido, al 2.<sup>º</sup> artificiero José Luis Basaure y al obrero Bernardo Miranda, quienes se encontraban sepultados por los escombros; este último dejó de existir instantes después. Me acompañaron en esta penosa tarea el Subteniente del batallón Concepción don Wenceslao Vi-

llar, que fué uno de los primeros en llegar al lugar del incendio, el armero Domingo Yorio que por su valor y sangre fría merece una especial mención; y los obreros Pedro Zelada, Manuel Aranda, Benito González y Jacinto Sanhueza.

Mientras tanto, había ordenado que el bombín que teníamos en la Maestranza fuese armado y cuando éste funcionaba, llegó la 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos, dirigida por los señores Gustavo Ried y don Enrique Rodríguez Cerdá, quienes trabajaron con el entusiasmo y valor que es característico á esta denodada institución. Momentos después llegaron las demás Compañías de Bomberos, dignamente comandadas por los señores Carlos Rogers y Túlio Ovalle.

El señor Ministro del Interior, señor Comandante General de Armas, señor Intendente de la Provincia, señor General Arteaga, señor Coronel Saavedra, señor Coronel Sotomayor, Capitán de Navío don Patricio Lynch y algunos jefes y oficiales del Ejército, se constituyeron en la localidad, desde que tuvieron noticia del suceso.

En cuanto á la causa del siniestro, que acabamos de sufrir y que ha costado pérdidas en el material de guerra, que se puede valorizar en tres mil pesos y la de los edificios destruidos y deteriorados aproximadamente en doce mil pesos, pérdidas insignificantes por el mal estado de los edificios y por ser inadecuados para talleres de elaboración de municiones, y más insignificantes todavía al lado de las que hemos tenido en las vidas de excelentes trabajadores, esas causas no me ha sido dado hasta ahora descubrirlas y aventurado sería, por el momento, culpar á alguien que podría ser inocente. Cuando una catástrofe como la acontecida hace desaparecer á los que en primera línea pudieran dar razón de ella V. S. debe comprender que es imposible determinar la causa del acontecimiento.

Las pérdidas de vidas y heridos ocurridas en el siniestro aparecen detalladas en la lista adjunta.

Me permito elevar á la consideración de V. S., en vista de este suceso y de que no es primera vez que se lamenta, aunque no en tan vastas proporciones, la necesidad de trasladar

la Maestranza á otro lugar retirado de la población, y que su construcción sea adecuada para esta clase de trabajos. Por otra parte, este local es estrecho y estando el cuartel de Artillería ocupado por el Regimiento, con su material de guerra, no tendría espacio suficiente para estar con mediana comodidad.

Por lo pronto he procedido de acuerdo con US. á la construcción de galpones provisionales para establecer los talleres y seguir el curso ordinario de los trabajos.

No terminaré ésta, señor Ministro, sin hacer una recomendación especial del digno comportamiento del capitán don Rodolfo Uribe, único oficial de la Maestranza que se encontraba en esos momentos en el establecimiento. Los demás empleados civiles que tengo á mis órdenes, me ayudaron eficazmente en tan críticos momentos.

Después de haber hecho mención de los importantes servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, me es grato recomendar al batallón Santa Lucía, escuadron Maipú, fuerza de policía y oficiales de Regimiento de Artillería, entre los que noté uno de los primeros, al capitán don A. Urrutia y poco después el sargento mayor don Ramon Perales y capitán don Benjamin Blanco V., todos los que cooperaron del mejor modo posible á extinguir el incendio.

Contribuyeron también con sus abnegados servicios el señor presbítero Zuazagoitia y los doctores señores Silva y Torres, y otros dos señores sacerdotes cuyos nombres no me ha sido dado obtener.

Adjunto á V. S. el parte que me ha pasado el capitán guarda-almacenes de esta maestranza don Rodolfo Uribe, sobre la existencia de pólvora en esa fecha.

Por él verá V. S. que la cantidad de pólvora existente en la Santa Bárbara, no pasa de la que por orden suprema, debe haber en ésta, siendo la estrictamente necesaria para la elaboración de municiones, para un corto número de días.

Por el parte que también adjunto del primer artificiero don R. Berrios, se impondrá V. S. de la existencia de pólvora en saquetes y proyectiles que estaban en almacenes, listas para mandar al norte.

Es todo lo que puedo comunicar á V. S. sobre el acontecimiento acaecido el día de ayer en la Maestranza General que está bajo mi dirección. Dios guarde á V. S. (Firmado) M.  
2.<sup>o</sup> *Maturana.*

---

El Cuerpo de Bomberos agregó ese dia una gloriosa página á su historia tan llena de nobles y generosas tradiciones, y se conquistó un título más para merecer la consideración y el reconocimiento públicos.

No escasearon entonces las manifestaciones de gratitud á los que se la habían conquistado en la forma más espléndida, dando prueba elocuente del poder de un simple compromiso contraído sin juramentos y sin formalidades.

El Directorio del Cuerpo fué el primero en acordar un voto de aplauso á todas las Compañías, por su digna conducta en el incendio más peligroso de cuantos ha presenciado la capital, y en cumplimiento de ese acuerdo se dirigió á los Directores de las Compañías la siguiente circular:

*Santiago, Enero 29 de 1880.*

Señor Director:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos en su última sesión, acordó por unanimidad de votos pasar á todas las Compañías la presente nota, manifestándoles su reconocimiento por los sobresalientes servicios prestados por los bomberos que asistieron á salvar la ciudad entera el día 27 del corriente, fecha del fatal accidente ocurrido en la Maestranza de Artillería.

Sin la animosidad y entusiasmo de los bomberos, indudablemente habríamos tenido que lamentar una de las más grandes desgracias, cual es la pérdida de la mayor parte de la población, y la pérdida al mismo tiempo del material y municiones destinadas á continuar la guerra en que nos hallamos envueltos.

Por esa razón el Directorio al acordar este voto de aplauso, convino también en indicar á las Compañías la justicia que habría en estampar la asistencia de cada miembro del Cuerpo á ese acto, en su foja de servicios, como una nota especial.

Quedo del Sr. Director, M. A. y S. S.—*Antonio del Pedregal*, Vice-Superintendente, *Urbano Prieto*, por el Secretario General.

---

Don Benjamin Vicuña Mackenna que como Director de la 3.<sup>a</sup> Compañía, había sido testigo del arrojado esfuerzo de los bomberos para dominar el peligro, y cuya alma generosa no podía presenciar con indiferencia ningún acto de nobleza, ningún rasgo de abnegación, se apresuró á manifestar su apreciación sobre la conducta del Cuerpo de Bomberos en términos tan entusiastas como explícitos.

No habiendo concurrido á la sesión del Directorio en que se acordó aquella circular, dirigió al Vice-Superintendente el siguiente oficio:

*Santiago, Enero 30 de 1880.*

Señor Vice-Superintendente:

Me fué verdaderamente sensible no concurrir, en razón de una ligera indisposición de salud, al acuerdo unánime del Directorio que tributó en medio de la glacial indiferencia de todos los poderes públicos de la capital, un homenaje de gratitud á los hombres heroicos que la salvaron y los salvaron.

Desde la memorable hecatombe de la iglesia de la Compañía, nunca había pasado Santiago por igual peligro, ni nunca fué domado éste con más levantado y resuelto heroísmo; porque si bien se ha juzgado prudente disminuir más tarde, no la inminencia, sino la extensión de la catástrofe, no es menos cierto que los incomparables bomberos de Santiago han trabajado durante tres horas á sabiendas de que luchaban no con las llamas sino con la muerte.

La ruina de la Maestranza de la Artillería no fué un incendio; fué una batalla. Y de esas batallas sordas y sin gloria en que se cae al pie del muro sin divisar en su cima la bandera.

Por esto, Sr. Superintendente, me adhiero calorosamente á la ofrenda consagrada al heroísmo del deber, que no tiene otros estímulos que el deber mismo.

He pasado, en consecuencia, original la nota que Ud. se ha servido enviarre para que se conserve en el archivo de la 3.<sup>a</sup> Compañía, rogando á su digno y valiente capitán, de cuyos esfuerzos fuí testigo, la ponga en la orden del día para conocimiento de los voluntarios y auxiliares y se haga la inscripción debida en las hojas de servicio de los que se hallaron presentes, entre los cuales solicito con orgullo un puesto como mi estreno en el servicio.

Dios guarde á Ud.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

---

La Municipalidad de Santiago se hizo eco también de la opinión pública, y en la sesión celebrada el 24 de Junio del mismo año 1880, rindió al Cuerpo de Bomberos el homenaje mas valioso y mas alentador para sus miembros, concediendo á los que se encontraron en esa jornada, voluntarios y auxiliares, una modesta pero honrosa medalla.

El acuerdo dice así:

«Art. 1.<sup>o</sup> A los miembros de las diversas compañías de bomberos que concurrieron á salvar el Cuartel de Artillería, en el siniestro que tuvo lugar el 27 de enero último, y que sirvieron en el momento del peligro, se les premiará con una medalla, la que será de plata para todos los voluntarios y de cobre para los auxiliares.

«Los Comandantes del Cuerpo de Bomberos designarán los voluntarios y auxiliares que, con arreglo á lo dispuesto en el inciso precedente, sean acreedores al premio.

«Art. 2.<sup>o</sup> A los trabajadores de la Maestranza que reco-

mienda el parte pasado al Gobierno por el señor Coronel don Marcos Maturana, se les premiará con una medalla de cobre igual á la que se dará á los auxiliares del Cuerpo de Bomberos.

«Art. 3.<sup>o</sup> A los particulares que prestaron servicios importantes el dia del siniestro, se les pasará, por el señor Intendente, á nombre de la Municipalidad, una nota de agradecimiento.

«Una comisión municipal compuesta de los señores Mackenna, Fierro y Zapiola, designará las personas acreedoras á esta distinción.

«Art. 4.<sup>o</sup> Todas las medallas penderán de una cinta con el bicolor municipal y se entregarán á los agraciados, junto con un diploma firmado por el señor Intendente, como Presidente de la Municipalidad.

«Art. 5.<sup>o</sup> Las medallas con sus respectivos diplomas se entregarán á los Comandantes del Cuerpo de Bomberos á fin de que los tengan preparados para que la Ilustre Municipalidad los distribuya entre los agraciados en una reunión pública que ella presidirá.

«Los gastos que origine la ejecución del proyecto que precede, se imputarán á la partida de imprevistos del presupuesto vigente.

ZENÓN FREIRE.»

---

INCENDIO  
DEL  
EDIFICIO DE LA UNIÓN CENTRAL  
Y DE OTRAS PROPIEDADES

---

La crisis política del año 1891 ejerció grande influencia en el Cuerpo.

Narraremos en otra parte de este libro los inconvenientes que encontraban los bomberos para el cumplimiento de su misión y las precauciones tan injustificadas como perjudiciales con que la autoridad manifestó la desconfianza que le inspiraba la asociación.

Aquí hemos de limitarnos á referir las consecuencias que tuvieron para el público aquellas medidas, y especialmente el colosal incendio que merced á ellas hubo de presenciar la población en la noche del 4 de Junio.

Inmediatamente después que la Escuadra se puso á las órdenes del Congreso, desconociendo la autoridad del Presidente señor Balmaceda, se adoptaron por este diversas medidas de restricción para impedir que la actitud de la Escuadra fuera imitada en los centros de población.

En los primeros días de Enero se suspendió absolutamente el servicio de teléfonos; privándose á la ciudad de ese medio de comunicación que solamente quedó expedito para las autoridades.

Esa prohibición afectó directamente el servicio del Cuerpo de Bomberos cuyos miembros quedaron privados del medio más eficaz para tener aviso oportuno de los siniestros.

En seguida, el día 31 del mismo mes de Enero el Ministro del Interior prohibió que en lo sucesivo se tocase la

campana del Cuartel General y las demás de que se hacia uso para el anuncio de incendios.

Las consecuencias de esas medidas no tardaron en dejarse sentir.

Fué materialmente imposible hacer ni siquiera un servicio medianamente regular.

Esas órdenes equivalían á suprimir el servicio contra-incendios, á entregar impunemente las propiedades á la voracidad de las llamas y á estimular naturalmente el abuso no desconocido en la capital, del empleo del fuego como medio de liquidar negocios desgraciados y también de improvisar fortunas.

Suprimidos los dos únicos sistemas de alarmas, para llamar á los bomberos al servicio, tenia que suceder lo que sucedió desde el primer momento.

La noticia de cada siniestro llegaba tardeamente á conocimiento de unos cuantos bomberos, de los que no podian dejar de saberla por la vecindad al lugar amagado, y en número de uno, dos ó tres, acudian á los cuarteles en busca del material que muchas veces ni siquiera podia ser conducido á los siniestros por falta de gente.

De ordinario solo se conseguia llegar á los lugares amagados cuando el fuego tenia ya grandes proporciones, cuando para atacarlo con éxito era necesario un número de bomberos diez veces mayor que el que habia acudido, y cuando los perjuicios se habian centuplicado.

A esas únicas causas es imputable la magnitud de los incendios que ocurrieron el 15 de Febrero en la calle del Puente, á un paso del Cuartel General, el 8 de Marzo en la calle de San Antonio, el 21 del mismo mes en la calle de la Moneda, el 29 de ese mismo mes en la calle de Veintiuno de Mayo, el 2 de mayo en el edificio consistorial, y el 4 de Junio en la calle Ahumada adonde el fuego consumió totalmente muy valiosos edificios de dos de las más importantes manzanas del centro comercial y cuantiosos valores en mercaderias y muebles del sinnúmero de almacenes y casas de

habitación que devoró el fuego en ambos costados de la calle de Ahumada y en las de Agustinas y Moneda.

Este colosal incendio, el de mayores proporciones que ha presenciado la capital y el que más inmensos perjuicios ha causado, fué ocasionado principalmente por las restricciones que ordenó la autoridad, equivalentes como hemos dicho ya á la supresión del servicio contra-incendios.

Así lo comprendió la misma autoridad puesto que inmediatamente después del siniestro, con fecha 6 de Junio, el Ministro del Interior suspendió la prohibición de tocar las campanas de alarma.

El incendio del 4 de Junio, memorable por más de un motivo, fué advertido antes de las 3 de la mañana.

Uno de los guardianes nocturnos, pagados por los comerciantes, llevó inmediatamente la noticia del siniestro al Cuartel General pero como estaba prohibido el uso de la campana, el cuartelero hubo de limitarse á dar aviso del incendio al Comandante, lo que procuró hacer por medio del teléfono, pero sin conseguirlo.

Entretanto, el fuego que ya había hecho su irrupción, tomaba más y más incremento.

El cuartelero, convencido de que no podía comunicarse por medio del teléfono con el Comandante, se decidió á llevarle personalmente el aviso del incendio que ya era visible desde todas partes, y se trasladó en efecto á su domicilio.

El Comandante acudió al cuartel é intentó comunicarse por teléfono con la Moneda con el objeto de pedir autorización para hacer tocar la campana.

Llamó durante un cuarto de hora, y no habiendo obtenido respuesta, hubo de desistir de su propósito. Se puso en comunicación en seguida con la casa del Intendente, con el mismo objeto, y logró saber que ese funcionario acababa de salir en dirección al incendio.

Había transcurrido entretanto mucho más de media hora, durante la cual el fuego seguía avanzando impunemente y se apoderaba atrevidamente y con soberbia de una propiedad después de la otra, infundiendo el terror y el pánico en sus

moradores, que huían abandonándolo todo á la voracidad del fuego.

Y la gran campana del Cuerpo de Bomberos, el atalaya de bronce que jamás había dejado de advertir con su sonora voz de alarma la presencia del enemigo, permanecía muda en presencia de la horrible hoguera, por disposición de las autoridades que, ¡cosa singular! habían prohibido el tráfico nocturno de los ciudadanos por las calles y permitían no obstante que el fuego se presentara impávido en todas partes y que redujera á cenizas los hogares y las propiedades de esos mismos ciudadanos.

Al fin, después una hora, después de una hora larguísima transcurrida desde la declaración del incendio se decidió la primera autoridad de la capital á conceder el permiso necesario para que la campana con su voz sonora y penetrante llamara á los bomberos al cumplimiento de su deber, en auxilio de tantos habitantes cuyos bienes eran presa del fuego.

A esa hora, cerca de las cuatro de la mañana, el incendio, mejor dicho la inmensa hoguera, parecía invencible. En una extensión de más de media cuadra, las llamas se elevaban como un torbellino, saltando de una propiedad á otra y venciendo todos los obstáculos que se oponían á su marcha triunfante.

Cuando pudieron acudir los bomberos, el fuego omnipo-tente había traspasado la valla de la calle Ahumada, y apoderándose también de la manzana situada al frente de la en que principió el incendio, avanzaba paulatinamente hacia el sur en uno y otro costado de dicha calle.

Los bomberos sintiéronse impotentes en los primeros momentos para vencer á tan poderoso enemigo que les impedía hasta el acceso á los sitios dominados por él, amenazándolos con furiosa rabia.

La calle Ahumada ardía en una cuadra de estensión por ambos costados, siendo poco menos que imposible el avance de los bomberos por entre las llamas.

Era inútil por el momento arrojar agua á los edificios ya

destruidos ó invadidos por las llamas. Era necesario antes que eso, defender y disputar á las llamas las propiedades inmediatas amenazadas por ellas, empleando á la vez que el agua, el hacha para abrir una brecha que contuviera el avance del fuego.

Fué circundado el inmenso recinto del incendio por los bomberos pujantes y rabiosos como su enemigo, y empezóse la batalla con denuedo y energía en tantos lugares distintos como fueron los chorros de agua de que pudieron disponer los bomberos.

De la imprenta de *El Independiente* en cuya techumbre se tomaron posiciones, con el objeto de salvar ese edificio, fueron luego rechazados los bomberos hasta el edificio contiguo ocupado por el Orfeón Francés, que hubo de ser también abandonado á la furia del insaciable elemento que en unos cuantos segundos convertía los edificios en hogueras inextinguibles.

Después de muchísimas horas de trabajo incesante, durante las cuales los bomberos rivalizaban con el fuego denodadamente, disputándole palmo á palmo el terreno, principiaron á disminuir los brios del enemigo que era ya contenido y avasallado por todos sus contornos, y comenzó al mismo tiempo el avance de los bomberos y la ocupación de los sitios que ántes habían sido inaccesibles.

Muchas veces pretendieron las llamas apoderarse de una tercera manzana, y en mas de una ocasión prendió el fuego en el edificio de la señora Covarrubias de Larrain, situada al frente del Banco de Santiago, por el costado norte, pero las precauciones adoptadas en previsión de ello, impidieron felizmente la conflagración de la manzana indicada.

Todo el dia 4 de Junio se trabajó en la extinción del fuego, y solamente á las 12 de la noche, después de veinte horas de trabajo abandonaron los bomberos el lugar del siniestro para retirarse á sus cuarteles.

En los días 5 y 6 de Junio se continuó todavía la tarea de extinguir en los escombros el fuego que reaparecía en distintos lugares, y de demoler las paredes ruinosas que amenazaban derrumbarse.

En este siniestro, el de mayores proporciones que indiscutiblemente ha ocurrido en Santiago, el fuego redujo á cenizas todos los valiosos edificios y almacenes de ambos costados de la calle Ahumada, en la extensión de una cuadra desde la calle de la Moneda hasta la calle Agustinas. Por la calle Agustinas avanzó el fuego media cuadra hacia el oriente de la calle Ahumada y otra media cuadra hacia el poniente de la misma calle. Por la calle de la Moneda invadió otra media cuadra en dirección á la calle de la Bandera.

Por consiguiente la superficie dominada por el fuego, y en la cual fueron consumidos totalmente los edificios, alcanzó á mas de una cuadra cuadrada. Todas las construcciones eran de dos ó tres pisos y estaban ocupadas por almacenes y casas de habitación cuyas existencias y menajes fueron en su mayor parte perdidos.

Las Compañías de Seguros justamente alarmadas por las ingentes pérdidas que sufrieron, preguntaron si la ciudad continuaría privada del servicio contra incendios, como lo estaba á consecuencia de la prohibición de anunciar á los bomberos los siniestros.

Las autoridades sintiendo sobre sus hombros la inmensa responsabilidad contraída por esa medida inconsulta y que ningún temor podía justificar, volvieron sobre sus pasos y revocaron las órdenes tan terminantes que habían impartido, y que ocasionaron ese colosal incendio.

Para terminar la relación del siniestro de la noche del 4 de Junio, reproducimos de los libros de la Comandancia del Cuerpo la reseña que de él se hizo:

«A las 2.45 de la mañana de hoy, un guarda de los que cuidan almacenes en la calle Ahumada, se presentó al Cuartel General avisando que en la calle Ahumada se había declarado un incendio entre las calles de Moneda y Agustinas.

No se tocó la campana del Cuartel General por estar prohibido su uso por el Ministerio del Interior, á menos de recibirse órden personal ó escrita de las autoridades locales.

El cuartelero general procuró trasmisir la noticia al infrascrito por medio del teléfono, pero como no consiguiera la comunicación, se vió en la necesidad de ir personalmente á mi domicilio á darme el aviso.

Minutos antes de las 3 A. M. el infrascrito se instalaba en el Cuartel General y procuraba comunicarse por teléfono con la secretaría del Presidente de la República, á fin de obtener permiso para tocar la campana. Al principio no conseguí la comunicación y cuando la obtuve llamé inútilmente, no menos de un cuarto de hora, sin que persona alguna contestara.

Cuando la empresa de teléfonos cortó la comunicación, el infrascrito después de rogar á los empleados de la empresa que avisaran el incendio á todos los bomberos que poseen ese medio de comunicación, pidió se le comunicara con el señor Intendente de la Provincia, á fin de obtener el mismo permiso para tocar la campana.

Cuando pude hablar con el señor Intendente, un hijo de éste me contestó que acababa de salir para el incendio, y así debió ser, porque diez minutos mas tarde (h. 3.45) llegaba al Cuartel General, á escape, un soldado de policía montado, diciéndome que el señor Intendente al llegar al incendio, le envió al cuartel á decirme que podía tocarse la campana.

Sin duda el señor Intendente, con la precipitación, olvidó que el infrascrito tenía prohibición de tocarla, á menos de enviársele orden escrita, pero dadas las extraordinarias proporciones del incendio que se divisaba desde el mismo cuartel, no trepidé en dar el anuncio por medio de la campana, viéndome en el caso para salvar mi responsabilidad, de detener al soldado portador de la orden hasta que pude constatar su efectividad.

Antes de tocarse la campana, con tres ó cuatro bomberos que llegaron á sus cuarteles, habían salido las bombas de la 2.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías, pero cuando se dió el anuncio en breves instantes se reunió considerable número de voluntarios que llevaron su material al lugar del incendio con la celeridad de costumbre.

Cuando las bombas llegaban y tomaban su colocación, ardían por entero los almacenes y edificios del Círculo Católico y los edificios del fondo de la Universidad Católica, formando una inmensa columna de llamas, que favorecidas por el viento extraordinario que corría, comunicaron repentinamente el fuego al través de la calle Ahumada, á las casas de don José Alberto Bravo y del Hotel de los Hermanos.

No era ya posible detener el incendio en sus contornos. Fué necesario organizar el trabajo de defensa á una distancia calculada, para que los esfuerzos del Cuerpo de Bomberos no fueran infructuosos.

Se dividió el Cuerpo en dos secciones: una compuesta de las Compañías 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>, que tomaron su colocación en la calle Ahumada entre Huérfanos y Agustinas y en esta última calle entre Estado y Bandera; y la otra compuesta de las Compañías 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, que se colocaron en la calle de Ahumada, entre Moneda y Alameda de las Delicias, extendiéndose en la calle de Moneda desde la de Ahumada hasta la de Bandera.

La 6.<sup>a</sup> Compañía se dedicó al salvamento de mercaderías y muebles en todos los puntos amagados donde el fuego permitía organizar ese trabajo.

Dividido así el trabajo, cuando el fuego devoraba todos los almacenes y propiedades de las aceras oriente á poniente de la calle Ahumada, la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Compañías habían estirado todo su material hasta colocar la 1.<sup>a</sup> dos pistones por la calle de Agustinas, para defender la casa de don Domingo Fernández Concha, que era el punto más peligroso por donde podía propagarse el fuego para las otras casas de la calle de la Bandera y consumir totalmente esa manzana. La 2.<sup>a</sup> Compañía atacaba también con dos pistones por el frente de la calle de Agustinas, y defendía al mismo tiempo la manzana del Norte y sobre todo la casa de la señora Luz Covarrubias, que parecía cada vez más amagada por las llamas que se desprendían de los edificios del Banco Santiago y del Banco Popular, y principalmente por la lluvia de brasas que el viento arrojaba sobre sus techos.

La 3.<sup>a</sup> Compañía estiró sus mangueras por las calles de Ahumada y de Agustinas, al costado oriente, aprovechando con una parte de ellas un grifo de la calle del Estado. Colocó un pistón en el fondo de la casa ocupada por el almacén de Fellmer y C.<sup>a</sup> para detener el fuego en esa parte, otro en el frente del Hotel de los Hermanos por la calle de Agustinas, para coadyuvar á la acción del anterior y evitar al mismo tiempo que las llamas y brasas que el viento arrojaba amagaran la manzana del norte, y el tercero que correspondía á la bomba de palanca, lo mismo que uno de la 2.<sup>a</sup> Compañía, se ocupaba en refrescar las cajas de fierro y las bóvedas del Banco Santiago, adonde se supo que existían muchos millones de pesos en billetes y valores.

De igual manera la 4.<sup>a</sup> Compañía en la sección del sur estiró sus mangueras hasta colocar un pistón por la calle de Ahumada, atacando el fuego en la casa de don José Alberto Bravo y favoreciendo al mismo tiempo el salvamento de mercaderías y muebles que en esa parte hacia la 6.<sup>a</sup> Compañía ayudada por soldados de policía que para ese efecto se pusieron á la disposición de esta Comandancia. El otro pistón fué subido por escaleras hasta el tercer piso de la casa del Sr. Bravo, dando agua desde ese punto con el objeto de evitar que el incendio consumiera los últimos almacenes de la calle de Ahumada cerca de la esquina de la de la Moneda.

A su vez la 5.<sup>a</sup> Compañía había estirado sus mangueras hasta el fondo de la imprenta de *El Independiente* colocando pistones en esa parte y también sobre los techos, en la esperanza de que se podría contener el fuego y salvar esa propiedad; pero sea por la fuerza del viento ó por las materias inflamables ó la clase de combustible que existía en los almacenes y mercerías de ese costado, el hecho fué que las llamas amenazaban concluir también con los bomberos de la 5.<sup>a</sup> Compañía, y viéndose éstos en la precisión de retirarse, se colocaron sobre los techos del fondo de las casas de la calle de Bandera para detener el fuego en ese punto, favorecidos por una alta muralla de adobes que existe de sur á

norte y que llega hasta el deslinde con la casa de don Domingo Fernandez Concha.

Muy luego hubo necesidad de colocar un piston de la 4.<sup>a</sup> Compañía por detrás de la casa de don José Alberto Bravo para refrescar una muralla corta-fuego é impedir que se incendiara el resto de ese edificio, y para que auxiliaran á la vez al pistón que la 3.<sup>a</sup> Compañía tenía colocado por el interior de la casa de Fellmer y C.<sup>a</sup>, evitando que el fuego se precipitara sobre las casas de la calle del Estado.

Mientras tanto, de las compañías de hachas, la 7.<sup>a</sup> en la sección del sur y la 8.<sup>a</sup> en la sección del norte trabajaban sin descanso; colocando escaleras donde el trabajo de las otras compañías lo exigía y cortando los techos en distintos puntos para facilitar la acción de las compañías de agua. Era tal la cantidad de trozos encendidos que el viento arrojaba sobre la techumbre de la casa de doña Luz Covarrubias y demás inmediatas, que amenazaba incendiarse un balcón interior de la casa de altos que hay en la esquina, hasta que pudo subir un pistón de la 2.<sup>a</sup> compañía que desde entonces solo se ocupó, recorriendo los tejados, en apagar el fuego y las brasas que caían sobre esos edificios, y cuando esa atención preferente se lo permitía, en arrojar el agua por elevación sobre las bóvedas del Banco de Santiago.

Hubo un momento en que el fuego amenazaba saltar las cortaduras que la 8.<sup>a</sup> Compañía había hecho en los techos de la casa de don Domingo Fernandez Concha, que la 1.<sup>a</sup> Compañía defendía con sus dos pistones. En tales circunstancias se descompuso la bomba de esa compañía, pero en el acto esta Comandancia ordenó que el piston de la 2.<sup>a</sup> Compañía que trabajaba en los tejados de la casa de la Sra. Covarrubias, fuera dirigido sobre una de esas cortaduras, mientras la 8.<sup>a</sup> Compañía, bajo esa lluvia de agua, hacia el ensanche de ese mismo corte. Se dispuso al mismo tiempo que las mangueras del otro costado de la 2.<sup>a</sup> Compañía se unieran á los de la 1.<sup>a</sup> Compañía, habilitándose de nuevo de este modo los dos pistones de esa Compañía. Merced á este movimiento, que fué ejecutado con la mayor precisión, pudo librarse la casa

del señor Fernandez Concha y con ella todas las otras de la calle de la Bandera.

Es digno del mayor encomio el esfuerzo hecho por los bomberos de las diversas Compañías, sin excepción alguna, en todos los trabajos que se les encomendaron, hasta aislar primeramente y reducir y sofocar mas tarde este incendio, sin igual en Santiago por sus proporciones y consecuencias.

El fuego consumió por la calle Ahumada todos los almacenes y casas de uno y otro costado entre las calles de Agustinas y Moneda, con excepción sólo de una parte de la casa del señor José Alberto Bravo, situada en la esquina de la calle de Moneda. Por esta misma calle se incendiaron la Imprenta de *El Independiente* y el Orfeón Francés, y por la de Agustinas, el Hotel de los Hermanos, el departamento ocupado por la familia Blanco Viel, el almacén de Störner, los Bancos Santiago y Popular, la Universidad Católica, el Almacén de don Francisco Javier Sanchez, las bodegas de vinos de Santa Rita y la oficina de la Compañía de Seguros London Provincial.

Se salvaron con algunos deterioros el edificio y almacén de Fellmer y Ca., la casa de don José Miguel Iñiguez y la de don Domingo Fernandez Concha, que solo sufrió la destrucción del edificio que hay al fondo del segundo patio,

Se salvaron integralmente todas las casas de la misma manzana que dan á la calle de Bandera y las de la manzana de la calle del Estado, desde la casa de Fellmer y Cia. por la calle de Agustinas, hasta la contigua al edificio de don José Alberto Bravo por la de la Moneda. Se salvó también también una gran cantidad de mercaderías y muebles y los cuantiosos valores que existian en las bóvedas y cajas de fierro del Banco Santiago.

A las 11.30 a. m. había desaparecido todo peligro, pero como aún quedaba trabajo para muchas horas, se ordenó á la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> Compañías que recogieran su material y regresaran á sus cuarteles, con órden de volver al incendio á las 6 de la tarde.

Una vez que esas Compañías regresaron á la hora indicada, se ordenó que se retirasen la 1.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> Compañías, y muy luego después recibió igual órden la 3.<sup>a</sup> Compañía, retirándose las restantes á las 12 de la noche.

No hubo desgracias personales que lamentar, con excepción de ligeras contusiones de algunos auxiliares, causadas mas bien que por el incendio, por la precipitación de los primeros momentos y por las dificultades que á veces se suscitan en la custodia de los recintos.

No pasó lo mismo cou el material, que sufrió destrucciones y pérdidas de alguna consideración. En la primera Compañía se quebró la lanza de la bomba Santiago y se rompieron tres mangueras; en la 2.<sup>a</sup> Compañía sufrió una descompostura el carro de carbón y se rompieron diez mangueras; en la 3.<sup>a</sup> Compañía se perdieron una llave inglesa y otra de grifos, varias correas del chorizo de la bomba de palanca y se rompieron doce mangueras, sufriendo también una descompostura el carro de carbón; en la 4.<sup>a</sup> Compañía se rompieron varios tubos de la bomba y el nivel y se inutilizaron ocho mangueras y diez faroles; en la 5.<sup>a</sup> Compañía se rompieron una válvula de la bomba y dos mangueras; á la 6.<sup>a</sup> Compañía se le quemó la mejor la escala y se le perdieron algunas palas, sacos y faroles; á la 7.<sup>a</sup> Compañía se le extraviaron, quebraron ó quemaron cinco ganchos, dos hachas, dos faroles, una cuerda y un combo; á la 8.<sup>a</sup> se le perdieron dos hachas y se le cortó un viento.

---

INCENDIO  
DEL  
PALACIO DEL CONGRESO

---

El Congreso Nacional funcionó hasta el año 1876 en un modesto edificio que había en el terreno en que actualmente está establecida la Biblioteca Nacional.

El salón de sesiones estaba en el fondo del primer patio, y si algo en él llamaba la atención eran sus defectos e inconvenientes.

No podía darse nada más inadecuado.

Pero la pobreza tradicional del Estado, tanto como los hábitos de sobriedad y de estrictez que imperaban en todas las esferas, no habían permitido llenar una necesidad de reconocida urgencia.

La administración de don Manuel Montt que tanto impulsó el progreso del país, acometió importantísimas empresas apesar del estado de convulsión en que permaneció la República durante todo ese periodo.

Entre otras obras públicas, se proyectó la construcción de un edificio para el Congreso Nacional, y con fecha 8 de Agosto de 1854, se promulgó una ley autorizando al Presidente de la República para invertir las cantidades que fueran necesarias para la fábrica de una casa de sesiones del Congreso.

El Gobierno destinó al edificio los terrenos en que actualmente existe el Palacio del Congreso.

Ellos habían pertenecido á los jesuitas y desde la expulsión de éstos de los territorios sometidos al Rey de España, decretada en 1767, pasaron como todos los demás bienes de la Compañía de Jesús, al dominio del Rey.

En esos terrenos existía el claustro de los jesuitas, que fué

destinado después de la independencia al Instituto Nacional.

La administración Montt hizo levantar planos para el edificio del Congreso y procedió inmediatamente á su construcción.

En esa época estaba ocupada la sección del oriente de la manzana por el templo de la Compañía y por otro edificio destinado entonces á la Biblioteca y al Museo, lo que impidió situar el edificio del Congreso en el centro de la manzana.

La construcción que con tanto empeño fué iniciada, quedó interrumpida á causa de la escasez de recursos.

Fué suspendida á fines de la administración Montt, cuando solo estaban en pie las paredes del primer piso del edificio.

En la noche de la catástrofe del templo de la Compañía, lograron salvarse algunas de las victimas escalando esas paredes.

Permaneció la obra en ese estado durante mas de diez años, hasta que la administración de don Federico Errázuriz resolvió continuar los trabajos.

En Noviembre de 1872 se despachó un proyecto de ley autorizando al Presidente de la República para contratar un empréstito de \$ 350,000 destinado á la conclusión del Palacio del Congreso.

Se iniciaron nuevamente los trabajos, continuándose la misma obra concebida veinte años antes, hasta darle término en el año 1876.

El suntuoso y severo edificio era exteriormente casi idéntico al de hoy.

La demolición del Templo de la Compañía y del edificio de la Biblioteca y del Museo, permitió hermosear considerablemente al Palacio, dándole la gran fachada de la calle de la Bandera, que no había podido ser consultada en los planos de 1854.

Los arquitectos que dirigieron el trabajo del importante edificio no tomaron en cuenta los peligros de incendio, y se

olvidaron de adoptar hasta las precauciones mas elementales contra el fuego.

No había en el extenso edificio ni una sola pared cortafuego, ni accidente alguno que permitiera contenerlo ó impedir las corrientes de aire impulsoras del fuego.

Se creyó quizás que el objeto á que estaba destinado el edificio y su aislamiento, lo ponían á cubierto de los riesgos del fuego.

El hecho es que la enmaderación del Palacio estaba calculada para que la chispa mas insignificante produjera la conflagración de todo el edificio, como en efecto sucedió, haciendo absolutamente ineficaz la acción del Cuerpo de Bomberos.

Siempre será imposible la salvación de un edificio ó de una parte siquiera, cuando es totalmente invadido por el fuego, cuando las llamas pueden extenderse y propagarse, merced á las condiciones de la construcción, sin dar tiempo para que se adopten las medidas mas elementales destinadas á contener el fuego.

El 18 de Mayo de 1895, como á la una y media de la mañana la campana de alarmas anunció un incendio, que momentos después era visible desde todos los contornos de la ciudad.

Las llamas impetuosas se elevaban á gran altura, confundidas con densas columnas de humo que reflejaban los resplandores vívidos de la hoguera.

La noticia de que era presa del fuego el monumental edificio del Congreso con sus valiosos archivos, con su importante Biblioteca y con todo lo perteneciente á la Dirección de Obras Públicas instalada en los altos, llevó á los alrededores del siniestro un gentío inmenso, que deploraba amargamente á la vez que la ruina del Palacio, la destrucción de tantas inapreciables riquezas que había en los archivos del Congreso y de la Dirección de Obras Públicas.

El fuego principió en el departamento de altos, al frente de la calle de Morandé, ocupado por la Dirección de Obras Públicas.

Los bomberos encontraron todas las puertas del edificio enteramente cerradas, de modo que hubieron de perder un tiempo precioso en abrirse paso para penetrar.

Toda la techumbre del costado de la calle de Morandé estaba ya dominada por el fuego.

Subieron los bomberos á los altos pero se vieron forzados á abandonarlos, porque principiaba el derrumbe de los tejados.

Todos los puntos en que se hicieron exploraciones con el ánimo de hacer cortes para impedir el avance del fuego, se encontraron invadidos por las llamas en los cuatro costados del edificio.

La corriente de aire había propagado el fuego en la techumbre por todos los contornos del edificio, y era por consiguiente ilusoria toda esperanza de sofocar el incendio.

El valioso edificio que había demandado un gasto de un millón de pesos de 48 peniques quedó reducido á escombros en menos de una hora, á causa exclusivamente de no haberse consultado en su construcción las medidas más elementales contra el fuego.

El parte de la Comandancia sobre ese siniestro fué el siguiente:

*Santiago, Mayo 19 de 1895.*

Señor Superintendente:

El sábado 18 del presente á la 1.35 a. m. se dió aviso por teléfono de la 3.<sup>a</sup> comisaría de haberse declarado un incendio en el tercer cuartel, edificio del Congreso Nacional.

Las compañías se trasladaron inmediatamente al lugar del incendio, armando el material á medida que llegaron, en los siguientes puntos:

La 1.<sup>a</sup> en el grifo esquina N. O. de Catedral y Bandera, y la bomba «Central» conjuntamente con la 10.<sup>a</sup> en la acequia que atraviesa la calle Bandera entre Catedral y Compañía.

La 3.<sup>a</sup> en un costado de la 10.<sup>a</sup>

La 2.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> en la calle Bandera, entre Compañía y Huérfanos.

La 4.<sup>a</sup> en los grifos de la calle de Compañía, esquina de la calle de Bandera y Morandé y en un costado de la 11.<sup>a</sup>

La 11.<sup>a</sup> en la acequia de la calle Morandé, entre Compañía y Huérfanos.

La 5.<sup>a</sup> en el grifo de Catedral, esquina Morandé.

Las compañías de escaleras se distribuyeron según las necesidades, y la 6.<sup>a</sup> desde el primer momento se encargó de salvar objetos en todos los departamentos en que era posible hacerlo.

No prestaron servicios las siguientes bombas:

La «Santiago» de la 1.<sup>a</sup> que sufrió un deterioro en el incendio de la fábrica de cartuchos y la 3.<sup>a</sup> en el amago de la Cañadilla el 13 del presente, y que en fuerza del acuerdo del Directorio por el que, debido á la carencia de fondos prohibía hacer nuevos gastos, estas bombas no han sido reparadas aún.

La 4.<sup>a</sup> que, como el Directorio sabe, está fuera de servicio mientras no se termine la reparación del deterioro sufrido en el incendio del 22 de Marzo, en la calle de Teatinos, y la 5.<sup>a</sup> se encuentra desarmada, haciéndosele un trabajo de mejora acordado por el Directorio en 14 de Abril último.

Creo haber llegado al incendio á los diez minutos de darse la alarma, pues al pasar por la Intendencia mi reloj marcaba la 1.45. El fuego consumía el edificio en su ángulo nорponiente en todo el segundo piso, apareciendo en el cielo del vestíbulo de la Cámara de Senadores, y en la techumbre del atrio del salón central.

En este mismo momento daban por este lado agua la 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías; suponiendo que el incendio estaba en su principio y concretado solo á lo que desde el exterior se veía, se procuró cortar el fuego en los vestíbulos antedichos y en la comunicación de esta sección con el resto del edificio, entrando mangueras al patio del Senado; á este fin la 10.<sup>a</sup> colocó un pistón en la parte superior del pórtico central,

pero al penetrarse al patio del Senado, pudo observarse que éste era una inmensa hoguera, pues había en él hacinados muebles, maderas y virutas, que ardiendo habían comunicado ya el fuego á la construcción que separaba el gran salón del pórtico principal, y que era un verdadero pasadizo que comunicaba por el entretecho con todos, absolutamente todos, los techos del edificio y que hizo comprender que la conflagración era ya desgraciadamente total.

De acuerdo con las personas que conocian algunos detalles de la distribución de las oficinas, y especialmente siguiendo los consejos del Director de la 6.<sup>a</sup>, señor Robinet, se pretendió salvar las secciones de mayor importancia. A las Compañías 3.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, auxiliadas por la 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> se les colocó en el edificio que separaba el gran salón de la biblioteca, y á la 5.<sup>a</sup> se dió orden para subir á las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en tanto que la 4.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> daban agua en la secretaría del Senado y la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> en la Secretaría de la Cámara de Diputados, y sección de contabilidad de la Dirección de Obras Públicas ayudados por los voluntarios de la 12.<sup>a</sup>.

Desgraciadamente el fuego había ya hecho todos sus estragos en la parte interior, destruyendo instantáneamente las techumbres y tabiques, é impidiendo en absoluto ninguna forma de ataque, por lo que el Capitán de la 5.<sup>a</sup> hubo de bajar inmediatamente de las oficinas de la Dirección, pues los balcones que rodeaban el patio S. P. del edificio habían sido conductores del fuego y ya ardía todo lo edificado entre el gran salón y la Cámara de Senadores; otro tanto ocurría á la 3.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> encargadas de salvar los salones de la biblioteca en su costado poniente, pues los techos de la sala contigua amenazaban hundirse con tan inminentísimo peligro, que junto con cumplir la órden de desalojar la pieza, se hundió en su totalidad, escapando milagrosamente los voluntarios de estas Compañías.

Desde este momento (y solo llevábamos treinta minutos de trabajo), las Compañías se concretaron á defender lo poco que el fuego no había consumido, y á auxiliar á los

voluntarios de la 6.<sup>a</sup> en su rudisima y peligrosa tarea, de salvar libros y algunos muebles de entre las mismas llamas.

Los voluntarios de la 12.<sup>a</sup> se pusieron primero á las órdenes del señor Rafael Blanco pro-secretario de la Cámara, para ayudarlo en su improbo salvamento de las oficinas de su dependencia, y en seguida auxiliados por la 1.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> pudieron escapar del incendio una pequeña parte de la sección de contabilidad de la oficina de Obras Públicas.

Durante todo el tiempo que las casas de la acera sur de la calle de la Compañía, corrieron peligro de inflamarse, la 11.<sup>a</sup> Compañía mantuvo un pistón defendiéndolas.

Las compañías empezaron á retirarse á las 9 A. M. dejando desde las 10 hasta las 3 P. M. un grifo á cargo de la 4.<sup>a</sup> para apagar escombros y auxiliar á la 6.<sup>a</sup>, que continuó durante todo el dia, y hasta las 10 de la noche, en el salvamento de la Biblioteca.

A las 3 P. M. se constituyó la guardia de la 3.<sup>a</sup> Compañía, hasta las 8 P. M., instalando á esa hora dos grifos, servidos por un personal remunerado, que permaneció en el incendio hasta hoy domingo á las 9 A. M. Creí preferible este servicio, aunque no era de premiosa necesidad, por temor á que el incendio de los escombros hiciera anunciar una nueva alarma.

Debido á la constante vigilancia de los capitanes de compañía, y al estricto acatamiento de las órdenes que se dieron por la Comandancia, es que no tenemos que lamentar desgracias personales, pues muchos de los empleados de la Dirección de Obras Públicas, se encargaron de manifestar el peligro inminente que había en todo el edificio; muchos tabiques eran sustentados sin amarra ninguna á las murallas, y caían con solo el tiraje que se producía en los momentos del incendio; la techumbre del gran salón se desprendió en un solo cuerpo, sin consumirse, pues se ha incendiado una vez caído; bastó que se inflamara apenas uno de sus costados, para producir su derrumbe. A esto se agregaba el peligro que envolvía el trabajo, sabiendo que en los altos había ca-

jas de fierro, y no se ignoraba que su caída tenía necesariamente que afectar á una buena parte de los techos en que estaban colocadas.

En la creencia y en la convicción de que debe gastarse todo empeño, para evitar el peligro de la vida de un solo voluntario, es que tanto el 2.<sup>º</sup> Comandante como el infrascrito, dimos órdenes terminantes para evitar colocaciones y trabajos que habrían hecho más dura la desgracia de que doy cuenta.

Es posible, señor Superintendente, que en materia de salvamento se pudiera haber efectuado algo más que lo poco obtenido, pero las circunstancias de no contar esas oficinas con un empleado qué, con conocimientos del conjunto, pudiera hacer indicaciones al respecto, hizo que este trabajo tuviera que resentirse, ateniéndose á las indicaciones que se recibian; así ignorábamos el cambio de la Secretaría del Senado, y más tarde se me indicó como lugar del archivo, y que pudo salvarse, una sala diversa de la que lo constituia.

Por lo que hace á la Biblioteca, desde el primer momento el señor Robinet como otros que conocían su distribución creyeron que podría salvase, y que en todo caso, su traslación en esos momentos era su pérdida, y por eso, solo cuando debido á la comunicación abierta, que existía sobre el vestíbulo, se propagó el fuego, es que se determinó efectuar en lo posible el salvamento.

Debo dejar constancia que los Ayudantes del infrascrito y los voluntarios de la 6.<sup>a</sup> compañía auxiliaron poderosamente al señor J. Ramón Ballesteros, en el acto de energía y de valor que este caballero gastó, para salvar documentos importantes del Senado.

En lo posible se procuró atender á dar todas las facilidades á los jefes de oficinas que pedían la extracción ó salvación de algunos documentos ú objetos, como su traslación á lugares seguros, y en este sentido, el personal del Cuerpo ha gastado verdadero empeño por secundar estos deseos.

Al pretender recojer los útiles y documentos de la Dirección

de Obras Pùblicas, se encontró que una de las cajas de fierro de la sección de Contabilidad había caido desde los altos del departamento que servía de salón de espera de la Cámara de Diputados. Habiéndose roto en la caida se hizo buscar á uno de los jefes de sección de esa oficina, señor Ramírez, y procedió á extraer los documentos y algunas monedas que había dentro, gastándose la más absoluta vigilancia para que esta extracción se hiciera con toda seguridad.

Aunque debemos deploar que el trabajo del Cuerpo, ha estado muy lejos de ser acompañado por el éxito, cumple señor Superintendente, dejando constancia que en todo el tiempo que las compañías funcionaron se observó el más decidido empeño y la más estricta disciplina .

Como á Ud. señor Superintendente consta, y como puede aún observarse, los techos de todo el edificio del Congreso, formaban un solo cuerpo, de tal manera que subiendo al entretecho, por cualquiera parte, podía rodearse toda la manzana, pasar sobre todas las salas, sin necesidad de abrir ninguna comunicación ni salir del entretecho. En parte, quizá por insinuaciones de miembros del Cuerpo de Bomberos, la Dirección de Obras Pùblicas encargó el año anterior á los señores Olavarrieta y Carlos Domínguez, empleados de esa oficina, hicieran un reconocimiento para ejecutar murallas cortafuegos, que seccionaran el edificio; es un hecho que pueden constatar estos caballeros, que han recorrido en distintas ocasiones, y en todo sentido, el entretecho sin necesidad de ejecutar ninguna clase de comunicaciones; de ahí nace, señor Superintendente, que no habiendo sido notado el incendio en su comienzo, fué atacado cuando ya interiormente estaba todo inflamado. Pudo observarse que minutos después de llegar al incendio, se quemaba ya la parte que mira al oriente en el vestíbulo de la Cámara de Diputados, sin que en las piezas nada se notara y sin que aún el fuego apareciera por el lado de la calle de la Compañía. Las oportunísimas observaciones del señor presidente del Senado, don Agustín Edwards, tuvieron origen en el aviso que se le comunicó del estado de los techos, y supo él que

el gasto de cortafuego no habria sido mayor que treinta mil pesos y por eso recomendó el trabajo.

El año anterior se produjo un incendio en el tercer piso de la manzana del Pasaje, en la esquina de Estado y Huérfanos, y bastó un oportuno aviso, y una insignificante muralla corta-fuegos, construida y mejorada más tarde, por insinuaciones de miembros del Cuerpo de Bomberos, para que un incendio con enormes materias combustibles, pudiera ser atacado con el más feliz éxito por las compañías.

Me he permitido, señor Superintendente, hacer estas consideraciones generales, y que estimo ajenas al parte, tanto porque ellas se refieren á un punto á que el Directorio del Cuerpo ha llamado siempre la atención de las autoridades, cual es la aplicación extictísima de la ordenanza sobre murallas corta-fuegos, y el gasto de toda actividad para dar los anuncios de incendio.

Según oi en el mismo incendio de que doy parte, los vecinos señores Evaristo Sanchez, y los ocupantes de las casas números 43 y 41 de la calle de Morandé (frente al Senado) han salido de sus casas al ruido del fuego, y cuando las llamas aparecían al exterior, y sin que se hubiese anunciado el incendio. El guardian inmediato, habiendo notado el incendio, fué personalmente y á pié á la comisaría (dos cuadras y media) dió el correspondiente aviso, de ahí vinieron al incendio, volvieron á la misma comisaría, para entonces dar la comunicación por teléfono.

He creido señor Superintendente, de mi deber dar por conducto de Ud. al Directorio estos detalles, para que de nuevo se insista en procurar por todos los medios, mejorar y hacer más eficaces estos servicios, de los que dependen tan caros intereses.

Aunque la situación pecuniaria del Cuerpo, no permite ni costear las composturas de bombas, creo del caso que el Directorio tome nota de la imprescindible necesidad que hay de costear el mejoramiento del material de las compañías de escaleras y salvadores. Las nuevas construcciones

exigen imperiosamente elementos de ataque de que hoy carecemos en absoluto, y que si en parte son suplidos, con deficiencia, con el arrojo y coraje de los voluntarios que forman esas compañías, es de todo punto indispensable satisfacer necesidades materiales que tanto se hacen sentir.

Soy de Ud. A. S. S.

EMILIANO LLONA.

Comandante.

---

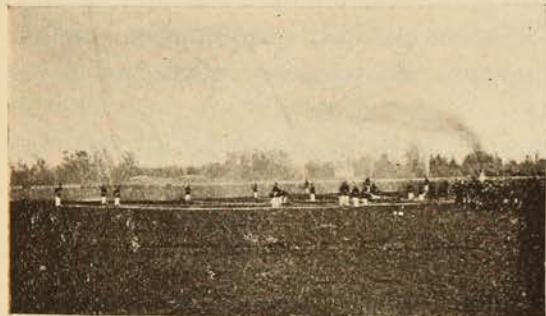
BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCIÓN CHILENA.

## CAPÍTULO IX.

---

### Las Jornadas Extraordinarias

---



En los días del año 1863, cuando la catástrofe del templo de la Compañía reunía y agrupaba á los hombres de buena voluntad que fundaron los cimientos del Cuerpo

de Bomberos, era contemplada esa obra por muchos hombres con la sonrisa de la desconfianza.

Creíase no sin fundamento, que el movimiento de opinión en la juventud producido por aquella hoguera, duraría tanto como las primeras impresiones que los horrores de la noche del 8 de Diciembre habían estampado en los hombres de corazón, y que algún tiempo después habían de verse desiertas las filas, apretadas entonces, de las legiones de Bomberos.

Había razón para pensar así.

Los entusiasmos que nacen violentamente se extinguén de ordinario con rapidez.

La más firme resolución suele quebrantarse al primer choque con los inconvenientes más ó menos insuperables.

La constancia más decidida retrocede casi siempre á la primera sensación de la impotencia.

Pensábase que los jóvenes de sociedad, que los hijos de familias, cuyas manos jamás habían estado en contacto con las herramientas de trabajo, serían incapaces de cumplir la misión del bombero, é ineptos para hacer los rudos trabajos que exige la extinción de los incendios.

Y aunque el Cuerpo de Bomberos nació al ruido de los aplausos de la población, esos aplausos no fueron bastante bulliciosos para impedir que se oyieran los augurios de la desconfianza, ni bastante ardientes para dejar de sentir el contacto frío de las dudas con que se veía surgir á la nueva institución, cuyo personal en su mayor parte, era más aparente para dar brillo á una Sociedad Filarmónica que para mantener una asociación que sólo imponía sacrificios, sin ventajas, sin beneficios de ninguna clase para los asociados.

Sin embargo, la adhesión de la juventud al Cuerpo de Bomberos era más fuerte, más poderosa y más decidida que lo que pudo imaginarse el más optimista.

Esa adhesión espontánea, sin votos y sin juramentos, y susceptible de ser quebrantada voluntariamente también, fué la piedra de granito de los cimientos del Cuerpo de Bomberos, que había de resistir, como ha resistido, á todas las contingencias y á todas las eventualidades.

El Cuerpo de Bomberos fundado sobre la base de la más amplia libertad, había de ser lo que ha sido, esto es, mucho más que una simple asociación para extinguir los incendios, el centinela avanzado de la ciudad para defenderla en todas las calamidades y para protegerla y auxiliarla en los días de negra amargura.

Casi al nacer, se presentó la ocasión de manifestar que el programa del Cuerpo de Bomberos era mucho más amplio que lo que indicaban sus Estatutos y que su campo de acción no reconocía límites ni fronteras.

No tenía aún dos años de existencia cuando sobrevino al país la calamidad de una guerra exterior.

El conflicto del Perú con España, que Chile hizo suyo empujado por el sentimiento de la fraternidad, á pesar de la falta absoluta de recursos y de elementos para afrontar la situación, puso en pie de guerra á todo el país.

El Cuerpo de Bomberos se puso inmediatamente á disposición del Gobierno, y el dia 25 de Setiembre de 1865 en que fué promulgada la declaración de guerra asistió en formación á la cabeza de los cuerpos del ejército, á la parada militar con que se solemnizó la publicación del bando.

Esa asistencia y el entusiasmo público con que fué recibido el llamamiento á las armas, inflamó el ardor patriótico de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, y reclamaron con frenesi el armamento para su militarización.

Esas aspiraciones fueron satisfechas parcialmente por la actitud del gobierno en presencia del espontáneo ofrecimiento de los servicios del personal de la asociación.

El Ministro de la Guerra, General don José Manuel Pinto, contestó agradeciendo el ofrecimiento, en los siguientes términos:

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Sant.<sup>o</sup> Setiembre 26 de 1865.

Sr. Don. José Besa,

Vice-Superintendente del Cuerpo de Bomberos  
de Santiago.

«He leido con profunda satisfacción á S. E. el Presidente de la República la nota que Ud se ha servido dirijirme con fecha 24 del actual á nombre del Cuerpo de Bomberos voluntarios, ofreciendo sus servicios para llenar sin remuneración alguna el vacío que ha dejado en la guarnición de ésta capital la tropa veterana destinada á más importantes funciones.

S. E. y el que suscribe se complacen en hacer á ese digno cuerpo la manifestación más expresa del nuevo título de gratitud á que se ha hecho acreedor por el anterior ofrecimiento. El gobierno lo acepta, llenando así el deber que le impone un acto tan propio de los muy beneméritos ciudadanos y extranjeros que componen el Cuerpo de Bomberos, y puede Ud. asegurarles que llegado el caso se darán al efecto las órdenes oportunas.

Dios guarde á Ud.

J. MANUEL PINTO.

---

Inmediatamente después se decretó la militarización de los bomberos, formándose el Cuerpo de Bomberos armados, y nombrándose como Comandante á don Máximo A. Argüelles, Secretario General entonces de la asociación.

La designación de ese jefe, uno de los más entusiastas fundadores del Cuerpo de Bomberos, que le prestó siempre la más decidida y constante atención, fué garantía de la mejor organización y disciplina.

El Comandante consagróse con el mayor empeño á la instrucción militar de los voluntarios, y en muy corto tiempo quedó el nuevo cuerpo en aptitud de reemplazar satisfactoriamente en la guarnición de la capital á las tropas que habían sido trasladadas á donde lo requerían las necesidades de la guerra.

Muy poco después fué menester que el Cuerpo de Bomberos saliera también á campaña, á prestar servicios más importantes que los de carácter pasivo que se le habían exigido hasta entonces.

El jefe de la Escuadra Española que bloqueaba los puertos principales de la República, resolvió bombardear á Valparaíso, que era entonces una ciudad puramente comercial, pues no tenía ni una sola pieza de artillería para su defensa.

No iba á ser un combate, sino un castigo al país el bombardeo de su puerto más importante.

El almirante español solo pretendia vengar en esa forma los contrastes que habia sufrido, y entre otros la captura de la *Covadonga* por la *Esmeralda*.

El incendio de Valparaiso que necesariamente habian de producir las bombas y granadas de la escuadra española, requeria elementos mucho más considerables que los que poseia el Cuerpo de Bomberos de Valparaiso para atacar el fuego.

Era menester tambien resguardar la ciudad de los atentados contra la propiedad, porque debiendo emigrar la mayor parte de la poblacion para escapar á los peligros del bombardeo, quedarian expuestas las propiedades particulares á las depredaciones de manos criminales.

No habia personal mas adecuado para hacer ambos servicios, que el de los Cuerpos de Bomberos de Valparaiso y Santiago.

El almirante español notificó á las autoridades que el bombardeo se haria el dia 31 de Marzo, y principió inmediatamente la emigración de todas las familias que podian abandonar sus hogares.

Se hacian al mismo tiempo los aprestos necesarios para disminuir los daños que el enemigo habia de hacer en la propiedad privada, y aunque el tiempo era absolutamente insuficiente, se extrajeron algunas mercaderias de los almacenes de aduana que estaban repletos de ellos.

Se resolvio que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se trasladara con su material á Valparaiso, llevando especialmente la bomba á vapor que éste poseia, cuyos servicios eran indispensables, porque el Cuerpo de Bomberos de Valparaiso carecia todavia de bombas á vapor.

El Cuerpo de Bomberos debia llevar tambien su armamento militar para hacer la guardia de la poblacion durante los dias que la alarma hiciera posible los atentados criminales.

Tan pronto como se determinó el dia de la partida, hicieronse con lijereza los aprestos necesarios para salir á campana, y el dia 29 de Marzo se dirigia en formación el Cuer-

po á la estación de los ferrocarriles en medio de los adioses del vecindario de Santiago que se agolpaba al paso de los bomberos para despedirlos.

En el mismo dia desde la mañana, se había embarcado el material que llevaria el Cuerpo y en la tarde todo estaba listo para la partida.

El convoy conduciendo todos esos elementos y el personal de los bomberos solo pudo partir á las 9½ de la noche, llegando á Valparaiso á las 7 de la mañana del dia 30.

Fué recibido en esta ciudad con el mismo entusiasmo con que había sido despedido en la capital.

Desde la estación del Barón, que entonces era el término de la linea férrea, dirigióse en correcta formación al cuartel que se le había designado; á la vanguardia y á retaguardia marchaban las compañías de bomberos armados al mando de sus oficiales, y el centro era ocupado por los bomberos y auxiliares que arrastraban todo el material para incendios.

El Directorio del Cuerpo de Valparaiso, que prestó desde el primer momento toda clase de atenciones al de Santiago, invitó á los jefes de éste para ocuparse inmediatamente en la organización de los servicios que quedaban á su cargo.

De las Compañías de ambos Cuerpos formáronse tres divisiones ó brigadas, para que cada una resguardase una de las tres secciones en que fué dividida la ciudad.

Cada brigada se componía de algunas Compañías de Valparaiso y de otras de Santiago, las que estaban sujetas á la dirección de un jefe especial.

Los bomberos armados debían reforzar la guardia de la población, sin perjuicio de dejar sus fusiles cuando la extinción de los incendios lo hiciera necesario.

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Valparaiso había dictado la siguiente Orden del Día:

«BOMBEROS DE VALPARAISO:

I.º Habiéndose anunciado oficialmente el bombardeo de

la ciudad para el sábado próximo venidero, el Cuerpo de Bomberos estará en servicio activo permanente desde la víspera del dia indicado.

2.<sup>º</sup> Las Compañías se formarán en sus respectivos cuarteles á las seis de la tarde del viernes.

3.<sup>º</sup> Los capitanes ú oficiales, al mando de las Compañías, harán recojer todos los enseres pertenecientes á sus Compañías, y los harán trasladar al Hospicio, atrás del Hospital público, á donde se establecerá el cuartel general.

4.<sup>º</sup> Se establecerán guardias y se darán las órdenes correspondientes en ese punto, á donde se hallará el jefe que tenga el mando.

Se espera que los miembros del Cuerpo, tanto voluntarios quanto auxiliares, darán una prueba de su entusiasmo con su asistencia, y que sabremos cumplir como siempre con nuestro deber.

Valparaiso, Marzo 27 de 1866.

*A. Ried, Comandante.—J. B. Fremier, Capitán de la 5.<sup>a</sup> Compañía.—W. W. Raßp, Capitán de la 1.<sup>a</sup> de bombas.—Jorje Friedrichsen, Capitán de la 2.<sup>a</sup> de bombas.—Anastasio Bello, Capitán de la 3.<sup>a</sup> de bombas.—P. Billa, Capitán de la 4.<sup>a</sup> de bombas.—Nicolás Brignardello, Capitán de la 6.<sup>a</sup> de bombas.—Domingo A. Marin, Capitán de la 1.<sup>a</sup> de hachas y escaleras.—Oscar Fumeau, Capitán de la 2.<sup>a</sup> de hachas y escaleras.—Domingo Montalva, Capitán de la 3.<sup>a</sup> de hachas y escaleras.»*

---

Todo el dia 30 de Marzo transcurrió en medio de la agitación de los preparativos que se hacían para el dia siguiente, y la noche fué pasada seguramente en vela por los bisoños defensores, cuyo albergue de campaña les hacia recordar y envidiar los blandos y abrigadores lechos de sus hogares que habian quedado abandonados en la capital.

No fué necesario el toque de diana para despertarlos al dia siguiente.



El bombardeo de Valparaíso.-Año 1866.

Desde antes del amanecer estaban ya en pié, ansiosos de conocer y sentir las emociones nuevas que habían de producirles el estampido de los cañones y el humo de la pólvora mezclado con el de los incendios.

¡Cuántos pensarian en los peligros de muerte al frente del enemigo, cuyo proyectiles no habian de respetar cosa alguna á su paso!

¡Cuántos santiaguinos contemplarian asombrados el inmenso mar que algunos veian por vez primera, y la flota española, cuyos barcos en continuo movimiento tomaban posiciones y se aprestaban para la jornada del dia!

En tierra hacian los bomberos igual cosa que los españoles en la bahia.

Oyóse al fin, momentos antes de las 9 de la mañana, el estruendo del cañón, anunciando el principio del bombardeo, y siguióse á ese estampido un espectáculo visto por vez primera en el país.

El furioso vomitar de fuego y metralla de todos los cañones enemigos, sobre los edificios más valiosos de la indefensa ciudad, duró desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

A esa hora suspendióse el fuego, poniéndose término á la obra de destrucción de una ciudad, que valientes marinos, dignos de un papel más honroso, hubieron de realizar sumisos pero avergonzados seguramente, en cumplimiento de órdenes superiores.

Seguros estamos de que en ese dia inolvidable se sintieron más humillados los nobles marinos de la España, obligados á hacer el papel de Atila, que los que soportaron las consecuencias de ese bombardeo desgraciadísimo, que no podía lavar ofensas ni dar glorias á la armada española.

El fuego, repartido por los barcos españoles en toda la ciudad, propagóse con rapidéz en algunos puntos y formó inmensas hogueras que daban testimonio á la armada española de la eficacia de su trabajo durante tres horas.

Los más grandes incendios se declararon en los almacenes de aduana y en la calle de la Planchada.

Dos secciones de los almacenes de aduana fueron total-

mente consumidas por el fuego, atestadas de mercaderías pertenecientes al comercio extranjero.

En la calle de la Planchada (hoy de Serrano) las llamas invadieron las propiedades de la familia Gallo, que consistían en cinco casas y doce almacenes, las casas y almacenes de un gran edificio perteneciente á don Gregorio Ossa y Cerda, el hotel de la Unión y doce almacenes del mismo edificio, un establecimiento de baños y otras propiedades de menor importancia.

Casi todos los edificios comprendidos entre las calles de la Planchada y de Cochrane quedaron reducidos á escombros.

Los bomberos atacaron el fuego con constancia infatigable en los dos grandes focos, y merced á ellos se logró impedir que extendiera su acción á tantas y tan valiosas propiedades que estuvieron en inminente peligro.

La tarea de los defensores de la propiedad se prolongó durante toda la noche del dia 31 de Marzo y sólo vino á terminar como á las 10 de la mañana del día siguiente, cuando desapareció enteramente el peligro.

Los perjuicios causados por el fuego, tanto en los edificios como en las mercaderías de la Aduana y de los almacenes establecidos en las propiedades incendiadas, ascendieron á muchos millones de pesos.

Las desgracias personales fueron muy escasas.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago permaneció en Valparaíso dos días en previsión de nuevos incendios, como medida de seguridad.

El día 3 de Abril, siendo innecesarios ya los servicios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se ordenó su traslación á la capital, la que se verificó en la mañana de ese día, en un convoy que arribó á las 3 de la tarde á Santiago.

Por precaución se dejó en Valparaíso la bomba á vapor, durante algunos días más.

En la capital fué recibido el Cuerpo de Bomberos con grandes manifestaciones populares. Se dirigió en formación á sus cuarteles por la Alameda de las Delicias precedido de bandas de músicos y acompañado por inmenso gentío.

De la conducta observada por los bomberos de Valparaíso y de Santiago en ese memorable acontecimiento, dieron elocuente testimonio las autoridades y la prensa de Valparaíso.

El diario *El Mercurio*, en suplemento del dia 2 de Abril, se expresaba así:

«La comportación de esos esforzados y entusiastas jóvenes de Santiago á quienes principalmente se debe el haberse cortado el fuego en la calle de la Planchada el dia 31, los ha hecho dignos de la gratitud de Valparaíso.

«La eficaz cooperación de la asociación de bomberos de Santiago en el memorable conflicto del 31, ha estrechado más sólidamente si cabe los vínculos de fraternidad entre los bomberos de Santiago y Valparaíso, y constituido de nuevo una alianza ofensiva y defensiva contra nuestros comunes enemigos.»

El Intendente de Valparaíso, señor José Ramón Lira, en parte oficial al Gobierno de fecha 1.<sup>o</sup> de Abril, aludiendo al servicio de los bomberos, decía:

«Una parte principal de la gloria de la jornada corresponde á los abnegados bomberos voluntarios de Valparaíso y de Santiago, y son dignos de especial mención por haber salvado á la ciudad de un horroroso incendio.»

El Comandante General de Armas, Coronel don Vicente Villalón, en comunicación dirigida al Ministerio de la Guerra, se expresaba en los términos siguientes:

«Terminado el bombardeo, un enemigo doblemente más temible reclamaba los servicios llenos de abnegación de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Santiago. Toda recomendación sería escasa para calificar debidamente la importancia de los prestados por esos intrépidos defensores de la propiedad con riesgo de su propia vida, y que secundados por la tropa del ejército y de la Guardia Nacional de Santiago y Valparaíso, han conseguido en gran parte disminuir sus estragos.

La actitud de los dos Cuerpos de Bomberos, unidos para prestar auxilio á la ciudad amagada, les conquistó las sim-

patias del país entero y acentuó el prestigio que ya habían adquirido en el cumplimiento de su misión.

Para el Cuerpo de Bomberos de Santiago especialmente, la jornada del bombardeo de Valparaíso tuvo grandísima importancia, por cuanto se reveló en ella que la joven asociación seguía las huellas de la de Valparaíso, y que su organización y disciplina no dejaba que desear.

Esa jornada dió aliento á los bomberos de Santiago, despertó mayores entusiasmos y abrió nuevos horizontes.

Contribuyeron en alto grado á producir esos beneficios, los aplausos que en todas partes se le prodigaron y las manifestaciones de agradecimiento que recibió del pueblo y autoridades de Valparaíso.

El Intendente de ese puerto expresó oficialmente esos agradecimientos al Comandante Argüelles, de los bomberos armados y al señor Bascuñán Guerrero, Comandante de la sección de incendios.

La nota al señor Bascuñán Guerrero, decía.

«No cumpliría la Intendencia con un deber que le es muy grato satisfacer, si después de haber presenciado en el memorable día de ayer, los penosos trabajos, la infatigable actividad y actos repetidos de una ejemplar abnegación en los bomberos voluntarios de Santiago, no les manifestase por el órgano de su digno Comandante los sentimientos de gratitud de que se hallan penetrados todos los habitantes de Valparaíso, y particularmente aquellos cuyos pequeños y grandes intereses han sido salvados por el deudo incomparable de la escogida juventud que compone aquél cuerpo.

Valparaíso ha conquistado una gloria imperecedera al aceptar el infame atentado cometido por las fuerzas españolas, con la serenidad heróica que sólo acompaña á los que defienden una justa y noble causa; y en esa gloria tienen una parte principal los intrépidos bomberos de Santiago, que corrieron en nuestro auxilio al primer amago, y que entre los peligros de las llamas y de la metralla enemiga combatieron sin descanso el elemento devorador que ame-

nazaba reducir a cenizas nuestra hermosa y floreciente ciudad.

Reciban, pues, ellos y usted como su digno jefe, junto con la más cordial felicitación, la expresión más sincera de los sentimientos de gratitud que quedan grabados en el corazón del pueblo y de las autoridades de Valparaíso, para con los intrépidos bomberos de Santiago; y quiera usted aceptar las consideraciones con que soy de usted A. y S. S.  
—(Firmado).—*J. Ramón Lira.*

Al señor Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago.—

Esa comunicación fué contestada en la forma siguiente:

«Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

*Santiago, Abril 5 de 1866.*

Señor Intendente:

En los momentos de preparar mi regreso á esta capital, tuve la honra de recibir la respetable nota de V. S. fecha 1.<sup>o</sup> del actual, en la que se ha servido expresarme V. S. los sentimientos de su benevolencia y del ilustrado pueblo de Valparaíso, respecto al Cuerpo de Bomberos que tengo el honor de mandar, por su comportamiento en el memorable dia del 31 de Marzo, con motivo del bombardeo hecho por la escuadra española.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago nunca podía permanecer impasible á la noticia del atentado que se separaba á la heroica ciudad de Valparaíso. Creyó de su deber llevarle sus fraternales simpatías, acompañarla en los días del sacrificio y compartir con ella los gloriosos peligros de los que sostienen una grande y santa causa.

El se creía muy feliz de satisfacer tales aspiraciones; pero la alta estimación que sus actos han merecido de V. S. y de los habitantes de Valparaíso, es una muy valiosa é inestimable recompensa, que no olvidará, como tampoco la muy

especial circunstancia de haber hecho común sus débiles esfuerzos con el valeroso é intrépido Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, á quien rigorosamente corresponde la gloria de aquella memorable jornada. Si la cobarde saña de nuestro enemigo decretase otro día de incendio y devastación, esté seguro V. S. que nos apresurariámos á ocupar nuestro puesto al lado de tan dignos y denodados compañeros.

Sin duda que Valparaíso se ha conquistado en ese día memorable una gloria imperecedera. El Cuerpo de Bomberos vió con admiración el patriotismo y heroicidad con que aceptó su sacrificio ese ilustrado y ejemplar pueblo, cuyas grandes virtudes inmortalizará la historia.

Tales son, señor Intendente, los sentimientos del Cuerpo de Bomberos que tengo el honor de presidir; y al trasmisirlos á V. S., y por su honorable conducto al noble y generoso pueblo de Valparaíso, permitame V. S. expresarle de mi parte mis respetos y reiterarle la adhesión con que soy de V. S. atento seguro servidor.

(Firmado).—*Francisco Bascuñán Guerrero.»*

---

Tan valiosas como esas manifestaciones de la autoridad fueron las que el Cuerpo de Bomberos recibió de la asociación hermana de Valparaíso.

Ambas trabajaron unidas, formando una sola institución, inspiradas por un solo propósito, rivalizando en el trabajo y en la disciplina, y por consiguiente se estrecharon los vínculos de unión y se fortalecieron los sentimientos de confraternidad.

Ese noble ejemplo ha tenido en el porvenir los más saludables resultados.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso dejó constancia de la actitud del de Santiago en esa memorable jornada, en la siguiente comunicación:

«Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

*Valparaíso, Abril 2 de 1866.*

Señor don Antonio Varas,  
Superintendente del Cuerpo de Bomberos  
de Santiago.

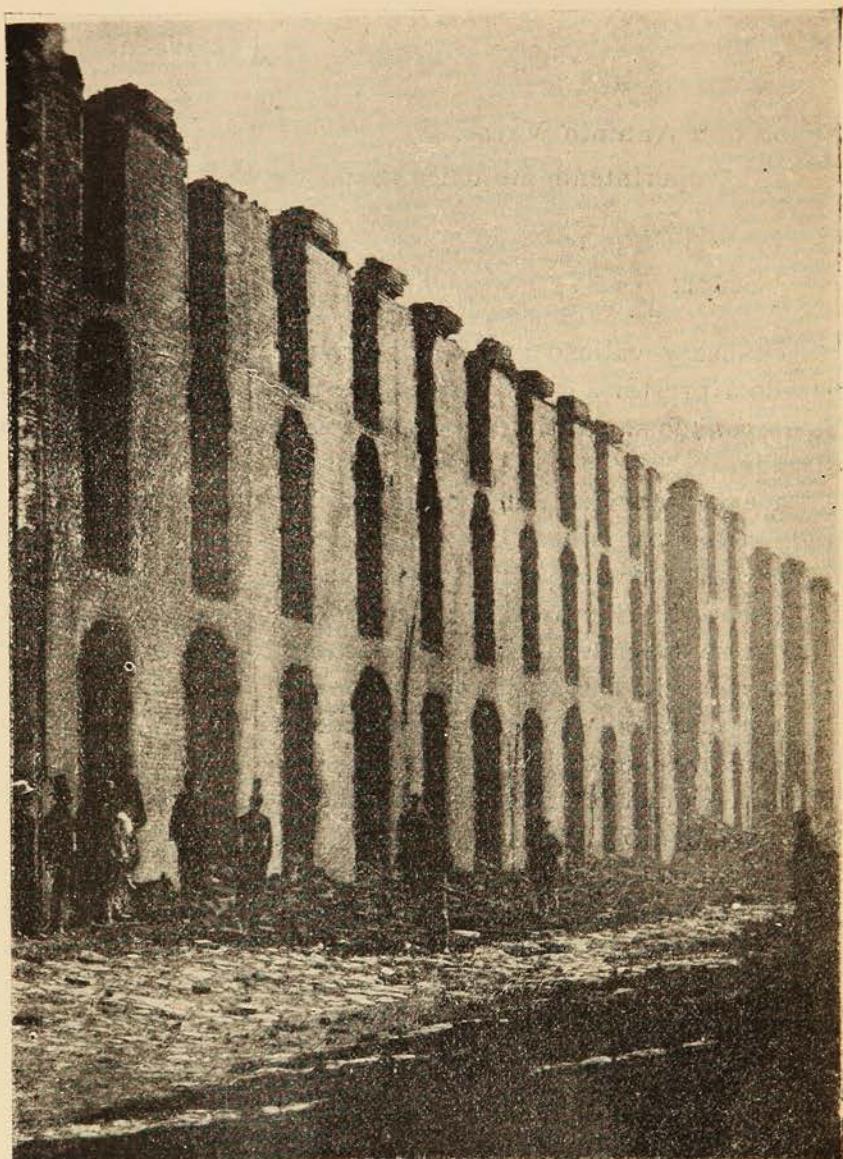
Señor:

El eficaz y valioso auxilio que con tanta abnegación ha venido á prestar á este Cuerpo, el de Bomberos de Santiago, ha empeñado su gratitud de una manera que será imposible olvidar.

La espontaneidad, la decisión y energía que ha desplegado, acompañando al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en la catástrofe más grande que haya tenido que presenciar, el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha dado la más alta prueba de la manera como sabe cumplir el sagrado deber que impone la Patria y la humanidad.

Me complazco, señor Superintendente, de ser el órgano de la expresión de los sentimientos de este Cuerpo, para trasmisitir por el intermedio de usted el más sincero y cordial agradecimiento al Cuerpo de Bomberos de esa capital, no sólo en su carácter de Bomberos sino también en el de Voluntarios armados, sirviendo como guardias del orden y de la propiedad y distinguiéndose en ambos roles del modo más brillante, por el poderoso auxilio y señalado servicio que acaba de prestarle en el memorable 31 de Marzo, salvando la ciudad de Valparaíso de los horrores del incendio general, obra premeditada de la escuadra española.

Las privaciones consiguientes al estado en que se ha encontrado la población con motivo de este suceso y de las cuales los bomberos de Santiago han participado en mayor proporción, hacen más meritoria la acción que acaban de llevar á cabo; en otras circunstancias sus compañeros de Valparaíso se habrían complacido en manifestarles de una



Ruinas de los Almacenes de Aduana.

manera más propia las disposiciones fraternales que les animan y habrían tratado de algún modo de hacerles más llevaderos los trabajos que han tenido que soportar.

Ruego á Ud., señor Superintendente, participar al señor Comandante de los voluntarios armados, las expresiones de agradecimiento que aquí dejo consignadas.

Dios guarde á Ud.,

JOSÉ SALAMANCA,  
Superintendente.

*J. D. R. Budge,*  
Secretario General.

El buen ejemplo que dieron el año 1866 los Cuerpos de Bomberos de Valparaiso y de Santiago, fué una lección y una enseñanza que no han sido olvidadas hasta hoy, puesto que en cada ocasión, en todos los días calamitosos, esos Cuerpos de Bomberos y todos los de la República, han estado siempre listos para prestar sus servicios, y han tenido la satisfacción de haber sido útiles y de haber evitado muchas desgracias en no pocas ocasiones.

## CAMPANA DEL ANO 1879

---

En los primeros meses del año 1879, apenas conjurado el inminente peligro de un conflicto armado con la República Argentina, producido por uno de los tantos incidentes de la eterna cuestión de fronteras, se vió amagada la República por el Perú y Bolivia, y tuvo necesidad de emplear la fuerza para defender y hacer respetar sus derechos ofendidos por Bolivia con la complicidad del Perú.

El cómplice pretendió hacer el papel de mediador y despatchó en misión especial á un alto personaje que fué despedido por el Gobierno de Chile, cuando aquel tuvo que reconocer la existencia de una alianza secreta de su Gobierno con el de Bolivia.

Hecha sin tardanza la declaración de guerra, el Cuerpo de Bomberos de Santiago no anduvo remiso en responder al llamamiento á las armas.

Ajudieron desde el primer momento á las filas de los cuerpos de ejército cuya organización se decretó, todos los bomberos que pudieron hacerlo; todas las Compañías proporcionaron un contingente valioso de hombres disciplinados y valientes, muchos de los cuales no pudieron regresar á sus hogares, porque rindieron su vida al frente del enemigo.

El guardia-marina Ernesto Riquelme, entre otros, sucumbió gloriosamente en la cubierta de la vieja *Esmeralda*, afianzando su bandera, antes de hundirse en la bahía de Iquique, con el último disparo de cañón.

El heróico nombre con que fué bautizada la bomba de la 2.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos, á que perteneció el guardia-marina Riquelme, recordará eternamente á los bomberos la leyenda que aquel compañero escribió con su heroica hazaña en la cubierta de la *Esmeralda*.

Hecha la declaración de guerra, el Cuerpo de Bomberos apresuróse á cumplir el deber que le correspondía, siguiendo las tradiciones de su breve pero ya honrosa historia.

En todas las compañías prodújose el mismo entusiasta movimiento, y todos los voluntarios reclamaron el derecho de ser útiles en la situación extraordinaria del país.

Esa corriente de opinión tradujose rápidamente en hechos; reuníronse grupos de bomberos, discutieron el procedimiento más conveniente para la realización de sus propósitos, y resolvieron convocar á un meeting público á todos los miembros del Cuerpo, con el objeto de acordar lo que debía hacerse.

Pero observantes de la disciplina, debían obtener la autorización competente para reunirse públicamente como bomberos, y en consecuencia elevaron á la consideración del Directorio, la siguiente solicitud que se conserva en el archivo:

«Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos:

Los que suscriben voluntarios bomberos de esta capital, considerando que ha llegado el momento en que los servicios del Cuerpo pueden ser útiles al país, y deseosos de que su ofrecimiento al Gobierno sea tan espontáneo y entusiasta como lo requieren las circunstancias, han acordado invitar á sus compañeros á un meeting para el próximo domingo en el Cuartel General, con aquel objeto.

No pudiendo asistir á esa reunión de uniforme, como lo deseamos, sin la vénia de usted ó del Directorio, en conformidad al artículo 43 del Reglamento General, suplicamos á usted nos dé el permiso necesario para vestir ese dia el uniforme y reunirnos con el objeto indicado.—Santiago, Abril 4 de 1879.—Ismael Valdés Vergara.—Eugenio R. Peña.—L. A. del Pedregal.—Aristides Pinto C.—Emiliano Llona.—Juan de la C. Díaz B.—Isidoro Becerra.—Mariano Arístia.—Tomás Mouat.—Manuel Ávalos.—J. M. Larrain U.—N. Dávila B.—Luis Larrain Pri-

*to.—Gustavo Ried.—Guillermo Deputrón.—Vicente Prieto.—Manuel R. Zamora.—Carlos Varas.—Ignacio Santa María.—Juan Craig.—J. M. Zanolletti.—Olegario T. Briceño.—(Siguen otras firmas).»*

---

Acogida esa petición por el Directorio, que la hizo suya, acordó convocar al Cuerpo á un gran meeting en el Cuartel General, al cual debían asistir los bomberos de uniforme.

Se hizo la convocatoria para el día 6 de Abril á la 1.30 de la tarde en el estenso patio del antiguo Cuartel General.

A la hora indicada estuvieron reunidas en ese local todas las Compañías del Cuerpo.

Presidida la reunión por el Directorio, la concurrencia escuchó entusiasmada elocuentes discursos en que se recordaron los deberes que la Patria exige á sus hijos en los días de conflicto, cuando sus derechos ó el suelo patrio son amagados por el extranjero. Se evocaron los recuerdos gloriosos de nuestra historia nacional, las tradiciones legadas por los fundadores de la independencia, y los sacrificios que hicieron para conquistar la emancipación.

Terminadas las arengas en medio de las aclamaciones y de los aplausos, se puso en marcha el Cuerpo de Bomberos hacia el Palacio de la Moneda, habitación del Presidente de la República don Aníbal Pinto.

Hizo alto en la plazuela del mismo edificio, mientras el Directorio subía á las habitaciones del Presidente con el objeto de poner los servicios del Cuerpo á disposición del Gobierno.

Cumplida la misión, el Presidente de la República y sus ministros acompañados del Directorio, felicitaron al Cuerpo desde los balcones del edificio, por su actitud patriótica y le hicieron saber la aceptación de su ofrecimiento.

Terminado el acto, se puso de nuevo en marcha el Cuerpo de Bomberos hacia sus cuarteles, esperando con ansias el llamamiento al servicio de las armas.

Esa aspiración fué luego realizada.

Por decreto de fecha 9 de Abril se ordenó la formación del Cuerpo de Bomberos armados, nombrándose Comandante á don Carlos Rogers, que lo era del Cuerpo de Bomberos.

El decreto dictado por el Ministerio de la Guerra decía:

*Santiago, Abril 9 de 1879.*

«En vista del patriótico ofrecimiento que los bomberos de esta capital han hecho al Gobierno, fórmese con estos ciudadanos un Cuerpo de Voluntarios al mando de su Comandante don Carlos Rogers.—PINTO.—*Cornelio Saavedra.*»

Las dos compañías francesas quedaron por cierto exceptuadas del servicio militar, pero acordaron hacer el de policía.

El Cuerpo de Bomberos armados se componía de las seis compañías restantes; sus oficiales, aunque nombrados por el Supremo Gobierno, debían ser designados por las respectivas compañías, en conformidad á sus reglamentos.

Acudió á enrolarse en el cuerpo, en calidad de voluntarios armados, un gran número de jóvenes, y cuando todas las compañías tuvieron la dotación completa, se procedió á la elección de oficiales.

El dia 15 de Abril estaban ya designados los oficiales de las seis compañías, en la forma siguiente;

#### 1.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

CAPITAN . . . . .	Don Vicente Dávila Larrain
TENIENTE . . . . .	, Eduardo Ovalle
„ . . . . .	, Emiliiano Llona
SUBTENIENTE . . . . .	, Juan de Dios Ortúzar
„ . . . . .	, Justo Pastor Vargas

#### 2.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

CAPITAN . . . . .	Don Ambrosio Rodriguez Ojeda
TENIENTE . . . . .	, Manuel E. Subercaseaux
„ . . . . .	, Carlos Varas
SUBTENIENTE . . . . .	, Carlos R. Ovalle
„ . . . . .	, Vicente Prieto Puelma.

3.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

CAPITAN . . . . . Don Buenaventura Cádiz  
 TENIENTE . . . . . , Rafael Doren  
     ,, . . . . . , Arturo Santos  
 SUBTENIENTE . . . . . , Jerman Navarrete  
     ,, . . . . . , José María Oyarzún.

4.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

(La de Guardia de Propiedad.)

CAPITAN . . . . . Don José Antonio Tiska  
 TENIENTE . . . . . , Carlos Valenzuela Bernales  
     ,, . . . . . , Moises Huidobro  
 SUBTENIENTE . . . . . , Laureano Vial  
     ,, . . . . . , Florencio Bañados

5.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

CAPITAN . . . . . Don Gustavo Ried  
 TENIENTE . . . . . , Ismael Valdes Vergara  
     ,, . . . . . , Enrique Rodriguez Cerdá  
 SUBTENIENTE . . . . . , Arístides Pinto Concha  
     ,, . . . . . , Guillermo Swinburn

6.<sup>a</sup> COMPAÑÍA

(La 1.<sup>a</sup> de Hachas.)

CAPITAN . . . . . Don Ruperto Murillo  
 TENIENTE . . . . . , Alberto Murphy  
     ,, . . . . . , Fidel I. Rodriguez  
 SUBTENIENTE . . . . . , Exequiel Gonzalez  
     ,, . . . . . , Adolfo Tapia

Así organizadas las compañías se procedió inmediatamente á la instrucción individual, de los 600 reclutas, rivalizando todos ellos en la constancia y en el entusiasmo.

Todas las compañías aspiraban á ser las primeras en presentarse en correcta formación, manejando con destreza los anticuados fusiles Minié.

En las mañanas, desde el amanecer, y en las tardes hasta horas avanzadas de la noche, practicaban los movimientos más elementales y de mas lucimiento para poder concurrir á las formaciones con apariencias de veteranos.

Cada compañía tenía un instructor especial y periódicamente practicaban ejercicios dos ó mas de ellas y en seguida todo el cuerpo para uniformar los movimientos.

Es la voluntad la palanca mas poderosa de la humanidad. Tiene ella la virtud de hacer prodijios cuando es aplicada con enerjía y constancia.

Los *reclutas* que en los primeros días no sabian que hacer con los fusiles en sus manos, los manejaban con suma facilidad unos cuantos días después, y obedecian automáticamente á las voces de *tercien ar!* *descansen ar!* *presenten ar!* á *discreción ar!*

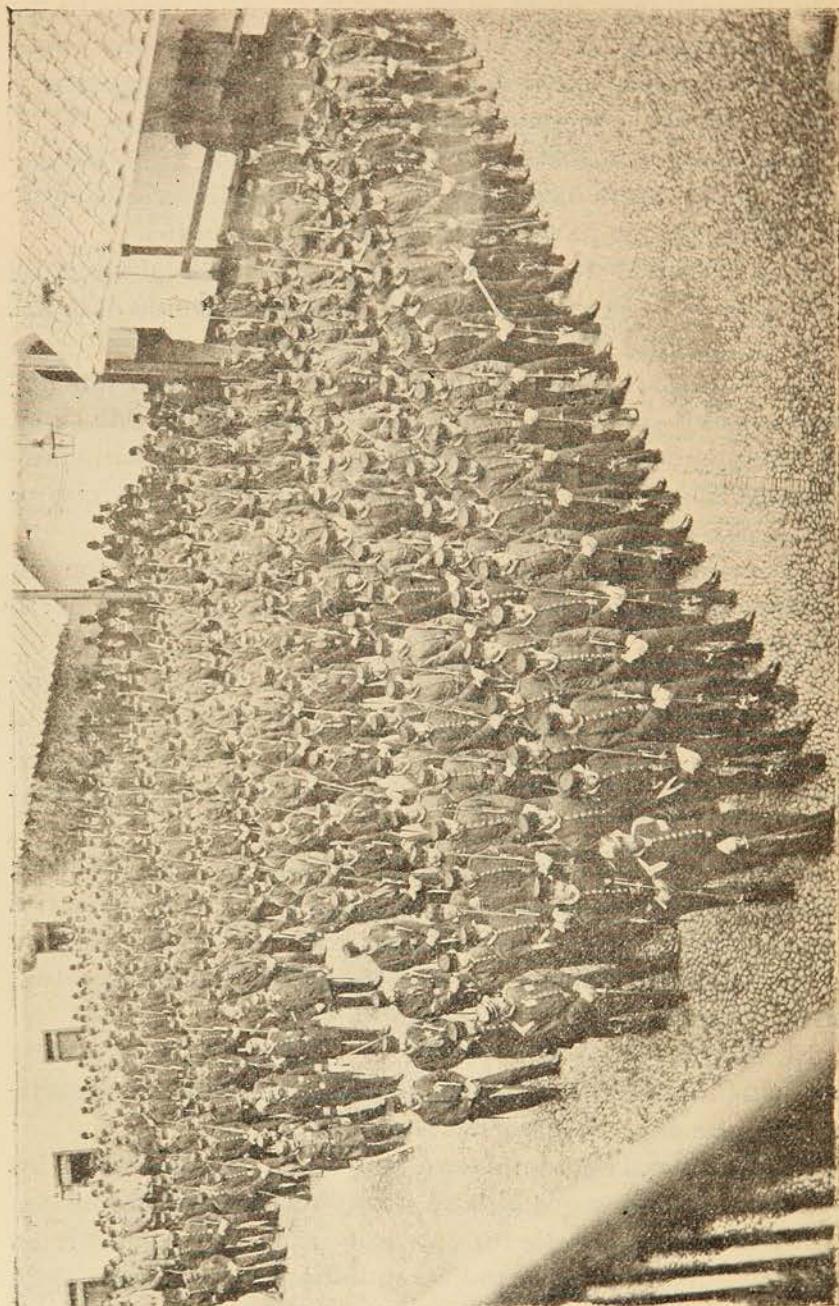
La primera formación en público del Cuerpo, fué un acontecimiento y una revelación del poder del esfuerzo individual.

Llegó el momento tan ansiado de hacer los servicios que hacia el ejército, en reemplazo de los cuerpos que salian á campaña. Las guardias de cárceles, de cuarteles, de hospitales y de la Moneda, todas fueron servidas por el Cuerpo de Bomberos.

Cuando las sangrientas batallas libradas en suelo peruano, hicieron insuficientes los hospitales de sangre improvisados por las ambulancias, fué menester trasladar á Valparaiso y á Santiago cargamentos de heridos que llegaban sucesivamente después de cada acción de guerra.

El Cuerpo de Bomberos fué el encargado de recibir y conducir los heridos á los hospitales públicos y á los particulares que entonces se establecieron.

Los bomberos contemplaban con muda admiración á los valientes soldados que habian abandonado sus hogares con ardiente entusiasmo, llenos de vigor y energía, y que volvian moribundos algunos, y todos rendidos por las fatigas de la campaña, por las privaciones continuadas ó por el plomo enemigo.



El Cuerpo de Bomberos armados.-Año 1879.

Nada más imponente ni más sujestivo que el soldado herido, tirado sobre humilde camilla, inhábil para defenderse hasta de un niño.

¡Es el león encadenado por la muerte, reducido á la impotencia y sin más facultad que la de hacer oír sus quejidos lastimeros!

Uno á uno fueron conducidos esos heridos por los Bomberos á los respectivos hospitales, rodeados de todas las cariñosas atenciones que inspira la admiración á los que derraman su sangre por la patria.

Fueron los bomberos hermanas de caridad que aliviaron en cuanto fué posible la rigorosa situación de los soldados de la patria.

Siempre puntuales, estaban en las estaciones de los ferrocarriles con sus elementos preparados para cumplir su obra humanitaria, para pagar en esa modesta forma el tributo de la admiración que despertaba en las juveniles almas el espectáculo del sacrificio por la patria.

Esa penosa tarea, las amarguras saboreadas de dia y de noche, en aquella época ya distante, al lado de las camillas de los heridos, muchos de los cuales espiraban en los brazos de los bomberos, tuvo compensaciones en las solemnidades con que se celebraban las victorias, en las recepciones de los vencedores y en todos los grandes días de la guerra que tantas vidas consumió y que tantas glorias dió á la historia patria.

El Cuerpo de Bomberos fué entonces el heraldo de Santiago que presentó las coronas de laureles á los vencedores, y la cruz, simbolo de caridad, á los mismos vencedores que no fueron respetados por el plomo enemigo.

La práctica del bien, el servicio desinteresado á sus semejantes, que constituye la base del Cuerpo de Bomberos, habilitaba á sus miembros para desempeñar la honrosa tarea que entonces sirvieron más cumplidamente que los mismos enfermeros de los hospitales.

El Cuerpo de Bomberos escribió durante la guerra con el Perú y Bolivia, una de las páginas más hermosas de su historia.

Suministró soldados valientes que hicieron honor al ejército y desempeñó todas las comisiones y servicios que se le encomendaron, sin desatender jamás la defensa de la ciudad contra el fuego.

El incendio de la Artillería, contado en otra parte, es la mejor prueba de que el ojo vigilante del bombero no desatendió ninguna de las múltiples tareas que entonces le correspondieron, y que todas fueron desempeñadas con honor.

El Cuerpo de Bomberos Armados llegó á ser tan disciplinado como cualquiera de los de guardias nacionales que entonces se distinguieron.

Su instrucción nada dejó que desear, y si las necesidades de la guerra hubieran exigido la movilización de los Bomberos, habrían sabido cumplir su deber en el campo de batalla en la misma forma que lo cumplieron todos los ciudadanos que se batieron con el enemigo.

Pero hay que confesar que los bomberos armados eran más bomberos que soldados, más obedientes al tañido de la campana de incendios que al estampido de los fusiles, y que la Ordenanza militar era letra muerta cuando el fuego amenazaba alguna propiedad.

Habrían sido capaces los bomberos de arrojar sus fusiles para correr en busca de las bombas si en alguna ocasión se hubieran encontrado armados en presencia de un incendio.

La mona, dice la fábula, aunque se vista de seda, mona se queda.

Esa verdad fué comprobada más de una vez por los bomberos.

De esos testimonios, es bastante elocuente el siguiente parte del cabo que hacia de jefe de la guardia de prevención en el Cuartel General.

Dice así:

CUERPO DE BOMBEROS ARMADOS  
GUARDIA DE PREVENCION

---

Santiago, Noviembre 5 de 1879.

Señor Comandante:

Con ocasión del incendio de esta tarde, se escapó un voluntario de la 6.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos Armados que estaba en calidad de detenido por veinticuatro horas á contar desde las 6 P. M.

Lo comunico á Ud. para los fines del caso.

Dios guarde á Ud.

MANUEL MARÍA ALDUNATE.

Cabo de guardia.

---

La guerra contra el Perú y Bolivia fué un vasto escenario para el Cuerpo de Bomberos.

Mejor dicho el Cuerpo de Bomberos fué un rico arsenal en ese trascendental periodo de la historia patria que suministró los mejores elementos para la satisfacción de las múltiples necesidades de la guerra. No sólo salieron de sus filas soldados pundonorosos y valientes que dejaron bien puestos sus nombres en los campos de batalla, sino también hombres competentes y escrupulosos para servir las funciones más delicadas del servicio militar.

La Intendencia del Ejército y las ambulancias fueron servidas en primera línea por individuos del Cuerpo de Bomberos, elegidos de entre los mejores.

La renuncia del primer Intendente del Ejército, señor Echáurren Huidobro, produjo grandes perplejidades en la Moneda. No era fácil encontrar un individuo competente para servir un cargo de tanta importancia, y con la inteligencia y las aptitudes indispensables para abarcar las múltiples necesidades de provisión y suministro del numeroso ejército que operaba en territorio enemigo á tanta distancia de los centros de recursos.

Era indiscutiblemente el servicio mas dificil de todos los de la guerra.

Después de muchos días de vacilaciones, fué llamado á hacerse cargo de la Intendencia del Ejército un bombero, don Vicente Dávila L., capitán de la 1<sup>a</sup> Compañía.

Dávila aceptó el puesto á sabiendas de la responsabilidad y de la labor inmensas que echaba sobre sus hombros, y abandonó, como tantos otros, todos sus negocios, todas sus comodidades, para servir á su país.

Él mismo consideraba que había hecho un acto de temeridad aceptando el puesto, sin mas antecedentes que su patriotismo, su inteligencia y su probidad.

Se ocupó en primer lugar de elegir el personal necesario para el cumplimiento de sus deberes. No se le ocultaba que el buen servicio dependía no sólo de una correcta y previsora dirección sino también del estricto cumplimiento de sus deberes hasta del último de los subalternos.

El Intendente reclutó su personal en el Cuerpo de Bomberos, eligiendo para cada puesto á los individuos mas aptos y mejor garantidos, y de sus filas salieron los mas altos jefes de los servicios de suministros y ambulancias.

El Cuerpo de Bomberos no miró con indiferencia ese atinado proceder; por el contrario se apresuró á manifestar su aplauso y á hacerse solidario en la responsabilidad del jefe que ponía su confianza en los voluntarios que en los cuarteles del Cuerpo de Bomberos habían practicado los deberes cívicos.

Se despidió á esos servidores con una espléndida manifestación, en la cual se formularon votos que aquellos no pudieron olvidar sin duda en ningún momento, y que contribuyeron indiscutiblemente, en muy alto grado, al éxito que obtuvo la dirección de la Intendencia en las grandes jornadas de la guerra del Pacífico.

Vicente Dávila, Ramón Allende Padín, Ambrosio Rodríguez Ojeda, Tulio Ovalle, Buenaventura Cádiz y tantos otros bomberos que atendieron en primera linea los servicios de tanta responsabilidad como labor, de la provisión y de

las ambulancias del ejército, se conquistaron tantos méritos como los bravos que cambiando el uniforme del bombero por el del soldado, ganaron los envidiables laureles de la victoria en los campos de batalla, rindiendo su vida tantos de ellos en defensa de la patria.

Esos mismos abnegados servidores, regresando á sus hogares cargados de laureles, en los días de júbilo patriótico, aliviaban sus nombres del peso de las glorias y de las satisfacciones del deber cumplido, atribuyéndolas en primer lugar á las enseñanzas que habían recibido en las filas de la institución, en el servicio como bomberos!

No es vana pretensión la de creer como lo creemos, que el Cuerpo de Bomberos contribuyó entonces en diversas formas y en no escasa proporción á los resultados sorprendentes de la campaña que tantos esfuerzos y sacrificios impuso á la nación entera.

Por eso fué que con justo título tomó el Cuerpo de Bomberos parte muy importante en todos los días de regocijo público.

El Cuerpo de Bomberos recibió en las mismas playas de Valparaíso á Condell el temerario, después de la odisea del 21 de Mayo; al bravo Latorre, el captor del Huáscar, y mas tarde, en la capital, levantó arcos de triunfo para recibir á las invencibles legiones que tantas glorias dieron á Chile en Tacna y Arica, en Chorrillos y Miraflores.

Mientras el Cuerpo de Bomberos se inspire como se ha inspirado hasta hoy, en los sentimientos generosos que han guiado sus pasos, ó en las tradiciones de su larga y útil existencia, será arsenal provisto de toda clase de elementos disponibles en todas las situaciones difíciles y en todas las circunstancias críticas.

---

## EL CÓLERA

---

A fines del año 1886, un tremendo enemigo traspasaba ocultamente nuestras fronteras y hollaba con su planta repugnante el suelo patrio, llevando la alarma á todos los pueblos de la República, y sembrando en todas partes el pánico ó la consternación.

El enemigo era invisible y llegaba siempre sorpresivamente; su táctica de combate era la alevosía; y de sus horrorosos estragos solo era posible escapar por medio de la fuga.

Pero de la fuga misma se valía el enemigo para invadir las ciudades y para estender sus brazos á todo el país.

El anuncio de su presencia al pié de la cordillera de los Andes, después de haber azotado cruelmente á los argentinos, produjo en Chile una explosión de espanto.

Apoderóse el pánico de todas las poblaciones, y en todas partes se reveló el sentimiento indescriptible de la impotencia que desarma á los hombres de su energía, y los entrega encadenados por el terror á la suerte de los acontecimientos.

El cólera asiático había de cebarse en las poblaciones de Chile, porque sus habitantes, careciendo en su mayor parte de las nociones mas elementales de higiene, eran incapaces de adoptar ninguna de las fáciles precauciones aconsejadas para defenderse contra el azote.

El miedo, que se propaga con mayor rapidez que la mas contagiosa de las pestes, y que hace surjir, sobre todo otro sentimiento, el del egoísmo, producía el mismo efecto que un naufragio.

Todos pensaban en sí mismos y muy pocos en los demás.

Unos cuantos espíritus abnegados eran insuficientes para contener la corriente.

En los días mas críticos, en los primeros momentos del

espanto y de la consternación, el Directorio del Cuerpo de Bomberos atrevióse á afrontar la situación, y conociendo el temple de los hombres que formaban sus legiones, los llamó al cumplimiento del deber.

El 31 de Diciembre de 1886, cuatro o cinco días después de haberse comprobado la aparición del cólera en el vilorio llamado Santa María, el Directorio convocó al Cuerpo de Bomberos á una gran reunión para el dia siguiente 1.<sup>o</sup> de Enero de 1887, en el Cuartel General, con el objeto de deliberar sobre la actitud que había de asumir en tan afflictiva situación.

Acudieron todas las Compañías al llamamiento, con numeroso personal, y formadas en el gran patio del Cuartel General, presidiendo la reunión el Directorio, escucharon la palabra del director don Enrique Mac-Iver, que explicó el objeto de la citación, y recordando los antecedentes del Cuerpo, sus tradiciones gloriosas, y los ejemplos que había dado de abnegación, sometió á la resolución de las Compañías la idea de ponerse á la disposición de la autoridad para combatir la propagación del cólera.

Acogido el proyecto con las aclamaciones mas entusiastas, se acordó que el Cuerpo se dirigiese en formación, en el mismo dia, al Palacio de Gobierno, para cumplir el compromiso aceptado.

Una vez mas golpeó el Cuerpo de Bomberos las puertas del Palacio de la Moneda, en demanda de un lugar en las filas de los combatientes que se aprestaban para luchar con el enemigo que amenazaba á la ciudad, y una vez mas recibió la satisfacción de que se aceptaran sus servicios como indispensables, y especialmente en aquellos días en que dominaba el terror.

El Presidente de la República hizo cumplido honor al Cuerpo de Bomberos, haciendo memoria de todas las situaciones difíciles en que había acudido, en primera línea, á ponerse al frente del enemigo.

El compromiso de honor contraído en tan solemne ocasión, fué estrictamente cumplido.

Esa actitud del Cuerpo, desafiando al terrible enemigo, devolvió en parte la calma y la confianza á la población y en seguida, cuando el cólera apareció en Santiago y flageló horriblemente los barrios mas pobres de la ciudad, exterminando familias enteras, y sembrando en todas partes la desolación, se veian los uniformes de los bomberos en los lugares de mayor peligro, destacándose en la soledad, al lado de los cadáveres y de los enfermos, y en las puertas de las tabernas para impedir la embriaguez, con la misma confianza y serenidad que á los resplandores del fuego en el recinto de los incendios.

El Cuerpo de Bomberos ayudó eficazmente en la conducción de los enfermos á los lazaretos, extrayéndolos á viva fuerza muchas veces de sus hogares y de las manos de sus deudos, que inducidos por la ignorancia supersticiosa, resistían la curación de los enfermos, prefiriendo perecer todos antes que permitir la conducción de las victimas á los lazaretos.

Ayudó también con eficacia indiscutible á la policia, haciendo guardias nocturnas desde los sábados hasta los lunes inclusive, en todos los extramuros de la ciudad para impedir el acceso del pueblo á las tabernas.

Estableció una guardia permanente en los depósitos del agua potable, para impedir que pudieran ser infestados, y organizó en los días festivos, en los barrios mas populosos, algunos espectáculos para el pueblo, con el objeto de alejarlo de los focos de infección y de los centros de corrupción.

¿Cuántas vidas arrancaría el Cuerpo de Bomberos de las garras del cólera?

Imposible es saberlo, ni tampoco es necesario para encimar su acción.

Poniéndose de pié al frente del terrible enemigo, cuya presencia solo era revelada por los cadáveres con que señalaba su paso; desafiando los peligros invisibles de una campaña de emboscadas y traiciones; esponiéndose á sucumbir y á entregar los despojos á una fosa á la cual ni los deudos tenían acceso, sin la confianza consoladora de que fuera

humedecida con las lágrimas de las personas queridas; afrontando en una palabra una de las situaciones mas siniestras en que se ha encontrado la ciudad de Santiago, el Cuerpo de Bomberos dió un alto y noble ejemplo de abnegación, y probó una vez mas que en su seno se conservan intactas las santas inspiraciones que iluminaron á sus fundadores el año 1863.

No es fácil apreciar después de la jornada el mérito de los sacrificios demandados por ella.

Es poco menos que imposible pintar después de tantos años las siniestras escenas que el cólera produjo en la capital y en todos los pueblos á donde llevó la muerte.

Las emociones son tanto más fugaces cuanto más horribles han sido. Felizmente el tiempo reparador tiene el don de borrar las impresiones, y de devolver al hombre sus fuerzas y facultades tan pronto como éste consigue desligarse de las cadenas del pánico.

Algunos de los acontecimientos de entonces son hoy incomprendibles, y aunque de nuevo nos visitara el cólera no se podrían repetir, porque no sería, como fué entonces, un enemigo desconocido, que llega de sorpresa á una población vencida de antemano por la zozobra y desprovista en absoluto de elementos de defensa.

Por razones y circunstancias diversas el Cuerpo de Bomberos tuvo participación directa e importantes en todos y en cada uno de los servicios que se organizaron contra el flagelo.

Fué el Superintendente del Cuerpo uno de los cuatro miembros de la comisión á que confió el Supremo Gobierno la dirección del servicio sanitario, y en consecuencia todo el personal de la Asociación aceptó esa designación como un mandato que imponía el deber de coadyuvar con la mayor suma de esfuerzo á dejar muy altamente colocado el nombre de la institución.

La Comandancia del Cuerpo, servida entonces por don Emiliano Llona, fué encargada entre otros servicios, de organizar los elementos para la conducción de los coléricos á

los lazaretos, los cuales estuvieron disponibles en brevísimo tiempo.

Transformáronse en carros de ambulancia los destinados al transporte de muebles (*las golondrinas*) convenientemente arreglados con una cubierta de lona, y se convirtió el gran patio del antiguo Cuartel General en verdadero campamento de ambulancia.

Todo estaba listo, los carros, los caballos, los arreos y los demás accesorios; pero cuando llegó el momento de poner en servicio esos elementos, no se encontró un solo individuo que quisiera servir de auriga, á pesar de las tentadoras ventajas ofrecidas. El pánico podía más que ellas.

Pero no por eso dejaron de funcionar los carros. Advertidos los bomberos de la falta de conductores, ocuparon ellos mismos los pescantes y desfiló el convoy de *golondrinas* por la calle del Puente para situarse en la Plaza de Armas ó en los demás puntos determinados para hacer el servicio.

Ese ejemplo venció las resistencias que producía el pánico, y muy luego se encontraron los cocheros necesarios para el movimiento de todos los carros de la ambulancia.

Durante los cuatro meses en que la ciudad fué afligida por la presencia del cólera, el Cuerpo de Bomberos prestó todo el concurso que le fué posible, organizando los servicios sanitarios, atendiendo el trasporte de enfermos y combatiendo de todas maneras y en todas las formas posibles los estragos del oculto enemigo.

De esas tareas fué sin duda la mas ingrata la guardia de la ciudad durante los días sábados, domingos y lunes con el objeto de impedir el acceso del pueblo á las tabernas.

Los bomberos eran mirados como enemigos, y en muchas ocasiones hubieron de hacer uso de la fuerza para cumplir sus deberes.

Terminadas las tareas, el Comandante del Cuerpo que fué el jefe y el alma de esos servicios, dió cuenta de ellos al Directorio en la siguiente nota:

Comandancia del Cuerpo de Bomberos.—Santiago, marzo 31 de 1887.—Señor Superintendente:

Con fecha de hoy se suprime el servicio sanitario que prestaban las Compañías y con esto concluyen las diversas comisiones que el Cuerpo de Bomberos ha procurado desempeñar durante el tiempo que la epidemia ha recrudecido en esta ciudad.

Consideramos de nuestro deber dar cuenta al Directorio de la manera que han sido llenados por los compañeros los servicios que se les confiaron y cuya supervigilancia ha estado á nuestro cargo.

Conforme al acuerdo del Directorio, el 1.<sup>o</sup> de enero el Cuerpo de Bomberos, reunido de uniforme en el cuartel general, acordó ofrecer sus servicios al Supremo Gobierno, ofrecimiento que se llevó á cabo el mismo dia presentándose las compañías al palacio de la Moneda; y por intermedio del señor vice-superintendente se impuso S. E. el Presidente de la República del acuerdo que se acababa de tomar, quedando desde ese dia aceptados nuestros ofrecimientos.

El 20 de enero recibió esta comandancia del señor intendente de la provincia la comisión de adquirir carrozales, caballos y los útiles necesarios para conducir los enfermos á los lazaretos. Auxiliados por voluntarios de todas las compañías, pudo llevarse á efecto el encargo, poniendo, en pocos días, en movimiento diecisiete carrozales con su completa dotación de empleados, y haciendo entrega del servicio completamente organizado á la persona designada por el señor intendente. A pesar de esta entrega y por pedido de la misma autoridad, la supervigilancia del indicado servicio ha quedado y hasta hoy se encuentra á cargo del primer comandante del cuerpo.

---

Con fecha 27 de enero se insinuó, por el señor intendente, de acuerdo con la comisión de alcaldes de la Municipalidad, la idea de que el Cuerpo de Bomberos cuidara de los depósitos y cauces del agua que sirve al consumo de esta ciudad. Aceptado este servicio, al dia siguiente, 28 de

enero, se cubrió la primera guardia. Como consta del «Libro Diario» llevado al efecto, y que para su archivo entregamos á usted, durante veinticuatro días se hizo custodia en el indicado local, llenando tres turnos cada compañía. Los turnos ó relevos empezaban á las seis de la tarde de un dia hasta la misma hora del siguiente, y eran servidos por once voluntarios de cada compañía.

Esta comisión duró hasta el dia 19 de febrero, dia en que se concluyeron los trabajos de defensa que se practicaban en los depósitos y cauces del agua potable. El desempeño de ella solo importa al Cuerpo de Bomberos el desembolso de veinte y cinco pesos, empleados en la compra de forraje para los caballos que servían el carroaje que diariamente conducía y traía á los voluntarios que hacían la guardia, pues todos los demás gastos, ascendentes á quinientos pesos, van á ser pagados por la Municipalidad.

---

Desde el domingo 30 de enero se estableció en la ciudad un servicio de policía, para cooperar especialmente al estricto cumplimiento de las medidas decretadas por la autoridad, tendentes á prohibir el expendio de licores y su consumo dentro de los mismos locales en que se vendían. Como en las comisiones anteriores, los voluntarios de todas las compañías aceptaron gustosos este nuevo servicio.

Cada compañía cuidó de un barrio especial, sirviéndonos de la división de la ciudad para los casos de incendio.

La 1.<sup>a</sup> tomó á su cargo el 1.<sup>er</sup> cuartel.

La 2.<sup>a</sup> el 2.<sup>º</sup>.

La 3.<sup>a</sup> el 3.<sup>º</sup> y mitad del 8.<sup>º</sup>.

La 4.<sup>a</sup> el 5.<sup>º</sup>.

La 5.<sup>a</sup> el 4.<sup>º</sup>.

La 6.<sup>a</sup> el 7.<sup>º</sup>.

La 7.<sup>a</sup> la mitad oriente del 8.<sup>º</sup>.

La 8.<sup>a</sup> el 6.<sup>º</sup> cuartel.

Tan felices fueron los resultados de la primera guardia,

que el señor intendente solicitó del directorio del cuerpo que se continuara en ella y se hiciera extensiva á los días sábado, domingo y lunes.

En conformidad á instrucciones de esta comandancia, desde el sábado 6 de febrero se sirvió la guardia en los días indicados por el señor intendente, y la ciudad fué recorrida por patrullas de bomberos los sábados de 8 á 12 P. M., los domingos de 2 á 12 P. M. y el lunes todo el dia. Cada capitán pasaba á esta comandancia un parte detallado del servicio efectuado el día anterior, partes que resumidos entregábamos á nuestro turno á la Intendencia. Sin interrupción se prestó este servicio hasta el 19 de marzo, dia en que se suprimió de acuerdo con la autoridad.

El desempeño de esta guardia no ha irrogado ninguna clase de gastos.

---

Con fecha 15 de febrero y por acuerdo de la Junta de Capitanes, se organizó un servicio especial para proporcionar médicos y medicinas á los bomberos ó miembros de sus familias que pudieran necesitarlos. Previa citación, se reunió en el Cuartel General á los auxiliares de todo el Cuerpo, y se les dió á conocer el interés que había de parte del Directorio en auxiliarlos en caso de tener la desgracia de que alguno de sus familias se enfermara, y sobre todo se les instruyó en las medidas de higiene y el régimen á que ellos mismos y sus familias debieran someterse para librarse del mal.

El 18 de febrero empezó á prestar servicios un turno de tres voluntarios de cada Compañía que permanecían en el Cuartel General desde las 8 A. M. de un día hasta la misma hora del siguiente, en que era reemplazados por igual número de bomberos de otra Compañía. El «Libro Diario» abierto para anotar las ocurrencias de este servicio, constata que cada Compañía sirvió cuatro veces esta guardia, y que ochenta y tres distintas veces fueron solicitados los servicios: unas para buscar médicos, otras medicinas y otras transportes á los lazaretos, etc.

En el desempeño de estas comisiones han ocurrido algunos gastos que no ha sido posible evitar. A más del forraje para los caballos que se usaban en el carro que servía de ambulancia, ha habido que pagar un empleado que manejara el coche y cuidara de su aseo y de los animales. El total de este gasto suma noventa y dos pesos.

---

Conforme á lo acordado por el Directorio en sesión de enero, esta Comandancia no ha descuidado por un momento las medidas de previsión que se hacían necesarias, para los empleados de los cuarteles y sus familias. Desde el 15 de enero hasta hoy, no se ha consumido por ninguno de los vivientes de este edificio sino agua cocida, preparada en un fondo común, proporcionando la Comandancia el combustible necesario. Con frecuencia se han rociado de desinfectantes las caballerizas, y constantemente se ha quemado azufre en el patio interior y en el de las cocinas. El gasto total de estas medidas suma setenta pesos.

No tenemos, señor Superintendente, para qué expresar que en cada uno de estos servicios los voluntarios de todas las Compañías han rivalizado en constancia, entusiasmo y moralidad. Trabajos tan diversos de la índole de nuestra institución y comisiones tan variadas, han sido desempeñadas con exactitud reglamentaria, y con la dignidad y delicadeza que son característicos de los miembros del Cuerpo de Bomberos.

Dentro del Cuartel y para el servicio material, que necesariamente ha sido extraordinario, hemos encontrado como siempre un poderoso auxiliar y un estricto cumplidor de nuestras órdenes en el cuartelero general, Nicanor Castro, lo que consideramos un deber hacerlo conocer al Directorio.

No hacemos mención de los importantes trabajos especiales organizados por los voluntarios de la 5.<sup>a</sup> Compañía, dando una función para reunir fondos para las víctimas de la epidemia, y otra para solaz y entretenimiento de los

habitantes del 4.<sup>o</sup> cuartel donde hacian guardia de policía, por haber sido servicios que no se rozaban con esta Comandancia.

Somos de Ud., señor Superintendente, A. A. S. S.

EMILIANO LLONA,  
Comandante.

*A. Berton,*  
2.<sup>o</sup> Comandante.

---

La actitud del Cuerpo de Bomberos fué debidamente apreciada por la población y de ello dá elocuente testimonio la siguiente comunicación que el Intendente de Santiago dirigió al Superintendente de la Asociación, expresándole el concepto que los servicios de los bomberos habían merecido al Municipio de la capital:

N.<sup>o</sup> 246

*Santiago, Abril 18 de 1887.*

Señor Superintendente  
del Cuerpo de Bomberos de Santiago:

En sesión de 13 del presente la Ilustre Municipalidad, que tengo el honor de presidir, acordó manifestar á Ud. y por su conducto al Honorable Cuerpo de Bomberos, sus más vivos agradecimientos por los servicios que tan espontánea como desinteresadamente ha tenido á bien prestar para combatir la epidemia del cólera.

Al celebrar el acuerdo anterior, teniendo en consideración el carácter de esa institución y la circunstancia de no haberse recogido para ella erogación alguna especial para atender á los gastos que indudablemente ha necesitado hacer con motivo de sus mismos servicios, acordó igualmente autorizar al infrascrito para pagar los mencionados gastos.

Lo que me complazco en comunicar á Ud., asociándome  
á la manifestación de la Ilustre Municipalidad y suscri-  
biéndome al mismo tiempo su más atento y obsecuente ser-  
vidor,

EVARISTO SÁNCHEZ.

*B. Solar Avaria,*  
Secretario.

---

## LA GUERRA CIVIL DE 1891

---

Corto tiempo después una nueva y gran calamidad afligió al país.

La guerra civil con su cortejo obligado de odios y de sangre, convirtió á los hermanos en enemigos encarnizados que fueron á medir sus fuerzas en los campos de batalla.

Las generaciones del año 1891 habían nacido y se habían educado á la sombra del órden interno. Las revoluciones y los motines de cuartel habían llegado á ser en Chile un simple recuerdo del periodo de organización del país. Los sobrevivientes de la época de trastornos y de grandes agitaciones políticas eran escasos, y en las jornadas en que fueron actores habían adquirido la sabiduría de la experiencia.

La paz interna parecía incommovible.

Pero desencadenáronse las pasiones, y arrojaron sobre terreno inculto al parecer, la semilla de la zizaña, que germinando lenta y trabajosamente, produjo al fin su envenenado fruto.

Iniciada la f atricida lucha el 7 de Enero de 1891, los contendientes alistáronse para afrontarla, echando mano de todos los recursos y elementos posibles, hasta de los más ilícitos, puesto que nada es ilícito en las discordias entre hermanos.

No nos corresponde hacer la historia de esa luctuosa época, ni lo permite tampoco nuestro propósito.

En otro lugar hemos recordado ya los peligros que amenazaron entonces al Cuerpo de Bomberos, y habremos de limitarnos ahora á hacer mención de los servicios que tuvo oportunidad de prestar en aquellos aciagos momentos.

Decidida la contienda en los campos de batalla de Concón y la Placilla, á favor de la causa del Congreso, sostenida por la Escuadra y por el Ejército organizado en las provincias del norte, que desembarcó en Quintero, la población de

Santiago despertó el 29 de Agosto al son de los gritos de victoria para los unos y de desastre para los otros.

El escenario de la ciudad transformóse como por encanto.

Los que habían permanecido invisibles y ocultos durante ocho eternos meses, abandonaron sus asilos y fueron deslumbrados por los resplandores de la luz de la libertad y de la victoria.

Los que durante esos mismos ocho meses impusieron su voluntad sin contrapeso y libres de la fiscalización parlamentaria y judicial, corrieron presurosos á ocupar los asilos y refugios que acababan de ser abandonados por aquellos.

Los subalternos siguieron el ejemplo de los superiores, y los jefes, oficiales y tropa de la policía de Santiago, vencidos sin haberse batido, escaparon de los primeros, dejando entregada la ciudad á su propia suerte cuando era más indispensable el amparo de la fuerza.

Los odios contenidos estallaron en Santiago, como han estallado en todo tiempo y en todo lugar en análoga situación.

De todos los suburbios de la población afluyeron á la parte central hordas organizadas, turbas de hombres y mujeres harapientas, sedientos de botín más que de venganza, que se entregaron al saqueo de las habitaciones de los adictos al régimen que había imperado en la ciudad hasta el amanecer de ese día.

Eran vándalos que encontraban mayor placer en destruir que en robar, y que saciaban su sed ostentando los trofeos de su obra siniestra.

En tan afectivas circunstancias era el Cuerpo de Bomberos el llamado á contener la ola de barbárie que invadía á la ciudad y que aumentaba de momento en momento.

Las autoridades que provisoriamente se pusieron al frente de la administración, solicitaron los servicios del Cuerpo de Bomberos, y como no había tiempo que perder, fueron inmediatamente llamados todos los bomberos, tocándose la gran campana para incendios.

Ajudieron sin tardanza á sus cuarteles, creyendo naturalmente que eran llamados para atacar el fuego.

Impuestos del objeto de la citación, se organizaron en patrullas y después de recibir armamento salieron á recorrer la población, á contener y disolver las hordas de saqueadores, á impedir los atentados contra las personas y las propiedades, y á defender especialmente las tabernas que eran buscadas de preferencia, en demanda de alcohol, por las turbas que á cada momento engrosaban su número y asumían una actitud más amenazante.

Satisficha la sed de venganza contra los hombres que más decididamente habían servido el régimen de opresión á que estuvo sometida la capital durante los ocho meses que se prolongó la guerra civil, sin que hubiera sido posible impedir los saqueos y la destrucción brutal de los muebles, obras de arte y cuantos objetos adornaban las habitaciones de los perseguidos, por carecer las autoridades improvisadas en la mañana del mismo dia de las fuerzas necesarias, las turbas estimuladas por el éxito y exitadas por sus cabecillas pretendieron continuar su obra vandálica, asaltando y saqueando casas y establecimientos de comercio, sin tomar ya en cuenta ni los nombres ni las opiniones políticas de sus dueños.

Y como las proporciones de la amenaza crecían á medida que avanzaba el dia, y prometían convertirse durante la noche en un gran peligro para la indefensa ciudad, fué necesario aprovechar cuantos elementos disponibles había en ella para velar por el orden.

Correspondió al Cuerpo de Bomberos, tanto por el número de sus miembros cuanto por la disciplina á que estaba sometido, la parte mas importante en la tarea de esos días de inquietudes y alarmas, y cumplió su deber á la altura de sus antecedentes, haciendo respetar y cumplir con enérgica resolución las instrucciones que se le impartieron, y adoptando las precauciones mas oportunas para librar á la ciudad del azote de las turbas, empujadas por la doble embriaguez del licor y de los fáciles triunfos ganados en los primeros momentos, cuando no había un sólo hombre armado para impedirles la consumación de tantos atentados que se realizaron antes que fuera posible contenerlas.

Tuvo entonces el Cuerpo de Bomberos una ocasión mas de probar prácticamente que ninguna circunstancia, ninguna consideración podia hacerle olvidar los deberes de humanidad que son la base de su existencia, y que habían sido infundadas é imprudentes las manifestaciones de desconfianza y los actos de hostilidad decidida de que fué objeto de parte de las autoridades que ejercieron el poder público hasta el dia 29 de Agosto de 1891.

Los bomberos saben hacer el sacrificio de sus opiniones y simpatías individuales en el cumplimiento del deber. El dia en que esa noción fuera olvidada en el seno de la asociación, habria desaparecido la razón de su existencia, y habría principiado su agonía, porque la sociedad no puede dar albergue á instituciones que con el pretesto de servirla, hacen obra de adversarios ó de enemigos contra una parte de ella, ó siquiera contra individuos determinados.

La organización del Cuerpo de Bomberos tiene abiertas sus puertas para todos los hombres sin excepción alguna, que estén dispuestos á servir á sus semejantes, á hacer el bien por amor al bien mismo, y por consiguiente es imposible que en ese hogar á donde tienen cabida todas las opiniones y todos los ideales, y constituido con el sólo objeto de salvaguardiar los intereses ajenos, puedan anidarse las pasiones estrechas y mezquinas, y hacer olvidar el objetivo de su existencia.

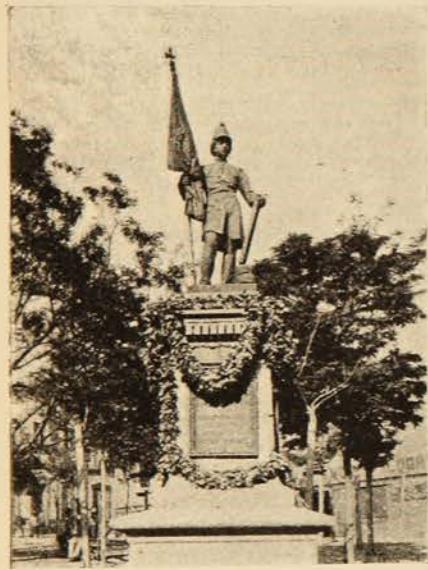
La ciudad de Santiago debe descansar en la confianza mas profunda y mas absoluta de que el Cuerpo de Bomberos será siempre fiel á su consigna, como lo ha sido hasta hoy; de que jamás permanecerá indiferente ante ninguna desgracia pública, y de que en toda ocasión y en toda circunstancia sabrá cumplir su deber.

La conciencia que abriga el Cuerpo de Bomberos de ser digno y de merecer esa ilimitada y absoluta confianza, es la prenda mas valiosa de que nunca podrá burlarla separándose de la senda del bien.

---

## CAPÍTULO X

# LAS VÍCTIMAS DEL DEBER



La misión del bombero es de paz y de orden. Nada más ajeno á ella que la idea de la muerte.

Los deberes que esa misión impone se resumen en una sola palabra: la vida. La consigna del bombero es sustraer de la muerte y de la destrucción, las personas y los bienes amenazados por el fuego.

No están escritas las obligaciones que ese deber impone. No es menester tampoco escribirlas.

Sabe el bombero que en el momento del peligro no se pertenece, y jamás se le ha visto retroceder vergonzosamente ni abandonar una víctima del fuego, sacrificándola á su egoísmo.

Más de una persona condenada á perecer entre las llamas, ha sido devuelta á la vida por la acción abnegada y heroica de los bomberos de Santiago.

Y más de un bombero también ha rendido la suya en el puesto del deber, olvidado de si mismo y de las personas á que se pertenece.

Esos modestos servidores de la humanidad, que han escrito con su sangre la leyenda del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se llaman:

Germán Tenderini  
Adolfo Ossa  
Rafael Ramírez  
Luis Johnson y  
Arturo Glaziou.

Esos cinco nombres, símbolos de abnegado desprendimiento, son la síntesis de la vida del Cuerpo de Bomberos y las grandes columnas en que se ostentan las leyendas gloriosas que servirán de ejemplo y enseñanza para las generaciones del porvenir.

La muerte de esas víctimas fué el epílogo de una vida consagrada al trabajo y al servicio de la humanidad en sus diversas formas y manifestaciones.

En la vida de cada uno de esos abnegados servidores hay rasgos dignos de ser imitados.

---

## GERMÁN TENDERINI

MUERTO EN EL SERVICIO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1870.

---

Germán Tenderini era un apóstol del bien.

Fué su vida un sacerdocio de abnegación y caridad.

Estaba predestinado á morir gloriosamente en el puesto del deber, combatiendo á los enemigos de la humanidad, que eran sus irreconciliables enemigos.

Hijo de la bella Italia, artista como todos sus hijos, y soñador como todos los artistas, anhelaba para sí y para sus semejantes el apacible bienestar, el dulce sosiego, la tranquila felicidad, tan exactamente representada por el límpido y azulado cielo de la Italia y de la segunda patria de Tenderini.

En su juventud, ántes de abandonar las playas en que viera la primera luz, impulsado por el mágico resorte del amor á sus semejantes, había luchado frente á frente con el terrible azote del cólera, defendiendo de sus garras á las indefensas victimas, y saboreando satisfacciones que solo puede comprender el que alguna vez las ha sentido.

Llega á Chile y encuentra vastísimo campo para ejercer el sacerdocio que en él era una necesidad.

Le preocupa especialmente la condición de los obreros y artesanos, y para poder servirlos y ayudarlos, sin llamar sobre si la atención, se hace miembro de la Sociedad de Artesanos y del Club de Obreros, á donde desparrama con profusión sus bondades y sus dineros, y donde enseña con sus lecciones y con su ejemplo.

En el Cuerpo de Bomberos encuentra un lugar adecuado para sus tendencias y actividad, porque puede servir, con modestia, tanto al pobre como al rico, y porque el Cuerpo de Bomberos es la institución que mejor encarna sus ideales de generosidad y de desprendimiento.

Hacer el bien, por el bien mismo, es su lema, y lo cum-

ple en el Cuerpo de Bomberos tan religiosamente como en su hogar y como en todas partes á donde llega su mano providencial.

Incorporado en la Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad el 13 de octubre de 1865, conquistóse fácilmente la consideración y el aprecio de sus compañeros, que vieron en él un esforzado campeón y un decidido soldado.

A principios de 1867 era elegido para servir el puesto de sargento 4.<sup>o</sup>, y en el año siguiente ejercía el de teniente 4.<sup>o</sup> por elección también de sus compañeros.

En el mes de julio de 1868 quedó vacante el cargo de teniente 3.<sup>o</sup>, y Tenderini fué designado para ocuparlo, habiendo sido reelegido en los años siguientes.

El dia 8 de diciembre de 1870, designado por el Reglamento General para que todas las Compañías hagan la elección de oficiales, asistió Tenderini á la sesión de la Compañía de Salvadores, y recibió una vez más la manifestación de la confianza de sus compañeros, que le eligieron para seguir sirviendo el cargo de teniente 3.<sup>o</sup>.

Era esa la última ocasión en que habían de estrechar la noble mano del que en la noche del mismo dia, rendía su vida en cumplimiento de la misión humanitaria que espontáneamente se había impuesto.

Tenderini acudió de los primeros á extinguir el fuego que se había declarado en el Teatro Municipal, apenas terminada la velada en que la Carlota Patti había arrojado á la concurrencia con sus cantos de ruiseñor.

El valiente Tenderini, atraído por el peligro, introdujose al Coliseo mucho antes que el fuego hiciera irrupción, en busca del fuego mismo que todavía era invisible, sin sospechar la celada traídora de su enemigo.

El humo que aumenta progresivamente revela la formación de una hoguera, y Tenderini, con desprecio de su vida, á pesar de la intensidad del humo que le sofoca, prosigue en su tarea sin desmayar.

El y los que le acompañan son invisibles en la oscuridad y pueden salir del recinto sin que lo adviertan los

demás, pero todos, y Tenderini especialmente, prosiguen en su tarea.

Tenderini tiene esposa é hijos, pero es bombero y su deber le obliga á olvidarse de ellos y á proseguir en su tarea como si su vida no le perteneciera.

El peligro aumenta; la asfixia principia á apoderarse de él; respira dificilmente; sus piernas y brazos desmayan; su cabeza se desvanece; pero no desmaya en su propósito inquebrantable de cumplir honradamente su obligación..... y cae al fin para no volver á levantarse, legando á su hijos y al Cuerpo de Bomberos su nombre rodeado de la aureola del sacrificio en aras del deber.....

Sus compañeros que combaten el fuego están ignorantes de la tragedia silenciosa á que ellos asisten sin sospecharlo; cada uno en su puesto contempla con horror la obra devastadora del fuego y las llamas inmensas de las que surgen espesas columnas de humo, que se elevan hasta el cielo á donde yace el alma de Tenderini.

Propágase en seguida la noticia de una posible desgracia; adviértese la ausencia de Tenderini, y principia á tomar cuerpo el temor, de que sus despojos estén entre los escombros que todavía son inaccesibles.

Regresan las Compañías á sus cuarteles y la falta de Tenderini á la lista, acentúa no ya la sospecha sino la quasi convicción de su muerte.

La alarma primero y trás de ella la desesperación se introducen en su tranquilo y feliz hogar.... pero no se tiene aún la evidencia de la catástrofe.

El dia 9 de Diciembre se encuentra entre los escombros del teatro incendiado, un cadáver semi-carbonizado imposible de ser identificado en los primeros momentos. Se le reconoce prolíjamente en medio de la más profunda ansiedad, y resulta ser el del empleado del mismo teatro, don Santos Quintanilla, que con Tenderini y Villarroel se había introducido al recinto del teatro en los primeros momentos del siniestro.

A las once de la noche del dia 9 de Diciembre se escribia

en el libro Diario de la Compañía de Salvadores la siguiente anotación.

*«Tenderini no aparece; ya se teme otra víctima. Los escombros en parte han vuelto á inflamarse y un bombarín se ocupa en extinguir el fuego.*

Continuóse cada vez con más ansiedad la remoción de los escombros; ya no cabía duda de que yacía entre ellos el infortunado Tenderini; solo faltaba la prueba material, la realidad desnuda y atroz, y era buscada con delirio.

Por fin, en la mañana del día 10 de Diciembre fueron descubiertos otros restos, algunos huesos calcinados, y entre ellos varios objetos que los amigos de Tenderini reconocieron como suyos.

«Hoy como á las 5 A. M., dice el Diario de la Compañía de Salvadores, en el fondo del proscenio, que ardía aun como inmensa pira, hácía el oriente, como á dos metros de la muralla, y como á siete metros del lugar en que se encontró el cadáver carbonizado de Quintanilla, se han descubierto los restos de Tenderini. Esta espantosa realidad se comprueba con el hallazgo de varios objetos de su uso, reconocidos por sus amigos, que se han encontrado entre sus restos.

«Por la colocación de estos parece haber caido con la cabeza hácía el poniente y los piés hácía el oriente. Se reducían á una confusa aglomeración de huesos enteramente carbonizados. Algunos habían perdido todo su fósforo y adquirido un color blanco amarillento..... A las 11½ A. M. fueron colocados en un pequeño ataúd y conducidos á este cuartel.»

Desde ese momento el Directorio y las Compañías pusieron sus banderas enlutadas á media asta, y se prepararon á rendir el homenaje postrero, con la mayor suntuosidad posible, á la primera de sus victimas.

\* \* \*

Hemos leido las anotaciones escritas por Tenderini, en el Diario de la 6.<sup>a</sup> Compañía, cuando le correspondia la guar-

dia del cuartel, y nos han llamado la atención por su sobriedad, que correspondía á su modo de ser esencialmente modesto.

Y coincidencia curiosa: en sus turnos habían ocurrido el año anterior los dos sucesos trágicos de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Santiago.

El día 27 de Febrero de 1869 dejó constancia de la muerte de los bomberos Lawrence, Rodriguez y Blackwood que sucumplieron en el incendio ocurrido en Valparaíso el 24 de ese mes.

Y con fecha 11 de Julio del mismo año refiere el trágico suceso ocurrido en la Alameda de esta capital, en los términos siguientes:

"Hoy á las 3½ P. M. se encontraba la 1.<sup>a</sup> Compañía de Hachas haciendo ejercicio en el óvalo de San Martín, y habiendo armado una pirámide de escaleras de cerca de cuarenta pies de altura, se vino al suelo en circunstancias que había sobre ella veintidos voluntarios de la misma Compañía. De estos resultaron diecisiete heridos, de los cuales están de gravedad los voluntarios Cuadra y Olguín, y se teme por su vida. Esta espantosa desgracia ocurrida á nuestros hermanos de la 1.<sup>a</sup> de Hachas ha conmovido profundamente al Cuerpo de Bomberos."

No sospechaba Tenderini al escribir esas anotaciones que la suerte le preparaba una tumba en la más grande de las hogueras que presenciaría Santiago en el año siguiente; ni que su nombre habría de ser un símbolo y un programa en el Cuerpo de Bomberos!



Se acordó tributar á los restos del malogrado Tenderini los homenajes más solemnes al borde de su tumba, y se principiaron los preparativos para los funerales en que tomarían participación numerosas corporaciones y la población entera, en cuyo servicio había rendido su vida el bombero entusiasta.

Los restos de Tenderini estaban custodiados por sus compañeros en una capilla ardiente preparada en el mismo Cuartel de la Compañía de Guardia de Propiedad.

La pequeña urna en que habían sido depositados los restos del animoso bombero, apénas era visible entre las flores que representaban la admiración y el cariño de sus deudos, de sus amigos y de sus compañeros.

El dia 12 de Diciembre en cuya tarde debían tener lugar los funerales, se hacia estrecho el Cuartel General y las calles adyacentes para contener el numeroso gentío que se asociaba al dolor del Cuerpo de Bomberos.

A las  $5\frac{1}{4}$  de la tarde fueron conducidos los despojos de Tenderini desde el Cuartel General al taller solitario entonces de la víctima del deber, situado en la calle de la Moneda entre Ahumada y Estado.

Poco después de las seis de la tarde, se puso en marcha el Cortejo fúnebre en dirección al Campo Santo.

Formaban parte de la comitiva todas las Compañías y el Directorio del Cuerpo de Bomberos, con sus estandartes cubiertos de crespones; comisiones del Club de la Reforma, de la Sociedad de Artesanos, del Club de Obreros, de las Logias Masónicas; todo el municipio presidido por el Intendente de la Provincia y el Gobierno representado por algunos Ministros de Estado.

Seguía á la comitiva después de los Cuerpos del ejército, la muchedumbre de pueblo, hombres, mujeres y niños, que rendían tributo con sus lágrimas al hombre de bien, al obrero virtuoso y abnegado que había sucumbido en el puesto del deber.

Al borde de la fosa hicieron el elogio del heroico bombero el Secretario de la Municipalidad, á nombre de esta Corporación, dos Directores del Cuerpo de Bomberos, un representante de la Sociedad de Artesanos y otro del Club de Obreros.

En los discursos pronunciados se revelaron los actos repetidos de beneficencia que la inagotable generosidad de Tenderini había prodigado en todas las asociaciones á que

pertenecía, y púdose apreciar en toda su importancia la abnegación tan probada de su alma que lo condujo al sacrificio.

Un año después, en el primer aniversario de su muerte, se colocaba su efigie, con gran solemnidad en el salon de sesiones del Directorio del Cuerpo de Bomberos.

Reuniéronse todas las Compañías, presididas por el Directorio, y en el momento de descubrirse la fisonomía que eternamente había de recordar á los Bomberos el sacrificio de la primera victima, el señor Justo Arteaga Alemparte, Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos, á nombre del Directorio, pronunció un bellísimo discurso que merece ser conservado.

Dijo el señor Arteaga Alemparte:

«Señores y compañeros:

El Directorio de nuestra asociación me ha honrado con el encargo de dirigir á ustedes la palabra en esta noble y austera ceremonia en que conmemoramos el primer aniversario de la muerte de ese mártir y ese héroe cuyo retrato acaba de descubrirse. Héroe y mártir, señores, porque cayó como ellos en el puesto del peligro y del sacrificio.

Si esta ceremonia envuelve un recuerdo de tristeza, envuelve, al propio tiempo, un consuelo, cuando se ve á tantos hombres de corazón y de deber que así acuden á tributar sus homenajes á la víctima generosa, al mártir heróico. Ello manifiesta que hay memoria para las grandes acciones, y una memoria que es justicia y es inmortalidad.

Tenderini ha muerto para esta vida de dolores, de contrariedades, de combates, de pruebas; pero vive para su gloria y para la gloria de esta hermosa institución que simboliza y encarna todos los desprendimientos.

Aquí se trabaja, se lucha y hasta se muere, como ha muerto nuestro querido héroe, como ha muerto Tenderini, no para conquistar imperios, honores, grados, plumas, entorchados, galones en todas las costuras del uniforme; no para

ser un favorito de esa gloria que no es, de ordinario, sino polvo dorado, cuando no es fango dorado. Aquí se trabaja, se lucha, se muere por salvar vidas, hogares, fortunas. Aquí se tiene la modestia del heroísmo y se tienen los heroismos de la modestia.

Cuando oigo las cornetas de nuestras compañías y veo á todos ustedes, señores y camaradas, acudir á sus puestos, advierto cierto aparato y cierto estrépito militar. Si, son ustedes soldados que marchan al combate; pero no soldados que marchan á los combates de la muerte y de la destrucción, no soldados que van á rifar vida por vida; son ustedes soldados que van á batallar contra la muerte y contra la destrucción, soldados que van á rifar sus vidas, para salvar vidas y hogares. Sus cantos de victoria no dicen: ¡exterminio! Sus cantos de victoria dicen: ¡salvación!

Después de la batalla, el más animoso, el primer soldado, no es el que ha escalado el muro sobre un montón de cadáveres, no es el que ha postrado más enemigos, no es el que ha destruido más, no es el que ha cabalgado más sereno sobre la agonía y sobre la muerte; ¡nó! es el que ha salvado más, el que mejor ha afrontado, no al hombre, sino al fuego, no espadas, sino llamas.

El bombero, señores, será el soldado del porvenir. Encarna la más elevada forma de la fraternidad humana. Todos son iguales ante su abnegación y sus sacrificios. No conoce sino un enemigo, el fuego!

Cruel enemigo, señores, y que nos lo ha probado bien rudamente. En este mismo día ha traído un luto general á Santiago, un luto que á poco andar se ha hecho universal; ha llevado el desierto á muchos hogares, la orfandad á muchos otros; ha desgarrado todos los corazones y cegado miles de vidas en plena primavera.

Esa inmensa catástrofe produjo esta hermosa asociación, en que vinieron á alistarse todos los enemigos del fuego, que estaban dispuestos á hacer contra él actos de heroísmo y actos de sacrificio como Tenderini.

Parece que el fuego, en desquite de nuestra hostilidad

implacable contra él, nos ha arrebatado esa alma hermosa, esa vida útil, ese compañero en la plenitud de la fuerza, de la salud, de la edad, de la vida; nos ha arrebatado á Tenderini.

Todos ustedes conocen su muerte, más quizás, todos ustedes no conocen su vida.

Vida hermosa, señores, vida en que había un poco de las luminosas irradiações del cielo, y sobre la cual van á permitirme ustedes que les hable un momento.

Obrero distinguido, casi un artista, pues tenía el alma y el corazón del artista, nacido en esa Italia, patria lejendaria de la belleza en el arte, pues es la patria de Miguel Angel y Rafael; patria lejendaria de la poesía, pues es la patria de Dante; patria lejendaria de la ciencia, pues es la patria de Galileo; patria lejendaria de la navegación, pues es la patria de Cristóbal Colón; patria lejendaria del heroísmo, pues es la patria de Garibaldi; patria lejendaria de la energía cívica, pues es la patria de Mazzini; —había en el alma de Tenderini un soplo venturoso de esa gran patria.

Tenderini tenía las fascinaciones, tenía las tentaciones de los nobles actos, tenía las expontaneidades del heroísmo y de la abnegación. Era heróico y abnegado con la misma sencillez magnifica con que el viento sopla, corre el agua, nada el pez, trina el ave. Pero todo eso era en él modesto, silencioso. Le bastaba por recompensa la satisfacción de su alma, el reconocimiento de sus compañeros.

Si los muertos oyen, Tenderini debe estar hoy contento. Si los muertos pudieran resucitar, Tenderini querría resucitar para morir otra vez como ha muerto, en el deber y en el sacrificio.

Antes de dejar la Italia luchó ahí cuerpo á cuerpo con el cólera que diezmaba las poblaciones. Su heroísmo fué notado. Se pretendió darle el título de barón. Tenderini lo rehusó. El obrero Tenderini no quiso llamarse el barón de Tenderini. Le bastaba con la alegría ó si se quiere, con la vanidad del deber cumplido. No hacia el bien para cosechar coronas. Hacia el bien para procurar á su alma fiestas en-

cantadoras. Como decía á ustedes hace un momento, había un poco de cielo en su alma.

Llega á Chile. No hay aqui institución noble ó util que no le cuente entre sus miembros. Fué infatigable para promover la fundación y cooperar al desarrollo de las instituciones obreras. El obrero era su hermano. La gran familia obrera era su familia. Aquella alma espléndida se ocupaba de la fortuna y de la dicha de todos, ántes que de su dicha y de su fortuna. Era un deudor que pagaba en la hora del feneamiento. Era un acreedor que siempre olvidaba cobrar á sus deudores.

Pero no sólo se preocupaba de las desdichas ó de los peligros de nuestro hogar; se preocupaba también de los peligros de esta patria de su adopción, porque su patria no era sólo la Italia, donde se meció su cuna:—su patria era esa gran nación sin fronteras que se llama la humanidad.

Cuando la guerra vino á golpear á nuestra puerta, cuando llegó la hora cruel del bombardeo de Valparaíso, cuando nuestra frontera marítima se vió amenazada, el bombero Tenderini se hizo el voluntario Tenderini y habría sido Tenderini el héroe, si así lo hubiera reclamado la inviolabilidad de nuestra tierra.

Parece que hubiera definido la vida: vivir es servir  
Ha muerto como había vivido: sirviendo.

Tal es, señores, el compañero que hemos perdido y cuya trágica muerte conmemoramos en este momento, y estoy cierto que conmemorará siempre el Cuerpo de Bomberos.

¡Qué noble existencia! ¿no es verdad? ¡Ah! pero las almas como el alma de Tenderini tienen alas. Pasan por el mundo para reconciliarnos con la vida y para hacernos comprender el heroísmo.

Morir después de tal vida y morir como Tenderini ha muerto, es ser un modelo de hombre y un modelo de bombero. Todas las ideas tienen sus mártires, señores. Hé ahí nuestro mártir. Mártir que nos enseña el camino del deber y del sacrificio; mártir que nos asegura que nuestra asociación no será el estéril esfuerzo de una generación,

sino que vivirá en tanto hayan en este país hombres de corazón y de deber.

Nuestro directorio ha tenido la feliz inspiración de hacer que el retrato de Tenderini presida sus deliberaciones con la augusta y severa autoridad de la muerte y del martirio. Semejante presidencia nos traerá ventura. Pero Tenderini presidirá también las deliberaciones de todas nuestras compañías. Su retrato tendrá albergue bajo el techo de todos nosotros, como una afirmación de que su memoria tiene un albergue imperecedero en nuestro recuerdo y en nuestra admiración.

Hagamos inmortal el nombre de nuestro héroe.

Pero mi reclamo es inoficioso. Los hombres de corazón siempre saben recordar á los hombres de corazón. Tenderini es para nosotros un dolor y una gloria.

Señores, si su muerte ha sido una tragedia, el espectáculo que presencio me dice que es hermoso morir como él ha muerto; al borde de su sepulcro se han derramado las lágrimas de toda una ciudad. Hoy, en el primer aniversario de su muerte, tiene los homenajes de esta gran asociación.

Señores, esto es magnífico. Morir así no es morir; morir así, es revivir. Tenderini ha muerto para esta vida perecedera, pero ha nacido para esa gran vida que no pasa, para esa vida imperecedera, señores; para la gran vida de la inmortalidad.

---

ADOLFO OSSA  
MUERTO EN EL SERVICIO EL 3 DE SETIEMBRE DE 1876

---

El hombre á los veinte años de edad es todavía un niño, una esperanza, una simple expectativa.

La historia del niño, es la leyenda del hogar y del colegio; son los recuerdos de los tiernos afectos de los padres, de las dulces caricias de los hijos y de los vínculos generosos de la amistad y del compañerismo formados en los bancos de la escuela.

El niño que salva los dinteles del colegio é inicia la vida del hombre con el prestigio de aquellas vinculaciones, es mas que una esperanza, es una realidad en formación, es un fruto cuya maduración queda subordinada al tiempo solamente.

Adolfo Ossa en la edad de los sueños juveniles, de las rosadas ilusiones, de una juventud que su situación social hacia encantadora, llamó á las puertas del Cuerpo de Bomberos impulsado por la necesidad de su alma generosa, de servir á sus semejantes, de compartir con sus camaradas las emociones felices de que tan pródigas son las buenas obras.

Bien sabía el joven Ossa que las nuevas obligaciones contraídas como bombero eran incompatibles con el bienestar, y que en muchas ocasiones, casi siempre, el cumplimiento del deber le exijiría el sacrificio de placeres, el abandono de las comodidades del hogar, y que á veces ese mismo deber le impondría la necesidad de luchar con los apetitos de la materia, de abandonar el lecho y pernoctar á la intemperie en heladas noches de invierno, sobre la techumbre de los edificios, arrojando el agua salvadora en defensa del palacio del millonario ó de la choza miserable del proletario.

Esos sacrificios, pequeños é inapreciables cuando se tie-

ne el hábito de hacerlos, son grandes y suelen ser heróicos, cuando se realizan venciendo en lucha formidable las resistencias que opone la materia, ó abandonando placeres íntimos y justamente anhelados.

Adolfo Ossa se imponía el compromiso del bombero con todas sus exigencias, sin ninguna reserva ni limitación, cediendo á una necesidad imperiosa de su alma, á una tendencia irresistible de su temperamento generoso.

Solicitó un lugar en las filas de la 1.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos y le fué concedido con fecha 10 de Abril de 1875.

Llegó al seno de la Compañía rodeado de los afectos de sus camaradas que le conocían y le estimaban desde mucho antes, y que con justo motivo veían en él un excelente compañero y un entusiasta y decidido bombero.

Pero desgraciadamente el contento y las satisfacciones que con su persona llevó á la Compañía, habían de tornarse en muy breve tiempo, en crueles amarguras, en dolor profundo e incurable.

Soldado obediente desde el primer momento, acudió con presteza, de los primeros, á donde quiera que se presentara el peligro, y trabajó siempre con el entusiasmo y con la decisión del buen bombero.

El 3 de Setiembre de 1876, en las primeras horas de la noche, la gran campana del Cuartel General llamaba á los bomberos á defender una propiedad amagada por el fuego, y los bomberos acudían presurosos á atacar el enemigo.

Adolfo Ossa corrió al cuartel de su Compañía en busca del material de combate, y dirigióse en seguida al encuentro del enemigo.

Era presa de las llamas una casa de don Santiago Arredondo situada en la calle de San Diego esquina de la del Carrascal.

Se trabó el combate con vigor y energía, y á las dos horas de trabajo el enemigo se declaraba enteramente vencido y desarmado.

El comandante del Cuerpo ordenó, como á las once de la noche, que algunas Compañías recogieran el material y se

retiraran á sus cuarteles, y dejó de guardia, entre otras, á la 1.<sup>a</sup> Compañía para extinguir el fuego de los escombros.

Continuó en esta tarea la Compañía sin novedad alguna durante una hora; muchos de sus voluntarios habíanse retirado por ser ya inútiles sus servicios; quedaba solo el personal necesario para la sencilla tarea de apagar los escombros.

Adolfo Ossa y tres de sus compañeros servían un pitón que arrojaba torrentes de agua en todas partes adonde había fuego, y á medida que lo extinguían avanzaban hacia el interior de la propiedad.

A las 12 de la noche, á punto de terminar la tarea, trabajaban los cuatro bomberos en la misma base de una pared de adobes, que había quedado aislada y sin amarra alguna.

La obscuridad de la noche hacia imposible advertir el peligro con que esa pared humedecida durante mucho tiempo amenazaba á los confiados bomberos que probablemente buscaban abrigo al lado de ella.

Repentinamente cede á su peso, desplómase hacia el mismo costado en que cumplen su misión los cuatro camaradas y todos quedan aplastados por la pared.

Los cornetas tocan á *socorro!* acuden los bomberos en horrible desorden al lugar de la catástrofe, llevando herramientas para remover los escombros; empréndese esta tarea con febril ansiedad, y con poco esfuerzo extráese á uno primero, á otro en seguida, y después á un tercero de los bomberos sepultados. Los tres dan señales de vida, pero todos están estropeados, los unos mas gravemente que los otros.

Mientras se les prodigan las atenciones y cuidados que su estado requiere, se prosigue afanosamente en la tarea de remover los escombros, para encontrar al bombero que falta.

Cada segundo que transcurre disipa mas y mas las probabilidades de encontrarlo vivo. Cada instante parece un siglo; la anhelante inquietud de los que asisten al horrible espectáculo, aumenta de grado en grado; todos presienten la catástrofe, pero nadie se atreve á anunciarla.

Descúbrese al fin el cuerpo con tanta ansiedad buscado; su temperatura es la de los seres vivos, pero ¿quién puede asegurar que le anima la vida?

Es extraido con gran trabajo de la profana tumba..... y luego después las esperanzas ceden su lugar á la realidad mas espantosa.

Adolfo Ossa es cadáver!.....

El Cuerpo de Bomberos pierde un entusiasta servidor y agrega un segundo nombre á la lista de los mártires del deber.

La horrible nueva cunde con rapidez y se esparce en los cuarteles, en los clubs y en los salones, y á todas partes lleva la alarma y la congoja.

Los compañeros y los amigos de Adolfo Ossa, heridos profundamente por la sorpresiva desgracia, perturbados por la cruel escena á que han asistido, no saben que hacer; ninguno se atreve á afrontar la situación que el deber les impone; todos se resisten á ser portadores de la trágica noticia al hogar de la víctima.....

La sociedad, las autoridades, el pueblo entero hace suyo el duelo del Cuerpo de Bomberos y rinde á la víctima el mas solemne tributo de dolor y de cariñoso reconocimiento.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y los demás del país, se asocian también al luto del de Santiago.

La Intendencia decreta honores públicos á la víctima.

La Municipalidad acuerda asistir en cuerpo á los funerales.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos acuerda que todas las Compañías asistan con sus trenes á las exequias, que durante ellas se toque de cinco en cinco minutos la gran campana para anunciar los incendios. Acuerda también colocar en el salón de sesiones el retrato de Adolfo Ossa y comisiona al señor Domingo Arteaga Alemparte, director de la 5.<sup>a</sup> Compañía para hacer el elogio de la víctima en el momento de inhumar sus restos.

En la mañana del 5 de Setiembre formaban en la Plaza

de Armas todas las Compañías del Cuerpo de Bomberos, llevando el material y sus estandartes enlutados, al mismo tiempo que de todas partes afluía inmensa muchedumbre al centro de la ciudad y á las calles que había de recorrer el cortejo fúnebre.

Desde la Plaza se dirigió el Cuerpo á la casa mortuoria, y después de colocar el ataúd en un carro especialmente preparado para el objeto, púsose en marcha la comitiva en el órden siguiente:

Una compañía montada de la Guardia Municipal;

Siete Compañías de Bomberos de la capital;

El carro fúnebre arrastrado por todo el personal de la 1.<sup>a</sup> Compañía.

El Directorio y las comisiones del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

La Municipalidad, presidida por el Intendente de la Provincia.

El carrojaje de Gobierno, ocupado por los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

Dos escuadrones de caballería.

Algunos cientos de carroajes ocupados por todos los particulares que se asociaban al duelo.

Y cerraba la marcha una compacta multitud de gente de todos los rangos, que engrosaba á medida que el cortejo se acercaba al Campo Santo.

Detúvose á la altura del templo de la Recoleta, adonde se hizo un servicio de difuntos, terminado el cual siguió la comitiva hasta el Cementerio.

Antes de ser inhumado el cadáver, pronunciaron sentidos discursos don Domingo Arteaga Alemparte, Director de la 5.<sup>a</sup> Compañía, á nombre del Directorio; don Samuel Izquierdo, Director de la 1.<sup>a</sup> Compañía y don Osvaldo Rodríguez Cerda, Teniente de la misma.

El señor Arteaga Alemparte habló así:

Señores y Compañeros: Honrado por el Directorio del Cuerpo de Bomberos con el encargo de interpretar sus sentimientos en esta luctuosa ocasión, siento agitarse en mi alma,

mezclados y confundidos, el dolor, la admiración, la grataitud.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene un voluntario ménos y una gloria más. Pero la satisfacción de la gloria adquirida no alcanza á endulzar la amargura de la terrible pérdida.

¿Cómo contemplar sin profundo duelo, sin acerbo dolor ese féretro que guarda los despojos inertes del que fué ayer Adolfo Ossa? No hace todavía muchas horas que dentro de esa envoltura mortal vivía, en todo el esplendor de la juventud, en medio del calor y á la luz de los veinte años, una alma generosa, un corazón intrépido, un espíritu dominado por entusiasmos heróicos.

Bastó un breve instante para que tanto esplendor se empáñase, para que tanto calor se extinguiese, para que se apagase tan hermosa luz...

El jóven bombero estaba en la sala de la fiesta, rodeado de un concurso brillante, envuelto en una atmósfera de alegría y de regocijo.

Pero llega á su oido el siniestro son de la campana de incendio, que es para el bombero la voz imperiosa del deber, y abandona las delicias de la fiesta para correr en busca de los peligros del fuego devastador.

Llega al campo de batalla, pelea bizarramente, alcanza la victoria, y cuando levantaba la cabeza orlado con la corona del triunfo, la envidiosa fatalidad le sepulta, al par que á tres de sus denodados compañeros, bajo los escombros del incendio vencido.

¡Horrenda catástrofe! La tierra que sólo tiene derecho á guardar á los muertos, se había apoderado de cuatro vidas, las estrechaba contra su seno, las ahogaba con sus brazos implacables.

En medio de aquella escena de suprema angustia, en medio de aquella sombría complicación de la suerte, en medio de aquella tragedia debajo de la tierra, brilla todavía como una luz celeste, la abnegación del bombero. Cada uno de los enterrados vivos grita en demanda de auxilio, pero no para él, sino para sus compañeros de catástrofe.

Tres de ellos vuelven á la luz, á la vida... el cuarto ha ido á buscar la vida y la luz á la inmortalidad.

Señores, la juventud es soberanamente bella: tiene todas las sonrisas y promesas de la aurora, tiene todas las magnificencias del sol de primavera, tiene el perfume y los calores de la flor, tiene las alas del águila, tiene el impetu de león.

Pero cuando la juventud se impone voluntariamente nobles deberes, y los cumple sin vacilación ni desmayo, con energética firmeza, con entereza varonil, como se los han impuesto y los cumplen los jóvenes bomberos de Santiago, la juventud no sólo es soberanamente bella, sino también supremamente respetable.

Y cuando en el cumplimiento de esos deberes voluntarios se llega hasta el sacrificio de la vida, como ha llegado Adolfo Ossa, la juventud ha encontrado la escala de Jacob para subir á Dios. El deber cumplido es el camino de ascención de la tierra al cielo, de esta existencia breve y tormentosa á otra existencia sin límites y sin tempestades.

Compañeros, nuestro querido muerto, ó más bien nuestro querido ausente, ha ido á recibir en el seno del calor que nunca se extingue, de la luz que nunca se apaga, el premio reservado á los que cumplen heróicamente su deber.

Miéntras él vive léjos de nosotros la vida de una inmortal ventura, engalanemos la morada de sus restos mortales con las guirnaldas de nuestro simpático dolor, de nuestra gratitud, de nuestra admiración.

---

## LUIS JOHNSON Y RAFAEL RAMIREZ

MUERTOS EN EL SERVICIO EL 19 DE MARZO DE 1887.

---

Luis Johnson y Rafael Ramirez, jóvenes ambos, hijos los dos de su propio esfuerzo, cual mariposas seducidas por el atractivo invencible de la traídora llama que ha de matarlas, buscaron en el Cuerpo de Bomberos un altar para rendir culto al trabajo y ambos encontraron el altar de su sacrificio.

Como predestinados á ser gemelos en la vida y en la muerte, los dos, á los veinticinco años de edad, solicitaron su admisión en las filas del Cuerpo de Bomberos, ambos en el mismo año, meses después el uno que el otro.

Empujados por misteriosa fuerza, por la del amor al bien, por el anhelo de servir á sus semejantes, ambos corrieron presurosos á satisfacer el impulso generoso, y juntos cayeron en el precipicio, empujados por su propia abnegación.

Luis Johnson, ligado ya por el matrimonio antes de llegar á la mayor edad, era el jefe de un hogar en formación y el único piloto del barco á punto de naufragar, en que sus ancianos padres habían hecho la jornada de la vida.

Rafael Ramirez, aunque no había abandonado todavía el nido paterno, del cual era cariñoso guardian, estaba ligado por juramento de amor que solo su muerte pudo romper.

Johnson se había hecho hombre prematuramente, y tenía á su cargo un establecimiento cuya administración exigía condiciones que no es fácil encontrar en los individuos antes de la edad madura.

Ramirez servía á satisfacción de sus jefes un cargo de confianza en las oficinas del municipio de la capital.

Este y aquel carecían de fortuna y se proporcionaban el bienestar para ellos mismos y para sus familias por medio de su activo é inteligente trabajo cotidiano.

No por eso se consideraron dispensados de emplear una

parte de su tiempo, robándolo más que á sus ocupaciones, al descanso, en la práctica del bien y en el servicio de sus semejantes, eligiendo para ese objeto la asociación cuyo servicio era más compatible con el desempeño de sus deberes individuales.

Ambos se incorporaron en la 3.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos el año 1886, Johnson en el mes de Mayo y Ramirez en el de Noviembre, y juntos hicieron las primeras jornadas, conquistándose el cariño de sus compañeros por el entusiasta y religioso cumplimiento del deber en todas las ocasiones y circunstancias en que fueron llamados á combatir al enemigo.

A medio dia del 17 de Marzo de 1887, esto es, antes que hubiera transcurrido un año desde el ingreso de Johnson y Ramirez al Cuerpo de Bomberos, acudian los dos al cuartel de su Compañía, rivalizando con los veteranos en puntualidad y en entusiasmo, para conducir el material al lugar en que acababa de declararse un incendio.

Unos cuantos minutos después acudía la 3.<sup>a</sup> Compañía, con singular presteza, la primera de todas, al recinto del incendio, y con igual rapidez se armaban las mangueras, se daba colocación á la bomba de palanca y se introducían los pistones hasta el centro mismo del fuego.

La propiedad incendiada, perteneciente á don Vicente Morelli, estaba situada en la calle de San Miguel, á corta distancia de la Alameda de las Delicias.

Los oficiales y voluntarios de la 3.<sup>a</sup> Compañía, como si presintieran algún suceso extraordinario, habíanse propuesto, sin previo concierto, conquistarse la satisfacción de ser los vencedores en la jornada del dia.

Sus jefes habían distribuido ordenadamente el personal numeroso que acudió al toque de la campana de alarma, y habían colocado en la vanguardia, á cargo de uno de los pistones, á tres de los más jóvenes y entusiastas voluntarios: *Luis Johnson, Rafael Ramirez y Victor Cato*.

Las acertadas disposiciones que para combatir el fuego se adoptaron desde el primer momento, permitieron reducir las

proporciones del siniestro, impidiendo el avance del fuego á las propiedades vecinas, de manera que poco después de una hora de trabajo, el enemigo se declaraba en derrota y los bomberos se hacían dueños de las posiciones en que el fuego había hecho sus mayores estragos.

Siendo ya innecesarios los servicios de todas las Compañías, recibieron órden de retirarse á sus cuarteles, con excepción de la 3.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> que debían quedar de guardia hasta dejar completamente extinguido el fuego.

Nada hacia sospechar la proximidad de una tragedia.

El fuego estaba dominado. Las condiciones del edificio incendiado no ofrecían, al parecer, ningún peligro, y además era difícil que el peligro si lo había, pudiera pasar desapercibido á la plena luz del día.

Iba á terminar tranquilamente la jornada. Los bomberos de la 3.<sup>a</sup> saboreaban satisfechos el éxito de la batalla, que á ellos principalmente correspondía.....

Pero, el traidor enemigo acechaba la ocasión de asestar un rudo golpe, y de improviso oyese un extraño ruido, precursor de la catástrofe, y derrúmbase una pared estreñamente, levantando una nube de tierra que oculta á los ojos ávidos de los numerosos testigos, la cruenta escena, la triple tragedia, desarrollada instantáneamente en tan estrecho escenario.

Los tres vencedores, Ramirez, Johnson y Cato yacen sepultados bajo los escombros ..... los innumerables espectadores, sin darse cuenta de la horrible realidad, pero presintiéndola, se precipitan sobre las ruinas, como empujados por un mismo resorte, y anhelantes y horrorizados remueven los escombros en diversos puntos con febril inquietud y torpemente, porque no disponen de herramienta alguna.....; se descubren dos cuerpos, los de Johnson y Ramirez que son extraídos cuidadosamente y se continúa, cada vez con mayor ansiedad la remoción de las ruinas, pero infructuosamente; transcurren momentos que parecen siglos, acuden otros bomberos trayendo her-

ramientas, y después de horrible y penosa tarea encuéntrase el cuerpo inmóvil, expirante, de Victor Cato.....

Johnson, que al parecer es el menos estropeado, tiene aliento para sonreir tristemente, y hace concebir esperanzas que muy luego han de ser disipadas por la cruel realidad. Ha sufrido gravísima lesión en los intestinos y contusiones en la pierna izquierda y en los pulmones.

Ramirez tiene fracturas en el brazo izquierdo, en la pierna derecha y varias costillas dislocadas. Apenas da señales de vida.

Cato está horriblemente desfigurado por varias heridas en el rostro, de las que mana abundante sangre; tiene además graves lesiones en el cuerpo. Es en apariencias, el mas grave de los tres.

Conducidos cuidadosamente á los lugares en que han de ser atendidos, los tres son objeto de las excepcionales manifestaciones que inspira la admiración y la desgracia.

Sus compañeros se constituyen en enfermeros de las tres víctimas y velan permanentemente, por turno, al borde de sus lechos, prodigándoles las atenciones solicitadas y los cuidados cariñosos de que tan pródiga es la amistad.

Numerosos facultativos se consagran generosamente á atender profesionalmente á las tres víctimas del deber.

Todo el personal del Cuerpo de Bomberos sigue con vivísimo interés el desarrollo de la catástrofe y se informa á cada momento del estado de los enfermos.

Y aunque los pronósticos de los facultativos son desgraciados, no se abandona la confianza que hace concebir el cariño y la juventud de las víctimas, confianza que aumenta á medida que transcurre el tiempo.

Las crueles alternativas de aquellas amargas horas tuvieron doloroso término al amanecer del dia 19 de Marzo, en que Johnson y Ramirez dejaban de existir, casi á la misma hora, después de dolorosa agonía.

La muerte, que tan impíamente burló las esperanzas que hacían concebir las dos entusiastas y esforzadas víctimas, llevó la consternación á sus hogares venturosos, y les arrebató la base de un feliz porvenir.

Victor Cato logró sobrevivir á la catástrofe, pero sucumbió también algunos años más tarde de resultas de las lesiones que tan gravemente comprometieron su organismo(1).

Después del sacrificio, la apoteosis.

La leyenda escrita por esos mártires con su propia sangre, desafiando el peligro y sucumbiendo modesta pero heróicamente en defensa de intereses ajenos, el sacrificio de la vida en aras de un deber voluntariamente contraido, es alto ejemplo legado á la asociación de que fueron miembros las víctimas y edificante enseñanza para el presente y para el porvenir, de lo que debe esperarse de una colectividad en cuyo seno la abnegación forma caracteres de acero, templa las almas para el bien, y franquea las puertas de la fama y de la gloria.

El bombero que rinde la vida en el puesto del deber, es tan acreedor á la gratitud y á la admiración de sus conciudadanos, como el soldado que sucumbe valientemente en el campo de batalla en defensa del honor patrio.

Si es cierto que el escenario del bombero es más reducido y modesto que el del militar, el bombero, en cambio, no está ligado como lo está el soldado al juramento de rendir la vida cuando sea menester, y por consiguiente, afrontando ambos la muerte, hay por lo menos tanta abnegación en el uno como en el otro.

No es, no puede ser estéril el ejemplo de los que, como Jhonson y Ramirez, impulsados por el sentimiento del bien, por el ardor generoso de sus almas, sacrifican su vida y el porvenir de los suyos, por cumplir una misión voluntaria, en beneficio de los demás, y ajena á toda noción de lucro ó de interés personal.

El misionero que pierde la vida en la propagación de su doctrina; el sabio que pierde la suya en la investigación ó descubrimiento de algún principio científico; cualquier individuo que perece en demanda de ideales ajenos á su interés particular, hace más, mucho más en favor de la humanidad,

---

(1) Victor Cato falleció el 1.<sup>o</sup> de Setiembre de 1896.

que el mejor de los códigos de moral y que la más elocuente predicación sobre los deberes del hombre.

Las lecciones escritas con sangre, sobreviven á los maestros y encuentran siempre admiradores y adeptos.

La abnegación y el martirio ejercen mágicas y poderosas seducciones en las almas de la juventud.

El sacrificio de Johnson y de Ramirez en el desempeño de su misión de bomberos, no fué desgracia exclusiva del Cuerpo de Bomberos de la capital.

La sociedad entera de Santiago, las autoridades y el pueblo, y todos los Cuerpos de Bomberos de la República, tomaron parte activa é importante en el duelo de aquella asociación.

Los funerales de las víctimas revistieron extraordinaria solemnidad.

Los cadáveres fueron conducidos al templo de la Gratitud Nacional, de donde debía partir el cortejo fúnebre en dirección al cementerio general.

Los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso, Viña del Mar y otras ciudades, enviaron numerosas comisiones para representarlos en las ceremonias.

El Gobierno se asoció por medio de los Ministros del Interior, de Relaciones Esteriores y de Hacienda, y de los edecanes de S. E. el Presidente de la República.

La Municipalidad asistió en cuerpo, presidida por el Intendente de la provincia.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago concurrió á los funerales con todo su material.

El pueblo invadía todas las calles y avenidas que debían ser recorridas por el convoy.

Los ataúdes que encerraban los restos de las víctimas estaban totalmente cubiertos por las coronas de flores enviadas de todas partes como homenaje de cariño y de admiración.

Antes de ser entregados los cadáveres á la tierra, se pronunciaron sentidos discursos á nombre de diversas asociaciones.

Don Julio Bañados Espinosa, á nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, dijo:

«Señores: Inclinemos nuestras frentes y nuestras banderas, con dolor, pero con orgullo, sobre la tumba de estos nobles compañeros que han sucumbido como héroes en el puesto del deber.

«Casi nunca se puede llegar á este recinto, sombreado por tristes cipreces y poblado de recuerdos, imperecederos unos, fujitivos otros, sin sentirse las indescriptibles emociones que produce la muerte.

«Pero, en estos momentos, no puedo negarlo, se disputan mi corazón, al mismo tiempo que lágrimas de dolor, sentimientos de extrema alegría.

«Contemplando la pérdida de dos jóvenes existencias que recién entraban á la vida libre, de dos almas que comenzaban á arrojar sus más vividas llamaradas, de dos corazones llenos de los cambiantes colores de la esperanza y de dos pechos generosos que eran amor y entusiasmo, mirando, digo, desde este terreno y principalmente al travez del respeto que debemos al hogar y á la amistad, la muerte de Ramirez y Johnson arranca, sin duda alguna, lágrimas que son desesperación, que son reflejos de dolor profundo, que son ecos tristísimos del más sincero pesar.

Pero si subimos más arriba, si arrancando el espíritu del vaso de barro que lo contiene, lo elevamos á la cima en que viven el ideal del deber y el ideal del amor á sus semejantes, entonces la muerte de Ramirez y de Johnson no nos hace llorar; entonces la grandeza del sacrificio nos hace olvidar familia y miserias de la tierra, y entonces sentimos en el fondo de la conciencia las gratas impresiones que saben inspirar el heroísmo desinteresado y la abnegación sublime.

No quiero, señores, hacer la biografía de Ramirez y de Johnson.

Sus bondades, su amor filial, sus virtudes privadas y cívicas, su dedicación al trabajo y su honradez sin mancilla, son cualidades que nada valen, son líneas que se pierden en las

medias tintas del cuadro, cuando se mira de cerca la epopeya de su muerte.

¿Para qué averiguar lo que fueron?

*El 17 de Marzo de 1887:* hé aquí la fecha inolvidable, hé aquí el dia en que abandonaron la falda para llegar á la cumbre, hé aquí la hora en que la golondrina cambió su modesto plumaje y su tímido volar, por las pupilas de fuego y las alas poderosas del águila real.

Me parece verlos. Allí están, piston en mano, serenos y alegres, el casco hacia arriba, la bota húmeda, la roja cotoná dominando el escenario. Pisan sobre escombros, en sus ojos resplandecen los destellos de sus almas generosas y en su faz se dibujan las últimas somnolientes llamas del incendio que se extingue. De repente una muralla se desploma, y Ramirez y Johnson, al caer, se hacen inmortales.

El golpe, señores, es tremendo para dos hogares. Johnson deja un ángel, una esposa y ancianos padres. Ramirez al morir mata un corazón y destruye la columna principal que servía de sustento á su familia.

¡Ah! pero, si es cierto que deudos tan queridos son irreemplazables, también es cierto que será gran consuelo para las familias de Ramirez y de Johnson saber que tienen tantos hermanos y tantos puntos de apoyo, como bomberos hay y habrá en esta capital.

Lamentemos á los buenos amigos, cubramos sus ataúdes con nuestros estandartes; que los clarines que nos dirigen por entre el humo y el fuego dejen oír acentos fúnebres; pero recojamos al mismo tiempo las brillantes lecciones que nuestros compañeros mártires nos dan desde su tumba.

Tengo confianza en que el entusiasmo nunca se apagará en el alma del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Tiene por divisa el heroísmo desinteresado, el amor á la humanidad y el sacrificio espontáneo. Una institución con esos cimientos, es eterna.

Pero si algún día el cierzo helado del egoísmo entibiará el calor de nuestros pechos, si algún dia el sol quisiera ponerse en nuestro cielo, entonces acerquémonos á este recinto y

poniendo el oido sobre esta lápida, escuchemos lo que Ramírez y Johnson nos dicen y nos dirán mañana: *abnegación y disciplina!*

No olvidemos tampoco que la muerte de estos jóvenes en la plenitud de la vida, es un sello mas que afianza el pacto solemne de silencioso heroísmo que firmamos sobre la tumba de Jerman Tenderini y Adolfo Ossa.

Señores, acompañadme á llorar sobre el ataúd de estas victimas ilustres, que al desaparecer legan sombras y desgracias á sus familias; pero acompañadme también en el legítimo orgullo que siento como bombero, al saber que en nuestras filas hay dos inmortales más.

Lágrimas y flores para el esposo, los hijos y los amigos; laureles y aplausos para los héroes; inmortalidad para los mártires!

\* \* \*

El espléndido homenaje rendido al borde de la tumba á los abnegados bomberos, era la manifestación espontánea del sentimiento producido por la catástrofe, y de la admiración que despertaba el sacrificio de la vida en aras del deber.

Volviéronse en seguida las miradas á los hogares de las victimas, y pudo contemplarse el cuadro de la orfandad, desvalimiento y miseria en que quedaban los ancianos padres y una joven viuda con dos tiernos niños.

Ellos eran, en último término, las verdaderas víctimas de la siniestra desgracia; ellos habían de sentir, mientras vivieran, la falta irreparable de los amantes hijos y del padre del joven hogar, que eran el apoyo á la vez de la ancianidad y de la niñez.

Era pues indispensable reparar en parte esa falta, y aliviar como fuera posible una situación excepcionalmente rigorosa.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos atendió esa necesidad en la medida de sus fuerzas, promoviendo una suscri-

ción entre los voluntarios, cuyo producto debía servir para asegurar el pan siquiera de los desamparados hogares cuyo porvenir se había oscurecido para siempre.

Reuniéronse \$ 5,500 más ó menos.

Llegaron algunos auxilios de los bomberos de Valparaíso y de algunas otras ciudades.

La mayor parte de la suma colectada sirvió para dar abrigo en hogar seguro aunque humilde, á la desgraciada viuda y á los dos queridos hijos de Luis Johnson, cuya situación era excepcionalmente deplorable.

Johnson y Ramírez dejaron al Cuerpo de Bomberos una página de gloria, y á sus familias un legado de desamparo y de orfandad!

---

## ARTURO GLAZIOU

MUERTO EN EL SERVICIO EL 16 DE ENERO DE 1892

---

Arturo Glaziou, nacido en Francia el año 1857, había llegado á Chile en los primeros meses de 1890.

Su padre, don Francisco María Glaziou, botánico distinguido, residía en el Brasil, en cuya capital tenía á su cargo la dirección del primer establecimiento público destinado á la enseñanza de los trabajos agrícolas.

De la vida del jóven Glaziou apenas conocemos unos cuantos rasgos.

Hemos dicho que había visto la luz en Francia, y por consiguiente era de carácter jovial y expansivo y de temperamento entusiasta y generoso.

Traía credenciales excepcionalmente honrosas de su espíritu caritativo y abnegado, cuyo mérito confirmó dignamente en la tierra en que encontró su tumba.

Había pasado su juventud en Burdeos, su ciudad natal, y desde muy temprano reveló sus inclinaciones generosas y sus anhelos de ser útil á sus semejantes.

Era miembro de una asociación de salvamento de Burdeos, la “Société des Canotiers”, y en tal carácter se había distinguido ejecutando una acción heróica, con peligro de su propia vida.

Un niño indefenso luchaba desesperadamente con las olas del mar, y parecía irremisiblemente condenado á perecer. Sus esfuerzos para mantenerse á flote nada podían contra la acción incontenible de las olas de que era juguete la infeliz víctima.

Los testigos de la aterradora escena, dominados por el terror y por la impotencia, se agitan en vano sin hacer nada, absolutamente nada, en auxilio del niño.

En los momentos más supremos, cuando la angustia cede su lugar á la agonía, vése venir precipitadamente en auxi-

lio del naufrago, á la Providencia, personificada en Arturo Glaziou; instantes después lucha él también con las olas, en dirección al sitio en que el niño agoniza; llega hasta él, toma al naufrago con las precauciones necesarias para que en sus ansias no le impida maniobrar, y después de vencer grandes dificultades, que son otras tantas amenazas de muerte, regresa á tierra con el trofeo de su victoria y de su abnegación, dejando asombrados á cuantos han presenciado su heroísmo, quienes lo aclaman, llamándole el salvador.

La "Societé des Canotiers" se hace intérprete del reconocimiento público al valeroso ciudadano, y adorna su pecho con una medalla conmemorativa de su arrojo y abnegación.

Años más tarde se conquista una nueva condecoración ejecutando otra acción igualmente audaz y heróica.

Con el glorioso uniforme del ejército francés, vela en el África por el honor de su bandera, haciendo la campaña de Túnez.

En un encuentro con el enemigo cae herido el capitán de la compañía á que pertenece Glaziou. La tropa debe retroceder para batirse en retirada, y el desgraciado capitán queda condenado á perecer en manos del enemigo.

No tiene alientos ni para comprender el peligro ni para balbucear una palabra de socorro ó auxilio.

Arturo Glaziou se olvida de si mismo en presencia del peligro inminente de su jefe, y pudiendo más en su alma abnegada el sentimiento del bien que el espíritu de conservación, se apodera del cuerpo desfallecido de su jefe, y le pone en salvo, librándolo de segura muerte.

Esta heróica acción, ejecutada en el campo de batalla, con menosprecio de la propia vida, es honrada con una nueva condecoración que le discierne esta vez el Gobierno de su Patria.

Radicado en Chile, Glaziou no tardó en buscar un centro adecuado para la acción de su naturaleza generosa y bienhechora.

En el mes de Abril de 1891 solicitó su admisión en la 4.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos, y sirvió con ejemplar entusiasmo

en todas las jornadas á que asistió desde su incorporación.

Desgraciadamente, debía pasar como un celaje por el cielo de esa asociación.

Antes de la aurora del 16 de Enero de 1892, la gran campana del Cuartel General de Bomberos anunciaba la aparición del fuego en el centro de la ciudad, en la parte más importante del comercio.

Un voraz incendio hacia inmensos estragos en los espaciosos almacenes de muebles de la casa de Muzard, establecidos en la calle del Estado, esquina de la de Moneda, en la propiedad perteneciente á la familia Matte.

La tarea de los bomberos fué desde el primer momento ruda y abrumadora. Los elementos eran manifiestamente insuficientes para combatir el incendio que desde su anuncio ya tenía grandes proporciones.

Atacado con brios por todos sus flancos, los bomberos hubieron de abandonar sus posiciones del costado norte porque el fuego amenazante y poderoso los atropella y se apodera por asalto del edificio de enfrente, que ocupa la otra esquina de la calle de la Moneda, perteneciente al señor Larrain.

Los bomberos vencidos, redoblan sus esfuerzos para contener el fuego en el recinto de este edificio, cuyos tres pisos forman inmensa hoguera.

Durante dos horas las llamas no ceden terreno y amenazan los edificios contiguos que son defendidos enérgicamente.

El mayor peligro está hacia el norte, en la calle del Estado, por donde después de grandes esfuerzos y de muchas horas de incesante trabajo, se logra al fin contener las llamas y estrechar las líneas del recinto que ellas habían invadido.

La 4.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos cumple su deber atacando el fuego en la calle del Estado, ó mejor dicho tomando disposiciones para impedir el avance á los edificios vecinos hacia el norte.

Sus voluntarios dominan las mayores alturas y se destaca-

can sus figuras á los resplandores siniestros de la horrible hoguera, para desaparecer en seguida envueltas por las espesas nubes del humo.

Han apoyado una alta escala en el edificio del señor Casanueva, por la cual ascienden y descienden los bomberos en desempeño de sus funciones.

Arturo Glaziou ha trabajado con denuedo desde el primer momento del incendio en los puestos de más trabajo y de mayor peligro. La tarea abrumadora quiere rendirlo por la fatiga, pero él no cede y continúa invencible en el trabajo hasta dejarlo terminado.

Se le comunica una orden cuyo cumplimiento le obliga á descender de la techumbre de los edificios más elevados, y sólo entonces advierte su cansancio... Le faltan las fuerzas para asirse de la escala y cuando apenas ha principiado el descenso se le vé desplomarse y precipitarse sobre el pavimento de la calle sin que fuera posible prestarle ningún auxilio...

De Arturo Glaziou sólo quedaba un charco de sangre y un cadáver con el cráneo despedazado...

La catástrofe había sido instantánea... Glaziou había rendido la vida al servicio de sus semejantes... legando al morir, un nuevo ejemplo de la abnegación de que tantas pruebas diera en su juventud.

Glaziou no tenía en Santiago, deudo alguno...

Su cadáver fué conducido al único hogar que alcanzó á formar en su corta estadía en el país. En el cuartel de la 4.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos se improvisó una hermosa capilla ardiente, á donde fueron velados los restos del mártir por todos sus compañeros que hicieron guardia permanente en su honor.

El Directorio acordó tributar á los restos de Glaziou los más solemnes honores reservados para los que sucumben en el puesto del deber.

Se acordó que los funerales se verificarán el dia 17 de Enero.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se hizo representar por comisiones de todas las Compañías.

La colonia francesa se asoció en masa á los homenajes tributados al digno ciudadano y al heróico bombero.

Las autoridades y el pueblo de Santiago estuvieron dignamente representados en la solemne y postrera manifestación á la nueva víctima del deber.

Todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago con sus estandartes y el material cubiertos de crespones, acompañó hasta el Campo Santo los restos de Glaziou.

Al borde de la tumba se pronunciaron elocuentes discursos recordando los méritos del insigne bombero, sus nobles antecedentes y su heróico sacrificio.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago comisionó para que interpretase sus sentimientos en el acto de la inhumación, al Director de la 6.<sup>a</sup> Compañía, señor Carlos Toribio Robinet, quien habló en los términos siguientes:

Señores:

En religioso recogimiento venimos hoy á sepultar á un noble bombero, que ayer era uno de los mas esforzados voluntarios de la 4.<sup>a</sup> Compañía.

En el voraz incendio de la madrugada de ayer, conoci á Arturo Glaziou. Era un joven robusto, de bella figura y amables maneras. Lo vimos todos trabajar sin darse punto de reposo, y cuando ya el dia había clareado, y el fuego devorador era un vencido, cuando Arturo Glaziou se alistaba para pedir permiso para irse á cumplir sus tareas cuotidianas, al descender de una altísima escala, cogido de una sola mano, pierde de súbito el equilibrio, vacila y cae.

Bastó un instante, una herida sobre la sien izquierda, en apariencia leve, para convertir en un cadáver al que momentos antes era un hombre sano, lleno de vigor y de vida!

El Cuerpo de Bomberos tiene una víctima más que añadir á la lista de sus gloriosos mártires.

Estos sacrificios en una institución que está obligada á ofrecerlos constantemente, deben ser nuevos estímulos para que los bomberos nos esforcemos hoy, como hasta aquí, en

que se revele cada dia más visible la eficacia de sus abnegados servicios.

El recuerdo de los mártires sacrificados en nuestras filas nos alentará á mantener nuestra institución, siempre digna de las preciosas existencias que se han perdido por enaltecerla.

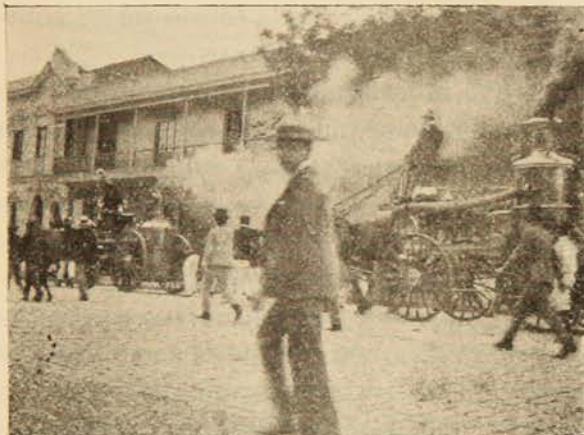
La vida, señores, de nada sirve cuando no se consagra al generoso fin de dar ejemplos de trabajo, virtud y patriotismo.

¡Felices los que, al partir de la tierra, dejan en pos de sí, como los astros al ponerse en el cielo, el rastro luminoso de su paso bienhechor!

Nuestros queridos compañeros de la 4.<sup>a</sup> Compañía, la laboriosa colonia francesa de Santiago, que llora con nosotros la pérdida de un compatriota, tiene motivo para sacrificar sus lágrimas en homenaje á la gloria de Arturo Glaziou, que ha probado con su muerte que la nobleza del pueblo francés sabe dar hermosos ejemplos de abnegación en todas las latitudes de la tierra!

## CAPÍTULO XI

### LOS DIAS CRÍTICOS



Toda entidad, individuo ó colectividad, persona ó reunión de personas, cualquiera que sea el objeto de la asociación, lleva en su propio cuerpo el germen de la destrucción.

El niño lucha

durante toda la infancia con su propia ineptitud, y sucumbiría ciertamente si no estuviera defendido y asistido en todo momento, en todos los instantes, por la madre que vela á su lado.

Las asociaciones humanas, sean comerciales, científicas ó de beneficencia son roidas desde el nacer por las pasiones humanas, cuya presencia parece inevitable en toda reunión de unas cuantas personas.

Son á menudo producidas por las causas más sanas, muchas veces por nobles aspiraciones, por exceso de celo; provienen otras veces de motivos insignificantes, de diferencias de criterio, de simples susceptibilidades, pero todas sin excepción, cualquiera que sea su origen, son igualmente perturbadoras y disolventes.

Los mejores proyectos, las más nobles aspiraciones, los más decididos entusiasmos, se estrellan, haciéndose estériles, contra el enemigo común, que cuenta muchos triunfos y poquísimas derrotas.

El Cuerpo de Bomberos no ha estado ni podía estar exento de un mal que es sin duda propio de su naturaleza, y que necesariamente debía afectarle en mayor grado que á cualesquiera otra institución por cuanto la fuerza de la dolencia está en proporción directa con el número de los asociados.

El mayor peligro del Cuerpo de Bomberos tiene una causa más, tan poderosa como aquella. Es la forma de su constitución; la base autonómica de sus Estatutos.

Cada Compañía es una individualidad independiente en un régimen interno, en su gobierno y dirección. Elije sus oficiales, administra sus intereses, provée á sus necesidades, mantiene la disciplina, acepta y separa ó expulsa á sus miembros. La dependencia del Directorio está limitada á los asuntos de interés general, y solo es bien definida, incondicional y amplia esa dependencia, en el trabajo, en los actos de servicio. En los incendios desaparece, se borra la autonomía de las Compañías, y quedan sometidas, como es indispensable, á la autoridad del Comandante, que dispone de ellas como un jefe militar de sus fuerzas.

Las disensiones, los actos de indisciplina y aún de insubordinación no han estado proscritos del seno de la asociación, y aunque á veces pusieron en peligro su buen nombre, nunca comprometieron su existencia.

Necesario es decirlo, y lo decimos con justísima satisfacción, porque nada demuestra mejor la vitalidad, que la resistencia á la muerte y el poder de extirpar los gérmenes dañinos.

La vida de cerca de cuarenta años del Cuerpo de Bomberos, sin que jamás haya sido comprometido su organismo por los conflictos que han surgido en su seno, habla muy alto en su favor.

Así lo pensamos, y por esa razón recordaremos las crisis con la misma sinceridad conque hemos hecho memoria de los días felices.

Es menester presentar el anverso y el reverso de la medalla.

No es nuestro ánimo comprender en este capítulo las dificultades producidas por la pobreza.

El Cuerpo de Bomberos ha vivido bajo ese punto de vista, en crisis permanente. Ha habido momentos en que la pobreza, mas que la pobreza, la miseria, mas que la miseria, las deudas, han amenazado la existencia de la institución.

Ello ha sido materia de otro capítulo.

\* \* \*

Hasta el patriotismo, el santo amor á la tierra en que vimos la luz, que es mas intenso mientras mas lejos de ella nos encontramos, suele producir consecuencias desgraciadas y perniciosas.

Corría el año 1870, de funesta memoria para la nación francesa, esa tierra de grandes corazones y de impulsos de gigante. Las incontenibles legiones alemanas, conducidas por el Dios de la guerra, avanzaban con precipitación hacia la frontera, invadían el territorio francés, destruían un ejército después del otro, hacían prisionero al Emperador, sitiaban y ocupaban á París, y en todos los rincones de la Francia hacían sentir las consecuencias de la tremenda guerra, sembrando la desolación y la muerte.

Los franceses que desde la distancia contemplaban la ensangrentada efíje de la madre patria, quasi cadáver, pisoteada por el genio de la guerra, eran agobiados así en Chile como en todo el Universo, por el dolor de tantos y tan inmensos desastres.

Sus fisonomías eran la imagen del patriotismo lacerado y de sus corazones subían á los ojos, las lágrimas mas amargas que desgracia alguna puede hacer derramar.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba citado en ese año para efectuar el Ejercicio General ordenado por los Estatutos.

Era un acto de servicio obligatorio para todos los bomberos, y al cual el Directorio no podía dispensar de la asistencia á ninguna Compañía.

Dos de ellas, la 4.<sup>a</sup> de Bombas y una de las de Hachas y Escaleras, eran formadas, como hoy, casi exclusivamente de ciudadanos franceses, que siempre generosos, jamás son indiferentes ante la desgracia ajena.

Afectados sus miembros por las desgracias de la patria, la 4.<sup>a</sup> Compañía acordó pedir al Directorio que la eximiera de la obligación de asistir al Ejercicio General que debía verificarse el dia 30 de Octubre.

Hizose presente que el Directorio carecía de facultades para hacer esa concesión, y que además el sentimiento que embargaba á los franceses, no podía ser motivo para dispensarse de cumplir un deber, y mucho menos desde que la única manifestación de dolor, compatible con el patriotismo que lo inspiraba, era la fortaleza varonil, la entereza del espíritu y la estrictez en el cumplimiento del deber.

Acordó pues el Directorio contestar á la Compañía que carecía de facultad para dispensarla de la asistencia al Ejercicio y recomendarle el cumplimiento del Reglamento.

La Compañía recibió con desagrado esa resolución y mantuvo su acuerdo de no asistir al Ejercicio General.

El dia 30 de Octubre, en que este se verificó, formaron todas las Compañías con excepción de la 4.<sup>a</sup>. La 2.<sup>a</sup> de Hachas, cuyo personal era tambien de miembros de la colonia francesa, no siguió el ejemplo de aquella y tomó parte activa en todas las maniobras.

La ausencia de la 4.<sup>a</sup> Compañía produjo sensación, puesto que importaba nada menos que un acto de insubordinación.

ción, una violación del Reglamento General y de las órdenes expresas del Directorio.

Citóse inmediatamente al Directorio con el objeto de tratar de este gravísimo negocio, y en la sesión que se celebró el dia 1.<sup>o</sup> de Noviembre, se dió cuenta de un oficio de la 4.<sup>a</sup> Compañía, comunicando que en vista de haberse negado el Directorio á dispensarla de la asistencia al Ejercicio General, había resuelto disolverse antes que cometer un acto de insubordinación, y que en consecuencia ponía á disposición del Directorio el material y todos los elementos pertenecientes á la Compañía.

Se dió cuenta también de otra comunicación de don José María Terrier, antiguo y prestigioso bombero de la misma Compañía, pidiendo autorización á nombre de 38 nacionales franceses para reorganizar la 4.<sup>a</sup> Compañía.

La comunicación del Director de la Compañía dió origen á un detenido debate.

Se propuso la disolución de la 4.<sup>a</sup> Compañía, pero encontró esa indicación fuerte resistencia, porque iba á afectar á todo el personal de la Compañía, á pesar de que un considerable número de voluntarios había desaprobado y protestado aún de la actitud de ella.

Se observó que el acuerdo de la Compañía había sido aceptado por la mayoría de sus miembros, y que por tanto debía tenerse como resolución de la Compañía.

Después de una interesante discusión se celebraron los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Queda disuelta la 4.<sup>a</sup> Compañía de Bombas;

2.<sup>o</sup> Reorganízase la 4.<sup>a</sup> Compañía con los voluntarios que protestaron ó no concurrieron al acuerdo del 29 de Octubre, con los auxiliares inscritos en la Compañía y con los firmantes de la comunicación presentada al Directorio por don José María Terrier.

3.<sup>o</sup> Se nombra una comisión compuesta del Superintendente, Comandante y Tesorero General para que dé cumplimiento al presente acuerdo, se reciba del material y demás útiles confiados por el Directorio á la 4.<sup>a</sup> Compañía, examine

su contabilidad y perciba los fondos sobrantes que pertenezcan al Directorio.

Tres días después de la celebración de estos acuerdos, la 4.<sup>a</sup> Compañía quedó reorganizada con distinto personal, pero con el mismo espíritu de trabajo de que tantos ejemplos dieron los voluntarios que, perturbados por el sentimiento patrio, produjeron el primer grave conflicto en el Cuerpo de Bomberos.

Esa primera crisis terminó pues, sin daño para la Asociación. Prevaleció la disciplina, como debía suceder, y por lamentable que fuera la separación de muchos buenos bomberos, el Directorio la aceptó sin vacilar, á fin de poner en salvo los principios de orden y disciplina.

..

Dos años después suscitóse otro grave conflicto, de trascendencia mayor aún que el anterior.

El Comandante del año 1872 había citado á tres Compañías, la 3.<sup>a</sup> entre ellas, á un ejercicio combinado que debía tener lugar en la noche del 25 de Diciembre en el cerro de Santa Lucía.

Era entonces Intendente de Santiago don Benjamin Vicuña Mackenna y trabajaba con ardoroso é infatigable entusiasmo en la transformación del cerro de Santa Lucía, del cual quería hacer el primero y más concurrido de los paseos la ciudad.

Ese activo funcionario no desperdiciaba ocasión de ofrecer en el cerro algún espectáculo que pudiera interesar al público.

En una sesión celebrada por el Directorio cuando ya se había publicado la citación al ejercicio combinado ordenado por el Comandante, el Director de la 3.<sup>a</sup> Compañía llamó la atención á esa citación, y protestó de ella por estimarla inconveniente y por creer que el ejercicio, dado el lugar y circunstancias en que debía realizarse, podía producir resultados desfavorables para la Institución. Reconociendo

la facultad del Comandante para hacer la citación, le rogó que en atención a los peligros que apuntaba, la dejara sin efecto, y que si eso no era posible, dispensara de la asistencia á la 3.<sup>a</sup> Compañía.

La discusión promovida por el Director de esa Compañía permitió al Directorio imponerse de todo el programa del acto de que se trataba.

Debian tomar parte en el ejercicio todas las Compañías, las unas citadas por el Comandante en ejercicio de sus atribuciones (el Reglamento solo le permitía citar á tres Compañías á la vez), y las demás á virtud de citación hecha por sus respectivos capitanes que procedían de acuerdo con el Comandante.

El Intendente, por su parte, se había encargado de preparar en el cerro una cantidad de combustible que serviría para hacer un simulacro de incendio.

Esos antecedentes motivaron un largo y apasionado debate.

Sostuvieron algunos miembros del Directorio que este asunto no era de la competencia del Directorio, puesto que el Comandante hacía uso de sus atribuciones reglamentarias. Opinaron otros en sentido opuesto, por estimar que estaban afectados en ese caso los intereses generales de la Institución.

La mayoría de los miembros del Directorio opinó que el Comandante había ejercitado atribuciones exclusivas que no podían ser desconocidas por el Directorio, pero que era poco prudente el ejercicio y expuesto á desagradables consecuencias, en atención al día, hora y lugar en que debía realizarse.

El Director de la 3.<sup>a</sup> Compañía insistió en pedir al Comandante que exceptuara á esa Compañía de la asistencia, pero sin conseguirlo, y protestó de hacerlo responsable de las consecuencias que preveía.

El dia de la citación se efectuó el ejercicio en conformidad al programa con asistencia de todas las Compañías excepto la 3.<sup>a</sup> que se negó á concurrir.

La desobediencia de esta Compañía fué denunciada como acto de indisciplina ó insubordinación, y se citó al Directorio para el juzgamiento de la Compañía acusada.

El Director de la 3.<sup>a</sup> adujo en defensa de su Compañía razones distintas de las que sirvieron de base á la protesta que había hecho anteriormente, y sostuvo que no había cometido acto de insubordinación ni de desobediencia, puesto que no tenía obligación de acatar una orden que no había sido dada en conformidad á las prescripciones del reglamento. Exigiendo este que las citaciones y ejercicios combinados se hagan por el Secretario General, de orden del Comandante, y con ocho días de anticipación, la compañía juzgó que no debía aceptar una orden comunicada directamente por el Comandante y con solo cuatro días de anticipación. Dijo en resumen que el reglamento había sido violado, no por la Compañía sino por el Comandante.

Este reconoció que la citación adolecía de los defectos indicados, pero sostuvo que ello no justificaba la conducta de la Compañía, tanto porque había sido citada particularmente por su capitán, acatando éste la orden de la Comandancia, cuanto porque la inasistencia, según era notorio, provenía no de las causas expresadas, sino de un acuerdo muy deliberado de los miembros de la 3.<sup>a</sup> Compañía.

La discusión del asunto fué ardiente y apasionada.

El Comandante pedía la censura de la Compañía y el Director de ésta la censura del Comandante.

Era una cuestión de disciplina y reglamentaria á la vez.

Unos Directores se atenían á la letra del Reglamento y echaban la responsabilidad al Comandante; los otros veían comprometida la disciplina del Cuerpo y acusaban á la Compañía de desobediencia y de insubordinación.

Después de un debate tan largo como acalorado, el Directorio tomó el camino del medio, y aceptó la orden del día, pura y simple, sin pronunciarse sobre las censuras.

Dada la naturaleza del conflicto y las proporciones que tomó, pudo comprometer gravemente la organización del Cuerpo, pero prevaleció el buen sentido, y no tuvo mas consecuencias el incidente.

•••

Siguió á esa tormenta un largo periodo de tranquilidad y bienestar.

Los conflictos, después de solucionados, son caudal de experiencia, y producen saludable influencia.

A fines del año 1879, cuando el Cuerpo de Bomberos hacia los servicios extraordinarios que exigió la guerra con el Perú y Bolivia, suscitóse nueva dificultad entre el Comandante y una de las Compañías, que con menos motivo que en el caso anterior, llegó á tener caractéres de rebelión.

El Cuerpo estaba organizado entonces militarmente y hacia servicios estrictamente militares. Cubría las guardias de cuarteles y de cárceles, extinguía los incendios, recibía los heridos que llegaban de los campos de batalla, etc., etc.

El ejército expedicionario habíase apoderado del puerto de Pisagua después de un reñido combate, en el cual resultó un considerable número de heridos.

Se estimó conveniente trasladar á estos á Santiago y á Valparaíso, centros de recursos, á donde el patriotismo había improvisado algunos hospitales de sangre para atender á los que caían en los campos de batalla.

Los primeros cargamentos de heridos llegaron á Valparaíso á fines de Noviembre de 1879.

Los Cuerpos de Bomberos de ese puerto y de esta capital ofrecieron al punto sus servicios para recibir los heridos y conducirlos en camilla á los hospitales en que debían ser atendidos.

El dia 21 de Noviembre se dió aviso al Comandante del Cuerpo de que dos horas después llegaría á la Estación de los Ferrocarriles un convoy con doscientos enfermos que debían ser trasladados al Hospital de San Vicente de Paul.

El Comandante dió orden de citar inmediatamente á los capitanes con el objeto de que prepararan el personal necesario para la recepción de los heridos y para resguardar el recinto de la estación.

La falta de tiempo impidió que la citación llegara á conocimiento de todos los Capitanes, y como solo concurrieron los de tres Compañías, se dispuso que el personal de ellas asistiera armado para guardar el orden, además de los bomberos de todas las compañías que pudieran ser citados para encargarse de la conducción de los heridos á los hospitales.

A la hora convenida para la formación llegó el Comandante al Cuartel General á tomar el mando de las Compañías, y fué recibido con gritos de *¡abaje el Comandante!* que salían de un grupo de voluntarios de la 1.<sup>a</sup> Compañía de Hachas encabezados por su capitán.

Esa manifestación sedicosa era una protesta de la Compañía, que se consideraba desairada ó ofendida porque no se le había citado para concurrir á la recepción de los heridos.

El Comandante, procediendo con excesiva prudencia, dejó pasar la tormenta y dió parte de los sucesos al Directorio, haciendo renuncia, además, de su puesto.

En sesión del 1.<sup>o</sup> de Diciembre siguiente, el Directorio tomó en consideración ese tan grave asunto, y condenando enérgicamente la actitud sedicosa de la Compañía de Hachas, aprobó en absoluto la conducta del Comandante, desechó la renuncia de su cargo y acordó celebrar una nueva reunión con la concurrencia de los capitanes de las compañías para deliberar sobre la disolución de la 1.<sup>a</sup> de Hachas.

La reunión tuvo lugar el 6 de Diciembre.

Se dió cuenta en ella de las renuncias que habían hecho el Director, el Capitán y el Secretario de la Compañía acusada.

Después de una detenida deliberación en la que se hizo mérito de diversos sucesos reveladores de la relajación de la disciplina en la expresada Compañía, y de la necesidad de mantener con firmeza esa disciplina, se acordó la disolución de la 1.<sup>a</sup> Compañía de Hachas, no obstante de reconocerse que en el servicio activo había cumplido siempre satisfactoriamente su deber.

..

En los primeros meses de 1882 principiaron á sentirse vientos de tempestad en el seno de la Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad.

Habia profunda escisión entre algunos de sus oficiales, que produjo como siempre sucede, la división de la Compañía en dos bandos rivales.

Sólo faltaba un pretesto para que la borrasca estallara, y los pretestos son más abundantes que las piedras en el lecho de los ríos.

Dos voluntarios que ocasionaron desagradables incidentes en una sesión de la Compañía, fueron inmediatamente castigados separándolos de ella.

Los miembros del grupo á que esos voluntarios pertenecían, no conformándose con la pérdida de ellos, resolvieron engrosar sus filas y lograron hacer inscribir en los Registros del Cuerpo, de un golpe, á dieciseis individuos en calidad de voluntarios de la Compañía, sin que lo sospecharan el Director ni otros oficiales.

Vinieron á saberlo por el oficio de la Secretaría General dando aviso de haberse efectuado la inscripción de los nuevos voluntarios en los Libros del Directorio.

Asegurada de esa manera la mayoría del bando que ántes era minoría, se citó á sesión á la Compañía y en ella se celebraron acuerdos de tanta trascendencia que habían de producir la completa desorganización de la Compañía.

Se votó la censura y la destitución del Director; se acordó también separar de sus cargos á varios otros oficiales; se revocó el acuerdo de una sesión anterior, y declaróse nula y sin efecto la separación de los dos voluntarios que produjeron los primeros desórdenes en las reuniones de la Compañía.

Reclamóse inmediatamente la intervención del Directorio, y convencidos sus miembros de que era menester conjurar el peligro procediendo rápida y enérgicamente, acor-

daron en sesión del 22 de Mayo del citado año 1882, la disolución de la Compañía.

Esa medida que se traducía en la pérdida para todos los miembros de ella, de su calidad de bomberos, permitía proceder con entera libertad, á reorganizar la Compañía con la parte del personal que á juicio del Directorio diera más garantías de orden.

Acordóse su inmediata reorganización, encomendándose esa tarea tan delicada entonces, cuando ardían todavía los ánimos, á una comisión de miembros del Directorio.

Unos cuantos días después estaba de nuevo organizada la Compañía de Salvadores con el personal aceptado por la comisión.

Pero los voluntarios excluidos no se dieron por vencidos.

Ocurrieron primeramente al Directorio pidiendo autorización para formar otra Compañía de Salvadores.

Frustrado el intento, pensaron en constituir una Compañía independiente, y recurrieron al vecindario en demanda de dineros para adquirir el material.

Impuesto el Directorio de lo que se hacia, desautorizó las gestiones de los solicitantes.

Vencidos también en ese terreno, presentaron batalla los descontentos en los Tribunales de Justicia, pidiendo liquidación judicial de la Compañía disuelta.

Desechadas también sus exigencias, renunciaron á sus propósitos, y el tiempo, ese remedio que siempre dá resultados eficaces, devolvió la calma á los espíritus, y afianzó el orden y estabilidad en la Compañía que tan sacudida había sido por las pasiones.

\* \* \*

Trascurrieron algunos años de paz octaviana.

En todas las Compañías reinaba el orden y la armonía, y nada hacía presentir que la discordia había de levantarse una vez más para esterilizar el entusiasmo y la actividad de los miembros del Cuerpo de Bomberos, y mucho menos

que pudiera ser amagada alguna de las Compañías formadas por la colonia francesa, cuyos miembros viven en Chile, lo mismo que en todas las regiones del globo, estrecha e intimamente unidos, como si todos pertenecieran á una sola familia.

Los franceses que tan profundamente divididos viven en su propio territorio, dan ejemplo fuera del suelo patrio de la más perfecta unión, hija á nuestro juicio del sentimiento patriótico, de que es más esclavo el hijo de la Francia que el de las otras naciones.

Ese sentimiento, superior á todos los demás, siempre vivo, siempre latente, acerca á los franceses y los presenta en todas partes formando una sola entidad, con un mismo propósito y con una aspiración común.

Son susceptibles de ser extraviados por el fanatismo patriótico, pero no de ser divididos y anarquizados por las comunes pasiones lejos de la madre patria.

Era posible que, cual sucedió el año 1870, los franceses pudieron ser ofuscados por el amor á la patria, pero era inverosímil que la discordia prendiera entre ellos y comprometiera la existencia de uno de los miembros más vigorosos del Cuerpo de Bomberos, como era y es la 4.<sup>a</sup> Compañía.

Pero la discordia, que nació al mismo tiempo que la raza humana, y que hace guardia permanente en todas partes, en acecho de la ocasión, espiaba de cerca á aquella Compañía y la oprimió entre sus poderosos brazos.

Había sido elegida la oficialidad para el año 1889, sin más incidentes alarmantes que la viva discusión sobre el derecho de algunos de los voluntarios á tomar parte en la elección.

Se resolvió por mayoría de votos que ellos no tenían derecho á intervenir en la designación de los oficiales, y en consecuencia no se les permitió votar en la elección.

Este incidente produjo el descontento en una gran parte del personal, y dejó en la Compañía el germen de la discordia.

La oficialidad elegida encontró desde el primer momento

resistencias y antipatías que no fué posible dominar, y que tomaron mayores proporciones desde que se supo que el Directorio había reconocido el derecho á votar de los voluntarios cuyos votos no fueron admitidos el dia de la elección.

Propuesta nuevamente á la Compañía esa cuestión en sesión celebrada en el mes de Enero de 1882, se reconoció, de acuerdo con el dictámen del Directorio, el derecho que se había negado á los voluntarios aludidos.

Esa determinación provocó la exigencia formulada por numerosos voluntarios, de la renuncia de la oficialidad elegida sin la concurrencia de todos los miembros que habían asistido á la sesión en que se hizo la elección.

Rechazada perentoriamente esa exigencia por la oficialidad, se provocó en la Compañía una declaración sobre la legalidad ó validéz de la elección, la que no pudo votarse por haber creido el Director de la Compañía que no debía ponerla en votación.

Esa actitud del Director de la Compañía decidió á los autores de aquella proposición, á reclamar ante el Directorio del procedimiento observado, es decir, del desconocimiento del derecho á exigir aquella declaración de la Compañía.

El Directorio nombró una comisión de su seno para que procurara restablecer la armonía, pero desgraciadamente fueron infructuosas todas sus gestiones, porque la excitación de los ánimos había desbordado las pasiones, y ninguno de los dos bandos quería hacer concesiones ni aceptar transacción.

Al mismo tiempo que la comisión daba cuenta al Directorio del fracaso de sus gestiones, los descontentos, que formaban la mayoría de la Compañía, se hacían justicia por sí mismos, destituyendo á los oficiales elegidos en Diciembre del año anterior y nombrándoles reemplazantes, después de actos tumultuosos y violentos ocurridos en las sesiones en que se discutían los acontecimientos.

La oficialidad destituida llevó su queja al Directorio, el

cual comprendiendo la gravedad de los disturbios y la inevitable desorganización de la Compañía, si no se adoptaban medidas energicas, prestó amparo á la oficialidad destituida, rechazando su destitución y nombró una nueva comisión para que buscara la conciliación y la armonia.

Mas feliz esta comisión que la anterior, logró que sus buenos oficios fueran aceptados, y despues de reiteradas y penosas diligencias, pudo armonizar las opiniones y conseguir que todos los voluntarios abandonasen sus exageradas pretensiones y se sometiesen á lo que acordara la Compañía en una sesión especial.

No se discutiría la validez de los actos pasados, y se haría únicamente la designación de nueva oficialidad, como si las dos anteriores, de cuya elección se reclamaba, no hubieran sido designadas.

El compromiso fué cumplido honrada y caballerosamente, y procedió la Compañía á la elección de sus oficiales en la forma mas irreprochable, arrojando de esa manera á la tumba del olvido las disidencias pasadas, y con ellas los rencores que habian producido.

Y la 4.<sup>a</sup> Compañía volvió por su prestigio y quedó en aptitud de seguir prestando como ántes, los mas importantes servicios á la ciudad, y rivalizando con las demás en el trabajo y en el entusiasmo.

\* \* \*

Todos los conflictos, todas las crisis ocurridas, habían sido parciales. Jamás había sido afectada por ellas mas de una de las Compañías que componen el Cuerpo de Bomberos.

Llevaba mas de veinticinco años de existencia y nunca, ni una sola vez, había estado en peligro de sucumbir. Ni la pobreza, ni otra alguna de las calamidades que inhumana y traidoramente atacan á las asociaciones que tienen distinto objetivo que el lucro, habían podido herir en el corazón á la institución que tiene á honra hacer el servicio mas humilde de los que requieren las poblaciones.

Conjurados los peligros de la primera edad, vigorizada la asociación con el tiempo, y habiendo salido airosa en las innumerables pruebas á que estuvo sometida, se creía ya que era imposible que pudiera zozobrar. El Cuerpo de Bomberos, que había salvado con felicidad desde su nacimiento todos los escollos en que han naufragado tantas y tantas asociaciones destinadas á hacer el bien, parecía invulnerable, y vivía en la confianza de que no era asechado por ningún enemigo.

Las agitaciones políticas nunca habían llegado al recinto de los cuarteles. Jamás habían ejercido influencia de ninguna clase en la organización del Cuerpo de Bomberos, y por consiguiente se veían agruparse sin temores y sin alarmas los nubarrones que en 1890 anunciaban ya la tormenta espantosa que se desencadenó en Enero del año siguiente.

El mejor testimonio que puede presentar el Cuerpo de Bomberos de su buena organización, es sin duda la prescindencia absoluta que sus miembros hacen en el servicio de los asuntos políticos. Ninguno de los jóvenes que llega á las filas del Cuerpo hace abdicación de sus opiniones políticas, ni abandona sus ideales, ni siquiera las simpatías ó antipatías que profesan á los hombres públicos. Gran número de éstos forman en las filas de la asociación y cuentan, como es natural, con decididas adhesiones y con resueltos adversarios políticos entre los mismos voluntarios.

Pero, lo decimos con justa satisfacción: ni esas adhesiones ni esas enemistades han podido influir jamás en las resoluciones del Cuerpo de Bomberos. En su seno desaparece el hombre público, y solo se vé el bombero. Los laureles políticos no tienen valor alguno, no son cotizados en los cuarteles del Cuerpo de Bomberos.

No necesitamos asegurar que ningún bombero pudo imaginarse que la tormenta política de 1891 había de envolver en sus redes á la asociación, y aunque desde el primer día muchos de sus miembros ocuparon un puesto en las filas del partido congresista, cambiando el uniforme del bombero por el del soldado, se creyó que el Cuerpo de Bomberos po-

dria seguir cumpliendo su deber en la forma acostumbrada.

El tiempo se encargó de probar que esa confianza era infundada, que el Cuerpo de Bomberos había de ser fuertemente sacudido por los luctuosos acontecimientos que entonces se desarrollaron, y que por vez primera correría inminente peligro de ser desorganizado y disuelto.

Transcurrieron sin novedad alguna los primeros días de la crisis. Ningún acontecimiento, ningún incidente ocurrió que pudiera hacer concebir sospechas respecto del Cuerpo de Bomberos. No era posible siquiera que con fundamento llegara á ser sospechoso.

Las tradiciones del Cuerpo y su propio interés ó conveniencia, de que tan celosos defensores son sus miembros, hacían más que remota, imposible, la probabilidad de que los cuarteles fueran centros de conspiración y de que se aprovechara la organización del Cuerpo para ponerlo al servicio del partido congresista.

Cierto es que la inmensa mayoría de los bomberos era decidida ó adicta á la causa del Congreso; cierto es que el personal de algunas Compañías quedó reducido á la mitad, á causa de la emigración de sus miembros, que salían con rumbo á Iquique para alistarse en el ejército congresista. Pero, no obstante, volvemos á decir que era imposible que se conspirara en los cuarteles ó que se pudiera disponer del Cuerpo para algún fin político, porque el menor síntoma de lo uno ó de lo otro, no habría podido ser ignorado por los voluntarios adictos á la causa del Presidente Balmaceda.

Sin embargo, los acontecimientos revelaron muy pronto que el Gobierno recelaba del Cuerpo de Bomberos, y luego después que lo miraba como elemento peligroso.

El día 27 de Enero de 1891, en el aniversario de un día en que el Cuerpo de Bomberos, luchando heróicamente, salvó á la ciudad de una gran catástrofe, se declaró un incendio en el edificio de la Moneda, que estaba permanentemente custodiado, por residir en él el Presidente Balmaceda.

Ese siniestro fué la ocasión primera en que se reveló la

desconfianza de las autoridades en el Cuerpo de Bomberos.

Las primeras medidas que se adoptaron con motivo de ese incendio, fué despachar tropa para impedir que se diera la alarma tocando la gran campana del Cuartel General y para rodear los cuarteles con el objeto de rechazar á los bomberos que á ellos llegaban para prestar sus servicios.

Esas medidas tan imprudentes como infundadas ocasionaron escenas violentas; choques de la tropa de linea con los bomberos, cuyo acceso á los cuarteles impedia aquella á viva fuerza; lucha entre los soldados que pretendian apoderarse de las bombas, y los bomberos que defendian el material con la misma energia que en la batalla despliega el soldado para conservar su rifle.

De esos acontecimientos tan imprevistos, no sospechados siquiera, y que tan grande excitación produjeron en el seno del Cuerpo, se hizo la siguiente relación en el Libro Diario de la Comandancia:

«Enero 27.—A las 10 P. M. de hoy un oficial del Cuerpo de Cazadores se presentó en el Cuartel General avisando que en la Casa de Moneda se había declarado un incendio. Cuando el cuartelero general se disponía á dar la alarma, llegó al cuartel una sección del Cuerpo de Policía en número más ó menos de cien individuos de tropa á las órdenes del mayor don Pedro Fierro, quien prohibió al cuartelero que tocara la campana.

En seguida introduciéndose en los cuarteles, en unos prohibían á viva fuerza que los bomberos entraran á tomar posesión de su material y en el de la 1.<sup>a</sup> Compañía, á pesar de las observaciones que hizo y de la resistencia que opuso el voluntario don N. N., tomaron posesión de la bomba «Mapocho» y salieron con ella en dirección á la Moneda, haciéndola acompañar de no menos de 80 soldados armados.

En el cuartel de la 2.<sup>a</sup> Compañía uno de los soldados dió de culatazos al bombero don N. N. que pretendía entrar á cumplir con su deber.

Mientras tanto en el cuartel de la 5.<sup>a</sup> Compañía se presentó fuerza de Cazadores que pretendía sacar la bomba á

pesar de la resistencia que hizo el cuartelero, quien después de observarles que no podía permitir que saliera el material sin darse el anuncio de incendio ó sin orden de su jefe, cerró la puerta con el objeto de impedir la salida del material. Parece que la fuerza intentó derribar la puerta, pero visto que ésta no cedia fácilmente y convencidos sin duda de que no podrían utilizar la bomba sin la presencia de los bomberos que saben manejarla, desistieron de su propósito y se retiraron.»

Esos sucesos originaron un cambio de notas entre la Comandancia del Cuerpo y el Intendente de la Provincia.

Este funcionario, con el propósito de atenuar la gravedad de los desmanes y atropellos cometidos por la fuerza de policía, atribuyó las ocurrencias referidas a una lamentable equivocación, asegurando que las órdenes que había impartido se referían á la conducción á la Moneda por la tropa de la policía, de un bombin que se suponia había en el cuartel de Policía.

Sin embargo, era evidente que la fuerza de policía había sido despachada en dirección á los cuarteles de Bomberos, puesto que llevaba la orden no solo de extraer el material, sino también de prohibir que se tocara la campana de alarma.

El Intendente en su comunicación del dia 31 de Enero decía:

«Las explicaciones que personalmente di á Ud. para manifestarle la equivocación que diera origen al incidente ocurrido en la noche del martes último en el cuartel del Cuerpo de Bomberos, bastarán para infundirle la seguridad de que esta Intendencia persistirá en garantir á Ud. y al Cuerpo de su mando las seguridades que en conferencias anteriores he tenido oportunidad de expresarle.»

Los términos tan explícitos de esa nota debían ser garantía de que al Cuerpo de Bomberos le sería permitido continuar sirviendo incondicionalmente á la ciudad como lo había hecho desde su fundación.

Debia creerse que no encontraria en lo sucesivo de parte de las autoridades, ningún inconveniente en el cumplimiento de sus deberes.

Pero los hechos no estaban en armonia con las declaraciones verbales ó escritas.

En el propio dia 31 de Enero en que el Intendente ofrecia aquellas seguridades y garantias, dirigia á la Comandancia del Cuerpo de Bomberos la nota siguiente:

«Santiago, 31 de Enero de 1891.—El señor Ministro del Interior con esta fecha me comunica lo que sigue: Sirvase V. S. prohibir que en lo sucesivo y hasta nueva orden se toque la campana del Cuartel General de Bomberos y las demás que es costumbre tocar en la ciudad en caso de incendio. Si sobreviniere algún incendio, la policia dará aviso á los cuarteles por medio de los teléfonos y á los bomberos por este mismo medio ó por sus agentes.

En los casos de incendio ó de ejercicios doctrinales, los capitanes de Compañías ó el Comandante procederán de acuerdo respecto de la ubicación del material con el prefecto de policia ó con quien haga sus veces.—Lo trascibo para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á Ud.—JOSÉ MIGUEL ALZÉRRECA.»

---

Estas órdenes, tan inmotivadas como originales, hacian ilusorias las garantías que expontáneamente se daban por escrito tambien en el mismo día, é importaban además una prueba de la mas alta desconfianza en la asociación, que nada, absolutamente nada, justificaba.

Desde que esas medidas no respondían á ninguna necesidad, puesto que ni en los cuarteles ni en los actos del servicio se había producido hecho alguno que diera motivo para sospechar de la actitud del Cuerpo, no se podia dejar de ver en las órdenes impartidas sino un decidido espíritu de hostilidad en contra de la asociación.

¿A qué propósito podia obedecer la orden de proceder de

acuerdo con el Prefecto de policía hasta en la ubicación del material en los ejercicios doctrinales?

Sin duda que á nada práctico.

Era pues evidente y manifiesto el deseo de inferir un vejámen al Cuerpo, arrebatándole su independencia é impidiéndole servir a la ciudad.

Era una burla la promesa de dar aviso de los incendios por medio de los teléfonos, cuando estaba absolutamente prohibido este servicio, cuando los ciudadanos no tenian siquiera el derecho de salir de sus casas durante la noche sin permiso especial de la autoridad.

Esos acontecimientos produjeron profunda exaltación en el ánimo de los bomberos que no pudieron dejar de comprender que las medidas adoptadas, mas que encaminadas á mantener el órden y á prevenir conflictos, eran manifestaciones de desconfianza, actos de franca hostilidad contra el Cuerpo de Bomberos.

Reunióse sin tardanza el Directorio con el objeto de deliberar sobre lo que correspondía hacer en la situación producida por los atropellos consumados en la noche del 27 de Enero y por las órdenes impartidas en seguida por el Gobierno relativamente á los servicios del Cuerpo.

Era menester velar por los derechos de la asociación y prevenir dificultades posteriores, que necesariamente habian de tener consecuencias de mayor gravedad.

La discusión motivada en el seno del Directorio por los sucesos de los últimos días, produjo el doloroso convencimiento de que había llegado para el Cuerpo de Bomberos una crisis tan grave como inesperada.

Quedaba en claro que los bomberos eran sospechosos para las autoridades, y que en castigo de la desconfianza que inspiraban, se les negaba el derecho de servir á la ciudad, de acudir en auxilio de los propietarios cuyos bienes eran amagados por el fuego.

Si eran ciertos los temores que las medidas adoptadas revelaban, habría podido ser razonable prohibir el uso de la campana de alarmas durante las noches solamente, ya

que en el dia no podia haber peligro de que sirviera como aviso para un levantamiento.

Y para castigar al Cuerpo de Bomberos se dejaban expuestos los bienes de los habitantes á la acción incontenible del fuego, como si estos fueran responsables de la falta de confianza en los bomberos.

Llegó á insinuarse en el seno del Directorio la necesidad de declarar en receso al Cuerpo si no se le permitía hacer con libertad su servicio, pero se consideró que esa medida vendría á agravar la situación, puesto que, adoptándola, quedaba indefensa la ciudad, ó lo que era mas probable, la autoridad tomaría posesión de los cuarteles y del material y se disolvería de hecho el Cuerpo de Bomberos.

Resolvióse proceder con la mas exquisita prudencia, y tocar todos los recursos posibles para conseguir la revocación de las órdenes impartidas por la autoridad.

Pero desgraciadamente fueron enteramente ineficaces los arbitrios que se pusieron en juego para solucionar las dificultades y se mantuvo la absurda prohibición de llamar á los bomberos al trabajo por medio la campana de alarma, á pesar de que por esa causa todos los siniestros eran de consideración.

El dia 2 de mayo se pronunció otro incendio que tomó luego grandes proporciones, como todos los que tuvieron lugar en ese año.

Ocurrieron incidentes de la misma naturaleza que los ya referidos; mientras el fuego destruía importantes y valiosas propiedades, con la tolerancia de la autoridad encargada de velar por la seguridad de los habitantes, los oficiales del Cuerpo de Bomberos, que no podían contemplar con indiferencia el aterrador espectáculo del fuego en posesión de la libertad que se arrebataba á los ciudadanos y hasta á las mujeres, los oficiales del Cuerpo de Bomberos, repetimos, iban y venían de un funcionario á otro, del Ministro al Intendente, y del Intendente al Prefecto, solicitando autorización para llamar á los bomberos.

Refiere el Comandante, en el parte de ese incendio, que

llegó á conseguir del Intendente la orden de tocar la campana, y que cuando se dirigía con él al Cuartel General, para hacerla cumplir, se encontraron con el Prefecto de Policía, quien, en presencia del Intendente y con reveladora arrogancia, declaró que no se tocaría la campana y que él mismo lo impediría por medio de la fuerza si era necesario.

Prevaleció en ese caso la autoridad del subalterno sobre la del superior, y se sometió pasivamente el Intendente á lo resuelto por el Prefecto de Policía...

A medida que corría el tiempo y que la población se familiarizaba, si esto podía suceder, con el nuevo régimen, se repetían los incendios con más frecuencia, y cada uno de ellos era más voraz y más destructor que el precedente.

El 4 de Junio prendió el fuego una vez más, en el riñón de la ciudad y devoró grandes y valiosos edificios, en las calles de Ahumada, Moneda y Agustinas; el 21 de Julio una nueva hoguera iluminó, toda la noche á la población, alimentándose en una propiedad situada en la calle de Agustinas y Moneda.

Los espectadores de este siniestro recuerdan con horror todavía, las impresiones de esa noche.

La ciudad luciendo blancas vestiduras, como suele hacerlo muy de tarde en tarde, presentaba á los sorprendidos habitantes un espectáculo que, hermosísimo en situación normal, era entonces aterrador. Los árboles cuajados de nieve, rendían sus brazos con quejidos y lamentos que traducían las tristes emociones de los que, solitarios, se atrevían á desafiar las iras de los guardianes de policía, que eran los dueños y señores de la ciudad.

Y el inmenso y albo manto que cubría calles y plazas, y árboles y edificios, y que todo lo envolvía, haciendo contraste su blancura de armiño con la negra tristeza que embargaba los espíritus, reflejaba en toda su inmensa estensión el resplandor rojizo de las llamas, haciendo más fantástico y más imponente el cuadro en que la hoguera hacia impunemente su obra de barbárie...

Los amilanados bomberos no habían visto todavía todo

lo que la mala fortuna había de ofrecerles en aquella luctuosa época..

El día 14 de Agosto se recibía en el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos, un oficio de don Orozimbo Barbosa, Jefe de la Primera División del Ejército organizado por el Presidente Balmaceda, concebido en los términos siguientes:

«Participo á Ud. que con esta fecha una Compañía del Ejército ocupará el Cuartel General de Bomberos, *sin perturbar, por cierto, el objeto á que está destinado.*»

Esa ocupación se hizo inmediatamente por una compañía del Regimiento Buin, 1.<sup>o</sup> de línea, cuyo jefe, el coronel Camus, principió por notificar verbalmente al Comandante del Cuerpo, la prohibición absoluta del acceso de los bomberos al Cuartel, en conformidad sin duda con la idea expresada en aquel oficio, de *no perturbar por cierto el objeto á que estaba destinado.*»

Creyó el Comandante que tenía más valor la palabra escrita del Jefe de la División, que la orden verbal del oficial á cargo de la fuerza que había tomado posesión del cuartel, y dirigióse al primero para que permitiera la entrada de los bomberos al Cuartel.

Pero el señor Barbosa, que procedía de acuerdo con el coronel Camus, no solo confirmó la prohibición notificada por éste, sino que además profirió amenazas terminantes y categóricas.

El Intendente, con quien también conferenció el Comandante del Cuerpo, hizo en este caso el mismo papel que había hecho poco antes en presencia de su subalterno el Prefecto de Policía: se declaró impotente para conseguir que se modificara lo resuelto.

El 19 de Agosto, el mismo día en que eran fusilados en Lo Cañas como traidores, entre otros jóvenes los bomberos Isaias Carvacho, Arturo Vial Souper y Vicente Borne Cotapos, se reunía el Directorio del Cuerpo con el objeto de resolver lo que había de hacerse en la situación creada por la ocupación del Cuartel General y por la prohibición de entrar á él.

Lo más interesante, tan interesante como bochornoso, de lo que sucedió en esa reunión, fué el denuncio confirmado por personas que tenían motivos para saberlo, de que algunos bomberos trabajaban para que se disolviese el Cuerpo de Bomberos, y de que esos mismos individuos habían ofrecido sus servicios á las autoridades para reorganizarlo á completa satisfacción de ellas.

Felizmente no alcanzó á consumarse ese atentado!

El desenlace de la guerra civil que tuvo lugar unos cuantos días después, impidió la consumación del sacrificio por manos fratricidas.

La prolongación por un breve periodo del orden de cosas existente, habría permitido concluir la lápida que ya se preparaba para cubrir con ella la tumba del Cuerpo de Bomberos.

La via-crucis terminó con el mes de Agosto de ese año terrible.

El día 29 de ese mes recobraba el Cuerpo de Bomberos su personalidad y autonomía y de nuevo se hacia cargo de su tarea salvadora.

Más que eso. En las horas calamitosas en que se desarmaba como un castillo de naipes el régimen que había imperado durante ocho meses, cuando los cuerpos de Ejército y la Policía de Santiago se desbandaban en precipitada fuga, abandonando cuarteles y armamentos, cuando la población despertando del penoso letargo en que había estado sumida, quedó entregada á las turbas inconscientes y vengativas, las nuevas autoridades reclamaron el auxilio del Cuerpo de Bomberos, la única institución que en esas horas de amargura podía inspirarle confianza y prestarle protección.

La autoridad, interpretando el clamor público, dirigióse al Jefe del Cuerpo de Bomberos, pidiéndole que á la brevedad posible reuniera á los voluntarios y los organizara militarmente para defender la ciudad en caso de disturbios.

Esa medida, cumplida inmediatamente, dió los resultados más felices.

Convirtióse el Cuerpo de Bomberos en Cuerpo de Poli-

cia, y durante varios días, y especialmente en las horribles noches de esa época, veló por la tranquilidad de la población, conteniendo á las hordas de hombres y mujeres exaltados por el alcohol y por la sed de venganza, y reduciendo las proporciones de los atentados contra las personas y las propiedades.

Las patrullas de bomberos recorrian la ciudad y vigilaban especialmente los barrios más apartados, en donde se organizaban las muchedumbres que asaltaban las casas y almacenes, y especialmente las casas de préstamos.

Más de una de esas patrullas libró recios combates, viéndose á veces en la necesidad de hacer uso de sus rifles para disolver los tumultos y frustrar los asaltos.

Recobrado el sosiego, restablecido el órden, volvieron los bomberos á sus cuarteles, de los cuales habian estado desposeidos, y alistaron el material para cumplir su misión.

Pero quedaba todavía algo que hacer, una necesidad impuesta por los tremendos sucesos de los meses anteriores.

Las noticias de que algunos bomberos habian trabajado para que se decretara la disolución del Cuerpo, de que otros habian servido como espías, de que algunos tuvieron á su cargo el servicio de violación de correspondencia, etc., etc., sublevaban los ánimos de los compañeros de aquellos que habian manchado su dignidad, y que, por tanto, se habian inhabilitado para vestir el uniforme del bombero.

Y aunque los réprobos eran unos cuantos, y solo pertenecían á una ó dos Compañías, los bomberos reclamaban la inmediata expulsión de los que se habían olvidado de que para vestir el uniforme, se requería primeramente, como condición esencial, ser caballero, tener antecedentes limpios de toda mancha, y reputación exenta de sospechas.

El rigor desplegado por las autoridades, los abusos de toda clase cometidos por los subalternos, las medidas, ridículas algunas, empleadas contra los que no eran adictos al Gobierno, habian de producir necesariamente, después de la caida de éste, lo que siempre sucede en tales situaciones.

La reacción fué violenta y se ejercieron represalias no justificadas.

En algunas Compañías se declaró indignos y fueron expulsados en masa, todos los voluntarios que habían simpatizado con el régimen caido, aunque no hubieran cometido ni tomado participación en acto alguno que menoscabara el buen nombre y la dignidad. Error lamentable que más tarde fué reparado, sin conseguir por eso que volvieran a las filas del Cuerpo algunos buenos servidores que por sus antecedentes hacían honor á la Asociación.

En cambio, otras Compañías toleraron la permanencia de individuos verdaderamente culpables, que habían hecho actos en pugna con la honra y la dignidad.

Esa actitud produjo protestas que llegaron al Directorio y que motivaron el nombramiento de una comisión investigadora de los sucesos denunciados.

La comisión solo tuvo que ocuparse de la situación de la 3.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> Compañías, las únicas que eran roidas por la discordia.

Las primeras tentativas que se hicieron para restablecer el orden fueron infructuosas, y por tanto la comisión se vió precisada á indicar al Directorio la conveniencia de disolver á las dos Compañías para reorganizarlas con entera libertad y con elementos que inspirasen confianza.

El peligro de la disolución tuvo mas eficacia que los esfuerzos de la comisión ante los miembros de la 3.<sup>a</sup> Compañía. Sus voluntarios, deponiendo odios y enemistades, armonizaron sus opiniones y zanjaron las dificultades en la forma mas satisfactoria, sin herir ni lastimar derechos ni susceptibilidades.

No sucedió igual cosa en el seno de la 6.<sup>a</sup> Compañía, y fué menester decretar su disolución.

El Directorio acordó reorganizarla y encargó de ello á una comisión de su seno, la que dió cuenta de haber cumplido su cometido con fecha 23 de Diciembre del expresado año 1891.

La reorganización de la 6.<sup>a</sup> Compañía fué el epílogo de

la mas grande de las crisis que ha soportado el Cuerpo de Bomberos, de la sacudida mas fuerte y prolongada que haya sufrido desde su fundación.

Por vez primera estuvo amenazada la existencia misma del Cuerpo de Bomberos, y habría sucumbido inevitablemente si la guerra civil se prolonga unos cuantos días más.

Diez años después de esos acontecimientos, cuando la pasión más exagerada ha tenido que perder el calor de que el tiempo despoja todas las cosas, seguimos creyendo que el Cuerpo de Bomberos no mereció el tratamiento de que fué objeto durante la guerra civil, y que sus cuarteles no serán jamás, como nunca lo han sido hasta el presente, centros de conspiraciones ó de actos sediciosos.

Los bomberos viven en eterna conspiración contra el fuego y contra la pobreza, sus dos únicos enemigos.

Todas las eventualidades, los acontecimientos más graves, serán impotentes para convertir al Cuerpo de Bomberos en instrumento político, en arma de discordia.

La composición de su personal, las opiniones tan diversas y encontradas que profesan sus miembros, la tolerancia tan absoluta que prácticamente impera en su seno, son garantías más que suficientes de que jamás, en ninguna ocasión y por motivo alguno, pueda olvidar el Cuerpo de Bomberos su misión.

Dejaría necesariamente de existir mucho antes que le fuera posible tomar un camino torcido.

\* \* \*

Después del año 1891, el Cuerpo de Bomberos ha estado libre de las graves preocupaciones que producen los conflictos y disturbios.

No puede decirse que ha gozado de paz octaviana.

Es una utopía pensar que una asociación de algunos cientos de individuos pueda estar exenta de dificultades en su marcha, cuando en su dirección ejerce influencia hasta el último de sus miembros.

Las diferencias de criterio, hijas del temperamento, de la

educación y de tantas otras causas de tan diversa indole, producen dificultades inevitables, algunas de las cuales suele ser difícil solucionar en la forma y por los procedimientos establecidos en los reglamentos.

Cuando la dificultad se convierte en conflicto, cuando es ineficaz la acción de los mismos miembros de la Compañía afectada, hace valer sus buenos oficios el Directorio, y si estos tampoco dan resultados, ejerce el mismo Directorio la autoridad que los Estatutos le confieren.

Las últimas crisis han sido resueltas en esa forma.

La 11.<sup>a</sup> y la 12.<sup>a</sup> Compañías, fundadas á mediados de 1893, fueron afectadas prematuramente por la discordia.

Con un personal enteramente nuevo, sin el espíritu de disciplina que sólo puede dar el tiempo, fueron convulsionadas las dos Compañías al nacer, cuando apenas tenían un año de vida.

La intervención del Directorio, aceptada gratamente en la 12.<sup>a</sup> Compañía, hizo innecesario el ejercicio de la autoridad, y restableció la armonía perturbada.

El conflicto de la 11.<sup>a</sup>, de mayores proporciones, impuso la necesidad de declararla en receso para que el tiempo apaciguara los espíritus y produjera la concordia como en efecto sucedió, borrándose hasta las huellas del mal, y permitiendo que la Compañía prestara todos los servicios que de ella debían esperarse.

Los médicos estudian y analizan las enfermedades para poder curarlas; el enfermo necesita exhibir sus llagas para que el facultativo las cauterice; ninguna dolencia que se mantiene en reserva ó oculta puede ser extirpada.

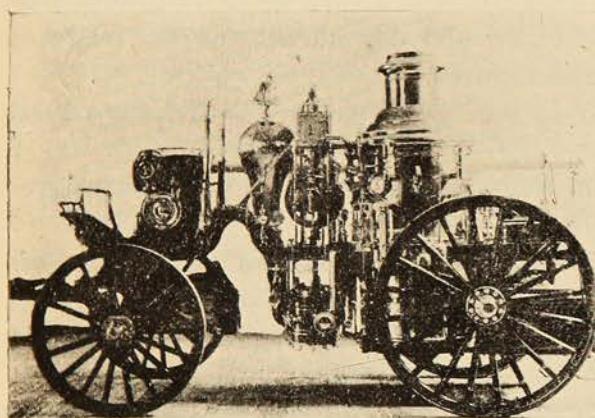
Hemos creido, con razón á nuestro juicio, que no debíamos pasar en silencio las enfermedades que ha padecido el Cuerpo de Bomberos, porque ni habríamos sido fieles cronistas, ni habríamos trasmitido á los que lleguen en el porvenir á las filas del Cuerpo de Bomberos, el caudal de experiencia que tan útil y tan provechoso es para prevenir la repetición de las dolencias, ó para atacarlas con éxito desde el primer momento.

Las discordias son como los incendios: atacadas en su origen, desaparecen con el esfuerzo más insignificante; descuidada una chispa, se convierte en hoguera en corto tiempo.

---

## CAPÍTULO XII

### INTIMIDADES



Si las obras humanas deben juzgarse por sus resultados, no se podrá poner en duda que la acción de los hombres esforzados que fundaron el Cuerpo de Bomberos de Santiago,

merece la consideración y el agradecimiento público.

Se debe á esa noble inspiración, y al trabajo activo y perseverante de que fué acompañada, y á la ilimitada generosidad de los fundadores, la existencia de una institución que ha cumplido fielmente el programa que aquellos le impusieron; que en el curso de su vida se ha robustecido y vigorizado; que mendigando limosnas ha improvisado los elementos exigidos por el desarrollo de la ciudad y que en los días de tribulación y de pánico, ha acudido presuro-

sa á ocupar el puesto del peligro, para devolver á la población la tranquilidad y la confianza.

Eso y mucho mas que eso debe la ciudad á los fundadores del Cuerpo de Bomberos.

Ellos, sin sospecharlo quizas, sin atribuir á su obra mas importancia que la que le correspondía bajo el punto de vista de la defensa de la ciudad contra el fuego, hicieron una escuela, mas que una escuela, levantaron un gran templo para rendir culto al trabajo, y para deificarlo consagrándolo al servicio y bienestar de todos los habitantes de la ciudad.

Puede decirse que la organización del Cuerpo de Bomberos, en el momento en que ella se efectuó, no fué un acontecimiento extraordinario.

La inmensa catástrofe que le dió vida, no podía dejar de producir una manifestación á la altura de la desgracia y de las impresiones que ella grabó con caracteres de fuego en las almas de sus espectadores.

No hay ejemplo de una gran calamidad sin compensaciones.

Cada una de ellas se traduce en experiencia y en progresos para el porvenir.

¡Cuántos adelantos, cuantos progresos en materia de higiene y salubridad se deben á la viruela, al cólera y á las demás pestes que tan recientemente han flagelado á la humanidad!

Ellas han sido los grandes motores que mas han influido en la conquista de los beneficios ya adquiridos y de los que todavía reserva el porvenir.

Mas que la fundación del Cuerpo de Bomberos, es digno de admiración el tino con que sus organizadores lo prepararon para la vida del porvenir, para que pudiera resistir á los embates de los acontecimientos, y salvar de los escorilos en que han naufragado tantas y tantas fundaciones benéficas, más garantidas que el Cuerpo de Bomberos.

Ninguna asociación privada de todas las que han surgido en la segunda mitad del siglo que acaba de expirar, ha im-

puesto á sus miembros mayor contribución personal que aquella; ninguna ha exigido mayor cantidad de sacrificios; ninguna ha demandado mayor cantidad de trabajo; ninguna ha necesitado mayor suma de dinero para el cumplimiento de su misión; ninguna ha tenido que vencer mayores dificultades para satisfacer sus compromisos con el público.

Y no obstante, el Cuerpo de Bomberos ha vivido, ha prosperado y se ha engrandecido al mismo tiempo que cientos de otras instituciones benéficas han naufragado víctimas de disensiones intestinas, de la discordia germinada en su propio seno ó de la desidia ó inacción de sus miembros, ó del agotamiento de los recursos pecuniarios.

El Cuerpo de Bomberos no ha estado exento de ninguna de esas plagas; todas han solidó á veces roerle las entrañas con mayor ó menor fuerza; pero siempre fué vencido el mal y extirpado su gérmen.

Los enemigos naturales de las asociaciones humanas están en proporción directa con el número de los asociados. Cada uno de estos es un colaborador eficaz mientras reina el orden y la armonía, pero prendiendo la zizaña el peligro crece en proporción directa con el número de los asociados.

A pesar de que el Cuerpo de Bomberos ha contado en su seno mayor cantidad de individuos que cualquiera otra asociación privada, y á pesar de que todos tienen influencia y participación directa en su administración y dirección, jamás han podido prosperar la anarquía y la discordia; siempre se han estrellado con el tino y buen juicio de la inmensa mayoría de los voluntarios.

Las diferencias de criterio y de opiniones políticas y religiosas que tantas influencias perturbadoras y disolventes han ejercido siempre en todas las instituciones, jamás se han hecho sentir en el Cuerpo de Bomberos á pesar de que en su seno campean los principios y doctrinas más opuestas y contradictorias y á pesar de que á ninguno de sus miembros se le exige profesión de fé ni abdicación de sus principios. La base de la más amplia libertad en materia de opiniones y creencias, ha sido estrictamente observada, y

se ha acentuado y afirmado á la sombra de la tolerancia más franca y cordial.

La naturaleza del trabajo que el Cuerpo de Bomberos exige de sus miembros, tan incompatible al parecer en los hábitos de una gran parte de su personal, debía ser un gérmen permanente de postración y de decadencia. ¡Cuántas asociaciones han perecido en manos del egoísmo, á pesar de que el contingente personal era inmensamente mas liviano que el de los bomberos!

Esa planta del desierto, el frío egoísmo que mata los mas nobles ideales, es desconocido, absolutamente desconocido, en el Cuerpo de Bomberos. Jamás se ha atrevido á golpear sus puertas.

Y por fin, la pobreza que tantas fosas ha abierto, y en las cuales yacen un sinnúmero de sociedades benéficas, y que tan crudamente ha perseguido al Cuerpo de Bomberos, ha sido impotente contra él.

¿A qué causa se debe que el Cuerpo de Bomberos sea una excepción entre todas las sociedades privadas que se han formado con el objeto de hacer el bien?

¿Por qué ha resistido el Cuerpo de Bomberos las pruebas que han hecho sucumbir á las demás?

¿Por qué el Cuerpo de Bomberos ha podido vivir, prosperar y crecer, rodeado de los mismos enemigos que han dado muerte á tantas otras sociedades compuestas de los mismos elementos y que han respirado el mismo ambiente?

De todos los factores que mas eficazmente han contribuido á salvar el Cuerpo de Bomberos de tantos y tantos escollos, es el mas importante y decisivo el acierto y sabiduría con que los fundadores echaron las bases de la institución.

El motor que ha dado fuerza y vigor al Cuerpo de Bomberos y que le ha permitido desafiar impunemente todos los peligros y dificultades, es la obra de sus fundadores, y está en la organización que le dieron al nacer.

Calculada especialmente para desarrollar el estímulo de los asociados, para mantener en perpetua actividad el

aguijón de la iniciativa individual, debemos reconocer que la obra de los fundadores fué perfecta.

Ellos sembraron el gérmen de la emulación, dando á las Compañías la necesaria independencia para que esa fuerza produjera los resultados felices que había derecho de esperar.

La emulación, ese noble sentimiento que dá energías y entusiasmos incomparables, es el resorte maravilloso que tantos prodigios ha realizado y sigue realizando en el Cuerpo de Bomberos. Es la fuerza mágica que obra de igual manera en el viejo y en el jóven, en el individuo y en la colectividad, empujándolos siempre en el camino de la prosperidad y del progreso, y presentando cada dia nuevos y mas brillantes horizontes.

Esa emulación, que desarrolla iniciativas poderosas, es superior en fuerza á cualquiera otro de los estímulos, y basta por sí sola para mantener en perpétua actividad los entusiasmos mas poderosos.

Así lo manifiesta el Cuerpo de Bomberos.

Cada una de las Compañías quiere ocupar el primer lugar entre ellas, y ese solo sentimiento auna los esfuerzos, produce la unión y alimenta á la vez el espíritu de orden y el de progreso.

En cada bombero tiene mayor fuerza sin duda el espíritu de compañía que el de la asociación en general, y por consiguiente todas las inspiraciones y todos los anhelos del bombero convergen á la Compañía á que pertenece y empujan su prosperidad y progreso.

El ideal de cada bombero es que la Compañía no pueda ser sobrepujada por ninguna otra, ni en el trabajo, ni en el material, ni bajo otro aspecto alguno.

Mientras subsista ese ideal, el Cuerpo de Bomberos seguirá prosperando y creciendo como hasta el presente.

..

El espíritu del bombero es el alma de la asociación.

Es la planta que con mas esmero se cultiva en el seno

de cada Compañía, porque es la que produce los mejores y mas abundantes frutos.

Es el fuego sagrado que se mantiene en perpetua actividad, y cuyo calor hace germinar el compañerismo, el entusiasmo, la disciplina y las demás fuerzas impulsoras del adelanto y de la prosperidad.

Ese espíritu, más acentuado en unas compañías que en otras, marca mejor que nada el grado de bienestar y de organización en general de cada una de ellas.

Aquellas en que se encuentra más desarrollado, son las primeras en el trabajo, y las que se distinguen por sus progresos tanto materiales como morales.

El espíritu del bombero, cuyas manifestaciones son tan múltiples, hace sentir sus influencias en los cuarteles y fuera de ellos, y se traduce en propaganda á favor de la asociación, en acumulación de recursos, en adquisición de nuevos elementos de servicio, en aumento del personal, en prestigio y en influencias dentro de su misma institución.

¿Cómo se forma, cómo se produce, cómo se alimenta esa fuerza creadora, esa llama cuyo calor despierta entusiasmos fervorosos y energías incomparables?

Facilísima es la respuesta para los individuos que han pasado por las filas de la institución.

No así para los que no conocen de cerca la vida del bombero.

Depende principalmente de los viejos servidores de la institución.

Son ellos los que con su ejemplo, con su experiencia y con su prestigio, pueden influir poderosamente en el mantenimiento del fuego sagrado que constituye la fuerza y el vigor de la institución.

Aunque se hayan inutilizado para el servicio activo, les queda vastísimo campo de acción para seguir influyendo eficazmente en la compañía á que consagraron los esfuerzos de su juventud.

Y en efecto, es indiscutible que esa sana y prestigiosa influencia de los veteranos, que velan como guardianes celo-

sos por el prestigio de sus compañías, es bastante para mantener las tradiciones y para conservar las prácticas de los mejores días.

Échese una mirada sobre las Compañías del Cuerpo de Bomberos y se verá comprobada la exactitud de aquella observación.

Las Compañías que han sido abandonadas por sus viejos servidores, cuyo paso por ellas solo consta en los libros, se encuentran en muy distinto pie de aquellas que cuentan en sus filas con los veteranos que, atribuyéndose las facultades que concede la paternidad, suelen dar un consejo oportuno, y que siempre con su presencia amortiguan las exageraciones propias de los temperamentos ardientes de la juventud.

Mal, muy mal hacen los viejos servidores que, á prettexto de ser inútiles para el trabajo en los incendios, desertan de las filas, y niegan á sus compañías el concurso de la edad y de la experiencia.

Muy importante es también la influencia de los jefes en el estado de la organización de las Compañías.

Son ellos los directamente responsables de su situación.

Un mal jefe es capaz de anular en unos cuantos meses la obra de muchos años.

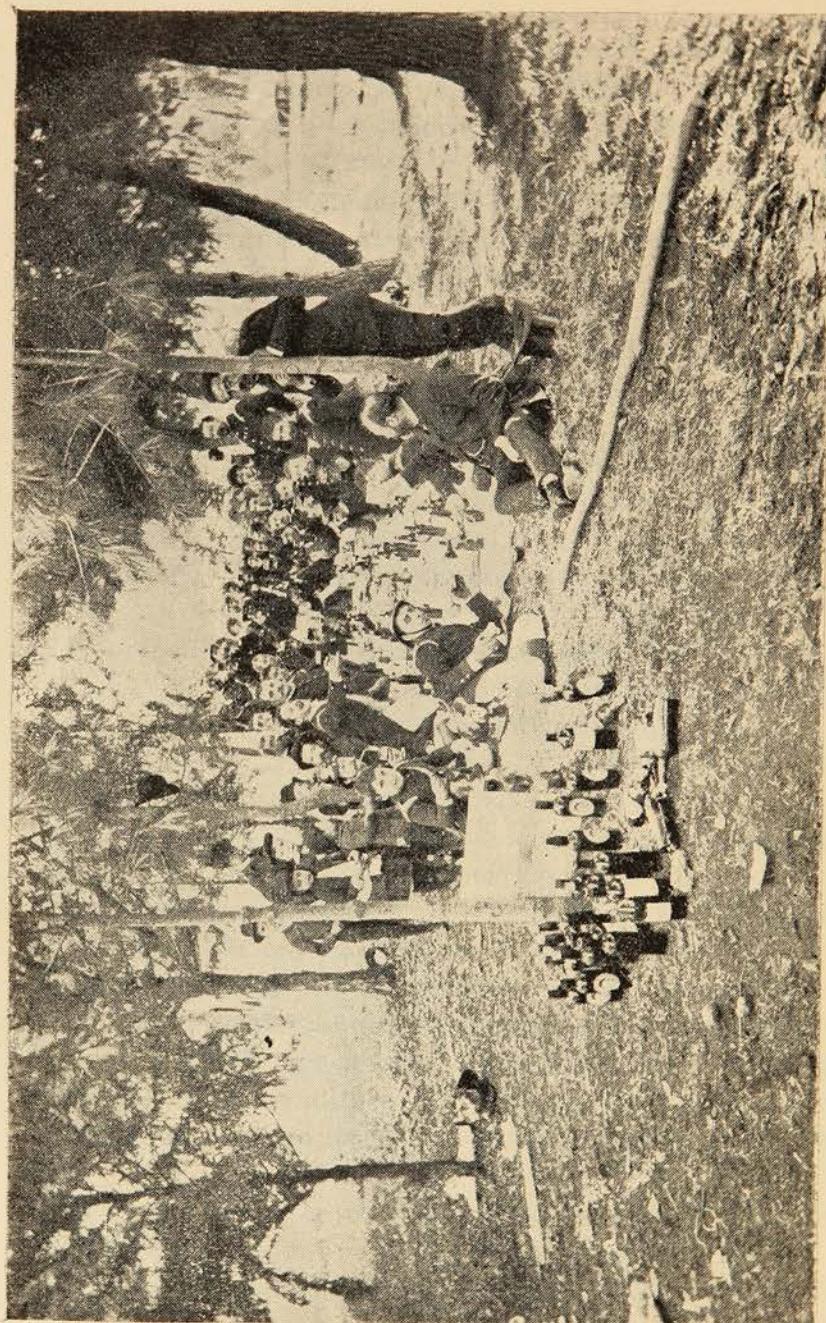
En las manos de los oficiales está la suerte de las Compañías.

No es bastante el estricto cumplimiento del deber en los actos oficiales.

Les corresponde fomentar y estimular lo que volvemos á llamar el espíritu del bombero, los vínculos de unión del voluntario con la Compañía, el sentimiento de confraternidad y el apego á todo lo que es y pertenece á la Compañía.

La eficacia de la acción de los oficiales depende de la oportunidad con que se ejercita.

La celebración de una fecha memorable, la reunión de la Compañía para festejar á un voluntario distinguido y muchas otras circunstancias análogas, son ocasiones que un



UN LUNCH IMPROVISADO

jefe atinado sabe aprovechar en beneficio de la Compañía.

Esas fiestas, siempre entusiastas, siempre simpáticas, en las cuales se borran las diferencias de edades y de situaciones, estrechan las filas y despiertan los entusiasmos más generosos y más benéficos.

Las manifestaciones que ellas originan, los juramentos que se hacen, todos los discursos que se pronuncian, tienden á un mismo fin y producen un sólo resultado: la unión de los voluntarios entre si, y la vinculación de ellos con todo lo que pertenece á la Compañía.

Los afectos que el servicio desarrolla en el bombero, los sentimientos que se crean en la comunidad del trabajo y en la intimidad del contacto diario, son más duraderos de lo que puede creerse, y siguen al bombero adonde quiera que este vaya y cualquiera que sea la suerte que el porvenir le depare.

Un excelente bombero que es en la actualidad muy digno sacerdote, abandona las filas de su Compañía para consagrarse su generosidad y abnegación al servicio de la fe religiosa, cambiando su uniforme de bombero por el hábito de ministro del Señor.

Sus compañeros, que todos igualmente le distinguen con su cariño, le ven alejarse con íntimo pesar, creyendo haber perdido para siempre al bombero y al amigo...

Error! Ese hombre que ha hecho el sacrificio de su posición y de expectativas las más lisonjeras, que ha renunciado á un brillante porvenir en el mundo, para satisfacer en modesta esfera santas aspiraciones, rompe todas sus vinculaciones con el mundo, despedaza sus amarras con la sociedad en que vivia y llega, dueño absoluto de su voluntad, al claustro en que ha de prepararse para el cumplimiento de los de los austeros deberes de su nueva misión.

Créese enteramente libre de todas sus antiguas afecciones, y que ningún recuerdo de ellas ha de asaltarlo en su santo asilo.

Pero el mismo se engaña! No ha conseguido desligarse del hogar en que ha dejado á antiguos y queridos compa-

ñeros, no ha logrado arrancar de su alma los sentimientos que han germinado al calor de nobles aspiraciones, y tiene todavía puestos sus ojos en el cuartel de su Compañía, a la cual está unido por recuerdos que son imperecederos.

El tañido lúgubre de la campana de alarma despierta en su alma adormecida esos viejos recuerdos, y hace desfilar en su mente á los antiguos compañeros y las tantas jornadas en que juntos vencieron al enemigo...

Un día el fuego se presenta voraz y terrible, amenazando con sus brios ordinarios reducir á cenizas muchas valiosas propiedades. Los bomberos trabajan con denodado esfuerzo, y después de muchas horas de improbo trabajo, consiguen dominar y vencer al enemigo...

El antiguo bombero, no puede permanecer indiferente, y desde la celda de su claustro, desde el apacible retiro en que vive, envía sus aplausos afectuosos y sus ardientes felicitaciones á los amigos que fueron sus compañeros.

«Querido Gustavo:

No pudiendo acompañar en sus heróicos combates á los abnegados bomberos, me contento ahora con aplaudir y gozar con sus glorias. Por los informes que he recibido,— informes que, créanme ustedes, los busco y rebusco cada vez que, desde mi apartado rincón, oigo la campana de alarma,— he sabido que la 5.<sup>a</sup> Compañía se portó brillantemente en la jornada del 18, trabajando con entusiasmo y arrojo durante más de diez horas. ¡Honor á todos esos queridos amigos y compañeros míos! ¡Honor á sus dignos oficiales, como también y muy especialmente al que es ahora *nuestro* Comandante! Salúdelos á todos, y digales que reciban mis más cordiales parabienes y felicitaciones.

Lo abraza su amigo y compañero.

R. M. P.

Santiago, Agosto 20 de 1877.»

El espíritu del bombero que con tanta fuerza se arraiga y que sobrevive á todos los acontecimientos y circunstancias de la vida, siguiendo á los individuos hasta en la vejez, tiene las más sorprendentes manifestaciones.

Las afecciones que despierta y desarrolla la vida del bombero, se concentran con tanta fuerza como en las personas, en las cosas que les pertenecen, en todo cuanto forma parte de los elementos de servicio.

La bomba, especialmente, es el objeto preferente de esos afectos, que á veces toman los caracteres de novelescos amores: un incendio ú otro acto de servicio en que *Ella* ha trabajado sin ningún tropiezo, suele dar origen á las más originales manifestaciones; se la asea cuidadosamente, más que como medida de buen servicio, como manifestación de cariño, se la adorna con las mas hermosas flores, se le dirigen alocuciones ardientes, etc., etc.

La bomba es mas que una cosa, es el símbolo de las aspiraciones é ideales de los bomberos; es el centro y cuyo alrededor se ha formado el hogar tan querido de la juventud; es la compañera indispensable en todas las grandes jornadas del bombero, y constituye por decirlo así, el alma de cada Compañía, la diosa de los cuarteles.

En los libros de servicio de las Compañías se encuentran miles de anotaciones que revelan el culto de que es objeto el material de trabajo, y particularmente las bombas.

De entre las muchas que podríamos citar para justificar nuestras palabras, hemos preferido la que en seguida copiamos, por ser una muestra elocuente de lo que hemos dicho.

La 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos organizada el año 1873, se estrenó el día 7 de Diciembre de ese año con una espléndida Bomba á vapor de la fábrica Merryweather, que fué bautizada con el nombre de *La América*.

En 1879 se le cambió ese nombre por el de *Arturo Prat*, que fué adoptado por la Compañía como su divisa.

Con esa bomba trabajó la Compañía durante los diezinueve primeros años de su existencia.

En 1892 estaba todavía en buen estado de servicio, pero habiéndose hecho importantes progresos en la fabricación de bombas de incendio, anhelaba la Compañía la adquisición de una máquina de los últimos tipos, de las más perfeccionadas.

Colectó los dineros necesarios para el encargo de la nueva bomba, y como en esa época acababa de organizarse la 9.<sup>a</sup> Compañía, se pactó con ella la venta de la *Arturo Prat*, para ser entregada después del arribo de la encargada á Inglaterra.

Llegada ésta á fines del año 1892, se fijó el dia 1.<sup>o</sup> de Enero de 1893 para el acto de la entrega oficial de la antigua bomba á la 9.<sup>a</sup> Compañía y para el estreno de la nueva.

Fueron invitados á esta ceremonia los miembros del Directorio y los de la 3.<sup>a</sup> Compañía de Valparaíso.

En el libro de servicio de la 5.<sup>a</sup> se dá cuenta de esos actos en los términos siguientes:

*Enero 1.<sup>o</sup> de 1893.*

Citada la Compañía á Ejercicio para hoy con el objeto de inaugurar la Bomba nueva y de hacer entrega de la antigua á la 9.<sup>a</sup> Compañía, se reunió en el cuartel á las 8.30 A. M. hora en que se pasó lista.

Minutos después y habiendo llegado algunas personas de las invitadas á este acto, se emprendió la marcha por la Alameda hacia la calle de San Martín, en el órden siguiente:

A la cabeza, la *vieja «Arturo Prat»* á cargo de los fundadores de la Compañía mandados por Carlos Rogers el primer capitán de ella; en seguida el Directorio, la comisión de la 3.<sup>a</sup> Compañía de Valparaíso y el personal de la 5.<sup>a</sup>; después el gallo y por último la *nueva «Arturo Prat»* á cargo del cuerpo de maquinistas designados para el año actual.

Llegados á la altura de la calle de San Martín, la Bomba

veterana tomó colocación al lado poniente de la acequia de la Alameda, la Bomba nueva al lado oriente y al centro las personas invitadas y el personal de la Compañía.

Ahí se nos agregó la 9.<sup>a</sup> Compañía, lista para recibir la preciosa herencia que iba á ofrecerle la 5.<sup>a</sup> y que ha constituido durante diezinueve años la gloria á la prenda mas querida de cuantos nos hemos agrupado al rededor de la bandera verde.

Cerca de las 9 A. M. se dió principio al *último ejercicio* que la 5.<sup>a</sup> haría con su vieja y querida Bomba; los fundadores, los primeros que conquistaron con ella las primeras glorias, habían sido designados de antemano para llevarlo á cabo: Rogers que había sido el primer capitán, debía ser el último cuya voz de mando se oyera trabajando con *Ella*, y Montes, el primer maquinista, el último también que le diera impulso y la hiciera producir el último chorro quintino.

Un momento después, terminado el ejercicio, se recojío el material y se apagó el fuego.

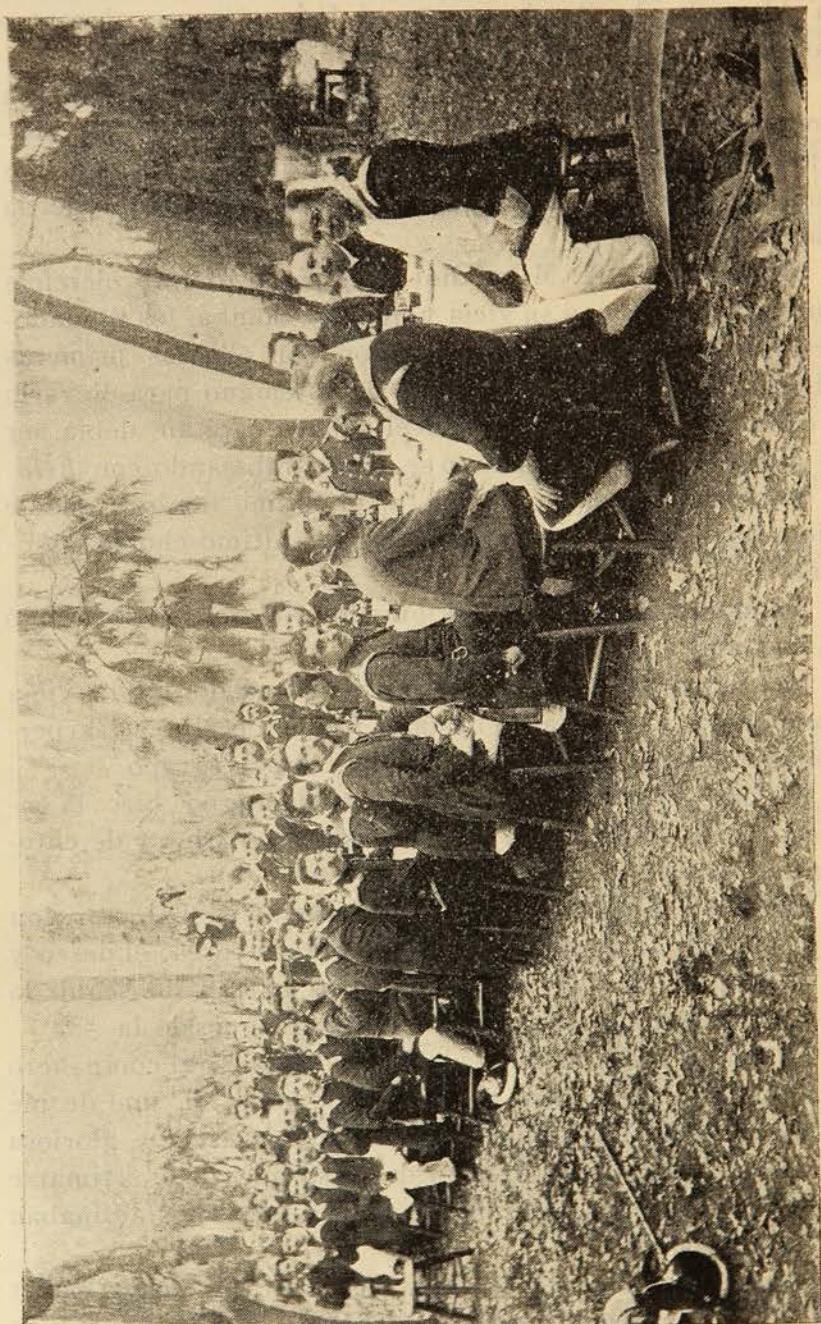
La Compañía se agrupó entonces al rededor de la vieja compañera, la 9.<sup>a</sup> avanzó hasta el frente de ella y las personas invitadas se colocaron en el centro del grupo.

El compañero Rogers, como el más antiguo, hizo la entrega de la Bomba, con frases de sincero cariño y de entusiastas recuerdos.

La recibió á nombre de la 9.<sup>a</sup> Compañía su Director don Aniceto Izaga, y con palabras lisonjeras expresó el deseo y la esperanza de que sus compañeros habian de seguir la senda del trabajo señalada por las tradiciones de la 5.<sup>a</sup>

El último adios le cupo el honor de darlo al compañero Dávila, Benjamín, otro de los fundadores, el que de pie sobre la Bomba y teniendo á su lado la vieja y gloriosa bandera verde, pronunció un discurso que debe estimarse como el eco de los sentimientos que á todos nos animaban en esta ocasión.

Desde este momento, la vieja «Arturo Prat» pasó á poder de la 9.<sup>a</sup> Compañía, y para recuerdo de quienes la habian



UN BANQUETE

poseido durante diezinueve años, se grabó en una de las planchas del frente, casi oculta y solo visible para los nuestros, la siguiente leyenda: «*Trabajo y Disciplina.—7 de Diciembre de 1873.—1.<sup>o</sup> de Enero de 1893.*»

Nuestro Director, don Ignacio Santa María, usó de la palabra en seguida para hacernos entrega oficial de la nueva Bomba, y cerca de las 10 A. M., la recibió el capitán don Eduardo Fernández Julio, dando la voz de orden: *¡Voluntarios, á sus puestos!*

En seguida se comisionó al viejo compañero don Nicanor Montes para que, como primer maquinista de la vieja Bomba, fuera también el primero que encendiera el fogón de la nueva. Diez minutos después, el manómetro marcaba cien libras, y á las diez y quince minutos se lanzó el primer chorro, teniendo el pistón Carlos Rogers, el mas viejo de los bomberos de la 5.<sup>a</sup>

A las 10.45, más ó menos, terminó el ejercicio y regresamos al cuartel acompañados esta vez por la 9.<sup>a</sup> Compañía. En seguida nos dirigimos al cuartel de ésta, á donde dejó su material, y todos unidos marchamos hacia la Quinta Normal á fin de solemnizar con un banquete el albercrozo de este memorable dia.»

Esa sencilla relación deja ver que la entrega de la vieja Bomba fué una tierna y emocionante despedida, un *adiós!* solemne y cariñoso á la compañera de todas las jornadas de veinte años, que para los fundadores, maduros ya, era un monumento de recuerdos y emociones de los días de juventud, de la edad de los 20 años, cuando todo sonríe á los hombres.

Los actos de esa naturaleza, frecuentes en el seno de la institución, son los que más poderosamente contribuyen á fortalecer el entusiasmo del bombero.

Cada una de esas fiestas íntimas es una nueva carga de combustible que se pone en la fragua permanentemente caldeada del Cuerpo de Bomberos, á donde se forjan los caracteres y las voluntades de sus miembros.

Son ellas tan indispensables para el progreso y prosperi-

dad de la asociación, como las pomposas ceremonias exteriores del culto para conservar y desarrollar la fe y el fervor religioso.

El espíritu del bombero se fortifica y robustece al calor de las expansiones que se producen espontáneamente en las grandes solemnidades.

La palabra inspirada de la elocuencia, que en todas partes ejerce el irresistible poder de la seducción, despierta y hace revivir los sentimientos más nobles, los ideales más levantados, y convierte á los bomberos en adeptos fanáticos del deber á que están consagrados.

Las emociones que en esos felices momentos se sienten, los recuerdos que dejan en el alma del bombero, son tan perdurables como la existencia.

Los archivos de las Compañías, los libros en que se anotan los actos diarios de su historia, contienen las noticias más interesantes de las solemnidades con que periódicamente se celebran los acontecimientos importantes de la asociación.

De las muchas festividades dignas de mención, merecen recordarse especialmente las que se celebraron en el vijésimo quinto aniversario de la fundación del cuerpo.

Con la anticipación necesaria se preocupó el Directorio de reunir los fondos indispensables para costear las fiestas con que había de hacerse la conmemoración de esa fecha, y como de costumbre todos los voluntarios se impusieron contribuciones extraordinarias destinadas á ese objeto.

En el mes de Diciembre de 1888 asistía el Cuerpo en compacta formación, acompañado de los más altos funcionarios, á la distribución de las cintas y medallas á los bomberos que por su constancia durante largos años, se habían hecho acreedores á esas distinciones. Hacía después un brillante ejercicio con el concurso de todas las Compañías de Santiago y de las comisiones de voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de las provincias que habían venido á tomar parte en las festividades.

Terminada esa parte del programa, se dieron cita todos los bomberos, los funcionarios y particulares especialmen-

te invitados, en la hermosa esplanada del Cerro de Santa Lucía, que había sido convertida en espléndida sala de banquete.

En ese privilegiado lugar, de horizontes sin fronteras, contemplando á la ciudad de que eran guardianes, los bomberos escucharon con religioso encanto la palabra inspirada de los que rendían homenaje á la idea y al sentimiento que habían logrado congregar á tantos y tantos hombres para rendir culto al deber voluntariamente contraido y generosamente cumplido.

La palabra oficial de los gobernantes del país que no podían estar ausentes en esa fiesta del deber, fué francamente alentadora para la juventud que busca en el trabajo las inmensas y puras satisfacciones que proporciona cuando se pone incondicionalmente al servicio de nobles y generosos ideales.

Esa fiesta memorable, cuyos ecos no se han extinguido aún en el alma de los fervorosos veteranos, fué un torneo de la elocuencia inspirada por el mas levantado de los ideales, fué más que una fiesta de bomberos, una conjuración de sectarios fanáticos para rendir culto al principio del deber.

Jamás se ha pintado con más verdad y con más poesía la misión del bombero voluntario, que como lo hizo en esa ocasión el Vice-Superintendente del Cuerpo, don Enrique Mac-Iver, cuyas bellísimas palabras deben ser conservadas como cartilla para los bomberos del porvenir.

Dijo el señor Mac-Iver:

“Instada una matrona romana para que exhibiese sus joyas, presentó á sus hijos, aquellos Gracos que sacrificaron la vida por la libertad y el bienestar de la patria.

Me parece que si se pidiese á Chile que mostráse las joyas con que enaltece y hermosea su frente republicana, presentaría esta institución de bomberos voluntarios, donde se sacrifica el reposo, la salud y á veces la existencia, por la tranquilidad y el bienestar de los demás.

Y tendría razón, porque, así como debajo del tosco uni-

forme del bombero encontraría ilustración y nobilísimos sentimientos, este conjunto material de hombres, cosas y reglas que sirven para defender propiedades y vidas entre los riesgos del fuego, encierra espíritus de excelsas cualidades.

En todas partes hay incendios y hay cuerpos de bomberos; pero no hay en todas partes instituciones como esta, que combaten el fuego á impulsos de una idea y de un sentimiento que dignifican y engrandecen.

Aquellos cuerpos son creaciones de la ley administrativa, organizaciones de policía, fuerzas físicas contra incendios.

Esta institución es hija de la libre iniciativa social, es una organización intelectual y moral y una fuerza consciente contra los males de la comunidad.

En otras partes el bombero es un empleado, desempeña un oficio, cumple un contrato.

Entre nosotros el bombero es un ciudadano, se impone una misión, cumple su deber.

Allí, aunque á veces se muera heróicamente en su puesto, se sirve por obligación ó por paga.

Aquí, aunque no se muera siempre en el fuego, se sirve por abnegación y se paga por servir.

Aquello es el hecho de un gobierno. Este el espíritu de un pueblo.

La existencia de instituciones como estas, suponen una sociedad de ideas adelantadas, de sentimientos elevados. Son, si se me permite la expresión, el barómetro que marca la altura intelectual y moral de una sociedad. Soportar rudas fatigas, afrontar peligros, exponer la salud, y rendir á veces la vida, sin recompensa, por cumplir un deber de humanidad, no es acto de seres infimos y apocados sino de almas fuertes y esclarecidas.

En el sacrificio por la familia hay más instinto que idea; en el sacrificio por la patria hay idea y hay instinto; en el sacrificio por la humanidad no hay más que idea y sentimiento. El león sufre y muere por su cría, el salvaje sufre y muere por su suelo, solo el hombre civilizado sufre y muere por la humanidad.

Al soldado que combate por la patria le sonrie la gloria.

Al misionero que se expone por la religión, le espera el cielo.

Al sabio que se aniquila por la ciencia, lo aguarda la inmortalidad.

El político que lucha por la justicia y la libertad, puede alcanzar la popularidad y el poder.

Los que visten estas burdas cotonas no tienen gloria, cielo, inmortalidad, popularidad, ni poder por recompensa. Si pretenden alguna, búsquenla en el fondo del alma; allí donde siente la conciencia que dá plácida alegría y satisfacción al bueno y desasosiego y tortura al egoista y al malvado.

No sé por qué cuando recuerdo el origen y la historia de estos cuerpos de bomberos, cuando miro sus hechos y estudio su espíritu, desaparecen á mi vista reglamentos y táctica, cuarteles y máquinas, y todo este bélico aparato destinado á apagar incendios, y contemplo una escuela de alta enseñanza y moralidad social.

Aquí se juntan y confunden para el trabajo y el sacrificio, sin más aliciente que el de cumplir un deber, hombres de todas las razas, de todas las lenguas y de todas las patrias; demostrando con esto que por sobre las fronteras políticas extiende esta institución de bomberos la cadena de oro de la fraternidad universal.

De nuestras filas no excluye el católico al protestante, ni el cristiano al judío, ni el creyente al libre pensador, y codo con codo, trabajan, y mueren cuando el deber así lo exige, apartados de todas las doctrinas, discípulos de todas las escuelas, adeptos de todos los partidos; que al lado de los sentimientos fraternales, vida tiene aquí la tolerancia, la más necesaria si no la más elevada de las virtudes sociales.

Y debe ser el fuego devastador del incendio, luz ante la cual huyen muchas preocupaciones y se modifican muchos hábitos, porque en esta sociedad chilena formada en sus orígenes por soldados conquistadores é indios conquistados, donde hubo jerarquías y casi hubo sectas; en esta sociedad cerrada é intransigente, de oro y burdos pergami-

nos, ha nacido, vive vigorosa y crecerá potente, esta institución basada en la igualdad de todos sus miembros, donde se comprenden y amalgaman en una, todas las clases sociales sin más diferencias que las marcadas por la virtud y los servicios.

Sí; un cuerpo de bomberos es una escuela. Forma una verdadera República federal con sabia organización general y seccional, con jefes, asambleas deliberantes, tribunales y comicios, con pasiones é intereses, luchas y agitaciones.

En este pequeño mundo, donde todos son iguales ante el derecho y se respeta el derecho de todos, como el niño que aprende la geografía de la tierra en un diminuto globo, aprende el bombero á obedecer y á mandar, á deliberar y á juzgar; disciplina su espíritu en el ejercicio de su iniciativa, de su deber, de su derecho; aprende, en una palabra, á gobernar, á ser ciudadano de un pueblo libre.

Lo que digo explica la popularidad y el prestigio de que gozan entre nosotros los cuerpos de bomberos y justifica el orgullo con que el país los contempla y la gran distinción con que los trata.

La existencia de ellos no tiene por base y por fin superior un servicio de policía; se apoyan en una idea y sirven á un fin social y moral. Son esta clase de instituciones la manifestación de hermosas virtudes y cualidades.

Me permito alzar la copa por la consolidación de esas cualidades y virtudes, por el espíritu de iniciativa popular, por la convicción de los deberes de humanidad, por la constancia y abnegación.»

La predicación de los deberes en esa forma de elocuencia, es en el Cuerpo de Bomberos el corolario de la enseñanza que se da con el ejemplo.

Esta enseñanza práctica, la de los veteranos, que después de veinte ó mas años de servicios permanecen todavía en las filas, como si el tiempo no dejara huellas de su carrera en ellos, ejerce la mas saludable influencia en las almas de la juventud, amarrándolas con vínculos indisolubles á los pilares de la asociación.

La juventud, esencialmente impresionable por los sentimientos de nobleza y generosidad, se deja arrastrar y conducir ciegamente por el camino del bien; jamás rechaza los ejemplos que recibe de los hombres que la han precedido en la carrera de la vida.

Las tradiciones que ella recibe, las leyendas del pasado, son los trasmisores del entusiasmo que conserva la eterna juventud del Cuerpo de Bomberos.

El espíritu del bombero, de que venimos hablando, tiene ya sus raíces en la familia. El ejemplo del padre, inculcado en el alma del hijo desde la más tierna infancia, trasmite á modo de herencia, ó por atavismo si se quiere, los ideales tan seductores que empujan á los niños á las filas del Cuerpo de Bomberos.

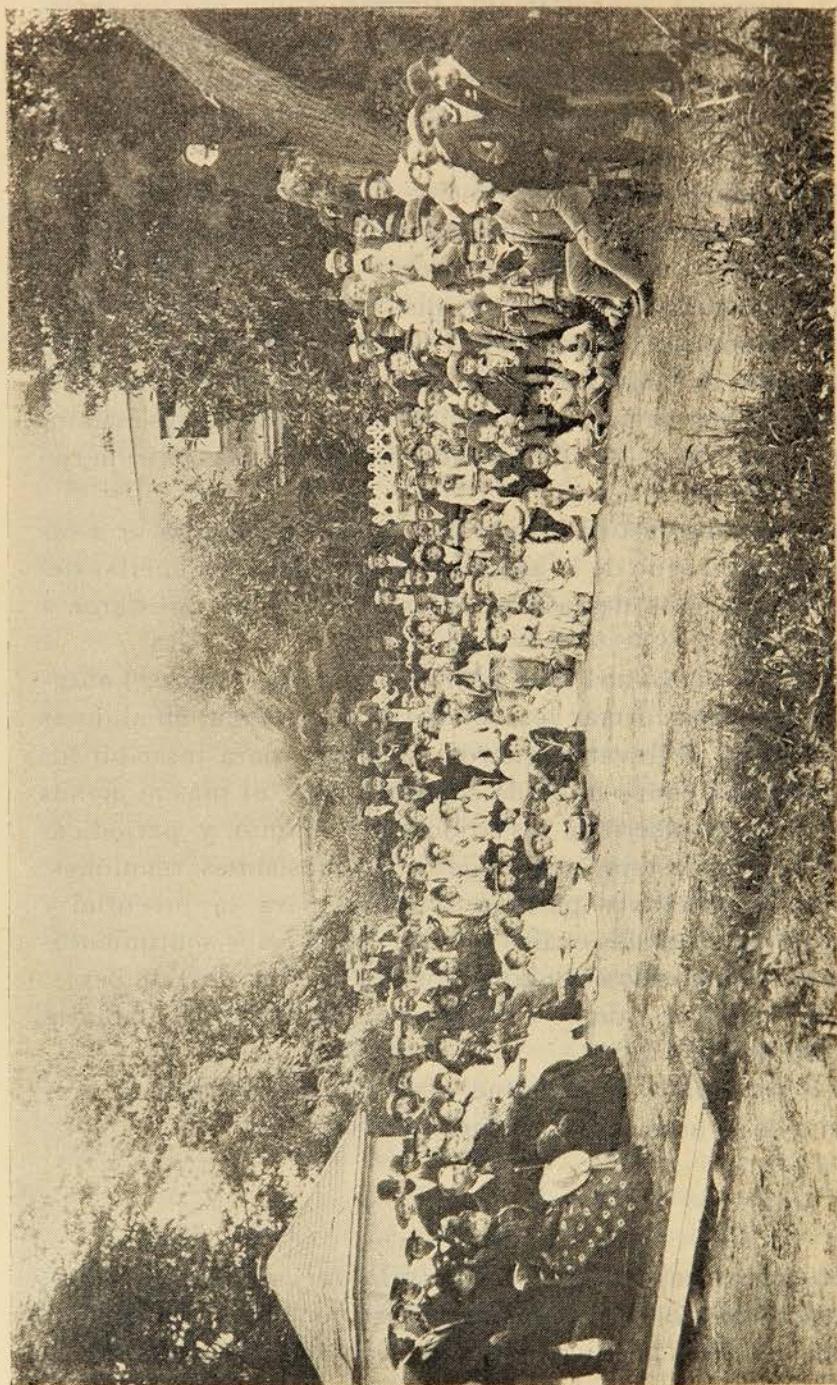
Nacen ellos destinados por decirlo así, á reemplazar á sus padres en el seno de la asociación, y á seguir las huellas del trabajo que ellos dejaron y de los servicios que prestaron á su compañía.

Y como si eso no fuera bastante, para propagar el entusiasmo y para formar los bomberos de mañana, en algunas Compañías se llevan registros especiales para inscribir los nacimientos de los hijos de sus miembros, ni más ni menos que como se inscriben los títulos de dominio, y periódicamente se les festeja en grandes y hermosísimas reuniones, llenas de atractivos para la infancia, para la juventud y para la vejez, en las cuales se rinde culto á los sentimientos que constituyen los fundamentos del Cuerpo de Bomberos, grabando en las almas infantiles de un modo indeleble la noción del deber.

Así se explica la juventud eterna y la prosperidad creciente de la asociación fundada en 1863.



Lo que hemos llamado el *espíritu del bombero*, no consiste solamente en el entusiasmo loco con que se acude á los actos del servicio ni en el arrojo con que se afrontan los



LA FIESTA DE LOS NIÑOS

peligros para disputar á las llamas las propiedades que ellas amenazan consumir, ni, en una palabra en el cumplimiento estricto de las obligaciones que incumben al bombero en defensa de los amagados por el fuego.

El espíritu del bombero comprende todo eso y mucho más. Está fundado en la noción del deber en su mas alta acepción, y abarca por consiguiente dominios extraños á los que corresponden á la misión estricta del defensor de las propiedades contra el fuego.

El bombero de Chile no es el servidor á sueldo que procura ganar su salario con el menor enfuerzo posible y reduciendo sus sacrificios á lo estrictamente indispensable.

El bombero de Chile es una entidad enteramente distinta, que no tiene punto alguno de contacto, ni admite comparación con el bombero á sueldo.

Hay entre el uno y el otro tanta distancia y tan inmensa diferencia, como las que separan á las hijas de San Vicente de Paul de los empleados asalariados de los hospitalares.

Es para los unos el trabajo un sacerdocio, y para los otros un medio de ganarse los recursos para la subsistencia.

Sirven los unos por amor al bien y los otros porque es su obligación.

El deber es para estos una carga onerosa y para aquellos una fuente de satisfacciones.

El bombero á sueldo es una máquina.

El bombero voluntario es un ser consciente, que pone todas sus facultades, y todas sus pasiones también, al servicio de la misión á que está consagrado.

Este tiene por consiguiente deberes y responsabilidades de cuyo estricto cumplimiento depende su buen nombre y el de la asociación á que pertenece.

El bombero voluntario es el hombre educado é instruido, que en ninguna ocasión y en momento alguno tiene el derecho de dejar de ser un cumplido caballero, y de prescindir de los deberes que impone la cultura.

El espíritu del bombero se somete á prueba especialmen-

te en los momentos de confusión y de atolondramiento que son inevitables, particularmente en los grandes siniestros.

Los propietarios amagados, los curiosos, los *opinantes* que nunca están ausentes, todo el mundo, en una palabra, se cree autorizado para hacer observaciones, para criticar los trabajos, para murmurar y hasta para dar órdenes, como si los bomberos carecieran de jefes y estuvieran á merced de los que no hacen mas que servir de estorbo.

El bombero debe evitar con tino y prudencia las dificultades y conflictos con que tropieza á cada instante, debe ser excesivamente respetuoso con todos, desde el propietario conturbado por el fuego, que no es dueño de su razón, hasta *el intruso* cuyo oficio es intervenir en lo que no debe.

El buen bombero no tiene el derecho de olvidar la disciplina, y esta, así como la educación, impone el deber de dar siempre buen ejemplo.

El Cuerpo de Bomberos ha sido sometido á durísimas pruebas de esa clase, y aunque han solidó fallar algunos de sus miembros, la asociación ha salido airosa y ha sabido siempre cumplir su deber.

Deber de justicia es recordar algunos episodios de los que mejor testimonio dan de la disciplina y del espíritu que dominan en el seno de la asociación.

Forman en sus filas individuos de todos los credos religiosos, jóvenes la mayor parte, apasionados y extremos, como son todos los hombres en la juventud; intransigentes y fanáticos los de temperamentos mas exaltados; rebeldes algunos, por falta de experiencia, á los deberes de la tolerancia, é inclinados por consiguiente á mirar en menos y á no respetar las personas, las ideas y las cosas que pertenezcen á credos distintos de los propios.

Esas tendencias, esos instintos de la naturaleza, cuyas asperezas solo puede limar el tiempo y la experiencia; esas condiciones humanas que en todas partes producen el alejamiento de los hombres y hacen surjir entre ellos enemistades y odios, no han tenido en el Cuerpo de Bomberos la importancia que en todas las demás agrupaciones, sino por

el contrario han producido en su seno resultados diametralmente opuestos.

El Cuerpo de Bomberos ha sido, en estricta verdad, un crisol en que se han fundido y amalgamado hasta los elementos mas opuestos y contradictorios, produciendo el fenómeno, para muchos sorprendente, de que los hombres mas distanciados entre si por credos y opiniones, son los que menos difficilmente se aproximan, se unen y se vinculan por medio de relaciones que el tiempo consolida, convirtiéndolas en amistades afectuosas, intimas y perdurables.

El Cuerpo de Bomberos se ha encargado de demostrar experimentalmente que los vínculos mas poderosos entre los hombres, no son por cierto los de carácter religioso, y que la honradez y el severo cumplimiento del deber, atraen poderosa é ineitablemente á los hombres, cualesquiera que sean sus credos, obedeciendo á leyes análogas á las que tienden á aproximar y á unir el imán y el hierro.

Lo que en ese orden sucede en el Cuerpo de Bomberos, no sucede ni podrá suceder jamás en agrupación ó colectividad alguna, ni aún entre los más fervorosos partidarios de un mismo credo, si no existen las bases únicas posibles de la intima amistad y de la eterna unión.

Es y será siempre fácil y posible la unión de los hombres honrados de todas las creencias, y es y será siempre imposible esa verdadera unión entre un hombre honrado y otro perverso, aunque ambos profesen el mismo credo.

Las relaciones que suelen verse en el mundo á la sombra de ideales religiosos, entre hombres de distintos antecedentes, son ficticias y aparentes.

Las amistades, por el contrario, en que el credo religioso es factor extraño, son reales y verdaderas, y suelen ser tanto mas intimas, cuanto mas opuestos son los ideales religiosos.

Esas vinculaciones que en el Cuerpo de Bomberos germinan naturalmente en el contacto frecuente y en el trabajo que constituye la misión de sus miembros, y que son la base mas sólida de su existencia, imponen deberes reciprocos de respeto y consideración entre los bomberos cuya práctica

despierta y arraiga el sentimiento de la tolerancia en su mas alto grado.

Así se explica que hombres reconocidamente independiente y emancipados de los dogmas religiosos, sean como bomberos profundamente respetuosos de las creencias ajenas, y que en el cumplimiento del deber lleven la tolerancia hasta la exageración, si de exageración es susceptible el deber de la prudencia.

Los bomberos no merecen el calificativo de irreverentes que ha solidó aplicárseles. No sabriamos decir si la fé religiosa acompaña al mayor ó al menor número de sus miembros, pero sí podemos asegurar y aseguramos con la certidumbre de no ser contradichos, que no se sabría distinguir en las ocasiones en que es posible hacerlo, á los llamados irreligiosos de los que no lo son.

No faltan los testimonios irrecusables de la verdad de nuestro aserto.

El bombero, profundamente respetuoso, no es capaz de lastimar sentimientos ajenos, haciéndose reo de actos de irreverencia. Es mas probable que incurra en el extremo opuesto inducido por su propia conciencia y por los deberes que reconoce para con sus compañeros.

Así ha sucedido en cada ocasión, y si alguna vez ha faltado, ha caido sobre el culpable la reprobación mas franca de sus compañeros.

Poquísimos, de los muchos templos de la capital, han estado excentos de los daños del fuego.

El Metropolitano, el del convento de la Merced, el de Santo Domingo, el del monasterio de las Agustinas, la iglesia parroquial de Santa Ana y algunos otros, han sido presa de las llamas, y en todas esas ocasiones los bomberos se han conquistado profundos agradecimientos y simpatias, tanto por sus servicios como por la forma en que han sido prestados.

Permitasenos recordar algunos episodios que justifican lo que decimos, ya que tratamos de enaltecer la institución misma á que pertenecemos.

El 18 de Agosto de 1877 un desastroso incendio redujo á cenizas algunas de las casas situadas en la calle de la Merced, contiguas al templo del mismo nombre.

El fuego se apoderó también de la iglesia, y fué menester introducir en ella las mangueras y todos los elementos de defensa. La parte mas amagada era precisamente la del altar mayor, en cuyo tabernáculo estaban depositadas las Formas Sagradas, cuya extracción era indispensable.

Fué encargado de ponerlas en salvo el prebendado don Miguel Prado, quien procedió á cumplir su deber en la forma mas solemne, acompañado de los atribulados religiosos que presenciaban la destrucción de su templo.

Los bomberos, expectadores de la imponente ceremonia, secundaron en actitud respetuosa y reverente, la acción de salvar de las llamas la Sagrada Eucaristía, y continuaron su trabajo apenas interrumpido, conmovidos sin duda por la escena de que habian sido testigos.

Pero su conducta culta y caballeresca no habia pasado desapercibida, y el sacerdote cuyo espíritu parecia enteramente absorbido por el deber que cumplia, tuvo palabras de reconocimiento y de cariño que dirigió á los bomberos en medio del humo y del fuego, elogiando su noble actitud.

Y como si no se hubiera pagado con usura lo que solo era el cumplimiento del deber, mas tarde restaurado el templo, las primeras voces que el dia de su estreno resonaron en él, fueron las de una plegaria dirigida al cielo en favor del Cuerpo de Bomberos.

No podemos disimular el orgullo con que hacemos el recuerdo de esos homenajes que tanto honor hacen á la institución, porque la colocan á la altura que en justicia le corresponde, y de la cual no quisiéramos verla descender jamás.

En otra ocasión de fecha menos remota, las religiosas Agustinas despertaban en la media noche aterrorizadas por la noticia de una doble calamidad, y huian despavoridas de sus celdas solitarias para no presenciar la destrucción de su templo y la violación de su claustro.

El 28 de Agosto de 1886 habiase advertido la presencia del fuego en la iglesia del monasterio, cuando ya tenía proporciones formidables y era un grave peligro para el templo á la vez que para el convento.

Los bomberos acudieron precipitadamente á cumplir su deber, é introdujérонse al recinto sagrado, adonde es absolutamente prohibido el acceso de las personas que no pertenecen á la comunidad, porque las reglas de clausura son absolutas.

Las religiosas y los bomberos asistian por vez primera á un espectáculo no sospechado y presenciaban las escenas mas extraordinarias.

Algunas religiosas arrodilladas en los patios y corredores del claustro, imploraban á gritos la clemencia del cielo; otras huian precipitadamente para evitar el encuentro de los bomberos, que hacían en esos momentos las veces de la providencia; y unas pocas, las mas atrevidas, ayudaban á los mismos bomberos á salvar los objetos del culto en el recinto de la iglesia invadida por el fuego.

Los bomberos á su vez eran fuertemente sorprendidos por la presencia de esos seres ocultos, privados de todo contacto en el mundo, cuya naturaleza ha sido transformada por el régimen de vida á que han estado sometidas.

Las religiosas y los bomberos eran causa y objeto de idénticas emociones, y recibian las fuertes impresiones que produce lo desconocido.

Los bomberos á los resplandores del fuego debieron aparecer en los espíritus atribulados de las religiosas, como seres infernales, como instrumentos de la ira divina encargados de castigar el pecado .....

Y las religiosas, cuyas fisionomías, lenguaje y modales diferían sustancialmente de los ordinarios, eran contempladas por los bomberos con misterioso asombro y con respetuosa curiosidad.....

Unas cuantas horas de rudo combate bastó á los bomberos para devolver la tranquilidad y la calma al asilo de tantas almas muertas anticipadamente para el mundo, y de

nuevo se cerraron para siempre..... las puertas del claustro.

Dos días después, el capellán del Monasterio por encargo de las religiosas, hacia llegar al Cuerpo de Bomberos palabras de agradecimiento y un auxilio pecuniario por los buenos servicios de la institución.

Pero esas manifestaciones fueron de escasísimo valor comparadas con el justiciero testimonio de la actitud respetuosa, deferente y caballeresca de todos los bomberos sin excepción.

«Quiera el Dador de todo bien, decía el representante de las religiosas, compensar con sus dones á todos los bomberos, en proporción de la grandeza del sacrificio que se imponen.

«Debo también dar un testimonio de gratitud por el celo respetuoso con que los bomberos cuidaban de salvar los objetos del culto divino y por la deferencia y consideración con que distinguieron á las personas que en el Monasterio habitan.»

Esa autorizada y elocuente manifestación, nos permite afirmar una vez mas que el bombero es incapaz de faltar á los deberes que impone la educación y la caballerosidad, y que en el seno de la institución aprende prácticamente á ser respetuoso y esencialmente tolerante.

Los casos mencionados no son excepciones; la misma conducta se ha observado en todas las ocasiones y en todas las épocas.

Tan respetuosos fueron los bomberos de 1877 y de 1886 como los de hoy.

Así lo acredita el testimonio del párroco de Santa Ana con motivo del incendio de su templo en el mes de Julio del año próximo pasado.

«Me complazco especialmente, decía en nota dirigida al Superintendente, en presentar por intermedio de Ud. la calurosa expresión de mi gratitud al abnegado Cuerpo de Bomberos de Santiago, á cuyos inteligentes esfuerzos se debe la salvación del templo parroquial de Santa Ana en el incen-

dio con que fué amagado en la mañana de hoy, y cuyo noble comportamiento fué en esta vez, como siempre, digno de todo elogio..»

El estricto y honrado cumplimiento del deber no constituye una virtud, ni es tampoco título para, merecer consideraciones extraordinarias.

Si hemos hecho mérito de esos antecedentes y testimonios ha sido con el objeto de vindicar al Cuerpo de Bomberos de reproches ó cargos de que ha sido objeto más de una vez.

La asociación no es ni puede ser sectaria. Ninguna colectividad á que pertenecen individuos de todas opiniones vinculados por el deseo de hacer el bien y de servir á sus semejantes, puede levantar bandera de secta sin sufrir las consecuencias inevitables de semejante atentado, que son la desorganización y la muerte.

Ningún bombero puede ser bastante audaz para olvidar los deberes más elementales del servicio, y para afrontar la reprobación enérgica de su conducta por todos sus compañeros.

Quien tal hiciera sería indigno de permanecer en el seno de la asociación.

• •

Las bases de la organización del Cuerpo de Bomberos, el derecho amplísimo que sus estatutos conceden á todos los voluntarios sin excepción para intervenir y ejercer sus influencias en la dirección de sus intereses, tanto materiales como morales, han permitido mantener en la asociación el más perfecto espíritu de justicia.

En la balanza del Cuerpo de Bomberos solo ejercen influencia los méritos adquiridos en el trabajo y en los servicios consagrados á la asociación.

El régimen esencialmente democrático á que está sometida, hace absolutamente imposible el predominio de otra influencia que la del mérito.

Los privilegios de la fortuna, ó de los pergaminos, son absolutamente desconocidos.

Todos los voluntarios son considerados en condiciones de la más perfecta igualdad; para todos está igualmente abierto el único camino, el del trabajo, para llegar á ocupar los honrosos puestos de oficiales de Compañía ó de jefes del Cuerpo.

Todos tienen la certidumbre de que el servicio entusiasta, decidido y constante, es el único título para merecer los sufragios de los compañeros, y de que jamás quedan sin compensación los esfuerzos y las energías consagradas al progreso de la asociación.

El Cuerpo de Bomberos paga con usura á sus buenos servidores, llevándoles á ocupar los puestos más altos, que aunque son de trabajo, tienen una elevada significación social y representan la manifestación de más valor á que es dado aspirar.

El ser objeto de los sufragios de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, es un honor que no han desdeñado las personalidades más eminentes del país.

Ese espíritu de justicia, la estricta igualdad de todos los voluntarios que no es una utopía, sino la realidad más palpable, tiene la fuerza del más poderoso incentivo para inducir á los bomberos á rivalizar en el trabajo constante, y para no desfallecer en el cumplimiento del deber.

El Cuerpo de Bomberos paga con usura, dijimos, á sus buenos servidores.

Permitasenos probarlo

A pocos hombres debe el Cuerpo de Bomberos servicios tan importantes y prolongados como los que recibió desde su fundación del señor don José Besa.

Fué uno de los más entusiastas fundadores, y se consagró desde el primer dia con energía infatigable y entusiasmo ejemplar á fundar los cimientos de la asociación, á convertir en realidad la feliz inspiración de la catástrofe del año 1863, y á asegurarle el porvenir.

Designado el Sr. Besa para servir el puesto de Vice-Supe-

rintendente, fué de hecho el jefe del Cuerpo de Bomberos, y más que el jefe, el alma de la asociación.

El primer Superintendente estuvo impedido de asistir á los actos del servicio, y en efecto no concurrió jamás á las sesiones del Directorio ni desempeñó ninguna de las funciones que correspondian á su cargo.

Fué subrogado en todo, absolutamente en todo, por el Vice-Superintendente Sr. Besa, quien de hecho desempeñó todas las atribuciones y deberes que el Reglamento ponía en manos del Jefe, y atendió todas las múltiples necesidades de la naciente asociación con tanta inteligencia como acierto.

Su consagración y sus importantes servicios llamaron la atención de sus compañeros desde el primer momento.

En una de las primeras fiestas del Cuerpo de Bomberos, en un gran banquete en que la 3.<sup>a</sup> Compañía festejó á su Capitán en el mes de Junio de 1864, se hizo mención ya de los méritos contraídos por el Sr. Besa, recordándose los servicios que había prestado.

Contestando el saludo, dijo:

Lo que he hecho, no ha sido mas que estimular á los bomberos y procurar por todos los medios posibles que ninguno desmaye en sus fatigosas tareas. Soy ya hombre viejo, y veo que no sienta bien en mi el uniforme del bombero, pero no he trepidado en usarlo porque me siento lleno de entusiasmo al lado de los intrépidos bomberos de Santiago."

Esas modestas palabras fueron el programa de trabajo que el Sr. Besa cumplió honrada y generosamente miéntras se lo permitió su salud.

Él con su ejemplo enseñó á la juventud á perseverar en el cumplimiento del deber, á no desmayar en sus tareas, y á servir abnegadamente y con los entusiasmos de la primera edad á la asociación que había de ser un taller para la formación de hábitos de trabajo y de sentimientos humanitarios, esto es, de las condiciones que convierten á los hombres en buenos ciudadanos, en elementos útiles á la sociedad á que pertenecen.

Llevado el Sr. Besa el año 1870 por los sufragios de las Compañías al puesto de Superintendente del Cuerpo, fué reelegido sucesivamente en los once años siguientes hasta 1881, á pesar de haberse excusado de aceptar el cargo en varias ocasiones, alegando motivos mas ó menos fundados.

Hizo la primera renuncia á principios de 1873 y le fué rechazada.

Renunció de nuevo en Noviembre de 1878 y se le pidió que desistiera de su propósito.

En Noviembre del año siguiente reiteró su renuncia y el Directorio nombró una comisión para rogarle que de nuevo la abandonara.

La comisión no consiguió hacerlo desistir de su resolución, y en consecuencia el Directorio se vió en la necesidad de someter la renuncia á la deliberación de las Compañías, siendo rechazada por la unanimidad de ellas.

En Octubre de 1881 presentó el Sr. Besa su dimisión por cuarta vez, invocando la imposibilidad absoluta en que está para mantenerse en un puesto que no puede servir, y haciendo presente que los intereses del Cuerpo aconsejan la aceptación de la renuncia.

El Cuerpo de Bomberos hubo de someterse esta vez á la resolución indeclinable del Sr. Besa, aceptando su retiro del servicio activo y privándose de la colaboración siempre entusiasta, siempre decidida, que durante cerca de veinte años le prestó el primero sin duda de los grandes servidores que han honrado á la institución.

El Directorio en homenaje á los méritos contraídos por el Sr. Besa, le discernió el título de Miembro Honorario, y acordó comunicarle este nombramiento á la vez que la aceptación de su renuncia en los términos siguientes:

*Cuerpo de Bomberos de Santiago.**Santiago, Noviembre 18 de 1881.*

Señor don José Besa,

Señor:

En sesión del 7 del corriente y en vista de los acuerdos celebrados por las Compañías, el Directorio declaró aceptada la renuncia de Ud. de la Superintendencia del Cuerpo.

El Directorio me ha conferido el encargo especial de manifestar á Ud. que solo las reiteradas instancias de Ud. y los poderosos motivos en que Ud. apoya la renuncia, han podido decidir al Cuerpo de Bomberos á privarse de los servicios que Ud. le ha prestado con una constancia y abnegación que han sido y serán siempre un ejemplo que todos los miembros de la institución procurarán imitar.

Ud. ha pertenecido al Directorio desde la fundación del Cuerpo y en los dieciocho años transcurridos desde entonces, todos los bomberos se han complacido siempre en ver unidas en Ud. la prudencia y la perseverancia que han presidido el nacimiento de nuestra asociación, que la han conducido por en medio de las dificultades que rodearon sus primeros pasos y que después han consolidado los frutos de esfuerzos comunes dirigidos á hacer el bien en cumplimiento del deber de servir á la humanidad.

En dieciocho años ha sido Ud. el primero en el puesto de honor y no inferior á nadie en el puesto de trabajo. Sus compañeros del Directorio se alhagan con la confianza de que Ud. no querrá separarse por completo de un vínculo que para ellos ha sido muy grato, y por unanimidad han nombrado á Ud. Miembro Honorario del Directorio.

Con las consideraciones del mas afectuoso aprecio, soy de Ud. atto. y S. S.

PEDRO MONTT,  
Secretario General.

¡Que sirvan de ejemplo esos antecedentes para los bomberos del porvenir!

Tan edificante y saludable es la conducta del viejo y entusiasta fundador de la institución, como las manifestaciones de la gratitud y el reconocimiento que se conquistó en el servicio desprendido y generoso de los puestos de honor y de trabajo que le fueron confiados.

Esas enseñanzas fortifican los entusiasmos y aseguran el porvenir del Cuerpo de Bomberos.

Han transcurrido cerca de veinte años desde que se concedió al señor Besa la cédula de invalidez absoluta, y ni los inviernos de esos veinte años han conseguido extinguir en su alma el fuego del noble entusiasmo con que sirvió siempre á la institución predilecta de sus afecciones, y todavía..... en el ocaso de la vida, en los postreros días de la existencia, renacen durante la tremenda batalla con el tiempo y con las dolencias, los instintos del bombero, con fulgores radiantes, así como de los escombros de un gran incendio, surgen después de extinguido el fuego, haces de llamas resplandecientes.

A ese viejo luchador que nunca fué vencido y que es reliquia venerada en tantos hogares adonde, como en el Cuerpo de Bomberos, se rinde culto á la gratitud; á él que es el mas genuino representante de los fundadores de aquella asociación, presentamos el testimonio más público y más sincero de la veneración y del respeto que solo se dispensa á los grandes benefactores.

José Besa, Manuel A. Matta, Máximo A. Argüelles, Angel C. Gallo, Juan Tomás Smith, Enrique Meiggs y tantos otros nombres simbólicos de la misión que cumplen los bomberos de Santiago, fueron los creadores del Cuerpo de Bomberos y los que con su ejemplo formaron el alma inmortal de la asociación.

¡Gratitud y eterno reconocimiento á ellos!

LIBRO 2.<sup>o</sup>

## **CAPÍTULO XIII**

---

### Incendios habidos en Santiago

desde el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1864 hasta el 31 de Diciembre de 1900

---

#### AÑO 1864

MARZO 31.—Incendio de poca consideración en la casa de doña María Larrain, situada en la calle Ahumada.

ABRIL 1.<sup>o</sup>—En la madrugada, 4 a. m., se declaró otro incendio en la calle del Estado, taller de una encuadernación, edificio del señor Ruiz Tagle. Fué sofocado oportunamente.

ABRIL 25.—Incendio á las 2 de la mañana, en la casa en construcción de don Adriano Silva, calle de San Ignacio.

MAYO 4.—Principio de incendio á las 8 a. m. en el Convento de las Monjas Agustinas, originado por la inflamación de la chimenea de la cocina. Regresaron las Bombas á sus cuarteles á las 9 p. m.

MAYO 8.—Incendio de la Fábrica de Aguardiente, de propiedad de don Carlos Hopfenblat, situada en el camino de la Providencia, producido por una explosión. Las Bombas llegaron con mucho atraso, á causa de la gran distancia de la Fábrica, y por haberse dado tardeamente la alarma. Perecieron dos obreros en el incendio.

JUNIO 7.—Incendio en el Convento de las Monjas Agustinas. Principió á las 8.36 p. m., por un almacén de comercio con frente á la calle Ahumada. Las Compañías regresaron á sus cuarteles cerca de las 12 de la noche, después de un penoso trabajo en medio de la lluvia torrencial que cayó durante toda la noche. Hubo algunos bomberos heridos y contusos.

Fué este incendio el verdadero estreno del Cuerpo de Bomberos, en el cual se reveló su buena organización y la eficacia de sus servicios.

**AGOSTO 3.**—Incendio á la 1.30 de la mañana en la calle de Santo Domingo, casa del Sr. Gandarillas.

Fué sofocado en su origen mediante el trabajo eficacísimo de las Compañías de Hachas, con el objeto de aislar el foco del fuego.

**AGOSTO 6.**—Incendio en el Mercado Central. Principió en el centro del edificio por una chanchería, y se comunicó á toda la sección del costado norte. Dos horas de trabajo bastaron para impedir la propagación del fuego al resto del antiguo edificio que servía entonces de Mercado.

**SETIEMBRE 4.**—Incendio en una Barraca de Maderas, situada en la calle del Peumo (hoy Amunátegui) á los pies de la casa del señor General Búlnes. Se estrenó la Bomba que acababa de llegar de EE. UU. de Norte América y que el Directorio había asignado á la 3.<sup>a</sup> Compañía.

---

En este año hubo además 22 amagos ó principios de incendio para cuya extinción fué llamado el Cuerpo de Bomberos.

#### AÑO 1865

**ENERO 16.**—Incendio en la calle San Pablo, taller de carpintería de don Fermín Vivaceta.

**ENERO 24.**—Incendio en la calle de Santa Rosa, casa de doña Carmen Echáurren, extinguido con poco trabajo.

**ENERO 27.**—Incendio en el Convento de las Monjas Rosas, extinguido después de media hora de trabajo.

**AGOSTO 6.**—Incendio en la calle de Huérfanos, sastrería del señor Schwartz, contigua al Pasaje Búlnes.

**OCTUBRE 10.**—Incendio en la casa de don Diego de la Barra, situada en la calle Maestranza afuera. A causa de la distancia del Cuartel de Bombas, la casa fué totalmente consumida por el fuego. Se trabajó durante dos horas. En la noche del mismo día se dió de nuevo el anuncio de incendio en el mismo lugar.

**DICIEMBRE 9.**—Incendio de poca consideración en la calle de las Rosas, cerca de la de Negrete.

---

En este año hubo 17 alarmas de incendio.

#### AÑO 1866

**ABRIL 14.**—Incendio en una fábrica de velas, situada en la calle de Santa Rosa. Se trabajó desde las 12½ de la noche hasta las 5½ de la mañana.

ABRIL 28.—Incendio de una ranchería en la calle de San Ignacio, afuera.

MAYO 2.—Principio de incendio en el Casino del Portal de Sierra Bella (hoy Fernández Concha), ocasionado por una explosión de gas.

MAYO 6.—Gran incendio que principió á la 1.30 de la mañana en la barraca de maderas perteneciente á don Roberto Trait, situada en la calle de la Catedral, entre las del Peumo y Cenizas (Amunátegui y San Martín).

El fuego consumió totalmente la barraca y una fábrica de carroajes colindante con aquella.

Fué el ese incendio de mayores proporciones desde la fundación del Cuerpo, á cuyo trabajo se debió la salvación de las casas vecinas que estuvieron en gran peligro.

La bomba á vapor de la 1.<sup>a</sup> Compañía prestó muy importantes servicios.

Se trabajó durante más de treinta horas en la extinción del fuego que consumió grandes cantidades de maderas.

OCTUBRE 30.—Gran incendio en la calle de Huérfanos, entre las de Ahumada y Bandera, en la casa de doña Carmen Villarreal. Principió por el almacén del martillero señor Araya Cavieres, á las 12.30 de la noche, y se propagó el fuego á toda la casa. El trabajo del Cuerpo se concretó á salvar las importantes propiedades vecinas que estuvieron constantemente amenazadas, especialmente la droguería de Leybold, el Banco de Ossa y Escobar, el almacén de don C. Mendeville y otros. El Cuerpo de Bomberos se retiró después de la seis de la mañana.

NOVIEMBRE 2.—A las 10.30 de la noche se declaró un voraz incendio en el antiguo edificio del Mercado Central. Principió el fuego por el centro del edificio, y se comunicó á la sección del costado norte, frente al Mapocho. Se terminó el trabajo á las dos de la madrugada.

NOVIEMBRE 21.—Incendio en la calle de San Francisco, en la casa de don Juan Arredondo. Se trabajó desde la 1.30 hasta las cinco de la mañana.

DICIEMBRE 10.—A las 12.15 de la mañana se anunció la aparición del fuego en una hospedería, en la calle de San Antonio, cerca del río. Se extinguíó el incendio con poco trabajo.

Pereció uno de los moradores de la casa, que no logró salir de la pieza en que dormía.



Hubo además en este año 24 llamados al Cuerpo de Bomberos con motivo de amagos de incendio.

## AÑO 1867

**ENERO 12.**—En la noche de ese dia se incendiaron varios ranchos en la Cañadilla.

**ENERO 24.**—Incendio en la calle Ahumada, que fué sofocado antes que tomara proporciones. Sufrieron los efectos del fuego un almacén de talabartería y un taller de objetos en bronce.

**JUNIO 23.**—Incendio en la calle de las Monjitas, en la casa de don Francisco Prado Aldunate, á media cuadra de la Plaza de Armas. El fuego se declaró á las dos de la mañana, en un taller de fotografía, y fué extinguido á las 6 a. m.

**JULIO 9.**—A las 4 de la mañana se dió la alarma de incendio en la calle Ahumada, adonde se había declarado el fuego en la casa ocupada por don Augusto Raymond, 2.<sup>º</sup> Comandante del Cuerpo de Bomberos. Fué sofocado el incendio después de una hora de trabajo.

**AGOSTO 2.**—Incendio en un despacho situado en la Alameda, esquina de la calle de Padura. Se trabajó desde las 5 hasta las 7 de la mañana.

**SEPTIEMBRE 10.**—Se incendió en la madrugada una casa ubicada en la calle de San Francisco, perteneciente á don Julio Augier. El Cuerpo de Bomberos trabajó una hora en la extinción del fuego.

**OCTUBRE 8.**—A las 3 de la mañana se declaró un incendio en la calle de San Pablo, cuatro cuadras al Poniente de la Pirámide. Fueron destruidas por el fuego dos piezas de la casa amagada.

**OCTUBRE 26.**—Al amanecer se dió la alarma de incendio en la calle de la Compañía, casa del presbítero señor Martínez Garfias. Fué extinguido después de una hora de trabajo.

Hubo en este año diecisiete alarmas ó principios de incendio.

## AÑO 1868

**FEBRERO 7.**—A las 12.30 de la noche se declaró un incendio en la primera cuadra de la calle de San Isidro. Fué extinguido antes que tomara proporciones.

**FEBRERO 19.**—Incendio en el Mercado Central, en un despacho con frente á la calle del Puente. Fué sofocado después de una hora de trabajo.

**JULIO 6.**—Gran incendio. A las 3.30 de la mañana, cuando se dió la alarma, eran una hoguera los almacenes de don Emilio y don Benjamín Brieba, situados en la calle del Puente, al frente del Cuartel General de Bomberos.

Se perdieron grandes existencias en mercaderías.

Los edificios vecinos por las calles del Puente y de Santo Domingo estuvieron seriamente amenazados.

El Cuerpo de Bomberos trabajó incesantemente hasta las 9 de la mañana, y continuaron en el resto del dia algunas Compañías ocupadas en arrojar agua sobre los escombros.

**NOVIEMBRE 15.**—Se dió la alarma de incendio en el convento de San Agustín y fué extinguido fácilmente, en corto tiempo.

**DICIEMBRE 17.**—A las 2 de la mañana se pronunció un incendio en la casa de doña Manuela Vial, situada en la calle de Bandera, esquina de las Rosas. Fué destruido en gran parte el edificio. El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las seis de la mañana.

**DICIEMBRE 22.**—Después de la media noche se anunció incendio en el barrio sur. El fuego se había declarado en una fábrica de cola, situada en la calle de San Diego, muy afuera.

A pesar de la distancia, llegaron á tiempo las bombas para contener el fuego y salvar una gran parte del establecimiento.



Hubo además en el presente año quince amagos de incendio.

#### AÑO 1869

**FEBRERO 11.**—A las 2 p. m. se anunció un incendio en el barrio del Arenal, que fué extinguido en una hora de trabajo. Se incendiaron unas cuantas habitaciones de obreros.

**MARZO 2.**—Se declaró un incendio en la casa de la familia Lira, en la última cuadra de la calle del mismo nombre. Trabajó el Cuerpo de Bomberos desde las 7 hasta las 8.30 de la mañana.

**MARZO 30.**—Incendio en la calle de la Recoleta, casa de una señora Iriarte. Fué sofocado después de una hora de trabajo.

**MARZO 31.**—A las 10 de la noche se dió la alarma de un incendio en la calle de la Verónica. Fueron consumidos por el fuego varios ranchos. El Cuerpo de Bomberos trabajó hora y media en extinguirlo.

**ABRIL 7.**—Incendio en la casa de don Mariano Valenzuela, situada en la última cuadra de la calle de Lira.

**ABRIL 8.**—Incendio en una ranchería de la calle de Castro, á una cuadra de la Alameda.

**MAYO 31.**—Poco antes de las 12 de la noche se dió la alarma de incendio en el barrio central. Se había declarado el fuego en el Portal de Sierra Bella, que existía en el mismo local que hoy ocupa el Portal Fernández Concha. En pocos momentos se propagó á todo el edificio, á causa de la abundancia de materiales combustibles empleados en su construcción.

El frente del edificio, esto es toda la cuadra con frente á la Plaza de Armas, entre las calles del Estado y Ahumada, se convirtió en una inmensa hoguera, imposible de ser combatida con los escasos elementos que entonces poseía el Cuerpo de Bomberos.

Se contrajeron sus esfuerzos á impedir la comunicación del fuego á la parte sur de la manzana, y especialmente al Pasaje Búlnes, que estuvo seriamente amenazado.

Todos los almacenes y negocios establecidos en el Portal fueron consumidos.

El Cuerpo de Bomberos trabajó incesantemente durante más de doce horas, y algunas Compañías permanecieron mucho tiempo más ocupadas en apagar los escombros.

En el día subsiguiente, el 2 de Junio, tomó incremento otra vez el fuego en los escombros, y se dió de nuevo la alarma.

Las Compañías trabajaron de dos á tres horas, hasta extinguir completamente el fuego.

En esa época sólo poseía el Cuerpo una sola bomba á vapor.

JULIO 15.—Se incendió una ranchería en los afuera de la calle de Gálvez.

AGOSTO 21.—A la una de la mañana se declaró el fuego en un almacén situado en la calle del Puente, al llegar al río. El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 3.30 de la madrugada.

SETIEMBRE 7.—Al amanecer se dió la alarma de incendio. Se había declarado en la casa de don Juan Pablo Urzúa, situada en la calle de Huérfanos, y fué extinguido después de media hora de trabajo.

NOVIEMBRE 5.—Incendio en una sastrería situada en la calle de Bandera, casa de la señora Ovalle de Ibáñez. Fué contenido en el lugar de su origen, salvándose la casa.

NOVIEMBRE 17.—Gran incendio en el valioso edificio situado en la esquina de las calles del Estado y Huérfanos, perteneciente á don Rafael Larraín Moxó, cuyos altos estaban ocupados por el Club de la Unión.

El fuego principió por uno de los almacenes del primer piso, y cuando á las tres de la mañana se dió la alarma, había tomado grande incremento y propagádose á los salones del Club.

Era ya imposible pensar en el salvamento del edificio, y se concretó el esfuerzo de los bomberos á impedir la propagación del fuego á las importantes propiedades vecinas que estuvieran en inminente peligro de ser presa del fuego. El Banco Nacional de Chile por el costado poniente fué objeto de especial atención, de la misma manera que el Hotel Inglés, que aunque separado del lugar del incendio por la calle del Estado, fué menester refrescarlo constantemente, para extinguir el fuego que á cada instante se declaraba en todos los puntos adonde había materiales combustibles.

Las bombas se retiraron después de las nueve de la mañana, quedando algunas de guardia para apagar el fuego de los escombros.

**DICIEMBRE 3.**—Poco después de las 12 de la noche se declaró un incendio en la Pastelería Alemana, situada en la calle del Estado, esquina encontrada con la del edificio incendiado anteriormente. Mediante á la prontitud con que se dió la alarma, el Cuerpo de Bomberos pudo contener el fuego en el mismo establecimiento, impidiendo así la conflagración del edificio perteneciente á la señora Joaquina Concha de Pinto. Bastó el trabajo de los Bomberos durante poco más de media hora para sofocar el fuego.

**DICIEMBRE 5.**—El Hotel Inglés, que tan seriamente amenazado estuvo de ser consumido por el fuego en la noche del 17 de Noviembre anterior, fué el lugar en que se pronunció ahora, cerca de las 11 de la noche, otro gran incendio.

El edificio situado en la esquina de las calles del Estado y Huérfanos, cuyas sólidas paredes exteriores son las mismas que existen hasta hoy, estaba ocupado en la parte baja por numerosos almacenes de comercio, y en los altos por el Hotel Inglés.

A pesar de las grandes proporciones que ya tenía el incendio cuando se dió la alarma, se logró salvar una cantidad considerable de mercaderías y una parte del menaje del Hotel. Los miembros de las Compañías de Salvadores trajeron también de una de las habitaciones del Hotel una maleta reclamada por su dueño, que contenía valores por más de \$ 60,000.

**DICIEMBRE 5.**—En los momentos en que más rudamente se combatía ese siniestro, como una hora después de su principio, se anunció que la Imprenta del diario *El Ferrocarril* y la Curia Eclesiástica, situadas en la calle de la Bandera, eran presas también del fuego.

En efecto divisábase ya otra gran columna de humo, reveladora de que el nuevo incendio era tan importante como el que se combatía en esos mismos instantes.

Se ordenó recoger el material á las Compañías que debían trasladarse al lugar del nuevo siniestro, y aunque tanto la imprenta como la Curia estaban totalmente invadidas por el fuego, los bomberos prestaron eficacísimos servicios, aislando el incendio y salvando así las propiedades colindantes.

El trabajo en ambos incendios se continuó hasta las siete de la mañana.

No llegaban todavía las Compañías á sus cuarteles, cuando se anunció un tercer incendio, que se había declarado en las afueras de la calle de San Diego. Felizmente no fueron necesarios los servicios del Cuerpo, y regresaron las compañías á sus cuarteles, después de una larga y penosísima carrera.

Quedaba todavía en esa mañana memorable, una cuarta tarea, que cumplió en seguida el Cuerpo de Bomberos acompañando al Cementerio los restos de un auxiliar fallecido el dia anterior.

**DICIEMBRE 12.**—En la media noche se dió la alarma de un nuevo incendio que se había declarado en el interior de la casa de don Nicomedes Ossa, situada en la calle de la Catedral. Fué extinguido después de dos horas de trabajo.

**DICIEMBRE 17.**—Se anunció un incendio á las dos de la tarde. El fuego se había declarado en Yungay en unas bodegas de don Vicente Cruchaga, y fué extinguido con menos trabajo que el de la larga carrera para llegar al lugar amagado.

**DICIEMBRE 30.**—A las tres de la madrugada se dió la alarma de incendio en la calle de San Diego, casa de don F. Cortés, situada á tres cuadras de la Alameda. A las 6.30 a. m. regresaron las Compañías á sus cuarteles, dejando extinguido el fuego.

---

Los principios de incendio fueron 16 en este año.

#### AÑO 1870.

**ENERO 15.**—Incendio en la calle del Cármén, casa de don José Agustín González. El Cuerpo de Bomberos regresó á sus cuarteles después una hora de trabajo.

**ABRIL 28.**—Incendio en la calle de San Diego, casa de don Victor Vega, situada á cinco cuadras de la Alameda. Fué anunciado á la una de la mañana y extinguido después de dos horas.

**MAYO 12.**—A las tres de la mañana se pronunció otro incendio en el Mercado Central, sección del sur, frente á la calle de San Pablo. Trabajó el Cuerpo de Bomberos tres cuartos de hora en la extinción del fuego.

**JULIO 16.**—Al amanecer se dió la alarma de incendio en la casa de la señora Enriqueta Pinto de Búlnes, situada en la calle de la Compañía, que fué sofocado en su origen merced á la oportunidad del anuncio.

**OCTUBRE 13.**—A las 3.30 de la mañana se declaró un incendio en la calle del Puente, frente al Mercado Central, en el mismo lugar del siniestro del 21 de Agosto del año anterior.

Por haberse carecido de agua en los primeros momentos, el fuego tomó incremento y consumió dos casas.

El trabajo de los bomberos se prolongó hasta las siete de la mañana.

La campana del Cuartel Central sólo funcionó unos cuantos momentos á causa de habersele desprendido el badajo.

**OCTUBRE 23.**—A las 11.30 de la noche se tocó á incendio.

El fuego se había declarado en la panadería de don Juan Stuven, situada en la Alameda en las faldas del cerro de Santa Lucía.

A la una de la mañana estaba conjurado el peligro y regresaban los bomberos á sus cuarteles.

**DICIEMBRE 4.**—Incendio en una fábrica de fósforos, situada en la Alameda de Matucana. Se declaró el fuego á las tres de la mañana, y á pesar de la gran distancia que tuvieron que correr los bomberos con el material, llegaron á tiempo para salvar la parte principal de la fábrica, lo que se logró después de dos y media horas de trabajo.

**DICIEMBRE 8.**—Gran incendio en el Teatro Municipal. Funcionaba en ese coliseo la Carlota Patti. En la noche del 8 de diciembre los bomberos cubrieron la guardia del teatro, como era costumbre en esa época, y se retiraron después del concierto sin que hubiera novedad alguna.

Minutos ántes de las doce de la noche se tocó á fuego y muy pronto todo el teatro era una inmensa hoguera.

El fuego se produjo en el proscenio á consecuencia de un escape de gas, y se apoderó instantáneamente de todos los bastidores, decoraciones y telones del escenario.

Tan violenta y rápida fué la conflagración que no pudieron escapar dos de las personas que buscaban desde el primer momento el lugar en que había principiado el fuego.

Germán Tenderini y Arturo Villarroel, voluntarios de la compañía de salvadores, y Santos Quintanilla, empleado del teatro, que fueron los primeros que tuvieron noticia del peligro, se introdujeron al teatro, y buscando en el escenario el origen del fuego, perecieron dos de ellos. Villarroel logró escapar medio asfixiado.

El Cuerpo de Bomberos trabajó esforzadamente durante toda la noche y gran parte del dia siguiente, y se continuó en la tarea de apagar los escombros hasta en la noche del dia 9.

Los restos calcinados del bombero Tenderini, que era teniente 3.<sup>o</sup> de la compañía de Salvadores sólo fueron hallados en la mañana del dia 10.

Los pormenores de este gran siniestro, que produjo la destrucción del hermoso teatro perteneciente al Municipio, están referidos mas suscitadamente en otro lugar de este libro.

**DICIEMBRE 20.**—En la vecindad de los escombros del Teatro Municipal, se declaró el fuego en este dia. La casa amagada, perteneciente al señor Domingo Ugarte, situado en la misma plaza del Municipal, en el costado de la calle de San Antonio, fué salvada merced al oportuno auxilio del Cuerpo de Bomberos, que extinguió el fuego ántes que hubiera tomado grande incremento.

**DICIEMBRE 27.**—A la una y media de la mañana la gran campana daba la alarma de incendio. El lugar amagado era la casa de don E. Duval, situada en la calle Angosta (hoy Serrano), á una cuadra de la Alameda.

El Cuerpo de Bomberos atacó con éxito el fuego, extinguéndolo ántes de una hora.

DICIEMBRE 31.—A la misma hora en que se declaró el incendio anterior, fueron llamados los bomberos á combatir el fuego de los edificios pertenecientes á don Aquilino Cruz, situados en el barrio del Arenal.

Después de una hora de trabajo regresaron las compañías á sus cuarteles.

Hubo además 14 alarmas en este año.

#### AÑO 1871.

ENERO 28.—Incendio en la calle Santa Rosa afuera, en el despacho de un señor Pelegrini, situado en la propiedad de don Emeterio Goyenechea. Fué extinguido después de dos horas de trabajo.

FEBRERO 20.—A las cinco de la mañana se pronunció un incendio en la droguería Francesa del señor Mourgues, situada en la calle Ahumada.

Combatido oportunamente se logró extinguirlo, salvando el mismo establecimiento amagado, que contenía grandes cantidades de sustancias inflamables.

Las compañías volvieron á sus cuarteles después de las 7 a. m.

FEBRERO 27.—A las 3.20 de la mañana se dió la alarma. El incendio era en el Palacio de la Moneda, sección del ministerio de hacienda. Se quemaron dos departamentos, y extinguido completamente el fuego se retiraron las compañías de Bomberos á las 5 a. m.

ABRIL 24.—Se tocó á fuego á las tres de la tarde. El incendio se había declarado en la calle de los Olivos, frente al Manicomio. Fué extinguido con poco trabajo.

MAYO 26.—Incendio en la calle de Carrión, de poca importancia.

AGOSTO 13.—En la media noche se declaró un incendio en la casa de don Carlos Monery, situada en la calle de las Ramadas (hoy Esmeralda). Se contuvo el fuego después de media hora, salvándose los departamentos mas importantes de la casa.

SETIEMBRE 27.—A las once de la noche se dió la alarma de incendio. El fuego se había declarado en uno de los almacenes de la calle Ahumada, establecido en la casa de doña Juana Larraín G.

Se logró impedir la comunicación del fuego al resto del edificio, merced á la oportunidad con que fué combatido.

Regresaron las bombas á sus cuarteles á las 12.30 p. m.

NOVIEMBRE 3.—Se tocó á fuego á las 8.30 p. m. El lugar amagado era la curtiembre de los señores Tiffou Hnos., situada en la calle del Colegio, á media cuadra de la Alameda.

Atacado en su origen fué extinguido oportunamente, salvándose así los valores considerables que representaba la fábrica y sus existencias.

DICIEMBRE 26.—A la una del día se declaró un incendio en la Alameda, en la casa de doña Juana María Lecaros, situada entre las calles de San Martín y Manuel Rodríguez.

Al oportuno auxilio del Cuerpo de Bomberos se debió la salvación de la mayor parte del edificio.

Las Compañías se retiraron á las 3.30 P. M. á sus cuarteles.

---

En este año hubo otros 15 llamados á causa de principios de incendios.

### AÑO 1872

MARZO 14.—Incendio en la calle de Pedro de Valdivia. Se quemó una casita y parte de otra. El Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 7.30 hasta las 9 de la noche.

ABRIL 20.—Gran incendio en la calle de la Catedral, en la casa de don Diego Barros Arana, situada á media cuadra de la Plaza de Armas.

Se declaró el fuego poco antes de las 7 de la mañana, en uno de los almacenes ocupado por la cigarrería de don R. Villarroel, y por haber faltado el agua en los primeros momentos, pudo comunicarse impunemente á los altos y propagarse á todo el edificio, causando perjuicios considerables. Se logró con grandes esfuerzos impedir la comunicación del fuego á los edificios vecinos.

Las compañías de bomberos principiaron á retirarse á sus cuarteles después de las 11 A. M., pero quedaron algunas durante el resto del día extinguiendo el fuego de los escombros.

MAYO 16.—Otro incendio de grandes proporciones se declaró en este día á las 10 P. M. en una Fábrica de Aceite situada en calle de la Moneda, barrio de Yungay.

El Cuerpo de Bomberos trabajó rudamente en extinguirlo, lográndose dominar el fuego después de algunas horas de trabajo.

Se retiraron las Compañías después de las tres de la mañana, pero á las 8.30 se dió nuevamente la alarma por haber reaparecido el fuego en el mismo lugar.

Trabajaron algunas Compañías hasta las doce del día.

JUNIO 8.—Incendio á las 9.40 P. M. en la Cañadilla afuera. Se incendió una posada y la casa contigua. El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 11 A. M.

JUNIO 20.—A las 8 P. M. se dió la alarma de incendio en la calle de las Claras. Fué extinguido después de media hora de trabajo.

JUNIO 26.—Incendio en la calle de la Compañía, casa de doña Juana Rosa Rodríguez de Arlegui, situada en la esquina de la de San Martín. El fuego principió por un almacén establecido en el departamento de la

esquina, y fué contenido mediante el eficaz trabajo del Cuerpo de Bomberos, salvándose el resto del edificio. El trabajo duró dos horas.

JULIO 21.—A las 12 del dia se dió la alarma. El fuego se había declarado en una casa situada en la calle Catedral, frente al templo de Santa Ana, y cuando se anunció el incendio, el edificio era ya una gran hoguera.

Se extinguíó el fuego á las 3 P. M.

SETIEMBRE 15.—A las 3 de la mañana se produjo una explosión en la Fábrica de Fuegos de Artificio situada en el barrio de la Recoleta.

Las compañías de bomberos acudieron tan pronto como se dió la alarma y extinguieron fácilmente el fuego.

NOVIEMBRE 25.—Se tocó á incendio á las 5 P. M. El fuego había aparecido en el Portal Mac Clure, departamento habitado por la señora Ana Warnes de Peña. Fué combatido oportunamente por el Cuerpo de Bomberos, evitándose un siniestro que habría sido de mucha consideración.

DICIEMBRE 11.—Gran incendio. A las 3 de la mañana se dió la alarma por la campana del Cuartel Central, pero ya el fuego tenía grandes proporciones.

La propiedad presa del fuego era el valioso edificio situado frente al Teatro Municipal, de propiedad del señor José Arrieta y habitado por él mismo. En el costado á la calle de San Antonio estaban instalados El Porvenir de las Familias, el Banco Garantizador de Valeres y el Club de las Lojas Masónicas.

El edificio fué totalmente consumido por el fuego. El menaje, libros, etc. del Banco fueron salvados oportunamente. Los demás establecimientos sufrieron perjuicios considerables en sus existencias.

Algunos bomberos resultaron heridos ó contusos.

El trabajo fué activo e incesante hasta las 9 A. M. en que se ordenó recoger el material, dejándose á algunas Compañías de guardia en el resto del dia para impedir la combustión de los escombros.

DICIEMBRE 21.—Incendio en la casa de doña Delfina Goycolea de Echáurren, situada en la calle de Huérfanos esquina de Bandera. Se dió la alarma á las 3.15 de la mañana, y aunque acudieron las compañías de Bomberos con suma rapidez, no pudieron atacar el fuego por faltar el agua en las acequias.

El incendio se apoderó de todo el edificio que por el costado de la calle de Bandera tenía más de media cuadra.

El Cuerpo de Bomberos regresó á sus cuarteles á las 6 de la mañana.

---

En este año se llamó además 19 veces al Cuerpo de Bomberos, á causa de principios de incendio.

AÑO 1873

**ENERO 17.**—A las 12 de la noche se dió la alarma de incendio en los Molinos de don Wenceslao Figueroa, situados en la calle de Purísima.

Mediante los servicios del Cuerpo se salvaron los graneros y sus existencias.

El cuerpo principal del establecimiento fué consumido por el fuego.

El Cuerpo de Bomberos trabajó cuatro horas.

**ABRIL 11.**—Incendio á las 4 de la mañana en la calle del Puente, edificios ocupados por los almacenes del señor García Loré. El fuego se apoderó en pocos momentos de todo el edificio de dos pisos y amenazaba comunicarse á los vecinos, lo que se logró impedir mediante los esfuerzos del Cuerpo de Bomberos, que trabajó enérgicamente hasta las 8.30 a. m., en extinguir el fuego.

**ABRIL 11.**—En el mismo dia, en la tarde, reapareció el fuego en los escombros, amagando seriamente la casa contigua. Volvieron los bomberos al trabajo y continuaron su tarea durante dos horas más, hasta que desapareció todo peligro.

**MAYO 6.**—Gran incendio en la Barraca de los Sres. Capdevila y Riesco, situada en la calle de las Cenizas (hoy San Martín) á media cuadra de la Alameda.

Se declaró antes de las 4 mañana y se propagó á todos los edificios del frente á la calle, quemándose cuatro casas que tenían los números 78, 80, 82 y 84. Se salvó toda la existencia de la Barraca.

El Cuerpo de Bomberos ocupó más de cuatro horas en contener y sofocar el fuego que amenazaba las propiedades colindantes.

**MAYO 16.**—A las 11 a. m. se declaró un incendio en la casa de la señora Aldunate de Larrain, situada en la Alameda, entre las calles del Estado y Ahumada. Atacado oportunamente se logró contener el fuego y salvar el valioso edificio, después de hora y media de trabajo.

**SEPTIEMBRE 27.**—Gran incendio que principió á las 10 p. m. en la propiedad de don Ramón Larrain, situada en la calle del Puente, frente al Mercado.

Por falta de agua, el fuego tomó grande incremento. Se consiguió dominarlo después de tres horas de trabajo, y se continuó hasta las 2 a. m. en la extinción del fuego.

**DICIEMBRE 10.**—A las 2 de la mañana se declaró un incendio en la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado. A pesar de la gran distancia de los cuarteles, llegaron las Bombas con oportunidad para salvar del fuego una gran parte del establecimiento y su valiosa maquinaria.

A las 5 a. m. se dejó extinguido el fuego.

**DICIEMBRE 17.**—A las tres de la madrugada se anunció un nuevo incendio en la misma Estación de los Ferrocarriles. El fuego consumía

unos grandes almacenes repletos de carros para el servicio, y había abarcado una extensión muy considerable.

El Cuerpo de Bomberos se retiró del lugar del siniestro después de las 7 a. m.

---

En este año hubo además 14 alarmas.

#### AÑO 1874

**ENERO 10.**—A las 3 a. m. se declaró un incendio en la calle de la Verónica. Se quemaron siete ranchos. Se trabajó una hora.

**FEBRERO 8.**—Incendio en un edificio en construcción, situado en la calle de Bandera, frente al Monasterio de las Capuchinas. Fué anunciado á las 3.30 p. m. y se consiguió extinguirlo después de una hora de trabajo.

**MARZO 14.**—Incendio de una ranchería en la calle de Gálvez, afuera. Se trabajó desde las 8.30 p. m. hasta las 10.30 p. m.

**MARZO 17.**—Incendio en la calle de San Diego, de un edificio perteneciente á don Santos Lira, situado á ocho cuadras de la Alameda. Fué extinguido después de hora y media de trabajo.

**ABRIL 4.**—Incendio en un almacén situado en la calle de San Diego, esquina 10 de Julio.

Se trabajó desde las 2.30 de la mañana hasta las 6.30.

**ABRIL 5.**—Incendio en el mismo barrio, en una Fábrica de Carruajes.

Principió á las 3.30 p. m. y fué extinguido después de las 6 de la tarde.

**JUNIO 6.**—A las 9 de la noche se declaró un incendio en la casa de la familia Vigil, situada en la calle de Tres Montes.

Se trabajó cerca de una hora.

**JULIO 23.**—A las 6 a. m. se declaró un incendio en la casa N.<sup>º</sup> 345 de la Alameda, perteneciente á don Máximo Mujica.

Fué extinguido después de dos horas de trabajo.

**AGOSTO 2.**—Incendio en un depósito de muebles, situado en la calle de Huérfanos, tres cuadras más abajo de la de Negrete. Para atacarlo fué menester emplear el agua de la acequia de la calle de Negrete, surtiendo unas bombas á las otras. Se trabajó desde las 4 hasta las 6 de la mañana.

**AGOSTO 3.**—A las 5 a. m. se declaró un incendio en el Casino del Portal Fernández Concha, que fué sofocado merced á la rapidez con que acudieron las compañías. Se trabajó durante más de una hora.

**AGOSTO 9.**—Incendio en el Mercado de la calle de San Pablo. Se trabajó desde las 3.30 hasta las 5.30 de la mañana.

**SEPTIEMBRE 2.**—Incendio en una ranchería situada en la calle de San

Diego esquina de la de Coquimbo. Principió á media noche y se trabajó hasta la una de la mañana.

**OCTUBRE 5.**—A la una de la mañana se dió la alarma de incendio en un almacén situado en la calle de la Catedral, plazuela del templo de Santa Ana. Fué sofocado después de 2 horas de trabajo.

**OCTUBRE 20.**—Incendio en la Alameda esquina de la calle de San Antonio, casa de don José Gabriel Palma. Principió á las 11 p. m., y se logró contenerlo después de una hora de trabajo.

**NOVIEMBRE 11.**—A las 3.30 se dió la alarma de un incendio en la casa de don Domingo Fernández Mata, situada en la calle de Agustinas esquina de Teatinos, que destruyó casi totalmente el edificio por haber escaseado el agua en los primeros momentos.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 6.30 de la mañana.

---

Hubo además en este año 14 alarmas de incendio.

#### AÑO 1875.

**ENERO 6.**—Incendio de escasa importancia en la calle de Maruri. Se trabajó durante tres cuartos de hora.

**ENERO 18.**—A las 8.30 p. m. se declaró un incendio en la casa de don Evaristo del Campo, situada en la calle de la Moneda entre Teatinos y Peumo. Fué extinguido después de una hora.

**ENERO 28.**—Gran incendio en la calle de la Catedral, casa de don Diego Formas, situada á media cuadra de la Plaza de Armas. Por haberse dado la alarma con atraso, á la llegada de las bombas se había apoderado el fuego de todo el edificio, y hubo de concretarse el trabajo á salvar las casas vecinas, especialmente la del señor Barros Arana, recientemente reconstruida. Trabajó el Cuerpo de Bomberos desde las 12 de la noche hasta después de las 6 de la mañana.

**ENERO 31.**—Incendio á la 1 p. m. en un almacén de la calle del Puente, edificio del convento de Santo Domingo. Se trabajó durante una hora.

**FEBRERO 6.**—A las 2.30 a. m. se dió la alarma. El fuego había aparecido en una casa de la calle del Mosqueto, y fué sofocado media hora después.

**MARZO 12.**—Incendio á las 9 p. m. en las Bodegas de la Estación de Ferrocarriles destinada á mercaderías.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 12 p. m.

**MARZO 14.**—A las 4.30 de la mañana se anunció otro incendio en el mismo barrio, en una casa de don Manuel Puerta de Vera, situada en la calle Matucana, que fué sofocado á las 6 a. m.

ABRIL 17.—A las 6.30 de la noche apareció el fuego en la casa de doña Tomasa Olguín, situada en la calle de la Nevería (hoy 21 de Mayo) frente á la de San Pablo.

Se trabajó mas de dos horas.

ABRIL 19.—Nuevo incendio, á las 11 p. m., en la misma calle, casa de la señora Valdivieso de Uriola.

Fué extinguido á las 12.30.

JULIO 6.—Incendio á las 11.30 m. p. en una ranchería de la calle de San Diego afuera.

Se trabajó mas de una hora.

---

Las alarmas en este año llegaron á 24.

#### AÑO 1876

ENERO 13.—Incendio á las 4.30 de la mañana en una casa situada en la calle de las Rosas, esquina de la Alameda de los Capuchinos.

Se trabajó mas de tres cuartos de hora.

ENERO 29.—A las 2 a. m. se declaró un incendio en la casa de doña Emilia Fernández, situada en la calle San Pablo, entre Bandera y Morandé.

Fué extinguido después de media hora.

MAYO 7.—A las 11 a. m. se dió la alarma. El incendio era en la casa del Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Carlos Rogers, situada en la primera cuadra de la calle Angosta (hoy Serrano). Fué destruido casi totalmente el edificio.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta 2 p. m.

A las 5.30 se volvió á dar la alarma por haberse inflamado los escombros de ese incendio.

SETIEMBRE 3.—A las 9 p. m. se anunció un incendio en la calle de San Diego, casa de don Santiago Arredondo, situada en la esquina de la calle del Carrascal.

Cerca de las 12 de la noche, cuando ya el incendio estaba dominado, se desplomó una pared, cubriendo con sus escombros á cuatro voluntarios de la 1.<sup>a</sup> Compañía, uno de los cuales, Adolfo Ossa, fué extraído cuando ya había dejado de existir. Los otros sufrieron leves concusiones.

DICIEMBRE 1.<sup>o</sup>—Incendio en la misma calle de San Diego. Se dió el anuncio á las 7 p. m. El lugar amagado era un establecimiento de Panadería perteneciente á don Félix Donoso, situado mas afuera del Camino de Cintura.

Fué extinguido el incendio después de dos horas de trabajo.

DICIEMBRE 6.—A las 11.30 p. m. se anunció un incendio en una Ba-

rraca de Maderas situada en la calle Búlnes, entre las de Agustinas y Moneda.

Se trabajó durante dos horas y media.

**DICIEMBRE 16.**—Incendio extinguido con media hora de trabajo, en la casa de doña Dominga Alamos de Silva, situada en la calle de Huérfanos.

**DICIEMBRE 24.**—A las 6 p. m. se dió la alarma de incendio en la calle de San Diego frente al Mercado. Fué sofocado el fuego después de hora y media de trabajo.

En este año hubo 13 alarmas.

#### AÑO 1877

**ENERO 1.<sup>o</sup>**—Incendio en unos edificios de don Ignacio Ossa situados en la calle de Pinto, entre las de Maestranza y Lira.

Se trabajó desde las 2.30 p. m. hasta las 5 p. m.

**FEBRERO 2.**—Incendio en la calle de las Monjitas. Se declaró á las 5 de la tarde, en la casa de doña Irene Perez de Larrain, y alcanzó á destruir varios departamentos.

Fué extinguido después de una hora.

**MARZO 18.**—Incendio de poca importancia en la casa de don Francisco Vargas, número 6 de la calle Nueva de San Diego.

**ABRIL 20.**—Gran incendio en la calle Ahumada esquina de la de Huérfanos, propiedad de doña Emilia Herrera de Toro. Se declaró el fuego á las 3.30 de la madrugada, en una sombrerería y se propagó á los almacenes vecinos. Estuvieron en gran peligro de ser abrasados por el fuego el Pasaje Matte y el Hotel Oddo por el poniente.

Los almacenes quemados fueron: Mercería del señor Fredes, Fábrica de Flores y Sombreros de la señora Chambeyron, Tienda de Ropa Hecha de Rivano, Mercería de don J. Gabriel Cadiz, Lamparería de Lagrue, Almacén de Musica de Carlos March, Zapatería Astudillo y cinco mas.

Las Compañías de Bomberos se retiraron á sus cuarteles después de las 10 a. m.

**MAYO 28.**—Gran incendio. A las 5 de la mañana se dió la alarma cuando ya el fuego había abrasado casi totalmente el valioso edificio perteneciente á don Manuel José Irarrázabal, situado en la Alameda esquina de la calle de San Martín, cuya construcción llegaba á su término. Había en la casa una gran acumulación de materiales combustibles que ardieron dando grandes proporciones al incendio.

El derrumbe del edificio de altos puso en grave peligro la vida de algunos bomberos.

El trabajo duró mas de cinco horas.

JUNIO 25.—A las 2 de la mañana se declaró un incendio en la Plaza de la Estación de los Ferrocarriles, casa de don Gaspar Saez.

Fué extinguido totalmente á las 5. a. m.

AGOSTO 18.—Gran incendio en el templo y convento de la Merced.

Se dió la alarma á las 4 de la mañana. El fuego que principió por el extremo oriente del templo, se comunicó á las casas de arriendo que el mismo convento posee en la calle de la Merced, imponiendo á los bomberos una tarea abrumadora durante mas de doce horas, en una de las mañanas mas heladas del invierno.

Fué necesario ocupar casi todo el día en extinguir el fuego y velar las propiedades vecinas.

NOVIEMBRE 22.—A las 6 de la tarde apareció el fuego en un almacén de pinturas situado en la calle del Estado, edificio de la familia Balmaceda.

Fué sofocado merced á la prontitud con que se dió la alarma.

DICIEMBRE 6.—A las 12 de la noche se anunció un incendio en la calle de Bascuñán Guerrero, casa de don Domingo Larco.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 4 de la mañana.

A las 11 del mismo dia reapareció el fuego en los escombros y acudieron otra vez los bomberos, trabajando una hora más.

DICIEMBRE 23.—Incendio en la calle de la Maestranza, á las 6 de la mañana. Fué sofocado con poco trabajo.

En este año las alarmas fueron 12.

#### AÑO 1878

ENERO 11.—A las 4.30 de la tarde se dió la alarma de incendio en la casa de doña Escolástica Salas, situada en la calle de San Antonio, entre Huérfanos y Agustinas. Fué extinguido después de media hora.

ENERO 14.—Incendio en la calle de Cienfuegos, esquina de la de Santa Mónica.

El Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 2.30 hasta las 3.45 de la mañana.

MARZO 7.—A las 7 a. m. se tocó á fuego. El incendio era en el barrio del Arenal y fué extinguido en media hora de trabajo.

MARZO 14.—Gran incendio en la calle del Estado, entre Huérfanos y Agustinas. El fuego apareció á las 9 a. m. en un almacén de papeles pintados establecido en el edificio de la familia Balmaceda, teatro de tantos incendios.

El Hotel Inglés que ocupaba los altos del edificio, volvió á ser presa de las llamas. El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 2 p. m.

**SETIEMBRE 10.**—Se dió el anuncio á las 4.30 a. m. de un incendio en la casa de doña Juana Fresno, situada en la Alameda, esquina de la calle del Carmen.

Fué extinguido totalmente á las 6.30 a. m.

**SETIEMBRE 14.**—A las 4 de la mañana apareció el fuego en la casa de doña Cruz B. de Valdés, situada en la calle de la Nevería (hoy 21 de Mayo) esquina de Santo Domingo.

Fué extinguido en su principio.

**SETIEMBRE 17.**—Cerca de las 12 de la noche apareció el fuego en la Mercería del Sr. Bisquert, situada en la calle del Estado, edificio de la familia Sánchez Masenlli.

Fué extinguido el incendio después de poco menos de una hora de trabajo.

**OCTUBRE 13.**—Incendio en la calle de la Bandera, panadería de un señor Fierro.

Fué extinguido en su principio.

**OCTUBRE 28.**—Incendio en los Molinos del señor Codelia, situados en á los pies del cerro de San Cristóbal. Venciendo los graves inconvenientes de la distancia y de los pésimos caminos, el Cuerpo de Bomberos llegó á tiempo todavía para salvar importantes valores.

Trabajó desde las 7. a. m. hasta cerca de las 11 a. m.

**OCTUBRE 29.**—Gran incendio en la calle Ahumada, cerca de la Plaza de Armas. Principió á las 2 a. m. en un almacén de calzado y se propagó á los establecimientos vecinos y á la casa de la familia Matte. Se logró salvar este importante edificio.

El Cuerpo de Bomberos se retiró á las 6 a. m.

**NOVIEMBRE 7.**—A las 9 de la mañana se declaró un incendio en la calle de San Isidro, que fué extinguido en una hora de trabajo.

**NOVIEMBRE 28.**—A las 2.30 de la mañana apareció el fuego en la calle del Estado, edificio del Sr. Larraín Moxó, ocupado por el Club de Septiembre.

Se logró extinguirlo antes que toma se incremento. El trabajo fué de una hora.

---

En este año hubo nueve alarmas.

#### AÑO 1879

**ENERO 4.**—Incendio de poca importancia en la calle de Castro, á 3 cuadras de la Alameda.

**FEBRERO 12.**—Incendio en la calle de Gálvez afuera. Se trabajó desde la una de la mañana hasta las 2.30 a. m.

FEBRERO 16.—Incendio en la misma calle, cerca del canal de San Miguel. Se trabajó durante media hora.

MARZO 27.—Se dió la alarma á las 5 a. m. El incendio tenía lugar en la casa N.<sup>o</sup> 28 de la calle de Teatinos, perteneciente á don Miguel A. Verdugo. Fué extinguido á las 6 p. m.

MARZO 29.—A las 3 a. m. se dió la alarma de incendio en la calle del Estado, Litografía Cadot y Brandt. Fué extinguido oportunamente.

Volvieron las Bombas á sus cuarteles á las 4 a. m.

SETIEMBRE 21.—Incendio á las dos de la mañana en la casa de doña Natalia Pozo, situada en la calle de las Claras.

Fué extinguido á las 3.30 a. m.

NOVIEMBRE 5.—A las 6.30 de la tarde se dió la señal de incendio en la calle de Santo Domingo cerca de la de Teatinos, casa de la familia Infante.

Fué extinguido después de dos horas.

NOVIEMBRE 16.—A las 5.30 p. m. apareció el fuego en el edificio de la señora Covarrubias de Larrain, situado en la calle Ahumada, esquina de Agustinas.

Se trabajó durante una hora.

---

Hubo además 15 alarmas en este año.

#### AÑO 1880

ENERO 27.—A las 5 de la mañana fué sorprendida la población por un estruendo formidable acompañado de un récio sacudimiento y á los pocos instantes se elevaba una densa columna de humo por el lado surponiente de la ciudad.

Había hecho explosión en el cuartel de Artillería situado en el Parque Cousiño una gran cantidad de pólvora en la sección en que se preparaban los elementos de guerra para el ejército de operaciones en el Perú y Bolivia.

La explosión derrumbó algunos edificios y comunicó el fuego á los depósitos de proyectiles ya preparados y á las otras secciones del cuartel, amenazando de un modo inminente la Santa Bárbara, cuya explosión habría arruinado á gran parte de la ciudad.

En este desastroso y horrible incendio, que hemos referido ya en otro lugar, el Cuerpo de Bomberos dió una alta prueba de audacia que fué coronada por el éxito, puesto que con su valentía y abnegación salvó á la ciudad de una gran catástrofe.

El Cuerpo de Bomberos después de conjurar el peligro, con riesgo inminente de la vida de sus miembros que trabajaban en medio de los estallidos de gran cantidad de proyectiles, hizo guardia en el lugar del si-

nistro durante todo el día, hasta que desapareció todo motivo de desconfianza.

**MARZO 11.**—Incendio á las 2 A. M. en la calle de Lopez al lado del templo de la Verónica. Fué extinguido á las 3.30 a. m.

**NOVIEMBRE 6.**—Incendio á las 12, en calle del Estado, cerca de la Plaza de Armas. Fué extinguido después de una hora de trabajo.

En este año hubo 9 alarmas.

#### AÑO 1881

**ENERO 17.**—A las 9 de la noche se declaró un incendio en un taller de sombrerería, situado en la calle del Estado, casa de don Patricio Larraín. El Cuerpo de Bomberos trabajó poco más de media hora.

**MARZO 2.**—Incendio en la calle de San Pablo, casa de un señor Vil-dósola, que fué extinguido después de dos y media hora de trabajo.

**MARZO 18.**—Cerca de las 12 de la noche se declaró un incendio en la calle de Escanilla. Fué sofocado á las 3 de la madrugada.

**MARZO 28.**—A las 8.30 p. m. se tocó á fuego. El incendio era en la casa del señor Barros Morán, situada en la Alameda, entre las de Amunátegui y San Martín. El Cuerpo de Bomberos se retiró á sus cuarteles á las 10 p. m.

**ABRIL 1.º**—Al amanecer apareció el fuego en la casa de don J. A. Iníguez, Alameda, entre San Ignacio y Dieziocho. El Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 4.30 a. m. hasta las 10 a. m.

**ABRIL 5.**—Incendio á la 1.30 a. m. en la casa habitada por don Pablo Goujon, en la Cañadilla. Fué extinguido con poco trabajo.

**DICIEMBRE 3.**—Cerca de la 1 de la mañana se declaró un incendio en el Hotel de los Hermanos, situado en la calle Agustinas. El fuego principió en la cocina y alcanzó á destruir tres ó cuatro piezas del interior. Se trabajó dos horas en su extinción.

**DICIEMBRE 12.**—A las 4 de la mañana se dió la alarma de incendio. El fuego había aparecido en la calle del Estado, edificio del Sr. Larraín Moxó, en uno de los almacenes del primer piso y se comunicó á los altos ocupados por el Club de Setiembre.

El Cuerpo de Bomberos consiguió cortar el fuego salvando la mayor parte del edificio y todas las existencias en mercaderías y muebles. Trabajó dos horas y media.

**DICIEMBRE 16.**—A las 8.30 de la noche se declaró un incendio en una mueblería situada en la calle de la Moneda, entre Estado y Ahumada. Fué extinguido una hora después.

**DICIEMBRE 28.**—A las 4 de la mañana se anunció el incendio declarado

en la casa de don Uldaricio Prado, situada en la calle Arturo Prat. Se logró salvar una parte del edificio. El Cuerpo de Bomberos trabajó cuatro horas.

---

Hubo además doce alarmas en este año.

#### AÑO 1882

**ENERO 18.**—Incendio en la calle de San Ignacio en unos edificios de muy escaso valor. Fué extinguido después de dos horas.

**MARZO 9.**—A las 9 de la noche se declaró el fuego en una carpintería de don R. Clerc situada en la calle de las Rosas entre Teatinos y Peumo. Por haber faltado el agua en los primeros momentos, el incendio solo pudo ser extinguido después de haber consumido gran parte del establecimiento. Se trabajó hasta la una de la mañana.

**ABRIL 24.**—Se dió la alarma á las 4 p. m. El fuego había aparecido en el edificio de la Municipalidad, situado en la Plaza de Armas. Fué extinguido después de tres horas de trabajo, lográndose salvar los departamentos más importantes, incluso el salón de sesiones.

**MAYO 7.**—Incendio de poca importancia en la calle de Padura.

**JULIO 9.**—A las 2.30 A. M. se dió la alarma. El fuego había aparecido en una casa de la calle de Valdivia que fué totalmente destruida. El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 6 A. M.

**JULIO 15.**—Incendio á las 11 P. M. en la casa del señor Goycolea, situada en la calle del Ejército Libertador. El fuego consumió los departamentos interiores y fué extinguido á las dos de la mañana.

**AGOSTO 21.**—A las 6.30 de la mañana se declaró un incendio en la Fábrica de Fósforos, situada en la calle Matucana. La distancia que la separa de los cuarteles permitió que el fuego se propagara á una gran parte de los edificios. Fué extinguido á las 8.30 A. M.

**SETIEMBRE 17.**—Incendio en la casa de don Carlos Sánchez situada en la calle de Santo Domingo, entre Teatinos y Amunátegui. Se declaró á las 4 de la mañana e invadió todo el edificio antes que llegaran las bombas. Fué extinguido después de seis horas de trabajo.

**OCTUBRE 2.**—Incendio en el Restaurant Esmeralda, situado en la calle San Antonio entre Merced y Huérfanos. Fué extinguido después de una hora.

**OCTUBRE 24.**—Cerca de las 2 A. M. se declaró un incendio en la casa de don Melchor de Santiago Concha ubicada en la calle de Huérfanos esquina de San Antonio. Fué extinguido á las 5 de la mañana.

---

En este año hubo además 20 alarmas.

## AÑO 1883

**ENERO 2.**—Incendio en la calle de Argomedo, casa de don Francisco Calvo, entre Lira y Maestranza. El Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 3.30 p. m. hasta las 7 p. m.

**FEBRERO 14.**—Incendio en la casa número 16 de la calle de la Recoleta. Principió á las 6.30 de la tarde y fué extinguido á las 8 p. m.

**FEBRERO 26.**—Incendio á las 8.30 p. m. en la calle San Pablo esquina de Sotomayor. Se retiraron las bombas á las 10 p. m.

**JUNIO 17.**—Gran incendio en la calle de Ahumada. Se declaró á las 11.30 p. m. en el edificio de las señoras Blanco, situado entre Agustinas y Moneda. El edificio estaba ocupado por el Hotel de los Hermanos y por muchos almacenes. El Cuerpo de Bomberos trabajó mas de seis horas, logrando salvar valiosas propiedades y mercaderías que estuvieron seriamente amagadas.

**SETIEMBRE 29.**—Incendio en la calle del Dieziocho, casa de doña E. Pérez de Chacón. Se trabajó durante dos y media horas.

**OCTUBRE 19.**—A la una de la mañana se declaró un incendio en la calle de Copiapó, entre Duarte y Aldunate, en unas pobres habitaciones de arriendo. Perdieron dos habitantes que dormían en uno de los departamentos. A las 2.30 se retiraron las compañías á sus cuarteles.

**NOVIEMBRE 20.**—Gran incendio en la calle de Ahumada. A las 2.40 de la mañana se declaró el fuego en el edificio perteneciente á la señora Covarrubias de Larraín, situado en la esquina de la calle de Agustinas, cuyos altos eran ocupados por la misma propietaria y los bajos por la Droguería de Fabián, un almacén de provisiones y por varios otros negocios.

El principal objetivo del Cuerpo de Bomberos hubo de reducirse á impedir la propagación del fuego á los edificios vecinos.

El trabajo se terminó á las 7 a. m.

**NOVIEMBRE 24.**—A las 3 de la mañana se anunció otro incendio en la calle Ahumada, en el edificio del señor Toledo, situado cerca de la Plaza de Armas. El fuego principió por la gallería de Field y Ca., y fué extinguido ántes que invadiera el resto de la propiedad, después de una hora de trabajo.

**DICIEMBRE 21.**—Se tocó á fuego á las 10.30 p. m. El incendio se había pronunciado en el Pasaje Toro, por la calle de Huérfanos, en el almacén llamado Novedades Españolas. Se logró sofocar el fuego dentro del mismo almacén y extinguirlo después de una hora de trabajo.

En este año hubo además once alarmas de incendio.

AÑO 1884

**ENERO 27.**—Incendio en la calle de San Diego, casa de don M. J. Díaz, situada cerca de la Alameda. Se declaró á las 1 a. m. y fué extinguido después de cuatro horas de trabajo.

**ENERO 30.**—A las 11 a. m. se dió la alarma. Se había declarado el incendio en las bodegas de los señores Echeverría y Palacios, situadas en la calle de San Antonio esquina de Moneda.

El Cuerpo de Bomberos trabajó dos horas.

**ENERO 31.**—Incendio en la calle de San Martín, entre Catedral y Santo Domingo. Se declaró á las 3 de la mañana en la casa del señor Barra, y fué extinguido después de 4 horas de trabajo.

**FEBRERO 3.**—Incendio en la calle San Isidro, á 3 cuadras de la Alameda. Sólo hubo necesidad de los servicios de dos compañías, que trabajaron durante hora y media.

**FEBRERO 6.**—A las 2.30 a. m. se declaró un incendio en una librería situada en la calle de Agustinas, colindante con el templo de San Agustín. Se trabajó una hora.

**FEBRERO 3.**—Incendio en la calle del Puente, en los edificios que existían en la rambla de subida del antiguo puente llamado de Cal y canto. El Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 10 p. m. hasta las 11.30 p. m.

**FEBRERO 27.**—Á las 9.30 de la noche se pronunció un incendio en la casa de don Francisco Vargas Fontecilla, situada en la calle de las Monjitas.

Fué extinguido á la una de la mañana.

**ABRIL 12**—Incendio en la calle de Duarte, casa de don Diego A. Torres. Se trabajó desde las 11 de la noche hasta las 1 a. m.

**SEPTIEMBRE 26.**—Incendio de la fábrica de aguardientes situada en la calle de Molina, perteneciente á un señor Soto. Se declaró á las 4.30 de la mañana y trabajaron las bombas hasta las 7.30.

**DICIEMBRE 2.**—Cerca de las 6 p. m. se dió la alarma de incendio. Se había declarado el fuego en el establecimiento de panadería situado en la calle de Santo Domingo cerca de la del Puente, y en pocos momentos el edificio que era todo de material ligero, se convirtió en una hoguera. Fue extinguido el incendio cerca de las 9 p. m.

**DICIEMBRE 4.**—A las 11.30 p. m. se declaró un incendio en la Fábrica de Cerveza de don Andres Ebner, situada en la Cañadilla. Se logró cortar el fuego y extinguirlo después de tres cuartos de hora, salvándose el importante establecimiento.

**DICIEMBRE 5.**—A las 6.30 p. m. se inflamó una cantidad de pólvora que se extraía de cápsulas de rifle en una casa de la calle de Bascuñán Guerrero. Perecieron tres mujeres y un niño. Se extinguío el fuego con poco trabajo.

DICIEMBRE 5.—Dos horas después se dió de nuevo la alarma de otro incendio en la calle de 21 de Mayo, en una bodega de vinos situada frente al Mercado. Se trabajó desde las 9 hasta las 11 p. m.

DICIEMBRE 22.—Gran incendio en la barraca de don Antonio Venegas, situada en la calle de Tarapacá, entre Serrano y San Francisco. Se dió la alarma á las 6 p. m., y por falta de agua se comunicó el fuego á una mueblería de Muzard Hnos. y á otros edificios. La extinción del fuego impuso una larga y pesada tarea durante doce horas. Hubo algunos bomberos heridos y contusos, y se evitaron con un acto de arrojo, las consecuencias de la explosión de un caldero á vapor.

A las 3 p. m. se ordenó que una compañía volviera al lugar del siniestro con el objeto de extinguir el fuego que reaparecía.

En ese año hubo además 11 alarmas ó principios de incendio, sofocados en su origen.

#### AÑO 1885

ENERO 20.—A la una de la mañana se declaró el fuego en un edificio situado en la Alameda, esquina de la calle de Cienfuegos, comunicándose á una panadería contigua. Fué extinguido el incendio á las cuatro de la madrugada.

FEBRERO 22.—Incendio en la calle de San Pablo en un almacén situado entre las de Bandera y Puente. Fué extinguido después de una hora, impiéndose la propagación del fuego á los establecimientos contiguos.

MAYO 23.—A las 3 de la mañana se declaró un incendio en el edificio de la Intendencia, situado en la Plaza de Armas, que amagó seriamente á la oficina principal de Correos. Se logró contener el fuego mediante el trabajo incessante hasta las 7 de la mañana, en que principiaron á retirarse las Compañías de Bomberos.

MAYO 24.—Cerca de las 11 M. apareció el fuego en los altos del edificio de Correos, y fué menester que de nuevo acudiera el Cuerpo de Bomberos. Fue extinguido después de una hora, evitándose la destrucción de las oficinas.

MAYO 31.—A las 11 de la noche se declaró un incendio en la calle de las Claras, esquina de la del Tajamar, pero fué sofocado oportunamente por los bomberos. Se trabajó cerca de una hora.

JUNIO 24.—Incendio en la Drogería de Fabian y Ca., situada en la calle de Ahumada, cerca de la Alameda. Fué atacado oportunamente y con felicidad, salvándose los importantes edificios de ese lugar. Se trabajó desde las 10.30 p. m. hasta las 11 p. m.

JULIO 3.—Incendio en la calle de la Catedral, casa de don José Santos Pérez. Se dió la alarma á las 6 p. m. y fué sofocado después de una hora de trabajo.

JULIO 8.—Se dió la alarma á las 8 a. m. El establecimiento amagado era la posada de carroajes de don Ramiro Vicuña, situada en la calle de Loreto. Fué extinguido el incendio á las 10.30 a. m.

JULIO 28.—A las 1.30 p. m. se declaró un incendio en la casa de don José Eugenio Vergara, situada en la calle de la Merced. Fué extinguido con media hora de trabajo.

NOVIEMBRE 12.—Incendio en la Droguería de Mourgues y Ca., situada en la calle de Ahumada. Principió á la una de la mañana, en el interior del establecimiento destinado á depósito de mercaderías. Se logró impedir la comunicación al resto del edificio y á los vecinos, después de cuatro horas de trabajo.

NOVIEMBRE 13.—A las 6.30 p. m. apareció el fuego en un depósito de vinos del señor Pertuisset, situado en la calle de San Diego esquina de la de Ramírez. Fué extinguido á las 8.30 p. m.

NOVIEMBRE 27.—Incendio en la carrocería de don Leon Fourcade, situada en la calle de la Catedral. El Cuerpo de Bomberos trabajó desde la una hasta las 3 de la mañana.

DICIEMBRE 20.—Cerca de las 4 p. m. encontrándose el Cuerpo de Bomberos en la Quinta Normal de Agricultura, haciendo un ejercicio general, se dió la alarma de incendio en el centro de la ciudad, calle de Santo Domingo esquina de la de Miraflores.

Se ordenó á todas las Compañías que recogieran el material y se trasladaran con prontitud al lugar del siniestro.

Rápidamente se cumplieron las órdenes, pero en la larga y fatigosa carrera de más de cinco kilómetros, quedaron inútiles muchos voluntarios y algunos caballos que arrastraban el material.

Venciendo las fatigas y todos los inconvenientes de tan ruda jornada llegaron los bomberos con el material al lugar del incendio cuando éste había tomado grandes proporciones.

La casa en donde tuvo su origen el fuego estaba ya casi reducida á escombros y las llamas se habían apoderado de las colindantes.

El ataque se principió como á las 4.30 p.m. y continuó el trabajo más activo y enérgico hasta las 11 p. m., hora en que se dió orden de retirarse á algunas Compañías; las restantes continuaron trabajando en la extinción del fuego de los escombros hasta la mañana del dia siguiente.

Fué la jornada del 21 una de las más duras que ha tenido el Cuerpo, y á la vez una lección que nunca ha sido olvidada.

AÑO 1886

**Enero 5.**—Se dió la alarma á la una de la mañana. Se había declarado un incendio en los edificios del Convento de la Merced, calle del mismo nombre.

Fué extinguido media hora después.

**Enero 7.**—Incendio á las 3 p. m. de algunos pobres edificios de la calle de Santa Isabel.

Fué extinguido á las 6 p. m.

**MARZO 6.**—A las 9.30 se dió la alarma. Se había declarado el fuego en la calle de Zañartu, edificio perteneciente á la sucesión de don Domingo Matte.

No pudo ser extinguido al principio por no encontrarse agua en las acequias. Las bombas se surtieron en el río.

Se retiraron las Compañías á las 11.30 p. m.

**MARZO 11.**—Incendio en la calle de San Pablo, en una Panadería situada cerca de la calle del Colegio.

Se trabajó desde las 9 hasta las 11 a. m.

**ABRIL 17.**—A las 12 de la noche se pronunció un voraz incendio en los edificios de don Juan Despouy, situados en la Plazuela de la Estación, y ocupados por almacenes con diversas mercaderías. La distancia de ese lugar al Cuartel de Bomberos permitió que el fuego tomara grandes proporciones, y que solo pudiera ser extinguido después de cinco horas de trabajo.

**ABRIL 27.**—Incendio á las 12 m. en un establecimiento de Panadería situado en la calle Arturo Prat, esquina de la del 10 de Julio.

Fué extinguido á las 2 p. m.

**MAYO 5.**—A las 8.30 p. m. se declaró el fuego en las casas de los señores Mujica y carpintería de don Juan Tonkin, situadas en la calle de San Miguel, cerca de la Alameda. La gran cantidad de combustible consumido por el fuego dió á este muy grande incremento.

Fué extinguido después de cinco horas de trabajo, salvándose casi totalmente la carpintería.

**MAYO 24.**—Cerca de las 4 de la mañana se declaró un incendio en la casa de don Jorge Huneeus, situada en la calle de la Catedral, que fué sotocadado en su origen después de media hora.

**JUNIO 1.<sup>o</sup>**—Se dió la alarma á las 8 p. m. El fuego se había declarado en la casa N.<sup>o</sup> 34 de la calle de Morandé, perteneciente á doña E. Sánchez Valedor.

Fué extinguido el incendio después de las 10 p. m.

**JULIO 15.**—A las 10 de la mañana se declaró un incendio en la Panadería situada en la calle del Tajamar N.<sup>o</sup> 37.

Fué extinguido media hora después.

**JULIO 16.**—Incendio á las 6 p. m. en la Casa de Préstamos llamada

•La Bola de Oro», situada en la calle de San Diego, al llegar al Matadero.

Fué extinguido después de dos horas.

**AGOSTO 13.**—A la 1.30 a. m. se declaró un incendio en una casa de pensión situada en la calle de San Antonio.

Fué sofocado en su origen.

**AGOSTO 22.**—A las 12 p. m. se dió la alarma. El fuego había aparecido en la casa de doña Manuela B. de Echeverría, situada en la calle de Santo Domingo, entre Claras y San Antonio.

•Fué extinguido dos horas después.

**AGOSTO 28.**—A la 1.30 de la mañana se declaró un incendio en el Convento de las Monjas Agustinas, que destruyó una parte del templo y otros edificios interiores.

Se retiraron las bombas después de las 6 a. m.

**OCTUBRE 12.**—Incendio en el Mercado Central. Principió el fuego á las 4.30 a. m. en un almacén del frente á la calle de San Pablo, y se logró impedir que se comunicara al resto del edificio.

El Cuerpo de Bomberos trabajó durante tres horas.

**NOVIEMBRE 30.**—Incendio en la calle de Herrera, entre San Pablo y Martínez de Rosas, en unos edificios de muy escaso valor.

Fué extinguido después de una hora.

**DICIEMBRE 3.**—A las 6 de la mañana se dió la alarma. El fuego había aparecido en el edificio de don Rafael Larraín Moxó, situado en la esquina de la calle del Estado y Huérfanos. En ese lugar, teatro de tantos incendios, era ya una gran hoguera cuando se dió la alarma. El incendio principió por uno de los almacenes del primer piso y se comunicó á los altos, ocupados por el Club de Setiembre. Se salvaron los edificios que por el costado Sur corrieron grave peligro.

Los bomberos trabajaron hasta las 12 m. en la extinción del fuego.

**DICIEMBRE 10.**—Incendio en la calle del Ejército, esquina de la de Sazie. Apareció el fuego en la casa perteneciente al señor Buceta y se propagó á las vecinas antes que hubieran podido llegar las Bombas.

A pesar de la energía con que se trabajó, no se logró arrebatar al fuego los edificios de don Emilio Valdés y de don Julio Lecaros, por estar todos incendiados.

El cuerpo de Bomberos trabajó desde las 8.30 de la noche hasta las 4.30 de la madrugada.

**DICIEMBRE 14.**—A las 8 a. m. apareció el fuego en una panadería situada en la calle Arturo Prat, esquina de Eyzaguirre.

Fué extinguido una hora después.

En este año hubo además doce alarmas.

AÑO 1887

ENERO 9.—Incendio á las 5.30 p. m. en una casa de la Alameda, entre San Antonio y Claras.

Fué extinguido después de una hora.

ENERO 11.—Gran incendio en el edificio del señor García Lorié, en la calle del Puente, ocupado por almacenes de provisiones. Se dió la alarma á las 11.30 de la noche, pero ya el fuego había invadido los departamentos del primero y segundo piso. Las valiosas existencias de los almacenes se perdieron casi totalmente.

El cuerpo de Bomberos trabajó durante más de diez horas.

ENERO 29.—A las 11.30 a. m. se anunció un incendio en la calle de Santa Rosa, á tres cuadras de la Alameda, que fué extinguido después de tres horas.

FEBRERO 1.<sup>o</sup>—Incendio en una ranchería de la calle de Padura, muy afuera.

Fué extinguido después de media hora de trabajo.

FEBRERO 24.—A la 1 de la mañana se declaró un incendio en las bodegas de don Miguel Reyes, situadas en la calle de la Unión Americana. Fué extinguido á las 3 a. m.

FEBRERO 26.—Incendio en la propiedad de don Santiago Arredondo, situada en la calle de San Diego, esquina de la de Eleuterio Ramírez (antes Carrascal). Se dió la alarma á las 11.30 p. m. y fué extinguido á las 2 de la mañana.

Este incendio tuvo lugar en el mismo punto en que pereció el voluntario de la 1.<sup>a</sup> Compañía don Adolfo Ossa, en el incendio del 3 de Septiembre de 1876.

MARZO 17.—Cerca de la 1 p. m. se dió la alarma de incendio en la calle de San Miguel, casa de don Vicente Morelli.

Fué extinguido dos horas después.

En este siniestro fueron aplastados por un tabique que se desplomó repentinamente, los voluntarios de la 3.<sup>a</sup> Compañía señores Luis Jhonsen, Rafael Ramírez y Víctor Cato. Fueron extraídos los tres en muy grave estado, con heridas y contusiones que ocasionaron la muerte á los señores Ramírez y Jhonsen en el dia siguiente. El voluntario Cato se restableció de sus lesiones, pero sucumbió años después de resultas de los daños que ellas produjeron en su organismo.

MARZO 20.—Gran incendio en el establecimiento de elaboración de maderas, situado en la Avenida Portales, de propiedad de don Francisco Dhal. Principió cerca de las 8 p. m. y se propagó inmediatamente á todos los edificios y á las grandes existencias en maderas.

Fué extinguido con mucho trabajo, á las 5 de la madrugada de siguiente día.

ABRIL 19.—Incendio en la calle de las Rosas esquina de la de Cueto. Fué extinguido después de hora y media de trabajo.

ABRIL 26.—A las 2.30 p. m. se declaró el fuego en el establecimiento de don Juan Despouy, situado en la Plaza de la Estación, siendo sofocado prontamente.

JUNIO 12.—A las 5 p. m. se declaró un incendio en el Depósito de cárretones de la Policía, situado á orillas del Mapocho, á la bajada del Puente de Cal y canto. Se trabajó media hora.

JULIO 9.—Incendio en un depósito de carbón y leña, situado en la calle de las Claras, entre Huérfanos y Agustinas.

Trabajó el Cuerpo de Bomberos desde las 2.30 a. m. hasta las 4.30 a. m.

AGOSTO 23.—A las 11 de la noche se dió la alarma. El incendio era en el Mercado Central, en un almacén del costado á la calle de San Pablo, y fué extinguido á las 3 de la mañana.

SETIEMBRE 17.—Incendio en la calle del Estado, esquina de Agustinas. Se dió la alarma á las 7 de la noche y fué extinguido á las 9 p. m.

SETIEMBRE 20.—A las 12 de la noche apareció el fuego en un conventillo ubicado en la calle de Duarte, esquina de Eyzaguirre.

Las bombas trabajaron hasta la 1.30 a. m.

NOVIEMBRE 4.—Cerca de las 11 p. m. se anunció un incendio en la calle de las Monjitas, casa N.º 54, que fué extinguido media hora después.

NOVIEMBRE 29.—A la 1 p. m. se dió la alarma. El fuego se había declarado en la casa de doña Mercedes Maturana, situada en la calle de Santo Domingo, esquina de Manuel Rodríguez, y fué extinguido con poco trabajo.

DICIEMBRE 6.—Incendio en la calle Ahumada, cerca de la Alameda. Se dió la alarma á la 1 de la mañana, cuando el fuego había abarcado una cantidad considerable de edificios.

Fué extinguido con mucho trabajo á las 6 a. m. En el mismo día á las 5 p. m. reapareció el fuego en los escombros.

DICIEMBRE 9.—A las 4.30 de la mañana se anunció un nuevo incendio en la casa de don Félix Bazo, contigua al lugar del siniestro anterior. Fué sofocado en su principio, después de media hora.

DICIEMBRE 16.—Se dió la alarma á las 2.30 de la mañana. La propiedad amagada fué la casa de la calle de Agustinas, esquina de Bretón. El incendio fué extinguido á las 5 de la madrugada.

DICIEMBRE 17.—Nuevo incendio en la calle Ahumada, en el edificio de don Bernardino Bravo, situado entre Moneda y Agustinas, ocupado por almacenes. El fuego consumió casi totalmente los edificios, muy antiguos, de la propiedad y considerable cantidad de mercaderías.

Se trabajó desde la 1 hasta las 6 de la mañana.

DICIEMBRE 20.—Otro gran incendio se declaró poco después de las 12

de la noche en el valioso edificio ocupado por el Hotel Central, calle de la Merced, esquina de San Antonio. Desde el primer momento aparecieron las llamas con asombrosa voracidad, amenazando consumir todo el edificio. Se logró cortar el fuego y salvar así una parte importante del Hotel.

---

En este año hubo once alarmas ó principios de incendio.

#### AÑO 1888

**ENERO 1.<sup>o</sup>**—A la una de la mañana se anunció un incendio en la Fábrica de Cerveza de don Germán Polens, situada en la calle de la Purísima. El fuego causó perjuicios de importancia y fué extinguido á las 4 de la madrugada.

**ENERO 4.**—Como á las 9 de la noche apareció el fuego en la casa N.<sup>o</sup> 77 de la calle de la Merced. Debido á la oportunidad con que se dió la alarma se logró impedir la destrucción del edificio.

**ENERO 23.**—La calle Ahumada volvió á ser el teatro de un nuevo incendio. El fuego consumía la parte salvada en el incendio anterior, del edificio de la familia Bravo. El Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 2.30 a. m. hasta las 6 a. m.

**ENERO 25.**—Se dió la alarma á las 4 de la madrugada. El fuego se había apoderado de los edificios accesorios destinados al servicio de la Iglesia Metropolitana. Fué dominado, impidiéndose que se comunicara al templo.

Las bombas se retiraron á las 6 a. m.

**FERRERO 20.**—Incendio de edificios de poco valor situados en las afueras de la calle de San Pablo. Se trabajó una hora.

**FEBRERO 28.**—Incendio en la calle de San Isidro, esquina de San Carlos. Se trabajó desde las 3.30 a. m. hasta las 5.30.

**MARZO 3.**—A las 5 de la mañana se anunció un incendio en el Convento de Santo Domingo, que fué sofocado antes de las 6.

**ABRIL 7.**—Se dió la alarma á las 2.30. El fuego se había declarado en la casa de don Manuel Antonio Hurtado, situada en la calle de Huérfanos, al costado de la Caja Hipotecaria. Fué destruida dicha casa y una parte de la colindante por el poniente.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 8.30 a. m.

**MAYO 15.**—Incendio en la calle de Santo Domingo, casa N.<sup>o</sup> 41, de don Elias Márquez de la Plata.

Fué extinguido después de una hora.

**JUNIO 6.**—Cerca de las 12 de la noche se dió la alarma de incendio en la calle de la Catedral, casa de don Nicomedes Ossa, cerca de la calle de Búlnes.

Fué extinguido á las 3.30 a. m.

JULIO 18.—Incendio en la Barraca de un señor Villalón, situada en la calle de la Compañía. Se dió la alarma cerca de las 4 de la mañana, y fué extinguido el fuego á las 6 a. m.

JULIO 27.—Gran incendio en la calle del Estado. Principió á las 11.30 de la noche en el edificio situado en la esquina de la calle de Agustinas, frente al templo de San Agustín, é invadió rápidamente casi todas las construcciones contiguas por la calle del Estado. Con gran dificultad se consiguió cortar el fuego antes que se propagara al último edificio de la esquina de la calle de Moneda. Fué este el siniestro más importante de esa época. La falta de murallas corta-fuegos, fué causa primera de las grandes proporciones del siniestro.

DICIEMBRE 3.—A la una de la mañana apareció el fuego en la calle de San Pablo, frente al Mercado, casa de una señora Sotomayor.

Mientras el Cuerpo de Bomberos combatía ese incendio, se anunció que había otro en la calle de Lira, esquina de Jofré.

DICIEMBRE 3.—Se ordenó la traslación á este lugar de algunas Compañías, lo que hicieron con la prontitud posible después de recojer el material.

El Cuerpo de Bomberos trabajó en ambos incendios hasta las 5.30 de la mañana.

DICIEMBRE 4.—Después de las 12 de la noche se dió la alarma de incendio. El fuego se había declarado en una casa de la calle de San Pablo, contigua á la incendiada el dia anterior.

Fué extinguido á las 2 a. m.

---

En este año hubo además doce alarmas.

#### AÑO 1889

ENERO 3.—Incendio á las doce de la noche en las bodegas de don Ismael Morán, situadas en la calle de Matucana cerca de la Alameda. A causa de la distancia tan considerable que separa ese lugar de los cuarteles, el fuego había tomado mucho incremento cuando llegaron las Bombas, y amenazaba ya las grandes Bodegas del Banco de la Unión. Con rudo trabajo se logró cortar el fuego y extinguirlo á las 5.30 de la mañana.

ENERO 30.—A las dos de la mañana se declaró un incendio en la calle del Puente, en un edificio situado al frente del Mercado; el fuego fué extinguido dos horas después.

FEBRERO 19.—Incendio á las 2.30 de la mañana en una casa de la calle Marcoleta entre las del Carmen y Santa Rosa. El Cuerpo de Bomberos se retiró á sus cuarteles á las 3.30 A. M.

FEBRERO 23.—A las 4 de la madrugada se declaró un incendio en la calle del Puente, esquina de San Pablo. Se trabajó durante cinco horas.

MARZO 12.—Se dió la alarma á las cinco A. M. El fuego había aparecido en la Barraca de Maderas de los señores Lecannelier Hnos, situada en la calle 12 de Febrero á media cuadra de la Alameda. Se logró impedir la comunicación del fuego á las existencias de maderas. Fué sofocado á las 7 de la mañana.

ABRIL 15.—Incendio á las 2 A. M. del templo anglicano, situado en la esquina de las calles de Nataniel e Instituto. Fué extinguido á las 6 A. M.

MAYO 18.—A las 11.30 de la noche apareció el fuego en la casa del señor Clerc, situada en calle Bascúnán Guerrero esquina de Sazie. Se trabajó en su extinción hasta la 1.30 A. M.

JUNIO 27.—Se dió la alarma á las 5 de la mañana. El fuego había aparecido en el almacén de los señores Abbá, situado en la calle del Estado esquina de Agustinas, y se propagó á la Fotografía Adaro. Atacado oportunamente se logró extinguirlo dos horas después.

JULIO 1.º.—Incendio en la calle de Bellavista, posada de carruajes del señor Risso. Fué extinguido después de hora y media de trabajo.

JULIO 2.—A las 6 de la mañana se anunció otro incendio en la calle de San Francisco esquina de San Carlos. El Cuerpo de Bomberos trabajó durante tres horas.

AGOSTO 13.—Se dió la alarma á las 8.30 P. M. El incendio era en una casa de la calle de Búlnes entre Compañía y Huérfanos. Fué extinguido á las 10 P.M.

AGOSTO 20.—A las 3.30 P. M. se declaró un incendio en el Hotel Inglés tercer piso del Portal Fernández Concha, que fué sofocado antes que tomara proporciones. Se trabajó una hora.

AGOSTO 27.—Cerca de las 2 de la mañana se anunció un incendio en la calle del Estado esquina de la Alameda. Se logró contener el fuego en la Botica en que había principiado. Una hora después se retiraron los bomberos á sus cuarteles.

SETIEMBRE 12.—Incendio en la calle de Cienfuegos esquina de Santa Mónica, casa del señor Salas Lavaqui. Fué extinguido á las 12.30 de la noche después de una hora de trabajo.

OCTUBRE 18.—Se dió la alarma á las doce de la noche. El fuego había aparecido en la calle de Aldunate esquina de Copiapó. Se trabajó hasta la 1.30 A. M.

NOVIEMBRE 8.—A las 3 de la mañana se pronunció un incendio en la calle de Huérfanos esquina de Negrete. Fueron destruidas dos casas pertenecientes al mismo dueño. Los bomberos regresaron á sus cuarteles á las 6 A. M.

NOVIEMBRE 18.—Incendio á las 2 A.M. en un almacén de Pinturas situado en la calle de San Pablo cerca de Negrete. Fué extinguido á las 5 A. M.

NOVIEMBRE 29.—A la 1.30 de la mañana se anunció el incendio del edificio situado en la esquina de las calles de Bandera y Rosas, ocupado por la casa de consignaciones de un señor Pérez Valenzuela. Fué extinguido después de tres horas.

DICIEMBRE 4.—Incendio á la una de la mañana en un edificio de la Plazuela de la Recoleta. Se trabajó durante dos horas.

DICIEMBRE 20.—A las 2 A. M. se declaró un incendio en la calle de Maestranza, esquina de la de Copiapó. Fué sofocado el fuego después de una hora.

DICIEMBRE 28.—A las 12 de la noche se dió la alarma de incendio en la casa N.º 28 de la calle de Miraflores, habitada por el doctor Costa Pruneda. El Cuerpo de Bomberos trabajó durante una y media horas.

Hubo además en este año 18 alarmas.

#### AÑO 1890

ENERO 16.—Incendio en el asilo llamado Casa de María, situado en la calle del Cármen. Principió á las 2.30 de la mañana y fué contenido en los departamentos interiores del establecimiento. Se retiraron los bomberos á sus cuarteles á las 6 de la mañana.

FEBRERO 19.—Se dió la alarma á la una de la mañana. El fuego había invadido toda la propiedad en que tuvo su origen, situada en la calle Agustinas entre Breton y Miraflores. Los bomberos se contrajeron á salvar las propiedades colindantes. Fué extinguido el incendio á las 5 de la madrugada.

FEBRERO 27.—A las 11 P. M. se declaró un incendio en la calle del Puente, edificio del señor Briceño, ocupado por varios almacenes. Por haberse carecido de agua en los primeros momentos no se pudo impedir la comunicación del fuego a la casa vecina, de un señor Alcalde, que también fué destruida. Se trabajó hasta las 4.30 de la mañana.

MARZO 21.—Incendio en un depósito de forraje situado en la Avenida Latorre, tres cuadras mas afuera de la Estación. El trabajo mas rudo del Cuerpo de Bomberos fué su traslación con el material á tan enorme distancia.

MARZO 28.—Incendio en la calle de San Pablo, en una ranchería situada cerca de la calle de la Paz. Como en el incendio anterior, el Cuerpo de Bomberos hizo una carrera tan larga como penosa.

MARZO 30.—A las 2 de la tarde se dió la alarma. El fuego se había

apoderado de una casa situada en la calle del Colegio, entre Rosas y San Pablo, la que fué casi totalmente destruida. Se trabajó hasta las 5 P. M.

JUNIO 20.—Incendio á las 2 A. M. en la calle de Nataniel, esquina de Eyzaguirre, en edificios de poca importancia. Se trabajó hasta después de las 4.

JUNIO 26.—A las 3 P. M. se anunció un incendio que se había declarado en la Fábrica de Aceite situada en la calle de Galán, entre Sotomayor y Libertad. Se contuvo el fuego en el interior de la Fábrica y fué extinguido á las 4 P. M.

AGOSTO 14.—Incendio en la casa N.º 85 de la Alameda, frente á la iglesia del Cármen. Se dió la alarma á las 8 P. M. y fué sofocado después de tres horas de trabajo.

AGOSTO 18.—A las 3 de la mañana se dió la alarma. El fuego había aparecido en la calle de San Pablo esquina de la Bandera y aunque las bombas acudieron con rapidez no se pudo atacar el fuego por faltar el agua en todas las acequias. Cuando hubo llegado, el incendio tenía proporciones considerables. Se trabajó en extinguirlo hasta las 8 A. M.

SETIEMBRE 11.—Incendio de un edificio situado en la Alameda esquina de la de Bascuñán Guerrero. Se dió la alarma á las 3 A. M. y fué extinguido después de las 5 A. M.

SETIEMBRE 12.—A las 5 A. M. se anunció un incendio en un depósito de vinos, situado en la calle de Catedral, entre las de Cueto y Sotomayor. Se logró contener el fuego é impedir que consumiera toda la bodega después de hora y media de trabajo.

SETIEMBRE 15.—Incendio á las 11 P. M. en una casa de la segunda cuadra de la calle de Gálvez. Se trabajó hasta las 2 A. M.

OCTUBRE 15.—A las 7.30 P. M. se dió la alarma. El incendio tenía lugar en un edificio situado en la plaza del templo de la Recoleta. Fué extinguido á las 10 P. M.

NOVIEMBRE 6.—A las 8 P. M. se anunció un incendio en el establecimiento para elaborar maderas perteneciente á don Eduardo Guerrero, situado en la calle de Chacabuco. A las 10 P. M. se había cortado el fuego, impidiéndose la destrucción de las existencias.

En este año hubo 17 alarmas.

AÑO 1891\*

FEBRERO 2.—A las 3 A. M. se declaró un incendio en la Cañadilla, que

\* Después del 7 de Enero en que la Escuadra á las órdenes del Congreso, se pronunció en contra del Presidente señor Balmaceda, el Gobierno prohibió que

destruyó totalmente el edificio antes que las bombas pudieran prestar auxilio.

**FEBRERO 11.**—Como á la una de la mañana se dió aviso por la policía en los cuarteles, de que estaba incendiándose un edificio en la calle de la Moneda esquina de Cienfuegos. La hoguera era ya visible de cualquier punto de la ciudad.

Con los bomberos que fué posible reunir se llevó el material para apagar los escombros ó defender los edificios vecinos.

Se trabajó durante tres horas.

**FEBRERO 11.**—En el mismo dia á las 2 P. M. se tuvo noticia de que el fuego consumía un Molino y una Fábrica de aceite situados en las afueras de la calle de la Recoleta. Se logró salvar los edificios que el fuego no había alcanzado á consumir, después de seis horas de trabajo.

**FEBRERO 15.**—Como á las 11 P. M. los resplandores del fuego anunciaron que un gran incendio se había pronunciado en la parte central de la ciudad. Los edificios incendiados estaban en la calle del Puente entre Santo Domingo y Rosas. El avance alarmante del fuego decidió á las autoridades á dar órdenes para que se tocara la campana.

Ajudieron los bomberos cuando solo eran escombros los edificios en que apareció el fuego y con gran trabajo consiguieron salvar los colindantes.

Se trabajó hasta las 5 de la mañana.

**MARZO 8.**—A las 11 P.M. se tuvo conocimiento de un incendio en la calle de San Antonio, que devoraba las casas Nos. 2 y 4 de esa calle cerca del Mapocho. Cuando fué posible acudir con el material el fuego se había extendido en una extensión de media cuadra destruyendo totalmente las construcciones.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta después de las 4 A. M. en la extinción del fuego.

**MARZO 20.**—Entre 10 y 11 de la noche se pronunció un incendio en la calle de la Moneda, entre Teatinos y Amunátegui. Se ordenó tocar la campana después de las 12, cuando el fuego había invadido dos casas. Acudieron los bomberos con el material, pero cuando ya era imposible salvar las propiedades vecinas á las en que principió el incendio. Solo se consiguió librar de las llamas los dos edificios situados en los extremos de la cuadra.

Hubo algunos bomberos heridos.

se tocara la campana de alarmas, en previsión quizás de que pudiera servir de señal para algún levantamiento en la ciudad. A consecuencia de esa prohibición y de la suspensión del servicio de teléfonos, los bomberos solo tenían noticias de los incendios cuando tomaban grandes proporciones y arrojaban sus resplandores sobre toda la ciudad. Aquella prohibición fué suspendida en el mes de Junio, después del horroroso incendio del dia 4 de ese mes.

Se trabajó durante más de nueve horas.

MARZO 29.—Gran incendio en la calle 21 de Mayo entre la de Esmeralda y Mapocho. A las 4 de la tarde eran ya una gran hoguera los edificios de la manzana que hay al frente del Mercado Central, ocupada por bodegas y almacenes de toda clase de artículos de consumo.

No se dió la alarma y por consiguiente el fuego invadió una gran extensión antes de que pudieran acudir los bomberos.

Fueron consumidos muchos edificios y grandes valores en mercaderías.

El Cuerpo de Bomberos trabajó más de diez horas.

MAYO 19.—En la noche apareció el fuego en los edificios municipales situados en la calle 21 de Mayo, entre la Plaza de Armas y la calle de Santo Domingo.

Cuando el fuego había hecho grandes estragos y amenazaba invadir la parte más valiosa de la propiedad municipal, se conjuró el peligro merced al auxilio del Cuerpo de Bomberos.

Fué extinguido el incendio después de rudo trabajo.

Los bomberos se retiraron á sus cuarteles á las 9. a. m.

JUNIO 4.—Un incendio más horrible y desastroso que todos los anteriores se produjo en el centro de la ciudad.

Como á las 2 p. m. se advirtió la presencia del fuego en el gran edificio de la Unión Central, situado en la calle Ahumada, esquina de Agustinas, y propagándose impunemente, se extendió en una media hora á todos los edificios y establecimientos colindantes, formándose una hoguera monstruosa y aterradora que parecía incontenible.

El fuego saltó de esa manzana á la del frente en la calle Ahumada, y principió á hacer en esta los estragos que en grande escala había hecho en los edificios de la Unión Central.

Ardía á la vez el frente á la calle de Agustinas, la calle Ahumada en una extensión de casi una cuadra entera y todavía los edificios del frente inflamados por la intensidad del calor.

Cuando pudieron acudir los bomberos parecía empresa imposible la de contener el fuego.

Las posiciones que ocupaban para atacarlo eran abandonadas sucesivamente porque la voracidad del incendio convertía en vapor de agua los gruesos chorros con que se le atacaba y seguía avanzando insaciable en su tarea de devastación.

Fué menester abandonar la idea de salvar los edificios más próximos y contraerse á preparar la defensa de los que estaban más retirados, haciendo en ellos un corte para impedir el avance del fuego.

El Cuerpo de Bomberos trabajó el dia entero en la extinción de este horrible incendio, y cuando fué dominado hicieron turno las Compañías para apagar el fuego de los escombros, operación que vino á terminar en el dia siguiente.

JUNIO 13.—A las 6 a. m. se declaró un incendio en la casa de don Vicente Abalos, situada en la primera cuadra de la calle Arturo Prat, que fué extinguido después de media hora de trabajo.

JUNIO 17.—Incendio en la calle de las Monjitas, arriba, casa de don Manuel S. Grez. Fué consumida totalmente esa propiedad.

Se trabajó durante dos horas y media.

JUNIO 27.—Se dió la alarma á las 2 a. m.. El incendio era en un depósito de maderas y de forraje, situado en la calle de la Unión Americana.

Se trabajó más de cuatro horas en extinguirlo.

JULIO 21.—Entre 2 y 3 de la mañana se pronunció un voraz incendio en la casa de la señora Ana Santa María de Montes, situada en la calle de Agustinas, esquina de Morandé.

A esa hora caía una gran nevazón que había envuelto á la ciudad en un albo manto, en el que se reflejaban los resplandores de la hoguera.

El Cuerpo de Bomberos condujo su material con graves dificultades al lugar del siniestro, y á pesar de sus grandes esfuerzos no consiguió impedir la destrucción total de la casa incendiada. Trabajó más de cinco horas.

AGOSTO 29.—Incendio á las 2 a. m. en la calle de San Pablo, esquina de Maturana; fué extinguido después de tres horas de trabajo.

AGOSTO 29.—En el mismo dia, á las 5.30 de la tarde se pronunció un incendio en la casa de don Manuel J. Díaz, situada en la calle de San Diego. Se logró sofocar el fuego en su principio, después de media hora.

SETIEMBRE 25.—A las 3 a. m. se dió anuncio de un incendio en la calle Arturo Prat, casa N.<sup>o</sup> 90, perteneciente á don Luis Nieto. Fué extinguido después de dos horas de trabajo.

SETIEMBRE 28.—Se dió la alarma á las 6.30 p. m. El fuego se había declarado en el edificio de la Cárcel, y fué extinguido antes que tomara mucho cuerpo. Se trabajó durante hora y media.

SETIEMBRE 28.—Cuando las Compañías regresaban á sus cuarteles se anunció un nuevo incendio que consumía el establecimiento de Panadería situado en la calle de Huérfanos, esquina de la de Manuel Rodríguez, cuya extinción impuso al Cuerpo de Bomberos tres horas de trabajo.

OCTUBRE 17.—A las 4 de la mañana se tocó á fuego. El incendio se había declarado en la calle de la Moneda, entre las de Ahumada y Estado, y destruyó el edificio ocupado por varios establecimientos de comercio.

Fué extinguido á las 8 a. m.

OCTUBRE 27.—En la madrugada, cerca de las 4, se anunció un incendio en una casa situada en la calle de Agustinas, entre las de Morandé y Teatinos. El edificio fué totalmente consumido.

Los bomberos se retiraron á las 6.30

NOVIEMBRE 12.—Incendio en la calle de Huérfanos, entre las de Ahumada y Bandera. Se dió la alarma á las 4 a. m., cuando el fuego había tomado considerables proporciones en el edificio perteneciente al señor Edwards, y amenazaba apoderarse de las propiedades vecinas. Con gran esfuerzo se logró contenerlo y extinguirlo después de siete horas de trabajo.

NOVIEMBRE 16.—A las 3 de la tarde se declaró un incendio en la casa de don Baltazar Alemany, situada en la calle de la Catedral, entre las de Colegio y Negrete. Fué destruida esa propiedad, y las vecinas sufrieron perjuicios de consideración.

Las Compañías de Bomberos se retiraron después de las 7 p. m.

NOVIEMBRE 19. —Se dió la alarma á las 4 a. m. El fuego había aparecido en una de las casas del edificio del Convento de San Agustín, en la calle de San Antonio, frente al Teatro Municipal. Merced al auxilio oportuno, el fuego fué sofocado antes que tomara proporciones.

Se trabajó hasta las 5 a. m.

DICIEMBRE 3. —Como á las 4 de la madrugada se dió la alarma de un incendio que á esa hora había tomado ya grandes proporciones. El edificio incendiado era el de la Escuela Modelo, situado en la Alameda, esquina de San Miguel, que entonces servía de Almacén del Ejército y estaba repleto de toda clase de equipo.

Por la tardanza con que se dió el anuncio, el fuego invadió todos los departamentos y consumió tanto el edificio como las existencias.

Se trabajó durante diez horas y fué menester que en la noche siguiente quedara de guardia una Compañía refrescando los escombros.

DICIEMBRE 10.—A las 8 p. m. se declaró un incendio en el edificio de la Cárcel, que fué extinguido oportunamente después de media hora de trabajo.

DICIEMBRE 20.—Se dió el anuncio de incendio á la una de la mañana, en el edificio de tres pisos situado en la Alameda, esquina de la calle de San Diego, perteneciente á don Pedro Lucio Cuadra.

A causa del material del edificio el fuego tomó en pocos momentos grandes proporciones y se comunicó á todas las casas y almacenes en que estaba dividido.

Se trabajó en la extinción del incendio hasta las 7 a. m., y algunas bombas continuaron en el resto del dia arrojando agua sobre los escombros.

DICIEMBRE 29.—Incendio á las 2 a. m. en un edificio de la calle de San Ignacio, una cuadra al Sur del canal de San Miguel.

Fué extinguido después de media hora de trabajo.

En este año hubo doce alarmas ó principios de incendio.

AÑO 1892

ENERO 5.—A las 11.30 de la noche se dió el anuncio de un incendio en la calle de la Purísima, en los edificios contiguos á los Molinos del señor Velasco.

Se trabajó hasta las 2 a. m.

ENERO 16.—A la una de la mañana se declaró un voraz incendio en los grandes almacenes de la casa Muzard, situados en la calle del Estado, esquina de Moneda.

Cuando se dió la alarma, todo el extenso edificio estaba invadido por el fuego, y poco después era amagado el edificio del frente en la calle de la Moneda, cuya salvación no se pudo conseguir á pesar de la defensa preferente de que fué objeto desde el primer momento.

Solamente después de grandes esfuerzos se logró contener el fuego, impidiendo su propagación á otros edificios que corrieron inminente peligro.

Como á las nueve de la mañana el voluntario de la 4.<sup>a</sup> Compañía don Arturo Glaziou, que descendía por una escala en la calle del Estado, perdió el equilibrio, rendido quizás, por las fatigas del trabajo, y cayó desde seis ó siete metros de altura, sobre la acera, destrozándose el cráneo y expirando instantes después en medio de sus consternados compañeros.

Las Compañías se retiraron del lugar del siniestro á las once de la mañana.

ENERO 20.—A las 12.30 del día se anunció un incendio en la calle de los Aguadores frente á la de Buenos Aires. Había principiado el fuego en un despacho llamado «El Indio» y abrasó la casa en que estaba instalado y una de las colindantes. El Cuerpo de Bomberos cortó el incendio por ambos costados y lo extinguíó á las 3.30 P. M.

ENERO 23.—A las 5.30 A. M. se declaró el fuego en un almacén de la casa de la señora Dolores Valdes de Echeverría, situado en la calle de la Bandera, entre las de la Compañía y Catedral. Se apoderó inmediatamente de todo el edificio en altos y por el sur se extendió hasta la calle de la Compañía.

Fué extinguido á las 9 A. M.

ENERO 28.—Gran incendio en la calle del Estado, esquina de Huérfanos, edificio de la familia Balmaceda. Apareció el fuego á las once de la noche en la parte ocupada por el Bazar Alemán y por la imprenta de «La Época», y abrazó en pocos momentos todo el edificio, altos y bajos.

Por el costado de la calle del Estado estuvo en inminente peligro la propiedad colindante ocupada por muchos establecimientos de comercio, pero fué contenido el incendio.

El Cuerpo de Bomberos trabajó más de cinco horas.

**ENERO 29.**—Al dia siguiente, á las 9 A. M. reapareció el fuego en los escombros del mismo edificio, y dada la alarma acudieron los bomberos y trabajaron hasta las 11 A. M.

**FEBRERO 1.<sup>o</sup>**—A la 1.30 de la mañana se declaró un incendio en la casa de doña Dolores Pinto de Aristia situada en la calle de la Merced. El fuego invadió todo el edificio y amenazó propagarse á los vecinos pero fué contenido.

**FEBRERO 1.<sup>o</sup>**—A las 4 de la mañana cuando los bomberos se ocupaban todavía en la extinción de ese incendio, se dió el anuncio de otro que se había declarado en la calle de San Diego, á tres cuadras de la Alameda.

Se ordenó la traslación de algunas Compañías para atacar el fuego en la casa amagada, pero cuando llegaron no había agua en ninguna de las acequias inmediatas.

Veinte minutos después se consiguió el elemento indispensable para el ataque, y se alcanzó á salvar las casas colindantes.

Se retiraron las Compañías á las once de la mañana.

**FEBRERO 3.**—A las 9.30 de la mañana reapareció el fuego en el edificio de la calle de San Diego incendiado el dia 1.<sup>o</sup>. Se logró extinguirlo después de dos horas de trabajo.

**FEBRERO 11.**—Poco antes de las 6 A. M. se declaró un incendio en la Casa de Moneda, que principió en el almacén de combustible.

Se consiguió contener el fuego en el lugar de su origen y fué extinguido después de dos horas de trabajo.

**FEBRERO 14.**—Se dió la alarma á las 2.30 A. M. El fuego había aparecido en la calle de San Ignacio, en un despacho situado entre las calles Lacunza y Eleuterio Ramírez, y destruyó el edificio en que principió y el colindante.

Se trabajó hasta las 6 A. M.

**FEBRERO 21.**—Como á la una de la mañana se declaró un incendio en la casa de doña Eulalia Sánchez, situada en la Avenida Vicuña Mackenna.

Cuando los bomberos pudieron salvar la gran distancia á que estaba la casa, estaba ya totalmente abrasada por el fuego.

Fué extinguido el incendio á las 6 A. M.

**FEBRERO 21.**—Unas cuantas horas después, cerca de las 12 M. se volvió á dar la alarma.

El edificio contiguo al incendiado en la mañana, perteneciente á don Carlos R. Ovalle que fué eficazmente defendido, era ahora presa de las llamas.

El fuego se había comunicado seguramente por alguna de las vigas invisibles que unían la enmaderación de los dos edificios.

Fué totalmente destruida por el fuego la casa del señor Ovalle.

Se trabajó hasta las 4 P. M.

FEBRERO 26.—Incendio de la casa N.<sup>o</sup> 32 de la calle de Galvez. Se produjo en el almacén de un señor Farias y se extendió á todo el edificio; el Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 12.30 de la noche hasta las 2.30 P. M.

FEBRERO 27.—Cerca de las 7 P. M. se dió la alarma. El fuego había aparecido en la casa de doña Rosario Zañartu situada en la calle de las Monjitas esquina de San Antonio. El incendio solo consumió la sección de los altos frente á la primera de esas calles. Atacado oportunamente pudo salvarse el resto del edificio. Se trabajó dos horas.

MARZO 6.—Como á las 11 P. M. se declaró un incendio en un Restaurant situado en la calle del Puente, cerca de la Plaza de Armas. Atacado con oportunidad se logró sofocarlo y salvar los almacenes vecinos.

El Cuerpo de Bomberos se retiró á las 12 de la noche.

ABRIL 20.—Cerca de las 4 de la mañana se tocó á fuego. El lugar amagado era la casa ocupada por don Valentín Letelier en la calle del Estado cerca de la Alameda. El fuego había aparecido en los departamentos interiores y fué extinguido después de tres cuartos de hora de trabajo.

ABRIL 25.—A las 5 A. M. se declaró un incendio en la calle del Doce de Febrero, en una barraca de maderas, cuyas grandes existencias eran ya presa de las llamas cuando se dió la alarma.

Se formó una inmensa hoguera que fué extinguida con gran trabajo después de muchas horas.

Las bombas se retiraron á la 2.30 del dia, quedando algunas de guardia hasta la noche.

ABRIL 26.—A pesar de las precauciones que se tomaron para impedir la reaparición del fuego en la barraca, fué menester llamar de nuevo á los bomberos á las 5 de la mañana para sofocar el fuego, que otra vez tomaba proporciones, lo que se consiguió después de tres horas.

MAYO 6.—A las 10 P. M. se anunció un incendio en la Panadería de don Aníbal González establecida en la propiedad de don Alvaro Larrain, situada en la calle de Matucana.

Fué extinguido á las 2 A. M.

MAYO 8.—Como á las 2.30 de la mañana se dió la alarma. El fuego había aparecido en la casa de la señora Victoria S. de Vicuña Mackenna, situada en la Avenida Vicuña Mackenna.

La distancia á que se encuentra ese lugar de los cuarteles, permitió que el fuego tomara grandes proporciones y que abrasara todo el edificio antes de que pudiera ser atacado.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 6 A. M.

MAYO 29.—Apareció el fuego como á las 10 P. M. en la Casa de la Caridad, situada en la calle de 21 de Mayo. A pesar de que se presentó con caractéres alarmantes, se logró contenerlo y salvar valiosas propiedades. Fué extinguido á la una de la mañana.

JUNIO 24.—A las 6 A. M. se dió la alarma de un incendio en la Fábrica de Fideos de don Juan Codelia, situada en la Cañadilla, fábrica que fué casi totalmente destruida.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 9,30 A. M.

JUNIO 25.—A las 3,30 de la mañana se declaró un incendio en la casa N.<sup>o</sup> 7 de la calle de San Pablo, que fué sofocado merced á la oportunidad con que se dió la alarma. Antes de una hora se retiraban los bomberos.

JULIO 19.—Se declaró un incendio en una casa de la Alameda, entre las calles de Serrano y Arturo Prat. Dada con oportunidad la alarma, pudo extinguirse fácilmente el fuego en su origen después de media hora de trabajo.

JULIO 28.—Incendio en la calle de la Compañía en la casa N.<sup>o</sup> 186 habitada por don Jorje G. Huidobro. Se dió la alarma á las 4 A. M. y fué extinguido como á las 6 A. M.

SETIEMBRE 5.—A las 9 P. M. se anunció el incendio que se había declarado en el Establecimiento de Baños situado en la calle de San Martín, perteneciente á don Julio Borrea.

La falta de agua impidió combatirlo en los primeros momentos, por lo que el fuego tomó gran incremento. Sin embargo se consiguió salvar los edificios del costado norte.

Se trabajó hasta las 4 A. M.

OCTUBRE 7.—Se declaró un incendio á las 3 P. M. en una casa de la calle del Romero que fué extinguido á las 5,30 P. M.

OCTUBRE 27.—A las 8 P. M. se dió la alarma de incendio en la Casa de Corrección para Mujeres, situada en la calle de Santa Rosa. El fuego se había declarado en el interior del establecimiento y destruyó algunas secciones. Se logró impedir que se comunicara á los edificios más importantes, y fué extinguido á las 10,30 P. M.

NOVIEMBRE 3.—Se declaró un incendio en la casa N.<sup>o</sup> 165 de la calle de la Compañía, que ya tenía considerables proporciones donde se dió la alarma. El fuego se comunicó á la casa vecina N.<sup>o</sup> 163 que fué también destruida.

Se trabajó en extinguir el fuego desde las 2 A. M. hasta las 6,30 A. M.

NOVIEMBRE 3.—En el mismo día, después de las 12 reapareció el fuego en el lugar del siniestro anterior, y fué necesario que el Cuerpo de Bomberos volviera al trabajo.

Fué extinguido á las 2 P. M.

NOVIEMBRE 11.—Poco antes de las 12 de la noche fué iluminada la ciudad por una gran hoguera que se divisaba hacia el sur-poniente.

El fuego devoraba las tribunas del Club Hipico, y aunque acudieron las bombas con rapidez, no pudieron llegar á tiempo, á causa de la distancia, para salvar alguna parte de la propiedad amagada.

Todas las tribunas de primera clase, que eran de madera, fueron consumidas.

Se trabajó hasta las 2.30 A. M.

NOVIEMBRE 29.—A las 7 A. M. apareció el fuego en la Drogería Alemana situada en la calle Ahumada. Dado el aviso con prontitud, se pudo atacar el incendio en su origen é impedir un gran siniestro.

Tres cuartos de hora después se retiraron los bomberos.

DICIEMBRE 6.—Se dió la alarma de incendio en una Barraca situada en la Alameda, N.<sup>o</sup> 289. El fuego que amenazaba apoderarse de las grandes existencias, fué extinguido merced al oportuno auxilio del Cuerpo de Bomberos, después de una hora.

DICIEMBRE 7.—Al amanecer volvió á declararse el fuego en la misma Barraca, y fué necesario atacarlo nuevamente, lográndose sofocarlo al cabo de una hora de trabajo.

DICIEMBRE 10.--A las 12 de la noche se anunció un incendio en la calle del Puente. El fuego principió por un Restaurant y se comunicó á los almacenes contiguos y á la casa cuyos altos ocupaba la Sociedad Médica.

Cuando se dió la alarma el fuego había hecho grandes progresos y amenazaba el gran almacén de Podestá y el edificio situado en la esquina de la Plaza.

Con grandes esfuerzos se contuvo el fuego y se logró extinguirlo después de cinco horas de trabajo.

DICIEMBRE 15.--A las 10.30 de la noche se declaró un incendio en el edificio ocupado por la Imprenta del diario «La República», situada en la calle de Moneda, arriba.

Fué destruido totalmente el establecimiento.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 3 de la mañana.

DICIEMBRE 22.--Se dió la alarma á las 3 de la mañana. El fuego había aparecido en un almacén situado en la calle de San Diego, frente al Mercado, y se propagó á otros dos del mismo edificio.

El auxilio del Cuerpo de Bomberos impidió que el incendio abarcara mayor extensión.

Se trabajó hasta las 5 a. m.

DICIEMBRE 29.--Apareció el fuego cerca de las 4 a. m. en unos edificios de la calle de Pío IX.

Fué extinguido antes de una hora.

---

En este año hubo además 39 alarmas.

AÑO 1893

ENERO 5.--A las 12 m. se declaró un incendio en la calle del Cerro, en el edificio situado en la esquina de la de Rosales, perteneciente al Convento de la Merced.

Fué extinguido á las 3 p. m.

**ENERO 10.**--Se dió la alarma á las 3:30 a. m. El fuego había aparecido en un despacho situado en la calle de San Pablo, esquina de Sotomayor, y se comunicó á todo el edificio.

Se consiguió extinguirlo á las 5:30 a. m.

**ENERO 22.**--Cerca de las 12 de la noche se dió la alarma de incendio en la calle de San Diego, en unos edificios situados en la esquina de Eyzaguirre.

Después de 5 horas de trabajo se logró cortar el fuego.

**ENERO 24.**--Se anunció á las 7 a. m. un incendio en la calle de las Claras, casa de doña Javiera Errázuriz, entre las de Santo Domingo y Esmeralda.

Fué extinguido á las 10 a. m.

**ENERO 28.**--A las 3 a. m. se tocó á fuego. Eran presa de las llamas las casas N.<sup>o</sup>s 67 y 69 de la calle de la Bandera, cerca de la Alameda. El incendio principió por una imprenta establecida en el primer piso, y se propagó rápidamente á todo el edificio.

Fué sofocado después de seis horas de trabajo.

**FEBRERO 3.**--Incendio á las 10 p. m. en la calle de San Diego, en un edificio á tres cuadras de la Alameda.

Se trabajó hasta las 12:30 de la noche.

**FEBRERO 4.**--Al amanecer se dió la alarma de otro incendio en la misma calle, esquina de la de Franklin. A pesar de la gran distancia, los bomberos llegaron á tiempo para contener el fuego. Trabajaron durante cuatro horas.

**FEBRERO 6.**--Otro incendio en la misma calle de San Diego, entre las de Eyzaguirre y Diez de Julio, en edificios de don Pedro Lira.

Se trabajó durante dos horas y media.

**FEBRERO 10.**--Se declaró un incendio en el Hotel Milán, situado en la calle del Estado, edificio del Portal Fernández Concha.

El oportuno auxilio de los Bomberos evitó un gran siniestro.

Después de tres cuartos de hora de trabajo desapareció todo motivo de alarma.

**FEBRERO 11.**--En la media noche se dió el anuncio de un incendio que ya era de gran consideración. La gran Barraca de Maderas situada en la Avenida de la Capital, cerca de la Alameda, perteneciente á los señores Ceppi Hnos., estaba convertida en una inmensa hoguera.

El trabajo del Cuerpo se concretó á impedir el avance del fuego y á extinguirlo en la misma Barraca.

Los Bomberos regresaron á sus cuarteles, después de rudísimo trabajo durante más de doce horas.

**FEBRERO 12.**--A las 5 a. m. se dió la alarma por haber reaparecido el fuego en el mismo sitio.

Se trabajó hasta las 9 a. m.

**FEBRERO 21.**--En este día, á las 7 p. m. se tocó por tercera vez la campana. En las dos primeras no alcanzaron á trabajar los bomberos por haber cesado el peligro oportunamente. La tercera alarma fué para anunciar un incendio en una Barraca situada en la calle de Sazie, esquina de Carreras.

**MARZO 15.**--Cerca de las 8 p. m. se declaró un voraz incendio en la casa de don Eugenio Guzmán Irarrázabal, situada en la calle de Huérfanos, esquina de Amunátegui.

Fué totalmente destruido el edificio.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 2 de la mañana.

**MARZO 17.**--Incendio en la calle de Galvez, en la casa situada en la esquina con la del Instituto. Principió en un almacén y se extendió á todo el edificio.

El Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 5 hasta las 7 a. m.

**MARZO 19.**--A las 8.30 se declaró un incendio en la Curtiembre del señor Tiffou, situada en la calle del Colegio.

Se salvó una gran parte del establecimiento.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta la 1 de la mañana.

**MARZO 24.**--Un gran incendio estalló á las 6 p. m. en la calle de Huérfanos, esquina de Bandera, que se logró contener en el frente del edificio, reduciéndolo á los límites que tuvo desde el primer momento.

Fué extinguido á las 9 de la noche.

**MARZO 26.**--A las 11 p. m. se declaró un incendio en el edificio del Lazareto, contiguo al Cementerio, que fué extinguido después de dos horas de trabajo.

**ABRIL 4.**--Se anunció á las 12 de la noche que el fuego atacaba una vez más el centro comercial. Se había declarado un voraz incendio en una Casa de Consignaciones de don Juan 2.<sup>o</sup> Parodi, establecida en el edificio situado en la calle del Estado, esquina de la Alameda. El fuego se comunicó rápidamente á todos los almacenes del piso bajo y á las casas en altos.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 4 a. m.

**ABRIL 4.**--Unas cuantas horas después, á las 10 a. m., se declaró otro incendio en un depósito de forraje situado en la calle de San Pablo N.<sup>o</sup> 215, perteneciente á don Emilio Formas.

Fué extinguido á las 12 m.

**ABRIL 6.**--Poco después de la media noche apareció el fuego en la calle Ahumada, cerca de la Alameda, en los edificios pertenecientes al Monasterio de las Agustinas. Sufrieron dos almacenes y la sección de los altos. Se logró impedir que el fuego se comunicara al resto de los edificios.

Fué extinguido á las 2.30 a. m.

**ABRIL 9.**--A las 4 a. m. se dió la alarma de un incendio en la Barraca de Maderas situada en la calle de San Diego, esquina del Camino de Cintura, perteneciente á D. Rafael Cruchaga.

El fuego tuvo grandes proporciones, apoderándose de las existencias de la Barraca y amenazó aún á las propiedades colindantes.

Se trabajó durante más de diez horas en extinguir el fuego, y en la tarde fué necesario que volvieran algunas Compañías á atacarlo de nuevo, porque reapareció en los escombros.

**ABRIL 19.**--A las 4 de la mañana se dió aviso de un incendio declarado en la casa de un señor Montenegro, situada en la esquina de las calles de Moneda y Amunátegui.

Fué extinguido á las 6.30 a. m.

**ABRIL 23.**--A las 2 a. m. apareció el fuego en un almacén de consignaciones llamado «La Industrial», situado en la Alameda, esquina de la calle de Nataniel. Se quemó totalmente el establecimiento.

Los bomberos se retiraron después de las 5 a. m.

**ABRIL 30.**--Se dió la alarma á las 8 p. m. El fuego había aparecido en una casa de la calle de Cienfuegos, entre Huérfanos y Agustinas, de la que se comunicó á la colindante.

Fué extinguido después de dos horas y media de trabajo.

**MAYO 14.**--Se declaró un incendio á las 10.30 p. m. en la casa de un señor de Solari, situada en la calle de Morandé entre Santo Domingo y Rosas.

Se trabajó hasta las 12.30 de la noche.

**MAYO 19.**--A las 3.30 de la mañana se dió aviso de un incendio en los edificios de Don Juan Risso, situados en la calle de Padura, al llegar al camino de Cintura, y destinados á habitaciones y posada de carrozas.

Fué extinguido después de cuatro horas de trabajo.

**MAYO 26.**--Se declaró un incendio á las 3 a. m. en un almacén de provisiones situado en la calle de Moneda, esquina de San Martín.

Se contuvo el fuego en el edificio de su origen y fué extinguido cerca de las 8 a. m.

**MAYO 28.**--A las 4 a. m. se dió el anuncio de incendio en el centro comercial. Había aparecido el fuego en el Hotel Europa, situado en la calle Ahumada, esquina de Agustinas.

Se consiguió salvar más de la mitad del edificio.

Los bomberos regresaron á sus cuarteles á las 11 a. m.

**MAYO 30.**--De nuevo, á la 1 de la mañana se dió la alarma de incendio en el centro. El fuego se había declarado en un establecimiento de Peluquería, situado en la calle del Estado, entre Huérfanos y Agustinas.

Por haberse dado oportunamente el aviso se logró sofocar el fuego antes que tomara cuerpo, y fué extinguido á las 2.30 A. M.

**JUNIO 4.**--Se declaró un incendio á las 7.30 de la mañana en la casa número 42 de la Avenida Cumming, entre Santo Domingo y Rosas, que fué extinguido después de dos horas.

**JUNIO 14.**--A las 2 A. M. se declaró un incendio en la barraca de ma-

deras situada en la calle Doce de Febrero, cerca de la Alameda, perteneciente á los señores Lecannelier.

Se salvó el establecimiento merced á haberse dado la alarma en los primeros momentos.

Se trabajó poco más de media hora.

JUNIO 17.—A las diez P. M. se dió aviso de haber incendio en la casa de don Alberto Mackenna, situada en la esquina de las calles San Antonio y Agustinas. El fuego, que había principiado por un almacén, fué extinguido antes que se apoderara del resto del valioso edificio.

Se trabajó una hora.

JUNIO 18.—Se dió la alarma á las 4 de la mañana. El fuego amagaba la Lavandería de Paris, establecida en la calle Manuel Rodríguez, cerca de la Alameda.

Fué extinguido á las 6. M.

JUNIO 25.—A la 1 A. M. se declaró un incendio en el establecimiento de panadería situado en la calle Sargento Aldea número 14, que fué extinguido después de las 3 A. M.

JULIO 17.—Después de las 12 de la noche se anunció el incendio de una casa situada en la calle de Toesca, entre las de Castro y Ejército.

Fué extinguido á las 3 A. M.

JULIO 18.—Incendio anunciado después de la media noche en la Alameda, cerca de la calle de Maipú. Se declaró en una bodega de productos agrícolas de don Pedro A. Zuazagoitia.

Se trabajó durante dos horas y media.

JULIO 20.—En este día el Cuerpo de Bomberos fué llamado cuatro veces á cumplir su deber en defensa de los intereses del vecindario.

Antes de las dos de la mañana se dió el anuncio de un incendio en el edificio perteneciente á don José E. Renard, situado en la calle del Dieciocho, esquina de la del Diez de Julio.

JULIO 20.—A las 3.30 A. M., cuando el fuego estaba ya dominado, se dio el anuncio de otro incendio que se había declarado en una posada de carruajes establecida en la propiedad de don Juan Riso, esquina del Camino de Cintura con la Avenida del Campo de Marte. Se trasladaron á este siniestro las Compañías que no eran necesarias en el otro incendio, y atacaron la hoguera en que estaban convertidos los depósitos de forraje en la posada.

JULIO 20.—Hora y media después, antes de terminar la tarea de extinguir ese incendio, se dió aviso de haberse declarado un tercero en la calle de las Rosas, esquina de la de Riquelme.

Se ordenó que algunas Compañías recogieran su material para acudir al lugar amagado, lo que se hizo con la rapidez posible, recorriendo la enorme distancia entre ambos puntos, á pesar del cansancio y fatigas producidas por las dos jornadas anteriores.

Y todavía, en la noche del mismo día, como á las 9, se llamó por

cuarta vez á los bomberos al trabajo. Felizmente no hubo necesidad de sus servicios, y regresaron pronto las Compañías á sus cuarteles.

JULIO 27.—Minutos después de las 12 de la noche se declaró un gran incendio en la calle del Estado, en los edificios del Convento de San Agustín, en la sección contigua al templo. Dado el aviso con oportunidad, pudo atacarse el fuego en su mismo origen y salvarse el templo y la sección de edificios del costado sur.

Fué extinguido el incendio después de tres horas y media de trabajo.

AGOSTO 1.<sup>o</sup>.—A las 2.30 de la mañana se declaró un incendio en la casa de las señoras Amor Vargas, situada en la calle de la Catedral, esquina de Teatinos, la que fué totalmente consumida por el fuego.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 5.30 A. M.

AGOSTO 1.<sup>o</sup>.—Unas cuantas horas después fué llamado nuevamente al trabajo. Se había declarado otro incendio en un establecimiento de Panadería, situado en la calle de Aldunate, esquina de la de Diez de Julio.

Fué extinguido después de hora y media de trabajo.

AGOSTO 4.—En los escombros del edificio de la calle de la Catedral, incendiado el día 1.<sup>o</sup>, apareció de nuevo el fuego, amenazando las propiedades contiguas.

Se dió la alarma á las 8 A. M. y se trabajó durante una hora.

SETIEMBRE 1.<sup>o</sup>.—En la media noche se dió aviso del incendio de la casa de don Anselmo Santa María, situada en la calle de Huérfanos esquina de Fontecilla. El fuego invadió las dos casas contiguas por haberse dado tardíamente la alarma.

Se trabajó durante dos horas y media.

SETIEMBRE 20.—A la 1.30 A. M. se declaró un incendio en la calle de Duarte, en un edificio situado en la esquina de la de Diez de Julio, que fué consumido totalmente por las llamas.

Los bomberos regresaron á sus cuarteles poco ántes de las 4 A. M. pero fueron llamados nuevamente á las 7.30 A. M. por haber reaparecido el fuego.

OCTUBRE 8.—Se declaró un incendio á las 8 A. M. en una casa situada en la calle del Colegio, entre las de Catedral y Compañía, el cual fué extinguido después de dos horas de trabajo.

OCTUBRE 14.—A la 1 de la mañana se anunció el incendio de una casa en construcción, situada en la calle San Diego esquina del Camino de Cintura, perteneciente á don Joaquín Barros.

Fué extinguido con un trabajo de una hora.

OCTUBRE 30.—Incendio á las 12.30 de la noche en una casa de comercio situada en la calle Arturo Prat esquina del Camino de Cintura.

Se trabajó durante tres horas.

NOVIEMBRE 3.—Cerca de las 12 de la noche se dió aviso de haberse declarado un incendio en la casa de don Ramón Rivas, situada en la Alameda, entre las calles de Cienfuegos y Doce de Febrero.

Mediante un trabajo empeñoso se logró salvar las propiedades colindantes y extinguir el incendio á las 4 de la mañana.

**NOVIEMBRE 23.**—A las 3.30 de la mañana se dió la alarma. El fuego había aparecido en la calle de Recoleta, en una casa situada al frente de la calle de Balmaceda, y destruyó ese edificio y el colindante. Se trabajó hasta las 7.30 A. M.

**NOVIEMBRE 26.**—A media noche se declaró un incendio en el Mercado Central, en el frente de la calle de San Pablo, que se logró extinguir en media hora.

**DICIEMBRE 5.**—Se dió la alarma á las 3 de la mañana, de un incendio en la calle del Estado, en el edificio de la familia Balmaceda, ocupado por numerosos establecimientos de comercio.

El fuego tomó proporciones considerables pero fué vencido y extinguido después de cuatro horas y media de trabajo.

Esa propiedad es sin duda la que ha sido teatro de mayor número de siniestros en la capital.

—————

En este año hubo además 40 incendios extinguidos al principiar.

#### AÑO 1894

**ENERO 6.**—Incendio á la 1.30 A. M. en una Bodega existente en la calle de San Diego esquina del Camino de Cintura, en el edificio de propiedad de don Joaquín Barros. Se trabajó hora y media.

**ENERO 25.**—A las 4 de la mañana se dió aviso de un incendio declarado en la Barraca de Maderas de propiedad de don Manuel H. Riesco, situada en la Alameda, entre la calle de Echáurren y Avenida del Campo de Marte.

El fuego encontró desde el principio gran cantidad de combustible y se propagó en unos cuantos minutos á los edificios de don Máximo Herbel, situados al oriente y á las Barracas de don Carlos Herrera Baeza, de don Jorge Izquierdo y de don Bartolomé Cornejo.

El Cuerpo de Bomberos se ocupó todo el día en la extinción del incendio, retirándose después de las 6 de la tarde, pero algunas Compañías volvieron al dia siguiente á continuar en la tarea de extinguir el fuego de los escombros.

**ENERO 29.**—A media noche reapareció el fuego en los mismos escombros y fué necesario que se trabajara durante dos horas para hacer desaparecer todo peligro.

**ENERO 29.**—A las 3 A. M. se volvió á tocar la campana de alarma. El fuego había aparecido en una casa situada en la calle de la Moneda esquina de la de San Martín.

Fué extinguido después de hora y media de trabajo.

**FEBRERO 2.**—A las 8.30 P. M. se declaró un incendio en la Sastrería

Puyó, situada en la esquina de las calles del Estado y Huérfanos, cuya propagación se logró impedir después de dos horas de trabajo.

FEBRERO 3.—Se dió la alarma cerca de las 9 P. M. El fuego se había apoderado de otra Barraca de Maderas situada en la primera cuadra de la calle de Castro, y consumía sus existencias y los edificios al frente de esta calle.

La tarea de cortar el fuego y de extinguirlo en los enormes depósitos de madera, demandó al Cuerpo de Bomberos mas de diez horas de rudo trabajo.

FEBRERO 12.—Incendio á las 8 P. M. de tres casitas situadas en la calle de Root, que fué extinguido á las 10 P. M.

FEBRERO 20.—A las 2 A. M. se dió aviso de un incendio que se había declarado en la casa N.<sup>o</sup> 10 de la calle de Vergara.

Faltó absolutamente el agua en los primeros momentos por lo que el fuego no pudo ser combatido con oportunidad.

FEBRERO 20.—A las 4.30 de la mañana, cuando todavía trabajaban los bomberos en la extinción de ese incendio, se dió aviso de haberse declarado otro en la calle Arturo Prat, edificio perteneciente á don Robustiano Vera.

Se dispuso la traslación de varias compañías al lugar del nuevo siniestro en el cual se trabajó durante hora y media.

FEBRERO 25—A las 3 de la mañana apareció el fuego en la casa situada en la Alameda esquina de la calle de Galvez perteneciente al Sr. Araña; fué extinguido antes que tomara cuerpo.

Se trabajó una hora.

MARZO 9.—A las 9.30 a. m. se produjo una explosión en la Fábrica de Cartuchos, establecida en la Avenida de la Penitenciaria, explosión que causó gran alarma en la ciudad.

Acudieron inmediatamente las Compañías de Bomberos pero felizmente el fuego no tomó incremento.

Perecieron diez obreros de la Fábrica y quedaron otros gravemente heridos.

MARZO 11.—Se declaró un incendio á las 8.30 a. m. en calle de Lillo que se apoderó de varias casitas de arriendo.

Se retiraron las Compañías á sus cuarteles á las 10.40 a. m.

MARZO 23.—A las 3 a. m. se anunció un incendio en la calle de San Diego en un edificio situado en la esquina de la calle Victoria.

Fué extinguido á las 6 a. m.

MARZO 30.—En la media noche se declaró un incendio en una Panadería situada en la calle de Santa Rosa, dos cuadras más al sur del Camino de Cintura.

Fué extinguido después de dos horas de trabajo.

ABRIL 8.—A las 4.30 a. m. apareció el fuego en la casa N.<sup>o</sup> 41 de la calle de San Isidro, que fué sofocado oportunamente en media hora de trabajo.

ABRIL 8.—Se dió el aviso á la 1 a. m. de incendio en la calle de Nataniel, cuya extinción se hizo después de una hora de trabajo.

ABRIL 21.—A las 2 a. m. se declaró un voraz incendio en una Bodega de licores situada en la calle 21 de Mayo, frente al Mercado, lugar de muchos y grandes incendios.

Fué consumido ese establecimiento y otro de la misma clase.

A las 3.30 a. m. estaba sofocado el fuego.

MAYO 6.—Se dió la alarma á las 4 de la mañana. Se había declarado un gran incendio en el barrio comercial en el edificio situado en la calle del Estado, frente al templo de San Agustín, perteneciente á don Ramón Subercaseaux. Apareció el fuego en un Restaurant y se comunicó á los almacenes vecinos y á las casas de habitación en los altos del edificio.

Fué extinguido después de seis horas de trabajo.

MAYO 6.—A las 10.30 de ese mismo día se anunció otro incendio en la calle de Santa Rosa esquina de la de Coquimbo, que tomó también grandes proporciones durante el tiempo indispensable para que las Bombas salvaran la distancia tan considerable que hubieron de recorrer.

Se trabajó hasta las 2.30 a. m.

JUNIO 3.—Se dió la alarma á las 4 de la mañana de un incendio que se había declarado en la Escuela Normal de Preceptoras, situada entre las calles de Catedral, Chacabuco y Herrera.

Hubo gran escasez de agua y por esa causa el fuego no pudo ser atacado con eficacia, y causó perjuicios que habría sido fácil evitar.

Los Bomberos regresaron á sus cuarteles á las 10.30 a. m.

JULIO 10.—A las 11.30 P. M. apareció el fuego en el edificio de la Equitativa, en la calle de Huérfanos, y pudo ser sofocado en su origen después de media hora de trabajo por haberse dado la alarma con oportunidad.

JULIO 16.—Incendio en una casa de la calle Santa Rosa, dos cuadras más al sur del Camino de Cintura.

Se dió la alarma á las 2 a. m. y se trabajó con grandes inconvenientes hasta las 3.30 a. m. á causa de faltar el agua en las acequias.

JULIO 31.—Poco después de las 2 a. m. se dió aviso de haberse declarado un incendio en la calle Ahumada, cerca de la Alameda, edificio del Sr. Bazo.

Se cortó el fuego impidiendo su propagación á las valiosas propiedades vecinas, y fué extinguido después de dos y media horas de trabajo.

AGOSTO 22.—A las 9.30 p. m. se declaró un incendio en la casa de don Carlos Rogers, situada en la calle de las Claras, cerca de la Alameda.

Dióse la alarma con mucho atraso, cuando el fuego se había apoderado de todo el edificio, de modo que el trabajo principal de los bomberos consistió en salvar las casas vecinas.

Se trabajó hasta las 12,30 de la noche.

**AGOSTO 23.**—A las 6 a. m. se anunció un incendio en el Portal Fernández Concha. El fuego se había declarado en un establecimiento de Peluquería, y pudo ser sofocado media hora después evitándose un gran siniestro.

**AGOSTO 31.**—Como á las 3,30 de la mañana se declaró un incendio en la Barraca de Maderas establecida en la calle de Toesca N.<sup>o</sup> 45.

Se trabajó en su extinción hasta las 7 a. m.

**OCTUBRE 7**—A las 10,30 p. m. se declaró un incendio en una casa situada en la calle Ahumada esquina de la de Moneda. El fuego había principiado en un almacén de pinturas y aunque había tomado cuerpo se consiguió contenerlo y salvar la mayor parte del edificio después de dos horas de trabajo.

**OCTUBRE 18.**—Se dió la alarma á las 3 a. m. El fuego había aparecido en la primera cuadra de la calle de San Diego, en un edificio de don Ramón Gendarillas, que sufrió perjuicios de alguna consideración.

Se trabajó hasta las 6 a. m.

**NOVIEMBRE 15.**—A las 2 a. m. se dió aviso de un incendio en la Avenida Latorre, que no pudo ser atacado oportunamente por haber faltado el agua.

Fué extinguido á las 3,30 a. m.

**NOVIEMBRE 24.**—Se dió la alarma á las 10,30 p. m., de un incendio en unas Bodegas situadas en la calle de la Exposición, frente á la Estación de los Ferrocarriles. El fuego se apoderó de una gran cantidad de combustible.

Se trabajó hasta las 2 a. m.

---

En este año hubo además 23 principios de incendio.

### AÑO 1895

**ENERO 3.**--Incendio á las 2 a. m. en una casa situada en la calle de Nataniel á cuatro cuadras de la Alameda. Fue extinguido media hora después.

**ENERO 7.**--A las 3 a. m. se dió aviso de un incendio en la calle de San Francisco, en un edificio destinado á depósito de mercaderías de la Mercería San Pablo.

El fuego destruyó los edificios y bastante cantidad de artículos de las bodegas.

Se trabajó hasta las 6 a. m.

**ENERO 23.**--Se declaró un incendio á las 10 a. m. en un edificio situado en la calle del Puente esquina de la calle de las Rosas, ocupado por diversos negocios.

Fué extinguido á las 12.45 p. m.

**Enero 25.**--A las 3 a. m. se dió la alarma. El fuego había aparecido en la calle de Santo Domingo esquina de la de Bandera, y tomó gran incremento por haber faltado el agua en los primeros momentos. Fué destruída totalmente la casa en que principió el fuego y sufrieron algunos perjuicios las vecinas.

Se trabajó hasta después de las 8 a. m.

**Febrero 4.**--Cerca de las 10 a. m. se declaró un incendio en la calle de las Rosas esquina de la de Negrete, que fué extinguido hora y media después.

**Febrero 5.**--A las 2 a. m. se anunció un incendio en la Alameda frente á la calle de Lira. El fuego había aparecido en una Bodega de Licores y aunque amenazó á las propiedades vecinas, pudo ser contenido en el recinto de la misma propiedad.

Se trabajó hasta las 4 a. m.

**Febrero 8.**--Se dió la alarma á las 3 a. m. de un incendio en la casa N.<sup>o</sup> 39 de la calle de Bascuñán Guerrero, la que fué consumida por el fuego.

Los bomberos regresaron á sus cuarteles después de las 6 a. m.

**Febrero 10.**--A las 12 de la noche se declaró un incendio en la calle de Santo Domingo, en una casa en construcción, situada entre las calles de Baquedano y Matucana.

A los pocos momentos el fuego se apoderó de todo el edificio.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 4 a. m.

**Märzo 3.**--Poco ántes de las cinco de la mañana apareció el fuego en las oficinas del Estado Mayor del Ejército, situadas en el Cuartel al frente de la Moneda. Atacado oportunamente, pudo ser extinguido antes que causara perjuicios de alguna importancia.

Se trabajó durante una hora.

**Märzo 6.**--A las 4 a. m. se declaró un incendio en la casa N.<sup>o</sup> 48 de la calle del Instituto, entre las de Galvez y Nataniel, que fué extinguido á las 6 a. m.

**Märzo 28.**--En la media noche se anunció la aparición del fuego en la casa de don M. F. Aguirre, situada en la calle de Amunátegui. Principio el fuego en la parte interior, y se logró salvar el primer cuerpo del edificio.

Se trabajó durante tres horas.

**Märzo 29.**--A las 4 a. m. se dió aviso de haberse declarado un incendio en una de las casas contiguas al lugar del anterior siniestro.

Fué extinguido media hora después.

**Abrial 14.**--Poco después de las 4 a. m. se declaró un incendio en los edificios del Convento de Santo Domingo, en la sección de la calle del Puente, entre la de las Rosas y Sto. Domingo.

Se cortó el fuego impidiéndose un gran siniestro, después de hora y media de trabajo.

**ABRIL 28.**--Antes de las 6 a. m. se dió la alarma de un incendio en la calle de Domeyko, entre las de Castro y Ejército Libertador, que consumió dos casas. Se trabajó hasta las 7.30 a. m.

**ABRIL 30.**--A las 4.30 a. m. se anunció un incendio en la Panadería Santa Lucía, situada en la Alameda, esquina de la calle Bretón. A esa hora ardía casi todo el edificio, el cual fué destruido en su mayor parte.

Fué extinguido á las 8.30 a. m.

**MAYO 18.**--Incendio del Palacio del Congreso. A la una y media de la mañana la gran campana de incendios daba el anuncio de fuego en el 5.<sup>o</sup> Cuartel.

A esa hora era ya presa de las llamas una gran parte de la sección del edificio perteneciente á la Cámara de Senadores, con frente á la calle Morandé.

El Cuerpo de Bomberos pretendió impedir la propagación del fuego al resto del Palacio, haciendo cortes en el edificio, pero fueron inútiles todas las tentativas porque el fuego se había comunicado á todas las secciones por la enmaderación de la techumbre, impulsado por la fuerte corriente que el mismo producía.

En todo el gran edificio no había una sola muralla cortafuego, y por consiguiente las llamas pudieron extenderse impunemente, como sucedió, y abrasar la techumbre por los cuatro costados del Palacio, antes que fuera posible hacer un trabajo de la importancia necesaria para evitar la conflagración de toda la techumbre.

El Cuerpo de Bomberos, aunque hubiera contado con muchos más elementos, habría sido impotente para salvar el edificio, á causa de la falta de murallas cortafuegos.

El papel de los bomberos después de frustradas todas sus tentativas para contener la invasión del fuego, se redujo á salvar los archivos y la Biblioteca, y á apagar los escombros.

Se trabajó hasta las 11 de la mañana.

**Mayo 22.**--Se dió la alarma á las 3.30 a. m. El fuego se había declarado en la Barraca de Maderas de don Vicente Borne, situada en la calle de San Miguel, cerca de la Alameda.

Se consiguió salvar la mayor parte del establecimiento después de una hora de trabajo.

**JUNIO 11.**--A las 2.30 se declaró un incendio en el edificio situado en la Plaza de Armas, esquina de la calle Ahumada con la de la Compañía.

Fué destruido totalmente el viejo edificio ocupado por la Fotografía Spencer.

Se trabajó hasta después de las 9 a. m.

**JULIO 26.**--A las 9 p. m. se dió aviso de un incendio en la casa de don Roberto Bugde, situada en la calle de Amunátegui, cerca de la Alameda.

Fué extinguido hora y media después.

AGOSTO 13.—Incendio á las 2 a. m. en la calle 21 de Mayo, frente al Mercado Central. Consumió varios de los establecimientos de comercio que ocupan ese lugar.

Se trabajó durante tres horas.

AGOSTO 21.—Antes de las 7 a. m. se dió aviso de un incendio en los edificios del Convento de Santo Domingo, sección de la calle de las Rosas. Principió por un almacén y tomó cuerpo por haber faltado absolutamente el agua.

Tan pronto como se dispuso de ella fué atacado con éxito, siendo extinguido á las 10 a. m.

SEPTIEMBRE 12.—Poco después de la 1 a. m. se declaró un incendio en la calle de la Dominica, casa N.<sup>o</sup> 39, que fué extinguido dos horas más tarde.

SEPTIEMBRE 17.—A las 2 a. m. se dió aviso de un incendio en la casa de don Salvador Figueroa, situada en la calle de la Moneda, esquina de San Antonio. Principió el fuego por el costado de esta última calle, en un negocio establecido en el edificio, y se propagó á toda la casa.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 7 a. m.

OCTUBRE 4.—A las 5 a. m. se anunció un incendio en la calle Ahumada entre las de Moneda y Alameda.

Se logró sofocarlo después de una hora de trabajo.

OCTUBRE 17.—Se dió la alarma á las 9 p. m.

El fuego se había declarado en la calle del Dieziocho, casa habitada por don Miguel Silva Ureta. Fué extinguido á las 12.30 p. m.

OCTUBRE 28.—A las 6 a. m. se declaró un incendio en la casa N.<sup>o</sup> 25 de la calle Eleuterio Ramírez que fué sofocado después de media hora de trabajo.

OCTUBRE 31.—Gran incendio en la calle 21 de Mayo esquina de la de Santo Domingo.

Cuando se dió la alarma á las 2 a. m. el fuego se había apoderado de todo el edificio situado en la plazuela de Sto. Domingo, en cuyos altos estaba instalado el Hotel del Comercio. Mediante rudo trabajo se consiguió cortar el fuego por el lado sur, aislando la hoguera que amenazaba los edificios vecinos.

Los bomberos se retiraron á sus cuarteles á las 8 a. m.

NOVIEMBRE 10.—A las doce de la noche se anunció otro gran incendio en la casa perteneciente á don Augusto Matte situada en la calle del Estado esquina de la de Moneda. A esa hora ardía ya una gran parte del edificio. El fuego se apoderó de cuatro almacenes y de los edificios en altos.

Se consiguió cortar el fuego y extinguirlo después de cuatro horas de rudo trabajo.

NOVIEMBRE 11.—Se dió la alarma á las 2 a. m. El fuego había apa-

recido en la calle de Huérfanos esquina de Chacabuco. Fué sofocado media hora después.

**NOVIEMBRE 18.**—A las doce de la noche se declaró un incendio en la casa de don Cornelio Saavedra, situada en la calle del Dieziocho. No habiendo agua en las acequias fué imposible atacar con éxito el fuego en los primeros momentos.

Se trabajó hasta las 4 a. m.

**NOVIEMBRE 27.**—Se dió la alarma á la una de la mañana. El fuego había aparecido en el Hotel de los Hermanos, situado en la Alameda, cerca de la Estación de Ferrocarriles. Fué totalmente consumido.

Se trabajó hasta las 6 a. m.

**DICIEMBRE 1.º**—A las 5.30 p. m. se declaró un incendio en una de las casas situadas en la primera cuadra de la calle de San Diego, que fué extinguido una hora después.

**DICIEMBRE 8.**—A las 4 a. m. se dió la alarma de incendio en una casa situada en la calle de San Pablo, esquina de San Martín.

Se trabajó hora y media en extinguirlo.

**DICIEMBRE 9.**—A la misma hora se anunció un incendio en la calle de San Diego, esquina de la de Eyzaguirre, que fué sofocado á las 5 a. m.

**DICIEMBRE 21.**—Se dió el anuncio de incendio á la 1.30 de la mañana. El fuego había aparecido en un edificio situado en la Alameda, esquina de la calle de Maipú.

Fué extinguido dos horas después.

**DICIEMBRE 30.**—En la media noche se declaró un incendio en el almacén situado en la Alameda, esquina de la calle Padura. El fuego destruyó la mayor parte del viejo edificio en que estaba el almacén.

Se trabajó durante tres horas.

En este año hubo 27 principios de incendio.

#### AÑO 1896

**ENERO 2.**—A las 7 a. m. se dió la alarma de incendio en la calle Ahumada, entre las de Moneda y Agustinas, en el edificio cuyos altos eran ocupados por el Club Santiago y el primer piso por un restaurant y otros negocios.

El edificio perteneciente á la Sociedad de «El Independiente» fué totalmente consumido por el fuego.

El Cuerpo de Bomberos trabajó tres horas.

**Enero 20.**—A las 2.30 a. m. apareció el fuego en una casa situada en la calle Arturo Prat, esquina del Camino de Cintura.

Fué destruido el interior del edificio.

Se trabajó hora y media.

**Enero 21.**—Cerca de las 3 a. m. se dió aviso de incendio en la casa N.º 63 de la calle de San Isidro.

Fué sofocado media hora después.

**Enero 22.**—A las 10.30 p. m. se declaró un incendio en la casa N.º 188 de la calle del Carmen, esquina de la del Porvenir.

Se trabajó en extinguirlo hasta la 1.30 a. m.

**Enero 28.**—Después de las 12 de la noche se anunció un incendio en el edificio ocupado por la tienda inglesa de Riddell, en la calle del Estado, esquina de la de Merced.

A pesar de la voracidad del fuego se logró impedir su propagación á las propiedades vecinas.

Fué extinguido á las 5 a. m.

**Febrero 5.**—En la media noche se anunció un incendio en la calle de San Isidro, casa N.º 27, que fué extinguido en su origen después de media hora de trabajo.

**Febrero 6.**—A las 3.30 a. m. se dió aviso de incendio en la casa N.º 15 de la calle Manuel Montt, entre las de Capital y Molina. Se redujo el fuego al edificio indicado.

Los bomberos trabajaron hasta las 5.30 a. m.

**Febrero 10.**—Después de las 12 de la noche se anunció un incendio en la calle del Carmen, esquina de la Avenida Diez de Julio.

Fué extinguido á la 1 a. m.

**Febrero 17.**—A las 3.30 p. m. se dió la alarma de incendio en la casa N.º 41 de la calle de Lircay, entre las de Santa Rosa y San Isidro.

Se trabajó una hora.

**Febrero 17.**—En el mismo dia, á las 11 p. m., se declaró otro incendio en una tienda de la calle 21 de Mayo, cerca de las Rosas. Fue sofocado en su origen á las 12 de la noche.

**Febrero 18.**—A las 2 a. m. se anunció un incendio en la calle de Maruri.

Fué destruido gran parte del edificio.

Se trabajó hasta las 4 a. m.

**Febrero 23.**—Se anunció á las 8 a. m. un incendio en la Fábrica de Fideos situada en la calle de San Martín, entre las de Rosas y San Pablo.

Se trabajó hasta las 11 p. m.

**MARZO 7**—A las 10.30 p. m., hora á que se dió la alarma de incendio, era ya una gran hoguera el edificio situado en la calle de la Compañía, contiguo á los Tribunales de Justicia.

Los altos ocupados por el Hotel Alemán y la Droguería Timmermann y el Bazar Alemán instalados en el primer piso, estaban invadidos por el fuego.

Se concretó el trabajo á la salvación de las propiedades contiguas.

Fué extinguido el incendio á las 5 a. m.

MARZO 8.—Se dió la alarma á las 3 a. m. El fuego devoraba una casa de dos pisos situada en la calle García Reyes.

Se trabajó hasta las 5 a. m.

MARZO 9.—A las 3 p. m. apareció el fuego en el edificio de los Tribunales de Justicia.

Fué sofocado en su origen media hora después, merced á la oportunidad con que se dió la alarma.

MARZO 16.—Se dió aviso de incendio á las 3 de la mañana. El fuego se había declarado en la Mercería de don Próspero Bisquertt, situada en la calle de San Diego, entre las de Eyzaguirre y Díez de Julio.

Fué extinguido después de una hora.

MARZO 17.—A las 10 p. m. se dió aviso de que se había declarado un incendio en las grandes bodegas de la Viña Subercaseaux, situada en el Llano de este mismo nombre, á 25 cuadras del límite sur de la ciudad.

A pesar de no tener obligación el Cuerpo de Bomberos de prestar sus servicios, se ordenó que acudieran algunas compañías, las cuales salvaron muy importantes valores en vinos.

Se trabajó hasta las 5 a. m.

MARZO 18.—A las 2 a. m. se declaró un incendio en un establecimiento de panadería situado en la calle Martínez de Rozas, entre las de Sotomayor y Libertad.

Fué extinguido á las 4 a. m.

MARZO 30.—Se dió la alarma de incendio á las 2 p. m. El fuego había aparecido en un edificio situado en la esquina de las calles de Nataniel y Valparaíso.

Se trabajó hasta las 3.30 a. m.

ABRIL 13.—A las 2.30 de la mañana apareció el fuego en un despacho de licores establecido en la calle del Puente, esquina con la de Sama.

Fué extinguido á las 4 a. m.

ABRIL 22.—Después de las 2 a. m. se anunció un incendio en la casa N.º 40 de la calle de los Carreras, entre las de Gorbea y Toesca.

Se trabajó hasta las 4 a. m.

ABRIL 22.—Momentos después de haberse dado el aviso del incendio anterior, se declaró otro en la calle del Estado, esquina de la calle de Moneda, en la tienda «La Moda Elegante».

Parte del material se destinó á atacar este incendio que fué extinguido después de una hora de trabajo.

ABRIL 29.—A las 9 p. m. se declaró un incendio en el establecimiento

fotográfico de un señor Kindermann, situado en la calle de Huérfanos, cerca de la del Estado.

Se encontraron pruebas evidentes en este lugar de que el incendio no era casual.

Se logró extinguir el fuego después de una hora de trabajo, salvándose los grandes y valiosos almacenes contiguos.

ABRIL 30.—Se dió la alarma de incendio en un despacho situado en la calle de San Diego, esquina de la del Diez de Julio. Se quemaron algunos edificios.

El Cuerpo de Bomberos trabajó desde las 2 a. m. hasta las 4 a. m.

JUNIO 7.—A las 7.30 p. m. se anunció un incendio en la fábrica de cerveza del Sr. Ebner, situada en la Avenida de la Independencia. El auxilio tan oportuno prestado por los bomberos, salvó el importante establecimiento, reduciendo el incendio á solo una parte de la sección en que tuvo su origen.

Se trabajó hasta las 10 p. m.

JULIO 10.—A las 2 a. m., cuando las Compañías regresaban á sus cuarteles por no haber sido necesarios sus servicios en un principio de incendio en la calle de la Catedral, se dió de nuevo la alarma. El fuego se había declarado en una panadería situada en la Alameda, cerca de la Avenida del Campo de Marte. El edificio fué totalmente destruido.

Se trabajó hasta las 4 a. m.

JULIO 15.—A la una de la mañana se anunció un incendio en un almacén situado en la plaza de la Estación de los Ferrocarriles.

Se logró sofocar el fuego media hora después.

AGOSTO 31.—A las 4 a. m. se anunció un incendio en la calle de San Pablo, en un almacén de provisiones establecido en la esquina de la calle de Cueto.

Fué extinguido después de una hora de trabajo.

SETIEMBRE 10.—Después de las doce de la noche se anunció un incendio en una curtiembre establecida en la Avenida de la Providencia, fuera de los límites urbanos.

Acudió el Cuerpo de Bomberos y aunque la gran distancia del establecimiento hizo imposible que llegara con oportunidad, prestó sin embargo importantes servicios.

Trabajó hasta después de las 3 a. m.

SETIEMBRE 10--- En el mismo dia, á las 10.30 a. m. se declaró otro incendio en la casa de don Javier Vial Solar, situada en la calle de Mendoza, esquina de San Antonio.

Atacado el fuego con oportunidad, se logró extinguirlo en el lugar de su origen, salvándose el edificio.

Se trabajó una hora.

SETIEMBRE 20.—En la media noche se declaró un incendio en la casa

ocupada por don Jorge Valdés Lecaros, situada en la esquina de las calles Ahumada y Moneda.

Se consiguió reducir el incendio á los altos del edificio y salvar las propiedades vecinas que estuvieron en gran peligro.

Fué extinguido el incendio después de las 4 a. m.

Dos voluntarios de la 6.<sup>a</sup> Compañía salvaron de muerte segura á dos personas de la servidumbre del señor Valdés.

**SETIEMBRE 22.**—Después de las doce de la noche se dió aviso de un incendio en un conventillo de la calle de Los Andes, entre las de Libertad y Esperanza.

Se trabajó más de una hora

**SETIEMBRE 20.**—A las 7.30 de la noche se declaró un incendio en los Molinos situados en el camino de las Hornillas, á mucha distancia del límite norte de la ciudad.

Acudió el Cuerpo de Bomberos y trabajó más de una hora en extinguir el fuego.

**OCTUBRE 12.**—Se dió la alarma de incendio á las 3.30 a. m. El fuego se había declarado en la calle de San Diego, cerca de la Avenida Diez de Julio. Se salvó una parte del edificio amagado, después de hora y media de trabajo.

**OCTUBRE 17.**—A las 1.30 a. m. se anunció un incendio en un almacén de abarrotes, situado en la Alameda, esquina de la calle García Reyes.

Fué extinguido á las 3 a. m.

**OCTUBRE 31.**—Antes de las 2 a. m. se dió la alarma de un incendio que se había declarado en el colegio de don Juan J. Rojas Carreño, establecido en la calle Agustinas, plaza del Teatro Municipal.

El fuego se apoderó de todo el edificio.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 5.30 a. m.

Uno de los alumnos del internado pereció en el incendio. De esta desgracia solo se tuvo noticia cuando se advirtió la falta del niño.

**NOVIEMBRE 16.**—Se anunció á las 3 a. m. incendio en una botica situada en la calle San Diego cerca del Camino de Cintura.

Fué extinguido á las 4.30 a. m.

**NOVIEMBRE 23.**—A las 8.30 p. m. apareció el fuego en una vieja construcción de la calle 21 de Mayo, esquina de Esmeralda, que fué totalmente consumida.

Se trabajó hasta las 10.30 p. m.

**NOVIEMBRE 24.**—En la misma noche, se anunció otro incendio en un despacho situado en la calle San Diego, esquina de la de Coquimbo.

Se trabajó desde las 2 a. m. hasta las 3.30 a. m.

**DICIEMBRE 8.**—A las 3 de la mañana se dió aviso de un incendio en la población de Chuchunco, casa N.<sup>o</sup> 24 de la calle de Antonio Varas.

Fué extinguido hora y media después.

DICIEMBRE 21.—Cerca de las 3 a. m. se anunció un incendio en la casa N.<sup>o</sup> 25 de la calle Amunátegui, entre las de Santo Domingo y Rosas.

Se trabajó poco más de una hora.

DICIEMBRE 23.—A las 6 A. M. se declaró el fuego en la casa N.<sup>o</sup> 47 de la calle Arturo Prat, la que fué casi totalmente destruida.

Fué sofocado el incendio á las 8 a. m.

---

Hubo además en este año 32 principios de incendio.

---

#### AÑO 1897

ENERO 5.—A las 6 a. m. se dió aviso de un incendio en la calle de Santo Domingo, casa esquina con la calle de Baquedano.

Ese edificio fué totalmente destruido y los vecinos sufrieron algunos deterioros.

Se extinguío el incendio después de dos horas.

ENERO 17.—Se dió la alarma á las 10.30 p. m. Se había declarado el fuego en una Mercería situada en la Alameda al llegar á la Estación, pero se consiguió sofocarlo en su origen media hora después.

ENERO 26.—A la 1 a. m. se anunció un incendio en la calle de San Martín, entre las de Compañía y Catedral.

Se quemó el despacho en que se declaró el fuego, y fué extinguido á las 2 a. M.

FEBRERO 4.—En la media noche se declaró un incendio en el Establecimiento de Curtiduría situado en la calle de Magallanes, perteneciente á los señores Marinot.

A pesar del incremento que había tomado el fuego, se logró impedir que se extendiera á otras propiedades, y fué extinguido después de dos horas y media de trabajo.

FEBRERO 6.—Cerca de las 5 a. m. se dió aviso de un incendio en la casa de don Emilio Villegas, situada en la Alameda arriba.

Fué extinguido una hora después.

FEBRERO 8.—A las 4 de la mañana se declaró un gran incendio en el Teatro Santiago, situado en la calle del Dieziocho á una cuadra de la Alameda.

La calidad del edificio era la más á propósito para que el fuego lo consumiera rápidamente, como sucedió.

Antes que pudiera llegar el material estaba invadido todo el edificio por las llamas, y muy poco después se produjo la caída de la techumbre.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 10 a. m. en extinguir el fuego.

FEBRERO 28.—A las 2 a. m. se dió la alarma de otro gran incendio en la casa de doña Adelaida L. de Gumucio, situada en la Plaza Andrés Bello, frente al Congreso y a los Tribunales.

El edificio fué totalmente abrasado por las llamas. La Biblioteca Nacional estuvo en gran peligro de ser invadida por el fuego, lo que pudo evitarse con rudo y esforzado trabajo.

El Cuerpo de Bomberos se retiró del lugar del siniestro después de las 8 a. m.

MARZO 1.<sup>o</sup>—A la 1 de la mañana reapareció el fuego en los escombros del incendio del día 28, y se dió la alarma en previsión de que tomara cuerpo.

Se trabajó una hora.

MARZO 8.—En la media noche se declaró un gran incendio en la calle de la Catedral esquina de Chacabuco. Cuando pudieron acudir las Bombas estaban invadidos por el fuego varios edificios, cuyos altos eran de material ligero, muy apto para su fácil combustión.

Con gran trabajo se consiguió salvar de las llamas otras casas de la calle de la Catedral que estuvieron seriamente amagadas.

El fuego abarcó cerca de un cuarto de manzana.

Los bomberos trabajaron sin descanso hasta las 7 a. m.

MARZO 11.—A las 5 de la mañana fué necesario dar la alarma porque los escombros del incendio anterior ardían de nuevo, amagando las casas contiguas.

Se trabajó mas de una hora.

MARZO 12.—A las 3 de la mañana, hora á que se dió la alarma, se veía una gran hoguera en el barrio sur. El Cuartel de Artillería de la calle de Santa Rosa era presa de las llamas.

Cuando las Bombas llegaron al lugar del siniestro todos los edificios estaban invadidos por el fuego.

Solo se consiguió salvar de las llamas algunas secciones de la parte central del cuartel.

En este edificio tan estenso no había una sola muralla corta fuego.

Las Compañías regresaron á sus cuarteles después de las 7 de la mañana.

MARZO 15.—Otro incendio de consideración se declaró á las 2 a. m. en el centro comercial. Apareció en el edificio ocupado por la imprenta «Gutenberg» en la calle del Estado cerca de Agustinas, y en pocos minutos el fuego era dueño de todos los departamentos de esa propiedad y de otras construcciones vecinas, especialmente la de tres pisos situada en la esquina de la calle Agustinas, de la cual solo se salvó el primer piso ocupado por el gran almacén de provisiones de Simpson y Ca.

Tres bomberos sufrieron accidentes de alguna consideración.

Se trabajó incesantemente hasta las 12 M.

MARZO 28.—Se dió la alarma á las 10,30 P. M. de un incendio en unas

bodegas situadas en la calle de la Exposición, que fué extinguido á las 12 de la noche.

ABRIL 8.—A las 10.30 p. m. se dió aviso de un incendio en la calle de Serrano cerca de la de Eleuterio Ramírez.

La casa en que había aparecido el fuego sufrió perjuicios de consideración.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 12.30 de la noche.

MAYO 14.—Cerca de las 6 a. m. se anunció un incendio en la calle de Nataniel, en una casa situada entre las calles de Valparaíso y Colchagua, perteneciente á doña Mercedes Pinto.

Fué extinguido á las 7 a. m.

JUNIO 23.—A las 3.30 a. m. se dió la alarma de incendio en la calle de Manuel Montt. Se había declarado el fuego en dos casitas, que se quemaron en su mayor parte.

Fué extinguido á las 6 a. m.

AGOSTO 5.—Un gran incendio se declaró como á las 10 p. m. en el convento de Santo Domingo. Principió por la portería del colegio de Santo Tomás situada en la calle de Santo Domingo y se extendió rápidamente á los edificios del oriente y del poniente y á otros del interior del convento.

El templo estuvo en inminente peligro de ser abrasado por las llamas, pero fué defendido vigorosamente desde el primer momento, lográndose salvarlo aunque con deterioros de consideración en la techumbre que principió á arder varias veces.

Se trabajó en la extinción del incendio durante más de ocho horas.

AGOSTO 19.—A las 10.30 a. m. se declaró un incendio en la Escuela Militar, que fué sofocado en su origen después de un breve trabajo.

SETIEMBRE 20.—Después de la 1 a. m. se dió aviso de un incendio en la calle de la Exposición, edificio de la familia Laiseca.

Se logró extinguirlo en su origen después de una hora de trabajo.

OCTUBRE 3.—A las 10.30 p. m. se anunció un incendio en la casa de don Carlos Riesco, calle de Morandé esquina de Moneda. Fué sofocado después de media hora.

OCTUBRE 12.—Se dió aviso á la 1.40 p. m. de haberse declarado un incendio en la curtiembre de los señores Duhart y Ca. situada en la calle de Grajales número 38.

Atacado oportunamente, fué extinguido el fuego con poco trabajo.

OCTUBRE 16.—Se dió la alarma á las 3 a. m. Había aparecido el fuego en la casa número 85 de la calle de Dardignac, la que fué totalmente consumida.

Se trabajó hasta las 6 a. m.

OCTUBRE 27.—En la media noche se solicitaron por teléfono los servicios del Cuerpo de Bomberos para atacar un incendio que se había declarado en las valiosas bodegas de la viña Santa Carolina, pertenecientes

á don Luis Pereira, cuya existencia en vinos representaba cuantiosos valores.

Aunque las bodegas están á gran distancia de los límites urbanos, se procuró el auxilio necesario, y sin darse la alarma se dispuso que acudiera la 2.<sup>a</sup> Compañía con todo su material al lugar del siniestro, como en efecto lo hizo oportunamente, venciendo grandes dificultades.

Mediante ese auxilio se salvaron gran parte de los edificios que ardían y muy importantes valores en vinos y artículos diversos.

La Compañía trabajó con muy reducido personal durante más de cinco horas de una labor penosísima que tuvo espléndido resultado, de lo cual dió agradecido testimonio el señor Pereira.

**NOVIEMBRE 5.**—A las 12.30 de la noche se declaró un incendio en una casa de la calle de San Isidro, situada poco antes de la plaza parroquial.

Atacado oportunamente el fuego se logró sofocarlo tres cuartos de hora después.

**NOVIEMBRE 25.**—Poco después de las 12 de la noche se dió la alarma de un incendio en la Alameda, en el edificio situado en la esquina de la calle de Bilbao.

El fuego había tomado bastante incremento cuando pudieron acudir las bombas.

Atacado con energía y por todos los costados del edificio, fué extinguido á las 4.30 a. m.

**NOVIEMBRE 27.**—Cerca de las 6 a. m. se declaró un incendio en la calle de la Moneda esquina de la de Miraflores, que fué sofocado después de media hora de trabajo.

**DICIEMBRE 17.**—Poco antes de las 12 de la noche se dió aviso de incendio en un edificio de la calle Moneda esquina de la de García Reyes, perteneciente á don Alejandro Capurro.

Fué extinguido hora y media después.

**DICIEMBRE 26.**—A las 8.30 p. m. se declaró un voraz incendio en la calle de Santo Domingo, casa del señor Hurtado Olivos, situada entre las de Morandé y Teatinos.

El fuego amenazó seriamente los edificios vecinos, los que fueron salvados merced á los esfuerzos de los bomberos.

Las Compañías regresaron á sus cuarteles á las 11 p. m.

**DICIEMBRE 28.**—A las 11 p. m. se dió aviso de un incendio en la calle de San Ignacio esquina de la de Franklin.

Fué extinguido con poco trabajo.

En este año hubo además 25 principios de incendio.

AÑO 1898.

**Enero 1º.**—Poco antes de las 3 p. m. se dió la alarma de incendio en una casa de la calle de Morandé, esquina con la de las Rosas, que fué sofocado después de media hora de trabajo.

**Enero 10.**—A la misma hora se declaró un incendio en la calle de San Isidro, casa número 27, la que fué consumida por el fuego. El Cuerpo de Bomberos impidió la comunicación del fuego á las casas vecinas.

Se trabajó una hora.

**Enero 13.**—Se dió aviso, á las 6 p. m., de que se había declarado un incendio en el Palacio de la Moneda, en los departamentos del Ministerio del Interior.

Los bomberos acudieron con presteza, logrando cortar el fuego y salvar de la destrucción importantes archivos.

A las 8.30 p. m. se retiraron las Compañías.

**Febrero 15.**—A las 5 a. m. se anunció un incendio que se había declarado en la casa de la familia Humeres, situada en la calle de la Bandera entre las de Catedral y Santo Domingo. A esa hora ardía una gran parte del edificio, tanto los almacenes del primer piso como los altos.

Se logró aislar el fuego, salvando las propiedades vecinas, y fué extinguido como á las 8 a. m.

**Febrero 23.**—Se dió la alarma, á las 4.30 a. m. El fuego se había declarado en la calle de Galvez, esquina de la Alameda. Se consiguió aislarlo reduciendo los perjuicios á sólo una parte del edificio.

Se trabajó una hora.

**Märzo 7.**—Poco después de las 12 de la noche se declaró un incendio en una casa situada en la calle de Buenos Aires, esquina con la de Río Janeiro.

Fué extinguido después de hora y media de trabajo.

**Märzo 15.**—Como á las 4.30 de la madrugada se dió la alarma por haberse declarado un incendio en la calle de San Ignacio, en los edificios del picadero del Escuadrón Escolta. Fué sofocado oportunamente merced á la prontitud con que se dió el aviso.

**Märzo 20.**—A las 4 de la mañana se declaró un incendio en el edificio situado en la calle de Morandé, frente á la Plaza de la Moneda, ocupado por un Club Aleman.

El fuego consumió el interior de los edificios y la mayor parte del mobiliario del Club.

Se trabajó hasta las 7 a. m.

**Märzo 25.**—A las 2.30 a. m. se declaró un voraz incendio en la calle de la Catedral cerca de Matucana. A causa del retardo con que se dió la alarma y de la gran distancia del lugar amagado, llegaron las bombas cuando el incendio se había apoderado de varias casas de dos pisos

de construcción ligera, que era ya imposible arrebatar á las llamas. Mediante grandes esfuerzos se logró impedir que la hoguera tomara mayores proporciones. El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta las 9.30 a. m.

ABRIL 7.—Incendio á las 3 a. m. en la calle de Chacabuco esquina de Galvez. El fuego consumió la mayor parte del edificio en que tuvo su origen.

ABRIL 19.—En la mañana se dió aviso de un incendio en un departamento de vinos situado en la calle de Santa Rosa, pasada la de Copiapó.

Fué extinguido después de un corto trabajo.

MAYO 3.—A las 6 a. m. se anunció un incendio en la calle del Carmen al llegar á la de Diez de Julio. La propiedad amagada era un almacén de provisiones que fué totalmente consumido.

El Cuerpo de Bomberos se retiró después de hora y media de trabajo.

MAYO 27.—Poco después de las 11 p. m. se declaró un incendio en la casa número 69 de la calle de Loreto, perteneciente á don A. Cruz Vergara.

Fué extinguido con poco trabajo.

JUNIO 30.—Se dió la alarma, á las 6 a. m., de un incendio en la calle de Galvez esquina de la de Santiago. Sólo hubo necesidad de los servicios de cinco de las Compañías de Bomberos.

AGOSTO 3.—A las 6 a. m. se declaró un incendio en la casa de la familia Tocornal situada en la Alameda arriba, frente al Hospital de San Borja.

El fuego se extendió rápidamente á toda la techumbre del edificio.

Se trabajó dos horas en extinguirlo.

SETIEMBRE 9.—Cerca de la 1 de la mañana se dió aviso de un incendio en la calle de Eyzaguirre entre las de San Isidro y Santa Rosa, que fué extinguido ántes de que causara perjuicios de alguna importancia.

NOVIEMBRE 9.—Como á las 4 de la madrugada se declaró un voraz incendio en la propiedad de las señoras Blanco, situada en la calle Ahumada esquina de la calle de Agustinas. Habiendo principiado el fuego en el interior del edificio se propagó á algunos almacenes cuyas mercaderías sufrieron grandes deterioros. Se logró salvar las construcciones que ocupaban el frente á la calle de Agustinas.

El Cuerpo de Bomberos se retiró á sus cuarteles después de un rudo trabajo de mas de siete horas.

NOVIEMBRE 20.—Incendio en la calle de la Compañía entre las de Herrera y Maipú.

NOVIEMBRE 21.—Se dió la alarma de un incendio en la calle de Molina, en una fundición situada en la primera cuadra. La rapidez con que llegaron algunas compañías permitió sofocar el fuego en su origen.

---

En este año hubo además diecisiete amagos.

AÑO 1899

**ENERO 6.**—A las 4 de la mañana se dió el anuncio de un incendio en la Fábrica de elaboración de maderas, situada en la calle de Sotomayor entre las de San Pablo y Rosas. El fuego consumió el edificio de la fábrica y una casa contigua que ardía también á la llegada de las bombas. Se trabajó hasta las 7.30 a. m.

**ENERO 29.**—Cerca de la una de la tarde se declaró un gran incendio en la Fábrica de Velas y Jabón perteneciente á don Antonio de la Narde, situada en la Alameda entre las calles de Maipú y Chacabuco.

La combustión de resinas, sebos y otras materias que en gran cantidad había en la fábrica, impuso á los bomberos un trabajo penosísimo.

Se logró salvar los edificios y maquinaria y una gran parte de las existencias.

Se retiraron las Compañías á sus cuarteles después de tres horas.

**ENERO 29.**—En el mismo día, á las ocho de la noche, se dió la alarma de otro incendio. El fuego que se había declarado en la Fábrica de Cerveza del señor Ebner, situada en la Avenida de la Independencia, tenía ya grandes proporciones.

A pesar del rudo trabajo que en ese día había tenido el Cuerpo de Bomberos con motivo del incendio de la mañana y de los funerales del fundador don Guillermo Matta, acudieron rápidamente todas las Compañías.

Las llamas se habían apoderado de los valiosos edificios del frente de la Fábrica y de los depósitos de cerveza embotellada, y amenazaba propagarse á los departamentos de elaboración y á los depósitos de materias primas.

Se consiguió cortar el fuego y reducir los perjuicios á los departamentos en que tuvo su origen.

Se retiraron las Compañías después de las 12 de la noche.

**FEBRERO 4.**—A las 2.30 de la mañana se declaró un incendio en un edificio de la calle Veintiuno de Mayo, ocupado por una bodega de licores. Los altos estaban destinados á casas de habitación.

Se logró extinguirlo á las 5 de la madrugada.

**FEBRERO 11.**—Se anunció á las 3 a. m. un incendio en la casa de don Juan Rojo situada en la calle Nueva de Valdés, cerca del Camino de Cintura. A causa de la gran distancia del lugar del incendio á los cuarteles, se propagó el fuego antes de la llegada de las Bombas, á la casa de don Juan de la C. Pérez.

Ambos edificios fueron consumidos.

**FEBRERO 11.**—Antes que terminara el trabajo de los bomberos en este siniestro se dió aviso de haberse declarado otro incendio en la calle de Maipú, á más de siete kilómetros de distancia.

Se ordenó la traslación de varias Compañías al lugar del nuevo si-

nistro, pero cuando pudieron llegar estaban casi totalmente quemadas las casas números 520 y 426 de la calle de Maipú pertenecientes á don Manuel Olivos.

El Cuerpo de Bomberos trabajó en ambos incendios hasta después de las 8 de la mañana.

MARZO 7.—A las 3 a. m. se dió la alarma de un incendio en la calle de San Alfonso. El fuego había aparecido en un edificio perteneciente á don Alvaro Guzmán, que fué totalmente consumido á causa del tiempo que transcurrió hasta que llegaron las bombas y de la falta de agua.

Se retiraron las Compañías á sus cuarteles á las 6 a. m.

MAYO 11.—En la media noche se declaró un incendio en las bodegas situadas en la calle de Chacabuco número 22. Aunque se dió la alarma con atraso, llegaron las bombas á tiempo para contener el fuego en el departamento de las caballerizas, salvando las secciones de más importancia y los establecimientos contiguos que estuvieron seriamente amagados. Después de tres horas de porfiado trabajo volvieron las Compañías á sus cuarteles.

JUNIO 28.—A las 10.30 p. m. se dió aviso de un incendio en la calle de las Rosas, casa de doña Rafaela Valdivieso, situada entre las calles de Colegio y Negréte.

Solo se destruyó una habitación interior.

Se trabajó durante tres cuartos de hora.

JULIO 28.—A las 2.30 de la mañana se declaró un incendio en el templo de Santa Ana, habiendo principiado en una pieza contigua á la sacristía.

Atacado el fuego en las mejores condiciones, fué extinguido prontamente salvándose el templo que estuvo en inminente peligro.

AGOSTO 3.—Se dió la alarma de incendio á las 3.30 de la mañana.

El fuego había aparecido en la fábrica de pan situada en la Alameda esquina de la calle Sotomayor.

El Cuerpo de Bomberos consiguió impedir la propagación del incendio al resto del establecimiento. Solo se quemó una pieza del edificio.

SETIEMBRE 24.—A las 10.30 p. m. se dió aviso de haber aparecido el fuego en unos edificios de la calle del Huemul entre las de Eyzaguirre y Diez de Julio.

El incendio había tomado mucho cuerpo cuando se dió la alarma, y causó bastantes perjuicios.

El Cuerpo de Bomberos trabajó hasta la una de la mañana.

NOVIEMBRE 6.—A las 12.30 a. m. se anunció un incendio en la primera cuadra de la calle de Serrano. Se había declarado en una casa habitación y desapareció el peligro después de media hora de trabajo.

DICIEMBRE 14.—Cerca de la media noche se declaró un incendio en la casa número 207 de la calle de San Diego, cuyo primer piso era ocupado por una mueblería.

El aviso al Cuartel General se dió con mucho atraso, por lo que solo pudieron acudir los bomberos cuando todo el edificio era presa de las llamas.

El Cuerpo de Bomberos hubo de concretar sus esfuerzos á defender las propiedades colindantes que estuvieron muy amenazadas.

Se trabajó hasta las 6 a. m.

DICIEMBRE 18.—A la una de la mañana se dió aviso de haberse declarado un incendio en los almacenes de la Comisión de Límites con la Argentina, situados en la Avenida de Matucana, acera poniente.

El edificio destinado á ese servicio era todo de madera y fué consumido en pocos momentos por el fuego.

Los artículos depositados consistían en monturas y otros objetos de escaso valor.

El Cuerpo de Bomberos trabajó tres horas.

DICIEMBRE 25.—A las 4.20 de la madrugada se dió la alarma de incendio. El fuego, que había aparecido en una casa de la calle de Chacabuco, entre las de Catedral y Santo Domingo, fué sofocado después de media hora de trabajo.

DICIEMBRE 26.—Como á las 2 p. m. se anunció un incendio en la Avenida Vicuña Mackenna, casa de don Carlos Eastman.

El fuego se había apoderado ya de toda la techumbre del edificio, la que fué totalmente consumida.

La casa estaba desocupada.

---

En este año hubo además 11 principios de incendio.

---

#### AÑO 1900

ENERO 22.—A la 1.30 p. m. se declaró un incendio en los Molinos de la Estrella pertenecientes al señor Schiavetti, situados en las faldas del cerro de San Cristóbal. Cuando los bomberos pudieron salvar la gran distancia que tuvieron que recorrer con el material, el fuego había tomado grande incremento y se había apoderado de toda la sección en que principió el incendio, pero llegaron á tiempo para salvar de las llamas los departamentos más importantes después de tres horas de esforzado trabajo.

ENERO 25.—A las 2.40 p. m. se dió aviso de haber aparecido el fuego en la fundición de don Hugo Wolff, situada en la calle de Grajales. Cuando llegó el material ardían unos grandes galpones de la fábrica y el fuego amenazaba consumir las instalaciones más importantes, pero se lo gró contenerlo y extinguirlo al cabo de dos horas.

**FEBRERO 3.**—Se dió la alarma de incendio á las dos de la madrugada.

El fuego se había declarado en la Casa de Corrección de Mujeres, situada en la calle de Lira, en el departamento destinado á la desinfección de la ropa de las detenidas. Se logró contener el fuego y sofocarlo en la misma sección.

Se trabajó una hora.

**FEBRERO 10.**—A las cuatro de la madrugada se anunció un incendio en la calle de Catedral esquina de la de Teatinos, casa de las señoras Amor Vargas. Los altos estaban ocupados por la Legación Española y los bajos por varias familias.

El fuego principió al fondo del edificio, por la calle de Teatinos y fué atacado vigorosamente desde el primer instante, con la certidumbre de que una muralla corta-fuego, perfectamente construida en apariencia, impediría la propagación del fuego al frente del edificio.

Pero el corta-fuego era simulado, y cuando se pudo reconocer fué ya imposible contener las llamas, que traspasando el corta-fuego aparente, consumieron todos los altos que eran de material ligero.

Se trabajó hasta las 8 a. m.

**FEBRERO 22.**—Se dió la alarma á las dos de la mañana. El fuego se había declarado en la calle de la Catedral, en la casa de doña Rosario Mena de Barrios, situada á un paso de la calle de Morandé.

Los altos estaban totalmente invadidos por el fuego cuando se dió el aviso, pero como solo ocupaban el primer cuerpo del edificio, se consiguió contener el fuego y salvar intactos los departamentos interiores.

Se trabajó hasta las 4.30 a. m.

**MARZO 10.**—A las 10 p. m. se anunció un incendio en la calle de Chacabuco, en un almacén establecido en un edificio de dos pisos, en la esquina de la calle de Galán.

El fuego alcanzó á traspasar los contornos del almacén, pero atacado con vigor, fué contenido librándose de la destrucción la mayor parte del edificio, después de hora y media de trabajo.

**MARZO 22.**—Se dió la alarma de incendio en la calle 21 de Mayo, frente al Mercado Central, en un edificio perteneciente á don José Antonio Rodríguez B., ocupado por Cariola Hnos. y por una bodega de licores. Los altos eran habitados por dos familias.

Los altos, en donde se produjo el fuego, fueron totalmente destruidos, pero se consiguió impedir la propagación á las casas de comercio del primer piso.

Se trabajó durante dos horas.

**ABRIL 3.**—A las 10.30 p. m. se dió aviso de haberse declarado el fuego en un departamento interior de la casa de don Arturo Cousiño, situada en la calle del Dieziocho. Atacado oportunamente se logró contener el fuego en su origen.

ABRIL 19.—A las 6 p. m. se declaró un incendio en el Teatro Apolo, situado en la calle del Estado.

Acudió rápidamente la 1.<sup>a</sup> Compañía, y bastó que trabajara un cuarto de hora para extinguir totalmente el incendio, salvándose de segura destrucción propiedades importantes.

MAYO 3.—Se dió la alarma á las seis de la mañana. El edificio amagado era de don Ignacio Zuazagoitia, en la calle de Chacabuco, y estaba ocupado por la bodega de los señores Rudolphy y Delfín.

El fuego se propagó á unas pequeñas casas de arriendo del mismo propietario, cuyos tejados fueron destruidos.

Se consiguió extinguir el incendio á las 8 a. m.

MAYO 6.—A las 9.30 p. m. se declaró un incendio en la casa N.<sup>º</sup> 2447 de la calle de Gorbea, habitada por don Germán Herzt. Principió el fuego en los departamentos interiores y fué sofocado en su principio, salvándose todo el edificio.

MAYO 30.—A las 2 a. m. se anunció un incendio en la calle del Mapocho, entre Esperanza y Maipú, en un antiguo edificio de don G. Soriano.

Fué extinguido en media hora, bastando el trabajo de la 9.<sup>a</sup> Compañía.

JUNIO 7.—A las 9 p. m. se dió la alarma de incendio. Se había declarado el fuego en la casa N.<sup>º</sup> 625 de la Avenida Vicuña Mackenna, perteneciente á don Pablo Cánovas y habitada por la señora Newhaus de Harttmann.

A causa de las abundantes lluvias, la Avenida estaba casi intransitable; las bombas se enterraban hasta los ejes en el lodo, y algunas no pudieron avanzar hasta el lugar del siniestro.

Fué esta jornada la más ruda de todo el año.

Venciendo dificultades de toda clase, se logró extinguir el fuego después de tres horas de rudísimo trabajo.

JUNIO 8.—A las 6 a. m. del dia siguiente se volvió á dar la alarma por haber reaparecido el fuego entre los escombros del mismo incendio. Acudió de nuevo todo el Cuerpo, pero solo trabajaron la 10.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> Compañías.

JULIO 2.—Se dió la alarma á las cinco y media de la mañana. El fuego se había declarado en el edificio de don L. Silva, situado en la calle Unión Americana, esquina de Sazie, quemándose más ó menos la mitad de la casa.

Se trabajó hora y media.

JULIO 12.—A las 7.30 a. m. se declaró un incendio en la calle de Copiapó, casa de doña Sabina Oyarce de Casanova, situada entre las calles del Dieziocho y Aldunate.

Se quemó la parte interior de la casa.

El Cuerpo de Bomberos regresó á las 9. a. m.

AGOSTO 10.—A las 6 p. m. se dió aviso de un incendio en la calle Basuñán Guerrero, cerca de la Alameda, en una lavandería.

Solo trabajaron las Compañías 11.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>.

**SEPTIEMBRE 20.**—A las doce de la noche se declaró el fuego en la Fábrica de Velas de Opazo y C.ª, situada en la Alameda de las Delicias N.<sup>o</sup> 1737.

El fuego tomó desde el principio grandes proporciones y consumió casi totalmente la fábrica y sus existencias.

Se trabajó cerca de tres horas en la extinción del incendio.

**OCTUBRE 25.**—A las nueve de la noche produjo grande alarma el anuncio de incendio en el edificio del Congreso Nacional, recientemente terminado.

Siendo notorias las malas condiciones de los corta-fuegos del edificio y la deficiencia de las cañerías de agua, acudieron los bomberos con el presentimiento de una reproducción del siniestro que consumió totalmente el antiguo Palacio del Congreso.

Felizmente el fuego fué advertido cuando apenas principiaba á tomar cuerpo y por consiguiente fué posible sofocarlo fácilmente.

**NOVIEMBRE 9.**—Poco después de las 12 M. se dió la alarma de incendio en la Fábrica de Cartuchos, adonde se había producido una explosión en un departamento aislado, de materiales ligeros.

Este departamento fué consumido por el fuego.

**NOVIEMBRE 19.**—A la 1.45 a. m. se dió la alarma de incendio en la calle de Echáurren. La propiedad amagada era una Tintorería perteneciente á don Antonio Quiróz.

Se logró circunscribir el fuego en ese establecimiento y salvar las propiedades colindantes que estuvieron seriamente amagadas.

Regresaron las Compañías á sus cuarteles después de dos horas de trabajo.

**DICIEMBRE 17.**—A la una de la madrugada, se dió la alarma de incendio. Había aparecido el fuego en un conventillo de la calle de San Diego, perteneciente á don Domingo Ulloa, y fué extinguido fácilmente por la 10.<sup>a</sup> Compañía.

**DICIEMBRE 24.**—Se dió la alarma á las 6 p. m. El fuego había aparecido en el interior de la casa N.<sup>o</sup> 95 de la Avenida de la Capital, perteneciente al Banco Santiago.

Bastó el oportuno trabajo de la 11.<sup>a</sup> Compañía en combinación con la 12.<sup>a</sup> para sofocar el fuego.

**DICIEMBRE 31.**—A las 10 p. m. se dió aviso de un incendio en la casa N.<sup>o</sup> 245 de la calle Sotomayor. Acudieron las bombas rápidamente y bastó el trabajo de la 9.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> Compañía para hacer desaparecer todo peligro después de media hora de trabajo.

En este año hubo además doce principios de incendio que motivaron otras tantas llamadas al Cuerpo de Bomberos.

## RESÚMEN DE LOS INCENDIOS Y ALARMAS

AÑOS	INCENDIOS	ALARMAS	TOTALES
1864	9	22	31
1865	6	17	23
1866	8	24	32
1867	8	17	25
1868	6	15	21
1869	18	16	34
1870	11	14	25
1871	9	15	24
1872	11	19	30
1873	8	14	22
1874	15	14	29
1875	10	24	34
1876	8	13	21
1877	10	12	22
1878	12	9	21
1879	8	15	23
1880	5	9	12
1881	10	12	22
1882	10	20	30
1883	9	11	20
1884	14	22	36
1885	13	7	20
1886	19	12	31
1887	22	11	33
1888	15	12	27
1889	21	18	39
1890	15	17	32
1891	27	12	39
1892	39	39	78
1893	52	40	92
1894	30	23	53
1895	36	27	63
1896	42	32	74
1897	20	25	52
1898	19	18	37
1899	17	11	28
1900	24	12	36
TOTALES...	623	650	1,273

## CAPÍTULO XIV

### Estados Anuales de la Tesorería

desde la fundación del Cuerpo de Bomberos.

AÑO 1864 <sup>(1)</sup>

#### ENTRADAS

Subvención extraordinaria del Estado . . . . .	\$	18,000 00
Id. ordinaria de id . . . . .		2,750 00
Id. Municipal . . . . .		874 13
Erogaciones del público . . . . .		2,650 30
Función teatral . . . . .		1,455 00
Intereses . . . . .		51 00
<hr/>		
Total . . . . .	\$	25,780 43

#### SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía—Gastos de Instalación y de mantenimiento . . . . .	\$	1,902 12
2 <sup>a</sup> Compañía—Gastos de id. id. . . . .		1,866 54
3 <sup>a</sup> Id. Id. id. id. . . . .		478 50
4 <sup>a</sup> Id. Id. id. id. . . . .		1,570 25
<hr/>		
á la vuelta . . . . .	\$	5,817 41

(1) En este Balance están comprendidas las entradas que hubo desde el 20 de Diciembre de 1863 y casi todos los gastos de la organización del Cuerpo de Bomberos.

	<i>De la vuelta . . .</i>	\$	5,817	41
1 <sup>a</sup> de Hachas—Gastos de Instalación y de mantenimiento. . . . .			1,823	10
2 <sup>a</sup> Id. Id. id. id. . . . .			1,349	15
Importe de un tren de hachas y escaleras, fabricado en Valparaíso . . . . .			1,704	00
Remesa á Estados Unidos á cuenta del precio de dos Bombas y un tren de hachas y escaleras. . . . .			8,172	57
Composturas de dos Bombas del Batallón Zaperadores. . . . .			1,105	27
Compra de mangueras . . . . .			2,721	07
Gastos Generales. . . . .			1,240	18
<i>Total . . . . .</i>	\$	23,932	75	
<i>Saldo para 1865 . . . . .</i>		1,847	68	
	\$	25,780	43	

## AÑO 1865

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	3,000	00
Id. Municipal . . . . .	\$	2,833	37
Id. de «La Unión Chilena». . . . .		1,000	00
Erogaciones del público . . . . .		735	00
Intereses . . . . .		201	55
<i>Suma de entradas . . . . .</i>	\$	7,769	92
<i>Saldo de 1864 . . . . .</i>		1,847	68
	\$	9,617	60

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	753	85
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		676	94
<i>al frente . . . . .</i>	\$	1,430	79

<i>Del frente.</i>	\$	1,430 79
3 <sup>a</sup> Compañía . . . . .		838 10
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		893 55
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		445 00
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,003 98
Saldo del precio de dos Bombas y un tren de hachas y escaleras . . . . .		1,610 80
Gastos Generales. . . . .		1,417 76
<i>Suma de gastos</i> . . . . .		7,639 98
<i>Saldo para 1866</i> . . . . .		1,977 62
	\$	9,617 60

## AÑO 1866

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .		3,000 00
Id. Municipal . . . . .		2,083 26
Id. de «La Unión Chilena» . . . . .		1,000 00
Función teatral . . . . .		1,135 15
Erogaciones del público . . . . .		1,057 00
Intereses . . . . .		299 92
Varios . . . . .		125 00
<i>Suma de entradas</i> . . . . .	\$	8,700 33
<i>Saldo de 1865</i> . . . . .		1,977 62
	\$	10,677 95

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	855 11
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		655 19
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,017 50
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		894 70
<i>á la vuelta</i> . . . . .	\$	3,422 50

	<i>De la vuelta . . . . .</i>	\$	3,422 50
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .			503 95
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			766 00
Guardia de Propiedad . . . . .			20 00
Construcciones . . . . .			3,750 00
Gastos Generales. . . . .			333 35
	<i>Suma de gastos . . . . .</i>	\$	8,795 80
	<i>Saldo para 1867 . . . . .</i>		1,882 15
		\$	10,677 95

## AÑO 1867

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .		\$	3,250 00
Id. Municipal . . . . .			2,166 74
Id. de «La Unión Chilena». . . . .			1,000 00
Función teatral . . . . .			1,810 48
Erogaciones del público . . . . .			1,693 00
Rifa Meiggs—Lotes premiados . . . . .			550 00
Intereses. . . . .			256 10
	<i>Suma de entradas . . . . .</i>	\$	10,726 32
	<i>Saldo de 1866 . . . . .</i>		1,882 15
		\$	12,608 47

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .		\$	504 25
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			492 02
3 <sup>a</sup> Id. . . . .			531 40
4 <sup>a</sup> Id. . . . .			949 35
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .			491 65
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			726 00
	<i>al frente . . . . .</i>	\$	3,694 67

	<i>Del frente . . . . .</i>	\$	3,694 67
Construcciones . . . . .			3,854 59
Mangueras . . . . .			1,500 00
Gastos Generales . . . . .			517 90
	<i>Suma de gastos . . . . .</i>	\$	9,567 16
	<i>Saldo para 1868 . . . . .</i>	\$	3,041 31
		\$	12,608 47

## AÑO 1868

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .		\$	4,200 00
Id. Municipal . . . . .			2,000 00
Id. de «La Unión Chilena» . . . . .			875 00
Función teatral . . . . .			1,574 70
Erogaciones del público . . . . .			454 00
Rifa Meiggs—Saldo de los lotes premiados . . . . .			1,000 00
Intereses . . . . .			241 78
	<i>Suma de entradas . . . . .</i>	\$	10,345 48
	<i>Saldo de 1867 . . . . .</i>	\$	3,041 41
		\$	13,386 79

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .		\$	902 30
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			595 90
3 <sup>a</sup> Id. . . . .			597 12
4 <sup>a</sup> Id. . . . .			1,099 28
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .			780 37
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			1,104 71
Guardia de Propiedad . . . . .			208 00
2 Bombines para la 4 <sup>a</sup> Compañía . . . . .			1,075 02
	<i>á la vuelta . . . . .</i>	\$	6,362 70

<i>De la vuelta . . . . .</i>	\$	6,362 70
Auxilio á la 2 <sup>a</sup> para comprar Bomba á vapor . . . . .		1,400 00
Mangueras . . . . .		314 15
Construcciones . . . . .		1,600 00
Gastos Generales. . . . .		1,420 95
<i>Suma de gastos . . . . .</i>	\$	11,096 90
<i>Saldo para 1869 . . . . .</i>		2,289 89
	\$	13,386 79

## AÑO 1869

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	4,200 00
Id. Municipal . . . . .		2,000 00
Id. de «La Unión Chilena» . . . . .		500 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		12,044 00
Intereses . . . . .		127 59
<i>Suma de entradas . . . . .</i>	\$	18,871 59
<i>Saldo de 1868 . . . . .</i>		2,289 89
	\$	21,161 48

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	1,712 54
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		983 42
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,513 28
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,453 15
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		1,203 27
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		960 00
Guardia de Propiedad . . . . .		180 00
Construcciones . . . . .		800 00
<i>al frente . . . . .</i>	\$	8,805 66

*Del frente.*

Auxilio á la 2 <sup>a</sup> Compañía para la compra de la Bomba á vapor	\$	8,805 66
Gastos Generales		2,509 53
		1,970 86
		<hr/>
<i>Suma de gastos</i>	\$	13,286 05
<i>Saldo para 1870</i>		7,875 43
		<hr/>
	\$	21,161 48
		<hr/>

AÑO 1870.

## ENTRADAS

Subvención Fiscal	\$	6,000 00
Id. Municipal		2,000 00
Id. de la «Unión Chilena»		500 00
Erogaciones del vecindario		986 00
Función teatral		923 05
Varios		101 40
Intereses		240 20
		<hr/>
<i>Suma de entradas</i>	\$	10,750 65
<i>Saldo de 1869</i>		7,875 43
		<hr/>
	\$	18,626 08
		<hr/>

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía	\$	1,828 96
2 <sup>a</sup> "		857 01
3 <sup>a</sup> "		1,441 56
4 <sup>a</sup> "		1,219 30
1 <sup>a</sup> de Hachas		817 20
2 <sup>a</sup> "		1,428 25
Guardia de Propiedad		232 00
Un carro para la Guardia de Propiedad		800 00
Construcciones		1,046 80
		<hr/>
<i>á la vuelta</i>	\$	9,671 08

	<i>De la vuelta . . . . .</i>	\$	9,671 08
Mangueras . . . . .			3,002 58
Gastos Generales . . . . .			531 56
	<i>Suma de gastos . . . . .</i>	\$	13,205 22
	<i>Saldo para 1871 . . . . .</i>		5,420 86
		\$	18,626 08

## AÑO 1871

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .		\$	6,000 00
Id. Municipal . . . . .			2,000 00
Id. de la «Unión Chilena» . . . . .			500 00
Erogaciones del vecindario . . . . .			446 00
Función de circo . . . . .			445 00
Venta de material usado . . . . .			800 00
Intereses . . . . .			262 08
	<i>Suma . . . . .</i>	\$	10,453 08
	<i>Saldo de 1870 . . . . .</i>		5,420 86
		\$	15,873 94

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .		\$	963 57
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			787 73
3 <sup>a</sup> Id. . . . .			1,461 73
4 <sup>a</sup> Id. . . . .			1,112 10
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .			941 71
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			1,106 25
Guardia de Propiedad . . . . .			280 00
Construcciones . . . . .			7,911 52
Gastos Generales . . . . .			1,065 20
	<i>Suma de gastos . . . . .</i>	\$	15,629 81
	<i>Saldo para 1872 . . . . .</i>		244 13
		\$	15,873 94

## AÑO 1872

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00
Id. Municipal . . . . .		2,000 00
Id. de «La Unión Chilena» . . . . .		500 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		4,829 17
Intereses . . . . .		66 10
		<hr/>
<i>Suma de entradas . . . . .</i>	\$	13,395 27
<i>Saldo de 1871 . . . . .</i>		244 13
		<hr/>
	\$	13,639 40

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	1,173 32
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,066 82
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,013 69
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,419 69
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		1,025 90
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,095 00
Guardia de Propiedad . . . . .		728 25
Gastos Generales . . . . .		1,620 55
		<hr/>
<i>Suma de gastos . . . . .</i>	\$	9,143 22
<i>Saldo para 1873 . . . . .</i>		4,496 18
		<hr/>
	\$	13,639 40

## AÑO 1873

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00
Id. Municipal . . . . .		3,000 00
Id. de «La Unión Chilena» . . . . .		500 00
<i>á la vuelta . . . . .</i>	\$	9,500 00

	<i>De la vuelta . . . . .</i>	\$	9,500 00
Erogaciones del vecindario . . . . .			8,276 18
Intereses . . . . .			575 45
	<i>Suma de entradas . . . . .</i>	\$	18,351 63
	<i>Saldo de 1872 . . . . .</i>		4,496 18
		\$	22,847 81

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	1,258 52	
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,299 55	
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		820 40	
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,020 00	
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		784 90	
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,194 00	
Guardia de Propiedad . . . . .		1,071 60	
Compra de Material . . . . .		9,270 43	
Gastos Generales . . . . .		2,056 01	
	<i>Suma de gastos . . . . .</i>	\$	18,775 41
	<i>Saldo para 1874 . . . . .</i>		4,072 40
		\$	22,847 81

## AÑO 1874

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00	
Id. Municipal . . . . .		3,000 00	
Id. de «La Unión Chilena» . . . . .		500 00	
Erogaciones del vecindario . . . . .		1,447 00	
Función teatral . . . . .		2,193 55	
Intereses . . . . .		191 65	
	<i>Suma de entradas . . . . .</i>	\$	13,332 20
	<i>Saldo de 1873 . . . . .</i>		4,072 40
		\$	17,404 60

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	1,118 00
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,681 22
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,496 50
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,646 30
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,155 95
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		1,507 90
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,078 00
Guardia de Propiedad . . . . .		540 00
Compra de Material . . . . .		4,458 27
Gastos Generales . . . . .		1,503 65
<hr/>		
Suma de gastos . . . . .	\$	16,185 79
Saldo para 1875 . . . . .		1,218 81
<hr/>		
	\$	17,404 60

## AÑO 1875

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00
Id. Municipal . . . . .		3,000 00
Id. de «La Unión Chilena» . . . . .		250 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		1,985 00
Función teatral . . . . .		1,798 00
Intereses . . . . .		90 53
<hr/>		
Suma de entradas . . . . .	\$	13,123 53
Saldo de 1874 . . . . .		1,218 81
<hr/>		
	\$	14,342 34

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	950 20
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,472 67
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,831 01
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,794 55
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		917 20
<hr/>		
á la vuelta . . . . .	\$	6,965 63

	<i>De la vuelta . . .</i>	\$	6,965	63
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .			1,221	50
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			1,180	00
Guardia de Propiedad . . . . .			868	25
Compra de Material . . . . .			2,356	19
Gastos Generales . . . . .			1,151	25
				—————
	<i>Suma de gastos . . . .</i>	\$	13,742	82
	<i>Saldo para 1876 . . . .</i>		599	52
		\$	14,342	34
				—————

## AÑO 1876

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .		\$	6,000	00
Id Municipal . . . . .			3,000	00
Erogaciones del vecindario. . . . .			2,590	00
Funciones teatrales. . . . .			2,958	15
Venta de material usado. . . . .			700	00
Intereses . . . . .			73	22
				—————
	<i>Suma. . . . .</i>	\$	15,321	37
	<i>Saldo de 1875 . . . . .</i>		599	52
		\$	15,920	89

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .		\$	1,597	37
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			1,319	30
3 <sup>a</sup> Id. . . . .			3,885	66
4 <sup>a</sup> Id. . . . .			2,050	51
5 <sup>a</sup> Id. . . . .			859	30
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .			1,012	50
2 <sup>a</sup> Id. . . . .			1,475	45
Guardia de Propiedad. . . . .			642	50
Gastos Generales. . . . .			1,014	72
				—————
	<i>Suma . . . . .</i>	\$	13,857	31
	<i>Saldo para 1877 . . . . .</i>		2,063	58
		\$	15,920	89

## AÑO 1877

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	5,500 00
Id. Municipal . . . . .		1,500 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		2,928 32
Función teatral . . . . .		2,427 55
Varios . . . . .		150 00
Intereses . . . . .		91 19
		<hr/>
<i>Suma</i> . . . . .	\$	12,597 06
<i>Saldo de 1876</i> . . . . .		2,063 58
		<hr/>
	\$	14,660 64

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	894 30
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,131 12
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,047 90
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,534 40
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		694 55
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		924 45
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,543 27
Guardia de Propiedad . . . . .		676 20
Construcciones . . . . .		2,799 90
Gastos Generales . . . . .		2,871 21
		<hr/>
<i>Suma</i> . . . . .	\$	14,117 30
<i>Saldo para 1878</i> . . . . .		543 34
		<hr/>
	\$	14,660 64

## AÑO 1878

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,500 00
Id. Municipal . . . . .		1,500 00
á la vuelta . . . . .	\$	8,000 00

	<i>De la vuelta . . .</i>	\$ 8,000 00
Suscripciones de varias Compañías de Seguros		1,485 40
Erogaciones del vecindario . . . . .		1,422 00
Función teatral . . . . .		796 15
Intereses. . . . .		28 58
	<i>Suma. . . . .</i>	<i>\$ 11,732 13</i>
<i>Saldo de 1877. . . . .</i>		<i>543 34</i>
		<i>\$ 12,275 47</i>

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$ 1,133 90
2 <sup>a</sup> Id. . . . .	694 55
3 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,247 75
4 <sup>a</sup> Id. . . . .	928 15
5 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,066 85
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .	654 00
2 <sup>a</sup> Id. . . . .	713 25
Guardia de Propiedad . . . . .	430 70
Construcciones. . . . .	2,035 55
Material. . . . .	1,321 18
Gastos Generales. . . . .	1,134 51
	<i>Suma. . . . .</i>
	<i>\$ 11,360 39</i>
<i>Saldo para 1879. . . . .</i>	<i>915 08</i>
	<i>\$ 12,275 47</i>

## AÑO 1879

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 6,000 00
Id. Municipal . . . . .	1,500 00
Id. de varias Compañías de Seguros . . . . .	1,064 00
	<i>al frente . . . . .</i>
	<i>\$ 8,564 00</i>

<i>Del frente.</i>	\$	8,564 00
Erogaciones del público . . . . .		1,595 00
Legado de D. José Tomás Urméneta . . . . .		6,000 00
Función teatral . . . . .		1,302 20
Venta de material . . . . .		70 00
Intereses . . . . .		73 64
<i>Suma . . . . .</i>	\$	17,604 84
<i>Saldo de 1878 . . . . .</i>		915 08
	\$	<u>18,519 92</u>

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	1,352 70
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,078 20
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,793 85
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,322 26
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		879 45
1 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		731 80
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		782 18
Guardia de Propiedad . . . . .		880 00
Construcciones . . . . .		3,135 96
Gastos Generales . . . . .		1,235 90
<i>Suma . . . . .</i>	\$	13,192 30
<i>Saldo para 1880 . . . . .</i>		5,327 62
	\$	<u>18,519 92</u>

## AÑO 1880

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00
Id. Municipal . . . . .		1,500 00
Suscripciones de algunas Cias. de Seguros . . .		1,247 20
<i>á la vuelta . . . . .</i>	\$	8,747 20

<i>De la vuelta . . . . .</i>	\$	8,747 20
Erogaciones del vecindario . . . . .		970 00
Función teatral . . . . .		1,360 40
Varios . . . . .		33 50
Intereses . . . . .		81 77
<i>Suma . . . . .</i>	\$	11,192 87
<i>Saldo de 1879 . . . . .</i>		5,327 62
	\$	16,520 49

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	1,473 30
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,303 70
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,190 65
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,721 70
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,092 52
2 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		1,485 45
Guardia de Propiedad . . . . .		971 05
Construcciones . . . . .		1,062 72
Mangueras . . . . .		4,159 75
Gastos Generales. . . . .		1,034 10
<i>Suma . . . . .</i>	\$	15,494 94
<i>Saldo para 1881 . . . . .</i>		1,025 55
	\$	16,520 49

## AÑO 1881

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .		6,000 00
Id. Municipal . . . . .		3,000 00
Suscripciones de las Compañías de Seguros . . .		1,015 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		1,459 00
<i>al frente . . . . .</i>	\$	11,474 00

<i>Del frente.</i>	\$	11,474 00
Función teatral . . . . .		2,074 15
Venta de material inútil . . . . .		268 00
Intereses . . . . .		25 43
<i>Suma</i> . . . . .	\$	13,841 58
<i>Saldo de 1880</i> . . . . .		1,025 55
	\$	14,867 13

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	1,631 85
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		903 06
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,677 40
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		900 90
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,276 47
2 <sup>a</sup> de Hachas . . . . .		845 90
Guardia de Propiedad . . . . .		677 10
Gastos Generales. . . . .		2,423 48
<i>Suma</i> . . . . .	\$	10,336 16
<i>Saldo para 1882</i> . . . . .		4,530 97
	\$	14,867 13

## AÑO 1882

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00
Id. Municipal. . . . .		3,000 00
Id. de las Compañías de Seguros . . .		869 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		1,219 00
Venta de material inútil. . . . .		400 00
Función teatral . . . . .		2,882 00
Intereses . . . . .		51 78
<i>Suma</i> . . . . .	\$	14,421 78
<i>Saldo de 1881</i> . . . . .		4,530 97
	\$	18,952 75

## SALIDAS

1 <sup>a</sup>	Compañía . . . . .	\$	1,738 90
2 <sup>a</sup>	id. . . . .	\$	1,341 45
3 <sup>a</sup>	id. . . . .	\$	2,247 15
4 <sup>a</sup>	id. . . . .	\$	952 65
5 <sup>a</sup>	id. . . . .	\$	992 10
6 <sup>a</sup>	id. . . . .	\$	1,669 35
7 <sup>a</sup>	id. . . . .	\$	1,225 15
Gastos generales . . . . .		\$	2,054 79
			<hr/>
	<i>Suma . . . . .</i>	\$	12,221 54
	<i>Saldo para 1883 . . . . .</i>	\$	6,731 21
		\$	<hr/>
		\$	18,952 75

## AÑO 1883

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	8,000 00
Id. Municipal . . . . .	\$	3,000 00
Suscripciones de las Compañías de Seguros . . . . .	\$	1,996 70
Id. de los Bancos . . . . .	\$	290 00
Erogaciones del vecindario . . . . .	\$	2,951 07
Función teatral . . . . .	\$	3,780 40
Venta de material inútil . . . . .	\$	340 00
Intereses . . . . .	\$	77 51
		<hr/>
<i>Suma . . . . .</i>	\$	20,435 68
<i>Saldo de 1882 . . . . .</i>	\$	6,731 21
		<hr/>
	\$	27,166 89

## SALIDAS

1 <sup>a</sup>	Compañía . . . . .	\$	1,417 85
2 <sup>a</sup>	id. . . . .	\$	1,186 60
	<i>al frente . . . . .</i>	\$	2,604 45

<i>Del frente . . . . .</i>	\$	2,604 45
3 <sup>a</sup> Compañía . . . . .		1,176 90
4 <sup>a</sup> id. . . . .		1,201 25
5 <sup>a</sup> id. . . . .		1,125 00
6 <sup>a</sup> id. . . . .		1,080 20
7 <sup>a</sup> id. . . . .		1,499 20
8 <sup>a</sup> id. . . . .		420 00
Construcciones . . . . .		8,530 00
Compra de material . . . . .		7,645 15
Carbón . . . . .		376 50
Gastos generales . . . . .		1,181 25
<i>Suma . . . . .</i>	\$	26,839 95
<i>Saldo para 1884 . . .</i>		326 94
	\$	27,166 89

## AÑO 1884

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00
Id. Municipal . . . . .		3,000 00
Suscripciones de los Bancos . . . . .		290 00
Id. de las Compañías de Seguros . . .		1,182 52
Erogaciones del vecindario . . . . .		11,976 70
Función teatral . . . . .		3,450 00
Intereses . . . . .		38 11
<i>Suma . . . . .</i>	\$	25,937 33
<i>Saldo de 1883 . . .</i>		326 95
	\$	26,264 28

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	1,414 25
<i>á la vuelta . . . . .</i>	\$	1,414 25

	<i>De la vuelta . . . \$</i>	1,414 25
2 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	1,390 80	
3 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,436 55	
4 <sup>a</sup> Id. . . . .	808 00	
5 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,377 40	
6 <sup>a</sup> Id. . . . .	964 16	
7 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,314 20	
8 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,301 85	
Construcciones. . . . .	3,300 00	
Compra de material . . . . .	3,619 30	
Id. de carbón . . . . .	351 73	
Gastos generales. . . . .	3,213 00	
<hr/>		
<i>Suma . . . . . \$</i>	20,491 24	
<i>Saldo para 1885 . . .</i>	5,773 04	
<hr/>		
	<i>\$ 26,264 28</i>	
<hr/>		

## AÑO 1885

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 6,000 00
Id. Municipal . . . . .	3,000 00
Suscripciones de Compañías de Seguros . . . . .	2,374 06
Erogaciones del vecindario . . . . .	3,830 00
Varias funciones teatrales . . . . .	7,472 00
Intereses . . . . .	83 74
<hr/>	
<i>Suma . . . . . \$</i>	22,759 80
<i>Saldo de 1884 . . .</i>	5,773 03
<hr/>	
	<i>\$ 28,532 83</i>
<hr/>	

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$ 1,836 73
<i>al frente . . . . .</i>	<i>\$ 1,836 73</i>

<i>Del frente . . . . .</i>	\$	1,836 73
2 <sup>a</sup> Compañía . . . . .		1,469 75
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,697 70
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,161 55
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,972 28
6 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,209 80
7 <sup>a</sup> Id. . . . .		938 40
8 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,004 45
Construcciones . . . . .		4,038 08
Compra de material . . . . .		4,691 74
A cuenta del Mausoleo . . . . .		2,000 00
Gastos generales . . . . .		3,332 60
<i>Suma . . . . .</i>	\$	25,353 08
<i>Saldo para 1886 . . . . .</i>		3,179 75
	\$	28,532 83

## AÑO 1886

## ENTRÁDAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00
Id. Municipal . . . . .		3,000 00
Suscripciones de varias Compañías de Seguros		1,378 05
Id. de Bancos . . . . .		510 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		4,585 00
Venta de material inútil . . . . .		61 75
Funciones teatrales . . . . .		4,600 07
Intereses . . . . .		45 16
<i>Suma . . . . .</i>	\$	20,180 03
<i>Saldo de 1885 . . . . .</i>		3,179 75
	\$	23,359 78

## SALIDAS

1 <sup>a</sup>	Compañía . . . . .	\$	2,030	97
2 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,364	94
3 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,781	17
4 <sup>a</sup>	Id. . . . .		2,038	50
5 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,113	33
6 <sup>a</sup>	Id. . . . .		758	35
7 <sup>a</sup>	Id. . . . .		996	40
8 <sup>a</sup>	Id. . . . .		795	80
	Construcciones . . . . .		1,145	80
	Saldo del Mausoleo . . . . .		4,500	00
	Carbón . . . . .		320	80
	Gastos Generales . . . . .		2,661	42
	<i>Suma . . . . .</i>	\$	19,507	48
	<i>Saldo para 1887 . . . . .</i>		3,852	30
		\$	23,359	78

## AÑO 1887

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	7,500	00
Id. Municipal . . . . .		3,000	00
Suscripciones de varias Compañías de Seguros		2,132	96
Id. de los Bancos . . . . .		510	00
Erogaciones del vecindario . . . . .		4,547	00
Función teatral . . . . .		3,474	90
Venta material inútil . . . . .		60	00
Intereses . . . . .		61	31
Colecta para las familias de Johnson y Ramírez, muertos en el servicio. . . . .		5,448	20
<i>Suma . . . . .</i>	\$	26,734	37
<i>Saldo de 1886 . . . . .</i>		3,852	30
	\$	30,586	67

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	2,682 01
2 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,794 05
3 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,784 24
4 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,360 98
5 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,188 74
6 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,612 20
7 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,031 10
8 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,296 90
Compra de Material . . . . .	\$	6,492 97
Gastos de la Comandancia . . . . .	\$	23,74 87
Entregado á las familias de Johnson, Ramírez y Cato . . . . .	\$	1,700 00
Gastos Generales . . . . .	\$	2,336 38
<hr/>		
Suma . . . . .	\$	25,654 44
Saldo para 1888 . . . . .	\$	4,932 23
<hr/>		
	\$	30,586 67

## AÑO 1888

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	7,500 00
Id. Municipal . . . . .	\$	3,000 00
Suscripciones de varias Compañías de Seguros	\$	1,009 23
Id. de los Bancos . . . . .	\$	510 00
Erogaciones del vecindario . . . . .	\$	4,712 43
Función teatral . . . . .	\$	3,517 60
Venta de material inútil . . . . .	\$	6 00
Intereses . . . . .	\$	119 43
Colecta á favor de las familias de Johnson y Ramírez . . . . .	\$	70 00
Suscripción para la celebración del 25º aniversario	\$	2,250 00
<hr/>		
Suma . . . . .	\$	22,694 69
Saldo de 1887 . . . . .	\$	4,932 23
<hr/>		
á la vuelta . . . . .	\$	27,626 92

<i>De la vuelta . . .</i>	\$	27,626 92
<i>Déficit el 31 de Diciembre</i>		342 45
	\$	27,969 37

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	2,281 73
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,309 80
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,219 42
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,019 68
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,420 53
6 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,129 40
7 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,564 50
8 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,555 70
Construcciones . . . . .		741 05
Carbón. . . . .		712 80
Compra del carro mortuorio. . . . .		2,133 33
Id. de material . . . . .		204 92
Id. de una casa para la familia Johnson		4,320 00
Gastos Generales . . . . .		2,356 51
Pagado á cuenta de la celebración del 25º aniversario. . . . .		2,000 00
<i>Suma . . . . .</i>	\$	27,969 37

## AÑO 1889

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	7,500 00
Id. Municipal . . . . .		3,000 00
Suscripciones de Compañías de Seguros . . .		1,294 35
Id. de los Bancos . . . . .		510 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		3,014 00
Funcion teatral. . . . .		3,373 00
Suscripción para la celebración del 25º aniversario		2,491 00
<i>Suma . . . . .</i>	\$	21,182 35
<i>Déficit el 31 de Diciembre . . .</i>		1,206 84
	\$	22,389 19

## SALIDAS

1 <sup>a</sup>	Compañía . . . . .	\$	2,081 15
2 <sup>a</sup>	Id. . . . .		2,168 94
3 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,998 52
4 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,535 70
5 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,545 75
6 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,473 90
7 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,424 00
8 <sup>a</sup>	Id. . . . .		1,024 00
Compra de Material . . . . .			900 00
Gastos de la Comandancia . . . . .			2,954 81
Gastos Generales . . . . .			2,198 97
Saldo de la celebración del 25º aniversario . . . . .			2,741 00
<i>Suma . . . . .</i>		\$	22,046 74
<i>Déficit de 1888 . . . . .</i>			342 45
		\$	22,389 19

---

## AÑO 1890

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	7,500 00	
Id Municipal . . . . .		3,000 00	
Suscripciones de Compañías de Seguros . . . . .		1,825 10	
Erogaciones del vecindario . . . . .		2,336 53	
Legado del señor José Diaz Gana . . . . .		2,000 00	
Función teatral . . . . .		3,758 65	
Venta de material . . . . .		103 20	
<i>Suma . . . . .</i>		\$	20,523 48
<i>Déficit el 31 de Diciembre . . . . .</i>			5,722 71
		\$	26,246 19

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	2,389 30
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,377 78
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,383 55
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		3,078 20
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,248 33
6 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,397 05
7 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,348 95
8 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,870 10
Construcciones . . . . .		3,107 15
Compra de Material . . . . .		529 20
Id. de Carbón . . . . .		1,158 55
Auxilio á heridos en el servicio . . . . .		350 00
Gastos Generales . . . . .		2,801 19
<hr/>		
Suma . . . . .	\$	25,039 35
Déficit de 1889 . . . . .		1,206 84
<hr/>		
	\$	26,246 19

—

AÑO 1891

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	7,500 00
Id. Municipal . . . . .		3,000 00
Suscripción de Compañías de Seguros . . . . .		1,325 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		19,808 08
Función teatral . . . . .		3,784 15
Venta de Material inútil . . . . .		140 00
Varios . . . . .		321 38
Intereses . . . . .		11 46
<hr/>		
Suma . . . . .	\$	35,890 07

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	2,620 47
2 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	2,466 73
3 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,961 30
4 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,351 80
5 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,552 95
6 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,495 30
7 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,161 60
8 <sup>a</sup> Id. . . . .	\$	1,112 90
Construcciones . . . . .	\$	1,164 75
Compra de material . . . . .	\$	4,576 20
Id. de carbón. . . . .	\$	1,358 13
Gastos Generales. . . . .	\$	2,921 16
<hr/>		
Suma . . . . .	\$	23,743 29
Déficit de 1890. . . . .	\$	5,722 71
<hr/>		
Total. . . . .	\$	29,466 00
Saldo para 1892. . . . .	\$	6,424 07
<hr/>		
	\$	35,890 07

—  
AÑO 1892

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	7,500 00
Id. Municipal . . . . .	\$	3,000 00
Suscripciones de Compañías de Seguros . . . . .	\$	1,650 00
Id. de los Bancos. . . . .	\$	560 00
Erogaciones del vecindario . . . . .	\$	4,480 00
Función teatral . . . . .	\$	5,351 60
Venta de material . . . . .	\$	229 18
Intereses . . . . .	\$	47 74
<hr/>		
Suma . . . . .	\$	22,818 52
Saldo de 1891 . . . . .	\$	6,424 07
<hr/>		
á la vuelta . . . . .	\$	29,242 59

*De la vuelta . . . . .* \$ 29,242 59

*Déficit el 31 de Diciembre.* \$ 13,384 85

\$ 42,627 44

SALIDAS

1 <sup>a</sup>	Compañía . . . . .	\$ 3,135 95
2 <sup>a</sup>	Id. . . . .	1,931 18
3 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,361 50
4 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,510 86
5 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,011 45
6 <sup>a</sup>	Id. . . . .	1,624 75
7 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,213 20
8 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,245 00
9 <sup>a</sup>	Id. . . . .	562 86
10 <sup>a</sup>	Id. . . . .	366 66
Instalación de la 10. <sup>a</sup> Compañía . . . . .		4,682 95
Compra de carbón . . . . .		1,476 50
Id. de material . . . . .		13,290 58
Gastos de la Comandancia . . . . .		1,120 40
Gastos Generales . . . . .		3,093 60
<i>Suma . . . . .</i>		\$ 42,627 44

AÑO 1893

ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 6,000 00
Id. Municipal . . . . .	5,000 00
Suscripciones de Compañías de Seguros . . . . .	2,350 00
Erogaciones del vecindario . . . . .	8,561 60
Función teatral . . . . .	6,627 45
<i>Al frente . . . . .</i>	\$ 28,539 05

<i>Del frente . . . . .</i>	\$	28,539 05
Venta de material usado . . . . .		128 00
Mitad de la asignación de la Municipalidad para reconstruir la torre del Cuartel . . .		5,000 00
<i>Suma . . . . .</i>	\$	33,667 05
<i>Déficit el 31 de Diciembre . . . . .</i>		20,488 29
		<u>54,155 34</u>

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	2,997 45
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		3,353 80
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		3,253 30
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,351 25
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,998 90
6 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,780 95
7 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,532 20
8 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,208 45
9 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,733 00
10 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,830 09
Compra de Mangueras . . . . .		8,720 94
Id. de Carbón. . . . .		2,987 65
Construcciones . . . . .		775 45
Gastos generales . . . . .		3,265 65
Intereses . . . . .		981 41
<i>Suma . . . . .</i>	\$	40,770 49
<i>Déficit del año último . . . . .</i>		13,384 85
		<u>54,155 34</u>

AÑO 1894

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$	6,000 00
Id. Municipal. . . . .		6,000 00
<i>á la vuelta . . . . .</i>	\$	12,000 00

<i>De la vuelta . . .</i>	\$	12,000 00
Suscripciones de las Compañías de Seguros . . . . .		1,500 00
Erogaciones del vecindario . . . . .		8,090 00
Función teatral . . . . .		5,010 60
Venta de material usado . . . . .		2,240 00
Saldo de la asignación de la Municipalidad para la reconstrucción de la torre del Cuartel. . . . .		5,000 00
<hr/>		
<i>Suma. . . . .</i>	\$	33,840 60
<i>Déficit el 31 de Diciembre . . . . .</i>		30,291 81
<hr/>		
	\$	64,132 41
<hr/>		

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$	3,069 75
2 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,501 35
3 <sup>a</sup> Id. . . . .		3,157 45
4 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,427 40
5 <sup>a</sup> Id. . . . .		3,430 60
6 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,068 86
7 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,595 90
8 <sup>a</sup> Id. . . . .		1,976 00
9 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,222 65
10 <sup>a</sup> Id. . . . .		2,591 20
Compra de Material . . . . .		7,967 72
Id. de Carbón . . . . .		1,510 00
Arreglo de Cuarteles . . . . .		1,975 60
Instalación de servicio de timbres y teléfonos . . .		896 30
Arriendo de Cuarteles . . . . .		994 58
Gastos Generales . . . . .		3,481 16
Intereses . . . . .		1,777 60
<hr/>		
<i>Suma . . . . .</i>	\$	43,644 12
<i>Déficit del año anterior . . . . .</i>		20,488 29
<hr/>		
	\$	64,132 41
<hr/>		

AÑO 1895

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 5,500 00
Id. Municipal . . . . .	6,500 00
Suscripciones de Compañías de Seguros. . . . .	1,750 00
Erogaciones del vecindario . . . . .	3,895 00
Funciones teatrales. . . . .	7,152 00
Exposición de Minería . . . . .	975 17
Varios . . . . .	175 00 \$ 25,947 17

Producto de la venta de \$ 400,000 Bonos Caja Hipotecaria, de los préstamos .	\$ 391,483 00
Cánones percibidos hasta el 31 de Mayo, segun la cuenta de la Comisión de Fábrica . . .	23,890 65
Cánones percibidos hasta el 31 de Diciembre . . . . .	26,007 61
Valor de materiales vendidos .	4,582 20
Intereses . . . . .	1,386 02
Varios . . . . .	40 00 \$ 447,389 48
<i>Suma.</i> . . . . .	\$ 473,336 65
<i>Déficit adeudado al Banco de Chile en 31 de Diciembre . . . . .</i>	69,383 74
	<hr/> \$ 542,720 39

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$ 3,091 20
2 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,396 35
3 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,416 95
4 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,664 50
5 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,886 30
<i>á la vuelta . . . . .</i>	\$ 16,455 30

<i>De la vuelta . . . . .</i>	\$ 16,455 30
6 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,876 40
7 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,639 00
8 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,828 35
9 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,029 85
10 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,957 00
11 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,483 00
12 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,000 00
Arriendo de Cuarteles . . . . .	2,029 70
Arreglo de id. . . . .	530 56
Compra de Carbón. . . . .	2,546 00
Gastos de la Comandancia . . . . .	1,147 53
Gastos Generales. . . . .	5,630 50 \$ 44,153 19
<hr/>	
Invertido en la construcción de los edificios de las calles Puente y Santo Domingo . . . . .	\$ 318,068 76
Invertido en cuarteles para la 1 <sup>a</sup> , 2 <sup>a</sup> , 5 <sup>a</sup> , 7 <sup>a</sup> y 9 <sup>a</sup> Compañías	56,633 47
Invertido en cuarteles provisarios . . . . .	2,389 76 \$ 377,091 99
<hr/>	
Servicio de las Deudas Hipotecarias desde que fueron contraídas hasta el 31 de Diciembre . . . . .	\$ 80,000 00
Seguro de los edificios . . . . .	2,550 00
Saldo del honorario del arquitecto	3,000 00
Varios . . . . .	933 05
Intereses . . . . .	4,700 35 \$ 91,183 40
<hr/>	
	\$ 512,428 58
<i>Déficit de 1894 . . . . .</i>	30,291 81
<hr/>	
	\$ 542,720 39

AÑO 1896

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 6,500 00
Id. Municipal . . . . .	5,833 28
Suscripciones de las Compañías	
de Seguros . . . . .	1,700 00
Erogaciones del vecindario . .	2,955 00
Función teatral . . . . .	\$ 4,968 00     \$ 21,956 28
<hr/>	
Rentas de las casas y almacenes	\$ 43,372 46
Sorteo de la Unión Chilena . .	80 00         43,452 46
<hr/>	
Suma . . . . .	\$ 65,408 74
Déficit adeudado al Banco de	
Chile el 31 de Diciem-	
bre . . . . .	103,667 67
<hr/>	
	\$ 169,076 41

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$ 2,687 35
2 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,921 15
3 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,251 70
4 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,034 15
5 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,853 70
6 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,356 10
7 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,135 00
8 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,706 00
9 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,543 75
10 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,320 00
11 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,331 20
12 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,307 10
Compra de Material. . . . .	8,263 45
Id. de Carbón . . . . .	2,043 50
<hr/>	
á la vuelta . . . . .	\$ 43,754 15

<i>De la vuelta . . .</i>	\$ 43,754 15
Reparación de Cuarteles . . .	1,218 80
Arriendo de id. . . . .	1,854 70
Servicio de timbres y teléfonos	720 00
Gastos de la Comandancia . .	933 27
Gastos generales. . . . .	<u>4,047 89</u>
	\$ 52,528 81
Servicio de la deuda hipotecaria	\$ 38,000 00
Seguros del edificio . . . . .	1,438 35
Reparaciones . . . . .	201 25
Intereses al Banco de Chile . .	<u>7,524 26</u>
	\$ 47,163 86
<i>Déficit del año anterior . .</i>	69,383 74
	<u>—</u>
	\$ 169,076 41

## AÑO 1897

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 66,000 00
Id Municipal . . . . .	9,166 58
Erogaciones del público. . . . .	6,267 50
Sobrante de una suscripción popular, asignado al Cuerpo de Bomberos. . . . .	7,216 24
Función teatral . . . . .	5,321 50
Varios . . . . .	<u>65 00</u>
	\$ 94,036 82
Cánones de arrendamiento de los edificios. . . . .	\$ 41,602 96
Beneficio de la compra de Bonos para servir la deuda á la Caja Hipotecaria . . . . .	<u>550 00</u> \$ 42,152 96
<i>Suma . . . . .</i>	\$ 136,189 78
<i>Saldo adeudado al Banco de Chile el 31 de Diciembre.</i>	<u>98,820 20</u>
	\$ 235,009 98

## SALIDAS

1 <sup>a</sup>	Compañía . . . . .	\$ 3,464 50
2 <sup>a</sup>	Id. . . . .	3,002 50
3 <sup>a</sup>	Id. . . . .	3,651 10
4 <sup>a</sup>	Id. . . . .	3,430 80
5 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,845 80
6 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,425 25
7 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,226 00
8 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,015 40
9 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,800 00
10 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,800 00
11 <sup>a</sup>	Id. . . . .	3,156 70
12 <sup>a</sup>	Id. . . . .	2,000 00
Auxilio á la 2 <sup>a</sup> Compañía para		
	comprar nueva bomba . . .	1,000 00
Compra de mangueras . . . .		7,216 24
	Id id Carbón . . . . .	1,312 50
Arriendo de cuarteles. . . . .		1,814 85
Gastos Generales. . . . .		6,318 60
	Id varios . . . . .	1,422 85 \$ 52,903 09
<hr/>		
Servicio de la deuda de la Caja		
	Hipotecaria . . . . .	39,104 00
Intereses al Banco de Chile sobre		
	avances . . . . .	15,011 13
Seguros de edificios. . . . .		1,325 00
	Reparaciones de id. . . . .	257 70 \$ 55,697 83
<hr/>		
Desfalco descubierto á principios		
	de Setiembre . . . . .	22,741 39
<hr/>		
	Suma . . . . .	\$ 131,342 31
	Déficit del año anterior. . .	103,667 67
<hr/>		
		\$ 235,009 98
<hr/>		

AÑO 1898

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 40,000 00
Id. Municipal . . . . .	25,499 98
Suscripciones de Compañías de Seguros . . . . .	1,950 00
Erogaciones del vecindario . . .	2,328 00
Beneficio en el Municipal y Club Hípico . . . . .	7,179 65
Sorteo de dos cuadros . . . . .	985 00
Material vendido . . . . .	1,125 00
Recibido á cuenta de la deuda del Tesorero que sirvió hasta Setiembre de 1897 . . . . .	19,500 00
Varios . . . . .	219 20
	<hr/>
Renta de las casas y almacenes . . . . .	30,531 18
<i>Suma</i> . . . . .	\$ 129,318 01
<i>Déficit el 31 de Diciembre</i> .	62,662 53
	<hr/>
	\$ 191,980 54

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$ 3,100 00
2 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,900 00
3 <sup>a</sup> Id. . . . .	3,100 00
4 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,900 00
5 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,800 00
6 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,300 00
7 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,000 00
8 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,000 00
9 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,800 00
10 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,800 00
11 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,800 00
12 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,000 00
<i>al frente</i> . . . . .	\$ 31,500 00

<i>Del frente . . . .</i>	\$ 31,500 00
Sueldo de empleados . . . .	3,018 00
Arriendo de Cuarteles . . . .	2,000 00
Compra de Carbón . . . .	1,478 50
Servicio de timbres y teléfonos	540 00
Auxilio á la 2 <sup>a</sup> Compañía para comprar nueva Bomba . . . .	1,200 00
Id. á la 6 <sup>a</sup> Compañía para un Deslizador . . . . .	426 80
Reparaciones y arreglos de Cuar- teles . . . . .	3,690 70
Compra de material . . . .	984 55
Gastos Generales. . . . .	<u>2,588 19</u> \$ 47,426 74
 Servicio de las deudas hipote- carias . . . . .	\$ 38,000 00
Seguro de edificios . . . .	1,325 00
Reparaciones . . . . .	440 35
Intereses al Banco de Chile .	5,434 70
Gastos Varios . . . . .	<u>533 55</u> \$ 45,733 60
 <i>Suma . . . . .</i>	\$ 93,160 34
<i>Déficit del año anterior. . . .</i>	<u>98,820 20</u>
	<u>\$ 191,980 54</u>

## AÑO 1899

## ENTRADAS

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 35,000 00
Id. Municipal . . . .	11,000 00
Indemnización por la entrega al Gobierno del Cuartel de la	
2 <sup>a</sup> Compañía . . . .	20,000 00
Erogaciones del público. . . .	<u>30,089 50</u>
 <i>á la vuelta . . . .</i>	\$ 96,089 50

<i>De la vuelta . . . . .</i>	\$ 96,089 50
Venta de Material . . . . .	610 66
Recibido á cuenta del saldo contra el Tesorero que sirvió hasta Setiembre de 1897 . . .	1,300 00
Funciones en el Club Hípico, Quinta Normal y Teatro Municipal . . . . .	\$ 12,336 93
Sorteo de una obra de arte . . .	800 00
Intereses . . . . .	663 87
Varios . . . . .	461 08
Colecta para un niño herido en el Ejercicio General . . .	753 00
	<hr/>
Cánones de arrendamiento de las casas y almacenes . . . .	33,297 50
<i>Suma . . . . .</i>	\$ 146,312 54
<i>Déficit el 31 de Diciembre . . .</i>	348 74
	<hr/>
	\$ 146,661 28

## SALIDAS

1 <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$ 2,790 00
2 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,610 00
3 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,790 00
4 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,610 00
5 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,430 00
6 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,070 00
7 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,800 00
8 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,800 00
9 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,430 00
10 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,520 00
11 <sup>a</sup> Id. . . . .	2,430 00
12 <sup>a</sup> Id. . . . .	1,800 00
Sueldos de empleados . . . .	\$ 3,100 00
	<hr/>
<i>al frente . . . . .</i>	\$ 31,180 00

<i>Del frente . . . .</i>	\$ 31,180 00
Arriendo de Cuarteles . . . .	2,200 00
Servicio telefónico . . . .	605 00
Reparación de Cuarteles. . . .	431 50
Compra de mangueras. . . .	3,281 57
Id. de Carbón . . . .	360 00
Gastos Generales . . . .	<u>1,812 30</u> \$ 39,870 37
Servicio de la deuda á la Caja	
Hipotecaria . . . . .	38,000 00
Seguros de los edificios . . . .	1,325 00
Reparaciones de id. . . . .	425 46
Intereses al Banco de Chile . .	4,166 28
Varios . . . . .	<u>211 64</u> 6,128 38
<i>Suma . . . . .</i>	\$ 83,998 75
<i>Déficit del año anterior</i>	<u>62,662 53</u>
	<u><u>\$ 146,661 28</u></u>

Publicamos á continuación un Balance de todas las Compañías con el objeto de manifestar que los auxilios que reciben del Directorio son insuficientes, y que todas saldan los *déficit* con dineros que ellas mismas se procuran, los cuales no figuran en las cuentas del Directorio.

Lo sucedido en 1897, á que se refiere el Balance, ocurre todos los años.

**Estado de las Entradas y Gastos de las Compañías en 1897.**

**ENTRADAS**

COMPANÍAS	Subvención del Directorio	Cuotas, multas, etc., de los voluntarios	Varias entradas	TOTALS	
				Entradas	Gastos
1. <sup>a</sup> Compañía . . . . .	\$ 3,464 50	\$ 1,023	• • •	\$ . . .	\$ 4,487 50
2. <sup>a</sup> " . . . . .	3,002 50	556	• • •	9 90	3,563 40
3. <sup>a</sup> " . . . . .	3,651 10	690	• • •	142 62	4,483 72
4. <sup>a</sup> " . . . . .	3,430 80	1,140	• • •	122 10	4,692 90
5. <sup>a</sup> " . . . . .	2,845 80	825 20	• • •	83 10	3,754 10
6. <sup>a</sup> " . . . . .	2,425 25	300	• • •	2	2,727 25
7. <sup>a</sup> " . . . . .	2,226	787 75	• • •	932 79	3,946 54
8. <sup>a</sup> " . . . . .	2,015 40	132	• • •	20	2,167 40
9. <sup>a</sup> " . . . . .	2,800	616 25	• • •	776 29	4,192 54
10. <sup>a</sup> " . . . . .	2,800	1,093	• • •	315	4,208
11. <sup>a</sup> " . . . . .	3,156 70	924 90	• • •	958 15	5,039 75
12. <sup>a</sup> " . . . . .	2,000	794 60	• • •	441	3,235 60
SUMAS. . . . .	\$ 33,818 05	\$ 8,882 70	\$ 8,882 70	\$ 3,802 95	\$ 46,593 70

## SALIDAS

### ESTADÍSTICA

	Auxiliares	Cuarteleros	Aseo, luz, agua, etc.	Material	Reparaciones	Caballos	Varios	TOTALES
1º Compañía. . .	\$ 162 80	1,215 —	298 07	288 85	674 35	1,196 20		\$ 3,835 27
2º " " "	25 80	1,211 51	258 92	1,553 75	401 35	712 45	167 10	4,330 88
3º " " "	299 —	1,380 —	262 25		718 15	756 24	1,290 62	4,706 26
4º " " "	183 40	1,317 —	22 20	32 30	744 70	482 79	1,251 26	4,033 65
5º " " "		985 —	210 92		535 52	653 53	895 45	3,280 42
6º " " "	910 10	960 —	233 63	62 10	32 80	352 65	74 55	2,625 83
7º " " "		1,066 30	309 20	775 31	345 20	463 60	906 00	3,865 61
8º " " "		820 —	267 23	749 55	198 50	408 85	131 69	2,575 82
9º " " "	1,167 60	243 87	249 15		558 80	687 40	1,283 33	4,190 15
10º " " "		1,560 —	198 80		1,300 50	832 20	191 15	4,082 65
11º " " "		1,115 —	402 55		1,092 85	504 38	2,191 65	5,306 43
12º " " "		1,135 —	253 55	719 70	1,30 70	564 50	53 95	2,857 40
	\$ 1,581 10	13,932 41	2,961 19	4,430 71	6,733 42	7,614 79	8,436 75	\$ 45,690 37

Los cuadros precedentes manifiestan que en el año 1897, las doce Compañías recibieron del Directorio el total de \$ 33,818,05 para su mantenimiento, y que invirtieron \$ 45,690,37. El déficit de \$ 11,872 32, que hubo en 1897, como el de todos los años, fue cubierto por las mismas Compañías.

## RESÚMEN

de las entradas que ha tenido el Cuerpo de Bomberos desde su fundación, clasificadas según su procedencia.

Años	Subvenciones fiscales	Subvenciones Municipales	Erogaciones del vecindario	Funciones teatrales y otros espectáculos		Rentas del edificio	Entradas varias	TOTALES	
				\$	2,650 30	\$	1,455	\$	\$
1864	\$ 20,750	\$ 874 13	\$ 2,650 30	\$ 1,735 00	1,135 15	.	.	201 55	\$ 25,780 43
1865	3,000	2,833 37	1,735 00	2,057 00	1,810 48	.	.	424 92	7,769 92
1866	3,000	2,083 26	2,693 00	1,329 00	1,574 70	.	.	806 10	8,700 33
1867	3,250	2,166 74	2,000 00	12,544 00	1,486 00	923 95	.	1,241 78	10,726 32
1868	4,200	2,000 00	2,000 00	2,000 00	946 00	445 00	.	127 59	10,345 48
1869	4,200	2,000 00	2,000 00	2,000 00	8,776 18	5,329 17	.	18,871 59	18,871 59
1870	6,000	2,000 00	2,000 00	2,000 00	1,947 00	1,947 00	2,193 55	341 60	10,750 65
1871	6,000	2,000 00	2,000 00	2,000 00	2,235 00	2,235 00	1,798 00	1,062 08	10,453 08
1872	6,000	2,000 00	2,000 00	2,000 00	2,590 00	2,590 00	2,958 15	66 10	13,395 27
1873	6,000	3,000 00	3,000 00	3,000 00	2,928 32	2,928 32	2,427 55	575 45	18,351 63
1874	6,000	3,000 00	3,000 00	3,000 00	2,907 40	2,907 40	796 15	191 65	13,332 20
1875	6,000	3,000 00	3,000 00	3,000 00	2,659 00	2,659 00	1,302 20	90 53	13,123 53
1876	6,000	1,500 00	1,500 00	1,500 00	2,217 20	2,217 20	1,360 40	773 22	15,321 37
1877	5,500	1,500 00	1,500 00	1,500 00	2,907 40	2,907 40	1,302 20	241 19	12,597 06
1878	6,500	1,500 00	1,500 00	1,500 00	2,659 00	2,659 00	1,360 40	28 58	11,732 13
1879	6,000	1,500 00	1,500 00	1,500 00	2,474 00	2,474 00	2,074 15	6,143 64	11,192 87
1880	6,000	3,000 00	3,000 00	3,000 00	2,088 00	2,088 00	2,882 00	293 43	13,841 58
1881	6,000	3,000 00	3,000 00	3,000 00	2,217 20	2,217 20	1,360 40	4,511 78	14,421 78
1882	6,000	2,088 00	2,088 00	2,088 00	2,088 00	2,088 00	2,088 00	2,088 00	2,088 00
<i>Al frente</i>	<b>\$ 116,400</b>	<b>\$ 41,957 50</b>	<b>\$ 61,591 57</b>	<b>\$ 25,135 53</b>	<b>\$ 25,135 53</b>	<b>\$ 25,135 53</b>	<b>\$ 25,135 53</b>	<b>\$ 13,227 46</b>	<b>\$ 258,312 06</b>

**BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCIÓN CHILENA**

## (CONTINUACIÓN)

Años	Subvenciones Municipales	Erogaciones del vecindario	Funciones teatrales y otros espectáculos			Entradas varias	TOTALS
			Rentas del edificio	Entradas	Entradas		
Del fructo	\$116,400 00	\$ 41,957 60	\$ 61,591 57	\$ 25,135 53	\$ 25,135 53	\$ 1,322 46	\$ 258,312 06
1883	8,000	3,000 00	5,237 77	3,780 40	3,780 40	417 51	20,435 68
1884	6,000	3,000 00	13,449 22	3,450 00	3,450 00	38 11	25,937 33
1885	6,000	3,000 00	6,204 06	7,472 00	7,472 00	83 74	22,759 80
1886	6,000	3,000 00	6,473 05	4,600 07	4,600 07	106 91	20,180 03
1887	7,500	3,000 00	7,189 96	3,474 90	3,474 90	5,569 51	26,734 37
1888	7,500	3,000 00	6,231 66	3,517 60	3,517 60	2,445 43	22,694 69
1889	7,500	3,000 00	4,818 35	3,373 00	3,373 00	2,491 00	21,182 35
1890	7,500	3,000 00	4,161 63	3,758 65	3,758 65	2,103 20	20,523 48
1891	7,500	3,000 00	21,133 08	3,784 15	3,784 15	472 84	35,890 07
1892	7,500	3,000 00	6,690 00	5,351 60	5,351 60	276 92	22,818 52
1893	6,000	5,000 00	10,911 60	6,627 45	6,627 45	5,128 00	33,667 05
1894	6,000	6,000 00	9,590 00	5,010 60	5,010 60	7,240 00	33,840 60
1895	5,500	6,500 00	5,645 00	8,127 17	\$ 49,898 26 (1)	6,183 22	81,853 65
1896	6,500	5,835 28	4,655 00	4,968 00	4,968 00	80 00	65,408 74
1897	66,000	9,166 58	6,267 50	5,321 50	41,602 96	7,831 24	136,189 78
1898	40,000	25,499 98	4,278 00	7,179 65	39,531 18	21,829 20	129,318 01
1899	55,000	11,000 00	30,089 50	12,336 93	33,297 50	4,588 61	146,312 54
	\$ 372,400	\$ 140,957 34	\$ 214,616 95	\$ 117,269 20	\$ 198,702 36	\$ 80,112 90	\$ 1,124,058 75

A la suma de \$ 1,124,058.75 que arroja el Resúmen precedente, debe agregarse el precio de venta ascendente á \$ 391,483, de los \$ 400,000 de Bonos del 7% y 8% de la Caja de Crédito Hipotecario, procedentes de los empréstitos contratados en los años 1893 y 1894. El gran total de gastos es pues de \$ 1,515,541.75.

(1) En esta cifra están comprendidos los canonos percibidos en 1894 de los primeros arriendos que se hicieron.

**RESÚMEN**  
de los Gastos que ha hecho el Cuerpo de Bomberos desde su fundación, clasificados según su objeto.

Años	Asignaciones a las Compañías	Compra de material	Construcciones	Gastos generales	Servicio de la Benda Hipotecaria	Gastos varios	TOTALES
1864	\$ 8,989 66	\$ 13,702 91	.	\$ 1,240 18	.	.	\$ 23,932 75
1865	4,611 42	1,610 80	.	1,417 76	.	.	7,639 98
1866	4,712 45	.	3,750 00	333 35	.	.	8,795 80
1867	3,694 67	1,500 00	3,854 59	517 90	.	.	9,567 16
1868	5,287 68	2,789 17	1,600 00	1,420 05	.	.	11,096 90
1869	8,005 66	2,509 53	800 00	1,970 86	.	.	13,286 05
1870	7,824 28	3,802 58	1,046 80	531 56	.	.	13,205 22
1871	6,653 09	.	7,911 52	1,065 20	.	.	15,629 81
1872	7,522 67	.	.	1,620 55	.	.	9,143 22
1873	7,448 97	9,270 43	.	2,056 01	.	.	18,775 41
1874	10,223 87	4,458 27	.	1,503 65	.	.	16,185 79
1875	10,235 38	2,356 19	.	1,151 25	.	.	13,742 82
1876	12,842 59	.	.	1,014 72	.	.	13,857 31
1877	8,446 19	.	2,799 90	2,871 21	.	.	14,117 30
1878	6,869 15	1,321 18	2,035 55	1,134 51	.	.	11,360 39
1879	8,820 44	.	3,135 96	1,235 90	.	.	13,192 30
1880	9,238 37	4,159 75	1,062 72	1,034 10	.	.	15,494 94
1881	7,912 68	.	.	2,423 48	.	.	10,336 16
	\$ 139,339 22	\$ 47,480 81	\$ 27,997 04	\$ 24,542 24	.	.	\$ 239,359 31
<i>Allí frena</i>							

(CONTINUACIÓN)

Años	Asignaciones á las Compañías	Compra de Material	Construcción	Gastos Generales	Servicio de la Deuda Hipotecaria	Gastos varios	TOTALES
<i>Del frente</i>	\$ 139,339 22	\$ 47,480 81	27,997 04	\$ 24,542 24			\$ 239,359 31
1882	10,166 75	· · ·	8,530 00	2,054 79	· · ·	· · ·	12,221 54
1883	9,107 05	7,645 15	· · ·	1,557 75	· · ·	· · ·	26,839 95
1884	10,007 21	3,619 30	3,300 00	3,564 73	· · ·	· · ·	20,491 24
1885	11,290 66	4,691 74	6,038 08	3,332 60	· · ·	· · ·	25,353 08
1886	10,879 46	· · ·	5,645 80	2,982 22	· · ·	· · ·	19,507 48
1887	12,750 22	6,492 97	· · ·	4,711 25	· · ·	· · ·	25,654 44
1888	15,500 76	2,338 25	741 05	3,069 31	· · ·	· · ·	27,969 37
1889	13,251 96	900 00	· · ·	5,153 78	· · ·	· · ·	22,046 74
1890	17,093 26	529 20	3,107 15	3,959 74	· · ·	· · ·	350 00
1891	13,723 05	4,576 20	1,164 75	4,279 29	· · ·	· · ·	23,743 29
1892	18,963 41	13,290 58	4,682 95	5,690 50	· · ·	· · ·	42,627 44
1893	24,039 39	8,720 94	· · ·	8,010 16	\$ 9,000 00	· · ·	49,770 49
1894	25,041 16	7,967 72	1,975 60	8,659 64	33,000 00	· · ·	76,644 12
1895	32,268 90	· · ·	377,091 99*	11,884 29	38,000 00	11,183 40	470,428 58
1896	33,447 20	8,263 45	· · ·	10,818 16	38,000 00	9,163 86	99,692 67
1897	33,818 05	8,216 24	· · ·	10,868 80	39,104 00	39,335 22	131,342 31
1898	31,500 00	2,184 55	· · ·	13,742 19	38,000 00	7,733 60	93,160 34
1899	28,080 00	3,281 57	· · ·	8,508 80	38,000 00	6,128 38	83,998 75
\$ 490,267 71	\$ 130,198 67	\$ 440,274 41	\$ 137,390 24	\$ 233,104 00	\$ 84,655 46	\$ 1,515,890 49	

\* Esta cantidad que representa el costo del gran edificio de la calle del Puente y de los nuevos cuartellos de casi todas las Compañías, fué invertida en el curso de los años 1893, 1894 y 1895.

**ESTADO**

**de las cantidades entregadas por el Directorio  
á las Compañías para su sostenimiento.**

Años	1. <sup>a</sup> Compañía	2. <sup>a</sup> Compañía	3. <sup>a</sup> Compañía	4. <sup>a</sup> Compañía	5. <sup>a</sup> Compañía	6. <sup>a</sup> Compañía
1864	1,902 12	1,866 54	478 50	1,570 25	.....	.....
1865	753 85	676 94	838 10	803 55	.....	.....
1866	855 11	655 19	1,017 50	894 70	.....	20
1867	594 25	492 02	531 40	919 35	.....	.....
1868	902 30	595 90	597 12	1,099 28	.....	208
1869	1,712 54	983 42	1,513 28	1,453 15	.....	180
1870	1,828 96	857 01	1,441 50	1,219 30	.....	232
1871	963 57	797 73	1,461 73	1,112 10	.....	280
1872	1,173 32	1,066 82	1,013 69	1,410 69	.....	728 25
1873	1,258 52	1,299 55	820 40	1,020	.....	1,071 60
1874	1,118	1,681 22	1,496 50	1,046 30	1,155 95	540
1875	950 20	1,472 67	1,831 01	1,794 55	917 20	868 25
1876	1,597 37	1,319 30	3,885 66	2,050 51	859 30	642 50
1877	894 30	1,131 12	1,047 90	1,534 40	691 55	676 20
1878	1,133 90	691 55	1,247 75	928 15	1,066 85	430 70
1879	1,352 70	1,078 20	1,793 85	1,322 26	879 45	880
1880	1,473 30	1,303 70	1,190 65	1,721 70	1,092 52	971 05
1881	1,631 85	903 06	1,677 40	900 90	1,276 47	677 10
1882	1,738 00	1,311 45	2,247 15	952 05	992 10	1,669 35
1883	1,417 85	1,186 60	1,176 90	1,201 25	1,125	1,080 20
1884	1,414 25	1,390 80	1,136 55	808	1,377 10	964 16
1885	2,830 73	1,469 75	1,697 70	1,161 55	1,972 28	1,209 80
1886	2,030 97	1,364 91	1,781 17	2,038 50	1,113 33	758 35
1887	2,682 01	1,794 05	1,784 24	1,360 08	1,088 74	1,012 20
1888	2,281 73	2,309 80	2,219 42	2,019 68	2,420 53	1,129 40
1889	2,081 15	2,168 94	1,998 52	1,535 70	1,545 75	1,473 90
1890	2,389 30	2,377 78	2,383 55	3,078 20	2,248 33	1,397 05
1891	2,020 47	2,466 73	1,961 30	1,351 80	1,552 95	1,495 30
1892	3,135 95	1,931 18	2,361 50	2,510 86	2,011 45	1,624 75
1893	2,997 45	3,353 80	3,253 30	2,351 25	1,998 90	1,780 95
1894	3,069 75	2,501 35	3,157 45	2,127 10	3,430 60	2,068 80
1895	3,091 20	3,396 35	3,416 95	3,664 50	2,886 30	2,876 40
1896	2,687 35	3,921 15	3,251 70	3,031 15	2,853 70	2,356 10
1897	3,464 50	3,002 50	3,051 10	3,430 80	2,845 80	2,425 25
1898	3,100	2,900	3,100	2,900	2,800	2,300
1899	2,790	2,610	2,790	2,610	2,130	2,070
	66,835 72	60,352 11	67,552 50	61,967 41	44,735 45	38,697 67

(Continuación.)

7. <sup>a</sup> Compañía antes 2. <sup>a</sup> de Hachas	8. <sup>a</sup> Compañía (antes 1. <sup>a</sup> de Hachas)	9. <sup>a</sup> Compañía	10. <sup>a</sup> Com- pañía	11. <sup>a</sup> Com- pañía	12. <sup>a</sup> Com- pañía	TOTALES
1.349,15	1.823,10					8.089,66
1.003,98	415					4.611,42
700	503,95					4.712,45
726	401,05					3.694,67
1.104,71	780,37					5.287,08
960	1.203,27					8.005,66
1.128,25	817,20					7.824,28
1.100,25	941,71					6.653,09
1.005	1.025,90					7.522,67
1.194	784,90					7.448,97
1.078	1.507,90					10.223,87
1.180	1.221,50					10.235,38
1.475,45	1.012,50					12.840,59
1.513,27	924,45					8.446,19
713,25	654					6.860,15
782,18	731,80					8.820,44
1.485,45						9.238,37
845,95						7.912,68
1.225,15						10.106,75
1.409,20	420					9.107,05
1.314,20	1.301,85					10.007,21
938,40	1.004,45					11.290,66
900,40	705,80					10.870,46
1.031,10	1.200,00					12.750,22
1.504,50	1.555,70					15.500,76
1.124	1.024					13.251,96
1.348,95	1.870,10					17.093,20
1.101,60	1.112,90					13.723,05
2.213,20	2.215	502,80	366,66			18.903,41
2.532,20	1.208,45	1.733	2.830,00			24.039,39
1.505,90	1.076	2.222,65	2.591,20			25.041,16
2.030	1.828,35	3.020,85	2.957	1.483	1.000	32.268,90
2.135	2.706	2.543,75	2.320	3.331,20	2.307,10	33.447,20
2.220	2.015,40	2.800	2.800	3.150,70	2.000	33.818,05
2.000	2.000	2.800	2.800	2.800	2.000	31.500
1.800	1.800	2.430	2.520	2.430	1.800	28.080
49.481,69	41.030,10	18.122,11	19.184,95	13.200,00	9.107,10	490.267,71

## **CAPÍTULO XV**

---

### **OFICIALES GENERALES**

DEL CUERPO DE BOMBEROS DESDE SU FUNDACIÓN

---

AÑO 1864

SUPERINTENDENTE . . .	José Tomás Urmeneta
VICE-SUPERINTENDENTE . .	José Besa
COMANDANTE . . .	Angel Custodio Gallo
VICE-COMANDANTE . . .	Agustín J. Prieto
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Máximo A. Argüelles

AÑO 1865

SUPERINTENDENTE . . .	José Tomás Urmeneta
VICE-SUPERINTENDENTE . .	José Besa
COMANDANTE . . .	Angel Custodio Gallo
VICE-COMANDANTE . . .	Enrique Meiggs
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Máximo A. Argüelles

AÑO 1866

SUPERINTENDENTE . . .	Antonio Varas
VICE-SUPERINTENDENTE . .	José María Terrier
COMANDANTE . . .	Francisco Bascuñán Guerrero
VICE-COMANDANTE . . .	Wenceslao Vidal
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Lorenzo Claro

AÑO 1867

SUPERINTENDENTE . . . .	Antonio Varas
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Francisco Bascuñán Guerrero
COMANDANTE . . . .	Ramón Abasolo
VICE-COMANDANTE . . . .	Augusto Raymond
TESORERO GENERAL. . . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Lorenzo Claro

AÑO 1868

SUPERINTENDENTE . . . .	Antonio Varas
VICE-SUPERINTENDENTE . .	José Besa
COMANDANTE . . . .	Ramón Abasolo
VICE-COMANDANTE . . . .	Augusto Raymond
TESORERO GENERAL. . . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Lorenzo Claro

AÑO 1869

SUPERINTENDENTE . . . .	Antonio Varas
VICE-SUPERINTENDENTE . .	José Besa
COMANDANTE . . . .	Augusto Raymond
VICE-COMANDANTE . . . .	Manuel Domínguez
TESORERO GENERAL. . . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Manuel Salustio Fernández

AÑO 1870

SUPERINTENDENTE . . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Máximo A. Argüelles
COMANDANTE . . . .	Augusto Raymond
VICE-COMANDANTE . . . .	Manuel Zamora
TESORERO GENERAL. . . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Manuel Salustio Fernández
»           »           »	(desde 6 Agosto) Juan Domingo Dávila

AÑO 1871

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Máximo A. Argüelles
COMANDANTE . . .	Augusto Raymond
VICE-COMANDANTE . . .	Vital N. Martínez R.
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Juan Domingo Dávila

AÑO 1872

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Máximo A. Argüelles
COMANDANTE . . .	Samuel Izquierdo
VICE-COMANDANTE . . .	Ambrosio Rodríguez Ojeda
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Juan Domingo Dávila
" " (desde 4 Agosto)	Miguel A. Varas

AÑO 1873

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Juan Bainville
COMANDANTE . . .	Ramón Abasolo
VICE-COMANDANTE . . .	Ambrosio Rodríguez Ojeda
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Miguel A. Varas
" " (desde 6 Setiembre)	Eduardo Ovalle

AÑO 1874

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Juan Bainville
COMANDANTE . . .	Manuel Zamora
VICE-COMANDANTE . . .	Enrique Mac Iver
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Eduardo Ovalle

AÑO 1875

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Antonio Pedregal
COMANDANTE . . .	Ambrosio Rodríguez Ojeda
VICE-COMANDANTE . . .	Cirilo Cádiz
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL . .	Pedro Montt

AÑO 1876

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Antonio Pedregal
COMANDANTE . . .	Cárolos Rogers
VICE-COMANDANTE . . .	Arturo Claro
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL. .	Pedro Montt

AÑO 1877

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Justo Arteaga Alemparte
COMANDANTE . . .	Cárolos Rogers
VICE-COMANDANTE . . .	Arturo Claro
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL. .	Pedro Montt

AÑO 1878

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Ramón Abasolo
COMANDANTE . . .	Cárolos Rogers
VICE-COMANDANTE . . .	Tulio Ovalle
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL. .	Pedro Montt

AÑO 1879

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Buenaventura Cádiz
COMANDANTE . . .	Cárolo Rogers
VICE-COMANDANTE . . .	Tulio Ovalle
TESORERO GENERAL. . .	Juan Tomás Smith
SECRETARIO GENERAL. . .	Pedro Montt

AÑO 1880

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Antonio Pedregal
COMANDANTE . . .	Cárolo Rogers
VICE-COMANDANTE . . .	Tulio Ovalle
TESORERO GENERAL. . .	Juan Domingo Dávila
SECRETARIO GENERAL. . .	Pedro Montt

AÑO 1881

SUPERINTENDENTE . . .	José Besa
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Antonio Pedregal
" " Desde 7 Noviembre)	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . .	Cárolo Rogers
VICE-COMANDANTE . . .	Frantz Dupré
TESORERO GENERAL. . .	Juan Domingo Dávila
SEGRETARIO GENERAL. . .	Pedro Montt

AÑO 1882

SUPERINTENDENTE . . .	Cárolo Rogers
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . .	Ambrosio Rodriguez O.
VICE-COMANDANTE . . .	José Luis Claro
TESORERO GENERAL. . .	Juan Domingo Dávila
SECRETARIO GENERAL. . .	Pedro Montt

AÑO 1883

SUPERINTENDENTE . . .	Cárolos Rogers
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . .	Ambrosio Rodríguez O.
VICE-COMANDANTE . . .	Frantz Dupré
TESORERO GENERAL. . .	Urbano Prieto
SECRETARIO GENERAL. . .	Pedro Montt
»                  » (Desde 16 Abril)	Ismael Valdés Vergara

AÑO 1884

SUPERINTENDENTE . . .	Aníbal Pinto
»	(Desde 13 Junio) José Francisco Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE . .	José Luis Claro
COMANDANTE . . .	Carlos Rogers
VICE-COMANDANTE . . .	Frantz Dupré
TESORERO GENERAL. . .	Manuel Zamora
SECRETARIO GENERAL. . .	Julio Bañados E.

AÑO 1885

SUPERINTENDENTE . . .	José Francisco Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Antonio Pedregal
»	(Desde 5 Agosto) Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . .	Carlos Rogers
VICE-COMANDANTE . . .	Emiliano Llona
TESORERO GENERAL. . .	Manuel Zamora
SECRETARIO GENERAL. . .	Julio Bañados E.

AÑO 1886

SUPERINTENDENTE . . .	José Francisco Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE . .	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . .	Emiliano Llona
VICE-COMANDANTE . . .	Alberto Berton
TESORERO GENERAL. . .	Manuel Zamora
SECRETARIO GENERAL. . .	Julio Bañados E.

AÑO 1887

SUPERINTENDENTE . . .	José Francisco Vergara
" (Desde 15 Junio)	Carlos Rogers
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . .	Emiliano Llona
VICE-COMANDANTE . . .	Alberto Berton
TESORERO GENERAL. . .	Manuel Zamora
SECRETARIO GENERAL . . .	Julio Bañados E.

AÑO 1888

SUPERINTENDENTE . . .	Samuel Izquierdo
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Enrique Mac Iver
COMANDANTE . . .	Carlos Rogers
VICE COMANDANTE . . .	Luis Reyes
TESORERO GENERAL. . .	Manuel Zamora
SECRETARIO GENERAL . . .	Julio Bañados E.

AÑO 1889

SUPERINTENDENTE . . .	Enrique Mac Iver
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Benjamín Dávila L.
COMANDANTE . . .	Emiliano Llona
VICE-COMANDANTE . . .	Luis Reyes
TESORERO GENERAL. . .	Manuel Zamora
SECRETARIO GENERAL . . .	Ismael Valdes Vergara

AÑO 1890

SUPERINTENDENTE . . .	Carlos Rogers
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Enrique Mac Iver
COMANDANTE . . .	Anselmo Hévia R.
VICE-COMANDANTE . . .	Luis Reyes
TESORERO GENERAL. . .	Aquiles Cuq
SECRETARIO GENERAL . . .	Enrique Silva Yávar

AÑO 1891

SUPERINTENDENTE . . .	Vicente Dávila L.
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Enrique Mac Iver
COMANDANTE . . .	Anselmo Hévia R.
VICE-COMANDANTE . . .	Juan Fleischmann
TESORERO GENERAL . . .	Aquiles Cuq
SECRETARIO GENERAL . . .	Enrique Silva Yávar

AÑO 1892

SUPERINTENDENTE . . .	Enrique Mac Iver
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Ismael Valdes Vergara
COMANDANTE . . .	Ignacio Santa María
» (Desde 22 Julio)	José Alberto Bravo
VICE-COMANDANTE . . .	Alfredo Patri
» (Desde 22 Julio)	Jorge Yunge
TESORERO GENERAL . . .	Luis Reyes
SECRETARIO GENERAL . . .	Emiliano Llona

AÑO 1893

SUPERINTENDENTE . . .	Enrique Mac Iver
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Ignacio Santa María
COMANDANTE . . .	José Alberto Bravo
VICE-COMANDANTE . . .	Jorge Yunge
TESORERO GENERAL . . .	Aquiles Cuq
SECRETARIO GENERAL . . .	Carlos Llona

AÑO 1894

SUPERINTENDENTE . . .	Ignacio Santa María
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Manuel Zamora
COMANDANTE . . .	Emiliano Llona
VICE-COMANDANTE . . .	Luis Reyes
» (Desde 9 Febrero)	Juan Arjona
TESORERO GENERAL . . .	Aquiles Cuq
SECRETARIO GENERAL . . .	Carlos T. Robinet

## AÑO 1895

SUPERINTENDENTE . . .	Ignacio Santa María
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . . .	Emiliano Llona
VICE-COMANDANTE . . . .	Juan Arjona
TESORERO GENERAL . . .	Aquiles Cuq
SECRETARIO GENERAL . . .	Jorje Yunge

## AÑO 1896

SUPERINTENDENTE . . .	Emiliano Llona
"	(Desde 19 Agosto) Ismael Valdes Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Aniceto Izaga
COMANDANTE . . . .	Eduardo Fernandez Julio
"	(Desde 7 Agosto) Emiliano Llona
VICE-COMANDANTE . . . .	Luis Reyes
TESORERO GENERAL . . .	Aquiles Cuq
SECRETARIO GENERAL . . .	Jorje Yunge

## AÑO 1897

SUPERINTENDENTE . . .	Ismael Valdes Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . . .	José Miguel Besoain
VICE-COMANDANTE . . . .	Antonio Cárdenas L.
TESORERO GENERAL . . .	Aquiles Cuq
"	(Desde 20 Octubre) Jorje Yunge
SECRETARIO GENERAL . . .	Jorje Yunge

## AÑO 1898

SUPERINTENDENTE . . .	Ismael Valdes Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE . . .	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . . .	Alfredo Infante
VICE-COMANDANTE . . . .	Sabino Cassou
TESORERO GENERAL . . .	Jorje Yunge
SECRETARIO GENERAL . . .	Germán Munita

AÑO 1899

SUPERINTENDENTE . . .	Ismael Valdes Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE .	Emilio Petit
COMANDANTE . . . .	Jorge Phillips
VICE-COMANDANTE . . .	Carlos Reichhardt
TESORERO GENERAL . .	Jorge Yunge
SECRETARIO GENERAL . .	Germán Munita

AÑO 1900

SUPERINTENDENTE . . .	Ismael Valdes Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE .	Emilio Petit
"              "	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . . .	Jorge Phillips
VICE-COMANDANTE . . .	Carlos Reichhardt
TESORERO GENERAL . .	Jorge Yunge
SECRETARIO GENERAL . .	Germán Munita

AÑO 1901

SUPERINTENDENTE . . .	Ismael Valdes Vergara
VICE-SUPERINTENDENTE .	Samuel Izquierdo
COMANDANTE . . . .	Jorge Phillips
VICE-COMANDANTE . . .	Carlos Reichhardt
TESORERO GENERAL . .	Jorge Yunge
SECRETARIO GENERAL . .	Germán Munita

---

## CAPÍTULO XVI

### DATOS DIVERSOS

Rol de Miembros Honorarios del Cuerpo de Bomberos  
nombrados por el Directorio.

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO
*Manuel Antonio Matta . . . . .	28 de Noviembre de 1868
*Antonio Varas . . . . .	8 de Enero de 1870
*Ramón Abasolo . . . . .	27 de Enero de 1871
Juan Tomás Smith . . . . .	23 de Diciembre de 1879
José Besa . . . . .	7 de Noviembre de 1881
*Antonio del Pedregal . . . . .	7 de Noviembre de 1881
Carlos Rogers . . . . .	29 de Diciembre de 1885
*Manuel Zamora . . . . .	5 de Febrero de 1890
Samuel Izquierdo . . . . .	11 de Diciembre de 1893
José Antonio Tiska . . . . .	11 de Diciembre de 1893
Ignacio Santa María . . . . .	8 de Enero de 1896
Emiliano Llona . . . . .	26 de Agosto de 1896
José Luis Claro . . . . .	7 de Diciembre de 1898
*Benjamín Dávila L... . . . .	19 de Diciembre de 1898
Manuel Recabárren . . . . .	19 de Diciembre de 1900

\* Falleció.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL  
DEL  
CUERPO DE BOMBEROS DESDE SU FUNDACIÓN (1)

AÑOS	ALTAS	BAJAS	EXISTENCIA
1863	187	-	187
1864	811	180	809
1865	334	408	735
1866	122	120	728
1867	179	103	714
1868	289	182	821
1869	288	215	894
1870	257	248	903
1871	210	239	874
1872	161	226	809
1873	230	198	841
1874	258	231	868
1875	282	261	889
1876	159	171	877
1877	158	182	853
1878	119	153	819
1879	442	289	972
1880	219	273	948
1881	98	101	885
1882	258	271	872
1883	190	188	874
1884	180	196	867
1885	211	195	883
1886	119	188	814
1887	120	151	783
1888	221	193	811
1889	147	161	797
1890	120	118	799
1891	124	158	765
1892	214	138	841
1893	195	181	855
1894	140	103	832
1895	175	187	820
1896	99	120	793
1897	117	113	797
1898	84	97	781
1899	75	67	792
	7631	6839	
			792

(1) Las cifras de este cuadro son aproximadas. El Registro General que nos ha servido para formarlo, adolece de muchos y graves defectos que hacen imposible la formación de una estadística rigurosamente exacta.

## SESIONES CELEBRADAS POR EL DIRECTORIO

AÑOS	NÚMERO DE SESIONES
1864.....	29
1865.....	17
1866.....	21
1867.....	34
1868.....	32
1869.....	26
1870.....	26
1871.....	21
1872.....	26
1873.....	24
1874.....	21
1875.....	17
1876.....	27
1877.....	23
1878.....	21
1879.....	19
1880.....	20
1881.....	13
1882.....	19
1883.....	21
1884.....	22
1885.....	17
1886.....	18
1887.....	21
1888.....	21
1889.....	18
1890.....	20
1891.....	25
1892.....	24
1893.....	21
1894.....	22
1895.....	23
1896.....	25
1897.....	33
1898.....	24
1899.....	25
TOTAL.....	816

LIBRO 3.<sup>o</sup>

## CAPÍTULO XVII

---

### Los Cuerpos de Bomberos de Chile

---



Penetrados de la conveniencia indiscutible bajo todos respectos, de reunir el mayor número de datos sobre todos los Cuerpos de Bomberos que se han organizado en el país, acometimos ese trabajo hace

tres años, con la confianza de que habíamos de encontrar franca y decidida cooperación en todos los representantes de las asociaciones.

Debidamente autorizados por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, dirigimos la siguiente circular a los representantes de todas las asociaciones hermanas:

*Señor Superintendente:*

El Directorio que tengo el honor de representar, se propone formar un estado tan completo como sea posible, de los datos y antecedentes mas importantes relativos á todos los Cuerpos de Bomberos de la República, creyendo que ese trabajo puede ser de mucha utilidad é interés, no tan solo para la asociación, que ha llegado á tener el carácter de una institución nacional, sino también para el comercio y para el público en general.

El acto de civismo realizado medio siglo há, por la juventud nacional y extranjera de Valparaiso, ha sido dignamente imitado por todas las poblaciones á medida que lo han permitido sus recursos y sus progresos, de modo que puede asegurarse que solamente los pueblos mas atrasados carecen en la actualidad del servicio contra incendios, que es tan indispensable como el de la policía de seguridad.

Es sin duda manifestación de cultura y de progreso la agrupación de los hombres de buena voluntad para prestar gratuitamente sus servicios en defensa de la propiedad contra los riesgos del fuego, y mucho mas cuando éas asociaciones tienen miras mas altas y ejercen influencias saludables en la educación de la juventud, inculcándole hábitos de trabajo y de desprendimiento.

Es de indiscutible utilidad y conveniencia reunir todos los datos relativos al servicio contra incendios para medir y apreciar la obra que en todo el país ha hecho el esfuerzo individual, aplicado á la organización de los Cuerpos de Bomberos, y para estimular la organización de servicios análogos en las poblaciones que carecen de ellos, ya que no es discutible siquiera que las autoridades locales están dispensadas de hecho en Chile, de la obligación de atender un servicio tan necesario como el de las policías, porque ha estado y continuará estando á cargo exclusivo de la iniciativa individual.

Tendrá también interés el proyectado trabajo para el

comercio y para el público, porque el ramo de seguros contra incendios ha tomado gran desarrollo y porque siendo el costo de los seguros proporcionado á la importancia de los elementos de que dispone cada ciudad para la extinción de los incendios, es de interés general cuanto se haga para mejorar el servicio y para dar á conocer los adelantos y progresos que han realizado desde su fundación los Cuerpos de Bomberos de toda la República.

No se ocultará a Ud. que uno de los móviles que ha inspirado el proyecto indicado, es el deseo de establecer relaciones de confraternidad con todas las asociaciones de Bomberos, porque de ellas han de resultar beneficios no despreciables, y seguro de que el Directorio que Ud. dignamente representa habrá de concurrir á este propósito, me alhaga la confianza de que ha de dignarse secundar el primer paso dado en ese sentido.

En pliego separado acompaña una indicación de los datos que el Directorio desea obtener de la buena voluntad de Ud.

Con sentimientos de distinguida consideración me suscribo de Ud. atento y S. S.

ISMAEL VALDÉS VERGARA,

Superintendente

Jermán Munita M.,

Secretario General.

---

El propósito claramente expresado en la circular, encontró favorable acogida en la mayor parte de los Cuerpos de Bomberos.

Muchos de sus jefes se apresuraron á contestarla, aplaudiendo el proyecto cuya realización había de redundar sin duda en beneficio de la misma institución, y suministrando los datos y noticias solicitadas.

Después de algún tiempo se reiteró la solicitud, dirigién-

dose nueva circular á los Cuerpos de Bomberos que no habían contestado, y se logró aumentar el caudal de noticias. Desgraciadamente no encontró el proyecto en todas partes la misma aceptación, y de nada sirvieron las diligencias practicadas para vencer la indiferencia con que algunos la acogieron.

Nos ha sido imposible pues, por falta de cooperación, reunir como era nuestra intención, los datos y noticias de mas interés sobre todos los Cuerpos de Bomberos.

No fué ciertamente un móvil de simple curiosidad el que nos indujo á emprender ese trabajo.

Creíamos y creemos que el gran desarrollo adquirido en el país por la asociación nacida en Valparaíso hace medio siglo, ha dado á los Cuerpos de Bomberos la importancia de una necesidad social.

La formación del Cuerpo del Bomberos es una aspiración sustentada por la juventud en todas las poblaciones del país que han hecho las primeras jornadas en la senda del progreso. En cada año que transcurre surgen nuevos Cuerpos de Bomberos, cuya organización es siempre la obra de los vecinos más prestigiosos, secundada eficazmente por las autoridades.

No tenemos noticia de que alguna de las asociaciones haya sido mirada por el vecindario con recelosa desconfianza y podemos agregar que ninguna de las asociaciones formadas hasta hoy ha desaparecido, lo que prueba mejor que nada tanto la necesidad como la indiscutible utilidad social de los Cuerpos de Bomberos voluntarios.

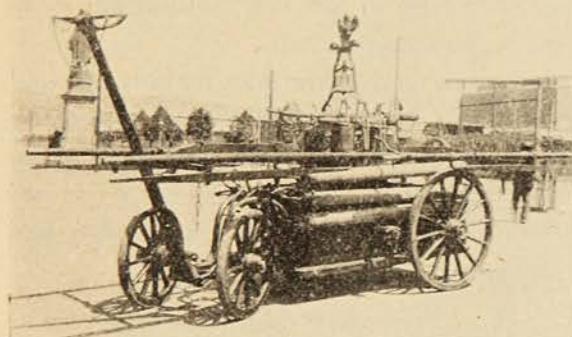
Las poblaciones que en la actualidad poseen asociaciones de bomberos son: Antofagasta, Andes, Ancud, Achao, Caldera, Caracoles, Copiapó, Curicó, Chañaral, Chilán, Coquimbo, Concepción, Coronel, Castro, Caleta Buena, Iquique, Linares, Lota, Ovalle, Osorno, Pisagua, Puerto Montt, Punta Arenas, Quillota, Rengo, Rancagua, Santiago, Serena, San Felipe, San Carlos, Taltal, Talca, Tomé, Tocopilla, Talcahuano, Traiguén, Unión, Valparaíso, Valdivia, Viña del Mar y Victoria.

El personal de todos los Cuerpos de Bomberos puede calcularse en 5,000 á 6,000 hombres.

Los elementos de trabajo, cuarteles y demás objetos destinados al servicio, representan muchos cientos de miles de pesos, que en su mayor parte provienen de las suscripciones y erogaciones particulares.

Publicamos en seguida las noticias más interesantes que hemos logrado reunir sobre algunos de los Cuerpos de Bomberos, lamentando una vez más que no sean tan completas como lo deseábamos.

### VALPARAÍSO



El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso fué fundado el 30 de Junio de 1851.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de 15 de Septiembre de 1881.

Consta actualmente de diez Compañías, á saber:  
Siete de Bombas.  
Dos de Hachas y Escaleras, y  
Una de Salvadores.

#### PERSONAL.

El Directorio se compone de quince miembros, á saber:  
Un Superintendente.  
Un Comandante.  
Un Segundo Comandante.

Un Tesorero General.

Un Secretario General y de los

Diez Directores de las Compañías.

---

El personal de las Compañías se divide en *voluntarios* y *auxiliares*.

Los voluntarios eran 754 y los auxiliares 437 el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1898.

#### CUARTELES.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso es sin duda el que posee los mejores locales para cuarteles.

Todos sin excepción están perfectamente instalados, y algunos de ellos llaman la atención por sus hermosas salas, por la calidad de sus menajes y por las comodidades de toda clase que en ellos se han consultado.

Los gastos que esas obras han demandado, no han impuesto gravámen alguno a la caja de la institución. Los muebles los objetos de arte, la ornamentación y todo el lujo y confort de los cuarteles de Valparaíso han sido costeados con los dineros que los mismos voluntarios erogan como suscripción extraordinaria cada vez que es necesario.

#### MATERIAL

Consta de lo siguiente:

##### *Compañías de Bombas*

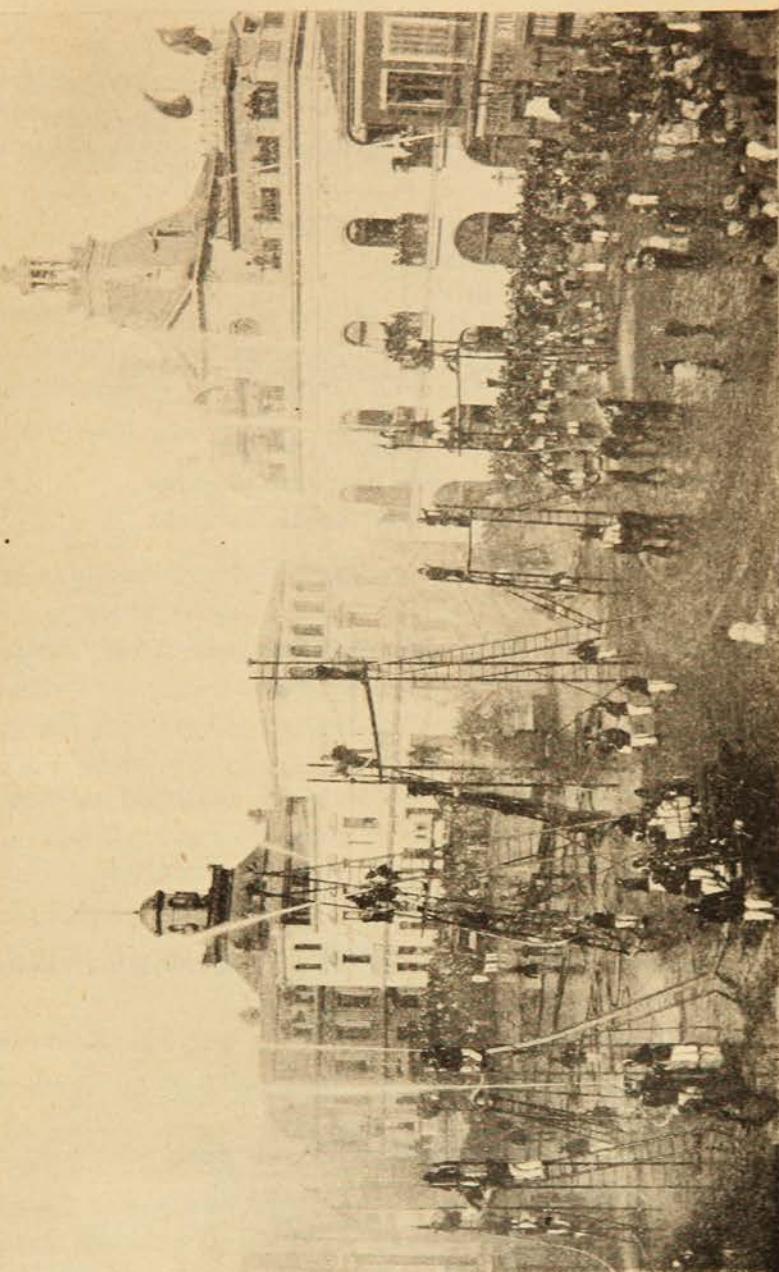
Siete bombas á vapor, de las que dos arrojan 750 galones cada una por minuto, y las cinco restantes 500 galones cada una.

Una bomba de palanca (la Salamandra)

Veintitres gallos para mangueras.

Siete carros para carbón

Siete mil metros de mangueras.



EJERCICIO GENERAL EN VALPARAISO

*Compañías de Hachas y Escaleras*

Tres carros para escalas

Treinta y ocho escalas de todas longitudes. La mas alta mide 16 metros y es susceptible de ser unida á otra de 13 metros.

Hachas, ganchos, cables, barretas, etc., etc.

Dos carros de salvamento.

Diez escalas para id.

Dos deslizadores de lona.

Dos lonas mas para recibir objetos ó personas.

Un cable deslizador.

Una grúa para salvar objetos pesados.

Un teclé con poleas para derribar paredes.

Canastos, hachas, ganchos, sacos, etc., etc.

Para el movimiento del material poseen las Compañías 24 caballos de tiro.

El valor aproximado de todo el material asciende á \$ 120.000 mas ó menos.

## FINANZAS

El sostentimiento del Cuerpo de Bomberos demanda anualmente la suma de \$ 50.000

A ella deben agregarse los dineros que sin intervención del Directorio invierten las Compañías en mejoras de cuarteles, mobiliario, etc., etc.

Esas necesidades son satisfechas por medio de erogaciones de los mismos voluntarios.

En el año 1897 el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso tuvo las siguientes entradas.

Subvención Fiscal . . . . .	\$ 6,000
Id. Municipal . . . . .	3,000
Erogaciones de las Compañías de Seguros . . . . .	17,000
Erogaciones del vecindario . . . . .	8,500
<hr/>	
TOTAL . . . . .	\$ 34,500

Dispone además el Cuerpo de Bomberos de las contribuciones que pagan los mismos voluntarios á la Compañía á que pertenecen y cuya cuantía es fijada por cada Compañía.

El minimum es de doce pesos anuales por cada voluntario.

#### PROVISIÓN DE AGUA

Para la extinción de incendios tienen las bombas los surtideros siguientes:

150 grifos de la cañería de agua potable de los estanques del Salto, con presión de 80 libras.

27 pozos construidos por el Directorio del Cuerpo, siendo de 30 piés el de mayor profundidad.

Cuando la distancia y otras circunstancias lo permiten, se hace uso del agua del mar.

El servicio contra incendios en Valparaíso será mucho más expedito, especialmente en los cerros, cuando se pueda disponer de las aguas de Peñuelas.

#### VALDIVIA

El Cuerpo de Bomberos de este importante centro industrial es uno de los más antiguos del país.

La colonia alemana adquirió en 1855 tres bombines, que sirvieron hasta el año 1859.

A fines de este año, un gran incendio que consumió numerosos edificios en las calles de San Francisco, Independencia, San Carlos y Maipú, manifestó la necesidad de elementos más poderosos para combatir el fuego, y se recogieron

erogaciones del vecindario para adquirir un material adecuado.

A pesar de los esfuerzos de los vecinos que acometieron esa empresa, el Cuerpo de Bomberos siguió careciendo del personal y del material que requerian las necesidades de la población.

En 1875, aleccionados por la experiencia, los vecinos se preocuparon de nuevo de la organización del Cuerpo y de la renovación del material.

Consta en la actualidad de cinco Compañías que se dividen en

Tres Compañías de Bombas.

Una de Hachas y Escalas y

Una de Salvavidas.

#### PERSONAL

El Directorio se compone de

Un Superintendente.

Un Comandante.

Un Vice-Comandante.

Un Secretario General.

Un Tesorero General, y de los

Cinco Directores de las Compañías.

El personal de las Compañías consta de 197 voluntarios.

No hay auxiliares.

#### MATERIAL

El material consiste en lo siguiente:

Tres Bombas á vapor, una de ellas flotante, que arroja 4,000 litros por minuto. Las otras dos son de ruedas, con potencia de 1,640 litros la una y de 1,200 litros la otra.

Cuatro Bombas de palanca.

Siete Gallos para mangueras.

4,000 metros de mangueras

Dos carros para carbón.

Un carro para escalas.

Siete escalas, una de ellas automática que desarrolla quince metros.

Un carro con diversos útiles para salvamento.

El valor calculado de ese material asciende á \$ 47.500.

En los cuarteles hay valores por mas de 16.000.

#### PROVISIÓN DE AGUA

Para la extinción de incendios hay estanques de mamosteria surtidos por medio de cañerías y de bombas.

Se usa también del agua de la cañería para la bebida y menesteres domésticos.

#### FINANZAS

El mantenimiento del Cuerpo de Bomberos demanda anualmente la suma de ocho á nueve mil pesos.

Las entradas en 1897 fueron:

\$ 2,000 de subvención Fiscal.

1,200 de id. Municipal.

1,335 erogados por las Compañías de Seguros.

#### ANCUD

En esta población se fundó el Cuerpo de Bomberos el año 1856.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de fecha 15 de Noviembre de 1888.

Consta de seis Compañías:

Cuatro de Bombas.

Una de Hachas y Escaleras.

Una de Salvamento.

#### PERSONAL

El Directorio se compone de:

Un Superintendente.

Un Comandante.

Un Vice-Comandante.  
 Un Tesorero General.  
 Un Secretario General y de los Seis Directores de Compañías.  
 El personal de las Compañías alcanza á 210 voluntarios y 29 auxiliares.

## MATERIAL

Los elementos de trabajo con que cuenta el Cuerpo de Bomberos son:

Una Bomba á vapor.  
 Tres Bombas de palanca.  
 Cinco Gallos para mangueras.  
 837 metros de mangueras.  
 Un Carro para carbón.  
 Un Carro para escalas.  
 16 escalas, midiendo 27 piés la de mayor longitud.  
 Un carro para útiles de salvamento.  
 Varios útiles destinados al salvamento.  
 Se estima en \$ 15,000 el valor de ese material.

## PROVISIÓN DE AGUA.

Las bombas se surten del agua de los pozos construidos para ese objeto y de una acequia que recorre el barrio comercial.

## FINANZAS.

El sostenimiento del Cuerpo demanda \$ 3,000 anuales más ó menos.

Las entradas en 1897 fueron \$ 1,000 de subvención Fiscal.  
 Las contribuciones de los mismos bomberos ascendieron á \$ 502.30.

SANTIAGO

---

## DATOS GENERALES.

El Cuerpo de Bomberos de la capital fué fundado el 20 de Diciembre de 1863.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo del 5 de Setiembre de 1898.

Consta actualmente de doce Compañías:

Ocho de Bombas.

Tres de Hachas y Escaleras y

Una de Salvadores.

## PERSONAL

El Directorio se compone de los oficiales generales, de los directores de las Compañías, y de los directores honorarios.

Los oficiales generales son:

Un Superintendente

Un Vice-Superintendente

Un Comandante

Un Segundo Comandante

Un Tesorero General y

Un Secretario General.

---

El personal de las Compañías se divide en voluntarios y auxiliares.

Desde el año 1894 está prohibido, por un acuerdo del Directorio, la admisión de nuevos auxiliares. Sólo la Compañía de Salvadores puede admitirlos.

El número de voluntarios asciende á 581 y el de auxiliares á 217.

## CUARTELES

Hasta el año 1892 estaban instaladas las Compañías, excepto la 5.<sup>a</sup>, en el local cedido por el Gobierno en 1863.

La muy extensa superficie de la ciudad y la pésima pavimentación de sus calles dificultaba considerablemente el servicio del Cuerpo de Bomberos. Cuando los incendios tenían lugar á cuatro ó más kilómetros del Cuartel General, era completamente imposible salvar los edificios amagados.

El aumento tan extraordinario de los siniestros que se sintió desde el año 1890, impuso la necesidad de realizar el proyecto, muy antiguo, de repartir los cuarteles entre todos los principales barrios de la ciudad.

Para conseguirlo se solicitó la facultad de tomar dinero á préstamo, hipotecando el terreno mencionado, y con el producto de los empréstitos se edificaron cuarteles en ese mismo local y en otros terrenos convenientemente situados.

Aunque todavía carecen algunas Compañías de Cuarteles definitivos, se puede decir en general que el Cuerpo de Bomberos está convenientemente instalado, y que posee algunos locales de primer orden.

## MATERIAL

Consiste en los siguientes elementos:

*Bombas*

Posee nueve Bombas á vapor, además de la «Central» que conserva la 1.<sup>a</sup> Compañía por haber sido la primera á vapor que llegó á Chile.

Cinco de esas bombas son inglesas, de la casa Merryweather & C.<sup>o</sup>, de Londres. La de mayor poder dá 500 galones.

Dos proceden de la Fábrica Thirion, de Paris, siendo la una de 550 galones y de 450 la otra.

Una es también inglesa, de la casa Shand Mason & C.<sup>o</sup>, de Londres, con potencia de 600 galones.

Y finalmente, la última recientemente llegada, procede de la Fábrica Waterous del Canadá y da 500 galones.

### *Gallos*

Las Compañías de Bombas poseen trece carros para mangueras, algunos de los cuales, de gran capacidad, son arrastrados por caballos.

### *Mangueras*

La existencia actual del Cuerpo es mas ó menos de seis mil metros de mangueras.

### *Carros para Carbón*

Hay un gran carro á cargo de la Comandancia, para la conducción de combustible á los incendios, y cuatro mas pequeños en poder de algunas de las Compañías.

### *Carros para Escalas*

Posee el Cuerpo cuatro grandes carros para escaleras.

Treinta y ocho escaleras de diversas longitudes.

Dos escalas mecánicas montadas sobre carros de cuatro ruedas, las que desarrollan veinte metros cada una

Dotación completa de hachas, ganchos, barretas, cables, arpones y demás herramientas indispensables.

## ÚTILES DE SALVAMENTO

Dos carros de cuatro ruedas.

Seis escalas

Cuatro deslizadores.

Seis mantas.

Y un surtido completo de útiles y herramientas de todas clases, como sacos, canastos, hachas, cables etc., etc., etc.

Poseen las Compañías cuarenta caballos mas ó menos, la mayor parte de gran valor, para el movimiento de las Bombas, gallos y carros.

## FINANZAS

El Directorio invierte mas ó menos \$ 50.000 anuales en el sostenimiento del Cuerpo.

Anualmente se determinan las subvenciones á las Compañías, en consideración á las necesidades de cada una y á la inversión que han hecho de sus recursos.

Ninguna Compañía alcanza á hacer sus gastos con la subvención del Directorio. Los voluntarios cubren el déficit por medio de erogaciones ó suscripciones.

La renovación del material se hace generalmente por las mismas compañías, con el dinero que para ese objeto colectan sus voluntarios.

Suele el Directorio concederles para ese fin algun auxilio, pero solo por excepción.

En los últimos ocho años han adquirido nuevas Bombas las Compañías 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>.

Actualmente la 3.<sup>a</sup> Compañía se ocupa en acumular fondos para reemplazar también su antigua bomba.

Respecto de las entradas y gastos del Cuerpo, nos remitimos á los Estados de Tesorería, publicados en la segunda parte de este libro.

Solo haremos notar que el Cuerpo de Bomberos de Santiago no es auxiliado por las Compañías de Seguros en la forma que debiera serlo. Unas cuantas sociedades de seguros (casi todas nacionales) lo protejen decididamente.

Las extranjeras, que son las más, se han excusado de asignarle subvención, á pesar de la notoria importancia de los negocios que hacen en la capital.

Los auxilios de las Compañías de Seguros ascendieron en 1898 á \$ 1.950, y en 1899 y poco mas de \$ 2.000

Actualmente recibe las siguientes subvenciones de las Compañías de Seguros.

De la Unión Chilena	\$ 500	De La Estrella	\$ 250
» La América	» 500	» La Capital	» 250
» La Valparaíso	» 500	» La Hamburgo	» 200
» La Nacional	» 500	» La Transatlántica	» 100
» La Chilena	» 500		

## PROVISIÓN DE AGUA

Las bombas se surten en las acequias de la ciudad.

En las cañerías de agua potable solo hay poco mas de cien llaves en toda la ciudad para el servicio de incendios. Es de urgente necesidad colocar llaves en todas las manzanas, á razón de una ó dos por cuadra, como se ha hecho en Buenos Aires, adonde las llaves para incendios se cuentan por miles, y son la base principal del servicio contra incendios.

Las bombas son elementos muy secundarios. Solo hay dos en Buenos Aires.

## OSORNO

El Cuerpo de Bomberos de Osorno fué fundado el 28 de de Julio de 1865.

Se le concedió personería jurídica por decreto supremo de fecha 21 de Enero de 1889.

Consta de cuatro Compañías, de las cuales son:

Tres de Bombas y

Una de Salvamento.

Esta última tiene una sección de Hachas y Escalas.

## PERSONAL

El Directorio se compone de

Un Superintendente.

Un Comandante

Un Vice-Comandante.

Un Tesorero General.

Un Secretario General.

Dos Ayudantes y de los cuatro Capitanes de las Compañías.

El personal de éstas es de ciento cinco voluntarios.

No tienen auxiliares.

## MATERIAL

El material consiste en lo siguiente:

Dos Bombas á vapor con potencia de 1,200 litros por minuto.

Tres Bombas de palanca.

Cinco Gallos para mangueras.

1,800 metros de manguera.

Un carro para escalas.

Cinco escalas, siendo de doce metros la mas alta.

Se estima en \$ 14,600 el valor de ese material.

## PROVISIÓN DE AGUA

Las únicas fuentes de que dispone el Cuerpo de Bomberos son veintiocho pozos construidos en el recinto de la ciudad, con tres metros de profundidad.

Ocho de esos pozos están revestidos de concreto y los otros veinte con madera.

## FINANZAS

El presupuesto ordinario de gastos es de \$ 3,000 mas ó menos.

Las entradas en 1897 consistieron en

\$ 500.— de Subvención Fiscal.

,, 112.92 de erogaciones de las Compañías de Seguros.

,, 1,380.— de erogaciones del vecindario, y

En las contribuciones que pagan los mismos bomberos.

## PUERTO MONTT

En esta población se fundó el Cuerpo de Bomberos el 12 de Febrero de 1866.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de fecha 14 de Setiembre de 1889.

Consta de cinco Compañías, divididas en

Tres Compañías de Bombas.

Una Id. de Hachas y Escalas.

Una Id. de Salvamento.

#### PERSONAL

El Directorio se compone de:

Un Superintendente.

Un Comandante.

Un Vice-Comandante.

Un Secretario General.

Un Tesorero General, y  
de los cinco representantes de las Compañías.

El personal de estas es de 188 voluntarios.

No tienen auxiliares.

#### MATERIAL

El material del Cuerpo de Bomberos es el siguiente:

Una Bomba á vapor de 1,200 litros por minuto.

Dos Bombas de palanca.

Seis gallos para mangueras.

1,200 metros de mangueras.

Un carro para carbón.

Un carro para escalas.

Diez escalas, siendo de doce metros la de mayor longitud.

Varios útiles para salvamento.

Se estima en \$ 9,500 el valor de todo el material, y en \$ 14,000 los edificios destinados á cuarteles.

#### PROVISION DE AGUA

Se dispone para extinguir los incendios, del agua que por cañerías se conduce desde un estanque situado en las inmediaciones de la población, á 22 metros de altura.

Hay en las cañerías 20 grifos.

Cuenta también la ciudad con acequias abundantes y con 18 pozos, en los cuales jamás escasea el agua.

#### FINANZAS

El sostenimiento del Cuerpo de Bomberos se hace con \$ 1,800 anuales mas ó menos.

Sus entradas en 1897 fueron:

\$ 1,500 de subvención Fiscal.

,, 70 erogados por las Compañías de Seguros.

,, 200 id. por el vecindario.

Los voluntarios contribuyen también con una cuota mensual.

#### COPIAPO

El Cuerpo de Bomberos de Copiapó se fundó el 11 de Julio de 1868 y obtuvo Personería Jurídica por decreto supremo de 29 de Abril de 1887.

Consta de dos Compañías:

Una de Bomba, y

Una de Hachas y Escalas.

#### PERSONAL

El Directorio se forma de cuatro Oficiales Generales y de los dos Directores de las Compañías.

El personal de éstas es de 79 voluntarios y 15 auxiliares.

#### MATERIAL

Consta de:

Una Bomba á vapor.

Una Id. de palanca.

Cuatro gallos para mangueras.

Un carro para carbón.

532 metros de mangueras.

Doce escalas, midiendo 9 y medio metros las más altas.  
Un carro para las escalas, y  
Varios útiles de salvamento.  
El valor aproximado de todo el material asciende á  
\$ 17,000.

#### PROVISIÓN DE AGUA

Sólo se dispone de la de las acequias de la ciudad, cuya dotación no es abundante.

#### FINANZAS

Se gastan \$ 3,000 anuales en el sostenimiento del Cuerpo.  
Las entradas en 1897 consistieron en:  
\$ 2,000 de Subvención Fiscal, y  
,, 335 de diversas procedencias.

#### IQUIQUE

No tuvimos la fortuna de obtener dato alguno sobre el Cuerpo de Bomberos de Iquique, á pesar de haberlos solicitado con particular empeño, porque además de la importancia de esa asociación, su vida está llena de peripecias del mayor interés.

En ninguna población del país ha librado el Cuerpo de Bomberos batallas más rudas que en el puerto de Iquique, y en ninguna parte tampoco ha sufrido la institución mayores y más graves contratiempos.

Ha prestado los más importantes servicios y ha sido víctima de las mas extraordinarias calamidades.

Es su historia la mas dramática de todas las de los Cuerpos de Bomberos de Chile.

El origen de la población de Iquique fué muy anterior á la fecha de la explotación del salitre; se remonta á la época del descubrimiento de los ricos minerales de Santa Rosa y Huantajaya, pero su desarrollo y prosperidad solo data

desde 1830, en que se reconoció la importancia de las inmensas riquezas del desierto.

La población creció rápidamente, pero desde el principio de su crecimiento fué perseguida cruelmente por el fuego, que siempre se ha cebado en los edificios hechos exclusivamente de madera.

Refiere el señor Filgueira (1) que en 1859 se organizó una Compañía de Bomberos que tuvo corta existencia por haberse ausentado de Iquique el organizador de ella, quedando la ciudad de nuevo á discreción del fuego.

En 1871 surgió otra vez la idea de organizar el servicio contra incendios y se fundó la 1.<sup>a</sup> Compañía con el nombre de Iquique.

La necesidad imperiosa de elementos contra el fuego, hizo surgir luego otras Compañías, y se organizaron en 1872 la Germania N.<sup>o</sup> 2, en 1874 la Francesa N.<sup>o</sup> 3, la Italiana N.<sup>o</sup> 4 y la Salvadora N.<sup>o</sup> 5.

El año 1877, perteneciendo todavía al Perú el territorio de Iquique, la colonia chilena organizó la 6.<sup>a</sup> Compañía de Hachas y Escaleras. Se fundó en ese mismo año otra Compañía de Bomba, á la que se asignó también el N.<sup>o</sup> 6.

La ciudad de Iquique, predestinada á ser teatro de tantos y tan extraordinarios acontecimientos trágicos, fué víctima en esa época de espantoso cataclismo, producido por todos los elementos desencadenados para borrar la población, cual si fuera una ciudad maldita.

Los bomberos acudieron presurosos á sus cuarteles á los primeros síntomas de la tragedia, y prontos para prestar auxilio, sufrieron los primeros las consecuencias de su temerario arrojo, vencidos por su impotencia para luchar con el fuego, el agua y la tierra, que combinados asolaban la población, sembrando la consternación y el espanto en todos los ámbitos de la ciudad condenada á perecer bajo la acción de los tres irresistibles enemigos.

De la Historia de la Compañía «Ausonia», publicada en

---

(1) Historia de las Compañías de Bomberos de Iquique.

Iquique el año 1898 por el voluntario don Hipólito Ansaldi, copiamos la siguiente narración de esa catástrofe:

Imaginemos un cielo nublado, bajo, lleno de electricidad, pesado como capa de plomo, uno de esos cielos que se ven raras veces en estos ardientes países.....

La atmósfera estaba saturada de invisible vapor que dificultaba la respiración, haciéndola pesada y afanosa.

En esas condiciones se despertó la ciudad de Iquique el 9 de Mayo, el dia de la horrenda catástrofe, cuyo recuerdo aterra todavía á los habitantes.

A tal dia sucedió una noche espantosa.

Era una oscura y fría noche, de aquellas cuya tristeza infunde un malestar, cierta melancolía que convida al reposo y al retiro, bajo el presentimiento de un peligro cierto pero desconocido, á cuya influencia misteriosa no puede sustraerse el espíritu.

Eran cerca de las ocho de la noche cuando comenzó á oirse un rumor vago, sordo y lejano, que era ciertamente el presagio de una gran desgracia.

El rumor va haciéndose poco á poco más cercano, más preciso y más intenso, y la tierra principia á temblar ligeramente al principio, y á sacudirse en seguida con más y más fuerza hasta convertirse el movimiento en un fuerte y terrible terremoto, que por su duración y violencia hará época en la historia geológica de esta región, condenada á causa de su formación volcánica, á ser sacudida periódicamente por grandes temblores, con la misma frecuencia con que por otras causas debe sufrir también desastrosos incendios.

Aunque conocemos los efectos morales, la impresión siempre alarmante de los temblores, es imposible que podamos reproducir en nuestra imaginación las emociones de los habitantes de Iquique en la terrible y pavorosa noche del 9 de Mayo de 1877.

Los desgraciados habitantes de este territorio aunque amenazados y sufriendo á intervalos más ó menos frecuentes las impresiones de los temblores, no estaban preparados para soportar un cataclismo tan tremendo, cuyos primeros sinto-

mas revelaron que había de tener las consecuencias más desastrosas.

Las puertas de las habitaciones, como movidas por una fuerza magnética, abriéronse violentamente, todas al mismo tiempo y dieron paso á la gente que salía atropellándose y sin saber que hacer, para aglomerarse en las calles y plazas, buscando en la unión, que mitiga el horror del aislamiento, si no un remedio contra el terrible flajelo, el consuelo tan indispensable para soportar las grandes desventuras.

La población entera, lanzada con tanta precipitación de sus habitaciones, debía producir necesariamente una gran confusión, más fácil de imaginar que de describir.

Todo el mundo corría de un lado á otro formando grupos que obstruían las calles, y dando gritos en demanda de misericordia.

En medio del pánico, los bomberos, generosos soldados del progreso, acudían á sus cuarteles empujados por su proverbial abnegación, á fin de estar listos para prestar los auxilios que en tan críticas circunstancias fueran necesarios.

Desgraciadamente no fué inútil esa medida de abnegada previsión.

A los pocos instantes fué vencida la oscuridad de la noche por los siniestros resplandores de un incendio, que iluminaron de pronto los millares de rostros de la muchedumbre estupefacta, sobrecogida y horrorizada, que hormigueaba por las calles, y acudía á contemplar la escena imponente que ofrece el rápido desarrollo de un incendio ayudado por la fuerza del viento impetuoso que para mayor fatalidad soplaban en esa noche.

El incendio era consecuencia natural de la violenta sacudida del terremoto, que derribando algunas lámparas de petróleo, produjo en pocos instantes la inflamación de todo el edificio en que había ocurrido el accidente.

Aunque no era necesario, se dió la señal de incendio por medio de la campana de alarma, cuyo lúgubre tañido vino á dar mayor tristeza todavía á las escenas que se desarrollaban en la ciudad.

Las Compañías de Bomberos no tardaron en salir de sus cuarteles para acudir al lugar del incendio y atacar al enemigo formidable que con tanta violencia se presentaba desde el primer momento.

Salió la *Ausonia* con su bomba á vapor arrojando una densa columna de humo y fué á ocupar un lugar próximo al incendio en la calle de Zola (hoy Luis Uribe) cerca del muro que hay al norte del edificio de la Aduana, y el mas inmediato al mar. Momentos después se extendían las mangueras y funcionaba la bomba con alta presión.

Apenas habían transcurrido unos cuantos minutos, cuando de pronto se extremeció horriblemente el suelo, y á esa sacudida siguió una tercera igualmente violenta.

El efecto de esos grandes temblores fué el de una conmoción magnética trasmisida por misteriosa corriente. . . . .

En cada individuo de aquella masa viviente, estática, embrutecida y resignada, que contemplaba el incendio, revivió la impresión del terror, y en sus descompuestas fisionomías, de las que iban ya desapareciendo las huellas dejadas por la primera oscilación terrestre, aparecieron de nuevo las manifestaciones de la suprema angustia y el seño del pánico mas horrible.

Las madres estrechando á sus tiernos hijos y conduciendo de la mano á los menos pequeños, corrían enloquecidas; los que habían vuelto á sus habitaciones, creyendo pasado el peligro, las abandonaban de nuevo con precipitación, y todos buscaban refugio al aire libre, en los puntos mas altos adonde se dirigían presurosos y en confuso tropel. . . . .

---

El terror y el pánico se hacen indescriptibles; todos huuyen excepto los bomberos, que permanecen en sus puestos cumpliendo el deber. Desde lejos, iluminados por los siniestros resplandores de las llamas, parecen sombras fantásticas mas que seres humanos!

Se sucede un momento de tregua. . . . .

Tranquilizada la tierra, cobran los bomberos brios y olvidándose de los accidentes que han producido la fuga de

los habitantes y la soledad en la población, atacan con entusiasmo el fuego y se preparan para la victoria ya asegurada.

Pero sobreviene una nueva é inesperada contingencia . . . La bomba *Ausonia* colocada según dijimos cerca del mar, no puede absorber el agua á pesar de que su mecanismo funciona regularmente.

En el primer momento no se dán cuenta los bomberos de tan imprevista ocurrencia. Indagan la causa y se aperciben poco después con sorpresa indescriptible que las aguas del mar se retiran paulatinamente, dejando en seco el suelo que siempre ha estado cubierto por ellas . . . . .

Es difícil si no imposible, que algún individuo en las situaciones mas críticas de la vida, no haya pasado por alguno de aquellos trances en que, dominado por la duda, la perplejidad ó la incertidumbre, se ha sentido impotente para razonar y adoptar una determinación con la rapidez requerida por la naturaleza de los acontecimientos.

Agrúpanse los bomberos en torno de la bomba, en la actitud extraña que produce la incertidumbre, y mucho ántes de que puedan comunicarse entre sí, oyese un sordo rumor, semejante á un rujido de la tierra desprendido de sus entrañas, que anuncia de un modo inequívoco un próximo y espantoso cataclismo.

Los bomberos presienten la catástrofe, y comprenden al punto que vá á convertirse en realidad la idea absurda sustentada por alguna imaginación calenturienta en esa noche interminable.....

El mar que había abandonado sus dominios, como para adquirir mayores fuerzas en la desastrosa carrera que se disponía á emprender, principia á avanzar lentamente pero en actitud amenazante..... avanza..... y sigue avanzando protegido por la obscuridad, cual alevoso criminal, resuelto á atropellar cuanto obstáculo encuentre á su paso, y á sembrar en todas partes la desolación y la muerte..... La ola inmensa invade con pujante fuerza el recinto en que trabajan los bomberos, vuelca la pesada bomba y ar-

rójala con desdeñoso poderio unos cuantos metros hacia tierra. El capitán Richini y el teniente Rider son envueltos por la ola y logran salvarse mediante los esfuerzos mas supremos.

Los demás bomberos firmes, hasta el último momento, comprenden su falsa posición é impotentes para luchar con el nuevo y poderoso enemigo, dan voces alarmantes de *el mar! el mar!!* que son repetidas por cuantos las escuchan, y se alejan presurosos dejando abandonadas y á merced de las olas la bomba y todo el material . . . . . Las aguas imperturbables siguen en su avance lento pero majestuoso, invaden el recinto del fuego, extinguen totalmente el incendio, y continúan adelante en ademán de barrer la ciudad, de tragarse sus edificios y sus habitantes..... Llegan hasta trescientos metros hacia el interior de la población y se detienen como asombradas de su acción temeraria de exterminio..... La ola, después de un instante, retrocede lentamente primero, y emprende en seguida una carrera rápida y vertiginosa, arrastrando consigo los restos y escombros de todas las ruinas que ha producido en su marcha triunfal.

Dos gallos de mangueras de la "Ausonia" son envueltos por la ola y arrastrados al fondo del mar.

La población en presencia del nuevo azote, llena de angustia, presa de un terror inexplicable, mas terrible porque sus causas son ignoradas, bajo el peso de la superstición que en casos semejantes ejerce su influencia opresora no solo en la plebe, sino también por natural contagio en las personas cultas, busca y encuentra en este suceso un castigo divino y convierte al Todopoderoso en un Dios de venganza, contribuyendo así á abatir, cada vez más, el ánimo y á hacer más terrible el infortunio.

El instinto de la conservación, que siempre se sobrepone, hizo refugiarse á la población entera en los puntos más elevados y más distantes del mar. Fueron elegidos de preferencia los promontorios que se encuentran al levante de la ciudad cerca del Cementerio. Allí entre las plegarias de los

unos y las imprecaciones de los otros, esperó la población el fin de aquella noche angustiosa é interminable.

Los valerosos bomberos de la "Ausonia" salvados todos milagrosamente de la catástrofe, no pierden el ánimo y procuran reorganizarse para recojer los restos del material salvado de la codicia de las aguas.

Habian puesto ya manos á la obra, cuando el mar rompe y sobrepasa por segunda vez su límite natural, se adelanta nuevamente por las calles de la ciudad, que han perdido el aspecto de tales, porque en muchas partes no quedan ni los escombros de los edificios, y aunque con menos impetu que la primera vez, arrastra sin embargo al retirarse cuanto había abandonado ó habia resistido el choque de su primer desborde.

Esta segunda irrupción destruyó y se llevó tras sí el cuartel de la "Ausonia" con todo el material y el archivo de la Compañía, no dejando ni huellas del edificio.

No es fácil continuar en los detalles de tan funesta noche que principió con el terremoto, siguió con el incendio y concluyó con lo inundación, elementos suficientes para producir un caos que la pluma no es capaz de describir.

Hasta aqui la interesante narración del Sr. Ansaldo.—

El Cuerpo de Bomberos de Iquique perdió en esa catástrofe incomparable no solamente el cuartel y el material de la "Compañía Italiana" N.<sup>o</sup> 4, sino también el cuartel de la "Compañía Germania" N.<sup>o</sup> 2, que fué igualmente destruido por el mar enfurecido.

Antes que el tiempo hubiese borrado en el vecindario de Iquique las horribles impresiones de esa trágica noche, se descargó sobre la ciudad un nuevo azote, el de la guerra.

El 4 de Abril de 1879 la escuadra chilena establecía el bloqueo de Iquique, y en mas de una ocasión las baterías de esas naves descargaron sus proyectiles sobre la ciudad infundiendo el pánico en los habitantes.

El Cuerpo de Bomberos hizo durante muchos meses la guardia de la ciudad, y habiendo sido abandonada en Noviembre por las fuerzas peruanas, quedó á cargo de dicho

Cuerpo hasta el desembarco de las fuerzas chilenas que tomaron posesión del puerto.

En los años siguientes fué afligida la población por incendios de proporciones colosales, que dejaron sin hogar á una gran parte de los habitantes.

El del 23 de Octubre de 1880 redujo á cenizas en pocas horas las manzanas mas valiosas de la ciudad, y las Compañías 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> perdieron sus cuarteles, consumidos por el mismo enemigo que ellos atacaban.

El 10 de Marzo de 1883 apareció el fuego, y empujado por un viento impetuoso, devoró con asombrosa rapidez quince manzanas.

En 1884 fué visitada varias veces la ciudad por ese terrible enemigo, habiendo logrado reducir á cenizas el dia 17 de Junio, en 3 horas, siete manzanas.

Igual cosa sucedió en el año siguiente. En el mes de Septiembre se declaró uno de los temidos incendios y fueron arrasadas unas cuantas manzanas y los cuarteles de las Compañías «Germania» y «Ausonia».

Esos desastres tan frecuentes y la inquietud en que vivía la población, aconsejaron adoptar medidas adecuadas para poner á salvo la ciudad del peligro permanente de ser arrasada por las llamas en los días en que el viento las hacía incontenibles.

Faltaría á mi deber, dice el señor Ansaldo, en la obra antes citada, si callara el nombre de don Francisco Valdés Vergara, que en 1884 desempeñaba el cargo de Jefe Político de la provincia de Tarapacá. Él fué quien inició las gestiones necesarias para la construcción de un grande estanque de agua salada que fué situado en la parte más alta de la ciudad, y susceptible de ser llenado en pocas horas por medio de dos grandes bombas aspirantes é imponentes. Este estanque y su correspondiente cañería, situada en las calles mas importantes de la población, permite al Cuerpo de Bomberos proporcionarse el agua inmediatamente y en gran abundancia para combatir los incendios. Las gestiones estaban en buen camino cuando el Sr. Valdés Vergara,

por razones del servicio, debió alejarse de Iquique, que perdió con él al partidario más decidido de la instalación inmediata de ese tan importante servicio.

La obra se realizó en las mejores condiciones y se inauguró el nuevo servicio contra incendios el dia 21 de Mayo de 1886.

Ese primer depósito tenía 40 piés ingleses de diámetro por 15 de alto, con capacidad para 120,000 galones.

Las dos bombas surtidoras del estanque podían absorber 5,200 galones por minuto.

Y en las cañerías surtidas por el estanque se colocaron llaves en cantidad suficiente, destinadas exclusivamente á los incendios.

Esta obra de transcendental importancia para Iquique, dió los espléndidos resultados que se esperaban, y ha ahorrado á sus habitantes y al comercio las ingentes cantidades que devoraba el fuego en cada uno de los frecuentes incendios que se convertían en colosales hogueras cada vez que el fuego era auxiliado por los vientos.

El servicio contra los incendios devolvió la tranquilidad á los habitantes de Iquique y aseguró la prosperidad del comercio, que estaba sujeto al pago de las enormes primas de seguros que exigían las compañías aseguradoras.

Muchos años después, el crecimiento de la ciudad hizo menester la construcción de un nuevo estanque acumulador de agua para los incendios.

El vecindario, las Compañías de Seguros y el Municipio acudieron con los dineros necesarios para hacer un nuevo depósito con capacidad para 3,000 metros cúbicos, y una red de cañerías en los barrios que carecían de ellas.

Los trabajos quedaron terminados en Agosto de 1898.

Desde la construcción del primer estanque, el servicio de incendios experimentó en Iquique reformas muy importantes.

Se establecieron en distintos puntos de la ciudad pequeños cuarteles ó retenes, dotados únicamente de carros con mangueras, para servirse de ellas uniéndolas á las llaves de las cañerías.

No por eso han perdido su importancia las poderosas bombas de incendio que posee el Cuerpo de Bomberos, las que han seguido prestando muy efficaces servicios.

El año 1891 fué para el Cuerpo de Bomberos de Iquique otro período critico, durante el cual se puso una vez más á prueba al temple de sus miembros.

Fué Iquique, en la guerra civil, lo que había sido el año 1879, el teatro de importantes y sangrientas operaciones de los partidos beligerantes.

Fué el puerto de Iquique la presa codiciada por el partido congresista, porque poseyendo esa metrópoli comercial, se hacia dueño de sus grandes riquezas y de los elementos de toda clase para el abastecimiento de la escuadra y del ejército.

La resuelta actitud de la escuadra llevó la alarma al vecindario de Iquique, que estaba soportando ya algunos de los rigores de la guerra.

A mediados de Febrero, el coronel Soto, jefe de las fuerzas que defendian á Iquique, se vió en la necesidad de conducir á la pampa la mayor parte de ellas para combatir al enemigo.

Aprovechando esa oportunidad, el jefe de la escuadra desembarcó el grueso de la marinería y se apoderó de Iquique sin quemar un sólo cartucho, el dia 16 de Febrero.

El Coronel Soto tuvo noticia de este suceso en Pozo Almonte, y salió inmediatamente con sus tropas á marchas forzadas en dirección á Iquique, á donde llegó al amanecer del dia 19.

Trabóse reñidísimo combate entre las fuerzas del Coronel Soto y la marinería de la escuadra que ocupaba los edificios de la cárcel y de la aduana. Fué esa lucha un duelo á muerte trabado entre dos valientes: el Coronel Soto y el Capitán Merino Jarpa, que se defendía en la aduana.

La ciudad soportaba, además del fuego de los combatientes, el de los cañones de la escuadra, que protegían al puñado de marineros con que luchaba el Coronel Soto.

Esos proyectiles, que estallaban por todas partes, produ-

jeron varios incendios que habrian sido desastrosos si los bomberos no hubieran acudido á extinguirlos como lo hicieron, con riesgo inminente de sus vidas, puesto que trabajaban dentro de la zona del fuego.

Mas aún. En ese memorable día las exigencias de la guerra impusieron la terrible necesidad de entregar á la voracidad de las llamas valiosos edificios que eran un estorbo para las operaciones proyectadas por el Coronel Soto, y cuando acudian los bomberos á atacar el fuego, ignorantes de su procedencia, eran rechazados por los combatientes que cifraban la victoria en la destrucción de los edificios que estorbaban sus planes.

«En esos momentos de ansiedad, dice el Capitán de la «Ausonia», en el parte oficial pasado á la Comandancia, se presentó el señor Coronel Soto, quien aunque primero nos ordenó retirarnos y mantuvo esas ordenes, á mis instancias de que nos permitiese salvar las bombas contra incendio cuya destrucción importaba la ruina de Iquique, accedió á mi petición retirando las tropas que tenia apostadas á espaldas de la casa Landeta, pero exigiéndome que no intentara apagar el fuego que consumia las manzanas situadas entre la acera norte de la calle de Serrano y el mar, porque no lo permitiría bajo ningún pretexto.»

Los bomberos cumplieron su deber en ese dia en medio de los proyectiles de la escuadra y de las tropas de tierra durante todo el tiempo que se prolongó el encarnizado combate.

Mediante la intervención del Comandante Hotham del crucero *Warspite*, de la armada inglesa, los beligerantes aceptaron un armisticio que hizo cesar las hostilidades como á las 5 P. M.

Sólo entonces fué permitido á los bomberos cumplir con libertad su misión humanitaria, pero desgraciadamente estaban ya reducidas á escombros seis manzanas importantes comprendidas entre el mar y la calle de Serrano. Los esfuerzos de todas las Compañías de Bomberos unidas lograron contener el fuego, después de muchas horas de trabajo.

A la expiración del armisticio pactado por 24 horas, debía renovarse el ataque con todos sus inevitables horrores, pero reconociendo el Coronel Soto la inutilidad de su resistencia, depuso las armas y entregó la ciudad á la escuadra, quedando el partido congresista en posesión de ella desde el dia 20 de Febrero en la tarde.

El Cuerpo de Bomberos de Iquique cumplió su deber con heroísmo, en esos tremendos días en que las pasiones de la guerra civil convirtieron á los hijos de la misma tierra en enemigos encarnizados, en instrumentos de destrucción y de muerte.

Los bomberos fueron en esas sangrientas jornadas los representantes del ángel del bien; al mismo tiempo que velaban por la seguridad de la población, recogían y atendían á los valientes que caían en los campos de batalla, prodigándoles consuelos y auxilios.

Ninguna de las asociaciones de bomberos de Chile ha sido sometida á pruebas tan duras como las que soportó el de Iquique, en los críticos días de la guerra civil.

Con sobrado fundamento es considerado el Cuerpo de Bomberos de Iquique como el centinela de la ciudad, siempre alerta para acudir en su defensa.



Ese Cuerpo de Bomberos es uno de los mejor dotados del país. Posee espléndidas bombas á vapor y toda clase de elementos de superior calidad.

Hasta el año 1886 habían sido infructuosas las gestiones que se habían hecho para formar de todas las Compañías una sola asociación. En ese año se consiguió la aceptación del Reglamento General y la formación de un Directorio encargado de la administración de los intereses comunes, pero conservando cada Compañía la más completa autonomía en sus negocios particulares, tal como está consagrada en los Estatutos de todos los Cuerpos de Bomberos del país.

En Iquique no existe el cargo de Superintendente. El Comandante es el jefe superior de la asociación y tiene la vez que la representación de esta, el mando activo del Cuerpo.

Hay en Iquique diez Compañías, de las cuales son:  
Siete de Bombas,  
Dos de Hachas y Escaleras y  
Una de Salvadores.

★

Posee el Cuerpo cinco bombas á vapor, veintidos gallos para mangueras, ocho carros y un personal de más ó menos 600 hombres.

---

#### ANTOFAGASTA

El Cuerpo de Bomberos de Antofagasta se fundó el 5 de Abril de 1875 y obtuvo Personería legal por decreto supremo de fecha 16 de Mayo de 1884.

Consta de cuatro Compañías, de las cuales son: una de Bomba, dos de Hachas y Escalas, y una de Salvadores.

Tiene además cada una de las Compañías de Hachas y Escalas un Gallo con mangueras á cargo de una sección especial del personal.

#### PERSONAL

Consta de seis oficiales Generales, á saber:  
Un Superintendente  
Un Vice-Superintendente  
Un Comandante  
Un Vice-Comandante  
Un Tesorero General  
Un Secretario General, y de  
145 voluntarios y  
72 auxiliares.

## MATERIAL.

Posee:

Una Bomba á vapor de 350 galones por minuto.

Una id. de palancas de 160 id. id.

Cinco gallos para mangueras.

Un carro para carbón.

3,150 piés de mangueras.

31 escalas de diversa longitud, siendo la mas alta de m. 7.50.

El valor aproximado de todo el material asciende á \$ 26,600.

## PROVISIÓN DE AGUA

Se dispone de la de la cañería de agua potable, que se surte de los estanques construidos á  $6\frac{1}{2}$  kilómetros de la ciudad.

En dichos estanques se acumula el agua traída desde San Pedro de Atacama.

En la cañería de la población hay 20 grifos para incendios; se ha construido además un pequeño estanque servido por la misma cañería para surtir á la Bomba á vapor.

## FINANZAS

El servicio ordinario del Cuerpo de Bomberos se hace con \$ 8,000 anuales.

Las entradas en el año 1897 consistieron en:

\$ 2,000 de Subvención Fiscal.

2,000 de id. Municipal.

845 de erogaciones del comercio y

4,000 mas ó menos de productos de beneficios y bazares, y en las contribuciones de los voluntarios.

## CHAÑARAL

El Cuerpo de Bomberos de este puerto fué fundado el 29

de Setiembre de 1878, y se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de 9 de Diciembre de 1880.

Se compone de tres Compañías:

Una de Bombas.

Una de Hachas y Escalas,

Una de Salvamento.

#### PERSONAL

Ademas de los cinco miembros del Directorio, tiene el Cuerpo de Bomberos 91 voluntarios y 55 auxiliares.

#### MATERIAL

Consiste en lo siguiente:

3 Bombas de palanca.

2 Gallos para mangueras.

2,200 piés de mangueras.

8 Escalas, siendo la mas alta de m. 7.40.

Un carro para los útiles de salvamento.

#### PROVISIÓN DE AGUA

Solo hay tres pozos de 10 metros de profundidad.

#### FINANZAS

El presupuesto de gastos de 1897 ascendió a \$ 1,546.68.

Las entradas en el mismo año fueron:

\$ 500 de Subvención Fiscal.

240 de id. Municipal.

148 de erogaciones del vecindario.

#### CHILLÁN

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fué fundado el 25 de Junio de 1880.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de fecha 20 de Junio de 1884.

Consta de cinco Compañías:  
Dos de Bombas.  
Dos de Hachas y Escalas, y  
Una de Salvamento.

## PERSONAL

El Directorio se compone de  
Un Superintendente.  
Un Comandante.  
Un Secretario-Tesorero, y de los  
Cinco Directores de Compañía.

El personal de las Compañías es actualmente de 173 voluntarios.

## MATERIAL

El material del Cuerpo consiste en  
Dos Bombas á vapor.  
Dos id. de palanca.  
Cuatro gallos para mangueras.  
Dos carros para carbón.  
683 metros de mangueras.  
Dos carros para escalas.  
35 escalas, siendo de 14 metros las de mayor longitud.  
Un carro para útiles de Salvamento.  
Un caballo de tiro.  
Se calcula en \$ 30,000 el valor de todo el material.

## PROVISIÓN DE AGUA

La ciudad cuenta con cañerías de agua potable, cuya presión es muy limitada.

Sólo ha ocho grifos para utilizar esa fuente de agua en los incendios.

Tiene también la ciudad el servicio de acequias, pero deja mucho que desear el estado de ellas, su dotación no es abundante.

El grande incendio que en el presente año consumió valores de tanta consideración en la parte central de la ciudad, ha de contribuir, sin duda, á estimular el celo de las autoridades para corregir los inconvenientes que impiden al Cuerpo de Bomberos la prestación de los servicios que hay derecho á esperar de su buena organización y de su importante material.

#### FINANZAS

El sostenimiento del Cuerpo de Bomberos demanda un gasto anual de \$ 5,000 mas ó menos.

Sus entradas en 1897 fueron:

\$ 2,000 de Subvención Fiscal.

,, 600 de id. Municipal, y

Las contribuciones de los mismos bomberos.

#### TALTAL

El Cuerpo de Bomberos del puerto de Taltal fué fundado el 12 de Marzo de 1882 y se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de 16 de Mayo de 1884.

Consta de tres Compañías:

Una de Bomba.

Una de Hachas y Escalas, y

Una de Salvadores.

#### PERSONAL

El Directorio se compone de los Directores de las Compañías y de los Oficiales Generales, que son cinco.

El personal de las Compañías consta de 160 voluntarios y 100 auxiliares.

#### MATERIAL

El material del Cuerpo consiste en:

Una bomba de palanca.

Dos gallos para mangueras

639 metros de mangueras.

9 escalas, de 22 pies las de mayor longitud, y diversos útiles de salvamento.

El valor calculado de esos elementos y de los estanques y cañerías es de \$ 22,000.

#### PROVISIÓN DE AGUA

Para el servicio de incendios hay dos estanques colocados en altura y surtidos á vapor, de los cuales se lleva el agua por cañerías que están dotadas de quince grifos.

#### FINANZAS.

El presupuesto anual de gastos ordinarios en 1897 ascendió á \$ 2,400.

Sus entradas fueron:

\$ 500 de Subvención Fiscal.

300 de la Municipalidad.

600 del vecindario

y la contribución de \$ 12 de anuales de cada voluntario.

#### RANCAGUA

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fué fundado el 2 de Setiembre de 1882 y se le concedió personería jurídica por decreto supremo de 10 de Agosto de 1895.

Consta de una Compañía de Bombas que tiene una sección para el servicio de hachas y escalas.

El personal es de 18 voluntarios y 12 auxiliares.

#### MATERIAL.

Consiste en lo siguiente:

Una Bomba á vapor.

Un Bombín de palanca.

Dos Gallos para mangueras.

77 metros de mangueras.  
 Un carro para carbón.  
 Un carro para escalas.  
 10 escalas, siendo la mayor de nueve metros.  
 Se calcula en \$ 5,000 el valor de todo el material.

#### PROVISIÓN DE AGUA.

Aunque la ciudad tiene cañerías de agua potable solo hay un grifo para el uso de ella en los incendios.

Hay también acequias cuya dotación es bastante para las necesidades de la ciudad.

#### FINANZAS.

El presupuesto anual de gastos alcanza a \$ 1,300 mas ó menos.

Las entradas en 1897 consistieron en:  
 \$ 500 de Subvención Fiscal.  
 240 de id. Municipal  
 y en las contribuciones de los mismos bomberos.

#### SAN FELIPE

En esta ciudad se fundó el Cuerpo de Bomberos el 11 de Marzo de 1883, y se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de 21 de Enero de 1888.

Se compone de dos Compañías:  
 Una de Bombas y  
 Una de Hachas y Escaleras.

#### PERSONAL

El Directorio consta de ocho miembros.  
 Las dos Compañías tienen 72 voluntarios y 40 auxiliares.

#### MATERIAL

El material del Cuerpo consiste en:

Una bomba de palanca.

Dos gallos para mangueras.

400 metros de mangueras.

Diez escalas, siendo de ocho metros la de mayor longitud.

Un carro para las escalas.

Se estima en \$ 8.000 el valor del material.

#### PROVISIÓN DE AGUA

La ciudad tiene cañerías de agua potable con quince grifos para incendios, y acequias en todas las calles con abundante dotación de agua.

#### FINANZAS

El mantenimiento del Cuerpo demanda \$ 2 000 anuales sin tomar en cuenta el servicio de una deuda de \$ 20.000 contraída para la construcción del espléndido Cuartel que posee la institución.

Las entradas en el año 1897 consistieron en

\$ 2.000 de Subvención Fiscal

400 de id. Municipal

600 erogados por el vecindario y otros tantos más ó menos erogados por los mismos bomberos.

#### CONCEPCIÓN

La 1.<sup>a</sup> Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concepción fué fundada el 13 de Abril de 1883. Tres años después se fundó la 2.<sup>a</sup> Compañía, y el 17 de Diciembre de 1888 se estableció el primer Directorio de la Institución que se componía en esa fecha de cuatro compañías.

Se concedió Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos por decreto supremo de fecha 21 de Enero de 1899.

Las cuatro Compañías se dividen en

Dos de Bombas.

Una de Hachas y Escaleras

Una de Salvamento.

## PERSONAL

El Directorio se compone del  
 Superintendente  
 Comandante  
 Tesorero General  
 Secretario General y de los  
 Directores de las Compañías.

El personal de las Compañías es de 117 voluntarios y 4 auxiliares, sin tomar en cuenta la Compañía de Salvadores que estaba en reorganización el año 1898.

## MATERIAL

Los elementos de trabajo con que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Concepción son los siguientes:

Dos Bombas á vapor, de 300 galones una y de 250 la otra.  
 Cinco Gallos para mangueras  
 Mil metros de mangueras  
 Un carro para carbón  
 Un carro para escalas  
 17 escalas, siendo una de correderas, que desarrolla hasta 45 pies.

Un carro para útiles de salvamento.

Un deslizador

Un surtido de hachas, ganchos, etc., etc.

Dos caballos de tiro.

Se estima en la cantidad de \$ 27,000 el valor de ese material.

La 1.<sup>a</sup> Compañía está instalada en un cuartel propio, cuyo valor es de \$ 20,000 mas ó menos.

## PROVISIÓN DE AGUA

La ciudad tiene el servicio de agua potable, que se conduce á la población por medio de cañerías.

Los surtideros de las cañerías son alimentados por me-

dio de bombas á vapor que levantan como á 30 metros de altura las aguas del subsuelo á alguna distancia de las riberas del Bio-Bio.

En las cañerías de la ciudad hay 56 grifos para usar el agua en los incendios.

#### FINANZAS

El sostenimiento del Cuerpo demanda anualmente la suma de ocho á nueve mil pesos.

Las entradas en el año 1897 fueron las siguientes:

\$ 2,000. de Subvención Fiscal.

,, 3,000. de subvención Municipal.

,, 219.49 de erogaciones de las Compañías de Seguros.

,, 1,468. de id. del vecindario.

Los voluntarios contribuyen también con \$ 12 anuales cada uno.

#### CALDERA

La fundación del Cuerpo de Bomberos de ese puerto se hizo el 1.<sup>o</sup> de enero de 1884. Obtuvo Personería Jurídica el 22 de Noviembre de 1893.

Consta de una sola Compañía, dividida en dos secciones, de Bomba la una y de Hachas y Escalas la otra, con 63 voluntarios.

El material consiste en:

Una Bomba de palanca.

Dos gallos para mangueras.

15 escalas, y

Ganchos, hachas, etc.

#### FINANZAS

Se calculan en \$ 1,200 anuales los gastos ordinarios.

Las entradas en 1897 fueron:

\$ 800 de Subvención Fiscal, y

Las erogaciones de los mismos voluntarios.

## PROVISIÓN DE AGUA

Se dispone de una cañería que se surte de un estanque, con capacidad de 125 metros cúbicos.

El estanque es alimentado con agua de mar por medio de una Bomba á vapor.

La cañería estendida en las dos calles más importantes, en extensión de 12 cuadras, tiene once grifos.

Hay también pozos, cuya agua es muy difícil utilizar.

## LOS ANDES

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fué fundado el 18 de Setiembre de 1886, con una sola Compañía, que obtuvo Personería Jurídica según decreto supremo de 18 de Julio de 1892.

Consta ahora de dos Compañías:

Una de Bombas, y

Una de Hachas y Escaleras.

## PERSONAL

El Directorio se compone de:

Un Comandante.

Un Vice-Comandante.

Un Tesorero General, y

Un Secretario General.

El personal de las Compañías es de:

72 voluntarios, y

25 auxiliares.

## MATERIAL

Consiste en:

Una Bomba á vapor de 350 galones.

Una Id. de palanca.

Tres gallos para mangueras.

850 piés de mangueras.

12 escalas.

Un caballo de tiro.

El valor aproximado de esos elementos se calcula en \$ 15,000.

#### PROVISIÓN DE AGUA

La ciudad tiene el servicio de agua potable conducida por cañerías, y cuenta con solo ocho grifos en la parte central para los incendios.

La cañería se surte de dos estanques situados á 28 metros sobre el nivel de la ciudad, con capacidad para 1,600,000 litros cada uno.

Tiene además la ciudad acequias de agua corriente y cuatro canales abundantes, que se utilizan en los casos de incendios.

#### FINANZAS

Las entradas en 1897 consistieron en

\$ 1.000 de subvención Fiscal

100 de erogaciones del vecindario

900 de contribuciones de los Bomberos.

#### TOMÉ

El Cuerpo de Bomberos de Tomé fué fundado el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1888 y se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de 15 de Junio de 1893.

Consta de dos Compañías,

Una de Bombas y

Una de Hachas y Escaleras

#### PERSONAL

El personal de las Compañías es de cuarenta y ocho voluntarios y treinta auxiliares.

## MATERIAL

Consiste en lo siguiente:  
 Una Bomba de palanca  
 Dos Gallos para mangueras  
 360 metros de mangueras  
 Un carro para escalas  
 Seis escalas, siendo de 8 metros la de mayor longitud.  
 El valor aproximado de ese material asciende á \$ 4.000.

## PROVISIÓN DE AGUA

Se dispone para los incendios de diez grifos que hay en la cañería de agua potable.

Esta se extrae por medio de bombas de los ríos Collen y Tomé y se lleva á un estanque que surte las cañerías de la ciudad.

## FINANZAS

El mantenimiento del Cuerpo demanda más ó menos \$ 600 anuales.

En 1897 no tuvo más entradas que \$ 500 de Subvención Fiscal.

## CURICÓ

En esta ciudad se fundó el Cuerpo de Bomberos el día 24 de Junio de 1888.

No tiene personería jurídica.

Se compone de tres Compañías.

Una de Bombas

Una de Hachas y Escaleras y

Una de Salvamento.

Esta última estaba desorganizada el año pasado.

## PERSONAL

Se compone el Directorio de cinco miembros.

El personal de las dos Compañías en funciones es de cuarenta y cuatro voluntarios.

No tiene auxiliares.

#### MATERIAL

Consiste en lo siguiente:

Una Bomba de palanca

Dos Gallos para mangueras

320 metros de mangueras

Un carro para escalas

Trece escalas, de las cuales tres miden cada una nueve metros.

El valor calculado de todos esos elementos asciende á \$ 5.000.

#### PROVISIÓN DE AGUA

La ciudad esta servida por cañerías de agua potable, en las cuales hay 18 grifos para incendios.

Tiene también acequias cuya dotación permite utilizarlas en caso de incendio.

#### FINANZAS

El presupuesto ordinario de gastos alcanza á \$ 2.000 anuales.

La subvención Fiscal recibida en 1897 fué de igual cantidad.

#### PISAGUA

Edificada la ciudad en la pendiente de los cerros de la costa, como inclinada hacia el mar, con todas sus construcciones de material ligero y combustible y con calles estrechas, tiene necesidad de un buen servicio contra incendios.

Es una población comercial, improvisada como Iquique, á que dá vida el embarque del salitre que afluye á esa costa.

El Cuerpo de Bomberos se fundó el 30 de Setiembre de 1888 y fué reconocido como Persona Jurídica por decreto supremo de fecha 5 de Diciembre de 1890.

Consta de cuatro Compañías, tres de agua y una mixta de hachas y escaleras y de salvadores.

#### PERSONAL

El Directorio se compone de los Directores de las Compañías y de los Oficiales Generales, que son

Un Comandante

Un 2.<sup>o</sup> Comandante

Un Tesorero General y

Un Secretario General.

El personal de las Compañías consta de 172 voluntarios, No tienen auxiliares.

#### MATERIAL

A principios del año 1897 el Cuerpo solo poseía una Bomba de palanca, pero la 3.<sup>a</sup> Compañía había colectado ya mas de \$ 4,000 para adquirir un Bombín á vapor.

Debe tenerse presente que no son de absoluta necesidad las Bombas en la mayor parte de los casos, y especialmente en los incendios del barrio comercial, por tener la ciudad dos redes de cañerías dotadas de grifos.

Mas indispensables que las Bombas son las mangueras, de las cuales tiene el Cuerpo de Pisagua 1,900 metros y diez gallos para su transporte.

Posee también 35 escalas, siendo de 30 piés la longitud de la mayor; los accesorios de hachas, ganchos y demás herramientas indispensables, y carro para la conducción de ese material.

La sección de salvadores tiene mangas y mantas salvavidas y otros útiles.

Todo el material del Cuerpo de Bomberos está avaliado en \$ 28,000.

## FINANZAS

Se estima en \$ 4,000 anuales la suma necesaria para los gastos ordinarios.

Las entradas en el año 1897 consistieron en:

\$ 2,000 de Subvención Fiscal.

1,200 de id. Municipal.

Los bomberos contribuyen, además con una cuota de \$ 12 anuales por cabeza, que pagan á la Compañía á que pertenecen, y que por consiguiente no ingresan á fondos generales.

## PROVISIÓN DE AGUA

Para la extinción de incendios se dispone de un pozo y de dos redes de cañerías derivadas de dos estanques.

Uno de estos se surte, por medio de bombas, de agua del mar. El otro es de agua potable que se conduce desde Negreiros.

En ambas cañerías hay 34 grifos.

## LOS ÁNGELES

En esta ciudad se fundó el Cuerpo de Bomberos el año 1888.

Se le concedió Personería Jurídica por Decreto Supremo de fecha 16 de Diciembre de 1889.

Consta de:

Una Compañía de Bombas.

Una de Hachas y Escalas, y de

Una Sección de Salvadores agregada á la primera.

## PERSONAL

El Directorio se compone de:

Un Comandante.

Un Secretario General.

Un Tesorero General, y de los

Dos Capitanes de las Compañías.

## MATERIAL

El material consiste en:  
 Una Bomba de palanca.  
 Un Gallo para mangueras.  
 200 metros de mangueras.  
 Un carro para escalas.  
 Ocho escalas, de las cuales la de mayor longitud mide 7.50 metros.  
 Un carro para útiles de salvamento.  
 Se calcula en \$ 5,000 el valor de todo el material.

## PROVISIÓN DE AGUA

Para la extinción de incendios cuenta el Cuerpo de Bomberos con ocho grifos de la cañería de agua potable, que se surte de una abundante vertiente que hay á distancia de dos leguas de la ciudad.

Se dispone también del agua de dos pozos hechos en la calle de Colón.

## FINANZAS

El presupuesto de gastos ordinarios asciende á \$ 2,500 anuales más ó menos.

Las entradas en el año 1897 consistieron en;  
 \$ 1,500 de Subvención Fiscal.  
 500 de id. Municipal.  
 220 de erogaciones del vecindario y en las contribuciones de los voluntarios.

## OVALLE

El 20 de Marzo de 1893 se estableció el Cuerpo de Bomberos de Ovalle, y fué reconocido como Persona Jurídica el 25 de Abril de 1895.

Consta de tres Compañías:  
 Una de Bombas.  
 Una de Hachas y Escaleras y  
 Una de Salvadores.

## PERSONAL.

El Directorio se compone de:  
Un Comandante.  
Un Vice-Comandante.  
Un Secretario General.  
Un Tesorero General.  
Un Ayudante.  
Un Cirujano y de los  
Tres Capitanes de las Compañías.  
Las tres Compañías tienen:  
64 voluntarios y  
52 auxiliares.

## MATERIAL.

Consiste en lo siguiente:  
Una Bomba de palanca.  
Un Gallo para Mangueras.  
300 metros de mangueras.  
11 escalas, siendo de 20 pies la de mayor longitud.  
Un carro con útiles de salvamento.  
El valor de todos los materiales de calcula en \$ 6,000.

## PROVISIÓN DE AGUA.

Las únicas fuentes de agua son las acequias de la ciudad,  
que tienen muy escasa dotación.

## FINANZAS.

El presupuesto calculado de gastos asciende á \$ 1,500  
anuales.

En 1897 consistieron las entradas en:  
\$ 1,000 de Subvención Fiscal y  
400 de erogaciones de los mismos voluntarios.

## RENGO

La fundación del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad se  
verificó el 8 de Diciembre de 1893.

No tiene personería jurídica.

Consta solo de una Compañía con 15 voluntarios y 20 auxiliares.

El material consiste en

Una Bomba de palanca.

Un Gallo para mangueras.

130 metros de mangueras.

3 escalas.

Un pequeño carro para útiles de salvamento.

Se estima en \$ 1.990 el valor del material.

La ciudad cuenta con el servicio de agua potable conducida por cañerías de un estanque que se surte con aguas del río Claro.

En las cañerías de la ciudad hay seis grifos para incendios.

Hay también acequias de agua corriente pero no siempre pueden ser utilizadas porque están mal distribuidas y tienen muy escasa profundidad.

El sostenimiento del Cuerpo demanda de \$ 500 á \$ 600 anuales.

No ha recibido aún auxilios fiscales ni municipales.

Satisface sus gastos con las contribuciones de los mismos bomberos y con las erogaciones muy escasas del vecindario.

### CASTRO

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fué fundado el 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1896.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de fecha 20 de Octubre de 1898.

Consta de dos Compañías:

Una de Bombas y

Una de Hachas y Escalas.

### PERSONAL

El Directorio se compone de:

Un Superintendente.

Un Comandante.

Un Vice-Comandante.

Un Tesorero General.

Un Secretario General y de los

Dos Directores de las Compañías.

El personal de éstas es de ochenta voluntarios.

No hay auxiliares.

Esta asociación se encuentra todavía en el periodo de organización.

El material de que dispone es sumamente escaso y deficiente.

Se reunen fondos para adquirir los elementos mas indispensables.

#### LINARES

El Cuerpo de Bomberos de Linares fué fundado el 4 de Octubre de 1896.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de fecha 14 de enero de 1899.

Consta de una sola Compañía, cuyo personal es de treinta y tantos voluntarios y de cuarenta auxiliares.

Posee una Bomba á vapor, otra de palanca, un gallo para mangueras, 170 metros de mangueras, una escala y la dotación necesaria de herramientas.

El valor de ese material asciende, mas ó menos á \$ 7.000.

La ciudad tiene cañería de agua potable y puede hacerse uso en caso de incendio de dos llaves destinadas á ese servicio.

Hay tambien acequias en las cuales pueden surtirse las bombas.

El sostenimiento de la Compañía demanda un gasto aproximado de mil pesos anuales.

Recibe una asignación municipal de \$ 300 anuales.

**LIBRO 4.<sup>o</sup>**

## CAPÍTULO XVIII

### LEYES Y DECRETOS

REFERENTES A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

#### DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

- 1858.—Agosto 24.—Página 436 del «Boletín de las Leyes». Ley que declara de libre internación el equipo y los útiles para el servicio de los Cuerpos de Bomberos.
- 1867.—Julio 2.—Página 180 del «Boletín de las Leyes». Se declara que los servicios en los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Valparaíso, se consideran como prestados en la Guardia Nacional, para los efectos del decreto de 10 de Julio de 1855, y se fija el número de voluntarios y auxiliares exentos del servicio de la Guardia Nacional.\*
- 1875.—Diciembre 2.—Página 639 del «Boletín de las Leyes».

Decreto que dice:

«Vista la nota que precede y lo dictaminado sobre ella por el Fiscal de Hacienda, se declara: Que las asociaciones de bomberos establecidos en la República, como establecimientos de beneficencia, están incluidas en la enumeración que hace el inciso 3.<sup>o</sup>, artículo 7.<sup>o</sup> de la ley de papel sellado de 1.<sup>o</sup> de Setiembre de 1874, para la excención del pago de este impuesto.—Tómese razón, comuníquese y publique.—ERRÁZURIZ.—Ramón Barros Luco.»

\*Este decreto y todos los que posteriormente se dictaron ampliando sus efectos á los demás Cuerpos de Bomberos, quedaron derogados desde la reorganización del servicio de la Guardia Nacional. Los bomberos no están exentos ahora de ese servicio.

El precepto legal á que se refiere el precedente decreto dice:

«No pagarán impuesto: Los memoriales ó solicitudes que eleven á las autoridades y las copias de instrumentos públicos que necesiten las municipalidades, los establecimientos de educación y beneficencia ú otras personas jurídicas que hayan obtenido declaratoria de pobreza.»

---

#### CONCESIONES DE TERRENOS PARA CUARTELES.

---

- 1863.—ABRIL 7.—Pág. 78 del Boletín de las Leyes. Decreto concediendo al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso por nueve años, el uso de un terreno.
- 1864.—JUNIO 24.—Pág. 152 del Boletín. Ley de concesión al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso del uso de un terreno para cuarteles.
- 1866.—NOVIEMBRE 29.—Pág. 392 del Boletín. Ley autorizando al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso para hipotecar hasta por \$ 20,000 el terreno á que se refiere la ley de 24 de Junio de 1864, debiendo invertirse el dinero en edificios para cuarteles.
- 1875.—ENERO 9.—(No está en el Boletín). Decreto concediendo al Cuerpo de Bomberos de La Serena el uso de un terreno para cuartel.
- 1878.—ABRIL 15.—Pág. 110 del Boletín. Decreto concediendo al mismo, mayor superficie de terreno.
- 1878.—SETIEMBRE 26.—Pág. 388 del Boletín. Decreto concediendo el uso de un terreno al Cuerpo de Bomberos de Valdivia
- 1892.—DICIEMBRE 29.—Pág. 769 del Boletín. Ley concediendo al Cuerpo de Bomberos de Santiago el uso del terreno de la calle del Puente y la facultad de hipotecarlo, debiendo invertir los capitales en la construcción de edificios.
- 1894.—ENERO 2.—Pág. 7 del Boletín. Ley de concesión al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso del usufructo de un terreno en el malecón, con facultad de hipotecarlo, debiendo invertir en la construcción de cuarteles los capitales que obtenga.
- 1895.—ENERO 1.—Pág. 21 del Boletín. Ley concediendo permiso al Cuerpo de Bomberos de San Felipe para conservar durante 30 años la propiedad comprada á don Hugo H. Parry.
- 1897.—DICIEMBRE 10.—Pág. del Boletín. Ley concediendo permiso al Cuerpo de Bomberos de Copiapó para conservar durante 30 años el dominio del inmueble situado en la calle de Atacama

## PERSONERÍA JURÍDICA. (1)

1880.—DICIEMBRE 9.—Pág. 440 del Boletín de las Leyes.

Decreto concediendo personería jurídica al Cuerpo de Bomberos de CHAÑARAL.

1881.—SETIEMBRE 15.—Pág. 317 del Boletín de las Leyes.

Se concede personería jurídica al Cuerpo de Bomberos de VALPARAÍSO.

1884.—MAYO 16.—Pág. 408 del Boletín de las Leyes.

Se concede personería jurídica al Cuerpo de Bomberos de ANTOFAGASTA.

1884.—MAYO 16.—Pág. 442 del Boletín.

Se concede personería al Cuerpo de Bomberos de TALTAL.

1884.—JUNIO 20.—Pág. 583 del Boletín de las Leyes.

Se concede la Personería al Cuerpo de Bomberos de CHILLÁN.

1884.—AGOSTO 28.—Pág. 818 del Boletín de las Leyes.

Se niega al Cuerpo de Bomberos de ANCUD la Personería Jurídica.

1884.—AGOSTO 28.—Pág. 819 del Boletín de las Leyes.

Se niega la Personería al Cuerpo de Bomberos de SAN FELIPE.

1887.—ABRIL 29.—Pág. 495 del Boletín de las Leyes.

Se concede la Personería al Cuerpo de Bomberos de LA SERENA.

1887.—ABRIL 29.—Pág. 502 del Boletín de las Leyes.

Se concede Personería al Cuerpo de Bomberos de COPIAPO.

1888.—ENERO 21.—Pág. 37 del Boletín de las Leyes.

Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de SAN FELIPE.

1888.—NOVIEMBRE 5.—Pág. 1771 del Boletín de las Leyes.

Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de ANCUD.

1889.—ENERO 21.—Pág. 31 del Boletín de las Leyes, 2.<sup>o</sup> volumen.

Se concede personería jurídica al Cuerpo de Bomberos de CONCEPCIÓN.

1889.—ENERO 21.—Pág. 53, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.

Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de OSORNO.

1889.—SETIEMBRE 14.—Pág. 1211, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.

Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de PUERTO MONTT.

(1) En todas las concesiones de Personería Jurídica se aprueban los respectivos Estatutos ó Reglamentos, los cuales están publicados en el Boletín de las Leyes á continuación de los decretos citados.

- 1889.—SETIEMBRE 27.—Pág. 1300, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**PUNTA ARENAS.**
- 1890.—DICIEMBRE 16.—Pág. 1087, 1.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**LOS ANGELES.**
- 1890.—ENERO 28.—Pág. 32, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.  
Se concede Personería Jurídica á la 1.<sup>a</sup> Compañía de Bombe-  
ros de **VIÑA DEL MAR.**
- 1890.—DICIEMBRE 5.—Pág. 839, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**PISAGUA.**
- 1892.—JULIO 18.—Pág. 575 del Boletín, volumen 2.<sup>o</sup>  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**LOS ANDES.**
- 1893.—JUNIO 15.—Pág. 198, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**LA UNIÓN.**
- 1893.—JUNIO 15.—Pág. 306 del Boletín, volumen 2.<sup>o</sup>.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de **TOMÉ.**
- 1893.—OCTUBRE 6.—Pág. 975, 1.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**CARACOLES.**
- 1893.—NOVIEMBRE 22.—Pág. 1073, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**CALDERA.**
- 1894.—NOVIEMBRE 6.—Pág. 991, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**TOCOPILLA.**
- 1895.—ABRIL 25.—Pág. 240, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**OVALLE.**
- 1895.—AGOSTO 10.—Pág. 982, 2.<sup>o</sup> volumen del Boletín de las Leyes.  
Se concede Personería Jurídica á la bomba «O'Higgins» de  
**RANCAGUA.**
- 1898.—ABRIL 27.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**CALETA BUENA.**
- 1898.—SETIEMBRE 5.—Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de  
Bomberos de Santiago.
- 1898.—SETIEMBRE 13.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de **LOTA.**
- 1898.—OCTUBRE 20.  
Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de  
**CASTRO.**

1898.--OCTUBRE 20.

Se concede Personería Jurídica á la 3.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos de VIÑA DEL MAR.

1899.--ENERO 14.

Se concede Personería Jurídica á la 1.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos de LINARES.

1899.--ABRIL 6.

Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de LOS ANDES

1899.--AGOSTO 19.

Se concede Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos de VALDIVIA.

#### VARIOS

1853.--ENERO 19.--Pág. 31 del Boletín.

Decreto asignando una subvención de \$ 1,400 anuales al Cuerpo de Bomberos de VALPARAISO.

1857.--JULIO 13.--Pág. 173 del Boletín.

Ley que concede al Cuerpo de Bomberos de VALPARAISO una subvención extraordinaria de \$ 10,000 por una vez.

1858.--DICIEMBRE 10.--Pág. 609 del Boletín.

Ley concediendo al Cuerpo de Bomberos de VALPARAISO un auxilio extraordinario de \$ 10,000.

1858.--FEBRERO 9.--Pág. 118 del Boletín de las Leyes.

Decreto ordenando la organización de un servicio de incendios para la casa de Moneda con el personal de empleados de la misma.

1879.--ABRIL 9.

Se acepta el ofrecimiento del Cuerpo de Bomberos de SANTIAGO, y se ordena la formación de un Cuerpo de Voluntarios armados.

1880.--ABRIL 13.--Pág. 146 del Boletín de las Leyes.

Decreto disponiendo que mientras el Cuerpo de Bomberos presta servicios militares, queda sujeto en todo á las mismas disposiciones que la Guardia Nacional.

BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCIÓN CHILENA

45

BIBLIOTECA NACIONAL

25 JUN 1958

Secc. Control y Cat.

# ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO .....	5
<b>LIBRO PRIMERO</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso .....	9
<b>CAPÍTULO II</b>	
El Incendio del Templo de la Compañía.....	27
<b>CAPÍTULO III</b>	
La Fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago .....	45
<b>CAPÍTULO IV</b>	
La Infancia.—1863 á 1873 .....	67
<b>CAPÍTULO V</b>	
Fundación de nuevas Compañías .....	111
Personal .....	133
Material .....	140
Cuartelos .....	147
<b>CAPÍTULO VI</b>	
Organización y Reglamentos.....	159
<b>CAPÍTULO VII</b>	
Finanzas .....	203
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
Los Grandes Incendios .....	263
El Portal de Sierra Bella.....	273
El Teatro Municipal.....	289
El Cuartel de Artillería .....	297
La Unión Central.....	320
El Palacio del Congreso.....	332

## ÍNDICE

	Página
<hr/>	
<b>CAPÍTULO IX</b>	
Jornadas Extraordinarias .....	343
El Bombardeo de Valparaíso por la Escuadra Española ..	346
Campaña del año 1879.....	360
El Cólera.....	372
La Guerra Civil de 1891 .....	383
<hr/>	
<b>CAPÍTULO X</b>	
Las Víctimas del Deber .....	387
Germán Tenderini.....	389
Adolfo Ossa .....	400
Luis Jhonson y Rafael Ramírez .....	407
Arturo Glaziou .....	417
<hr/>	
<b>CAPÍTULO XI</b>	
Los Días Críticos .....	423
<hr/>	
<b>CAPÍTULO XII</b>	
Intimidades.....	453
<hr/>	
<b>LIBRO SEGUNDO</b>	
<hr/>	
<b>CAPÍTULO XIII</b>	
Relación de los Incendios habidos en Santiago desde el año 1863 .....	491
<hr/>	
<b>CAPÍTULO XIV</b>	
Estados de la Tesorería desde 1863 .....	565
Resúmenes .....	606
<hr/>	
<b>CAPÍTULO XV</b>	
Oficiales Generales desde 1863 .....	613
<hr/>	
<b>CAPÍTULO XVI</b>	
Datos diversos .....	623
<hr/>	
<b>LIBRO TERCERO</b>	
<hr/>	
<b>CAPÍTULO XVII</b>	
Datos y noticias de todos los Cuerpos de Bomberos de Chile....	629
<hr/>	
<b>LIBRO CUARTO</b>	
<hr/>	
<b>CAPÍTULO XVIII</b>	
Leyes y Decretos referentes á los Cuerpos de Bomberos.....	685